

Fecha: 14/09/2021

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## TENDENCIA EMOCIONAL

Todo el glamour contenido por la pandemia regresó ayer al Museo Metropolitano de NY con la MET Gala 2021.

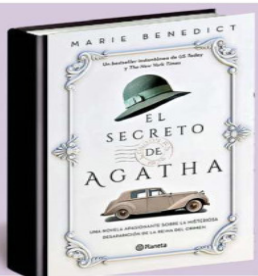


Jennifer López

## Descifra enigmas

Marie Benedict se impuso un reto que parecía insalvable: escribir una novela de intriga sobre la "Reina del Misterio"; el resultado es "El secreto de Agatha".

CULTURA (PÁGINA 34)



## DE AYUDANTES A FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL

El Presidente ha colocado a ex integrantes de su Ayudantía en direcciones clave del Gobierno con el argumento de que, antes que la experiencia, lo importante es la honestidad.



Lo principal es 99% honestidad y 1% capacidad, porque hay unos que están graduados hasta en el extranjero, que saben mucho pero no son honestos".

AMLO, 13 de agosto de 2019

MARTES 14 / SEP. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

66 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,117 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Complica Hacienda deducciones

AZUCENA VÁSQUEZ

El Paquete Fiscal 2022 propuesto por la Secretaría de Hacienda traerá consigo medidas que afectarán las deducciones de los contribuyentes, como las de cuentas incobrables y acreditamiento del IVA, alertaron expertos.

Miguel Ángel Tavares, vicepresidente de la Comisión técnica fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, explicó que ahora se permitirá deducir cuentas incobrables sólo hasta que se hayan agotado todos los recursos legales.

Según el Proyecto de Decreto de la miscelánea fiscal, la propuesta se hace tras detectarse abusos en la deducción de créditos incobrables bajo el argumento de que no es posible recuperar el monto, pero que se ha advertido que no siempre agotan los medios legales para su cobro. "Imagínese cuánto lleva un juicio, dos años por lo general. Ahora yo vendí algo en 2019, hubo pandemia, no me pagaron, presentaba mi demanda y, mientras, deducía fiscalmente la cuenta incobrable. Ahora me dicen: 'tienes que demandar, hacer gasto ante un abogado y tienes que esperar'", explicó Tavares.

Para Mario Barrera, abogado fiscalista socio de Holland & Knight, esta medida se implementará en un contexto económico en el que hay un elevado incumplimiento de pagos, por lo que afectará a empresas que necesitan flujo para operar.

Otra de las propuestas de Hacienda es ampliar las situaciones en las que la autoridad fiscal puede restringir temporalmente el certificado de sello digital de una empresa, alertó Tavares.



ESPERAN EN 2022 RECUPERACIÓN PÁGINA 2



Ayer en Tegucigalpa.

**PROTEGEN A NIÑOS... EN EL MUNDO**  
Honduras empezó ayer a vacunar a adolescentes de entre 15 y 17 años con dosis de Pfizer. Así se sumó a una lista de 22 naciones que ya incluyen a menores. En México, inmunizar a infantes contra Covid-19 sigue pendiente.



## Y en México litigan vacunar a menores

VÍCTOR FUENTES

Tribunales federales afirmaron que el Gobierno está obligado a dar prioridad al interés superior de los menores de edad y su derecho Constitucional a la salud, por encima de los criterios de la Política Nacional de Vacunación (PNV).

En sus sentencias inapelables para aplicar a menores de 18 años la vacuna Pfizer-BioNtech contra Covid-19 establecieron que los jueces deben ordenar de oficio la vacunación, sin importar defectos en sus demandas de amparo.

"Cualquier especulación sobre la salud o reacción del menor en caso de contagio, no puede en forma alguna ser un argumento ni jurídica ni materialmente válido para negar la suspensión", afirmó por ejemplo el Décimo Se-

gundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en la Ciudad de México, el pasado 7 de septiembre.

Sólo entre el 7 y el 13 de este mes, cinco jueces federales de la CDMX notificaron al menos 249 suspensiones para inmunizar a más de 300 niños y adolescentes.

"Acudir a la institución educativa sin la vacuna aumenta el riesgo de contagiarse, además de que puede llegar a perder la vida", expuso a su vez el Segundo Tribunal Colegiado en Nezahualcóyotl.

"Los menores de 12 a 17 años, si constituyen grupo de atención prioritaria y vulnerable que debe ser incorporado al esquema de la PNV, emítida antes de la aprobación de la viabilidad de la vacuna en las personas menores de edad", agregó el Segundo Tribunal Colegiado Administrativo en Boca del

## Mientras, en Coahuila ponen muestra

MARÍA ELENA SÁNCHEZ

TORREÓN.- Más de mil jóvenes de más de 12 años recibirán hoy la vacuna en Piedras Negras, gracias al apoyo de autoridades de Texas que buscan que los hijos de trabajadores de maquilas sean inoculados, informó ayer el Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís.

"Nosotros llevaremos a los niños a la garita americana, tenemos carpas en la garita mexicana para observación, ahí se suben en autobuses que andan dando vuelta entre las garitas", indicó Roberto Bernal, Secretario de Salud estatal.

Río, Veracruz.

El subsecretario Hugo López-Gatell anunció ayer que se vacunará a un millón de menores vulnerables de entre 12 y 17 años.

## Compra 51% de Ocesa Live Nation

REFORMA / STAFF

La compañía estadounidense Live Nation Entertainment matriz de Ticketmaster reanudó la compra de una parte mayoritaria en Ocesa. La operación se había interrumpido en 2020 por

la pandemia y por diferencias en la negociación.

Live Nation pagará 444 millones dólares por el 51 por ciento de la firma mexicana, aunque el acuerdo está sujeto a la aprobación regulatoria.

Del total, 262 millones serán por el 40 por ciento

correspondiente a Televisa, 169 millones por un 11 por ciento de Corporación Interamericana de Entretenimiento y 13 millones quedarán como retención para fondar necesidades de capital de trabajo y posibles pérdidas operativas.

## PASAN DE CAMAS ANTISEXO A CAMAS COVID

REFORMA / STAFF

Las famosas camas de cartón de la Villa Olímpica de Tokio 2020, a las que se llegó a calificar como "antisexo", serán donadas para pacientes que sufren de Covid-19, anunció el Gobernador de Osaka, Hirofumi Yoshimura.

Así, es probable que estas camas reciclables se utilicen en

una instalación médica temporal a finales de septiembre.

"Esas camas eran para deportistas olímpicos y son de alta calidad", dijo Yoshimura a la prensa.

Se espera que cerca de 800 de estas camas, que fueron diseñadas para soportar a personas de hasta 200 kilos, y las almohadas utilizadas durante los Juegos, sean transferidas

al centro médico para pacientes con síntomas leves.

El proveedor de los productos de ropa de cama, Airweave Inc., informó que está dispuesto a donar las camas a la instalación que se construirá en un gran centro de exposiciones.



610972000016

## CFE busca construir centrales eléctricas con la IP

A través de una reforma que presentará el Presidente, se pretende que el Estado controle 54% de este mercado

**NOÉ CRUZ SERRANO**  
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La reforma eléctrica que impulsará el presidente Andrés Manuel López Obrador propondrá que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) adquiera centrales eléctricas propiedad de la iniciativa privada mediante un esquema de autofinanciamiento.

Información que obtuvo este diario da cuenta de que el gobierno de la autodenominada Cuarta Transformación también está dispuesto a coparticipar con el sector privado en la construcción de plantas que le permitan al Estado controlar 54% del mercado de la generación de electricidad.

Esta será la primera de tres reformas constitucionales que el Ejecutivo enviará al Congreso.

**201,500**

**MILLONES DE PESOS**  
planea CFE invertir en generación de electricidad entre 2021 y 2025.

**269,186**

**MILLONES DE PESOS**  
comprometidos con privados que le venden energía eléctrica.

Los otros dos proyectos legales son en materia electoral y el que busca la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

| CARTERA | A21



## LA SOMBRA DEL PARAÍSO DE LA BARBIE

El esplendor de El Paraíso ha terminado. El rancho de 2.5 hectáreas albergó al principal operador del *Cártel de los Beltrán Leyva*, Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, y hoy está en ruinas. Mañana será rifado por la Lotería Nacional.

| NACIÓN | A6

### OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Carlos Loret de Mola
- A5 Héctor de Mauleón
- A6 Roberto Rock
- A7 Salvador García Soto
- A8 Catalina Pérez Correa
- A8 Francisco Rivas
- A8 Alejandro Encinas
- A9 Raúl Carbajal Cortés
- A9 Alberto Aziz Nassif
- A9 Margarita Luna Ramos
- A9 José Woldenberg



**VALERIA MOY**

"Ramírez de la O afirma que se recuperó 100% de los empleos perdidos. Reviso los datos oficiales y sí, se recuperaron los empleos, pero los informales"

| A21

**\$20.31**

DÓLAR AL MENUDEO

Año 104,  
Número  
37920  
CDMX



37920

9 771870 156036

### HISTORIA



Jorge y su mamá han permanecido en las inmediaciones del derrumbe desde el 10 de septiembre.

## Jorge espera que el Chiquihuite le devuelva a su esposa e hijos

**REBECA JIMÉNEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**T**alnepantla, Méx.— El hogar de Jorge Armando Mendoza quedó aplastado por enormes rocas tras el deslave del cerro del Chiquihuite, pero no la esperanza de ver nuevamente a su esposa Paola y a sus hijos Jorge Dilan y Mayrín.

Ayer cumplió 24 años de edad. No hubo festejo.

"Me siento fatal, devastado. Lo único que quiero es que me los entreguen, a mi esposa y a mis dos hijos, ya es lo único que pido, no más", dice al observar a los rescatistas continuar con las labores de búsqueda entre escombros. La esperanza lo mantiene en pie.

| METRÓPOLI | A19

## Refuerzan seguridad en siete alcaldías de la CDMX

Concentran 141 focos rojos, en los que operan grupos delictivos generadores de violencia

**520**

**PATRULLAS**  
serán desplegadas como parte del programa de fortalecimiento de cuadrantes prioritarios.

**KEVIN RUIZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México va a reforzar la seguridad en 126 cuadrantes de las alcaldías Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Xochimilco.

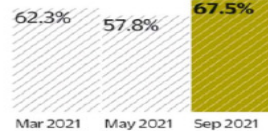
En estas demarcaciones ha identificado 141 zonas rojas en incidencia delictiva, donde operan diferentes organizaciones criminales generadoras de violencia como *La Unión Tepito*, el *Cártel del Cigarro*, Lenin Canchola y su grupo *Los Malcriados 3AD*, colombianos que aplican el gota a gota y la banda de *El Duke*, *El Gileo Fresca* o Juan Balta.

| METRÓPOLI | A16

## CRECE 10 PUNTOS APROBACIÓN DE CLAUDIA SHEINBAUM

¿Usted aprueba la forma como Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, hace su trabajo?

**Aprueba totalmente/algo**



Capitalinos consideran que ha demostrado capacidad para resolver los problemas de la ciudad, muestra encuesta de este diario. | A17 |



### ESPECTÁCULOS



## BRILLO EN LA GALA DEL MET

El evento, que el año pasado se suspendió, regresó de forma presencial y con lluvia de estrellas.

| A23 |

### CULTURA



## Industria cultural, sin mecenazgo

Artistas y gestores critican los cambios en los estímulos fiscales: Eftartes, puesto que no se están creando lazos para acceder a los beneficios. | A26 |

## Crisis climática forzará a huir a millones de mexicanos: BM

Advierte en reporte que si no se actúa ya para 2050 el fenómeno causará migraciones masivas

El cambio climático está empujando cada vez con más fuerza las migraciones y, de acuerdo con el Banco Mundial, en México y Centroamérica cerca de 4 millones de personas se verían obligadas a dejar sus hogares por esa razón para 2050.

A nivel global, 216 millones de personas podrían tener que emigrar por el calentamiento global, sobre todo en zonas pobres, si los gobiernos no actúan, advierte.

En 2020 se marcó un récord de ambientalistas asesinados y México se ubica en segundo lugar, con 30 homicidios, según un reporte de la ONG Global Witness. **Leonor Flores/Redacción**

| MUNDO | A14



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13344 // Precio 10 pesos

## AMLO: “insensible” fallo de la Corte afecta al erario



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer la ceremonia de homenaje a los Niños Héroes de Chapultepec en el

Altar a la Patria. En el acto, la fuerzas armadas reiteraron su lealtad al pueblo de México. Foto Luis Castillo. EDUARDO MURILLO / P 13

● Crítica orden de que se devuelvan mil mdp a la señora Azcárraga tras juicio fiscal del sexenio anterior

● “Los ministros duermen tranquilos, pero ese dinero podría ser para becas, vacunas y otros apoyos”

● “La ley es la ley, sería su argumento, ¿y la justicia?”

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 3

### El presidente de Argentina confía en revertir el golpe electoral

● “Algo no hicimos bien, pero el país no debe volver atrás”: Alberto Fernández

AGENCIAS / P 22

### Absorberá el costo financiero de la deuda 791 mil mdp en 2022

● El gasto será menor a lo que se dispondrá para infraestructura

DORA VILLANUEVA / P 18

## Ramírez de la O: sexenios pasados la dejaron en situación precaria

# Pemex aporta más de lo que se inyecta a su rescate: SHCP

● Recibió \$420 mil millones y generó \$1.2 billones en dos años y medio

● “No debería ni preguntarse por qué el gobierno la sigue apoyando”

● “La economía se restablecerá por completo el próximo año”

● “Se consolida la separación de los intereses privados de los públicos”

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 18

#### OPINIÓN

### Criptomonedas y sus riesgos

SANTIAGO NIETO CASTILLO / P 14



## Rayuela

Digan lo que digan,  
Pemex sigue siendo la  
caja grande de este país.  
Razón de más para  
cuidarla.

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

www.jornada.com.mx



7 502228 390008

# Acusan a Duque de “torpedear” el pacto de paz en Colombia

- Usa “miedo y mentiras” contra el acuerdo, dice el ex presidente Santos
- Denuncia que existe “hostilidad” hacia impulsores del convenio
- Coinciden los 2 políticos rivales en la Feria del Libro de Madrid
- Pese a repulsas, el mandatario será condecorado por el gobierno español

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 23

## A Viena, la “compañía zapatista aerotransportada”



▲ Una nueva delegación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, compuesta por 177 integrantes y denominada *La Extemporánea*, partió ayer del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México,

en dos vuelos, rumbo a la ciudad austriaca. El objetivo es “dialogar, escuchar y proponer” en los encuentros con distintos grupos que los invitaron en Europa. Foto Roberto García Ortiz. NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

## “Contagian más los no inmunizados”

### Científicos: innecesaria vacunación de refuerzo

- La pandemia en México sigue a la baja; reportan 4 mil 161 casos y 221 decesos más

ÁNGELES CRUZ Y AGENCIAS / P 4

## “Volver a Nicaragua sería la muerte”



▲ El escritor Sergio Ramírez expresó que está en “exilio forzado” tras la orden de detención en su país. Señaló que analiza “vivir en México, España o Costa Rica”. Foto Europa Press. A. TEJEDA / CULTURA

OPINIÓN: Magdalena Gómez 16 ● Emir Sader 16 ● Luis Hernández Navarro 17 ● José Blanco 17

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 20 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 21

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 30



**Jorge Zepeda Patterson**  
"El PRI, listo para la mercenaria función de fiel de la balanza" - P. 12



**Elisa Alanís**  
"Más escandaloso que Herrera en Barcelona, lo de Quirino" - P. 2



**Arturo Zaldívar**  
"Suspensión de embarazo y la conquista del derecho de ellas a decidir" - P. 11

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **3,516,043** | FALLECIDOS: **267,969** | DOSIS APLICADAS: **92,080,595** | 13 DE SEPTIEMBRE - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Migración.** Busca aplicar Sembrando Vida en respaldo a 240 mil campesinos en Guatemala, El Salvador y Honduras, mientras que del proyecto Jóvenes Construyendo el Futuro serán unos 90 mil los beneficiarios

# AMLO pide a Biden 1,425 mdd para llevar programas 4T a CA

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

México solicitó al gobierno de EU apoyar con 118 millones 800 mil dólares mensuales, unos mil 425 millones 600 mil dólares al año, para que dos de los proyec-

tos emblema de la 4T sean aplicados en Centroamérica y combatir la migración irregular desde Guatemala, El Salvador y Honduras, de acuerdo con un documento en poder de MILENIO. PÁGS. 6 Y 7

**Hoy votan en California**  
Indocumentados, el tema en la consulta revocatoria

HORACIO BESSON - PAG. 4

**Ramírez de la O al Congreso**  
Separación con intereses de la IP, a consolidarse en 2022

S. ARELLANO Y S. RODRÍGUEZ - PAG. 18

**Regulación divide al pleno**  
Validan ministros objeción de conciencia sobre aborto

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 13



**Acogida.** España abre los brazos a Sergio Ramírez, "abrumado" por la solidaridad

## "Ya no busquen a los 43, los incineraron", declaró otro de Guerreros ante la CNDH

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Pajarraco, integrante de Guerreros Unidos detenido y liberado, respaldó la verdad histórica del caso Iguala. PÁGS. 8 Y 9

**La mujer continuará presa**  
Juez ampara a la acusada del homicidio de Federico Gertz

RUBÉN MOSSO - PAG. 13

## Fuerzas armadas "más eficientes y ágiles", con Estado Mayor Conjunto

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El general brigadier Alberto Román González explica los alcances de la reorganización de la Defensa Nacional. PAG. 10

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Sheinbaum y Del Mazo a prueba

Adiós a la idea de proveer más servicios municipales a quienes se pueblan el Chiquihuite. PAG. 7

## Grito. El acto, con "reducido" grupo de invitados

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la ceremonia por el aniversario de la Independencia será con un reducido grupo de invitados especiales, porque no se puede hacer una manifestación abierta en el Zócalo. Más tarde conmemoró la gesta de los Niños Héroes. ARIANA PÉREZ PAG. 11

**MARTES**  
14 DE SEPTIEMBRE  
DE 2021

AÑO CV TOMO V,  
NO. 37.995  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**ADRENALINA**  
**HUELLA CHILANGA**  
El peruano Gustavo Dulanto debuta en la Champions con el Sheriff de Moldavia. Sus primeros recuerdos son de él, en la CDMX, apoyando a su papá, el expuma Alfonso Dulanto.



Fotoarte: Abraham Cruz

## MET GALA VUELVEN A DESLUMBRAR

La fiesta de la moda, dedicada en esta edición a la cultura estadounidense, regresó a Nueva York. Además del glamour y el brillo, destacaron la diversidad, la inclusión y la demanda de justicia social.

Foto: AFP

Billie Eilish sorprendió con un vestido Oscar de la Rentá y un look Marilyn Monroe.



FUNCIÓN

## MARATÓN, CON PCR

Luego de ser cancelada en 2020 debido a la pandemia, la tradicional carrera de la Ciudad de México se realizará de nuevo. Para participar, los corredores deberán acreditar que no están contagiados de covid-19. **Adrenalina / 6**

**PRIMERA**



**NIÑOS HÉROES**  
**REFRENDAN LEGADO HISTÓRICO**  
La ceremonia por el 174 aniversario de la defensa del Castillo de Chapultepec, encabezada por el presidente López Obrador y su esposa, la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller, marcó el inicio de los festejos patrios. / 6

**GLOBAL**



**Ambientalistas, bajo ataque**  
Mientras que el cambio climático hace estragos en todo el planeta, como en Groenlandia, donde el deshielo se hace evidente, ambientalistas de todo el mundo sufren atentados, algunos con consecuencias letales. México y Colombia encabezaron la lista de asesinatos. / 29

**EXPRESIONES**

**También ellas nos dieron patria**  
Los juicios a mujeres son prueba de su aportación a la guerra de independencia, sin embargo, su papel ha sido borrado de la historia, lamenta la investigadora Noemí Juárez. / 30



Ilustración: Erick Zepeda

**PRIMERA**



**Llevan ayuda a damnificados**  
Habitantes de Tlalnepantla brindan alimentos a afectados por el derrumbe en el cerro del Chiquihuite. La búsqueda de sobrevivientes sigue. / 18

## EU lanza ruta para reunir a familias separadas por Trump

**OFRECE RESIDENCIA LEGAL**  
**AP**  
El gobierno de Estados Unidos otorgará permisos para entrar a su territorio a padres separados de sus hijos en la frontera durante la administración de Donald Trump. Las personas que califiquen para dicha iniciativa también tendrán la posibilidad de solicitar una visa de trabajo y tres años de residencia legal. Esto como parte del Grupo Operativo para el Reencuentro Familiar, creado por el presidente Joe Biden para identificar y reunir a las familias que fueron divididas por autoridades estadounidenses entre el 20 de enero de 2017 y el 20 de enero de 2021 debido a la política antimigratoria implementada por Trump, la cual provocó

**PRIMERA**  
**Sueño fallido deja traumas**  
La Casa del Migrante del Belén atiende la salud mental de legales que no tuvieron éxito en su intento por llegar a Estados Unidos. / 22

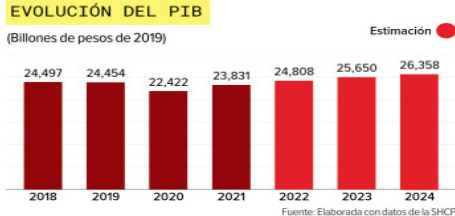
que menores de edad fueran llevados a vivir con un guardián luego de la detención y deportación de sus padres o tutores. Los aspirantes podrán registrarse en el sitio web together.gov o en su versión en español, juntos.gov. El gobierno de EU aseguró que los datos recabados no serán compartidos con las autoridades migratorias. **PRIMERA | PÁGINA 28**

**SECRETARÍA DE HACIENDA**

# Economía roza niveles prepandemia

**MÉXICO SE RECUPERARÁ POR COMPLETO EN 2022, estima Rogelio Ramírez de la O; el trimestre pasado, el PIB alcanzó 97.9% del nivel observado al cierre de 2019**

**FOR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
La economía mexicana está entrando en una recuperación más balanceada y estabilizada tras el impacto de la pandemia de covid-19 y se prevé que se restablezca por completo en 2022, aseguró el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. En su comparecencia ante el pleno del Senado, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, destacó que en el segundo trimestre de este año el PIB alcanzó 97.9% del nivel observado al cierre de 2019, mientras que la recaudación de ingresos tributarios se ha mantenido al alza desde 2020. Recordó que en plena emergencia el gobierno federal canalizó un equivalente a 2.5% del PIB a créditos, dinero para infraestructura y compra de vacunas, a pesar de que el Fondo Monetario Internacional (FMI) indicó que el país destinó recursos equivalentes a 0.7% del PIB para atender la contingencia. De igual forma, resaltó la recuperación del total de empleos perdidos durante la pandemia. **PRIMERA | PÁGINA 4**



**Presupuesto, orientado al crecimiento del país**  
El incremento de recursos para el gasto en salud, de 14.3% real, y para inversión pública, de 14.7%, evidencia que el Presupuesto de Egresos 2022 está enfocado, en un corto plazo, en la recuperación económica, afirmó la coordinadora de Investigación del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), Alejandra Macías. El monto para el sector salud, que representará 2.9% del PIB, por primera vez en 10 años superará rubros como el costo financiero de la deuda. Mientras que la inversión pública alcanzará 3.5%, comentó. Para Héctor Villarreal, director general del CIEP, dicha orientación del gasto es positiva para "salir del bache" que dejó la pandemia, sin embargo, consideró que llega un año tarde. **— Paulo Cantillo DINERO**

**DINERO** **Adultos mayores, ganadores del PEF**  
El gasto público en mexicanos de 65 años y más en 2022 representará 3.9% del PIB, más que el 3.7% que el gobierno federal prevé destinar a la población de cero a 17 años. / 4

**EXCELSIOR**  
Pascal Beltrán del Río 2  
Federico Reyes Heróles 6  
Lorena Rivera 15



**PRIMERA**  
**Durazo toma la estafeta en Sonora**  
Alfonso Durazo Montañón rindió protesta ayer como gobernador de Sonora, cargo al cual llegó como abanderado de la coalición Morena-PT-PVEM-Panal. Su primer acto oficial fue la instalación de la Mesa de Seguridad estatal. / 13

Foto: Daniel Sánchez

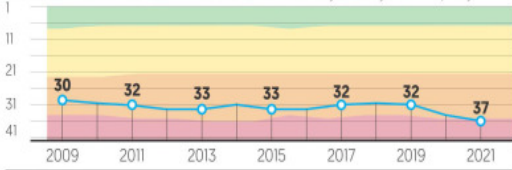
## CAE MÉXICO EN COMPETITIVIDAD

El país bajó dos escalones en el ranking al ubicarse en el lugar 37 de 43 economías y posicionarse en el grupo de competitividad baja. / PÁG. 8

### Índice de Competitividad Internacional

■ Posición de México

Alta Adecuada Media alta Media baja Baja Muy baja



Fuente: IMCO.

## TELEvisa RETOMA ACUERDO

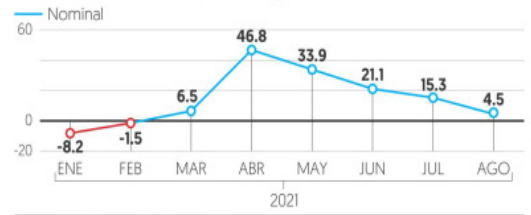
# LIVE NATIONS ADQUIRIRÁ EN CERCA DE 444 MDD EL 51% DE OCESA.

PÁG. 18

## SE DESACELERAN VENTAS DE ANTAD

En agosto se acentuó la tendencia a la baja en las ventas comparables de las tiendas, que dejaron de tener alzas de doble dígito. / PÁG. 18

■ Var.% anual de las ventas a tiendas iguales



Fuente: El Financiero con datos de la ANTAD.



# EL FINANCIERO®

AÑO XL N°10943 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, EN ALIANZA CON Bloo



# ‘Nacieron’ 620 mil empresas en un año: Hacienda

**RAMÍREZ DE LA O.** Con la pandemia ‘murieron o desaparecieron’ un millón

Durante la pandemia, de 2020 a la fecha, se crearon 620 mil nuevas empresas, pero desaparecieron un millón, por lo que todavía hay un faltante por recuperar, reconoció el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

En su comparecencia en el Senado con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, el funcionario confió en que la debacle económica ocasionada por la pandemia de Covid-19 se revertirá en

los próximos meses, porque “el país se encuentra en un firme proceso de recuperación económica”, que ya lleva 97.9 por ciento de avance.

Ramírez de la O agregó que estima que la economía mexicana se restablecerá por completo durante los primeros meses de 2022, no solamente por el presupuesto, sino también por el impulso externo que se mantiene y los avances en el consumo e inversión privada.

— Felipe Gascón / PÁG. 4



SENADO. El secretario de Hacienda defendió la estabilidad macro y disciplina fiscal.

## EXTERNA IP INQUIETUDES

### AFLIGE VEAN CRÉDITOS COMO SIMULACIÓN

De un centenar de reformas planeadas al Código Fiscal para 2022, a la IP le preocupa que la autoridad considere una operación simulada la solicitud de un crédito fiscal, dijo

Pablo Mendoza, de la Comisión Fiscal del CCE. También les inquieta que en maquila eliminen los APAS, acuerdos de precios que hay en el mundo, dijo. — F. Gascón / PÁG. 7

## INNOVAN PULQUERÍAS

PREVEN 10% MÁS VENTAS; 80% DE SUS CLIENTES YA SON JÓVENES. PÁG. 16

## JUICIO CONTRA EL SAT

### CUESTIONA PRESIDENTE A MINISTROS DE LA CORTE

Los integrantes de la Corte son unos insensibles por ordenar al gobierno devolver mil millones de pesos a Carmela Azcárraga Milmo, en lugar de reponer el proceso, dijo el presidente AMLO. Detalló que se trata de un juicio que se llevó en el sexenio pasado.

— D. Benítez / PÁG. 32



## 15 DE SEPTIEMBRE

CELEBRACIÓN DEL GRITO, CERRADA A POBLACIÓN, DICE AMLO. PÁG. 34

## ESCRIBEN

DARÍO CELIS LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

LEONARDO KOURCHENKO EL GLOBO / 29

## COVID-19 TERCERA OLA

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 38

# 221 MUERTOS EN 24 HORAS

355 MIL 380 VACUNAS APLICADAS EL 12 DE SEPTIEMBRE

FALTAN EVIDENCIAS, DICEN EXPERTOS DE OMS Y LA FDA NO VEN NECESARIA LA APLICACIÓN DE UNA TERCERA DOSIS CONTRA COVID-19. PÁG. 28

## ENCUESTA

### EN CDMX 55% TEME AL 19 DE SEPTIEMBRE POR LA INCIDENCIA DE SISMOS

PÁG. 38

¿Cuánto temor le da a usted la fecha 19 de septiembre? (%)



\* La pregunta de septiembre de 2018 fue: ¿qué tanto temor le produce a usted la fecha de 19 de septiembre a un año del sismo?

Fuente: EF, encuesta telefónica en la CDMX a 600 adultos, 3-4 de septiembre 2021.





## Empresas y Negocios

### Salud y energía afectan competitividad de México: Imco

El país se ubicó por primera vez dentro del grupo de países con baja competitividad en el ranking que elabora el instituto. ● PÁG. 28

# 37

es el sitio que ocupa México entre los 43 países rankeados, con una baja de dos lugares respecto del último índice publicado.

# 4.5%

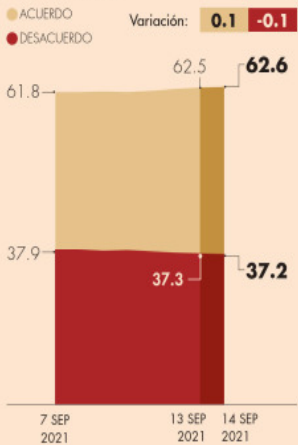
crecieron las ventas de la ANTAD en agosto. El acumulado entre enero y agosto sumó \$814,900 millones. ● PÁG. 32



### #AMLOTrackingpoll

#### Aprobación continúa al alza

Con la atención dispersa por los festejos patrios, la popularidad presidencial mantiene su impulso. ● PÁG. 55



## Opinión



Esta asignación de Derechos Especiales de Giro debe ser diferente

Barry Eichengreen ● PÁG. 37

Paquete Económico 2022

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O. ● PÁG. 13

Concanaco, ¿leña verde?

Ricos y poderosos Marco A. Mares ● PÁG. 29

## Empresas y Negocios

### Reduce oferta en oro, cobre, zinc y plomo

# La producción mexicana de metales se redujo con la pandemia

Cierre de minas durante el periodo de emergencia sanitaria se reflejó en la participación de mercado en el 2020: Camimex

La producción de oro tuvo una caída interanual de 2.3%; en plata, el volumen se mantuvo sin cambio. ● PÁG. 26

Roberto Morales

● PÁG. 26

## Finanzas y Dinero



"No podemos gastar lo que no tenemos": SHCP

El titular de Hacienda compareció en la Cámara de Senadores. ● PÁG. 6

Estamos entrando a una recuperación económica más balanceada y estable. El dinamismo interno es el motor más fuerte".

El administrador del gobierno no puede responder a los intereses de los grandes consorcios privados".

Rogelio Ramirez de la O, SECRETARIO DE HACIENDA.

Superará robo de gasolina en valor al del 2020

● PÁG. 43

# \$175

millones suma el valor de los combustibles robados hasta julio.

# US262

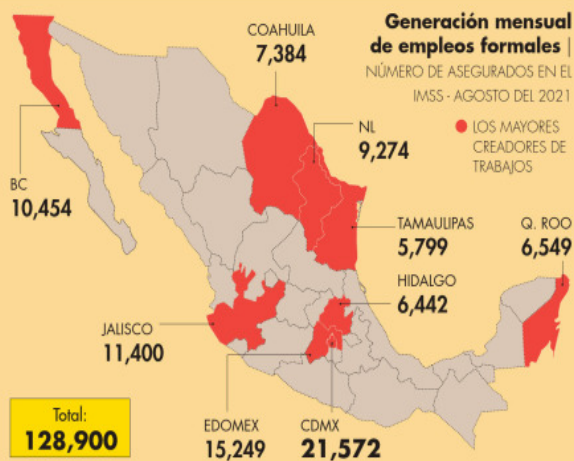
millones obtendrá Televisa por la venta a Live Nation de 40% de su participación en Ocesa. El valor de los títulos de ambas empresas subió. ● PÁG. 24

Calidad del aire es mal medida en México: WRI

● PÁG. 50

## Aceleran motores laborales

Varias de las mayores economías del país retomaron el ritmo en generación de empleo formal durante agosto. Con el repunte de los últimos dos meses, casi se iguala el total de plazas formales prepandemia. ● PÁG. 4-5



FUENTE: STPS

Puebla debe generar proyectos estratégicos: CCE ● PÁG. 32

Diputados del PAN y Morena proponen crear un seguro de desempleo ● PÁG. 32

Tras pandemia, revaloran profesión docente, revela estudio ● PÁG. 51

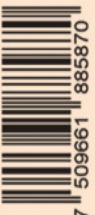
DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 225'227 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO 4'638 CASOS EN MÉXICO 3'516 LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO 267,969 MUERTES EN EU 661,537

Inmunización 60'186,714 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país con corte al 9 de septiembre. El rastreador ● PÁG. 32

Contagios reportados ayer EU 92,782 Reino Unido 30,825 Turquía 24,613 India 24,479 Irán 22,541



7 509661 885870



EL PRESIDENTE, ayer, flanqueado por el secretario de la Defensa y por el de la Marina.

Foto: Cuartavisor

## ARRANCAN FESTEJOS PATRIOS

- En el Altar a la Patria, el Presidente conmemora el 174 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes de Chapultepec
- Aún analiza cómo será la ceremonia de El Grito; será una convocatoria reducida, perfila **pág. 12**

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 14 de septiembre de 2021 « Nueva época » Año 13 Número 3820

PRECIO » \$10.00

## DIVIDE A MINISTROS OBJECCIÓN DE CONCIENCIA EN ABORTOS

**Destacan** 5 que proyecto que discute la Corte niega derecho a la interrupción del embarazo; ven regulación deficiente de la figura; 3 más defienden que se aplique.

**Señalan** que no se viola la Constitución siempre que no se ponga en riesgo la vida del paciente o sea una urgencia médica; discusión queda pendiente; faltan 3 de expresar su postura. **pág. 3**

### En contra del proyecto de objeción de conciencia

Se viola el principio de seguridad jurídica y no se reconoce que son las mujeres, personas gestantes y personas con menos recursos las que más sufren los impactos del ejercicio de la objeción de conciencia.

Arturo Zaldivar

Norma Lucía Piña

Javier Laynez

José Fernando Franco

Juan Luis González Alcántara

### Respaldan objeción de conciencia

Es una cuestión individual que los médicos ejercen con base en su libertad religiosa e ideológica, no es derecho a desobedecer leyes.

Luis María Aguilar

Margarita Ríos-Farjat

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena

### Pendientes

?

Jorge Pardo Rebolledo

?

Yasmin Esquivel Mossa

?

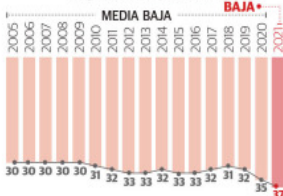
Alberto Pérez Dayán

Ramírez de la O ve con optimismo recuperación económica del país

**Comparece** en el Senado por la glosa y señala que la nación está a punto de superar niveles de la prepandemia. **pág. 4**

### Ranking de competitividad

Desde hace 16 años, México no bajaba de grupo de competitividad.



México cae 2 peldaños en Índice de Competitividad, está en el lugar 37 de 43 países; baja en 5 de 10 indicadores. **pág. 17**

**Alertan estudios: 15 mil en riesgo en la otra cara del Chiquiuite**

Análisis de la UNAM también señala zona de inestabilidad y deslizamientos en la parte occidental del cerro; ha habido apuntalamientos. **págs. 15 y 16**



ALFONSO DURAZO al rendir protesta ayer como gobernador de Sonora; a la izquierda, Claudia Pavlovich, mandataria saliente.

## VA DURAZO POR DESTERRAR VICIOS Y NEGLIGENCIAS

**Al asumir el gobierno** de Sonora señala que recibe un estado "arrasado por los malos gobiernos"; la entidad, dice, fue "botín de voraces jerarcas"; el morenista afirma que se aplicará en combatir la criminalidad; anuncia Guardia Estatal y expandir puerto de Guaymas. **pág. 13**

NADIE VA A DIVIDIR LA ALIANZA, ASEGURA ALITO MORENO

# El PRI bloquea invitación de AMLO a Quirino; amaga con expulsión

Por Frida Sánchez



ALEJANDRO MORENO  
Presidente del PRI

En caso de que el Consejo Político Nacional no apruebe la licencia y el cuadro partidista decida aceptar el encargo, esto implicaría la pérdida de militancia conforme a los estatutos de nuestro partido.

**ADVIERTE** que el gobernador de Sinaloa debe consultar al partido cargo de embajador; si no, pierde derechos

**MONREAL** ve PRI-Mor indeseable; en Senado Morena cede y aprueba por unanimidad Ley de Juicio Político. **pág. 6**

### HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Exgobernadores y el batallón **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**  
El bicentenario de la Independencia **pág. 8**
- **Montserrat Salomón**  
Septiembre 11, aniversario amargo **pág. 22**





GRAN SORTEO ESPECIAL 248

22 PREMIOS PARA EL PUEBLO DE MÉXICO 18 de septiembre 2021 (18:00 H)  
**COMPRÁ TU CACHITO**  
 CON TU AGENTE AUTORIZADO EN TODO MÉXICO  
 www.lotenal.gob.mx  
 Si juegas, ganas México



www.24-horas.mx f diario24horas @diario24horas **EJEMPLAR GRATUITO**

DETENCIONES AUMENTAN 194% ENTRE 2020 Y 2021

# Endurecen freno a niños migrantes

Acusan que en México se incumplen los protocolos de atención a menores de edad y no se les respeta el derecho de refugio y asilo, además se les retiene en instalaciones inapropiadas. Organismo defensor de derechos humanos denuncia que son deportados 86% de los niños y niñas, violentando los tratados internacionales y la Ley de Migración

**MÉXICO P. 4**

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
 AÑO X N° 2522 | CDMX



**24 HORAS**

**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**Cada día murieron 8 trabajadores de salud** MÉXICO P. 3



**3,516,043**  
 CONFIRMADOS  
 4,161 más que ayer

**CASOS ACTIVOS,**  
 del 10 al  
 13 de septiembre



**267,969**  
 DEFUNCIONES  
 221 más que ayer

## El peligro ronda al Chiquihuite

Desde hace dos décadas, el Instituto de Geología de la UNAM estudió las condiciones de inestabilidad y derrumbes en el cerro ubicado en Tlalneptlia, Edomex, y alertó sobre el riesgo para los habitantes de la zona. La investigadora Wendy Vanesa Morales afirma que el tema no es desconocido y que el peligro pasó de alto a muy alto **ESTADOS P. 10**



## AL ALZA, EL ÍNDICE GUACAMOLE

El precio del chile, cebolla y aguacate subió para las fiestas patrias; también pega a tortillas y aceite, indispensables para los antojitos **NEGOCIOS P. 15**

**HOY ESCRIBE** La asistencia del presidente cubano Miguel Díaz-Canel, con toda su carga de la dictadura de Fidel y Raúl Castro, tiene su propia significación. Los demás, como el argentino Alberto Fernández, adquiere significación porque atrás viene una maquinaria multilateral para ir contra la Organización de los Estados Americanos (OEA). Es decir, contra Estados Unidos y Canadá, marginados de esta convocatoria.



JOSÉ UREÑA PÁGINA 3

**Minuto a Minuto**

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti

Mantén informados así de fácil y directo a tu celular



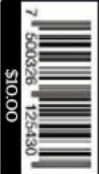
# REPORTE Indigo

10 DÍAS

SEPTIEMBRE 14 DE SEPTIEMBRE 2021  
indigo.com

Desde España, Argentina y Brasil figuras ultraconservadoras han puesto la mira sobre el país. Si bien el intento de alianza entre el PAN y Vox resultó un fracaso, quedó comprobado que estos grupos buscan operar en territorio nacional, incluso algunos ya cuentan con colaboradores

12



# ULTRADERECHA APUNTA A MÉXICO

NACIONAL

## ‘Espero que el Presidente vea que sí ayudé’

La ministra en retiro y ex titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, lamenta que el presidente no le haya dado las tareas que hoy realiza su sucesor en la dependencia federal; asegura que lo que está en su mente en este momento es hacer un buen trabajo en el Senado



16

FAN

## Se abre el telón

El camino por conquistar la Champions League comienza esta tarde y el momento de la verdad para Messi y el PSG llegó. Sí, el club parisino, más que llegar como favorito, tiene la obligación de alzar la “Orejona”



36

Caliente caliente.mx

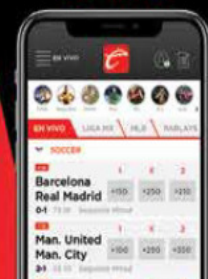
| HORARIO | PARTIDOS 14 DE SEPTIEMBRE |    | LOCAL         | EMPATE | VISITANTE |
|---------|---------------------------|----|---------------|--------|-----------|
| 11:45   | YOUNG BOYS                | VS | MANCHESTER U. | +700   | +425 -250 |
| 14:00   | BARCELONA                 | VS | BAYERN M.     | +250   | +300 -106 |
| 21:00   | SEATTLE S.                | VS | SANTOS        | +135   | +230 +200 |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo \$400

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$3,276

APUESTA EN VIVO



SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx



\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOR DGG/SP404/97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

7 500462 988401

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1559 / MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

# EL HERALDO

E M É X I C O

\$10



FOTO: YADIN KOLALPA

#SEMANAPATRIA

**EL GRITO, OTRA VEZ, SIN GENTE P4**

## #RECAUDACIÓN

# VAN POR 318 MMIDP EN INGRESOS POR GASOLINAS

LA SHCP PREVÉ PARA 2022 LA MAYOR ENTRADA DE IMPUESTOS POR COMBUSTIBLES DESDE 1990, GRACIAS A LA REACTIVACIÓN

POR ADRIÁN ARIAS / P20



#SONORA

FOTO: ESPECIAL

**ALFONSO DURAZO PROMETE LLEVAR TRANSFORMACION P28**



ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ALONSO ORTIZ

#CHIQUIHUITÉ

**Desalojan 136 casas más por riesgo P33**

**CHANGAREANDO**  
cdmx

**QUE VIVA... ¡EL POZOLE!**  
Barriga llena, ¡Grito Patrio bien dado! Para que lo compruebes, visita la pozolería Los Laureles, donde hay opciones para todos los gustos.

reforma.com/changareando

**Tira tira financiero** Electos consideran grave el tema de recursos; la CDMX rechaza ampliaciones. **PÁGINA 2**

**Lía Limón**, de Álvaro Obregón

**Claudia Sheinbaum**, Jefa de Gobierno

Los gobiernos salientes reportan que no hay liquidez ni siquiera para el pago de nómina.

Si no hay más ingresos, no puede haber más, eso se lo expliqué en las reuniones privadas.

reforma.com ciudad@reforma.com

**CIUDAD**

MARTES 14 / SEP. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: L LUVIAS MIN. 14°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA ROSA 7 y 8 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Tanto Bellas Artes como Allende del STC dejarán de operar mañana a las 19:00 horas, hasta nuevo aviso.

**Apoyos emergentes**

Recursos entregados por el Gobierno central a cada sector durante la pandemia por Covid-19.

VÍA PÚBLICA

■ A cambio de no colocar puestos, vendedores recibieron 3 mil pesos.

■ Desde agosto de 2020 a enero de 2021, última actualización oficial, se autorizaron 2 mil 670 apoyos.



**RESTAURANTES, ARTESANOS Y EMPACADORES**

■ 132 mil 924 personas dedicadas a la preparación y venta de comida, artesanos y empacadores adultos mayores fueron beneficiados.

■ Cada uno recibió 2 mil 200 pesos.

**NO ASALARIADOS**

■ Al menos 2 mil 700 personas no asalariadas, sin otro ingreso fijo, fueron beneficiadas.

■ 1500 pesos, entregados en dos ministraciones, recibió cada persona.

Busca SecGob esquema para enfrentar 243 reportes al día

# Plantean grupo policial para atender extraviados

Dividen alcaldías conforme al número total de personas que desaparecen

SELENE VELASCO

La Secretaría de Gobierno (SecGob) busca grupos especiales para atender las 243 desapariciones que se reportan al día en Ciudad de México. La dependencia reconoció que la búsqueda de personas inmediata es urgente para lograr localizaciones con vida, por lo que planteó un rediseño de fuerzas policiales por cada Alcaldía.

REFORMA publicó que no hay registros específicos de personas desaparecidas, pues autoridades presentan cifras distintas, además de que no hay coordinación en campo con los operativos, según acusan familiares.

Al respecto, la SecGob definió una propuesta para que las alcaldías sean catalogadas según su incidencia de desapariciones y haya

**Prioridades y distribución** De acuerdo con el número de casos, así se propone integrar los equipos.

■ Policías para búsqueda ■ Policías para rezagos ■ Policías en guardia Fuente: Secretaría de Gobierno de la CDMX.

| EXTREMA  | ALTA  | MEDIA   | PRIORIDAD BAJA                              |
|--|---|---|---|
| 7<br>4<br>33   | 6<br>3<br>27  | 4<br>2<br>18  | 2<br>1<br>9                                 |
| ■ Iztapalapa ■ V. Carranza<br>■ Cuauhtémoc ■ A. Obregón<br>■ GAM | ■ M. Hidalgo ■ Coyoacán<br>■ Tlalpan ■ Azcapotzalco | ■ Iztacalco ■ Tláhuac<br>■ Xochimilco ■ Benito Juárez | ■ M. Contreras ■ Cuajimalpa<br>■ Milpa Alta |

agentes que atiendan casos urgentes y rezagos. Además, las policías tendrían que estar en guardia 24 horas de las 48 que tienen de descanso para sumarse cuando haya casos urgentes o extremos.

“(Se) refuerza el planteamiento de tener un cuerpo policial destinado a atender prioritariamente la desaparición dentro de las primeras horas de reportados los hechos”, señala la dependencia.

Según el proyecto, es necesario tener al menos a 81 agentes para actividades prioritarias de búsqueda en

las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

“Si se asume que cada agente puede trabajar en promedio tres casos por día, estaríamos hablando que en la Ciudad se tendría la capacidad de atender diariamente a 243 reportes de desaparición y no localización.

“Una cifra congruente con los reportes de Locatel, quien señala que en la Ciudad de México se reciben en promedio 203 registros de personas extraviadas a través de su sistema”, señala la dependencia.

Según cifras de Locatel, abunda la SecGob, 44.5 por ciento de los casos se cierran el mismo día, pero el 55 por ciento se mantiene activo y se acumula.

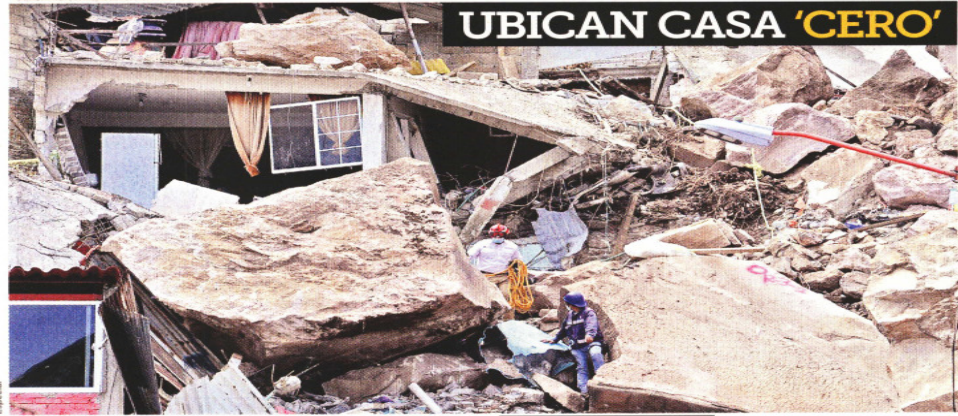
“Es preciso prever la posibilidad de rezago de casos que no se resuelvan el mismo día del reporte y deban continuarse entre los turnos de guardia”, agrega el proyecto.

En tanto, debería haber otros 124 agentes de policía diarios por guardia realizando diversas acciones de búsqueda y 372 policías totales por ciclo de guardia para to-

da la Ciudad de México.

El plan de la SecGob no especifica recursos necesarios o plazos para su realización e indicó que aún se requiere la definición de acciones correspondientes.

De acuerdo con integrantes de organizaciones de familiares de personas desaparecidas es urgente no sólo aumentar el número de policías que sean asignados a las labores, sino mejorar la comunicación entre alcaldías y Gobierno central, así como entre entes policiales y de servicios de emergencias.



## UBICAN CASA 'CERO'

ELTHON GARCÍA

Cuadro días después del deslave en el Cerro del Chiquihuite, rescatistas ubicaron ayer la vivienda de Paola Daniela, de 22 años, y sus hijos, Dylan y Mia Mayrín, de 5 y 3 años, quienes aún permanecen desaparecidos.

Samuel Gutiérrez, coordinador de Protección Civil del Edomex, reportó que el hallazgo fue posible gracias a que un familiar quitó a las brigadas.

Aunque hasta el momento no han detectado señales de vida entre los escombros, adelantó que los trabajos no serán suspendidos a menos que especialistas adviertan algún riesgo. “No vamos a dejar de buscar”, dijo.

También se amplió la cantidad de viviendas que deberán desalojarse. El domingo eran 126 y ahora son 136.



## Ordenan 41 liberaciones por decreto de pandemia

SELENE VELASCO

Distintos jueces determinaron la liberación de 41 personas privadas de la libertad que cumplían los criterios establecidos por autoridades federales y locales con motivo de la pandemia de Covid-19.

A fines de julio, Presidencia anunció un decreto para liberar a acusados de delitos no graves encarcelados por más de 10 años sin sentencia, a mayores de 65 años con enfermedades crónicas y a cualquier interno que haya sufrido tortura comprobada.

Tras ello, el Gobierno de la CDMX emitió un decreto el fin de semana para que diversas dependencias revisaran los casos que se encontraran en dichos supuestos. Ayer iniciaron las primeras excarcelaciones.

Todos se encontraban en prisión por delitos considerados de bajo impacto, aseguró

la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Personas, inclusive, que fueron torturadas en algún momento, que está totalmente fuera de derecho el que estén encarcelados; a todos ellos los estamos liberando porque es injusto que se encuentren en la cárcel y todos ellos son delitos de bajo impacto”, abundó.

Los primeros beneficiarios fueron tres mujeres y 38 hombres que se encontraban en los reclusorios preventivos varoniles Oriente, Norte y Sur de la Penitenciaría de Santa Martha, en el Centro Varonil de Reinserción Social (CEVARESO), el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha, así como de los Centros Varoniles de Ejecución Penal (Anexos) Norte y Oriente.

El delito de robo agravado fue uno de los más recurrentes entre los liberados.

## Amplían cierre

Locatarios del Centro Histórico rechazaron las disculpas de la Jefa de Gobierno por el cierre de calles que se extenderá hasta fin de mes. **PÁGINA 3**



**avisos**

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

## ...Y alerta CDH por arbitrariedades

SELENE VELASCO

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) documentó detenciones arbitrarias cometidas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) en la última década, por lo que emitió una recomendación.

Nashieli Ramírez, presidenta de la CDH, explicó que se documentaron 22 expedientes de queja de hechos registrados entre 2011 y 2020, que concentran 37 víctimas directas y 2 víctimas indirectas. En todos, destacó, se comprobó uso indebido o desproporcionado de la fuerza.

Entre enero de 2018 y diciembre de 2020, añadió, el organismo abrió 959 expedientes en los que las personas dijeron haber padecido detenciones arbitrarias.

“Dicho patrón de actuación, al ser generalizado, re-

Nashieli Ramírez, presidenta de la CDH

“(Las) detenciones, tanto ilegales como arbitrarias, o la combinación de ambas, responden a un perfilamiento de las víctimas asociado al nivel socioeconómico”.

presenta la falta de supervisión de las propias instituciones, a fin de que las actuaciones de su personal se lleven a cabo en cumplimiento del estado de derecho, lo que podría llevar a considerar que estas actuaciones están siendo toleradas por las instituciones”, dijo Ramírez.

Para acreditar los casos, detalló la ombudsperson, se incluyó el testimonio de las víctimas directas, denunciantes, informes de las autoridades involucradas; observaciones de imágenes del sistema de videovigilancia de la CDMX; y revisión del GPS de los vehículos oficiales donde fueron trasladadas las personas detenidas.

También se escucharon los audios de los servidores públicos con sus centros de mando; se revisó la información registrada en las averiguaciones previas, carpetas judiciales, de investigación; se observaron los videos de audiencias de control ante la autoridad jurisdiccional y se evaluó la certificación de mecánica de lesiones al área médica de la CDH.

La recomendación emitida no es la primera por este tema. Entre 1994 a 2019, la CDH registra 102 recomendaciones, 52 corresponden al periodo entre 2011 y 2019, lapso en que ocurrieron los hechos que motivaron la más reciente.

# METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Joel Ruiz  
Coeditora: Johana Robles  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521



La estrategia del gobierno local en las alcaldías con más incidencia delictiva fue enviar más patrullas para la vigilancia en calles.

## Concentran 7 alcaldías 141 "zonas rojas", detalla SSC

Corporación policial y otras autoridades locales refuerzan seguridad en 126 cuadrantes en donde ocurren más delitos como narcomenudeo

### KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En las siete alcaldías donde la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) va a reforzar 126 cuadrantes, las autoridades capitalinas contabilizaron más de 141 "zonas rojas" en las cuales se vende droga, operan giros negros, como chelerías sin restricciones, y se han identificado diferentes organizaciones delictivas generadoras de violencia.

Estas zonas presuntamente se encuentran bajo el control de grupos como *La Unión Tepito*; el *Cártel del Cigarro*; *Lenín Canchola* y su grupo *Los Malcriados 3AD*; colombianos que aplican el modus operandi "gota a gota", o la banda de *El Duke*, *El Güero Fresca* o *Juan Balta*, por señalar algunas de la veintena de grupos identificados.

Por ejemplo, en Álvaro Obregón, la SSC reforzará 20 cuadrantes donde se identificó la operación de 10 bandas, 45 establecimientos para venta de bebidas alcohólicas y 20 giros negros, además de 48 zonas donde se comercializan diversas drogas.

El estudio de que realizaron revela que en los sectores Santa Fe, Plateros, Alpes y San Ángel, todos con sus respectivos

cuadrantes, generan 63.44% de la incidencia delictiva en toda la demarcación.

Operan por lo menos 10 grupos delictivos como los de *Lenín Canchola*, *Los Malcriados 3AD*, y además continúan las operaciones del grupo de *Los Maestrín*, quienes se disputaba el territorio.

En Cuauhtémoc, 20 cuadrantes distribuidos en los sectores Buenavista, Morelos, Tlatelolco, Centro, Ángel, Roma y Asturias concentran 28.78% de la incidencia delictiva.

Ahí, la SSC identificó sólo dos organizaciones delictivas: *La Unión Tepito* y el *Cártel del Cigarro*, además de que proliferan los puntos de venta de droga y chelerías.

Los objetivos prioritarios de

gencia policial son *El Barbas*, *El Tomate* y *El Daza*, además del líder de *Los Benjás*, quienes aplican el "gota a gota".

En Gustavo A. Madero se concentran 20 cuadrantes que detonan 29.40% de incidencia delictiva. Los puntos del sector Cuauhtepc están catalogados como los de mayor violencia a nivel demarcación.

También se identificaron grupos delictivos como *La Unión* y la operación de chelerías.

El refuerzo se hará en Cuauhtepc, Ticomán, Aragón, Quiroga, Cuchilla, Lindavista y Pradera.

En esta demarcación, la policía capitalina detuvo a Martín, *El Aja*, líder del *Cártel del Cigarro*, quien después fue liberado por un juez de Control. Este grupo se catalogado como uno de los más fuertes para

### ESTRATEGIA

Después del trabajo conjunto entre autoridades, se ubicaron "focos rojos" en demarcaciones.

## 29.40%

DE LOS CRIMENES cometidos se concentran en 20 cuadrantes de la GAM.

## 10

BANDAS delictivas operan en la alcaldía Álvaro Obregón, según informes.

## 28.78%

DE LA INCIDENCIA DELICTIVA concentran 20 cuadrantes en la Cuauhtémoc, según la SSC.

## 2

ORGANIZACIONES dedicadas a diversos delitos tienen operaciones en la alcaldía.

quitar a *La Unión* todo su territorio en Cuauhtémoc.

A pesar de que la alcaldía Iztapalapa es una de las demarcaciones en donde históricamente se concentran hechos delictivos, ya fue desplazada por Álvaro Obregón y Cuauhtémoc.

Aun así, la SSC reforzará 20 cuadrantes y han identificado 20 zonas de venta de droga, y pese a que las autoridades únicamente señalan a la organización de *El Duke* y *El Güero Fresca*, se sabe que Juan Balta también mantiene ahí sus operaciones.

En Miguel Hidalgo se vigilarán 20 cuadrantes y operan dos grupos delictivos; se indaga injerencia del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG). ●

## Gobierno local manda 48 nuevas patrullas a AO

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Como parte de la nueva campaña de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para disminuir la incidencia delictiva en diversos puntos de la Ciudad, la alcaldía de Álvaro Obregón recibirá 48 patrullas y 26 motocicletas para reforzar 20 cuadrantes prioritarios.

En esa demarcación, el jefe policiaco Omar García Harfuch destacó que gracias a la coordinación de las subsecretarías de Operación Policial y de Investigación e Inteligencia con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) se han realizado 42 cateos, con 15 detenidos relevantes, sólo durante el primer semestre del año, de entre los que destacan funcionarios y delinquentes al servicio de Lenín Canchola.

"Ya se empezaron a reforzar el día de ayer los 126 cuadrantes prioritarios de los 847 existentes en las siete alcaldías. Al momento se han entregado en estos 126 cuadrantes 300 patrullas de 520. En Álvaro Obregón se van a entregar el día de hoy 48 patrullas, más 26 motocicletas para reforzar los 20 cuadrantes prioritarios de los 41 existentes. Es de las pocas alcaldías donde se abarca todos los sectores de la policía; es decir, estos 20 cuadrantes se reparten en los sectores que tiene la corporación en la alcaldía", dijo García Harfuch.

Durante la entrega de las unidades, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que la estrategia de seguridad ha dado frutos en la Ciudad, la cual explicó, contempla mejores condiciones para la policía, mayor inteligencia, estrecha coordinación con la fiscalía local, así como con las instancias federales como las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia y las alcaldías, que mantendrán sus gabinetes de seguridad.

Como parte del Programa de Reforzamiento se han entregado 300 patrullas de 520 que habrá en total para fortalecer la operación, patrullajes y proximidad ciudadana. ●

OMAR GARCÍA HARFUCH

Titular de la SSC capitalina

"Ya se empezaron a reforzar el día de ayer los 126 cuadrantes prioritarios de los 847 existentes en las siete alcaldías"

## CDMX anuncia cierre de accesos al Centro Histórico

Jefa de Gobierno capitalina explica que se busca la forma de permitir el acceso por algunas calles

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó sobre las medidas desplegadas en el Centro Histórico en el marco de las fiestas patrias y la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), y ofreció una disculpa a comerciantes con negocios en la zona.

"Estamos buscando la manera de que se pueda entrar por ciertas avenidas. Vamos a anunciarlo a la ciudadanía y pedimos disculpas a los comerciantes y empresarios de la zona del Centro Histórico, sabemos que es una situación difícil, pero en este tiempo, del 15 al 27 de sep-



Sobre si se permitirá el ingreso a la plancha del Zócalo en las fiestas patrias, autoridades informaron que aún se define una estrategia.

tiembre, más o menos se va a tener la visita de muchos presidentes y representantes de Estado de diversas naciones por la reunión de la Celac", dijo.

En entrevista, la mandataria capitalina explicó que estará en coordinación con los empresarios y comerciantes: "Vamos a

buscar la manera en que la gente pueda entrar a cierta zona".

A pregunta expresa de cuánta gente se permitirá entrar en el Zócalo capitalino, comentó que el gobierno de México lo está definiendo, pero que estarán atentos a los que se determine, e hizo un llama-

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa del Gobierno capitalino

"Pedimos disculpas a los comerciantes y empresarios de la zona del Centro Histórico [por el cierre de calles], sabemos que es una situación difícil"

do a que en casas y lugares cerrados se sigan aplicando todas las medidas sanitarias.

"Aun en lugares cerrados [pedimos] que se tomen todas las precauciones, ya llevamos 18 meses en pandemia, más, y la gente ya sabe qué medidas tomar y ya estamos confiando en la ciudadanía", reiteró.

Transporte  
Con motivo de la conmemora-

ción del inicio de la Independencia de México, el próximo 15 y 16 de septiembre, la Red de Movilidad Integrada de la Ciudad de México operará diversos horarios, mientras que otras suspenderán operaciones.

Las estaciones Allende de la Línea 2 y Bellas Artes de la Línea 7 y 8 del STC Metro cerrarán sus puertas el miércoles 15 de septiembre a partir de las 19:00 horas y reabrirán hasta nuevo aviso.

Mientras tanto, la estación Zócalo de la Línea 7 permanece cerrada hasta nuevo aviso. Las opciones para los usuarios en la zona del Centro Histórico son las estaciones San Juan de Letrán, Línea 8; Isabel la Católica, Línea 1; y Pino Suárez de las Líneas 1 y 2.

En tanto, los horarios para el Metro serán: 15 de septiembre, funcionará de 5:00 a 00:00, y el 16, de 7:00 a 24:00; el Metrobús, el 15 de septiembre, de 4:30 a 00:00, y el 16, de 5:00 a 00:00; el Trolebús, de 5:00 a 00:00, y el 16, de las 5:30 a 00:00 horas. ●

5:00

HORAS hasta las 00:00, será el horario de operación del STC Metro el 15 de septiembre.



| ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER |        |      |          |    |          |        |      |          |    | HOY NO CIRCULAN              |                                      |  |
|--|--------|------|----------|----|----------|--------|------|----------|----|------------------------------|--------------------------------------|--|
| Ozono  | máximo | hora | Centro   | 14 | pm-10    | máximo | hora | Centro   | 18 | 16                           | Vehículos con engomado ROSA          |  |
| Noroeste   | 29     | 15   | Suroeste | 20 | Noroeste | 31     | 18   | Suroeste | 13 | 17                           | Terminación numérica de placas 7 y 8 |  |
| Noreste  | 22     | 14   | Sureste  | 19 | Noreste  | 25     | 12   | Sureste  | 32 | 14                           | Hologramas 1 y 2                     |  |
|  |        |      |          |    |          |        |      |          |    | Contingencia F-1: 150 puntos |                                      |  |
|  |        |      |          |    |          |        |      |          |    | Contingencia F-2: 200 puntos |                                      |  |

## MÁS LIBERACIONES EN PUERTA

# Excarcela el gobierno a 41 víctimas de juicios injustos, enfermos y ancianos

## Emite la CDH recomendaciones a SSC y FGJ por 37 detenciones arbitrarias

ALEJANDRO CRUZ FLORES  
Y LAURA GÓMEZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México informó que ayer fueron puestas en libertad 41 personas que se encontraban en prisión por delitos de bajo impacto, con hasta 10 años sin sentencia, mayores de 70 años de edad, enfermos y víctimas de tortura que se declararon culpables.

En tanto, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina emitió una recomendación a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y a la Fiscalía General de Justicia (FGJ), luego de que acreditó 37 detenciones ilegales y arbitrarias.

En cuanto a las liberaciones, la administración local informó que

este lunes diversos jueces determinaron la excarcelación de 41 personas, con base en los criterios emitidos por la Presidencia de la República el 25 de agosto y al decreto publicado el 10 de septiembre en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.

"Los estamos liberando porque es injusto que se encuentren en la cárcel", expresó la jefa del Gobierno, al señalar que se trata de personas con mucho tiempo sin sentencia, que están muy enfermas o de más de 70 años y que desean pasar el último tiempo con su familia, e incluso que fueron torturadas.

Los beneficiados se encontraban en distintos reclusorios capitalinos y su liberación fue analizada en mesas de trabajo

institucionales en las que participaron autoridades de los poderes Ejecutivo y Judicial locales y se continúan analizando más casos, principalmente de mujeres.

En cuanto a la recomendación 03/2021 de la CDH, la detenciones arbitrarias ocurrieron en 2011 y 2019, y los afectados fueron mujeres y hombres a quienes se les violó su derecho al debido proceso, la presunción de inocencia y la propiedad privada.

El organismo señaló que estas personas fueron detenidas, entre otras irregularidades, sin orden judicial y con uso indebido o excesivo de la fuerza, además de que hubo dilación en la puesta a disposición, fueron incomunicados y exhibidos en medios de comunicación.

Por ello, solicitó a la SSC y a la FGJ que las víctimas sean inscritas en el Registro Nacional de Detenciones para hacer un seguimiento de cada caso. También solicitó emitir un reconocimiento de responsabilidad individualizado por escrito en el que se dé cuenta de las detenciones e informar si se iniciaron procedimientos administrativos o penales contra los elementos policiacos que los detuvieron, además de la reparación integral del daño a las víctimas.

En la presentación del documento, la presidenta de la CDH, Nashieli Ramírez, informó que de 2018 a 2020 el organismo abrió 959 expedientes vinculados a esta práctica, y que de 1994 a 2019 se emitieron 102 recomendaciones.

Señaló que dicho patrón de actuación, al ser generalizado, representa la falta de supervisión de las propias instituciones y su tolerancia, respondiendo las detenciones a un "perfilamiento de las víctimas asociado a su nivel socioeconómico, ente otras categorías".

El primer visitador de la Comisión de Derechos Humanos, Juan Carlos Arjona, mencionó que con esta recomendación se busca la reparación integral de las 37 víctimas directas y dos indirectas, mostrar a las autoridades las fallas en su actuar y el incumplimiento de velar por la seguridad y justicia de la población, pues varios de los servidores públicos involucrados en estos casos siguen laborando en dichas instituciones.

# Llama Sheinbaum a nuevos alcaldes a respetar mando único de la policía

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, llamó a los alcaldes que iniciarán funciones el primero de octubre a respetar el mando único de la policía, al tiempo que señaló que asumirá la decisión del Congreso local de si rendirá su tercer Informe de forma presencial o virtual.

Tras dar el banderazo de salida a 42 patrullas y 26 motocicletas que reforzarán la vigilancia en la alcaldía Álvaro Obregón, como parte del programa de reforzamiento de cuadrantes, consideró "natural" el debate político que ha generado el formato de su comparecencia ante el pleno de diputados el próximo viernes.

"Nosotros vamos a esperar a lo que decida el Congreso; creo que hay un tema ahí de Covid. De nuestra parte, el mensaje siempre será que vamos a trabajar de manera coordinada, hay que gobernar con

## Cuando se trata de la seguridad tenemos que trabajar juntos, dice mandataria

todos para beneficio de la ciudadanía y que nadie politice estos temas", señaló la mandataria.

Reiteró que su administración trabajará con los nuevos alcaldes, pues "una cosa es que seamos de partidos distintos, pero cuando se habla de seguridad y gobernabilidad, tenemos que trabajar todos juntos".

En su discurso, la titular del Ejecutivo local expresó que es fundamental que se mantenga la coordinación del gabinete de seguridad, y recalco que en la ciudad la policía tiene mando único, incluidas las policías Bancaria e Industrial y



Auxiliar, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la jefatura de Gobierno.

"Vamos a buscar colaborar con todos como hemos hecho hasta ahora. Que haya nuevos alcaldes, alcaldesas... les estamos pidiendo a todos que continúen con sus gabinetes de seguridad y que respeten el mando único policial que hay en la Ciudad de México, porque eso no puede vulnerarse", reiteró en entrevista tras ese acto.

—¿Ya tuvieron una reunión sobre

este tema del mando único con los alcaldes electos?—se le preguntó.

—En las reuniones que tuve con cada uno les expliqué la manera en que estamos trabajando, y pues ya cuando entren en funciones, ya se hará una reunión de cabildo, donde ese será uno de los temas—respondió Sheinbaum Pardo.

Respecto de la queja de los alcaldes electos de oposición que recibirán sus gobiernos sin recursos suficientes, recordó que este tema está regido por las leyes de Egre-

▲ Claudia Sheinbaum y Omar García Harfuch (centro) encabezaron la entrega de nuevas patrullas para el reforzamiento de la seguridad en el sector Plateros, en la alcaldía Álvaro Obregón. Foto Cuartoscuro

sos e Ingresos. "Se puede pedir más presupuesto, pero si no hay más ingresos, no puede haber más recursos".



### Coyoacán no tendrá Grito

POR EFRÉN ARGÜELLES  
efren.arguelles@gimm.com.mx

Por segundo año consecutivo la alcaldía Coyoacán suspenderá todas las actividades relacionadas al Grito de Independencia, con el objetivo de disminuir riesgos de contagios por covid-19.

Por ello restringirá el paso vehicular, permitiendo sólo el acceso de residentes en las colonias Santa Catarina, Villa Coyoacán, San Lucas, La Concepción y Del Carmen durante el 15 de septiembre.

Los cortes al tránsito se realizarán a partir de las 00:00 de mañana y hasta las 06:00 horas del próximo jueves.

### POLÍGONO RESTRINGIDO

Cerrado desde de las 00:00 horas de mañana:



Mapa: Erick Zepeda

Sin embargo, los bares y restaurantes de la zona sí abrirán y mantienen programadas sus noches mexicanas.

En La Celestina y Mezcalero Coyoacán, ubicados en la calle Caballo Calco —a unos pasos del Jardín Hidalgo y en los lindes con oficinas de la alcaldía— aseguran que darán servicio durante la noche del Grito, hasta las 01:30 horas del día 16.

En tanto, La Cervecería de Barrio, Los Danzantes y La Esquina de los Milagros, frente al Jardín Centenario, señalan que si respetarán el horario establecido actualmente por la autoridad central, es decir, cerrarán a las 00:00 horas.

Personal de la dirección de participación ciudadana realiza el trámite para que los residentes de la zona reciban un tarjetón de acceso al perímetro delimitado en el módulo ubicado en Caballo Calco; hoy es el último día para tramitarlo, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc

# COMUNIDAD

EXCELSIOR | MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Foto: Especial

MAL GASTROINTESTINAL

### Peligra tigre blanco del zoo de Aragón

El tigre de bengala blanco *Ragú* que habita en el Zoológico de San Juan de Aragón está delicado debido a trastornos gastrointestinales, los cuales fueron detectados en un examen físico general luego de que presentó apatía y falta de apetito, informó la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México. El ejemplar tiene 12 años y medio de edad y llegó hace casi una década.

—Jonas López

### ALCALDÍAS DE OPOSICIÓN

# SEGURIDAD Y SERVICIOS URBANOS, EN RIESGO

CINCO DE LOS NUEVE ALCALDES ELECTOS de oposición señalaron falta de recursos para los primeros meses de gobierno; acusan transición tardía

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) alertó que las demarcaciones prácticamente no cuentan con recursos económicos para operar los tres últimos meses de 2021.

Indicaron que los gobiernos morenistas salientes no han dejado recursos en las arcas para la operación de las nuevas administraciones de oposición, que iniciarán en octubre.

Lía Limón, vocera en turno de la UNACDMX y alcaldesa electa en Álvaro Obregón, indicó que están en riesgo la prestación de servicios urbanos y seguridad pública, entre otros rubros. Lo que afectará directamente a los vecinos, como la ejecución del Presupuesto Participativo 2021.

La UNACDMX urgió al Gobierno de la Ciudad de México a realizar una ampliación del presupuesto para las alcaldías y realizar otras acciones, como la modificación y alargamiento de los contratos de arrendamiento de patrullas para garantizar la seguridad.

Limón consideró que la problemática presupuestal a la que se enfrentan los alcaldes electos de oposición se agravó por la decisión del gobierno central de retrasar durante meses las mesas de transición.

“El retraso en los trabajos de transición hasta septiembre, es decir, el haberlo pasado hasta septiembre, sí tiene consecuencias importantes para nuestras administraciones; hemos hablado ya en otros momentos de



Foto: David Solís

De izquierda a derecha, Luis Gerardo Quijano (La Magdalena Contreras), Margarita Saldaña (Azcapotzalco), Lía Limón (Álvaro Obregón), Alfa González (Tlalpan) y Mauricio Tabe (BJ).

### Etiquetar para evitar siniestros

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México urgió al Congreso capitalino a que etiquete recursos para prevenir siniestros ocasionados por sismos o lluvias intensas.

Indicaron que en la ciudad existen 70 puntos con riesgos de siniestros naturales, por lo que es importante invertir en acciones de prevención.

“Consideramos que es

fundamental que nuestro Congreso de la Ciudad de México etiquete fondos para las alcaldías, a fin de que podamos invertir de manera coordinada con la Secretaría de Protección Civil en las zonas donde existen riesgos”, dijo Lía Limón, vocera en turno de la organización.

Los alcaldes de oposición rechazaron que luego del sismo de 7.1 grados del 7 de septiembre, 99% de los altavoces de la alerta sísmica funcionaran correctamente.

—Jonas López

### Con verdadera planeación

La diputada Marisela Zúñiga (Morena) presentó una iniciativa para que las alcaldías, dependencias y órganos desconcentrados elaboren “las reglas de operación de sus programas de conformidad con los lineamientos que emita el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México”.

La iniciativa propone que envíen los lineamientos de operación de sus programas sociales al Comité de Planeación del

Desarrollo, el cual resolvería el tema en sesión ordinaria o extraordinaria.

Para ello, Zúñiga prevé reformar los artículos 129 y 130 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. La iniciativa se envió a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos.

—Georgina Olson

este tema, pero voy a tocar varios aspectos donde nos preocupa, hemos manifestado la preocupación de

recibir sin recursos las alcaldías para operar en los primeros meses. Los gobiernos salientes reportan que no

hay liquidez ni siquiera para el pago de nómina y ahí sí como vamos a proveer servicios y seguridad a la gente”, expresó.

En conferencia conjunta, los alcaldes electos de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, La Magdalena Contreras y Tlalpan enumeraron casos de déficits presupuestales y servicios, y programas en riesgo de aplicación por falta de recursos.

En Azcapotzalco existen 38 mil 806 solicitudes vecinales pendientes de solucionar; en Magdalena Contreras hay un déficit para adquirir gasolina, por lo que servicios como recolección de basura y seguridad están comprometidos, y en Álvaro Obregón existe un adeudo de 60 millones por el suministro eléctrico, además no hay dinero para pagar horas extra a los trabajadores, aseguraron.

“No nos están dejando recursos para obras y servicios urbanos ni un peso más. Por eso es que exigimos la ampliación líquida, la ampliación de los contratos y, hay que decirlo, si la transición hubiera durado los meses que tenía que durar, es decir, desde junio, esto no hubiera pasado, es decir, nosotros hubiéramos acompañado a los gobiernos salientes, incluso, en la verificación de los procesos de licitación”, concluyó Limón.

### CONGRESO DE LA CDMX

## No llegan a acuerdo para el tercer informe

La oposición pide que el formato permita interacción entre la jefa de Gobierno y los diputados; Morena lo quiere virtual



Estamos dispuestos a escuchar la propuesta, analizarla; no tenemos ningún problema en escuchar y dialogar sobre algo que pueda fortalecer el formato que está en la ley”.

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Aún no existe un acuerdo entre la oposición y Morena sobre el formato del tercer informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ante el Congreso local.

Los primeros consideran que se requiere un informe presencial donde las bancadas puedan hacer preguntas que sean respondidas por Sheinbaum; los segundos proponen que sea virtual y en el formato tradicional, cada quien da su postura y el presidente de la Mesa Directiva responde el informe, es decir, sin interacción entre las partes.

El desacuerdo provocó que la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucop) que iba a tener lugar ayer a las 8:30 horas se moviera para las 16:00 horas y, finalmente, se cancelara. Está previsto que se lleve a cabo hoy a las 14:00 horas.

Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena, dijo en entrevista que el formato que ellos proponen “es el que marca la Ley Orgánica del Congreso local (en el artículo 17), no es un formato que nosotros

MARTHA ÁVILA  
COORDINADORA DE MORENA EN EL CONGRESO

nos estemos inventando, ya está estipulado; dan posicionamiento los grupos parlamentarios, luego la jefa de Gobierno da su informe y el presidente de la Mesa Directiva contesta el informe”.

Royfid Torres, coordinador de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, expuso que un informe basado sólo en monólogos de los diferentes actores no genera rendición de cuentas.

“Tendría que haber una participación directa y preguntas de los grupos parlamentarios, y una respuesta directa de la jefa de Gobierno”, consideró.

Jorge Gaviño, vicecoordinador de la bancada del PRD, recordó que “si se revisan los informes, incluso de los regentes de la ciudad ante la Asamblea Legislativa, ha habido formatos completamente distintos, ha habido réplicas y contraréplicas, y con los jefes de Gobierno también. Queremos un formato más ágil que nos permita cuestionar”.



### CEREMONIA DE LOS NIÑOS HÉROES SALIÓ EN APOYO DE CADETES

Durante la ceremonia conmemorativa del CLXXIV aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, un grupo de padres de familia de los cadetes participantes pidió que los dejen pasar al acto, por lo que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, salió para atenderlos y darles acceso al lugar.

Foto: Especial



Por la pandemia de COVID, y por falta de recursos económicos, 5.2 millones de estudiantes, de entre 3 y 29 años, no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021.

## Congreso CDMX pide diagnóstico de escuelas capitalinas

No hay respuesta de la SECTEI ni de las autoridades educativas en las 16 alcaldías capitalinas

**Gerardo González**  
metropolis@cronica.com.mx

Para conocer las condiciones que presentan las casi 5 mil escuelas en la capital del país, el Congreso de la CDMX solicitó por segunda ocasión a las autoridades educativas federales y locales un informe detallado en este sentido.

En una sesión transmitida digitalmente, la diputada Elizabeth Mateos Hernández, in-

**Muchos estudiantes no regresaron a clases a consecuencia de la pandemia, la pérdida de empleos y la crisis económica, señala la diputada Elizabeth Mateos Hernández**

tegrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, dijo que es necesario que las autoridades educativas correspondientes trabajen coordinadamente y en acuerdo.

Les solicitó considerar a los alumnos, Maestros, y Padres de Familia, siguiendo las disposiciones de cuidado e higiene sugeridos por los organismos internacionales.

La legisladora reveló que pese a los esfuerzos implementados en los programas Aprende en Casa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), muchos estudiantes no regresaron a clases a consecuencia de la pandemia, la pérdida de empleos y la crisis económica.

Dijo que esto pone en riesgo la continuidad educativa de niños y jóvenes que actualmente tienen que trabajar para aportar a la economía de su Familia.

En este sentido, recientemente el INEGI infirmó que por motivos asociados a la pandemia de COVID-19, y por falta de recursos económicos, 5.2 millones de estudiantes, de entre 3 y 29 años, no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021.

Ante este contexto, señaló que es necesario que las personas titulares en las 16 alcaldías de la autoridad educativa federal y de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, todas de la CDMX, para que de manera coordinada emitan al órgano legislativo un informe pormenorizado acerca de las condiciones que presentan los planteles escolares de educación básica en la CDMX.

Por su parte, la Diputada del PRI Tania Larios, recordó que el 25 de marzo pasado también fue aprobado un punto de acuerdo muy similar y en el mismo sentido, por lo que pidió a la Mesa Directiva remitir al pleno la respuesta institucional que se le dio.

En aquella fecha se pidió un diagnóstico a la situación que guarda la infraestructura física de los inmuebles y las instalaciones destinados al servicio de Educación Pública en la CDMX.

A fecha, el Congreso de la CDMX no conoce la respuesta de la SECTEI ni de las autoridades educativas en las 16 alcaldías capitalinas.

Por otra parte, la Comisión de Derechos Humanos escribió un Twitter para recordarle a los legisladores y porque "a nadie se le ha ocurrido y recordado que después de un sismo de 7 grados como lo marca el reglamento de construcción vigente, las escuelas y todos los establecimientos mercantiles requieren un dictamen de seguridad estructural".

## Sheinbaum afirma que estrategia de seguridad da frutos en Ciudad de México

En el marco de la implementación del Programa de Reforzamiento de Cuadrantes Prioritarios de la Ciudad de México, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y el Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Omar García Harfuch, realizaron la entrega de vehículos en el sector Plateros con el objetivo de fortalecer la operación policial en la alcaldía Álvaro Obregón.

La mandataria capitalina in-

dicó que la estrategia de seguridad ha dado frutos en la Ciudad de México, la cual explicó, contempla la atención a las causas, mejores condiciones para las policías, mayor inteligencia, estrecha coordinación con la Fiscalía General de Justicia, así como con las instituciones federales como las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia y las alcaldías, que manten-

drán sus gabinetes de seguridad. En la ceremonia, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, señaló que en Álvaro Obregón se van a entregar el día de hoy 48 patrullas, más 26 motocicletas para reforzar los 20 cuadrantes prioritarios que representan el mayor porcentaje de incidencia delictiva.

Añadió que en este año, la coordinación de la Subsecretaría

de Operación Policial con la Fiscalía General de Justicia y la Subsecretaría de Investigación Policial e Inteligencia, ha permitido realizar 42 cateos, con 15 detenidos relevantes, en esta alcaldía.

En su turno, el Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, doctor Salvador Guerrero Chiprés, destacó que en el caso de la Alcaldía Álvaro Obregón, en la encuesta del Instituto Na-

cional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), "se presentó con una mejoría sustantiva de seis puntos porcentuales a favor de una percepción positiva de seguridad al pasar de 81.2 a 75.8, y en el caso del Reporte DISÍ, que elabora el Consejo Ciudadano, revela una disminución en los delitos de alto impacto en el primer semestre de este año, en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Para el doctor Guerrero Chiprés esto es un reflejo de que en la Alcaldía Álvaro Obregón "evolucionó casi un tercio más a la velocidad de lo que evolucionaron positivamente el resto de las alcaldías, en el promedio reflejado en los datos que corresponden a la Capital nacional", concluyó.

# Metrópoli

EL CREADOR DE LA ALERTA HABLA SOBRE SU TRABAJO

## Así se monitorean los sismos en *home office*

CECILIA NAVA

**Juan Manuel Espinosa no desaloja su piso B, se mantiene en los monitores para ver que nada falle**

Mientras los capitalinos corrían ante la emisión de la alerta sísmica el pasado 7 de junio, el creador de este mecanismo, Juan Manuel Espinosa Aranda, no pudo bajar del piso B en donde vive, aunque fue de los primeros en saber lo que ocurría en Acapulco, Guerrero y lo que se dirigía hacia la capital del país, pues monitorea los sismos desde su hogar.

Él, como gran parte del mundo, se tuvo que adaptar a trabajar desde casa debido a la pandemia por Covid-19. Califica su trabajo como una tarea muy apasionante y más cuando se tienen resultados preventivos tempranos como los 60 segundos de ganancia que tuvo la población en la Ciudad de México para ponerse en un espacio más seguro previo a la llegada del temblor.

"Vivo en un piso B, pero ya no me bajo, mejor me quedo a ver el horizonte del cómo brillan los chispazos de los cables de luz, que la gente se espanta porque piensa que son fricciones de la corteza terrestre, pero no es así, es una ciudad que tiene una red de distribución de energía muy dispersa y cuando hay sismo pues los cables se tocan y hacen corto y por eso se ven



CORTESÍA CIRES

El ingeniero también adaptó su labor debido a la pandemia por Covid-19

azules como verdosos, porque es cobre, muchos de los conductores chocan y la flama de esas tonalidades es lo que hace que el cielo se ilumine", dijo en entrevista con **El Sol de México**.

En 1989 el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (CIRES) desarrolló el Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SAS), pero fue hasta 1991 cuando comenzó a operar.

Aranda es ingeniero mecánico electricista de la generación 1967 egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A su casa trasladó laptops viejas que sirven como monitor, lo que

### TEMORES

**ESPINOSA** aclaró que no hay una temporada de temblores, tal como algunos capitalinos creen que sucede en septiembre

significa que desde su casa observó lo que pasaba en Guerrero.

"Ahora con esto de la pandemia que nos tienen reclusos en nuestras casas pues me traje mis monitores para revisar que todo vaya bien. Acabamos de cumplir 35 años como institución. Es una tarea muy apasionante y deseamos que no ha-

# 7.1

FUE LA magnitud del sismo ocurrido el pasado 7 de septiembre

# 10

MIL SISMIOS se han detectado en el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico

ga falta, porque la gente tendría menos posibilidades de prevenir riesgos", comentó vía telefónica.

Mencionó que es necesario hacer énfasis en que el equipo de telemetría no es un juguete sino una herramienta necesaria y todos deben cuidar que no falle, pues aunque es una herramienta federal en todos los estados, donde hay efectos sísmicos deben apoyar y la comunidad debe utilizar el sistema integrado tal como el alertamiento que llegó hasta la Ciudad de México.

Dejando de lado su trabajo como encargado de que no falle el alertamiento, Espinosa no dudó en bromear acerca de cómo recibe los sismos.

"La verdad desde hace muchos años me voy a ver los monitores, a ver cómo se logra lo que ofrecemos. Se deben respetar los fenómenos naturales, pero estamos trabajando, viendo los monitores", dijo.

También aclaró que no hay una temporada de temblores, tal como algunos capitalinos creen que sucede en septiembre. Aseguró que han podido medir alrededor de 10 mil sismos y sólo 170 han ameritado alertamiento. "Advertidos tiene uno más conciencia de lo que está ocurriendo, para eso se ponen los altavoces en las calles, el gobierno hace una contribución importante", agregó.

## Censan daños en Ecatepec

FERNANDO SOLÍS  
El Sol de Toluca

Una semana después de la tormenta en Ecatepec, personal del Gobierno federal y municipal inició el censo en las 33 colonias que resultaron afectadas tras las inundaciones en Ecatepec.

Ayer un contingente conformado por mil servidores de la nación del Estado de México y Ciudad de México, partió rumbo a las comunidades declaradas como de atención prioritaria por las inundaciones.

**Las autoridades** esperan recabar toda la información sobre afectaciones en un plazo no mayor de dos o tres días

Juan Carlos González, delegado estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de México, y Humberto Mora, de la Secretaría del Bienestar, afirmaron que en esta primera etapa sólo se censarán vi-

viendas y no comercios. Los servidores de la nación trabajarán a diario hasta las 17:00 horas.

Las primeras colonias que serán censadas serán San Andrés de la Cañada y Hank González, ambas ubicadas en las faldas de la Sierra de Guadalupe.

Una vez que concluyan el censo, los apoyos serán entregados exclusivamente por personal de la Secretaría de la Defensa Nacional. Las familias afectadas recibirán apoyo para limpieza de casas y recuperación de enseres.



ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ

Las brigadas irán casa por casa a registrar daños

# Grupos provida protestan contra despenalización del aborto



RAÚL RUIZ

**I**ntegrantes del Frente Nacional por la Familia en el Estado de México, así como organizaciones provida, se manifestaron ayer lunes afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), previo a la discusión del derecho de la objeción de conciencia para el personal de salud respecto al aborto. De acuerdo con María de los Ángeles Bravo, presidenta de la organización en la entidad, en entrevista con *unomásuno*, dijo que la declaratoria de inconstitucionalidad de reconocer la vida humana a partir de la concepción, los ministros de la SCJN actuaron de manera parcial, sin escuchar a la mayor parte de la población mexicana, de la cual, indicó, hasta 60 % tiene la creencia de que hay que defender la vida desde el momento de la concepción.

"Los ministros esgrimieron ni siquiera de orden jurídico, era más bien de una orden de

'nosotros creemos', 'nosotros pensamos', era en el orden de sus creencias vulnerando su obligación de ser imparciales ante un debate tan trascendente", aseguró.

Agregó que con la decisión de la SCJN también fue vulnerado el pacto federal y ahora las entidades ya no tendrán las posibilidades de tener leyes libres como estados libres y soberanos que son, motivo por el cual varias organizaciones provida se manifestaron desde las 06:00 de la mañana y hasta las 15:00 horas de ayer lunes, con la finalidad de impedir que se tomen decisiones imparciales.

"Esperemos que los ministros actúen, otra vez, de manera imparcial y no bloqueen los accesos, como de hecho los han bloqueado en días pasados, toda la semana hemos tenido movilizaciones frente a la SCJN", abundó Ángeles Bravo.

Además, el Frente Nacional por la Familia en la entidad mexiquense, también prevé una jornada de concientización sobre la vida en la

## Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación actuaron de manera parcial sin escuchar a la mayor parte de la población

capital del Estado de México el 25 de septiembre, en la cual participarán personas de varios municipios del Valle de Toluca y otros, como Ecatepec, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan y la región de los volcanes. "Vamos a tener un encuentro interreligioso, sí con el motivo que nos une a todas las organizaciones religiosas que hay en este país, que sí es en defensa de la vida y la familia y esto será en el marco del inicio de labores del nuevo congreso del Estado de México", puntualizó la activista.

### Buscarán alianzas con diputados y alcaldes



La presidenta del Frente Nacional por la Familia en la entidad, agregó que ya se inició alianzas de diputados y alcaldes. "Un primer acercamiento con los alcaldes electos de Toluca, Metepec y Cuautitlán, ya tenemos algunas (reuniones) confirmadas, porque nuestro trabajo sigue", explicó Ángeles Bravo.





# Avance Informativo

## Columnas Políticas y CDMX

### Templo Mayor

Reforma, 2021-09-14

### Bajo Reserva

El Universal, 2021-09-14

### Trascendió

Milenio Diario, 2021-09-14

### Frentes Políticos

Excélsior, 2021-09-14

### Pepe Grillo // Se Atienden Chismes

La Crónica de Hoy, 2021-09-14

### Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-14

### Jaque Mate // Simplificación

Reforma, 2021-09-14

### Estrictamente Personal // Los gritos a López-Gatell

El Financiero, 2021-09-14

### El Asalto a la Razón // Sheinbaum y Del Mazo a prueba

Milenio Diario, 2021-09-14

### Juegos de Poder // Las cuatro pistas políticas de López Obrador

Excélsior, 2021-09-14

### Razones // Gobernadores: ganar perdiendo

Excélsior, 2021-09-14

### Arsenal // ¿Desmadrar a la coalición...?

Excélsior, 2021-09-14

### Día con Día // Cómo ganar en 2024 las presidenciales

Milenio Diario, 2021-09-14

### Astillero

La Jornada, 2021-09-14

### Serpientes y Escaleras // El pacto de Zacatecas

El Universal, 2021-09-14

### Historias De Reportero // Hijo De Empresario Detenido Gozaba De All Access En Palacio Nacional

El Universal, 2021-09-14

### Circuito Interior

Reforma, 2021-09-14

### El Caballito

El Universal, 2021-09-14

### Ciudad Pérdida

La Jornada, 2021-09-14

### Capital Político // Tendrían que juntar a Mancera, Claudia y Marcelo

Excélsior, 2021-09-14

### Línea 13

Contra Réplica, 2021-09-14

### Línea 10

Metro, 2021-09-14

### Redes de Poder Mty

## Redes de Poder GDL

### Cartones

#### ¡Aguas un fascista!

Reforma, 2021-09-14

#### Los ministros son unos insensibles

Reforma, 2021-09-14

#### Pluralidad

El Universal, 2021-09-14

#### Frontera Sur

El Universal, 2021-09-14

#### Que ¡Viva México!

El Financiero, 2021-09-14

#### Los nuevos niños héroes

El Financiero, 2021-09-14

#### ¡¿Ora vez? maldita sea, odio septiembre!

Excélsior, 2021-09-14

#### Grito de independencia estilo covid

Excélsior, 2021-09-14

#### Informes

La Jornada, 2021-09-14

#### Discriminado

La Jornada, 2021-09-14

#### En el espejo de Somoza

La Jornada, 2021-09-14

#### ¡Pecado!

La Jornada, 2021-09-14

#### En la madre patria

Milenio Diario, 2021-09-14

#### El País de Nunca Jabaz // Tengan para que aprendan, Gachupines

Milenio Diario, 2021-09-14

#### Tráiler de la muerte

La Crónica de Hoy, 2021-09-14

#### El complot de los niños

El Economista, 2021-09-14

#### El juez por su casa empieza

El Economista, 2021-09-14

#### Cartucho

El Economista, 2021-09-14

#### Frik

La Crónica de Hoy, 2021-09-14

#### Perfiles distintos

24 Horas, 2021-09-14

#### Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-09-14

#### Neocorsarios

El Economista, 2021-09-14

#### Idíggolas y Pachi

Milenio Diario, 2021-09-14

## TECDMX

### Confidencial

El Financiero, 2021-09-14

### Esta Boca es Mía // Siguen los conflictos en la Concanaco-Servytur

24 Horas, 2021-09-14

## TEPJF

### Indagan apoyo de EU a Edil de Matamoros

Reforma, 2021-09-14

### Impugnan chapulinazo

Reforma, 2021-09-14

### Confirma Trife pluris de Congreso de SLP

Reforma, 2021-09-14

### Frentes Políticos

Excélsior, 2021-09-14

### Obstaculizan transición en Michoacán

La Jornada, 2021-09-14

### 'El Bronco' se va quedando solo

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-14

### Columna Invitada // El inicio de la LXV legislatura

Contra Réplica, 2021-09-14

### Espacio Electoral // Reforma electoral convenenciera

MEX Diario Imagen, 2021-09-14

### Confía en que TEPJF valide su triunfo

La Razón de México, 2021-09-14

### Proponen ratificar a Sansores

El Heraldo de México, 2021-09-14

### Pulso Político // Recuperación total en 2022: R de la O

La Razón de México, 2021-09-14

## INE

### Benchmark // ¡No nos volverán a saquear!

Reforma, 2021-09-14

### Comisionados, magistrados y consejeros van por megasueldo

El Financiero, 2021-09-14

### Inicia INE labores preelectorales

Excélsior, 2021-09-14

### Dinero // 38 mil millones más al basurero del Fobaproa

La Jornada, 2021-09-14

### Identidad y mexicanidad

El Heraldo de México, 2021-09-14

### Punto x Punto // La Reforma Electoral

MEX Diario Imagen, 2021-09-14

### La Tocada

Metro, 2021-09-14

### Redistribución del presupuesto

Uno más Uno, 2021-09-14

### Juzgado 11 civil de la CDMX

Diario de México, 2021-09-14

### Pepe Grillo // Se Atienden Chismes



La Crónica de Hoy, 2021-09-14

## **Postigo // Partidos sin pensamiento**

Contra Réplica, 2021-09-14

## **Causa penal 41/2017 (Edicto)**

El Herald de México, 2021-09-14

## **Juzgado Noveno de Jurisdicción Concurrente (Edicto)**

Milenio Diario, 2021-09-14

## **'Chupan' sueldazos en el INE**

Metro, 2021-09-14

## **Prevén más de 232,000 mdp para igualdad en el sector público**

El Economista, 2021-09-14

# **Gobierno de la Ciudad de México**

## **Amplían cierres en el CH**

Reforma, 2021-09-14

## **Buscan entrantes apoyo para pagos**

Reforma, 2021-09-14

## **Juzgan excluyente el encargo de Tlali**

Reforma, 2021-09-14

## **Jaque Mate // Simplificación**

Reforma, 2021-09-14

## **Tira tira financiero**

Reforma, 2021-09-14

## **?Presidente, díganos, ¿qué hacemos??**

Reforma, 2021-09-14

## **Ordenan 41 liberaciones por decreto de pandemia**

Reforma, 2021-09-14

## **Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)**

Reforma, 2021-09-14

## **Amplían cierre**

Reforma, 2021-09-14

## **Plantean grupo policial para atender extravíos**

Reforma, 2021-09-14

## **Refuerzan seguridad en siete alcaldías de la CDMX**

El Universal, 2021-09-14

## **Crece 10 puntos aprobación de Claudia Sheinbaum**

El Universal, 2021-09-14

## **Serpientes y Escaleras // El pacto de Zacatecas**

El Universal, 2021-09-14

## **Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)**

El Universal, 2021-09-14

## **El Caballito**

El Universal, 2021-09-14

## **CDMX anuncia cierre de accesos al Centro Histórico**

El Universal, 2021-09-14

## **Gobierno local manda 48 nuevas patrullas a AO**

El Universal, 2021-09-14

## **La prioridad es rescatar a sobrevivientes, dice gobierno**

El Universal, 2021-09-14

## **Estrictamente Personal // Los gritos a López-Gatell**

El Financiero, 2021-09-14

## **Celebración del grito, cerrada a población, dice AMLO**

El Financiero, 2021-09-14

## **Secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (Edicto)**

El Financiero, 2021-09-14

## **Arrancan en números rojos**

Excélsior, 2021-09-14

## **Juegos de Poder // Las cuatro pistas políticas de López Obrador**

Excélsior, 2021-09-14

## **Refrenan legado histórico**

Excélsior, 2021-09-14

## **Refuerzan cuadrantes en Álvaro Obregón**

Excélsior, 2021-09-14

## **Capital Político // Tendrían que juntar a Mancera, Claudia y Marcelo**

Excélsior, 2021-09-14

## **No llegan a acuerdo para el tercer informe**

Excélsior, 2021-09-14

## **Bitácora del Director // Jugar con la historia**

Excélsior, 2021-09-14

## **Yo Lector // Vacunando poco a poco**

Excélsior, 2021-09-14

## **Salió en apoyo de cadetes**

Excélsior, 2021-09-14

## **Ordenan evacuar 136 casas en torno al Cerro del Chiquihuite**

La Jornada, 2021-09-14

## **Cierre de calles en el Centro, por la visita de mandatarios**

La Jornada, 2021-09-14

## **Llama Sheinbaum a nuevos alcaldes a respetar mando único de la policía**

La Jornada, 2021-09-14

## **Regresan el maratón y el medio maratón**

La Jornada, 2021-09-14

## **Ciudad Pérdida**

La Jornada, 2021-09-14

## **Recuperación de empleos mantuvo la racha alcista en agosto: Soledad Aragón**

La Jornada, 2021-09-14

## **Excarcela el gobierno a 41 víctimas de juicios injustos, enfermos y ancianos**

La Jornada, 2021-09-14

## **Tercer Informe Claudia Sheinbaum (inserción)**

La Jornada, 2021-09-14

## **Intereses comerciales desalientan el uso de ivermectina para Covid**

La Jornada, 2021-09-14

## **?Tengan la seguridad que entendemos la historia que nos precede?: cadete Durán**

La Jornada, 2021-09-14

## **Expediente 959/2017 (Edicto)**

La Jornada, 2021-09-14

## **Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)**

Basta, 2021-09-14

## **Gobierno de la CDMX (Publicidad)**

La Crónica de Hoy, 2021-09-14

## **Palomita a Sheinbaum**

Universal Gráfico, 2021-09-14

## **Víctor Hugo Guzmán García (2) (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2021-09-14

## **¡Va el Corona!**

Ovaciones, 2021-09-14

## **Tiempo Nuevo // Estrategia de proximidad y confianza**

24 Horas, 2021-09-14

## **Liberan a 41 personas presas de manera injusta**

24 Horas, 2021-09-14

## **Arreando al Elefante // Adán Augusto López Hernández, el primer tabasqueño en Gobernación**

Basta, 2021-09-14

## **Saber Político // La política de alianzas del Presidente**

Contra Réplica, 2021-09-14

## **Apuntalan el cerro del chiquihuite con 60 toneladas de rocas**

Contra Réplica, 2021-09-14

## **Evento seguro**

El Heraldo de México, 2021-09-14

## **Crisis del agua persiste**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-14

## **Jaime Bonilla, entre los mejor evaluados**

La Razón de México, 2021-09-14

## **Resultados, a la vista; Sheinbaum**

El Heraldo de México, 2021-09-14

## **Pide UNACDMX a alcaldes salientes no heredar deuda**

Ovaciones, 2021-09-14

## **Desconoce GCDMX vacunación a menores**

La Prensa, 2021-09-14

## **Alistan festejos virtuales por Grito de Independencia**

Contra Réplica, 2021-09-14

## **El Asalto a la Razón // Sheinbaum y Del Mazo a prueba**

Milenio Diario, 2021-09-14

## **Tacha AMLO de insensibles a ministros de la Gorte**

Ovaciones, 2021-09-14

## **Crece polémica**

Esto, 2021-09-14

## **Tras la Puerta del Poder // Sucesión presidencial, presupuesto y fuero, el orden de las prioridades, ayer en el Senado**

MEX Diario Imagen, 2021-09-14

## **Centro, cercado**

Universal Gráfico, 2021-09-14

## **Escultor pretende reivindicar nuestras raíces con la estatua de "Tlali" en Reforma**

Diario de México, 2021-09-14

## **Cierran Zócalo otra semana**

El Sol de México, 2021-09-14

## **Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)**

Milenio Diario, 2021-09-14

## **Piden a GCDXM recursos para las escuelas dañadas**

La Prensa, 2021-09-14

## **Amplían cierre del Centro hasta el 27 de septiembre**

Ovaciones, 2021-09-14

## **Zócalo, cerrado**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-14

## **Tercer Informe Claudia Sheinbaum (inserción)**

El Heraldo de México, 2021-09-14

## **El peligro ronda al Chiquihuite**

24 Horas, 2021-09-14

## **Anuncia GCDMX que pondrán en libertad a más reos**

Basta, 2021-09-14

## **Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)**

Universal Gráfico, 2021-09-14

## **Liberan a 40 víctimas de tortura**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-14

## **Rehúsa agilizar la vacunación**

El Heraldo de México, 2021-09-14

## **Llegan 200 mil dosis**

El Heraldo de México, 2021-09-14

## **Sheinbaum afirma que estrategia de seguridad da frutos en Ciudad de México**

La Crónica de Hoy, 2021-09-14

## **Asiste Sheinbaum a ceremonia por Gesta Heroica de los Niños Héroes**

Basta, 2021-09-14

## **Política Confidencial**

Publimetro, 2021-09-14

## **Reconoce AMLO a Jefa Claudia, rapidez en liberación de presos**

Basta, 2021-09-14

## **Monumento a Tlali: ¡tiempo de mujeres!**

El Heraldo de México, 2021-09-14

## **Línea 13**

Contra Réplica, 2021-09-14

## **Claudia en redes**

Basta, 2021-09-14

## **CdMx. Mayor vigilancia en Álvaro Obregón**

Milenio Diario, 2021-09-14

## **Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)**

Ovaciones, 2021-09-14

## **Gobierno de la CDMX (Publicidad)**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-14

## **Pensándolo Bien // El PRI, ¿nuevo Verde?**

Milenio Diario, 2021-09-14

## **Esperaré a que el Congreso decida formato: Sheinbaum**

Ovaciones, 2021-09-14

## **Mete presión a la Corte y FGR**

El Heraldo de México, 2021-09-14

## **En III Informe, logros en la seguridad y movilidad**

La Prensa, 2021-09-14

## **Sheinbaum se disculpa por cerco en Centro**

La Prensa, 2021-09-14

## **Presiona AMLO a la Suprema Corte para acelerar liberación de reos torturados**

Diario de México, 2021-09-14

## **Tendrá CDMX 24 millones de árboles: Sedema**

24 Horas, 2021-09-14

## **Libera CDMX a 41 personas**

Ovaciones, 2021-09-14

## **Conmemoran gesta de la batalla de Chapultepec**

La Razón de México, 2021-09-14

## **Rechaza Congreso Comisión para investigación de L-12**

Ovaciones, 2021-09-14

## **Habrá Grito de Independencia en el Zócalo**

Uno más Uno, 2021-09-14

## **Ratifican Mando Unico; seguirán los gabinetes de seguridad, pese a nuevos alcaldes, dice Sheinbaum**

La Prensa, 2021-09-14

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **Rechazan agilizar**

Reforma, 2021-09-14

### **...Y preocupan altavoces**

Reforma, 2021-09-14

### **Legisladores rechazan crear comisión de L12**

El Universal, 2021-09-14

### **Plaza Central // Jaloneo**

Basta, 2021-09-14

### **Congreso CDMX pide diagnóstico de escuelas capitalinas**

La Crónica de Hoy, 2021-09-14

### **UNACDMX pide al Congreso capitalino recursos para siniestros naturales**

Uno más Uno, 2021-09-14

### **Alcaldes electos alertan de otros 70 puntos de deslave**

La Razón de México, 2021-09-14

### **Red Compartida // Finalmente Cruz Azul**

La Prensa, 2021-09-14

### **Piden recurso para 70 zonas**

El Heraldo de México, 2021-09-14

### **Impulsa Morena propuesta para ILE en todo el país**

Ovaciones, 2021-09-14

## **CNDH**

### **Divide a Corte en aborto la objeción de médicos**

Reforma, 2021-09-14

### **Aprueban objeción de conciencia en salud**

El Universal, 2021-09-14

### **Divide a Corte objeción de conciencia**

Excélsior, 2021-09-14

### **Divide a la Corte deficiente regulación de la objeción de conciencia frente al aborto**

La Jornada, 2021-09-14

### **Terremotos y migrantes haitianos**

24 Horas, 2021-09-14

### **Aval a objeción de conciencia**

El Heraldo de México, 2021-09-14

### **Divide opiniones de ministros, objeción de conciencia del personal de salud**

El Economista, 2021-09-14

### **¿Será?**

24 Horas, 2021-09-14

## **La Corte valida objeción de conciencia médica, ante aborto, pero con límites**

La Crónica de Hoy, 2021-09-14

## **Suprema Corte avala objeción de conciencia, pero con límites**

Contra Réplica, 2021-09-14

## **Los Chismes de Doña Chabe // Negociación**

Basta, 2021-09-14

## **Validan clausula de conciencia**

El Sol de México, 2021-09-14

## **La conversación en las redes sociales**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-14

## **?Ya no busquen a los 43, los incineraron?, declaró otro de Guerreros ante la CNDH**

Milenio Diario, 2021-09-14

## **A la opinión pública**

Uno más Uno, 2021-09-14

## **Validan ministros objeción de conciencia sobre aborto**

Milenio Diario, 2021-09-14

## **Atora a SCJN tema objeción de conciencia**

Ovaciones, 2021-09-14

## **INAI**

### **Colaborador Invitado // SISAI 2.0:Una nueva etapa de la Plataforma Nacional de Transparencia**

El Financiero, 2021-09-14

### **Nueva plataforma del INAI**

Excélsior, 2021-09-14

### **Por acuerdo del Inai, GN deberá hacer públicos informes sobre uso de fuerza**

Uno más Uno, 2021-09-14

### **Tiraditos**

Contra Réplica, 2021-09-14

### **Trascendió**

Milenio Diario, 2021-09-14

### **Infomex deja de funcionar y Inai lanza SISAI 2.0**

Uno más Uno, 2021-09-14

## **Congreso de la Unión**

### **Editorial // Luz de apertura en el sector eléctrico**

El Universal, 2021-09-14

### **Perspectiva Global // Gobierno mantiene disciplina fiscal, pero con algo de optimismo.**

El Financiero, 2021-09-14

### **Alistan iniciativa para robustecer a la CFE**

Excélsior, 2021-09-14

### **Maestros y estudiantes del IPN se reagrupan contra nueva ley orgánica**

La Jornada, 2021-09-14

### **AMLO: insensible fallo de la Corte afecta al erario**

La Jornada, 2021-09-14

### **¿Cuáles serán los principales puntos a considerar en la discusión del Paquete Económico de 2022?**

Publimetro, 2021-09-14

## **Solicita Concanaco ayuda para activar el comercio en Hidalgo**

Ovaciones, 2021-09-14

## **Hechos y Susurros // Aborto, problema de salud pública**

24 Horas, 2021-09-14

## **Tiempo de Infraestructura**

El Heraldo de México, 2021-09-14

## **Ímpetu Económico // El eterno distractor**

El Economista, 2021-09-14

## **Abandonan los proyectos ferroviarios**

El Heraldo de México, 2021-09-14

## **Partidos Políticos**

### **PRI podría expulsar a Quirino Ordaz del partido**

El Universal, 2021-09-14

### **Oposición crítica el alza de deuda y riesgo de déficit tributario**

El Financiero, 2021-09-14

### **Se deslinda PRI de la invitación a Quirino**

El Financiero, 2021-09-14

### **Diputados ventilan daños en Ecatepec**

Excelsior, 2021-09-14

### **Quirino, fuera del PRI si no pide permiso a su Consejo Político**

La Jornada, 2021-09-14

### **Suspende el ayuntamiento de Colima subasta de inmuebles**

La Jornada, 2021-09-14

### **Astillero**

La Jornada, 2021-09-14

### **A la Sombra**

El Sol de México, 2021-09-14

### **Más del 60% de potosinos, a favor del triunfo de Gallardo**

Contra Réplica, 2021-09-14

### **El PRI bloquea invitación de AMLO a Quirino; amaga con expulsión**

La Razón de México, 2021-09-14

### **Aprueban Ley de Juicio Político**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-14

### **Critica Jorge Inzunza aumento de pobreza**

Diario de México, 2021-09-14

### **"Alito" Moreno advierte expulsiones del PRI por aceptar cargos**

Contra Réplica, 2021-09-14

### **Critica PRD-CDMx el doble discurso del gobierno capitalino**

La Crónica de Hoy, 2021-09-14

### **Ultraderecha apunta a México**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-14

### **Criticán invitación de AMLO a gobernadores**

24 Horas, 2021-09-14

## **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

### **Mi grito**

Reforma, 2021-09-14

### **El derecho a decidir**

El Universal, 2021-09-14

### **Espectro // El aborto dejó ver que la derecha en México ya no**

**existe**

El Universal, 2021-09-14

**AMLO realizara Grito de Independencia sin público**

El Universal, 2021-09-14

**Cuestiona presidente a ministros de la Corte**

El Financiero, 2021-09-14

**Senado avala con cambios la Ley de Juicio Politico**

El Financiero, 2021-09-14

**Divide a la corte tema objeción de conciencia**

El Financiero, 2021-09-14

**Desde el Piso de Remates // ¿Desacatará el SAT a la SCJN?**

Excélsior, 2021-09-14

**El derecho a decidir, ¿adiós a penalización?**

Excélsior, 2021-09-14

**200 mujeres en la cárcel por aborto**

El Sol de México, 2021-09-14

**Fallas en el SAT detrás de la devolución millonaria**

24 Horas, 2021-09-14

**?Y QUÉ, LA JUSTICIA DÓNDE QUEDA? Obrador, vs ministros, por devolver millones a Carmela Azcárraga**

Basta, 2021-09-14

**Ministro de la Corte propondrá entrega de CURP a migrantes**

Milenio Diario, 2021-09-14

**Grupos provida protestan contra despenalización del aborto**

Uno más Uno, 2021-09-14

**Se manifiestan grupos provida contra aborto**

Ovaciones, 2021-09-14

**Clase Política // En vez de criticar a la Suprema Corte, la 4T necesita de mejores abogados**

MEX Diario Imagen, 2021-09-14

**Perdón, pero... // El mejor poder**

Milenio Diario, 2021-09-14

**Piden respeto por "las dos vidas" a SCJN**

Diario de México, 2021-09-14

**Con cambios, dan aval a ley de Juicio Político en Senado**

24 Horas, 2021-09-14

**Analiza Corte objeción de conciencia**

24 Horas, 2021-09-14

**No hay derecho al aborto (1)**

El Sol de México, 2021-09-14

**El dato // Ministros avalan derecho a la objeción de conciencia**

MEX Diario Imagen, 2021-09-14

**Personal médico puede negarse a practicar un aborto: Suprema Corte**

MEX Diario Imagen, 2021-09-14

**Precios y Desprecios // El derecho de matar**

MEX Diario Imagen, 2021-09-14

**Senado avala ley de juicio político; regresa a Diputados**

El Economista, 2021-09-14

**Divide a ministros objeción de conciencia en abortos.**

La Razón de México, 2021-09-14

**Signos Vitales // Detrás de los ultra radicales**

El Economista, 2021-09-14

**Poder y Dinero // Sindicatos, corrupción y complicidad**



MEX Diario Imagen, 2021-09-14

## **Senado aprueba ley federal para realizar juicios políticos**

Publimetro, 2021-09-14

## **El Gurú de la Barranca //¿Jaque mate a la triple alianza?**

Basta, 2021-09-14

## **Insurgente, abogado y primer presidente de la suprema corte de justicia de la nación**

El Heraldo de México, 2021-09-14

## **¿Por qué no matamos a la mamá que aborta?; ya no sirve: cura en Monclova**

Ovaciones, 2021-09-14

## **'Espero que el Presidente vea que si ayudé'**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-14

## **Critica AMLO fallo para devolución millonaria**

La Razón de México, 2021-09-14

## **Presidencia**

### **Chocan en San Lázaro por defensa de AMLO**

Reforma, 2021-09-14

### **Dice AMLO: en CRE, ni moche ni corruptos**

Reforma, 2021-09-14

### **En conflicto triqui, AMLO insta a las partes a pactar la paz**

La Jornada, 2021-09-14

### **Apertura de AMLO, considerar a priistas y panistas: Monreal**

Contra Réplica, 2021-09-14

### **Este mes, iniciativa para reformar ala CFE:AMLO**

La Razón de México, 2021-09-14

### **Grito del Zócalo podrá seguirse en casa: AMLO**

24 Horas, 2021-09-14

### **AMLO alista envío de reforma para fortalecer a la CFE**

Contra Réplica, 2021-09-14

### **Vamos saliendo, dice AMLO, tras desastres**

La Razón de México, 2021-09-14

### **AMLO pide a Biden 1,425 mdd para llevar programas 4T a CA**

Milenio Diario, 2021-09-14

## **Internacional**

### **Vota hoy California elección revocatoria**

Reforma, 2021-09-14

### **Descarta Lancet una tercera dosis contra el Covid-19**

El Universal, 2021-09-14

### **Venezuela denuncia nuevo atentado a su red de electricidad**

La Jornada, 2021-09-14

### **Embajadores de EU y Brasil presentan copias de sus cartas-credenciales a la SRE**

La Jornada, 2021-09-14

### **EU recibirá solicitudes para reunir a familias de países centroamericanos**

La Jornada, 2021-09-14

### **Llama la ONU a recaudar 606 mdd para afrontar pobreza y hambre en Afganistán**

La Jornada, 2021-09-14

### **Premier Israelí, de visita en Egipto**

La Jornada, 2021-09-14

## **Científicos cubanos concluyen que no hubo ataques sónicos contra diplomáticos de EU**

La Jornada, 2021-09-14

## **En California se juega hoy futuro político de Newsom y Biden**

El Economista, 2021-09-14

## **Ramírez denuncia su exilio forzado**

El Sol de México, 2021-09-14

## **En California, itoma dos!, Newsom a la cuerda floja**

24 Horas, 2021-09-14

## **Columnas Ciudad**

### **En Tercera Persona // La noche del Apocalipsis en Tula**

El Universal, 2021-09-14

### **Capital Político // Tendrían que juntar a Mancera, Claudia y Marcelo**

Excélsior, 2021-09-14

### **Circuito Interior**

Reforma, 2021-09-14

### **Ciudad Pérdida**

La Jornada, 2021-09-14

### **Kiosko**

El Universal, 2021-09-14

### **El Caballito**

El Universal, 2021-09-14



# Columnas Políticas y CDMX



VARIOS FUNCIONARIOS del gobierno federal ya dieron por adelantado **El Grito**... pero no el de independencia, sino el del sorteo presidencial. Resulta que los mandos medios y superiores, de director general pa' arriba, recibieron una "cordial" orden para que compren -¡cada uno!- el equivalente a 5 mil pesos en boletos para la rifa de mañana.

SEGÚN SE SABE, el sorteo de la **Lotería Nacional** ordenado por **Andrés Manuel López Obrador** ha vendido tan pocos boletos que no alcanzan ni a cubrir el costo del papel en el que se imprimieron. Y como las rifas y tómbolas son el reflejo de la política nacional, los colaboradores del mandatario andan preocupados por entregarle cuentas más o menos alegres.

DE AHÍ QUE la orden para los funcionarios es comprar la mayor cantidad de boletos que puedan y, por si las dudas, enviar la comprobación a sus superiores. ¡Cuánta confianza se tienen!

• • •

PANISTAS en todo el país han comenzado a recibir llamadas telefónicas, supuestamente para ratificar su militancia, pero en realidad son para hacerle promoción a **Marko Cortés**. Y ésa, dicen, es sólo una de las muchas irregularidades que se están dando en la contienda por la dirigencia nacional del **PAN**.

EL COLMO es que la **Comisión Organizadora Nacional de la Elección** ha ignorado las denuncias en contra del michoacano. Los opositores a Cortés se quejan de que el organismo que preside **Gonzalo Altamirano Dimas** no disimula, ni tantito, su apoyo al dirigente. A ver si este proceso no termina por desmoronar al **PAN**, en lugar de unirlo, como era la exigencia de sus cuadros.

• • •

¿SE VA **Cuauhtémoc Blanco** de la gubernatura de **Morelos**? Eso es lo que se anda diciendo en **Cuernavaca**, la ciudad de la eterna grilladera. Eso explica el desafuero que hoy se quiere aplicar al fiscal **Uriel Carmona**: el ex futbolista necesita dejar a cargo de la procuración de justicia a un incondicional que le cuide las espaldas. Inclusive, ya se da por hecho que el mandatario interino sería **Pablo Ojeda**, secretario de **Gobierno** y ahijado político de **Olga Sánchez Cordero**. Hay quienes creen que "el Temo" podría ser el nuevo fichaje del equipo federal. ¿Será?

• • •

APENAS van llegando y ya empezaron a hacer desfiguros. Ayer el show en **San Lázaro** corrió a cargo del diputado morenista **Antonio Pérez Garibay**, mejor conocido como el papá de **Checo Pérez**.

EN PLENA SESIÓN en que se discutía el análisis del **Tercer Informe de Gobierno**, el jalisciense se carburó, se levantó de su curul y, a toda velocidad, fue hasta la bancada albiazul a echarle pleito a los panistas por sus críticas a la **4T**. Se hicieron de palabras, se armó la bolita, se gritaron de todo y por poco llegan a los golpes. Dicen que Pérez Garibay se puso más agresivo... ¡que **Hamilton** contra **Verstappen**!



# BAJO RESERVA

## ¿Un olvido de mil millones?

:::: Ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** criticó a los ministros de la Suprema Corte y dijo que son unos “insensibles” por haber realizado un fallo para



Andrés Manuel López Obrador

que el gobierno federal devolviera unos mil millones de pesos a la señora **Carmen Azcárraga Milmo** derivados de un litigio que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) no defendió y que data del sexenio del presidente panista **Felipe Calderón**. Sin embargo, nos comentan que a las críticas a los ministros el mandatario debería sumar algunas para su propio equipo, pues para algunos resulta extraño que se hubiera dejado en el olvido un juicio de tanta trascendencia. Sobre esto, nos dicen, tendrían que dar explicaciones la entonces titular del SAT **Margarita Ríos Farjat**, actual ministra de la Suprema Corte y el procurador fiscal de la Federación, **Carlos Romero Aranda**, pues aseguran que sus dependencias cometieron omisiones que fueron fundamentales en la solución del asunto, ya que ante el Tribunal Colegiado no presentaron los alegatos respectivos y, además, cuando la familia Azcárraga Milmo recurrió ante la Suprema Corte, no interpusieron recurso de revisión adhesiva. Explican que cuando el procurador fiscal intentó defender el asunto, éste ya estaba resuelto por la Suprema Corte. Resulta muy extraño que no lo tuvieran en el radar.

## Muy entrón, el padre de Checo Pérez

:::: Al diputado de Morena **Antonio Pérez Garibay**, padre del piloto de Fórmula Uno, **Checo Pérez**, solo le gusta “correr” en las carreras de autos, pero no en el debate parlamentario. Ayer, don Antonio estuvo a nada de hacerse a golpes con diputados del PAN. Resulta que el jalisciense salió muy entrón, y en la sesión de este lunes caminó hasta la bandada albiazul para gritarles



Antonio Pérez Garibay

“es un honor, estar con Obrador”, lo que encendió los ánimos de los panistas quienes bajaron a increparlo. Pérez Garibay se hizo de empujones con algunos congresistas, y hasta los llamó “collones”; “por eso me llegaron por la espalda, porque no son capaces de increpar de frente”. Muy bravo salió don Antonio.

## Ya no hay excusas para el seguro de desempleo

:::: Aun con coincidencias, entre Morena y PAN hay grandes diferencias. Resulta que este lunes Morena y el PAN se confrontaron por adjudicarse una iniciativa para crear un seguro de desempleo a fin de que los mexicanos que se queden sin trabajo por la pandemia reciban un apoyo mensual durante cuatro meses. La iniciativa morenista la propuso **Agustín Hernández Pérez**, mientras que la panista está a cargo de **María Teresa Jiménez**. Ambos defendieron su iniciativa en tribuna y se señalaron mutuamente de plagio. Lo importante, nos dicen, es que si la mayoría tiene la misma convicción, no hay excusa para aprobar el seguro de desempleo.



## TRASCENDIÓ

**Que** la secretaria de Seguridad Pública, **Rosa Icela Rodríguez**, se reunió de manera informal y en privado con los coordinadores de todos los grupos del Senado e integrantes de la comisión correspondiente para trabajar en acciones conjuntas. Sin embargo, el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, dijo que este encuentro no la exime de comparecer la próxima semana como parte de la glosa del tercer Informe.

**Que** las bancadas de Morena y del PAN en la Cámara de Diputados presentaron cada una iniciativas para un seguro de desempleo, lo que generó un enfrentamiento verbal por la paternidad de la propuesta. Aunque la fracción del blanquiazul registró su proyecto en el orden del día, el morenista **César Hernández** se adelantó y presentó la propuesta en tribuna. Bueno...

**Que** en el gobierno federal se comenta que mientras el Presidente firmó un decreto en 2019 para eliminar las condonaciones de impuestos a los grandes contribuyentes, la nueva dirección del Servicio de Administración Tributaria condonó 293.3 millones en multas. Otros se preguntan, por cierto, por qué no se ha removido del SAT a **Oscar Moreno Villatoro**, personaje cercano a **Genaro García Luna**, si cuenta con una investigación abierta por parte de la FGR.

**Que** hoy los comisionados del INAI, que encabeza **Blanca Lilia Ibarra**, vivirán una nueva prueba de fuego al presentar ante la sociedad el nuevo sistema de solicitudes de información de la Plataforma Nacional de Transparencia, que se estrenó como relevo del viejito Infomex. Es un reto similar al que vivieron en mayo de 2016, cuando mostraron las funcionalidades del mecanismo, pero hubo un momento en que se les cayó. ■



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Cuenta regresiva.** El TEPJF definirá este martes la elección en Campeche. La propuesta que se planteará al Pleno de la Sala Superior es declarar la validez del triunfo de **Layda Sansores**, la candidata del partido Morena. En total, los magistrados determinarán los ocho expedientes faltantes que impugnaron diferentes aspectos del proceso electoral 2020-2021. Sin embargo, mientras se oficializa el relevo gubernamental, horas antes de que finalice el sexenio 2015-2021, el todavía gobernador **Carlos Miguel Aysa** y sus allegados, su asesor y exsecretario de Desarrollo Económico, **Gabriel Escalante**; el secretario de Cultura, **Delio Carrillo Pérez**, y otros, se van cargados de bonos y salarios. Mordidota a la nómina, de despedida.

**2. El desentendido.** Si **Jaime Rodríguez El Bronco**, gobernador de Nuevo León, dice que tiene suficiente policía, Ejército y coordinación con las autoridades municipales, por qué entonces la ola sangrienta. Luego de un fin de semana violento, en el que se registraron diversas ejecuciones en la zona metropolitana, el mandatario aseguró que se deben a enfrentamientos entre narcomenudistas. El deslinde más rápido de la historia. "Las ejecuciones son un tema de enfrentamientos de los propios distribuidores de droga", aseguró **El Bronco**. Y descartó que esta situación pudiera escalar a niveles como los que se vivieron en la entidad hace una década. ¿En Nuevo León a los vendedores de droga se les permite todo?

**3. Así no se puede.** **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda, reveló a los senadores que durante 2020 detectaron que una parte de los contribuyentes adscritos al Régimen de Incorporación Fiscal emitieron facturas falsas por 179 mil mdp. "7.9% de contribuyentes del padrón emitió facturas sin presentar declaraciones bimestrales, mil 705, con facturas con montos inconsistentes declarados; 11.55% son del régimen de incorporación; hay muchas declaraciones apócrifas, hay 41 contribuyentes de este sistema con declaraciones falsas", dijo. Se detectaron situaciones de suplantación de identidad en 33 mil 851 contribuyentes. Titánica la tarea de acabar con la corrupción. ¿No les parece?

**4. Va de nuez.** A finales de septiembre, la iniciativa para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad llegará al Congreso de la Unión, informó el presidente **López Obrador**. "Ya se está trabajando, vamos avanzados, va a ser una muy buena iniciativa para garantizar que no aumente el precio de la luz, que no haya apagones, que le cueste menos la energía eléctrica a los mexicanos, tanto a los usuarios consumidores en las familias y domicilios, como a las empresas" remarcó el Presidente. Para ello es necesario robustecer a la CFE y poner fin a la estrategia de otras administraciones federales, las cuales "querían desaparecer a la empresa pública", dijo. Se espera mucho de la CFE, y también de **Manuel Bartlett**, su director.

**5. Paga lo que debes.** La determinación de los hijos del expresidente **Luis Echeverría**, de no indemnizar a empleados de su padre, a pesar de que la justicia así lo ordenó, les está generando perjuicios. Tratan de sortear una demanda ya concluida por parte de exempleados de la familia, quienes acusan despidos injustificados. El abogado de **Raúl Olvera Gómez**, que fungió como contador del entonces mandatario durante 16 años, señaló que el juicio habría iniciado desde 2015 y en aquel entonces la resolución fue que la familia **Echeverría** debería cubrir la indemnización al trabajador, pero los hijos se ampararon. Años de gastos en abogados y ahora sale a flote el escándalo público: cuando te sale más caro el caldo que las albóndigas.





**Pepe Grillo**

pepegrillocronica@gmail.com



## Se atienden chismes

La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión tiene, en un país donde ejercer el oficio periodístico es de alto riesgo, tiempo libre en exceso.

Entonces, para no aburrirse, se mete a procesar jaloneos entre reporteros. Tal parece que su propósito es elaborar carpetas de investigación a partir de chismes de lavadero.

**Hay, por todo el país, un reguero de periodistas asesinados. Su muerte permanece impune mientras que la Fiscalía se distrae, de manera por demás sospechosa, en casos de periodistas críticos, como el reportero de Crónica, Daniel Blancas.**

¿De verdad la FEDP no tiene nada mejor que hacer?

### Sí les dolió

El operativo presidencial para fichar exgobernadores de oposición para sumarlos a la 4T, caló hondo entre dirigentes de la alianza opositora.

No lo ven como un reconocimiento a un trabajo sobresaliente, sino como un premio a un pacto de impunidad, como dijo Marko Cortés del PAN.

O como un intento de “desmadrar” a la oposición como alertó Jesús Zambrano, del PRD, que merece, en opinión de Alito Moreno del PRI, la expulsión inmediata. **Lo malo para los dolidos es que Quirino Coppel y Antonio Echevarría no son los únicos, sino que vienen más cuyos**

**nombres se conocerán en las próximas horas.**

No se trata de adivinar las verdaderas intenciones presidenciales, pero de entrada logró encolerizar a sus rivales.

### Ken en Palacio Nacional

El gobierno de Estados Unidos tiene un mensaje contradictorio con respecto a México.

Dice que su prioridad es asegurar su fron-

tera sur y hacerlo de la mano de sus vecinos, los mexicanos, pero se tomó todo lo que va del año en nombrar embajador. **Finalmente, Ken Salazar entregará hoy sus cartas credenciales al presidente López Obrador en Palacio Nacional.** Urge que Ken se ponga al corriente de la agenda bilateral que tiene demasiados fierros en la lumbre, esperando que alguien los atienda con seriedad.

### Los nuevos gobernadores

Avanza el recambio de gobernadores. Los triunfadores de la elección de junio dejaron atrás la celebración para encarar la realidad.

Acaso por eso, David Monreal, reconoció que Zacatecas agoniza frente a las condiciones de violencia e inseguridad imperantes. Y en la misma línea, Alfonso Durazo, dedicó su primer acto como mandatario al tema de la inseguridad en Sonora.

**En ambos casos hay expectativas de que el cambio sea para bien de cada entidad, pero no hay ningún interés en maquillar la gravedad de los problemas.**

A Zacatecas fue el canciller Marcelo Ebrard como representante personal del presidente. En Sonora estuvieron Mario Delgado y Citlalli Hernández, los mandos de Morena.

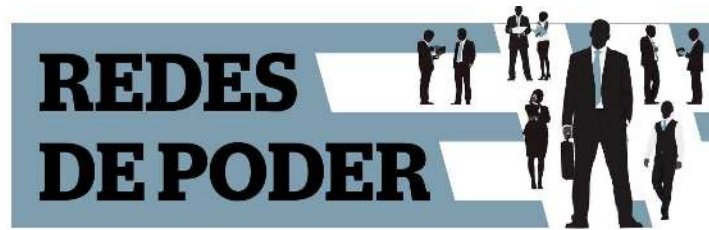
### Azul celeste

Los diputados, la mayoría gobernante, establecieron las reglas del ejercicio de revocación de mandato, ahora tienen la responsabilidad, obligación se diría, de dotar al INE del presupuesto necesario para organizar la consulta.

**No pueden comenzar a regatear el apoyo si ellos mismos pusieron las reglas, como por ejemplo montar el mismo número de casillas que en la gran elección de junio. Si quieren azul celeste, que les cueste •**

*El operativo presidencial para fichar exgobernadores de oposición para sumarlos a la 4T, caló hondo entre dirigentes de la alianza opositora.*





**Raquel mantiene a Moreno**  
**Raquel Buenrostro**, titular del **SAT**, decidió, *motu proprio*, sostener a un personaje ligado al exsuperpolicía **Genaro García Luna**. El pasado **18 de agosto**, el presidente solicitó se investigara a **Oscar Moreno Villatoro**, actual **administrador Central de Control y Seguridad Institucional (ACCI)**.

“Que se haga la investigación y si el señor participó con **García Luna**, no debe estar ahí”, advirtió desde la mañana. Bueno, pues ya se comprobó que estuvo en el primer círculo de confianza de **García Luna** y aún sigue en el cargo. **Moreno Villatoro** junto con otros 19 exservidores públicos de los sexenios de **Felipe Calderón** y **Peña**

**Nieto**, tienen abierta la carpeta de investigación número 45/21 por parte de la **Fiscalía General de la República (FGR)** por haber entregado contratos vía adjudicación directa para la construcción de siete penales federales. Pero así, y con todo, el administrador de la **ACCI** se mantiene impoluto.

#### Orden en la bancada

El coordinador del grupo parlamentario de **Morena** en la **Cámara de Diputados**, **Ignacio Mier**, tiene, entre otros proyectos, uno para evitar la presentación de iniciativas de relleno, nos dicen. Y es que con el inicio de la **LXV Legislatura**, muchos de los

diputados de la bancada no han escatimado en esfuerzos para presentar propuestas, y si son controvertidas, mejor, pues así jalan los reflectores, o al menos así lo perciben algunos de los legisladores más experimentados. El

problema es que la gran mayoría de las iniciativas presentadas no tienen realmente futuro y tampoco el apoyo de la bancada, por lo que se van quedando rezagadas, como ya pasó en la anterior Legislatura que le heredó más del 70 por ciento de las iniciativas presentadas a sus sucesores. Y, si no se pone orden, para allá va la Legislatura actual.

#### Limpia en Quintana Roo

La operación coordinada en **Playa del Carmen, Quintana Roo**, en la que participaron la **Guardia Nacional**, la **Sedena**, el **Centro Nacional de Inteligencia**, la **Marina**, la **Fiscalía** y la **Policía de Quintana Roo**, y que culminó con la detención de **26 presuntos delincuentes** fue un mensaje, nos dicen, del inicio del proceso de recuperación del destino turístico por parte de la autoridad. Llamó la atención, eso sí, que no participara en el operativo la **Policía Municipal de Solidaridad**, lo que deja entrever que no hay confianza en esta corporación. ¿Será parte de la limpia?



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*El secretario de Hacienda propone cambios en la Ley del ISR, pero un sistema que realmente simplifique debe tener pocas reglas para todos.*

# Simplificación

*"Nuestra vida se desperdicia en los detalles... simplifica, simplifica".*

**Henry David Thoreau**

**E**l 6 de febrero de 2002 Rogelio Ramírez de la O, entonces director de Ecanal, una consultoría privada, escribió en *Reforma*: "En México tres requisitos son necesarios para obtener algo. Primero, tener derecho a ello. Segundo, saber presentar el caso a quienes se les solicita. Finalmente, que se lo quieran dar".

Ramírez de la O es hoy secretario de Hacienda y está impulsando una reforma importante. "La transformación tributaria que buscamos está centrada en la simplificación", dijo en agosto ante los diputados. Los contribuyentes tenemos derecho a ella y el secretario ya ha presentado el caso. Habrá que ver ahora si nos la quieren dar.

"Los contribuyentes pequeños y medianos no pueden cumplir con sus obligaciones en el marco del sistema tributario complejo y costoso que tenemos actualmente -dijo Ramírez de la O-. Esto no solo limita las posibilidades de cumplimiento de los contribuyentes actuales, sino que también establece barreras de entrada a nuevos contribuyentes y trabajadores formales".

El secretario está proponiendo cambios en la Ley del Impuesto Sobre la Renta para crear un nuevo "régimen

de confianza". Las personas físicas con actividad empresarial e ingresos de hasta 3.5 millones de pesos anuales pagarían cuotas fijas, no tendrían necesidad de realizar hasta cinco trámites y no tendrían que llevar registros de contabilidad con terceros. Las empresas con ventas de hasta 35 millones de pesos anuales podrían "tributar con base en los ingresos efectivamente recibidos, en lugar de los devengados, para darles mayor liquidez", y se les permitiría una depreciación acelerada.

Estas propuestas quedan lejos de las promesas que hizo López Obrador en un principio. El 5 de septiembre de 2018, el entonces presidente electo ofreció en Monterrey una reforma fiscal "que tendrá como elemento básico la simplificación, confiar en el ciudadano, el contribuyente, no verlo como un delincuente en potencia..., que todos los ciudadanos mexicanos podamos hacer una manifestación anual y decir 'en uso de mis facultades y bajo protesta de decir la verdad, tuve tales ingresos', y con una fórmula sencilla, 'me corresponde aportar tanto'".

Aplaudo con entusiasmo, pero las medidas anunciadas no cumplen con la promesa. Para empezar, la creación de regímenes especiales genera nuevas complejidades. Un sistema que realmente simplifique debe tener pocas reglas que se apliquen a todos. Cuando se pretende beneficiar a unos cuantos, se producen distorsiones. Poner la condición de que los contribuyentes

no tengan ingresos mayores a cierto límite, genera un incentivo perverso para no crecer más de ese nivel.

Para gozar del nuevo régimen de confianza el contribuyente deberá generar primero una firma electrónica avanzada y activar su buzón tributario, además de expedir o solicitar facturas a través del portal del SAT. Sin embargo, para obtener esta firma electrónica se requiere de una cita presencial en el SAT, la cual es hoy casi imposible de conseguir.

Hoy Ramírez de la O nos dice que habrá facilidades una vez que se cruce la puerta del SAT, pero esta se mantiene firmemente cerrada. El exceso de trámites hace que 56.2 por ciento de la población ocupada trabaje en la informalidad. Muchos de estos 31 millones de mexicanos quieren una actividad formal, pero el sistema no lo permite. El nuevo régimen de confianza puede ser un avance, pero no resuelve el problema. Esa simplificación real que nos prometió López Obrador no nos la quieren dar.

## • CRECIMIENTO

El presupuesto de Hacienda prevé un crecimiento de 4.1 por ciento en 2022 después de uno de 6.3 por ciento en 2021. La previsión es más optimista de la que consideran los economistas independientes. Un tema fundamental será lograr un aumento en la inversión productiva, que hasta este momento permanece muy baja.





ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

## Los gritos a López-Gatell

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, está claramente luchando por su vida dentro de la administración federal. En menos de 24 horas buscó a dos reporteras que conoce por su cobertura de la pandemia del coronavirus para recortar sus pérdidas, quizá con el propósito de evitar su salida del gobierno. El zar del coronavirus debe haberse dado cuenta, la semana pasada, de que apesta a muerto en Palacio Nacional, entendiendo tal vez que lo único que ha impedido que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo cese son la dudas sobre el costo de su destitución y las críticas por el fracaso en la estrategia.

López-Gatell, por lo que se ve, salió a defender su cargo, y en una declaración que le hizo a Blanca Valadez, reportera de *Milenio*, negó que hubiera renunciado y dijo no tener duda de que el presidente López Obrador lo sigue respaldando. De esta manera respondió a la columna de Alejandro Aguirre en *El Universal*, donde afirmó la semana pasada que el zar del coronavirus había presentado su renuncia y el Presidente se la había rechazado. No hubo confirmación ni desmentido a la versión de Agui-

rre, pero lo que piensan funcionarios es que López-Gatell está en el umbral de la calle.

Sus declaraciones sobre la negativa a vacunar a menores, colorario de sus denuncias de que los padres de niños con comorbilidades se ampararan para exigir que les aplicaran las vacunas, como parte de una conspiración contra el gobierno, fue demasiado hasta para éste. El presidente López Obrador vivió en carne propia la reacción negativa en su gobierno y las críticas de todos aquéllos con quienes hablaba, en contra del subsecretario. Mentiroso consumado, López-Gatell le dijo a la reportera Valadez, sin embargo, que en el gabinete eran “muy amigables” con él.

El subsecretario se ha colocado en un nivel patético en la defensa de sí mismo, cuando dentro de Palacio todos, literalmente todos, están volcados en su contra, empezando por el presidente López Obrador. La semana pasada, detrás de la ola de críticas de miembros del gabinete, el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, con quien López-Gatell ya tuvo actitudes prepotentes de desdén, le mostró a López Obrador un detallado análisis de prensa sobre las reacciones que

generó la declaración del zar del coronavirus, horas después de realizada, donde no había textos positivos.

Al Presidente le duró la molestia contra López-Gatell hasta el día siguiente, cuando ya no se contuvo. En su despacho tenía memorandos firmados por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, con los detalles de cómo el subsecretario de Salud había sido omiso en la planeación presupuestal para adquirir los refuerzos de las vacunas para el próximo año. El descuido de López-Gatell, sólo entendible por su convicción de que las vacunas no sirven y su preferencia, pese a los fracasos en el mundo, a que se dé la inmunidad de rebaño, tiene un ingrediente mucho más grave que sus propias creencias. El año pasado pudo la Cancillería adquirir vacunas por considerarse una situación de emergencia, con lo cual se pudo dar la vuelta legal a esa atribución que sólo corresponde a la Secretaría de Salud. En el primer año, el escenario extraordinario obligó a acciones extraordinarias. Un año después, la falta de vacunas por negligencia acredita una responsabilidad penal.

López-Gatell debió estar seguro de que no será demandado

penalmente, por el apoyo presidencial del que gozaba, pero la semana pasada esta protección se desvaneció. El presidente López Obrador, que seguía molesto con él, lo comenzó a regañar, y el subsecretario se empezó a defender, sin poder realmente justificar de manera racional lo que había cometido. Parecía claro que no sólo hablaba el Presidente de un tema presupuestal, sino que esta negligencia podría representar críticas al vincular la falta de vacunas con muertes por Covid-19 de niños con comorbilidades. El Presidente le mostró los memorandos de Ebrard y crecía en exasperación con el subsecretario, a quien, enfrente del gabinete de seguridad, le gritaba.

La afirmación del subsecretario a la reportera Valadez de que “no tengo duda que el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue respaldando mi actuar”



es una mentira flagrante, como también su aseveración de que la relación con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, es “excelente”. Sheinbaum y Ebrard fueron los primeros en chocar con él en octubre del año pasado, y la tensión no ha cesado. López-Gatell ha sido más duro con Sheinbaum, a quien parece ha castigado en la distribución de vacunas, y la jefa de Gobierno, como se reportó aquí la semana pasada, le pidió la renuncia del subsecretario al Presidente.

En aquel momento, López Obrador no mostró intención de castigar al subsecretario, pero después de la semana pasada, el Presidente le pidió a su coordinador de asesores, Lázaro Cárdenas, que le preparara una evaluación sobre los costos y beneficios de mantener a López-Gatell en el cargo. Es la primera vez que el Presidente exterioriza la posibilidad de cesar a López-Gatell, que todo indica dependerá del análisis que le presente Cárdenas.

El subsecretario tampoco se ayuda. Dentro de esta lucha por su vida burocrática, buscó a la reportera de *La Jornada*, Angeles Cruz, para revertir sus dichos de que por cada dosis contra el Covid-19 que se aplicaba a menores a través de amparos, se le quitaba la oportunidad a quien tenía un mayor riesgo. López-Gatell le dijo a la reportera Cruz que un millón de niños y adolescentes entre 12 y 17 años que tienen factores de riesgo y que podían morir por Covid recibirán la vacuna. De ese tamaño es la negligencia criminal de quien hasta hace una semana no le importaba que 1'000,000 de menores murieran.

Es imperdonable. El Presidente debe tomar la decisión de destituirlo. Es cierto que habrá críticas, pero también es cierto que muchos le agradeceremos que haya despedido a un funcionario incompetente antes de que siga causando más daño. Parafraseando un dicho marxista, Presidente, es dialéctico rectificar.



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Sheinbaum y Del Mazo a prueba

**L**a muerte que se cierne sobre los pobladores del Cerro del Chiquihuite remite a la fábula del pastorcillo que provocaba la movilización de los vecinos con la repetida mentira “¡viene el lobo, viene el lobo...!”.

Inútiles para fines prácticos, los *Atlas de Riesgos* de la capital y el Edomex consignan la obvedad del peligro en que se encuentran quienes habitan las laderas de ese promontorio de gigantescas rocas para la vida humana.

Pese a ello, las autoridades de ambas demarcaciones han sido incapaces de enfrentar con decisión la mezcla de insuficiencia de vivienda popular con los deslaves y derrumbes. Pero no solo: el gobierno de CdMx contempla la instalación de un teleférico que hará más expedita la probabilidad de que los avecindados allí terminen aplastados: en febrero de 2019, cuando Claudia Sheinbaum anunció la construcción de líneas de Cablebús para conectar Indios Verdes con Cuauhtepec en la alcaldía Gustavo A. Madero y otro de la estación del Metro Constitución de 1917 con Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa. El entonces coordinador del Órgano Regulador de Transporte y futuro director del Sistema Cablebús, Pavel Sosa Martínez, anticipó el propósito de hacer otra línea *secundaria o troncal* para ligar los deportivos de

Campos Revolución (próximos a la terminal Cuauhtepec) con la colonia La Pastora... ¡en el Cerro del Chiquihuite! (al lado opuesto pero igualmente letal del sitio de la mexiquense Tlalnepantla donde ocurrió la más reciente tragedia).

La idea es que la estación La Pastora sea uno de los primeros Centros de Transferencia Mo-

dal que sirva de almacén para guardar y dar mantenimiento a las cabinas. El proyecto prevé una *estación Chiquihuite* que “será la más alta y contará con un acabado arquitectónico detallado por la vista que ofrece” (mientras nuevos e impredecibles derrumbes lo permitan, procede acotar).

A mediados de 2009, los ingenieros especializados en riesgos geológicos Mario Alberto Martínez, Enrique Cabral, Francisco Correa Mora, Óscar Díaz Molina, Gerardo Cifuentes, Esteban Hernández y

Hugo Delgado alertaron que el Chiquihuite no es apto como zona habitacional y recordaron que una gran roca, en 1998, rodó y “afectó varias viviendas en la calle Coatlicue de la colonia *La Pastora*...”.

Mucho más complicado y costoso que una comparativamente barata línea de Cablebús es planear, censar, dialogar, convencer, ofrecer opciones habitacionales asequibles a familias de modestos recursos y ponerlos a salvo, fuera del sitio en que no debió consentirse su invasión. Desde luego por la inestabilidad del terreno, pero también porque forma parte de la reserva ecológica, técnica, legal pero falsamente “protegida”, de la Sierra de Guadalupe.

Ahora frente a la desgracia, el reto de Sheinbaum y del gobernador Del Mazo es diseñar un ejemplar plan de vivienda digna y de bajo costo para todos los habitantes del Chiquihuite y el radical despoblamiento del cerro, la demolición de todas las construcciones y la rehabilitación forestal de las áreas invadidas. —

El reto es diseñar  
un ejemplar plan de  
vivienda digna para  
todos los habitantes  
del Chiquihuite





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinarmx.com

# Las cuatro pistas políticas de López Obrador

• El Presidente requiere los votos de los priistas en el Congreso.

En los circos de varias pistas hay diversos espacios donde se presentan distintos espectáculos para el público al mismo tiempo. Los que se aburren con los leones pueden mejor concentrarse con los equilibristas. El anfitrión va de pista en pista presentando al público cada uno de los actos. Voy a utilizar esta metáfora para hablar de la operación política del Presidente durante la segunda parte de su sexenio.

Cual si fuera el dueño de los Hermanos Atayde, **López Obrador** tendrá por lo menos cuatro pistas políticas que administrar, todas ellas relacionadas.

Primera pista, la más importante para todo Presidente en el poder, dejar a su candidato preferido en la silla presidencial. La última vez que un mandatario logró esto fue con **De la Madrid** y **Salinas de Gortari**, en el lejano 1988, y vaya que se les complicó. Desde entonces, ya sea porque la oposición ganó la elección o porque su preferido no quedó como candidato, los presidentes no han podido administrar bien esta pista.

**AMLO** quiere dejar en Palacio Nacional a **Claudia Sheinbaum**, hoy jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Eso nadie lo duda. Entonces, su primera pista política es proteger a la jefa de gobierno de la capital y, utilizando su fuerza y popularidad, dejarla, primero, como candidata de Morena y luego como la que pueda ganar la elección presidencial. No está fácil, pero, hoy, el Presidente parece contar con el capital político suficiente para lograr este objetivo.

La segunda pista es apaciguar a todos aquellos candidatos de Morena que también quieren participar en la contienda presidencial. Hay dos apuntados: **Monreal** y **Ebrard**. Ambos han enviado mensajes de que buscarán aparecer en la boleta presidencial bajo el emblema de Morena y, si no se puede, por otro partido.

Pero, ¿cuántos puntos podrían sacar estos candidatos si abandonan Morena? ¿Los suficientes como para poner en peligro la victoria de **Sheinbaum**? Hoy no parece ser el caso con los números que demuestran las encuestas. En todo caso, **AMLO** tiene el poder para hacer pomada a cualquier político de su coalición que pueda ganarle a **Claudia**. Y siempre queda la posibilidad de que los deje lanzarse por un partido que no ponga en peligro su proyecto. Porque una cosa queda clara, después de ser fieles escuderos de **AMLO**, no pueden hacer una maroma mortal como para romper tajantemente con la 4T. Así que, en esta segunda pista, el Presidente tendrá que domar a los leones que quieren morder a su cachorra o dejarlos jugar como posibles planes B y C en la sucesión

presidencial.

Tercera pista: liquidar lo antes posibles a candidatos de oposición. El Presidente, con el buen ojo político que tiene, sabe que el adversario a vencer es el PAN. Es el único partido con la capacidad de dar una pelea real en 2024. Y aunque los panistas están debilitados y divididos, cualquier aspirante que levante la cabeza y anuncie su intención de estar en la carrera presidencial recibirá un escopetazo desde Palacio Nacional.

Ya lo hizo **AMLO** con **Francisco García Cabeza de Vaca** y **Ricardo Anaya**. Utilizó la vieja práctica de perseguirlos judicialmente para detenerlos en seco. Y así seguirá. Torpeando todo lo posible a los panistas quienes, por cierto, luego parecen payasos que le hacen el juego a **AMLO** con errores como el de firmar una alianza con Vox para evitar la llegada del comunismo a México. Esta pista, por cierto, es una que disfruta mucho **AMLO**, quien seguirá atizando el fuego a los panistas todos los días desde el púlpito presidencial.

La cuarta pista es romper la alianza del PRI con el PAN con el fin de establecer el PRIMOR. El Presidente requiere los votos de los priistas en el Congreso para aprobar sus reformas constitucionales y afianzar su proyecto político. En esta pista veremos la administración de muchas zanahorias y garrotes para ganarse la voluntad de los priistas. A algunos les darán puestos en el Ejecutivo, incluyendo embajadas, a otros les sacarán sus expedientes, amenazándolos de perseguirlos judicialmente. Así es la política.



¿Se dejarán los priistas? Creo que sí. Son políticos profesionales sin muchos escrúpulos que lo único que les importa es el poder. Y hoy ese poder lo tiene un señor que se llama **Andrés Manuel**. Fieles a su estilo, los priistas bailarían la canción que les toque el Presidente a cambio de una sabrosa zanahoria o evitar un golpazo. Así ha sido su historia.

Visto hoy, no parece haber mayores complicaciones para **AMLO** en estas cuatro pistas. Pero la política es fascinante porque las cosas cambian de un día para otro dependiendo de muchos factores. Por tanto, de aquí en adelante, habrá que seguirle la pista a cada una de las cuatro pistas de **López Obrador**.

Twitter: @leozuckermann





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Gobernadores: ganar perdiendo

• Quirino tiene el perfil como para poder trabajar mucho con inversionistas españoles. El tema de La Conquista y los 500 años habrá que dejarlo aparte.

El presidente **López Obrador** sorprendió este fin de semana con sendos anuncios en los estados que visitó: en Sinaloa, anunció que el priista **Quirino Ordaz Coppel**, mandatario estatal, sería propuesto como el próximo embajador de México en España. Al otro día, en Nayarit, dijo que el gobernador estatal, elegido por el PAN, pero muy lejano de este partido prácticamente desde el inicio de su mandato, **Antonio Echevarría**, al entregar la administración local, se integrará a su gabinete.

Son dos gobernadores muy diferentes y con muy distinta evaluación. **Quirino** se va de Sinaloa, culminando una buena gestión, manchada por dos temas: todo lo acontecido en torno a la liberación de **Ovidio Guzmán**, el hijo de **El Chapo**, que generó el *Culiacanazo* (aunque en realidad el gobernador poco tuvo que ver con ello) y por la fuerte intervención de grupos criminales en el proceso electoral de junio pasado, donde la ingerencia estatal sí podría haber sido mucho mayor.

**Quirino**, que construyó una fuerte relación con **López Obrador**, perdió las elecciones con el morenista **Rubén Rocha**, en un proceso cuestionado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por el PRI, el PAN y el PRD por la presunta intromisión del crimen organizado. Ha sido designado en una de las posiciones diplomáticas más importantes para México el mundo: la embajada en Madrid, con la instrucción de reconstruir la relación con España. Más allá de su inexperiencia diplomática, **Quirino** tiene el perfil como para poder trabajar mucho con inversionistas españoles. El tema de La Conquista y los 500 años habrá que dejarlo aparte. Lo cierto es que no recuerdo un caso en que perdiendo, se ganara tanto.

El caso del gobernador **Echevarría** es muy diferente. Su gobierno en Nayarit fue francamente malo. Es verdad que heredó un estado en situación gravísima, con las acusaciones de corrupción en contra de su antecesor, **Roberto Sandoval** y del exfiscal, **Edgar Veytia**, detenido y condenado por narcotráfico en Estados Unidos. Pero el gobernador tuvo una pésima gestión de gobierno, la inseguridad en el estado creció, su interlocución política ha sido escasa y pobre. Sin embargo, hubo una larga serie de fuertes inversiones turísticas en la costa de Nayarit, que sin duda, detonarán la economía estatal, en la que fue decisivo el apoyo federal para mejorar en el futuro inmediato las comunicaciones con toda esa región del país. Los réditos de todo ello no se lo llevará **Echevarría**, sino el gobernador entrante **Miguel Ángel Navarro**, que ganó por amplísimo margen. No se ve qué méritos pudieran existir para que **Echevarría** llegue al gabinete, pero así lo que anunció el presidente **López Obrador**.

También en estos días asumieron tres gobernadores que

tendrán escenarios distintos. **David Monreal**, el hermano del líder del Senado y exgobernador, **Ricardo Monreal**, asumió el gobierno de Zacatecas, la entidad que vive el mayor descontrol en seguridad, y en muchos otros ámbitos, de todo país. El gobierno de **Alejandro Tello** ha sido sencillamente desastroso. **David** fue recibido con por lo menos 14 asesinatos en apenas unas horas.

Pero la toma de protesta del nuevo gobernador estuvo enmarcada por un encuentro, más que amistoso, entre el canciller **Marcelo Ebrard**, recién llegado de la reunión del alto nivel en Washington; **Ricardo Monreal**; **Mario Delgado**, líder de Morena, y el líder de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**. No es secreto para nadie que **Marcelo** y **Ricardo** han expresado su deseo de competir por la candidatura de Morena en 2024. También que representan, aunque esa división tiene muchas líneas transversales, el sector llamado moderado del oficialismo, incluso en su relación con otras fuerzas y expresiones políticas. **Marcelo** y **Ricardo** van por líneas separadas, pero que al final parecen ser convergentes.

En Sonora asumió el exsecretario de seguridad, **Alfonso Durazo**, un hombre con una larga carrera política con todos los saldos, positivos y negativos, que ello implica, pero que siempre, a lo largo de distintos cargos, administraciones y partidos, tuvo como su principal objetivo gobernar su estado. Lo logró luego de una elección competida y cuando Sonora sufre, sobre todo, graves problemas de seguridad, con una lucha abierta entre varios cárteles y una larga frontera con Estados Unidos que la hace una plaza apetecible para cualquier grupo criminal. Su antecesora, **Claudia Pavlovich** hizo una buena gestión y se va con un reconocimiento aceptable de la ciudadanía.

El desafío de **Durazo**, con toda su experiencia, pasará en gran medida, y así será medido, por el control de la seguridad en su estado, recordando que es el único miembro del gabinete presidencial que pudo competir en junio por un gobierno estatal.

La semana pasada, en Chihuahua, había asumido la panista **Maru Campos**, una mujer reconocida y capaz, que tuvo que ganar las elecciones luchando contra las intrigas y obstáculos, incluso legales, que le puso **Javier Corral**, que deja el estado con uno de los peores índices de aceptación del país. **Corral** con una larga historia de rencores, traiciones, mezquindades, dicen que se irá a otro partido, que deja el PAN, donde en realidad ya no estaba. Por lo pronto, **Maru Campos**, que recibe un estado desgarrado, tiene el espíritu y la voluntad de reconstruirlo y crecer.

Claudia Pavlovich hizo una buena gestión y se va de Sonora con un reconocimiento aceptable de la ciudadanía.







## “Desmadrar a la coalición...”

La anunciada incorporación de dos gobernadores de oposición al gobierno de **López Obrador** ha encendido las señales de alarma en el seno de la coalición Va por México.

**Jesús Zambrano**, presidente nacional del PRD, escribió en Twitter que el nombramiento del exgobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, y la invitación al exmandatario de Nayarit, **Antonio Echevarría**, tiene el objetivo de “desmadrar a la coalición.”

Su homólogo del PRI, **Alito Moreno**, utilizó también las redes sociales para enviar un mensaje a priistas que se sientan tentados de dar el salto a la 4T. “Absolutamente nadie puede utilizar las siglas del PRI para negociar posiciones”, advirtió.

**Zambrano** está convencido de que, con las incorporaciones de los dos exgobernadores, **AMLO** busca desmoralizar a los ciudadanos que votaron por la alianza.

Le preguntamos al senador de Morena, **Ricardo Monreal**, su opinión sobre el tema. “El Presidente de la República, en su segunda etapa, está ofreciendo una postura extrapartidista.

“Hace bien en abrir los espacios de la administración pública y la representación diplomática a actores que, desde su punto de vista, van a beneficiar las relaciones del país con otras naciones”, respondió.

\*Por cierto, la buena racha de consensos se prolongó ayer en el Senado. La Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia salió por unanimidad. 106 votos a favor y cero en contra.

El consenso se alcanzó porque Morena cedió en su pretensión de obligar a los Congresos locales a acatar el desafuero de gobernadores que apruebe la Cámara de Diputados Federal (Caso Tamaulipas). ¿Cuál es la fórmula mágica?

“Las casi unanimidades que hemos logrado en el Senado no han sido por el efecto de querer lograr acuerdos políticos y entrega de posiciones. Ni lo hace el Presidente ni lo hacemos nosotros. Si logramos una mayoría no es porque se entregó una embajada a un gobernador del PRI, sino porque nos hemos movido de las posiciones originales. Juntos hemos construido nuevas normas”, dijo.

\*Como animales en una jaula. Encerrados, hacinados, maltratados, humillados, niños incluidos. Es lo que muestran las imágenes de migrantes haitianos captadas en Chiapas por el equipo de Radio Fórmula, que encabeza ese reportero de lujo que es **Israel Aldave** y el camarógrafo **Christian Ramírez**.

Una vergüenza para un país que traiciona su tradición de país refugio y que parece olvidar su condición de expulsor de migrantes por décadas. Paisanos desterrados que con sus remesas han evitado una crisis económica de proporciones mayores en un México azotado por la pandemia y disminuido por decisiones equivocadas.

**Israel** le puso el micrófono a una pequeñita haitiana. Le preguntó qué le diría a las personas que los persiguen. En español, sin acento, la niña respondió:

“Que me disculpen. Ya no voy a estar en su país. Qué me dejen pasar. Ya no voy a volver a este país porque no sé qué les hacen los haitianos que no quieren ver a los haitianos”.

Dolorosa realidad descrita por la pequeñita. No sólo con los haitianos, sino con los migrantes en general.

Una encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica dice que 56% de los mexicanos está de acuerdo con que se les impida el paso. Un 35 por ciento está en desacuerdo.

Peor aún: 58% justifica la violencia utilizada por la Guardia Nacional y los agentes de Migración. Dicen que son situaciones que se dan debido al comportamiento de los que huyen de la miseria, la violencia y la falta de oportunidades en su país.

¿No será porque nos prestamos a hacerle el trabajo sucio a los estadounidenses a cambio de quién sabe qué? Es pregunta, no se alboroten.

Ayer, por cierto, nos enteramos que en las últimas tres semanas el Instituto Nacional de Migración ha expulsado hacia Guatemala a 6 mil 360 migrantes que EU envió en aviones al sur de México. Ya hay, incluso, un agradecimiento público a México del embajador de Estados Unidos en Guatemala, **William W. Popp**. (*Reforma*, 13-09-21).

\*Corre la versión en San Lázaro de que Morena quiere impulsar el desafuero del fiscal de Morelos, **Uriel Carmona**, a pesar de que la justicia le otorgó un amparo definitivo.

En la 4T lo quieren desaforar a partir de una acusación que le hace la FGR de no haber presentado exámenes de control antes de ser designado por el Congreso.

¿No será, más bien, porque el gobernador **Cuauhtémoc Blanco** quiere un fiscal a modo?



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Cómo ganar en 2024 las presidenciales

**T**odo lo anticipadamente que se quieran, pero las encuestas marcan desde ahora con toda claridad lo que debe hacer el gobierno y lo que debe hacer la oposición si quieren ganar las elecciones presidenciales de 2024.

Las encuestas dicen con claridad meridiana que Morena tiene una ventaja cómoda de 20 puntos o más sobre

los partidos de oposición y sobre sus partidos aliados.

El mandato para Morena es obvio: conservar su mayoría y refrendar sus alianzas con el PT y el Partido Verde.

Eso será suficiente para ganar en 2024. Suena simple y seguro, pero no lo es: porque Morena está en litigio interno por la divergencia de sus precandidatos presidenciales, y porque sus partidos aliados son aliados caros, difíciles de sostener sin grandes concesiones.

El mandato para la oposición es también muy claro: si no se alían, no hay posibilidad de triunfo presidencial en 2024 para ninguno de ellos, porque todos, por separado, andan al menos 20 puntos debajo de Morena.

Su única posibilidad de ganar es aliarse de nuevo. Cosa más fácil de decir que de hacer.

En todo caso la pregunta clave rumbo a las elecciones presidenciales del 24 es qué resultará más viable: conser-

var la alianza que hay en el oficialismo o repetir la alianza opositora de las elecciones pasadas.

La verdad no lo sé. Lo cierto es lo que dicen con claridad meridiana las encuestas: si no conserva sus alianzas, el oficialismo puede perder. Y si no se alía, la oposición no puede ganar.

La solución a este dilema será resultado de una negociación en las cúpulas, entre políticos profesionales, pero lo ha-

rán mejor y con mejores resultados quienes sean capaces de escuchar el estado de ánimo de su sociedad, el humor social y las filias y las fobias de los votan-

tes, conforme se acerque la contienda.

La oposición necesita candidato y agenda creíbles. El oficialismo necesita que el candidato escogido por su gran elector no fracture de más sus alianzas y que la agenda de "más de lo mismo: más 4T" sea tragable para los votantes otra vez.

Nada está fácil, nada está resuelto. La moneda está en el aire desde ahora. ■

Si no conserva sus alianzas, el oficialismo puede perder



## ASTILLERO

*Cuba y Díaz Canel: histeria “anticomunista” //  
Distraer de Abascal Vox PAN // Celac, defensa ante  
OEA // PRI: Alito amaga a Quirino*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**A**ÚN SIN RECOMPONER figura tras el desbarajuste que les provocó la visita de Santiago Abascal, jefe de la ultraderecha española, segmentos conservadores (no sólo del Partido Acción Nacional) han creído encontrar una vía de desfogue, un distractor urgente, en el tema de la invitación del gobierno del presidente López Obrador para que venga a México Miguel Díaz-Canel Bermúdez, presidente de la República de Cuba y primer secretario del Partido Comunista de esa nación, quien relevó en octubre de 2019 a Raúl Castro, sucesor, a su vez, de su hermano Fidel.

**EN CONTINUIDAD DE** la histeria anticomunista que fue acelerada con el descompuesto episodio Abascal-Carta de Madrid-Vox-PAN, se pretende forzar la realidad política y geopolítica para darle visos malignos a un encuentro entre los presidentes de México y Cuba, como los que presidentes de otros partidos, el Revolucionario Institucional y Acción Nacional, sostuvieron en otros años y en las circunstancias que en su momento se definieron.

**EN MÉXICO NO** se vive un proceso revolucionario ni de implantación de tesis y acciones socialistas, ni es de temerse que la visita del presidente cubano pueda transformar en “comunismo”, casi de manera mágica, la fatigosa marcha del actual gobierno obradorista hacia mejoras populares dentro de los cauces institucionales (maltratados de palabra mañanera pero respetados en la cruda realidad práctica).

**CUBA HA SIDO,** en su etapa revolucionaria y en la institucionalización de ese movimiento, un factor importante y valioso para México en su intrincada relación con Estados Unidos. Rudamente condicionado por la vecindad física, la geopolítica para nosotros aherrojante, México bate alas de libertad, que con frecuencia queda en lo retórico, viendo hacia Latinoamérica y el sueño bolivariano y hacia Cuba y la rebeldía contra el gigante continental.

**AHORA BIEN, LA** eventual transición que podría acelerarse ante los malestares físicos de Raúl Castro, ya retirado del mando formal pero aún con importantes hilos de poder en la mano, es materia de análisis y planeación por parte de la administración Biden, y México bien puede servir (como sirvió en otros años) de puente discreto de comunicación informal que sirva a los propósitos de las dos partes centrales, pero que también cuide el interés nacional mexicano, que debe estar preparado ante momentos críticos en la isla que pudieran aumentar presiones migratorias y envalentonar más a *halcones* estadounidenses.

**POR OTRA PARTE,** México está impulsando la mínima organización de autodefensa que deben otorgarse los países latinoamericanos, sobre todo los gobernados por corrientes progresistas, ante la Organización de Estados Americanos, mero instrumento de intervenciones estadounidenses y de “justificación” incluso de golpes, como el dado en Bolivia.

**EN ESE CONTEXTO** es explicable la reunión en México de presidentes, vicepresidentes, primeros ministros y representantes de países integrantes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). Este organismo fue creado en Playa del Carmen, Quintana Roo, en 2010, con el entonces panista Felipe Calderón Hinojosa como ocupante del poder presidencial. Actualmente, el gobierno mexicano ejerce la presidencia *pro tempore* de la Celac (por un tiempo, temporal; en este caso hasta enero de 2022), así que es natural y explicable que vengan a México presidentes, como el de Cuba, al que además se ha invitado a presenciar alguno o algunos de los actos conmemorativos del Grito de Independencia.

**Y, MIENTRAS ALEJANDRO** Moreno, autodenominado *Alito*, hace malabares tuiteros para aparentar que controla el empujefecido Partido Revolucionario Institucional, advirtiendo que ningún priista debe aceptar cargos en gobiernos de otro partido, bajo pena de ser expulsado si tal maniobra no es aprobada por un consejo nacional (mensaje al gobernador sinaloense Quirino Ordaz), ¡hasta mañana!





## El pacto de Zacatecas

Más que un desayuno de cortesía o un encuentro social, el almuerzo que tuvieron el domingo pasado en la ciudad de Zacatecas Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal fue una bien planeada acción política de los dos aspirantes presidenciales de Morena, que decidieron mandar un mensaje claro y contundente sobre la decisión de buscar una contienda abierta y democrática en Morena para la sucesión presidencial, en la que haya reglas claras y piso parejo para todos los aspirantes al 2024.

En la casa de Catalina Monreal de la capital zacatecana, Ebrard llegó muy temprano, antes de la ceremonia de toma de protesta de David Monreal como nuevo gobernador del estado, a donde acudió con la representación presidencial. Con un desayuno típico de la región, los dos políticos de la 4T hablaron largo sobre sus proyectos políticos y sus aspiraciones presidenciales y de cómo ven el panorama en la sucesión anticipada que abrió el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien ambos personajes dijeron tenerle “una lealtad total”.

Fuentes allegadas tanto al líder del Senado como al secretario de Relaciones Exteriores confirmaron a esta columna que, si bien no se trató de un pacto formal o por escrito, los dos políticos acordaron, de entrada, que no habrá “agresiones ni ataques o des-

calificaciones entre ellos” y que buscarán competir cada uno por su proyecto en la mejor de las lides. Al “pacto de no agresión” le siguió otra coincidencia: la de exigir, cada uno por su lado, que la contienda interna en Morena, que se definirá en 2023, sea pareja y no haya favoritismos, cargadas ni imposiciones en favor de ninguno de los aspirantes del partido.

Y finalmente, para sellar ese pacto político de Zacatecas, tanto Ebrard como Monreal se comprometieron a que, llegado el momento, cualquiera de los dos a quien favorezcan las encuestas y esté en mejores posibilidades de ganar la candidatura, recibirá el apoyo y la adhesión del

otro, en un compromiso por fortalecer al que se perfile más claramente para la nominación presidencial morenista en 2024.

Algo que pusieron de manifiesto los dos políticos de la 4T es que ambos quieren llegar “hasta el final” de esta carrera y que ninguno de ellos piensa hacerse a un lado o bajarse de la contienda a la mitad del camino, salvo en el caso de que lo hicieran uno para fortalecer al otro en el logro de la candidatura.

Nos cuentan que al final del desayuno, ya en el café y entre abrazos y compromisos, se tomaron la fotografía en la que ambos se pasan la mano por la espalda, como para sellar los acuerdos que habían hecho verbalmente. La imagen sería después compartida por el

canciller en su cuenta de Twitter y comenzaría a circular profusamente por las redes sociales acompañada de toda clase de comentarios, análisis y especulaciones sobre el significado del encuentro en el contexto de la sucesión anticipada que ya se vive dentro de la 4T.

Más que un frente contra Claudia Sheinbaum o un mensaje para la jefa de Gobierno, el pacto de Zacatecas entre Marcelo y Ricardo parece ser un frente para exigir que no haya favoritismos, imposiciones o dados cargados en la decisión que tendrá que tomar su partido y en la que hay un “gran elector” a quien en todo caso sí va dirigido el mensaje que salió el domingo desde la capital zacatecana: piso parejo y condiciones equitativas para todos los aspirantes o se pondrá en riesgo el triunfo de Morena en 2024 y la continuidad de la 4T en el poder... Los dados mandan Serpiente. Caída libre. ●



**Más que un frente contra Claudia Sheinbaum o un mensaje para ella, el pacto entre Marcelo y Ricardo parece para exigir que no haya favoritismos.**





## Hijo de empresario detenido gozaba de All Access en Palacio Nacional

“Carlos Del Valle se siente bendecido en Palacio Nacional”, dice la publicación de Facebook que remata con el hashtag #SeguimosTrabajando y el emoticón de un sonriente angelito. En la foto, de traje, con una carpeta bajo el brazo, Del Valle posa en el patio central de Palacio, con el coche del presidente atrás. Es de marzo de 2019.

Es el hijo de Alejandro Del Valle, el empresario detenido la semana pasada en el Club de Industriales de Polanco. Ambos, padre e hijo, gozaban de un trato VIP en Palacio, gracias a su cercanía política y de negocios con uno de los hombres de confianza del presidente López Obrador: su operador electoral y financiero, Gabriel García Hernández.

La galería en las redes sociales de Carlos Del Valle es francamente amplia: aparece con el propio Gabriel García, con Mario Delgado y graba varios videos “reportando desde los pasillos de Palacio Nacional”. La publicación estrella es su foto con el primer mandatario, ambos de traje y corbata: “excelente reunión con Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, ¡gracias por su apoyo!”.

Un paseo por las redes sociales del empresario Carlos Del Valle brinda un interesante diagnóstico de las relaciones entre él, su papá (hoy detenido) y la 4T. Los Del Valle se metieron hasta la cocina: hay fotos desde tiempos de la campaña presidencial, dentro de la famosa casa de campaña de López Obrador, en la calle de San Luis Potosí.

¿Cómo lograron este all ac-

cess? A través de Gabriel García, por años, el hombre que le manejaba el dinero y la operación electoral a López Obrador. Ni más ni menos. García, mucho menos conocido de lo que merecería un hombre de su estratégica importancia, tenía derecho de picaporte con el presidevotantes y terminaron metidos en toda suerte de negocios: las sucursales del Banco del Bienestar, los cajeros automáticos, los Centros Integradores, el desarrollo de un banco privado, Radiópolis, Interjet... Crecieron a una velocidad sólo comparable a la de su desplome.

Lo que sucedió entre ellos, García y AMLO, durante tres años de intensa relación política y de negocios, merece ser investigado mucho más. Esta es sólo una primera fotografía... de Facebook. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)



**Los Del Valle se metieron hasta la cocina:  
hay fotos desde tiempos de la campaña,  
dentro de la casa de la calle San Luis Potosí.**



## CIRCUITO INTERIOR

**CUANDO** les pregunten cómo son los diputados **Jhonathan Colmenares, Carlos Fernández, Maxta González y Fausto Manuel Zamorano**, pueden contestar que ese grupo es todo un ¡PRImor!

**RESULTA** que estos congresistas tricolores prefirieron salirse a la mera hora que se votaba si el Congreso integraba o no una comisión especial para investigar el colapso en la Línea 12.

**ADEMÁS** de la "casualidad" de que a todos les salió algo importante al mismo tiempo, ¿qué tienen en común algunos de ellos?

**PUES SU CERCANÍA** —no reconocida— con ¡**Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre!**

**PUESTO** así, habrá que ver si los acuerdos de la llamada Alianza Opositora no acaban yéndose a la mera hora ¡a la basura!

...

**Y EN ALGO** similar, pero al revés, **Ignacio Peregrín** —ex contendiente morenista y hermano de la cuatroteísta Belinda— ayer se reunió con la Alcaldesa electa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, para afinar trabajo común.

**EL LEMA** de que "juntos haremos historia" que presumía con **Paula Soto**, ¿ya es prehistoria?

**ES PREGUNTA** que, como ve, reparte.

[circuitointerior@reforma.com](http://circuitointerior@reforma.com)





## EL CABALLITO

### ¿Quién pone orden en el Congreso?

:::: Con la sesión virtual de ayer quedó en claro que en el Congreso local urge que alguien ponga orden, porque el presidente de la Mesa Directiva, el morenista **Héctor Díaz Polanco**, no ha podido hacerlo. En las álgidas discusiones, los diputados no respetan los tiempos para hacer uso de la palabra y por



Héctor Díaz Polanco

más llamados al orden que hace don Héctor, nadie le hace caso. Incluso, ya hay quienes se quejaron porque asegura que ha dado preferencia a sus compañeros de partido. En fin, que los ánimos de esta Segunda Legislatura se comienzan a caldear muy temprano.

### El informe se puede dar hasta el 15 de octubre

:::: El tema de la comparecencia de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, por su tercer informe de Gobierno, se sigue calentando en el Poder Legislativo, pues no se logran poner de acuerdo. Sin embargo, la oposición planteó que la Constitución de la Ciudad de México deja en claro que la mandataria local tiene hasta el 15 de octubre para cumplir con el procedimiento, por lo que dicen que pueden esperar hasta esa fecha sin problema alguno, si es que el tema de la pandemia en el Congreso local es el argumento para no asistir.

### Las preocupaciones de Enrique Horcasitas

:::: Uno de los que no quitan el dedo del renglón para evitar que sean responsabilizados por el derrumbe de la Línea 12 del Metro, es el exdirector del Proyecto Metro, **Enrique Horcasitas**, cuyo abogado defensor **Gabriel Regino** se presentará hoy ante la Fiscalía General de la República para presentar una denuncia penal en



Enrique Horcasitas

contra de la fiscalía capitalina y de la empresa DNV, por su presunto contubernio en las indagatorias. Tal parece que don Enrique anda muy preocupado porque puedan determinarle alguna responsabilidad, aunque hay quienes dicen que esta acción legal está patrocinada por ICA.

### Municipios del EDOMEX que si celebrarán

:::: Tal parece que llegó tarde la recomendación del secretario de Gobierno del Estado de México, **Ernesto Nemer**, de suspender en los 125 municipios el tradicional Grito de Independencia el próximo 15 de septiembre, todo para evitar posibles contagios de Covid-19. Lo que nos informan es



Ernesto Nemer

que por lo menos en los ayuntamientos de Acolman y Teotihuacán organizarán noches mexicanas y habrá bailes populares y grupos musicales para amenizar.



**CIUDAD PERDIDA**

*Sin Vox, AN debe enderezar su barco*

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**A LA LUZ DE** los últimos exabruptos panistas, la pregunta que queda en el aire es: ¿Qué Vox estarán escuchando los azules que antes de la propuesta constructiva toman el camino de la beligerancia?

**ENTRE LAS FILAS** panistas no todo es color azul porque existen otras voces dispuestas a demandar, a exigir que antes que una lucha frontal contra Morena, en la Ciudad de México, primero se tienen que aclarar muchas cosas al interior del propio partido.

**Y EN LO** primero que piensan es en la actitud, principalmente del grupo de alcaldes que se han dado a la tarea de enfrentarse, de todas formas al gobierno central, critican, y en serio, las actitudes tomadas, pero sobre todo la estrategia.

**PARA ELLOS, LAS** protestas en la calle y las exigencias, sin ton ni son, desprenden un tufo a Vox inocultable, y en su momento, dicen estarían dispuestos a crear, cuando menos, un ala sin contaminación, libre de Vox que tratara de formar partido y no un frente de guerra sin futuro.

**ES MÁS, ADVIERTEN** que la postura del senador Re-mentiría, obvio, nada tiene que ver con la verdad, que la idea de dar la cara para avergonzarse por sus propios hechos, no tiene una pizca de credibilidad, y que la militancia panista en buena parte, desaprueba la injerencia del organismo casi fascista español Vox, porque no se sienten identificados con la línea franquista que se pretende imponer ahora en México.

**NO OBSTANTE, PARA** el neofranquismo las protestas de la militancia –poca, por cierto–, no son importantes, y según cuentan quienes se han manifestado en contra, hay un grupo hegemónico que sólo obedece a ciertos acuerdos cupulares, lejanos y contrarios a la voluntad de las mayorías partidistas.

**DESDE LA PERSPECTIVA** militante el PAN, corrupto y ahora neofranquista, poco tiene que ofrecer a la gente de la Ciudad de México si no accede primero a una reforma interna que busque entre sus raíces y nuevos horizon-

tes un perfil que luche por imponer su visión de derecha sin llegar a esquemas dictatoriales.

**NO SE TRATA,** aseguran de la misma forma, de ser tolerante con el gobierno de Claudia Sheinbaum, los errores que se cometan y perjudiquen a la gente deben ser señalados, y comunicados a los habitantes de la ciudad, pero de eso a buscar una mártir o un mártir para darle sentido a la protesta, es un desatino.

**ASÍ LAS COSAS,** parece que el panismo tiene ahora muchas más tareas que cumplir para cohesionar a su militancia, que enderezar protestas sin contenido para buscar reflectores. Eso lo dicen ellos.

**De pasadita**

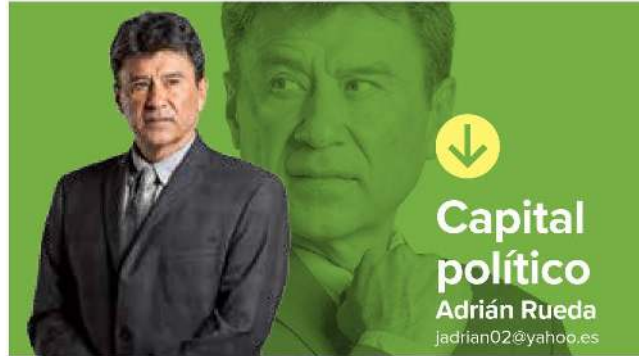
**EL PRÓXIMO FIN** de semana la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, habrá de rendir su Informe de gobierno, en el que debe dar cuenta de lo realizado hasta ahora en la ciudad.

**NO CABE DUDA** que el año pasado, y por qué no decirlo, los tres años de este gobierno han exigido a Claudia Sheinbaum, todo su empeño. Tal vez el mejor mensaje sería decir que pese a los efectos del sismo del 2017, el suceso en la línea 12 del Metro, la inseguridad y la pandemia, que dura ya dos años, por decir algunos, la capital del país sigue en pie, y poco a poco ha ido equilibrando fuerzas en contra de las condiciones atípicas que han señalado a su gobierno.

**PERO ESO NO** ha sido todo. Ojalá y se informe de cómo se ha ido cambiando el perfil de la ciudad, porque sea como sea los cambios se han ido notando. Contar con una ciudad plena en libertades y encaminada a hacer justicia en todos los niveles es la tarea. Ojalá y la jefa de Gobierno no caiga en el juego de confrontar a la oposición y por ello se olvide de las tareas más importantes para la capital.

*ciudadperdida\_2000@yahoo.com.mx  
ciudadangel@hotmail.com*





Capital político  
Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

## Tendrían que juntar a Mancera, Claudia y Marcelo

Si aún existieran las reglas de urbanidad de antaño, el próximo viernes se verían las caras los tres principales implicados en la tragedia de la Línea 12 del Metro, que en mayo pasado enlutó 26 hogares en la metrópoli.

Y es que el 17 de septiembre, **Claudia Sheinbaum** rendirá su Tercer Informe de Gobierno, por lo que en teoría tendría que acudir al Congreso de la Ciudad de México y la tradición señala que al evento debieran ser convocados los exjefes de Gobierno que la antecedieron.

Es decir que, además de **Claudia**, asistieran como invitados de honor a Donceles **Miguel Ángel Mancera**, **Marcelo Ebrard**, **Andrés Manuel López Obrador** y **Cuauhtémoc Cárdenas**.

En una de esas hasta **José Ramón Amieva**, **Alejandro Encinas** y **Rosario Robles** —quien se tendría que disculpar por obvias razones—, pues ejercieron como gobernantes sustitutos cuando **Cárdenas**, **López Obrador** y **Mancera** buscaron la Presidencia de la República.

Sería genial ver reunidos a quienes alguna vez formaron una familia feliz y que hoy están enfrentados por la disputa del poder... y también por librar acusaciones graves, correspondientes al trabajo que ejercieron en su tiempo.

De cada uno se podría hablar ampliamente, pero el tema candente se centraría en los tres últimos gobernantes, pues en medio está la bolita sobre quién tuvo la culpa de la tragedia en la Línea 12 del Metro.

El peritaje internacional contratado por el gobierno capitalino señala que la caída de un tren en la estación Olivos se debió a una mala ejecución de la obra y a la falta de apego a los planes originales del proyecto, encabezado en ese tiempo por **Ebrard**.

Pero está pendiente el dictamen sobre probables deficiencias en el mantenimiento, y es ahí donde todo mundo se echa la pelota. **Mancera** dice que él rehabilitó la obra

porque fue hecha con los pies y era un peligro para los usuarios.

**Marcelo** asegura que su sucesor sobrecargó las trabes al rehabilitar el tramo elevado y que por eso se vinieron abajo, aunque ambos ponen en duda que **Claudia** haya hecho la tarea de darle mantenimiento.

Por supuesto que aunque fueran invitados ninguno iría al evento: el Presidente declinaría para no robarle reflectores a **Claudia**; **Mancera** para no encontrarse con **Marcelo**, y el canciller para no verse las caras con ninguno de los dos anteriores.

Quién hubiera pensado que así acabaría la bonita familia que un día formaron todos en el PRD, y que hoy está llena de afrentas. Los implicados buscan acabarse entre ellos o consumir venganzas por agravios añejos.

Quizá debieran releer *El Padrino*, de **Mario Puzo**, donde el personaje central señala que en la búsqueda del poder nada es personal; son solamente negocios.

Además de que no se tragan entre sí, la oposición —sobre todo el PAN— le trae ganas a **Claudia**, y los morenos prefieren inventar que, ante el riesgo de covid, lo mejor es que presente su informe por escrito y no exponerla a una reunión presencial.

Habría sido genial juntar a los tres en un mismo lugar.



**CENTAVITOS...**

A la panista **Ana Villagrán** le ganaron los nervios la semana pasada al pedir en tribuna a la oposición mantenerse unida para defender a los alcaldes de la alianza opositora, mencionando a todos por su nombre... bueno, a todos menos al priista **Adrián Ruvalcaba**. La blanquiazul le llamó al de Cuajimalpa para aclararle que no se trató de ningún mensajito por parte de los suscritos azules; fueron los nervios —que no el subconsciente— de su primera vez los que la traicionaron.

---

Marcelo asegura  
que su sucesor  
sobrecargó  
las trabes al  
rehabilitar el  
tramo elevado  
de la Línea 12.

---





# Línea 13

## VOTACIONES CERRADAS

•La Sesión Ordinaria de este lunes en el Congreso de la Ciudad, demostró que las batallas serán muy cerradas, ya que las votaciones realizadas apenas tuvieron diferencias de 2 y tres votos. Tal es el caso del punto de acuerdo del diputado **Jorge Gaviño** que se aprobó con 30 votos a favor y 28 en contra, solicitando a la Titular de la CNDH, emitir un posicionamiento oficial respecto al estado actual de la toma de su sede en la calle de República de Cuba. Esto después de que se cumpliera un año de la ocupación de las oficinas de la Comisión de los Derechos Humanos.

## CUENTAS DE 400 MILLONES

•El diputado del PAN, **Gonzalo Espina**, solicitó al Gobierno de la Ciudad dar cuenta al Congreso CDMX, sobre el gasto y ejercicio de los 400 millones de pesos que Morena, en la primera legislatura, donó para el sistema hospitalario a cargo del Gobierno de la CDMX y con ello atender las necesidades de las unidades hospitalarias. Esto debido a que según el legislador, las y los diputados de Morena le temen a la transparencia y no son congruentes con el manejo de los recursos. Además acusó que el recorte sí afectó a las y los trabajadores. El punto fue rechazado por 32 votos en contra

## RECHAZAN COMISION L12

•Con 33 votos en contra y 27 a favor, el Pleno del Congreso capitalino rechazó la solicitud de Movimiento Ciudadano de que la Jucopo, creara una Comisión Especial Plural de seguimiento a las investigaciones del incidente ocurrido en la Línea 12 del Metro, el pasado 03 de mayo del año en curso. Los morenistas acusaron que la propuesta era "mezquina, politiquería barata, (y trataba) de buscar un linchamiento mediático contra el Gobierno". Por su parte, la oposición trató de recordar que la Sexta Legislatura de la Asamblea convocó a una comisión, argumento que no les convenció.

## INFORME Y NUEVA ETAPA

•Nos dicen que en la alcaldía M. Hidalgo la Concejal **Betty Hernández**, clausuró los trabajos de la "Comisión de Cultura, Igualdad y Derechos Humanos", que presidió durante tres años. Entre las acciones que realizó la concejal, destacó el impulsó el funcionamiento de la VICA, el programa taxis seguros para mujeres, el servicio de comedor gratuito, la creación del Concejo infantil y juvenil. Durante la pandemia fue puntera, ya que apoyó con sanitizaciones y préstamo de tanques de oxígeno. Veremos qué sorpresas tendrá la Concejal en este nuevo ciclo que comienza, tras su reelección.



# línea10

DEMIS FUENTES

**CUANDO** les pregunten cómo son los diputados Jhonathan Colmenares, Carlos Fernández, Maxta González y Fausto Manuel Zamorano, pueden contestar que ese grupo es todo un ¡PRImor!

**RESULTA** que estos congresistas tricolores prefirieron salirse a la mera hora que se votaba si el Congreso integraba o no una comisión especial para investigar el colapso en la Línea 12.

**ADEMÁS** de la “casualidad” de que a todos les salió algo importante al mismo tiempo, ¿qué tienen en común algunos de ellos?

**PUES SU CERCANÍA** —no reconocida— con ¡Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre!

**PUESTO** así, habrá que ver si los acuerdos de la llamada Alianza Opositora no acaban yéndose a la mera hora ¡a la basura!

22 23 24

**Y EN ALGO** similar, pero al revés, Ignacio Peregrín —ex contendiente morenista y hermano de la cuatroteísta Belinda— ayer se reunió con la Alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, para afinar trabajo común.

**EL LEMA** de que “juntos haremos historia” que presumía con Paula Soto, ¿ya es prehistoria?

**ES PREGUNTA** que, como ve, reparte.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)





## CONCRETAN MAYORÍAS Y GAONA, EL INCUMPLIDO

Como era de esperarse, las bancadas del **PRI** y el **PAN** tendrán mayoría en las Comisiones clave del Congreso de Nuevo León.

Más allá de la definición de las presidencias, lo más importante para los distintos Grupos Legislativos es contar con el mayor número de votos, por lo que los operadores de estos partidos estaban fraguando construir mayorías, y así lo lograron.

Los legisladores priistas y panistas conformaron un bloque de mayorías de votos para aprobar o rechazar prácticamente cualquier reforma e iniciativa de ley en estas comisiones.

Por ejemplo, estas bancadas, juntas, tendrán mayoría en las Comisiones de **Presupuesto, Puntos Constitucionales, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Movilidad**, que son algunas de las que tienen políticamente más peso.

Pero, además, tendrán el control de las comisiones de **Hacienda**, donde se revisan las cuentas públicas de los municipios y el **Gobierno del Estado**.

La pasada elección los ciudadanos votaron para que el **PRI** y el **PAN** tengan mayoría en el **Congreso local**, y serán, de esta forma, el contrapeso del gobernador electo, **Samuel García**, quien tendrá que negociar, sí o sí, si quiere que su Gobierno avance al menos durante la primera mitad de su mandato.

### GAONA, EL INCUMPLIDO

El interés tiene pies, dice el refrán. Pero el coordinador de la bancada de **Movimiento Ciudadano**,

**Eduardo Gaona**, no lo aplicó en la asignación de las Comisiones del **Congreso local**.

Durante la reunión de la **Comisión de Coordinación y Régimen Interno**, la **Cocri**, se llegó a un acuerdo de tener un receso, y tras la reanudación, en donde se abordaría la integración de estos órganos legislativos, **Gaona** llegó tarde.

Pero, eso sí, el coordinador estuvo reclamando que a su bancada le tocaba presidir más **Comisiones**, y no las cuatro con las que al final se quedaron. Ya en la votación en el Pleno cambió un poco el discurso e insistió en que quería más órganos.

Por cierto, esta bancada sumó un integrante más pues **Carlos Rodríguez**, un priista que jugó para ser diputado con el **Partido Verde Ecologista de México**, ahora será emecista.



**Eduardo Gaona**, coordinador de MC en el Congreso, llegó tarde a la reunión de la Cocri.

FOTO: ESPECIAL





## EL RESCATE ANTE NORA

Como una bocanada de oxígeno debió tomarse en el **Gobierno de Jalisco** la publicación, por parte del **Gobierno de México**, de la Declaratoria de Emergencia para municipios jaliscienses que resultaron afectados por el huracán **Nora**, pues los daños que ha valorado el Gobierno de **Enrique Alfaro** se han estimado hasta en **500 millones de pesos**.

Aunque la desaparición del **Fondo de Desastres Naturales (Fonden)** ha generado incertidumbre y malestar para los Gobiernos estatales que se han

visto afectados por los fenómenos de la naturaleza, con la publicación de la "**Declaratoria de Emergencia**", seguramente el gobernador **Alfaro** podrá dormir más tranquilo, pues implica el acceso a recursos públicos de la **Federación**.

Incluso, el senador **Clemente Castañeda** expresó al respecto: "Si bien, la declaratoria de emergencia es un gran avance, es fundamental que el **Gobierno de México** siga colaborando con el **Gobierno de Jalisco** para rehabilitar a todos los munici-

pios perjudicados, cuyos daños ascienden a los **500 millones de pesos**".

Ahora la duda radica en saber cuántos recursos destinará la **Federación** al estado de **Jalisco** para la reparación de los daños que generó **Nora**, la relación de **Alfaro** y el presidente **López Obrador** pasa por un buen momento, lo que puede resultar favorable para el estado.

### TRES AÑOS DESPUÉS

A tres años de que se revelara que **444 cadáveres** se encontraban en dos tráileres en una bodega en **Tlaquepaque**, sin ser identificados ni siguiendo los cuidados forenses necesarios, la ola de culpas, responsabilidades, dimes y diretes entre el **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)**, el **Servicio Médico Forense (Semefo)** y la **Fiscalía del Estado**, continúan.

Resulta que ayer fueron im-

putados por la **Fiscalía Especial de Combate a la Corrupción** por el delito de abuso de autoridad en agravio de la sociedad y de víctimas indirectas indefinidas, **Octavio Cotero Bernal**, exdirector del **IJCF** y **Eduardo Mota** del **Semefo**.

La defensa de los exfuncionarios pidió tiempo, mientras tanto **Cotero** y **Mota** acusan persecución política y señalan que los responsables de los "tráileres de la muerte" siempre fueron los de la **Fiscalía**. Lo cierto es que a tres años, todavía no hay avances, justicia ni castigos.







FOTO: CUARTOSCURO

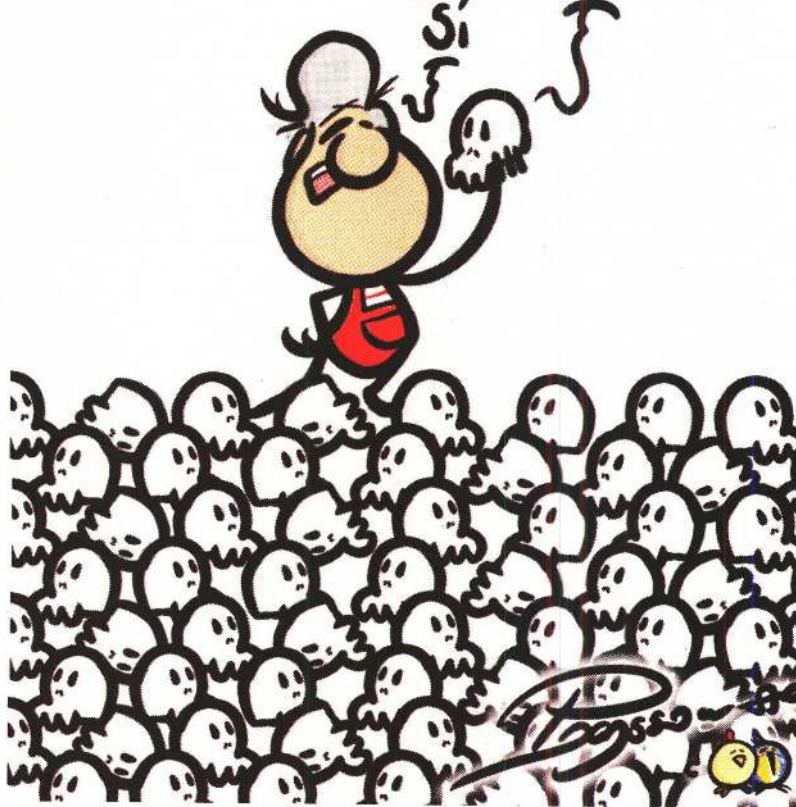
**El Gobierno Federal** publicó la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Jalisco afectados por Nora.

# Cartones



**PACASSO EN REFORMA**

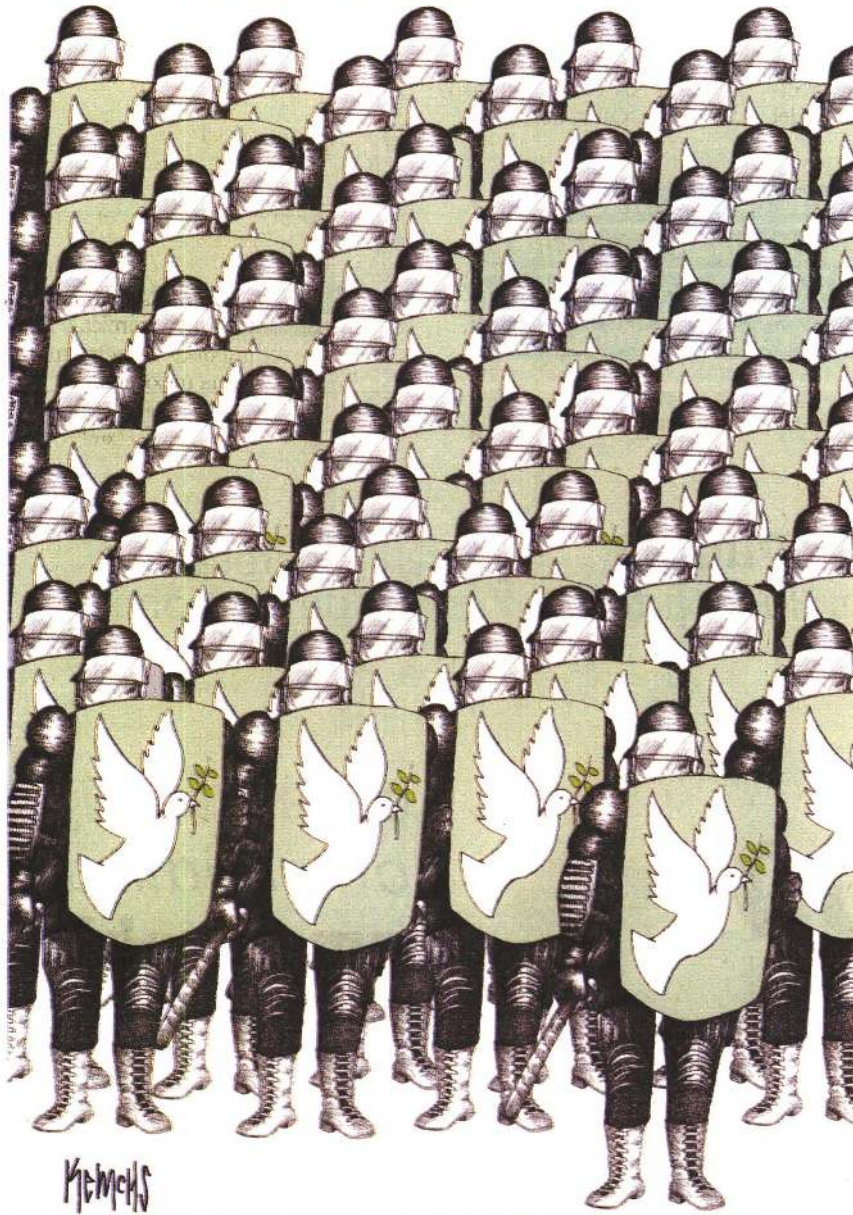
**LOS  
MINISTROS  
SON UNOS  
INSENSIBLES**  
¿EN SERIO?

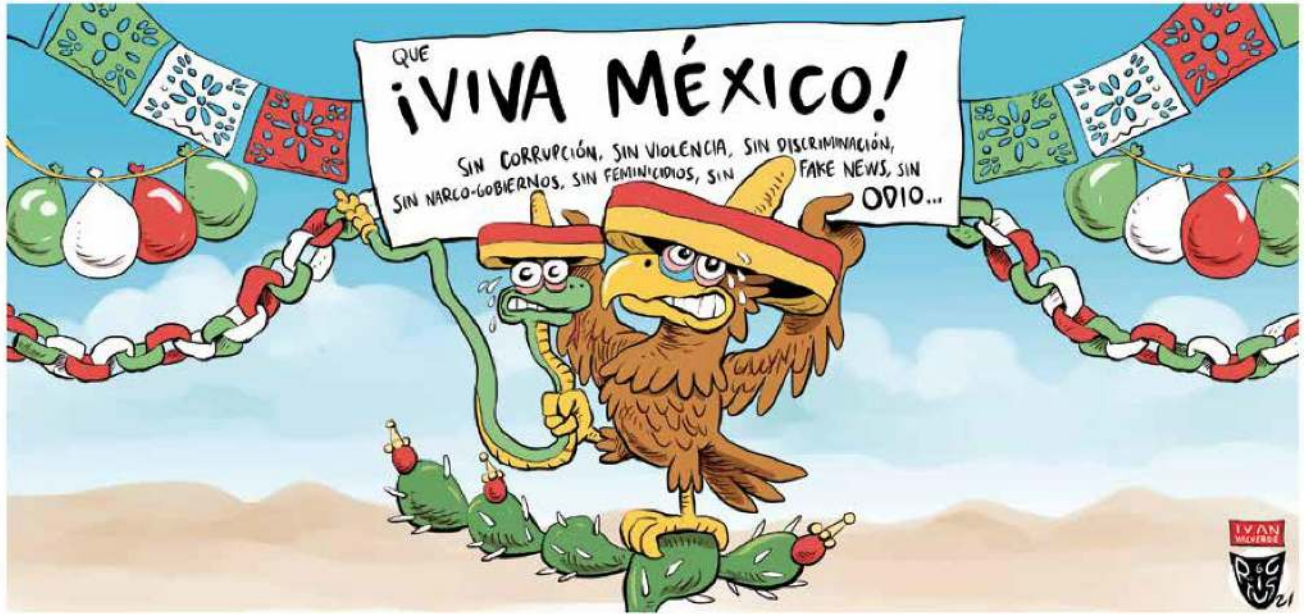


**HELIOFLORES** Pluralidad



**KEMCHS** Frontera sur





## Los nuevos niños héroes.

El gobierno se niega a vacunar a los menores mexicanos contra el Covid



Pero dona vacunas a países como Honduras donde SI los vacunan



Incluso se niega a vacunar a menores que han ganado amparos



Esta es la nueva generación de niños que morirán por el gobierno mexicano.



Garci

@garcimonero





SOLÍS



**LLERA**

GRITO DE INDEPENDENCIA ESTILO COVID



INERMES ● ROCHA



## DISCRIMINADO ● MAGÚ



**EN EL ESPEJO DE SOMOZA ● EL FIGÓN**



**¡PECADO! ● HERNÁNDEZ**



RAPÉ/EN LA MADRE PATRIA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TENGAN PARA QUE APRENDAN, GACHUPINES







## El complot de los niños

Nerilicón



# El juez por su casa empieza

Chavo del Toro



**CARTUCHO**

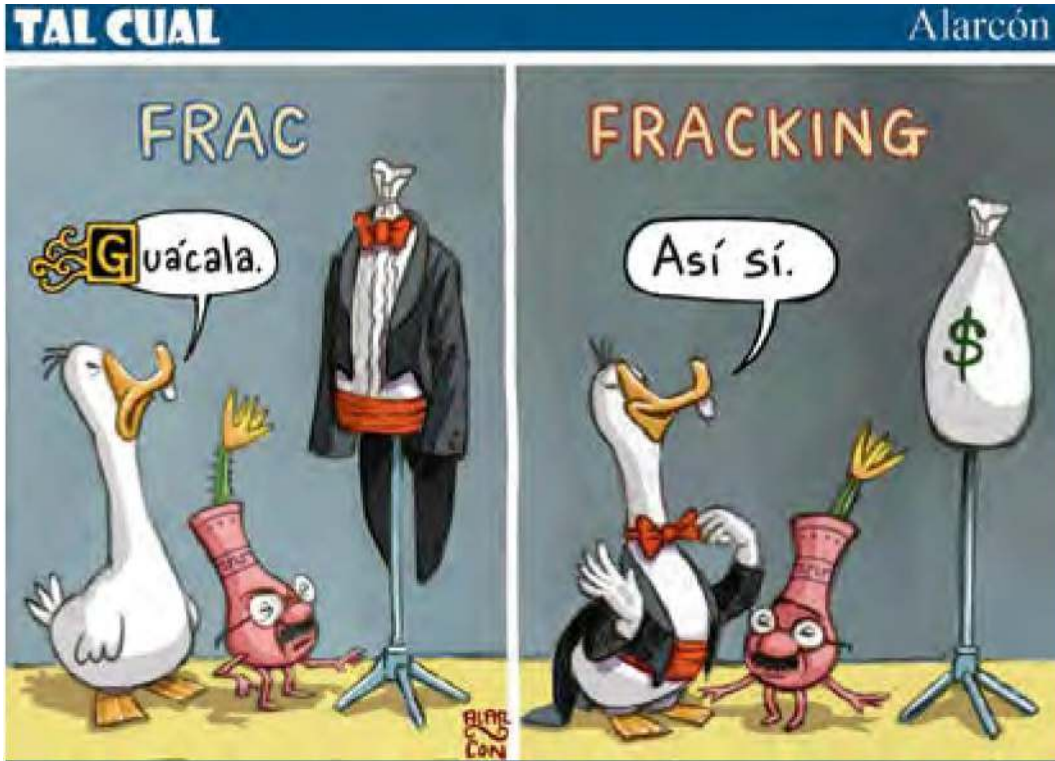
Por Qucho





# | XOLO ♦ PERFILES DISTINTOS |









IDÍGORAS Y PACHI



TECDMX



**CONFIDENCIAL**

## TEPJF, bajo presión guinda

Entre curules de MC y el PRI, nos cuentan que Morena “ootra vez mete fuerte presión” al Tribunal Electoral para “arrebatar” el gobierno de Campeche. Se quejan de que este fin de semana el dirigente de ese partido, **Mario Delgado**, acudió hasta las oficinas del magistrado presidente, **Reyes Rodríguez**, acompañado de la candidata morenista campechana, **Layda Sansores**. “¡Buscan inclinar la balanza, no es otra cosa!”, se quejan. En sus redes sociales, Delgado agradeció al magistrado “por la audiencia de alegatos con nuestra gobernadora electa y su servidor, confiamos en que se respetará la voluntad de cambio del pueblo de Campeche”. La resolución se dará pasado el mediodía de hoy.

## Los aliados incómodos

Y a propósito de malestar en San Lázaro, tampoco cayó muy bien entre algunos priistas el comentario en redes sociales del presidente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, sobre la invitación de AMLO a **Quirino Ordaz**, en el sentido de que “esa embajada de México en España no tiene otra lectura que el pago por la entrega de la elección al crimen organizado, vía López Obrador, a Morena. La gente de Sinaloa lo va a sufrir muy pronto en carne propia. ¡Qué vergüenza!”. Al *góber* saliente, del PRI, “¡lo deja muy mal parado, no se vale!; ¿no que somos aliados?”, deslizaron en el tricolor.

## Nuevo cumplido a la jefa...

Para no perder la costumbre, el presidente López Obrador echó una flor más a **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México y “corcholata” presidenciable. Ayer reconoció que, aunque le robó la idea de preliberar a personas sin sentencia, hasta salió más eficiente que los funcionarios del gobierno federal, pues ya les ganó con 40 preliberaciones y está por emitir unas nuevas.

## Ley de Juicio Político

Evidente, el buen sabor que dejó en todas las bancadas del Senado el debate plural que llevó a la aprobación por unanimidad de la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, por lo que en todos los partidos políticos hubo reconocimiento a la apertura al diálogo y la construcción de consensos, mismos que operó el senador **Ricardo Monreal Ávila**, quien desde el principio había adelantado que se aspiraba a sacar una ley con legitimidad, es decir, con el aval de todos, aunque con la aprobación de este lunes se incluyeron cambios para evitar la judicialización a causa de unos artículos que traían inconsistencias desde la minuta original, por lo que será enviada de vuelta a la Cámara de Diputados.

## La prensa y la justicia en la era 4T

México es uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo, hay una agresión cada 13 horas en promedio y 21 asesinatos en lo que va del sexenio. Pero al titular de la Fiscalía para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión de la FGR, Ricardo Sánchez Pérez del Pozo, le pareció mejor enfocar sus baterías –y los recursos del Estado– a pedir juicio penal para **Daniel Blancas**, reportero de *La Crónica*, quien fue vinculado a proceso el sábado pasado. Lo lamentable es que lo acusan de hacerse de palabras con *youtubers* conocidos como “las mascotas de Palacio”. Ese incidente no amerita, siquiera, una remisión a un juzgado cívico... ¿Será que buscan meterlo a la cárcel por sus críticas a la 4T? Es pregunta.

## Por la transparencia judicial

Hoy será presentado el estudio *Información desde y para los poderes judiciales*, que plantea 13 contenidos mínimos de información y 27 indicadores, para ser replicado por los 32 poderes judiciales a nivel local y el Poder Judicial federal. El documento, realizado por México Evalúa, que dirige **Edna Jaime**, incluye temas como los procesos de selección de jueces, magistrados y consejeros de la Judicatura; los sueldos y gastos con proveedores, entre otros temas de gran utilidad.



ESTABOCAESMÍA

JUAN M.  
DE ANDA

estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

## Siguen los conflictos en la Concanaco-Servytur

Quien pensaba que los problemas al interior de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) terminarían el 9 de septiembre, una vez concluido el proceso de elección de su presidente se equivocó, pues la confrontación en este organismo está más viva que nunca.

Y es que, nos dicen, uno de los aspirantes a ocupar ese cargo, Juan Carlos Pérez Góngora, quiso dar madruguetes y a través de una asamblea "apócrifa" que supuestamente se celebró dos días antes de la fecha establecida, se proclamó vencedor de la contienda, por lo que ya se iniciaron procedimientos legales por dicha situación irregular.

Las denuncias se interpusieron ante la Fiscalía Territorial de Investigación en la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, así como en la Fiscalía General de la República, donde ya habrían dado inicio las carpetas de investigación.

A consecuencia de este litigio, las dos instancias habrían ordenado, como medida restrictiva, que Juan Carlos Pérez Góngora, se abstuviera de asistir e incluso de acercarse al domicilio de la Concanaco-Servytur.

La asamblea general ordinaria original se llevó a cabo conforme lo marcaba el calendario, el 9 de septiembre y en ella el consejo nombró como presidente de este organismo empresarial al expresidente de la Canaco León y extesorero de la Confederación Héctor Tejada, al obtener 90% de los votos presentes.

En dicha asamblea, en la que también se renovaron 33 de los 66 consejeros, participaron 115 Cámaras Confederadas de 31 estados y 167 delegados asambleístas.

Como se ven las cosas, los problemas al interior de este organismo están lejos de terminar y no se descarta que puedan escalar conforme pasen los días.

### **BILLY ÁLVAREZ, FUERA DE CRUZ AZUL**

Luego de casi tres años de litigio, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil, con sede en la Ciudad de México, determinó que fue válido el nombramiento de José Antonio Marín Gutiérrez y Víctor Manuel Velázquez Rangel, como presidentes de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Cooperativa Cruz Azul, por lo que dicha sentencia deja fuera de la empresa a Guillermo Billy Álvarez.

Hace apenas unos días, los magistrados de ese tribunal resolvieron, en definitiva, que fue váli-

da la asamblea que celebró la Cooperativa el 29 de septiembre de 2018, por lo que fue desechado un amparo presentado por Federico Saravia, con el que pretendía echar abajo la decisión del cónclave y restituir a Billy Álvarez como director de esa sociedad.

Los nombramientos de José Antonio Marín y Víctor Manuel Velázquez ya habían sido declarados válidos por la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, pero fueron impugnados.

La resolución del Tribunal Colegiado es definitiva e inatacable, por lo que las esperanzas de Billy Álvarez por recuperar la dirección de la Cooperativa fueron echadas por tierra.

### **RATIFICAN A LAYDA**

Si no hay cambios de último momento, este martes el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificará el triunfo de la morenista Layda Sansores como gobernadora de Campeche.



TEPJF

# Indagan apoyo de EU a Edil de Matamoros

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) revisa la posible aportación ilegal de camionetas a la campaña del Alcalde reelecto de Matamoros, el morenista Mario López.

Ayer, el Consejo General aprobaría una sanción a Morena por 12 mil pesos por gastos no reportados, pero se pospuso para hacer una investigación más profunda.

El PRI denunció al candidato morenista de usar en un mitin de campaña, el pasado 19 de abril, camionetas Jeep Rubicon modelo 2021, con placas de Texas, Estados Unidos, y otras sin placas, cuyo valor en el mercado es de un millón 114 mil pesos.

En su queja, los priistas aseguran que el uso de dichas vehículos en un acto de campaña se podía considerar como aportación de un ente privado, además de ser ilegal si las unidades eran conducidas por estadounidenses.

Luego de que el Tribunal Electoral federal pidió al INE investigar a fondo, la Unidad de Fiscalización consideró que no había pruebas contundentes, y sólo se podían sumar a los gastos el costo del sonido, templete, mamparas y el traslado en un vehículo, por un total de 12 mil pesos.

“Es imposible a simple vista aseverar que los conductores de los vehículos y/o dueños son de nacionalidad estadounidense, y resulta imposible advertir la ejecución del ilícito relativo a la obtención de ingresos prohibidos”, determinó la autoridad.

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Jaime Rivera, pidió devolver el asunto a la Unidad de Fiscalización para que investigue a profundidad.

El acuerdo que se discutiría señala que López gastó en su campaña más de 4 millones de pesos, cuando el tope eran 2 millones.



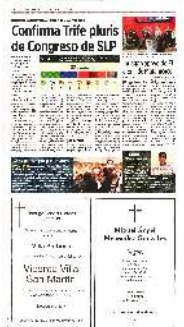
Mauro De La Fuente

El Alcalde de Matamoros, Mario López, morenista que ganó su reelección, rindió ayer su tercer informe.



## Impugnan chapulinazo

**CD. VICTORIA.** El PRI impugnó ante la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral federal la “mayoría artificial” que Morena pretende tener en el Congreso de Tamaulipas, tras sumar a su fracción al diputado local electo del PT, José Antonio Braña Mojica, sobrino del Presidente Andrés Manuel López Obrador. **Benito López**



**Integran Legislatura 14 varones y 13 mujeres**

# Confirma Trife pluris de Congreso de SLP

**Asegura el Verde  
7 curules y 6 AN;  
ningún partido  
tendrá mayoría**

GUADALUPE IRÍZAR

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal confirmó la asignación de diputados plurinominales del Congreso de San Luis Potosí, que quedará integrado por 14 hombres y 13 mujeres.

La nueva Legislatura local entrará en funciones hoy martes.

La sentencia fue aprobada luego de que, de manera inusual el magistrado presidente del Trife, Reyes Rodríguez, modificó su proyecto original que proponía ajustar la lista registrada por el PRI, para cumplir con el mandato constitucional de paridad de género total.

Reyes planteaba revisar y modificar el orden en la lista del tricolor, pues incumplió con la Constitución local que obliga a que sea encabezada por un género diferente al de la mayoría de candidaturas uninominales, lo cual había sido avalado por el Tribunal local.

Tal modificación, al considerar que había un "error judicial" en el fallo del Tribunal local, y ante un recurso de MC, tendría efectos en

el género de algunos de los diputados asignados.

Por distintos motivos, la asignación pluri había sido impugnada por MC, Morena, PT y algunos candidatos.

Sin embargo, la mayoría rechazó la propuesta del magistrado ponente por considerar que el registro de listas de candidatos ya era cosa juzgada, y que se debió impugnar en el momento del registro y no en la asignación.

Ante la clara mayoría en contra, el magistrado Reyes propuso modificar su propuesta para retomar los argumentos legales de rechazo, particularmente el de "cosa juzgada", y así consiguió la unanimidad de votos.

La sentencia también avaló la constitucionalidad de disposiciones locales sobre asignación de plurinominales y la obligación de los partidos de iniciar su lista de pluris con un género distinto al de la mayoría de candidaturas uninominales.

Se añadió que la próxima legislatura potosina deberá tener mayoría de mujeres, ante el hecho de que en esta ocasión es encabezada por hombres.

En la nueva legislatura del Congreso potosino el Partido Verde quedó con 7 curules, seguido del PAN, con 6; el PRI, 4; Morena, 3; el PT, 3, y el partido local Conciencia Popular, MC, Panal y RSP, uno cada quien.

## CASO CAMPECHE

De no haber cambios de última hora, se tiene previsto que la Sala Superior sesione este martes para resolver, entre otros asuntos, juicios relacionados con la gubernatura de Campeche.

Se prevé que el pleno discuta y vote los tres proyectos de sentencia circulados el viernes pasado por la magistrada ponente Janine Otálorra, quien propone modificar el cómputo final de la elección, se anulen 21 casillas y se confirme la declaración de validez y la constancia de mayoría en favor de la Gobernadora electa Layda Sansores, postulada por los partidos Morena y PT.

La elección fue impugnada por Movimiento Ciudadano (MC), lo que llevó a que la Sala Superior ordenara un recuento total de votos en las mil 190 casillas de la entidad para dar certeza al resultado.

El relevo en el Gobierno de Campeche será próximo jueves 16 de septiembre.







## FRENTE POLÍTICOS

**1. Cuenta regresiva.** El TEPJF definirá este martes la elección en Campeche. La propuesta que se planteará al Pleno de la Sala Superior es declarar la validez del triunfo de **Layda Sansores**, la candidata del partido Morena. En total, los magistrados determinarán los ocho expedientes faltantes que impugnaron diferentes aspectos del proceso electoral 2020-2021. Sin embargo, mientras se oficializa el relevo gubernamental, horas antes de que finalice el sexenio 2015-2021, el todavía gobernador **Carlos Miguel Aysa** y sus allegados, su asesor y exsecretario de Desarrollo Económico, **Gabriel Escalante**; el secretario de Cultura, **Delio Carrillo Pérez**, y otros, se van cargados de bonos y salarios. Mordidota a la nómina, de despedida.

**2. El desentendido.** Si **Jaime Rodríguez El Bronco**, gobernador de Nuevo León, dice que tiene suficiente policía, Ejército y coordinación con las autoridades municipales, por qué entonces la ola sangrienta. Luego de un fin de semana violento, en el que se registraron diversas ejecuciones en la zona metropolitana, el mandatario aseguró que se deben a enfrentamientos entre narcomenudistas. El deslinde más rápido de la historia. "Las ejecuciones son un tema de enfrentamientos de los propios distribuidores de droga", aseguró **El Bronco**. Y descartó que esta situación pudiera escalar a niveles como los que se vivieron en la entidad hace una década. ¿En Nuevo León a los vendedores de droga se les permite todo?

**3. Así no se puede.** **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda, reveló a los senadores que durante 2020 detectaron que una parte de los contribuyentes adscritos al Régimen de Incorporación Fiscal emitieron facturas falsas por 179 mil mdp. "7.9% de contribuyentes del padrón emitió facturas sin presentar declaraciones bimestrales, mil 705, con facturas con montos inconsistentes declarados; 11.55% son del régimen de incorporación; hay muchas declaraciones apócrifas, hay 41 contribuyentes de este sistema con declaraciones falsas", dijo. Se detectaron situaciones de suplantación de identidad en 33 mil 851 contribuyentes. Titánica la tarea de acabar con la corrupción. ¿No les parece?

**4. Va de nuez.** A finales de septiembre, la iniciativa para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad llegará al Congreso de la Unión, informó el presidente **López Obrador**. "Ya se está trabajando, vamos avanzados, va a ser una muy buena iniciativa para garantizar que no aumente el precio de la luz, que no haya apagones, que le cueste menos la energía eléctrica a los mexicanos, tanto a los usuarios consumidores en las familias y domicilios, como a las empresas" remarcó el Presidente. Para ello es necesario robustecer a la CFE y poner fin a la estrategia de otras administraciones federales, las cuales "querían desaparecer a la empresa pública", dijo. Se espera mucho de la CFE, y también de **Manuel Bartlett**, su director.

**5. Paga lo que debes.** La determinación de los hijos del expresidente **Luis Echeverría**, de no indemnizar a empleados de su padre, a pesar de que la justicia así lo ordenó, les está generando perjuicios. Tratan de sortear una demanda ya concluida por parte de exempleados de la familia, quienes acusan despidos injustificados. El abogado de **Raúl Olvera Gómez**, que fungió como contador del entonces mandatario durante 16 años, señaló que el juicio habría iniciado desde 2015 y en aquel entonces la resolución fue que la familia **Echeverría** debería cubrir la indemnización al trabajador, pero los hijos se ampararon. Años de gastos en abogados y ahora sale a flote el escándalo público: cuando te sale más caro el caldo que las albóndigas.



# Obstaculizan transición en Michoacán

**ERNESTO MARTÍNEZ**  
CORRESPONSAL  
MORELIA, MICH.

El gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, del partido Morena, aseguró que en términos reales no se ha iniciado el proceso de transición, a casi dos semanas de que concluya el gobierno del perredista Silvano Aureoles, y recalcó que sólo ha habido "obstáculos e indiferencia".

Asimismo, solicitó a los maestros de las diferentes expresiones sindicales que frenen las movilizaciones, porque los salarios y prestaciones están garantizados de agosto a diciembre; para ello gestionó 3 mil 822 millones de pesos que están en proceso de distribución.

En conferencia de prensa, Ramírez Bedolla señaló que desde hace dos semanas, cuando debió iniciarse la transición, sólo se estamparon algunas firmas.

Dijo que seguramente "Silvano Aureoles y sus amigos" esperan que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva en favor de Carlos Herrera, candidato de la coalición formada por PRI, PAN y PRD. "Están nerviosos, desesperados y enajenados".

Ramírez previó que antes del 15 de septiembre el tribunal avale los comicios que ganó por más de 50 mil votos.

Explicó que el 25 de julio comenzó a gestionar los recursos para el pago a docentes, y de los 3 mil 822 millones de pesos, mil 440 debe entregarlos la actual administración; 651 millones corresponden a bonos de 2020, 677 millones a las dos quincenas de agosto y 475 a la primera de septiembre.

Detalló que los 2 mil 17 millones restantes los distribuirá su gobierno en la última quincena de septiembre, las de octubre, noviembre y diciembre y los aguinaldos. Señaló que se respaldará a la Universidad Michoacana de San Nicolás de

Hidalgo y al resto de trabajadores de los poderes Judicial y Ejecutivo que no les paguen.

Precisó que debido a la toma del Congreso local, este martes concluirá la actual legislatura, y el primero de octubre se llevará a cabo el relevo de gobierno.



## #Pandemia

# 'EL BRONCO' SE VA QUEDANDO SOLO

**El gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, cabalga a solas hacia los últimos días de su mandato tras un sexenio de promesas incumplidas**

**POR JESÚS PADILLA**

jesus.padilla@reporteindigo.com

**E**l gobernador Jaime Rodríguez cabalga a solas hacia sus últimos días de gobierno. Tiró por la borda el apoyo de ciudadanos y empresarios que lo llevaron al triunfo hace seis años.

“No necesitamos ir a California o ir a cualquier estado, país del extranjero, para saber qué tenemos que hacer en el tema de sustentabilidad. Aquí tenemos a los grandes expertos, debemos dejar el malinchismo de salir fuera de México a buscar soluciones cuando aquí las tenemos”, dijo sobre las giras del gobernador electo, Samuel García.

El emecista le respondió a Rodríguez Calderón, a quien se le nota el desánimo de trabajar

por Nuevo León en los últimos meses de gobierno.

“Lo que sí les puedo asegurar, es que hay mucho y mejores prácticas que aprender en California que en un rancho encerrado en García, así que no voy a dejar de viajar y traer lo mejor a Nuevo León”, replicó.

En el último año de su administración, “El Bronco” se la ha pasado encerrado en su rancho en el municipio de García. Incluso

adaptó una sala de prensa para informar sobre las restricciones sanitarias por la pandemia de COVID-19.

Manuel González galopó junto con él en la campaña a la gubernatura en 2015, pero lo abandonó cuando renunció a la Secretaría General de Gobierno para entrar a la carrera electoral por una diputación federal por el Partido Acción Nacional (PAN). Pero González no logró llegar al Congreso de la Unión.

Que Rodríguez Calderón está solo fue evidente en la instalación de la Septuagésima Sexta Legislatura en el Congreso local, el 31 de agosto. Al gobernador de Nuevo León sólo lo rodearon sus escoltas cuando salió del recinto.

“El Bronco” deja una larga lista de promesas incumplidas. La contaminación de la Zona Metropolitana de Monterrey aumentó en su gestión, el transporte público no mejoró, la dignificación del servicio docente con mejores salarios sólo quedó en el discurso.

Y aunque quitar la tenencia fue algo que sumó votos a su campaña, se arrepintió de haber suspendido este impuesto.

“El peor error que cometí en campaña fue haber dicho que iba a quitar la tenencia, me arre

piento de haberlo hecho”, dijo en una reunión con los integrantes del Consejo Nuevo León.

Meter a la cárcel a los funcionarios corruptos bajo la “Operación Tornado” sólo aplicó para el exgobernador Rodrigo Medina unas cuantas horas. Pero escándalos como la adquisición de un dron policial y cobijas a sobre precio o la nómina de su suegra no faltaron.

### **Campaña presidencial sepulta credibilidad**

Jaime Rodríguez Calderón dejó a la mitad de su sexenio el Gobierno estatal para irse a su fallida



campana presidencial en 2018. Su aventura acabó sepultando su poca credibilidad.

Su propuesta independiente ni siquiera ganó en Nuevo León, su estado de origen, mucho menos en la casilla donde votó. Incluso, también fue derrotado en el municipio García, donde tiene su residencia.

Ahora, al interior de su gabinete estatal brilla más la grilla que el trabajo en equipo.

En campana presidencial, "El Bronco" no sólo será recordado por su declaración de mochar las manos a los corruptos, sino por la sanción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por utilizar recursos públicos para la recolección de apoyos ciudadanos para su candidatura y que pudo costarle la destitución.

El órgano electoral ordenó al Congreso de Nuevo León retomar el procedimiento para determinar las sanciones. El caso llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, finalmente, resolvió que no procedía un castigo.

## Los últimos meses de su mandato "El Bronco" adaptó una sala de prensa para informar sobre las restricciones sanitarias desde su rancho



**Hay mucho y mejores prácticas que aprender en California que en un rancho encerrado en García"**

**Samuel García**  
Gobernador electo de Nuevo León







**VIVIANA  
ISLAS  
MENDOZA**

COLUMNA INVITADA

## El inicio de la LXV Legislatura

**L**a LXV Legislatura, la última del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, con mayoría en las Cámaras llegó con prisas para impulsar iniciativas de su proyecto. En una semana, sin comisiones integradas en la Cámara de Diputados se aprobaron tres leyes: la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia; la Ley Federal de Revocación de Mandato y la Ley Orgánica de la Armada de México. Sí, se aprobaron sin el análisis técnico que se hace en las comisiones y sin parlamento abierto.

Al presupuesto de los últimos tres años poco se le ha modificado respecto al entregado por la Secretaría de Hacienda, el margen de gestión de los legisladores es escaso, incluso la bolsa para proyectos de cultura, deporte e infraestructura en la que municipios y organizaciones podían bajar recursos fue eliminada. El PPEF2022 al igual que los anteriores le apuesta a los programas sociales y obras del Gobierno Federal. Mucho se ha escrito que los organismos autónomos fueron de los más castigados, resaltando el recorte al Instituto Nacional Electoral, sin embargo, esta comparación de reducción se hace con el asignado al de este año, en el que se llevó a cabo el proceso electoral más grande de la historia.

Dentro de la agenda legislativa para el primer periodo ordinario de sesiones, también se encuentra la Glosa, la cual consiste en el análisis del informe presentado por el gobierno en el que

se cita a comparecer a los Secretarios de Estado como un ejercicio de rendición de cuentas. Por la situación que enfrenta el país el tema económico, de salud, bienestar y seguridad serán de los más debatidos.

Adicional a lo ya aprobado, el Presidente de la República ha anunciado tres reformas constitucionales: una en materia de seguridad con el objetivo de incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa; la segunda en materia eléctrica a fin de que el Estado recobre la rectoría de este sector; y la política electoral que todo indica estará basada en los recortes presupuestales, que implicaría la reducción de los integrantes de los órganos de dirección tanto del INE como del TEPJF, así como la disminución de los plurinominales, entre otros temas.

En la oposición hay coincidencias en impulsar reformas a fin de reactivar la economía y subsanar los estragos de la pandemia, proteger a las instituciones del Estado, gestionar un presupuesto que atienda las demandas actuales de los mexicanos y que regresen algunos de los programas y fideicomisos desaparecidos.

Como puede observarse la agenda legislativa es amplia. La oposición ya advirtió que no apoyará las iniciativas anunciadas por el Presidente. Las reformas constitucionales y nombramientos requieren de la mayoría calificada para su aprobación, estos acuerdos ya sucedieron en la LXIV Legislatura, sin embar-

go, la nueva conformación de la Cámara y con la mirada puesta en el 2024 harán que el camino de negociación sea más difícil. Deseamos que lo que se apruebe sea en beneficio del país y que trascienda más allá de una administración

•Colaboradora de Integridad Ciudadana, Politóloga por la UAM.  
Twitter: @MendozaI88 @integridad\_AC

**Por mandato constitucional, de las primeras tareas que tendrá el Poder Legislativo es la discusión y aprobación del Paquete Económico 2022, el cual contempla un crecimiento de más del 4% del PIB y un gasto de 7,088,250.3 millones de pesos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF2022), mismo que tendrá que ser aprobado a más tardar el 15 de noviembre.**





**Por Eleazar  
Flores**

## ESPACIO ELECTORAL

# Reforma electoral convenenciera

**INTOCABLE.-** Por instrucciones de ya sabe quién, senadores y diputados “morenos” tienen prohibido dentro de los trabajos acerca de la REFORMA ELECTORAL, tocar el tema de disminuir escaños y curules así como subir porcentaje de votación como condición para reconocer partidos políticos.

Razones tienen de sobra: el Movimiento Regeneración Nacional, Morena, tiene el compromiso de dar cabida a su innumerable clientela corporativa, de ahí su interés de contar con 30 distritos uninominales y la permanencia de plurinominales en las cinco regiones en las que el país está dividido para estos menesteres.

Tan pronto se tenga la definición precisa de ambos temas, se lanzarán a la palestra con “defensores de oficio” para salir a los medios, que por cierto ya tienen cooptados con columnistas como Monreal que hace un periodismo abiertamente militante, pero como él hay una veintena sin la fama ni antigüedad del zacatecano.

Elevar de 3 a 5 puntos de porcentaje mínimo para que el partido competidor en comicios federales

obtenga o retenga su existencia legal es lo que menos le conviene tocar a Morena, pues de entrada se quedaría sin sus convenencieros aliados como PT, PVEM y demás, que en este 2021 de milagro no desaparecieron, pues tampoco llegaron al 3 por ciento solos.

Imagínese a Morena sin PT y

PVEM, disminuiría un diez por ciento de votación y porcentaje similar en escaños, se debilitaría más, por eso se convierten en intocables estos temas de la REFORMA ELECTORAL, a cambio de enfocar baterías contra el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, algo más rentable para la Cuarta Transformación.

**EDOMEX-INFORME.-** Menos

de una semana duró el encanto femenino de contar con 38 diputadas y 37 diputados pues el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó cambios y revirtió cifras beneficiando a los hombres, para sumar 75 el número de diputados locales mexiquenses.

Si bien el número importa por aquello de la equidad de género,

más debería interesar el futuro desempeño pues recuerde que el mejor senador del país ha sido don Belisario Domínguez y llegó de chiripada, pues era suplente.

Respecto al CUARTO INFORME del gobernador Alfredo Del Mazo Maza, se dará después de que la “consen” haga lo mismo este día 17, para no quitarle reflectores que le permitan destacar su estilo a imagen y semejanza de quien usted ya sabe.

Aquí no habrá sorpresas de que un alcalde sea invitado a incorporarse al gabinete estatal como sucede a nivel nacional con quien ya sabe.

Sorpresa mayúscula sería que Del Mazo acudiera a la Cámara a leer su cuarto informe como se lo han pedido.

[elefa44@gmail.com](mailto:elefa44@gmail.com)





**Morena tiene el compromiso de dar cabida a su innumerable clientela corporativa, de ahí su interés de contar con 30 distritos uninominales y la permanencia de plurinominales en las cinco regiones en las que el país está dividido para estos menesteres.**



# Confía en que TEPJF valide su triunfo

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**EL GOBERNADOR** electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, expresó su confianza en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificará su triunfo electoral del 6 de junio.

De cara a que la Sala Superior del TEPJF emita la resolución final sobre las impugnaciones que presentó la alianza opositora del PAN, PRI y PRD, que postuló a Carlos Herrera a la gubernatura, el mandatario electo aseguró que van en la ruta correcta para que los magistrados electorales confirmen los resultados.

El morenista reiteró que las declaraciones de su excontrincante, quien aseveró que en los comicios michoacanos "el tiro no fue derecho", sólo son parte de un tema mediático, "es un show".

Refirió a *La Razón* que ya existen sentencias previas emitidas por el Tribunal Electoral, que confirman la legalidad de los procesos electorales en el estado.

"Estamos muy tranquilos, el Tribunal Federal Electoral ya definió parte al dar el visto bueno de los 24 distritos, uno por uno y en ninguno hubo elementos de lo que están señalando en sus declaraciones, eso es más bien un tema mediático", dijo.

Ramírez Bedolla consideró que es el derecho de los opositores acudir a las instancias correspondientes, pero remarcó que, de acuerdo con las sentencias previas, no tiene posibilidades.

"El Tribunal es quien tomará la decisión y nosotros estamos a la espera, nuestro equipo jurídico está revisando todos los días las resoluciones que emiten, sobre todo para darnos certeza, pero hasta ahorita todo indica que vamos muy bien, que vamos en la ruta correcta y que en su momento se ratificará la elección del 6 de junio", expresó.

## • eldato

**El excandidato** de Va por México, Carlos Herrera, acusó que "el tiro no fue derecho", porque hubo candidatos que fueron amenazados y hubo trampa en un gran porcentaje de casillas.



Foto-Especial

**ALFREDO RAMÍREZ**, al recibir su constancia como ganador, el 6 de septiembre.



# Proponen ratificar a Sansores

#TRIBUNALELECTORAL

MAGISTRADOS NO VIERON ANOMALÍAS EN RECuento DE VOTOS, DICE EL PROYECTO

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prevé resolver hoy el recuento de votos de la elección de gobernador de Campeche, donde se perfila que ratifiquen el triunfo de la morenista Layda Sansores.

La sesión será pública y los

magistrados resolverán tres juicios electorales referentes al recuento de los votos de la elección estatal, ya que se mandó recomtar los votos una vez que la diferencia entre el primero y segundo lugar era menor a los votos nulos.

De acuerdo con los proyectos que se hicieron públicos desde el viernes pasado a petición de la magistrada Janine Otálora Malassis, quien elaboró los documentos, se perfila que se ratifique el triunfo de Layda Sansores al no encontrar irregularidades que puedan ser motivo de desechar la elección.

Los juicios fueron interpuestos por MC y su otrora candidato al gobierno de Campeche, Eliseo Fernández.

Sin embargo, el proyecto de la magistrada Otálora indica que, a pesar de la denuncia, en la que se subraya que existió una votación total de 421 mil 522 votos y en la elección de diputaciones 422 mil 992, esto es mil 470 votos más en la elección de diputaciones locales que en la de la gubernatura, no acredita la existencia de irregularidades.

"En todo caso, el mayor número de votos debió acontecer en la elección a la gubernatura, lo que no sucedió", indica el proyecto. 1

3

PROYECTOS SOBRE CAMPECHE, A DISCUSIÓN.

A LA CABEZA

1

• La coalición Morena-PT obtuvo 138 mil 922 votos en la elección del 6 de junio.

2

• En segundo lugar, el candidato de MC, Eliseo Fernández con 133 mil 420 sufragios.

3

• En tercero quedó el candidato de la coalición PRI-PAN-PRD, Christian Castro.



FOTO: ESPECIAL



● **TRIUNFO.** Los magistrados advierten que no hay motivo para desechar la elección.





• PULSO  
POLÍTICO

Por **Francisco  
Cárdenas Cruz**

## Recuperación total en 2022: R de la O

A pesar de la apremiante situación económica que padece una inmensa mayoría de familias, a lo largo y ancho del territorio nacional, al comparecer en la sede del Senado para hablar del paquete económico 2020, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, mostró singular optimismo al asegurar que el país avanza con tal firmeza, que superará los niveles previos a la pandemia y que la economía se recuperará totalmente el año próximo.

Habló desde la tribuna de la Cámara alta, primera que ocupó antes de hacerlo en la de San Lázaro, la próxima semana -en donde enfrentará cuestionamientos de la oposición al Presupuesto de Egresos-, en la que reiteró que en este sexenio prevalece la “separación” entre los intereses del sector privado con los del Gobierno federal, por lo que advirtió que éste “no puede responder a los de los grandes consorcios” empresariales.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**COMENZARON** las tomas de posesión de los nuevos gobernadores, en las 15 entidades federativas en las que hubo renovación de poderes locales el 6 de junio pasado, la mayoría de ellos postulados por Morena, a excepción de Nuevo León, Chihuahua, San Luis Potosí y Querétaro, cuyos triunfos de candidatos de oposición fueron legitimados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**NOCHE** de “grito”, mañana, con un Zócalo cerrado, y desfile militar al día siguiente, “sin gente”, son las modalidades de Morena para esas fechas patrias, con lo que cientos de miles de familias, que han llegado del interior de la República para disfrutarlas, sin saber las restricciones que habrá.

**LA** andanada mañanera de inicio de semana del Presidente López Obrador, en Palacio Nacional, fue ahora contra los ministros de la Corte que ordenaron a su Gobierno devolverle ¡mil millones de pesos! a la señora Carmela Azcárraga Milmo, ya desaparecida, por un indebido cobro de impuestos, más actualizaciones acumuladas a lo largo de 14 años, a los que tildó

de “insensibles y dormir tranquilos”.

**ESE** proyecto de sentencia, aprobado en sesión pública en abril pasado, fue presentado por la ministra Yasmín Esquivel, quien presentó una “aclaración de oficio”, que fue descartada por sus colegas de la Segunda Sala que resolvieron que la extinta hermana del que fuera presidente de Televisa, Emilio Azcárraga Milmo, tenía derecho a recibir esa devolución.

**PRUDENCIA** y sobre todo paciencia, han sido actitudes que ha mantenido el gobernador panista de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, para enfrentar y resolver problemas en los cinco años que lleva en el desempeño de ese cargo, en medio de pandemia y temporales que han afectado el renglón turístico, aseguró en su reciente informe.



INE

**BENCHMARK  
JORGE A.  
MELÉNDEZ RUIZ**



# ¡No nos volverán a saquear!

**E**s ahora o nunca. Ya nos saquearon. México no se ha acabado. ¡No nos volverán a saquear!”

Así exclamó José López Portillo en su sexto informe de gobierno al anunciar la nacionalización de la banca privada, un control cambiario y quitarle la independencia a Banxico, el 1º de septiembre de 1982.

Este viaje a la historia es hoy más relevante que nunca.

Te cuento que unas horas antes, JoLoPo invitó a su gabinete ampliado a un desayuno donde les anticipó su fatídica decisión y les pidió su apoyo.

Oh sorpresa: todos aplaudieron como focas. Pues claro, era un Tlatoani poderoso y carismático. Un jefazo cuya promesa de “administrar la abundancia” estaba terminando en un lugar muy distinto y desagradable.

En el coro de aplausos hubo un disidente: Adrián Lajous, el Director del Banco Nacional de Comercio Exterior. Un hombre analítico y crítico que optó por escuchar a su experiencia... y no calló.

Un año después, Lajous reseñó este desayuno en un gran artículo.

“Explicó (López Portillo) que el país había sido saqueado por malos mexicanos que se habían llevado veintitantos mil millones de dólares al extranjero. Atribuyó buena parte de la culpa a los banqueros que, alegó, habían auspiciado y propiciado la fuga de divisas”, explica Don Adrián.

Y aunque el Ex Director de Bancomext no alabó a los banqueros, francamente vio la culpa en otro lado:

“Para mí era claro que el principal responsable de la fuga de capitales era el gobierno mismo; estaba manteniendo una paridad artificial cuando en el mundo real el peso se había devaluado por la inflación provocada por el gasto deficitario. La mercancía más barata que había en México eran los dólares a 26 y 27 por uno. Esta fue la verdadera causa de la dolarización de la economía y la fuga de capitales”.

Por lo tanto, su conclusión sobre la causa raíz real de la nacionalización bancaria es francamente muy interesante:

“Pensé y sigo pensando que, consciente o inconscientemente, el verdadero móvil de José López Portillo era calmar sus angustias existenciales”.

O sea, la nacionalización se derivó del choque de los sueños grandiosos del Presidente con las inescapables consecuencias de un gobierno dispendioso y desordenado.

La realidad no admite “otros datos”. Tarde o temprano se impone.

Lajous fue valiente: habló, no firmó su apoyo... y perdió su puesto.

Y ese sexenio culminó en una terrible crisis económica cuyas consecuencias de alguna forma se extendieron seis años más.

Esta anécdota viene hoy mucho al caso. Creo que existen paralelismos que nos pueden dar luz de

lo que podría venir en la segunda mitad de la triste transformación de cuarta que hoy sufrimos.

Y no me refiero necesariamente a que el sexenio termine en una crisis económica. No. Me refiero al evidente fracaso de una transformación basada en ideas terribles de un predicador dogmático que no admite cambio alguno y que redobla apuestas a todas luces perdedoras.

¿Qué pasará cuando la realidad se imponga?

Narcisistas como López Portillo o López Obrador (un apellido de mala suerte, ¿no?) nunca reaccionan bien al fracaso.

Sin duda vendrá más radicalización.

Más ataques a los que osen criticar. Si crees que hoy AMLO insulta mucho, ¡ja! Espérate a lo que viene. Lo de hoy será de kínder.

Más debilitamiento a instituciones independientes. Ya sabemos que van por el INE y el Trife, algo muuuuy peligroso. Pero OJO, ahí está Banxico. Ojalá que el bloque opositor en el Congreso se sostenga.

Pero lo que más me preocupan son las acciones “heroicas” que se deriven de las “angustias existenciales” que pueda sufrir el Presidente en los años que vienen. De la disonancia que provocará el choque entre la visión transformadora de un

líder inepto y la inamovible y dura realidad.

No quisiera ser alarmista, pero sería un escenario escalofriante.

La colisión entre la “abundancia” (o la transformación) prometida y la magra cosecha que obtendrá la 4T está más que pintada.

Hay que estar muy atentos para anticipar señales de inestabilidad. La sociedad civil podría ser en la segunda mitad del sexenio más importante que nunca.

En pocas palabras...

“La sustitución de Miguel Mancera por Carlos Tello en Banxico fue poner a la Iglesia en manos de Lutero”.

Adrián Lajous, ex Director de Bancomext.

benchmark@reforma.com

Twitter: @jorgemelendez



PARA 2022

# Comisionados, magistrados y consejeros van por megasueldo

**Piden salarios entre 10 y 122 por ciento más elevados que el de López Obrador**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Ministros de la Suprema Corte, magistrados del Tribunal Electoral, consejeros de la Judicatura Federal y del Instituto Nacional Electoral (INE), así como comisionados de algunos órganos autónomos pidieron para 2022 salarios entre 10 y 122 por ciento más elevados que el del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación señala que quienes mayor remuneración pidieron son los integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Este abarca a los ministros de la Suprema Corte, magistrados del Tribunal Electoral y consejeros de la Judicatura Federal, quienes pidieron un salario de 5 millones 529 mil 450 pesos brutos anuales, es decir, sin descuentos ni pago de impuestos.

Esta cifra es 122 por ciento superior a los 2 millones 487 mil 23 que se solicitaron para el pago anual del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha sido constante en la crítica por los salarios de algunos servidores públicos.

De hecho, desde su llegada a la Presidencia, el mandatario federal impulsó una política de austeridad que incluyó la aplicación de un tope salarial a los servidores públicos, con el objetivo de que ningún funcionario perciba un salario mayor al que él recibe.

En los hechos, muchos funcionarios no han cumplido, ya que han

promovido recursos legales para evitar la reducción de sus salarios. Incluso, varios casos están aún pendientes de resolver en la Suprema Corte.

Quienes también solicitaron un salario mayor al del Presidente son los 11 consejeros del INE, quienes pidieron para 2022 un salario anual bruto de 4 millones 374 mil 021.

Los comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) pidieron 3 millones 43 mil 54 pesos anuales brutos; en tanto, los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) exigen 2 millones 750 mil 980 pesos anuales brutos.

Por último, hay algunos órganos autónomos cuyos titulares pidieron un salario menor al de López Obrador, como en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), cuya titular, Rosario Piedra Ibarra, pidió 2 millones 486 mil 865 pesos, apenas 158 pesos menos que el mandatario.

## Comparativos

Integrantes del Poder Judicial de la Federación, los más exigentes.

■ Pesos

| Instituciones | Monto     |
|---------------|-----------|
| SCJN          | 5'529,451 |
| INE           | 4'374,021 |
| Cofece        | 3'043,054 |
| Inai          | 2'750,980 |
| Presidente    | 2'487,023 |
| CNDH          | 2'486,865 |
| IFT           | 2'484,454 |
| FGR           | 2'355,148 |

Fuente: PPEF







**DEBATE.** Ministros de la Suprema Corte de Justicia, ayer, en sesión.

ESPECIAL



**EL RADAR EXCELSIOR****TODO MÉXICO****Inicia INE labores preelectorales**

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició los trabajos para coordinarse con autoridades electorales de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca y Tamaulipas, a fin de comenzar los procesos electorales de esas entidades, con miras a 2022. Anteriormente, el Consejo General del INE aprobó el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales, documentos que contienen cada una de las actividades a realizar para organizar los comicios.

En estos documentos, para cada actividad se especifica cuál es la unidad responsable, así como una fecha de inicio y de término.

— Aurora Zepeda



Foto: Especial

El Consejo General del INE aprobó el plan y calendarios.



## DINERO

### 38 mil millones más al basurero del Fobaproa La promoción del voto en el extranjero // BBVA Bancomer, ¿habrá sanción?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**D**EBE SER UNA frustración para el presidente López Obrador que se use dinero del presupuesto de su gobierno para transferirlo al Fobaproa, rebautizado como Instituto de Protección al Ahorro Bancario. El año próximo se tirarán a la basura más de 38 mil millones de pesos para ese fin. Los *millennials* —jóvenes de 25 a treinta y tantos años— quizá desconocen que pagan con sus impuestos un colosal fraude que se maquinó durante la presidencia del priista Ernesto Zedillo y fue apoyado por el PAN y fuertemente rechazado por el PRD, partido del cual era dirigente Andrés Manuel. Tal vez el origen de su distanciamiento con Felipe Calderón fue el Fobaproa, pues Calderón le dio su apoyo. Su origen, en pocas palabras, fue el *error de diciembre*, del cual se culpan recíprocamente Carlos Salinas de Gortari y Zedillo, que produjo una macrodevaluación del peso y un desplome de la economía. Los banqueros se declararon en quiebra y el gobierno, con el propósito (supuesto) de salvaguardar los ahorros de sus clientes, se hizo cargo de sus pérdidas... y las trasladó a los contribuyentes. En 2020 el Fobaproa había asumido pérdidas de empresarios por 1.8 billones de pesos. Se ha pagado casi un billón de pesos y el balance a junio de este año dice que espera recibir del gobierno recursos cercanos a otro billón. Necesita liquidar los llamados bonos del ahorro bancario, con los que se ha venido financiando. Esos bonos han sido adquiridos por las Afore, con los ahorros de los trabajadores, lo que constituye una paradoja infame. Fueron los trabajadores las mayores víctimas del *error de diciembre* y se usan sus ahorros para tapan el agujero. Uno de los banqueros involucrados en el fraude, Carlos Cabal Peniche, hoy está presuntamente relacionado con otro, por sus nexos con el fugitivo Miguel Alemán Magnani. Volviendo a lo que deberá abonar el gobierno de López Obrador en su sexenio: el año próximo van incluidos en el presupuesto 38 mil millones de pesos (casi el costo de la campaña de vacunación Covid-19).

#### Voto mexicano en el extranjero

**LAS CAMPAÑAS DEL** Instituto Nacional Electoral para promover el voto de los mexicanos residentes en el extranjero han sido un fracaso, no obstante que han gastado una

millonada. Para las presidenciales de 2018 sólo se registraron 181 mil 873 ciudadanos, según el INE. Algunos funcionarios han sido enviados a promover el voto a lugares como Las Vegas. El presidente López Obrador tomó la decisión de lanzar una verdadera promoción y le encargó la tarea al canciller Marcelo Ebrad. Hay un potencial de un millón de votos; gran parte en Estados Unidos, pero también en Europa y Sudamérica.

#### Se cayó el sistema

**BBVA BANCOMER SE** ufana de tener 21 millones 500 mil clientes, de los cuales la mitad son digitales. El fin de semana los dejó colgados, se interrumpió el acceso vía Internet a su aplicación, a través de la cual hacen consultas de saldos, reciben pagos y transfieren dinero, entre otras funciones. Se espera que Condusef informe si será sancionado, porque el banco no perdona un día a sus clientes cuando se trata de cobrar la tarjeta de crédito o la hipoteca.

#### Ombudsman social Asunto: la maquinación

**SOBRE EL ROBAPROA**, si Hacienda y Banxico han renegociado deuda ante bancos extranjeros para pagar tasas de interés más bajas, ¿por qué no lo hacen con los acreedores del *robaproa*, máxime que ahora está Patricia Armendáriz de lado de Morena, y antes estaba en ese programa televisivo de *Nadando con tiburones*. ¿O le tienen miedo a esos tiburones, hienas y chacales de la banca "mexicana"? José J. Aguirre / Querétaro (verificado por teléfono)

**R: LOS ACREEDORES** son los trabajadores afiliados a las Afore. Si bajara la tasa de interés, los trabajadores saldrían perjudicados.

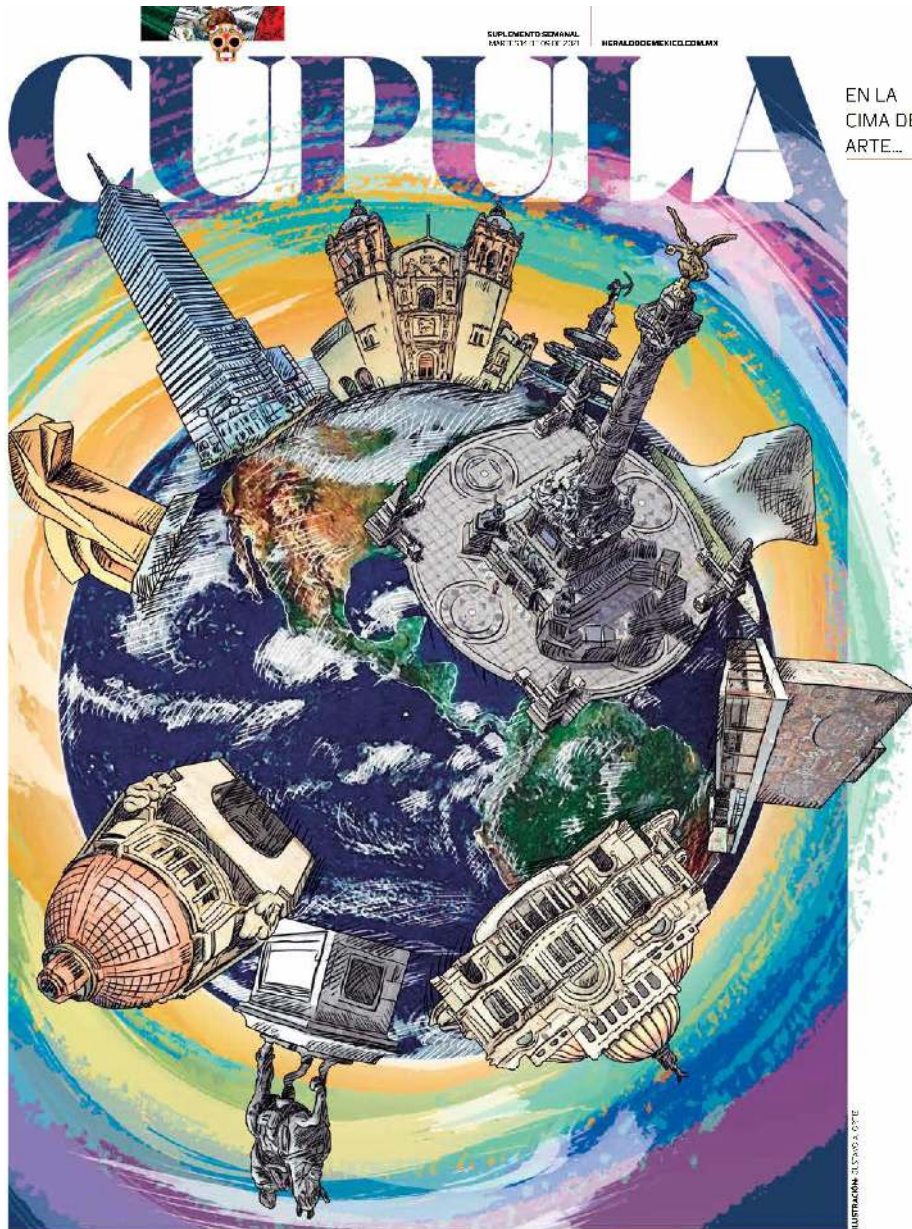
#### Twitteratti

**SE MOLESTAN PORQUE** el gobierno deposita 3 mil 600 pesos a jóvenes que se capacitan en un empleo. Pero los verdaderos NiNis eran esos aspiracionistas que desviaban 3 mil millones de pesos de Gobernación por hacer nada. Se acabó la robadera, ya no es el país de unos cuantos.

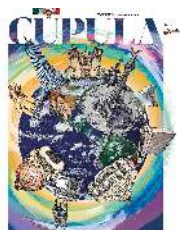
@Luis\_Colin1

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com





**‘México vivo ¡Viva México!’**



México vivo ¡Viva México!

· Víctor Lemus | Metáforas



COGRAFIA  
"JUANA GALLO"  
Ballet Folklórico  
de México de  
A.Y.O. (Premio)  
Luz / OFINA /  
Foto: Corredor  
EQUIVA

**Por Víctor Lemus**

Escritor mexicano radicado en Brasil

IG: @victor.m.lemus

TW: @VictorLemus\_

FB: Víctor Manuel Ramos Lemus

**CASICALQUIER COSA  
PUEDE ECHAR A RODAR LA  
MEMORIA MEXICANA,  
ACTIVANDO EL  
SENTIMIENTO DE HISTORIA  
COMPARTIDA**



**E**n días de patria, la ciudad se transforma en un parque temático en el que todo remite a la Nación. Es la hora en que la comida que habitualmente comemos se viste de esencia e identidad, y hasta el himno que cantábamos en los patios de la infancia nos recuerda que en cada una de sus estrofas se cantan hazañas mejores que las de la ira del pélida Aquiles.

Habitantes del siglo XXI, vivimos en un mundo donde no se cumplieron las promesas de revolución ni los apocalipsis anunciados en las distopías cinematográficas. En esta realidad intermediaria y bárbara en la que todo está por mejorar, es probable que en la noche del 15 muchos sustituyamos los chiles en nogada, que hoy son un lujo para pocos, por el pozole y los tamales de las mañanas de domingo.

Vivo en Río de Janeiro desde hace 24 años, y para mí, el patriotismo es una radiación intermitente que se instala sin aviso previo. Atado a las urgencias de otro calendario, de repente, sin que nada venga a cuento, casi cualquier cosa puede echar a rodar la memoria mexicana, activando el sentimiento de historia compartida, aunque también hay días en

que recuerdo con atraso que la semana pasada se conmemoró la Batalla de Puebla o el nacimiento de Leona Vicario. Si me preguntaran, seguro les diría que en esos instantes hago míos los versos de José Emilio Pacheco, que rechazaba el fulgor abstracto e inasible de la patria, y con gusto “daría la vida/ por 10 lugares suyos, /cierta gente, / [y] una ciudad deshecha”. Carlos Monsiváis, autor de *Amor perdido*, decía que la Ciudad de México, mi ciudad, por su extensión inabarcable, ya no era posible como vivencia. Lo mismo ocurre con nuestra vasta y multicultural patria.

Después de 70 años de partido único y 20 de neoliberal, en que los colores y las insignias instituidas en 1821 fueron privatizadas, se necesita mucho ejercicio de empatía para que proclamas como “Va mi espada en prenda, voy por ella” o “Morir es nada cuando por la patria se muere” no nos suenen a frases manipuladas por algún funcionario de gobierno.

Los que esta noche *cincuentaemos* al abrigo del *Huapango* de Juan Pablo Moncayo, crecimos bajo el influjo de Jorge Ibargüengoitia y los que vinieron después, que buscaron alterar la forma en que

nos acercamos a los tótems y tabús de la polis. Con inteligencia y desparpajo, el escritor guanajuatense reescribió las lecciones de historia patria. En una de sus tantas crónicas desopilantes, dijo que, en los tiempos de la peregrinación de los mexicas, cada vez que un águila amenazaba con posarse en un nopal, los habitantes de Salamanca la espantaban a pedradas “porque sabían la suerte que les esperaba en caso de dejar establecerse en esas tierras a los peregrinos aztecas”.

A partir de esa generación, donde figuraban Carlos Fuentes, Rosario Castellanos, Sergio Pitol y muchos otros, los mexicanos aprendimos a no ser tan típicos. Desde entonces, desconfiamos de las estatuas cabezonas de los próceres, somos capaces de reconocer lo aburridas que son las fábulas patrióti-



cas y nos burlamos del aire de superflua respetabilidad que deforma la vitalidad de nuestras figuras históricas, que no se andaban con cuentos.

Pero el efecto de esa actividad crítica fue el contrario. Al pasarle a la historia el cepillo a contrapelo, la hicieron más entrañable y nos permitieron encontrar en los héroes generosidades y empeños humanos infinitamente más conmovedores que el que pretendía el gélido mármol del oficialismo o la consigna. Después de eso, ningún chavo se encandiló ya ante los tonos de la psicodelia patria, y es capaz de pasar de largo ante los listones de rosa mexicano o la estridencia multicolor de las chinas poblanas y los charros acinturados sacados del Ballet Bolshoi. Hoy, en vez del melodrama, nos conmueve más la patria de las cosas simples, esa de la que Ramón López Velarde dijo: “te amo no cual mito, /sino por tu verdad de pan bendito”.

Reconciliados (aunque nunca sepamos cómo) con la tribu, somos incapaces de perdernos el mal fútbol de nuestra selección en la Copa del Mundo, y aceptando que esos 11 nos representen, nos comemos las uñas durante 90 minutos que siempre son de tensión, vibrando en cada gol que ellos anotan. Así también nos juntaremos la noche del 15 de septiembre para conmemorar por esta patria a la que pertenecemos (aunque no a todos nos haya hecho justicia), o quizá sólo a comer y beber con los nuestros, lo que formalmente viene a dar en lo mismo.

En una era trasnacional en la que parece que estamos ante palabras y signos gastados y para muchos ya no hay héroes, o éstos tomaron la forma de las estrellas de la música, del deporte o ganan premios literarios, la noche del 15 seremos galvanizados por una energía mayor que nos recuerda que hacemos parte de un colectivo de destinos cruzados. A esa hora, será conveniente recordar que los ídolos y las gestas son las representaciones que dan visibilidad a ilusiones y proyectos de conjunto: son a ellos a los que tenemos que rescatar del mármol paralizante y las trompetas destempladas. La tarea es grande y el desánimo latente. Fue por eso que José Emilio Pacheco escribió que en la *República de los Lobos* “nos enseñaron a aullar. /Pero nadie sabe/ si nuestro aullido es amenaza, queja, /una forma de música incomprensible/para quien no sea lobo;/ un desafío, una oración, un discurso/o un monólogo solipsista”. El desafío es el de revitalizar esos cantos, pues quizá ese sea el objetivo de esta noche de fiesta.

Hace algunos años, Paco Ignacio Taibo II, desafiando a quienes podrían acusarlo de ingenuo, demodé u oficialista, se atrevió a intitular *Patria* a su trilogía sobre la Guerra de Reforma. Del espíritu de esa obra, podemos rescatar los versos del poeta y revolucionario guatemalteco Otto René Castillo, que condensan el carácter colectivo de este empeño:

“Vámonos patria a caminar, yo te acompaño”.

## 1977

AÑO EN QUE SE PUBLICÓ *AMOR PERDIDO*.

## 1941

AÑO EN QUE SE ESTRENÓ EL *HUAPANGO DE MONCAYO*.

### SOBRE LEMUS:

- El autor es profesor de literaturas hispánicas en la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.
- Su labor como profesor, investigador y promotor de la literatura y la cultura ha sido reconocida con el premio “Mexicanos Distinguidos”.





**RAFAEL  
LÓPEZ CAS-  
TRO.** Cartel  
"La suave  
patria 1921-  
2001", 2001.  
Offset. Cor-  
tesía: Rafael  
López Castro  
BEMAH.





# PUNTO X PUNTO

## La reforma electoral



**Por Augusto Corro**

La reforma electoral es necesaria para reducir el costo de la democracia a la mexicana, una de las más caras del mundo. Son miles de millones de pesos los que se invierten para el funcionamiento de los tribunales electorales y partidos políticos.

En días recientes, el titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, anunció que requerirá 24 mil 639 millones de pesos para 2022, mismos que se aplicarán en tres apartados:

Financiamiento público de los partidos políticos, presupuesto operativo del INE y ejercicios de democracia participativa (consulta popular y revocación de mandato).

Cinco mil 821 millones de pesos corresponderían al financiamiento público de los partidos políticos y para sus gastos ordinarios del año.

Trece mil 84 millones de pesos se ocuparían para el presupuesto operativo del INE que incluye los montos requeridos para realizar las elecciones locales de 2022, en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

En cuanto a los ejercicios de democracia participativa, el INE solicita al Congreso de la Unión 5

mil 743 millones de pesos, de los cuales 3 mil 830 millones de pesos serían destinados para la revocación de mandato y el resto para la consulta popular. A todas luces

una pésima inversión. Así pues, el titular del INE, Lorenzo Córdova, dialoga con los diputados para que le autoricen ese paquete multimillonario de pesos, con el fin de mantener su estilo de practicar la democracia, con base en carretadas de dinero.

### LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Como señalamos líneas arriba, se destinarían miles de millones de pesos para el financiamiento de los partidos políticos, que sólo tienen que estirar la mano para recibirlos y si se puede dar las gracias.

Ahora, a mayor número de votos, más recursos económicos. En algunos casos no es necesario ganar, sino simplemente registrar a la organización política y participar en la contienda electoral.

Por cierto, los recursos económicos que se brindan a los institutos políticos únicamente sirven para montar *shows* de payasos o bailarinas, espectáculos sin mensaje político.

Llegada la hora de hacer cuentas, esos remedos de partidos políticos pierden su registro, pero lo importante para ellos es que recibieron el financiamiento legal para desperdiciarlo en tonterías.

En caso de que se realicen reformas a la ley electoral vigente, uno de los cambios podría incluir la manera de restringir o cancelar, de plano, el apoyo económico a las organizaciones políticas.

Hubo tiempos en que los parti-

dos políticos organizaban sus campañas para recolectar fondos. El Partido Acción Nacional realizaba rifas de coches, etcétera para conseguir los recursos para la promoción de sus candidatos.

Deben los partidos políticos encargarse de su propio financiamiento. Si dicen que tienen millones de seguidores, pues esos simpatizantes deben aportar los apoyos necesarios para los gastos de su organización política.

Claro, con la certeza de que el dinero no sea sucio ni se preste a dudas su origen. Es importante que el renglón del financiamiento a los partidos si sea tomado en cuenta en la elaboración de una nueva ley electoral.

**Deben los partidos encargarse de su propio financiamiento. Si dicen que tienen millones de seguidores, pues esos simpatizantes deben aportar los apoyos necesarios para los gastos de su organización política. Claro, con la certeza de que el dinero no sea sucio ni se preste a dudas su origen.**



## latocada

ARMANDO MANZO

Qué transa banda, **hoy** es día de hablar **de rock**. Ya **nos tenían abandonados** desde hace un rato, sin embargo, **para el próximo mes** tendremos nuevo material de **Ministry**, que viene bajo el nombre de **'Moral Hygiene'**.

El vocalista y fundador original, **Al Jourgensen**, se tomó **un poco más de un año sabático**, tiempo en el que asegura **pudo ver la dinámica de la sociedad** desde otro punto de vista sin tener tantas giras encima.

"Lo bueno de literalmente **tomarte un año apartado de toda actividad social o salir de gira** es que realmente **puedes sentarte y ver bien las cosas al tiempo que van sucediendo**. Lo que pude ver en términos de **cómo lidiamos con diversas crisis públicas** es que los tiempos cambian y la sociedad necesitaba cambiar también para **apartarse de la idea** que ha permeado de **atenderse a uno mismo y que se vaya a la chingada el resto del mundo**.

"Hoy más que nunca **necesitamos de esa higiene moral** ('Moral Hygiene'). No es un término piadoso. Considero que más bien es el concepto al que debemos regresar para **poder funcionar como especie humana** en este planeta", aseguró recientemente el vocalista.

De este material ya se han desprendido los sencillos **'Alert Level'** y **'Good Trouble'** que forman parte de la decena de rolas que integran esta nueva producción y que aparecerá en formato de CD, vinil y digital, ofreciendo el **punto de vista** que actualmente tiene Jourgensen sobre casos como el del movimiento **'Black Lives Matter'** o de la actual pandemia ocasionada por el **Covid-19**.

El disco cuenta con la participación de **Billy Morrison**, Jello Biafra, **Paul D'Amour**, **Roy Mayorga** y Arabian Prince, entre otros.

Y cómo **no quiero irme** sin darles la oportunidad de **pasar un buen fin de semana** (después de la pachanga de media semana) con buen rock, **les tengo 15 pases dobles** para ir a ver a **El Haragán y Cía.** al Foro 360 el **próximo sábado**.

El acceso **se les dará vía una lista con sus nombres** en la entrada del Foro **el día del toquín**, por lo que **los ganadores de estos boletos** tendrán **que estar el sábado entre las 17:00 y las 18:30 horas** en el lugar en cuestión donde habrá **una mesa especial** para que muestren su INE y les den sus pases.

Pero qué dijeron **¿así porque sí nos va a regalar los boletos?**, pues la neta **es que sí**, aquí lo que valdrá es que **manden HOY un correo a promociones@reforma.com** con el **Asunto: QUIERO IR CON EL HARAGÁN**, comentando por qué quieren ir a ver a la banda y cuál es la rola que más les late, **en un horario de 12:00 a 13:00 horas**.

Los ganadores de los accesos saldrán publicados en el periódico METRO y **recibirán un correo con las instrucciones para acudir al toquín**, no se les olvide que es **para mayores de edad**.

Por cierto, en el toquín también estarán **los Urband, Los Macizos y el Heavy Nopal**, además de que pueden aprovechar el dos por uno al comprar en la taquilla sus accesos de la zona general por la módica cantidad de 125 morlacos.

**El Foro 360 se encuentra en Boulevard Toluca 115**, Colonia El Conde, en los terrenos de Naucalpan, Estado de México. El toquín **iniciará a las 19:00 horas** para que se apliquen.

[metro@reforma.com](mailto:metro@reforma.com), [facebook.com/LaTocada](https://facebook.com/LaTocada)





## Redistribución del presupuesto

**E**l Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 indica un gasto mayor de 8.9 % con respecto a 2021, con incrementos de 28 % a la Secretaría de Salud (SS), 8 % al IMSS, 3 % al ISSSTE, 64 % a la Secretaría de Turismo, por contener recursos para el Tren Maya, 50 % a la Secretaría de Bienestar para las vertientes de reparto de dinero, y 1,234 % para comprar 50 millones vacunas, después de haberse afirmado no requerirse un peso más para ello al contarse con fondos, al desaparecer fideicomisos, incluido el Fonden. Se disminuye 47 % a la Secretaría de Economía, 25% a Desarrollo Agrario, 11 % a Defensa Nacional (constructor fundamental) y 11 % al INE.

En la intención de cubrir el derecho a la salud pareciera darse un incremento a este sector, cuando dos años anteriores la Ssa tuvo un recorte de 40 %, golpeando a quienes carecen de seguridad social ("población abierta"). El incremento pretende subsanar a quienes carecen de este derecho: 28.2 % de la población, hace dos años era 16.2 %. Sin embargo, de acuerdo con una nota del IMCO, casi la mitad de este incremento va dirigido a pensiones.

El Insabi registra 26.9% menos afiliados con respecto al Seguro Popular, y Banco Mundial indica, en el denominado gasto de bolsillo, de cada 100 mexicanos, 41.3 % acude a la economía familiar por carecer de seguridad social. Por su parte, la Unidad de Inteligencia de *The Economist*, en su "Índice de las Ciudades más Seguras del Mundo 2021", en el cual se evalúa a las 60 principales ciudades del mundo, indica encontrarse la Ciudad México (la más competitiva del país) con respecto a Seguridad en Salud en el lugar 50, con una calificación de 57.4 puntos de 100 posibles, donde el promedio es 66.7, la más alta calificación la tiene Tokio con 87.7.

La pandemia afectó a todos los sistemas de salud del mundo, pero la forma como varios de ellos la han manejado y contar con sistemas inteligentemente estructurados, muestra las actuales diferen-

cias con otros países. Si se pretende llegar a tener en México un sistema de salud como el de Dinamarca, según dijo el titular del Ejecutivo Federal, se debe contar con una visión integral de cómo hacerlo de manera gradual y no recortar o desaparecer de tajo lo que a su parecer estaba mal.



**EDICTO**

**Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 11º DE LO CIVIL, EXP. No. 13/2020, SECRETARÍA "A".**

En los autos del juicio JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR HERNANDEZ HERNANDEZ MARIA EUGENIA. EN CONTRA DE MARIA ATRI Y COOPS. EXPEDIENTE NÚMERO 13/2020; la C. JUEZ DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, ordenó con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, notificar el proveído de fecha veintitrés de enero de dos mil veinte, a MARIA ATRI COHEN, JOSE MERCADO ATRI Y MOISES MERCADO ATRI haciéndole saber que quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría "A" de este Juzgado y que a la letra dice: "LA SECRETARÍA CERTIFICA: De acuerdo al sistema de registro de Cédulas Profesionales de la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de este H. Tribunal, el número de cédula profesional 540556 Y10611548 expedida por la Dirección General de Profesiones, corresponde al número de folio 000024761 Y 53382 atribuida a JOSE LUIS ZELONKA VELA Y AARON ISAAC ZELONKA VAZQUEZ. Conste. En la Ciudad de México a VEINTITRES DE ENERO del dos mil veinte. ---Agréguese al expediente número 13/2020 el escrito de cuenta del promovente se le tiene desahogando en tiempo la prevención ordenada en proveído de fecha quince de enero del año en curso y se provee las presentes diligencias en los siguientes términos. Se tiene por presentado a HERNANDEZ HERNANDEZ MARIA EUGENIA por su propio derecho, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos, por autorizados a las personas que menciona para los mismos efectos, autorizando al letrados JOSE LUIS ZELONKA VELA Y AARON ISAAC ZELONKA VAZQUEZ toda vez quede acuerdo a la certificación que antecede se encuentra registrada ante la Primera Secretaría de Acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en términos del artículo 112 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles, quien queda facultada para intervenir en representación de la parte que las autoriza en todas las etapas procesales del juicio comprendiendo la de alzada y la ejecución, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial, incluyendo la de absolver y articular posiciones, debiendo en su caso, especificar, aquellas facultades que no se les otorguen, pero no podrán sustituir o delegar dichas facultades en un tercero. Los autorizados podrán renunciar a dicha calidad, mediante escrito presentado al tribunal, haciendo saber las causas de la renuncia. Y respecto al letrado ANA LILIA VAZQUEZ PAVON deberá acreditar encontrarse legalmente autorizado para ejercer la profesión de abogado o Licenciado en Derecho, debiendo proporcionar los datos correspondientes en el escrito que se otorgue dicha autorización y exhibir su cédula profesional o carta de pasante en su primera intervención en el entendido que el autorizado que no cumpla con lo anterior, perderá las facultades antes aludidas en perjuicio de la parte que lo hubiere designado, y únicamente tendrán las que se señalan en la parte final del citado artículo; personas autorizadas que serán responsables de los daños y perjuicios que causen ante el que los autorice para el mandato y las demás conexas, los autorizados podrán renunciar a dicha calidad, mediante escrito haciendo saber las causas de la renuncia. Se admiten a trámite las DILIGENCIAS EN VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA que promueve, con fundamento en el artículo 893 del Código de Procedimientos Civiles, a efecto de que se notifique a MARIA ATRI COHEN, JOSE MERCADO ATRI Y MOISES MERCADO ATRI, en los términos precisados en el escrito inicial y demás prestaciones, respecto del cual córrasale traslado con las copias simples que para tal efecto exhibe, debidamente selladas, foliadas, cotejadas y rubricadas. Atendiendo a que el promovente, manifiesta que desconoce el domicilio de los C.C. MARIA ATRI COHEN, JOSE MERCADO ATRI Y MOISES MERCADO ATRI, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122, FRACCIÓN II del Código Procesal Civil, gírense atentos oficios a la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL por medio de la TERMINAL UNICA, que se ubica físicamente en la PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL, así mismo gírense oficios a, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, REGISTRO NACIONAL DE POBLACION Y SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, para que se sirva informar a este Juzgado, si en sus archivos se encuentra registrado algún domicilio de dicha persona física, proporcionando el último domicilio que tenga en sus registros. Asimismo se precisa que el nombre correcto de los que se les va a notificar que indica lo es MARIA ATRI COHEN, JOSE MERCADO ATRI Y MOISES MERCADO ATRI, en tal virtud, corrija la carátula y hágase la anotación en el Libro de Gobierno, debiendo quedar en el rubro: MARIA ATRI COHEN, JOSE MERCADO ATRI Y MOISES MERCADO ATRI, gírese atento oficio a la Oficialía de Partes Común Civil y Familiar de este H. Tribunal, para que se sirva ordenar a quien corresponda la corrección en la base de datos, debiendo quedar como se ha asentado. Expídasese la copia certificada de todo lo actuado a costa del promovente y una vez notificado se da por concluido el presente asunto y entréguese a persona autorizada, dejando razón por su recibo. ACUERDOS GENERALES EMITIDOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO. Asimismo, se hace del conocimiento que en cumplimiento a las circulares 36-48/2012 de fecha veinte de noviembre del dos mil doce y acuerdo 50-09/2013 de fecha veintiséis de febrero del 2013 emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal se faculta al C. Secretario Conciliador adscrito a este juzgado para la elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en el juzgado. CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA En cumplimiento al acuerdo 10-03/2012, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el diecisiete de enero del año dos mil doce se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio cuentan con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Niños Héroes No. 133, Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad, con el teléfono 5134-1100 exts. 1460 y 2362, Servicio de Mediación Civil Mercantil 5207-25-84 y 52-08 33-49 mediación civil. Mercantil @tsjdf.gob.mx que ofrecerá sus servicios de mediación en el horario de 9:00 a 17:00 horas. -- Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 5, 6 párrafos primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal." REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO. Se hace del conocimiento del promovente que el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del poder Judicial del Distrito Federal en su artículo 15 que a la letra dice: Los órganos jurisdiccionales en plenitud de jurisdicción deben observar que la legislación sustantiva y adjetiva contempla entre otras figuras jurídicas la caducidad, conclusión, cosa juzgada, desechamiento desistimiento, desvanecimiento de datos, expiración extinción, incompetencia perdón, prescripción reconocimiento de inocencia, se trate de la última resolución, bien sea porque la sentencia corresponde causo ejecutoria y no requiere ejecución alguna o porque requiriéndola, exista proveído en el cual se determinó que quedo enteramente cumplida o que ya no hay motivo para la ejecución, sobreseimiento, o por cualquier otra que la misma norma señala, entre otros los duplicados de expedientes que se hayan integrado con las copias simples exhibidas por las parte en los términos de los artículos 57 y 95 fracción IV del Código de procedimientos Civiles, los cuadernillo de amparo también conocidos como amparos locos, etc a través de las cuales puede procederse a la destrucción de los acervos documentales que se encuentran en resguardo en sus archivos. Por lo que, mediante el acuerdo que se sirva dictar en cada una de las determinaciones que correspondan a las figuras jurídicas deberán notificar al promovente o promoventes que una vez transcurrido el termino de NOVENTA DIAS NATURALES de la publicación que al efecto se lleve a cabo de este acuerdo serán destruidos los documentos base o pruebas, así como el expediente con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, por lo que dentro del plazo concedido deberán solicitar su devolución. Asimismo, acorde a lo ordenado por el acuerdo 15-37/2019 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil diecinueve, se hace del conocimiento que previo a la posibilidad de destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad en aquellos en que la enjuiciada se haya constituido en rebeldía, se procederá a su destrucción previa la digitalización del expediente correspondiente.-Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México MAESTRA ALMA ANGELICA VAZQUEZ GONZALEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos, LICENCIADA, BEATRIZ DAVILA GOMEZ que autoriza y da fe."

**CIUDAD DE MÉXICO A 09 DE AGOSTO DEL 2021.  
EL C. SECRETARÍA DE ACUERDOS  
LIC. BEATRIZ DAVILA GOMEZ.  
RÚBRICA.**



**Pepe Grillo**

pepegrillocronica@gmail.com



## Se atienden chismes

La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión tiene, en un país donde ejercer el oficio periodístico es de alto riesgo, tiempo libre en exceso.

Entonces, para no aburrirse, se mete a procesar jaloneos entre reporteros. Tal parece que su propósito es elaborar carpetas de investigación a partir de chismes de lavadero.

**Hay, por todo el país, un reguero de periodistas asesinados. Su muerte permanece impune mientras que la Fiscalía se distrae, de manera por demás sospechosa, en casos de periodistas críticos, como el reportero de Crónica, Daniel Blancas.**

¿De verdad la FEDP no tiene nada mejor que hacer?

### Sí les dolió

El operativo presidencial para fichar exgobernadores de oposición para sumarlos a la 4T, caló hondo entre dirigentes de la alianza opositora.

No lo ven como un reconocimiento a un trabajo sobresaliente, sino como un premio a un pacto de impunidad, como dijo Marko Cortés del PAN.

O como un intento de “desmadrar” a la oposición como alertó Jesús Zambrano, del PRD, que merece, en opinión de Alito Moreno del PRI, la expulsión inmediata. **Lo malo para los dolidos es que Quirino Coppel y Antonio Echevarría no son los únicos, sino que vienen más cuyos**

**nombres se conocerán en las próximas horas.**

No se trata de adivinar las verdaderas intenciones presidenciales, pero de entrada logró encolerizar a sus rivales.

### Ken en Palacio Nacional

El gobierno de Estados Unidos tiene un mensaje contradictorio con respecto a México.

Dice que su prioridad es asegurar su fron-

tera sur y hacerlo de la mano de sus vecinos, los mexicanos, pero se tomó todo lo que va del año en nombrar embajador. **Finalmente, Ken Salazar entregará hoy sus cartas credenciales al presidente López Obrador en Palacio Nacional.** Urge que Ken se ponga al corriente de la agenda bilateral que tiene demasiados fierros en la lumbre, esperando que alguien los atienda con seriedad.

### Los nuevos gobernadores

Avanza el recambio de gobernadores. Los triunfadores de la elección de junio dejaron atrás la celebración para encarar la realidad.

Acaso por eso, David Monreal, reconoció que Zacatecas agoniza frente a las condiciones de violencia e inseguridad imperantes. Y en la misma línea, Alfonso Durazo, dedicó su primer acto como mandatario al tema de la inseguridad en Sonora.

**En ambos casos hay expectativas de que el cambio sea para bien de cada entidad, pero no hay ningún interés en maquillar la gravedad de los problemas.**

A Zacatecas fue el canciller Marcelo Ebrard como representante personal del presidente. En Sonora estuvieron Mario Delgado y Citlalli Hernández, los mandos de Morena.

### Azul celeste

Los diputados, la mayoría gobernante, establecieron las reglas del ejercicio de revocación de mandato, ahora tienen la responsabilidad, obligación se diría, de dotar al INE del presupuesto necesario para organizar la consulta.

**No pueden comenzar a regatear el apoyo si ellos mismos pusieron las reglas, como por ejemplo montar el mismo número de casillas que en la gran elección de junio. Si quieren azul celeste, que les cueste •**

*El operativo presidencial para fichar exgobernadores de oposición para sumarlos a la 4T, caló hondo entre dirigentes de la alianza opositora.*





**JOSÉ GARCÍA  
SÁNCHEZ**

POSTIGO

## Partidos sin pensamiento

**L**a autoridad electoral debe llevar a cabo tareas que nunca ha realizado, ya sea por el protagonismo de su cúpula, reducida a once consejeros, o bien porque trata de trabajar lo menos posible, ganando lo más posible.

El INE actual ni el IFE anterior, donde empezaron a cobrar quienes ahora ocupan cargos de importancia, se preocupó por conocer la decisión colectiva respecto a su visión sobre los partidos políticos; sin embargo, lo que sí debieron procurar, y trabajar muy duro con ello es que todo partido con registro debe tener un proyecto sólido que le garantice competir en igualdad de circunstancias.

La falta total de proyectos actualmente exige al INE que en lugar de que ocupen sus horas de oficina en pelear por conservar su salario injustificado, sometan a los partidos a crear o fortalecer un pensamiento político, administrativo e ideológico que los identifique para que esto los haga competitivos en las urnas.

El divorcio de la política en la mayoría de los partidos fue impuesta por una derrota inesperada en 2018, creyeron recuperar terreno a fuerza de críticas y descalificaciones en 2021 y lograron muy poco, olvidando sus raíces ideológicas, sin las cuales no puede haber competencia democrática.

Es como si a alguna mercancía de consumo común se le olvidara el eslogan que lo identifica ante el mercado. La oposición, principalmente, se quedó sin soporte ideológico por preocuparse en desgastar al contrincante hasta combatirlo como si se trata de un enemigo.

La democracia implica forzosamente proyectos partidistas sólidos que identifiquen a los partidos en un sistema donde la representación de la población se asienta en esas organizaciones, más que en personajes. Porque el líder o candidato sin ideario,

sin un proyecto, propio, que atraiga a las masas no garantiza el triunfo electoral, menos aún si el bien común es un concepto olvidado.

No hay pensamiento opositor, hay críticas de la oposición a todo lo que se dispone en el gobierno y esto desgasta más al que critica sistemáticamente tratando de destruir, que a quien construye bien o mal, desde un trabajo permanente en la administración pública.

Los valores de la derecha, hacia donde se ha recorrido ideológicamente la oposición tiene como reducto de pensamiento en la religión, y a partir de dogmas crea consignas políticas que al llegar a la sociedad se desvanecen como humo en lugar de encontrar una solución concreta, por no estar asociadas a la realidad de la mayoría de los mexicanos.

Debe rediseñarse la oposición desde el interior de cada partido, que si bien padece una división inevitable, tiene el contrincante afuera. Sin partidos fuertes no hay democracia y sin ésta no hay gobernabilidad. La competencia política sustenta el gobierno, pero una oposición derrotada y dividida sólo puede boxear de sombra sin enemigo real al frente.

Analista político  
@Josangasa




**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO PENAL PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS GRAVES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA, TUXTLA.**

**EDICTOS**

Ana Laura Gonzalez Arguello  
(ofendida)

EN LOS AUTOS LA CAUSA PENAL NÚMERO 41/2017, SE DICTO UN PROVEÍDO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

ACUERDO.- JUZGADO PRIMERO DEL RAMO PENAL PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS GRAVES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA Y TUXTLA.- Cintalapa de Figueroa, Chiapas, a 27 de Agosto de 2021 dos mil veintiuno. -----

----- En consecuencia, téngasele por hechas sus manifestaciones; ahora bien, para efectos de agotar los medios necesarios para que pueda practicarse la diligencia de CAREOS PROCESALES entre la entonces menor ofendida Ana Laura González Arguello, con el procesado Marden Sánchez Alvarado, así como la diligencia de LECTURA DE DERECHOS de dicha ofendida, está deberá ser notificada a través de edictos a entera costa de la Fiscalía General del Estado, para que ordene a quién corresponda la publicación de dichos edictos por tres veces dentro de 09 nueve días hábiles, en alguno de los diarios de mayor circulación en el Estado; lo anterior con fundamento en el artículo 133 fracción V del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, Que establece en la parte que aquí interesa que: Artículo 133.- El Titular de la Dirección de Comunicación Social tendrá las atribuciones siguientes: (...) V. Recibir solicitudes para la publicación de edictos y material informativo de las diversas áreas de la institución (Sic).-----

----- En ese orden de ideas, se señala las 11:00 ONCE HORAS, DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, para que tenga verificativo la diligencia de careos procesales, entre la entonces menor ofendida Ana Laura González Arguello, con el procesado Marden Sánchez Alvarado, finalizada dicha diligencia, se procederá el desahogo de la diligencia de LECTURA DE DERECHOS de la ofendida de merito.-----

----- Ofendida que deberán comparecer ante el Despacho de éste Juzgado, con identificación oficial, (cedula profesional, credencial del INE, pasaporte, licencia de conducir), respetando las medidas sanitarias ante la contingencia de salud del virus SARS-CoV2 (COVID-19).-----


----- "SIC".-----

----- "SIC".-----

----- Notifíquese y Cúmplase.-----


**ATENTAMENTE**  
**JOSÉ JHOVANY ALVAREZ RAMOS**  
 PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.





**PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN  
JUZGADO OCTAVO DE  
JURISDICCIÓN CONCURRENTE  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
MONTERREY, N.L.**

**EDICTO**

**Al ciudadano Javier Enrique Mansur Alcántara y Tenedora de Negocios Healthy Food S.A de C.V.  
Con domicilio desconocido.**

En fecha 15 quince de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, se radicó en este Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, bajo el número de expediente judicial número **1329/2019**, el juicio ejecutivo mercantil, promovido por Florencio Antonio Guerra Muller, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada Servicios Alimentarios Gama, S.A. de C.V., y Gunther Guillermo Guerra Muller por sus propios derechos, en contra de Javier Enrique Mansur Alcántara y Tenedora de Negocios Healthy Food S.A de C.V., en virtud del incumplimiento del convenio de reconocimiento de adeudo, documento base de la acción, allegado dos copias del INE, dos copias de Cédulas Fiscal, copia de CURP, escritura pública número 1,944 (poder), copia certificada de escritura pública número 15,510 (convenio de reconocimiento de adeudo) y traslados; reclamando la parte actora en lo medular lo siguiente: A).- La declaración judicial de vencimiento anticipado del saldo insoluto pendiente de pago, a la fecha, por motivo de la demora e incumplimiento de la parte demandada en el pago de más de 3 tres mensualidades consecutivas; lo anterior, en términos de lo pactado en la cláusula cuarta del convenio de reconocimiento de adeudo base de la acción. B).- Como consecuencia de lo anterior, reclamo el pago de la cantidad de \$1'881,661.09 (Un millón ochocientos ochenta y un mil seiscientos sesenta y un pesos 09/100 M.N.) por concepto de suerte principal. C).- El pago de la cantidad de \$253,365.00 (Doscientos cincuenta y tres mil trescientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de intereses ordinarios generados al día 12 doce de agosto del año en curso, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo. D).- Pago de la cantidad de intereses moratorios generados y no pagados, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo a razón del tipo legal, previsto en el artículo 362 del Código de Comercio; es decir, el 6% seis por ciento anual. E).- La declaración de que ha quedado sin efecto legal alguno la Quita propuesta por el acreedor al deudor en la cláusula tercera del convenio de reconocimiento de adeudo base de la acción. F).- Como consecuencia de lo anterior, pago de la cantidad de \$261,310.50 (doscientos sesenta y un mil trescientos diez pesos 50/100 M.N.) por concepto de adeudo que ya no será motivo de la Quita ofertada al deudor, a virtud de lo incumplimientos de éste. G).- Pago de gastos y costas que se originen por la tramitación del presente proceso judicial. Ordenándose mediante auto de fecha 5 cinco de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, emplazar a los demandados Javier Enrique Mansur Alcántara y Tenedora de Negocios Healthy Food S.A de C.V., por edictos que deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas en cualquiera de los siguientes periódicos: Reforma o Milenio Diario, a elección del actor, ya que tienen cobertura nacional, así como en cualquiera de los periódicos locales El Norte, Milenio Diario, ABC, El Horizonte o El Porvenir, a elección del actor, ya que estos se editan en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León; por ello, por este medio se les requiere del pago de la cantidad de \$1'881,661.09 (Un millón ochocientos ochenta y un mil seiscientos sesenta y un pesos 09/100 M.N.) por concepto de suerte principal, y demás accesorios; y que en caso de no hacerlo, podrán señalar bienes de su propiedad para embargo, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, tal derecho pasará al accionante. En virtud de lo anterior, se le emplaza al ciudadano Javier Enrique Mansur Alcántara y Tenedora de Negocios Healthy Food S.A de C.V. para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, ocurra al local de este juzgado a producir su contestación, quedando debidamente prevenidos para que contesten la demanda mencionando los documentos públicos y privados que tenga relación con la misma, así como si los tiene o no a su disposición debiendo exhibir los que posea, y acreditar haber solicitado los que no tenga en los términos del artículo 1061 del Código de Comercio, de conformidad con los artículos 1399 y 1400. Así mismo, se les previene para que señalen domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones dentro de la competencia jurisdiccional de este tribunal, apercibidos que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán en los términos previstos por los artículos 1070 y 1075 del Código de Comercio, es decir, por Boletín Judicial. Quedan las copias de la demanda y documentos acompañados a la misma a su disposición en la Secretaría de este Juzgado para su instrucción. En la inteligencia que la notificación hecha de ésta manera surtirá sus efectos al día siguiente de la última publicación. Doy fe. Monterrey, Nuevo León a 19 diecinueve de agosto del año 2021 dos mil veintiuno.



La Cundelante de Justicia Adscrita al Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado.

Jefe del Juzgado: **María Teresita Albaladejo Herrera**

**INSERCIÓN PAGADA POR EL SOLICITANTE**





# 'Chupan' sueldazos en el INE

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los 121 funcionarios de primer nivel del Instituto Nacional Electoral (INE) que ganan más que el Presidente Andrés Manuel López Obrador seguirán absorbiendo en el 2022 unos 300 millones de pesos del presupuesto.

En esa lista de burocracia dorada está el secretario ejecutivo, directores generales, secretarios técnicos, directores de área, coordinadores generales, jefes de oficina, secretarios particulares y algunos vocales de juntas locales.

Para el próximo año, el organismo electoral solicita para estos

funcionarios 267 millones 434 mil pesos en salarios, y 45 millones 284 mil para gratificaciones de fin de año, cifras similares a las ejercidas este año.

Diez consejeros electorales, entre ellos Lorenzo Córdova, tienen un sueldo neto mensual de 179 mil pesos, cuando el del Presidente se ubica en los 112 mil pesos al mes.

El único que se ajustó el salario fue el consejero Martín Faz, quien gana y mantendrá un sueldo de 111 mil pesos mensuales.

López Obrador criticó que el presidente del Consejo General, Lorenzo Córdova, tenga un sueldo de 4 millones 300 mil pesos al año.



**Cinco instituciones presentarían recorte, según el PPEF 2022**

# Prevén más de 232,000 mdp para igualdad en el sector público



**Paquete Económico 2022**

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**Para el** próximo año, el gobierno federal pretende aumentar en un 74.5%, en términos reales, el presupuesto dirigido a promover la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación en unas 32 dependencias federales; aunque dicho incremento no será homogéneo, ya que al menos cinco instituciones verán reducciones en sus programas dirigidos a estos fines.

Según lo plasmado en Anexo de Erogaciones para la Igualdad del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) del 2022, para el siguiente año se prevé un gasto de 232,384 millones 641,228 pesos para el próximo año en materia de perspectiva de género, lo que se traduce en un incremento de 99,281,926,600 pesos, con relación a los 133,102 millones 714,627 que se avalaron para este 2021.

Los ramos con mayores beneficios para el próximo año serán Educación Pública, la cual pasaría de tener 21,711 millones 524,307 pesos en 2021 a 54,829 millones 607,334 pesos para 2022, es decir, un incremento de 152.5%, en términos reales.

A esta dependencia le sigue Bienestar, cuyos recursos crecerán en un 87.3 por ciento. Durante el año en curso, para esta dependencia fueron destinados 74,705 millones 939,599 pesos, con el fin de atender la perspectiva de género; mientras que se prevé un gasto de 139,945 millones 819,297 pesos, para 2022.

Del total de los recursos destinados a promover la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación a nivel nacional, es la Secretaría del Bienestar a la que se le prevé destinar el 60% del gasto; seguida de Educación con 24 por ciento. Mientras que el 16% restante se distri-

buye entre otras dependencias como Agricultura y Desarrollo Rural y Trabajo y Previsión Social con 4.83 y 4.53%, respectivamente.

En contraste, las instituciones a nivel federal que sufrirían una reducción en sus aportaciones para que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, son la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (23.9% menos); el Instituto Nacional Electoral (20%); el Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (14.6%) y la Fiscalía General de la República (7.7%).

La Secretaría de Economía destaca entre las otras que se prevé se le recorten los recursos en el rubro ya que la baja sería de hasta 99.9%, ello debido a que pasaría de tener 2,787 millones 672,985 pesos en 2021 a únicamente 209,243 pesos para 2022. Esto último, se debe a la eliminación de programas como los Microcréditos para el Bienestar, que en este año tuvieron un costo de más de 1,152 millones de pesos, además de que ya no se otorgarán financiamientos sin intereses para fortalecer las capacidades productivas de personas microempresarias no agropecuarias, que viven en condiciones de marginación.





**Mujeres**  
**en** puestos  
intermedios  
en la Admi-  
nistración Pú-  
blica Federal  
ganan 26%  
menos que los  
hombres, de  
acuerdo con  
el IMCO.

FOTO: ESPECIAL



Gobierno de la Ciudad de México

Ofrece Sheinbaum disculpas

# Amplían cierres en el CH

Detallan que serán  
hasta fin de mes;  
resaltan necesidad  
por seguridad

SELENE VELASCO

El cierre de calles del Centro Histórico se extenderá hasta fin de mes y Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, ofreció disculpas a los locatarios afectados.

Comerciantes como Karen, propietaria de una joyería en el primer cuadro, rechazaron la disculpa, pues señalan que ello no les brinda alternativas o soluciones a las pérdidas que registran.

Aunque inicialmente las autoridades habían indicado que la colocación de vallas en el Centro Histórico se debía a los festejos patrios y al próximo Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum, este lunes la Mandataria dijo que el motivo es garantizar la seguridad a gobernantes y diplomáticos visitantes.

Por lo que los cercos se extenderán hasta fin de mes.

“Le pedimos disculpas a los comerciantes y a los empresarios del Centro Histórico, sabemos que es una situación difícil, pero en este tiempo, desde el 15 hasta el 27 de septiembre

más o menos, se va a tener la visita de muchos presidentes, representantes de Estados de diversas naciones, en nuestro País, por la reunión del Celac, entonces esto hace que se requiera, pues, cierta seguridad en esta zona”, dijo Sheinbaum.

Aseguró que se coordinarán con los empresarios por las afectaciones y que posteriormente se precisarán los accesos que se buscan.

Comerciantes de la zona reprocharon el cierre en un momento en que, consideran, podrían aprovechar para acelerar la reactivación económica cuando todavía no se recuperan del impacto de haber cerrado durante los primeros meses en semáforo rojo por Covid-19 y los meses posteriores con restricciones.

“No aceptamos ningún tipo de disculpa de nadie porque nosotros somos aquellos que trabajamos para mantener la economía de ese cuadro que no es propiedad del Gobierno, el Centro es de quienes lo hemos trabajado por más de 100 años.

“Estamos cansados, agotados y hartos de los cierres arbitrarios, no nos importa que vengan jefes de Estado de ningún otro lado, porque nosotros tenemos que mover nuestra economía, de los empleados, proveedores, mientras en el Centro nada más están festejando, propiciando contagios de Covid como si fuera importante recibir mandatarios de otros países, esa disculpa no nos vale de nada”, señaló Karen.

Locatarios de ópticas, tiendas departamentales, ropa, calzado y restaurantes coincidieron en que no les ofrecieron ningún tipo de programa de ayuda emergente por los bloqueos actuales.



**Claudia Sheinbaum,**  
*Jefa de Gobierno*

**//** Le pedimos disculpas a los comerciantes (...) se va a tener la visita de muchos presidentes (...) esto hace que se requiera, pues, cierta seguridad”.

**Karen,** *locataria*

**//** No nos importa que vengan jefes de Estado de ningún otro lado, (...) tenemos que mover nuestra economía (...) mientras en el Centro nada más están festejando”.



Ve Oposición consecuencias por retraso de transición

# Buscan entrantes apoyo para pagos

**Contesta Sheinbaum que alcaldes deberán trabajar con recursos asignados por ley**

ALEJANDRO LEÓN  
Y SELENE VELASCO

Alcaldes electos de Oposición aseguran que ya padecen las primeras consecuencias de que el Gobierno de la Ciudad de México haya retrasado tres meses el proceso de transición.

En 16 días asumirán el cargo, pero hasta ahora conocen que las administraciones salientes tienen escasez de recursos económicos y terminarán contratos de servicios el 30 de septiembre.

Por esa razón, la Unión de alcaldes de Oposición exhortó al Gobierno acceder a fondos extra para pagar obras o servicios urbanos.

Esto, a pesar de que en las reuniones que tuvieron con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, habían sido advertidos que los recursos que tendrán para operar serán limitados.

En 2018, recordaron, los entrantes contaron con un fondo para la transición.

Lía Limón, Alcaldesa electa de Álvaro Obregón y vocera de la Unión, consideró que hubieran acompañado a las alcaldías salientes en la

verificación de procesos de licitación si la transición hubiera sido desde junio.

“Los gobiernos salientes reportan que no hay liquidez ni siquiera para el pago de nómina (...) pues ¿cómo vamos a proveer de servicios y seguridad a la gente en los tres meses?”, expresó en conferencia de prensa.

Luis Quijano, Edil electo de Magdalena Contreras, comentó que a la Administración le hace falta recursos y que, tras hablar con trabajadores de base, todo el año carecieron de insumos, de material de limpieza y de equipo para reparar fugas o para podar.

“Tenemos una preocupación porque nos dicen que hay un déficit en el tema de gasolina para los vehículos operativos, se pararía el tema de la basura, de los vehículos operativos de la Alcaldía, incluido ambulancias, Protección Civil y demás”, advirtió.

Alfa González, de Tlalpan, cuestionó que no tengan autonomía presupuestal.

“Capítulo mil es una partida consolidada y no tenemos suficiencia, por ejemplo, para las horas extras, esto es algo que el Gobierno no nos va a dar, más dinero para eso, y el problema lo vamos a tener nosotros”, planteó.

Margarita Saldaña, de

Azcapotzalco, explicó que la Alcaldía le ha reportado falta de recursos, además de que presenta un déficit de 38 millones de pesos para el pago de nómina.

En respuesta, Sheinbaum señaló que los alcaldes deberán trabajar con los presupuestos que por ley se asignen por Administración y, aunque pueden pedir un incremento, no se les entregará si no hay dinero.

“Es el presupuesto que existe, se puede pedir más presupuesto, pero (...) si no hay más ingresos, no puede haber más, eso se los expliqué en las reuniones privadas”, añadió la Mandataria.

A los 16 ediles les pidió que en el caso de presupuesto participativo se deberán coordinar entrantes y salientes para asignarlo de la mejor manera.





■ La Unión de alcaldes electos de Oposición señala que las administraciones salientes les dejarán recursos limitados.





# Juzgan excluyente el encargo de *Tlali*

ERIKA P. BUCIO

Si bien es de celebrar el retiro de la estatua de Colón de Paseo de la Reforma resulta inadmisibles que se comisione la nueva escultura a un “hombre blanco-mestizo” para representar a la “mujer indígena”, para hablar a nombre de los pueblos originarios y decidir cómo se les representa, critica la artista Lorena Wolffer.

“El esfuerzo por hacer esta enmienda a la narrativa oficial se desdibuja cuando se comisiona la obra a este hombre blanco-mestizo para realizarla”, reitera la también activista, como parte de la colectiva que redactó la carta dirigida a la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum en la cual se le pide el retiro del encargo al artista Pedro Reyes.

Wolffer aduce también que la abstracción de la “mujer indígena” a la que alude la escultura *Tlali*, que sustituirá a la estatua de Colón, invisibiliza a las mujeres de los pueblos originarios.

“Nos parece muy problemático y esa es una lucha que hemos dado las feministas, que han dado los pueblos originarios, que han dado todas estas personas excluidas de las narrativas oficiales que sean ellas quienes se representen”, señala en entrevista.

La artista argumenta que si el planteamiento responde a una petición de un grupo de mujeres de los pueblos originarios no se entiende por qué no se les hizo a ellas la comisión o se les preguntó por quién y cómo quieren ser representadas.

“No podemos entender que en este mismo aliento de vamos a quitar la estatua de Colón por lo que implica, se terminen reproduciendo los mismos sistemas pa-

triarcales, de imposición que estaban ahí”, plantea.

Al cierre de la edición, la carta sumaba más de 300 firmas, entre ellas las de Lorena Wolffer, Laureana Toledo, Gabriela Jáuregui, Graciela de la Torre, Eduardo Abaroa, Luis Vargas, Mónica Mayer, Sol Henaro, Mónica Dower, Pía Camil y Julieta Aranda.

De acuerdo con Wolffer, la colectiva planeaba entregar la misiva ayer a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y sus integrantes se declaran abiertas al diálogo.

“Partimos de saber que si es una exigencia de parte de un grupo de mujeres de los pueblos originarios, lo único que nosotras, nosotres estamos exigiendo es que sean ellas quienes elijan los términos en que esto sucede”, añade.





La colectiva propone que mujeres artistas de pueblos originarios decidan el nuevo monumento.



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*El secretario de Hacienda propone cambios en la Ley del ISR, pero un sistema que realmente simplifique debe tener pocas reglas para todos.*

# Simplificación

*"Nuestra vida se desperdicia en los detalles... simplifica, simplifica".*

**Henry David Thoreau**

**E**l 6 de febrero de 2002 Rogelio Ramírez de la O, entonces director de Ecanal, una consultoría privada, escribió en *Reforma*: "En México tres requisitos son necesarios para obtener algo. Primero, tener derecho a ello. Segundo, saber presentar el caso a quienes se les solicita. Finalmente, que se lo quieran dar".

Ramírez de la O es hoy secretario de Hacienda y está impulsando una reforma importante. "La transformación tributaria que buscamos está centrada en la simplificación", dijo en agosto ante los diputados. Los contribuyentes tenemos derecho a ella y el secretario ya ha presentado el caso. Habrá que ver ahora si nos la quieren dar.

"Los contribuyentes pequeños y medianos no pueden cumplir con sus obligaciones en el marco del sistema tributario complejo y costoso que tenemos actualmente -dijo Ramírez de la O-. Esto no solo limita las posibilidades de cumplimiento de los contribuyentes actuales, sino que también establece barreras de entrada a nuevos contribuyentes y trabajadores formales".

El secretario está proponiendo cambios en la Ley del Impuesto Sobre la Renta para crear un nuevo "régimen

de confianza". Las personas físicas con actividad empresarial e ingresos de hasta 3.5 millones de pesos anuales pagarían cuotas fijas, no tendrían necesidad de realizar hasta cinco trámites y no tendrían que llevar registros de contabilidad con terceros. Las empresas con ventas de hasta 35 millones de pesos anuales podrían "tributar con base en los ingresos efectivamente recibidos, en lugar de los devengados, para darles mayor liquidez", y se les permitiría una depreciación acelerada.

Estas propuestas quedan lejos de las promesas que hizo López Obrador en un principio. El 5 de septiembre de 2018, el entonces presidente electo ofreció en Monterrey una reforma fiscal "que tendrá como elemento básico la simplificación, confiar en el ciudadano, el contribuyente, no verlo como un delincuente en potencia..., que todos los ciudadanos mexicanos podamos hacer una manifestación anual y decir 'en uso de mis facultades y bajo protesta de decir la verdad, tuve tales ingresos', y con una fórmula sencilla, 'me corresponde aportar tanto'".

Aplaudo con entusiasmo, pero las medidas anunciadas no cumplen con la promesa. Para empezar, la creación de regímenes especiales genera nuevas complejidades. Un sistema que realmente simplifique debe tener pocas reglas que se apliquen a todos. Cuando se pretende beneficiar a unos cuantos, se producen distorsiones. Poner la condición de que los contribuyentes

no tengan ingresos mayores a cierto límite, genera un incentivo perverso para no crecer más de ese nivel.

Para gozar del nuevo régimen de confianza el contribuyente deberá generar primero una firma electrónica avanzada y activar su buzón tributario, además de expedir o solicitar facturas a través del portal del SAT. Sin embargo, para obtener esta firma electrónica se requiere de una cita presencial en el SAT, la cual es hoy casi imposible de conseguir.

Hoy Ramírez de la O nos dice que habrá facilidades una vez que se cruce la puerta del SAT, pero esta se mantiene firmemente cerrada. El exceso de trámites hace que 56.2 por ciento de la población ocupada trabaje en la informalidad. Muchos de estos 31 millones de mexicanos quieren una actividad formal, pero el sistema no lo permite. El nuevo régimen de confianza puede ser un avance, pero no resuelve el problema. Esa simplificación real que nos prometió López Obrador no nos la quieren dar.

## • CRECIMIENTO

El presupuesto de Hacienda prevé un crecimiento de 4.1 por ciento en 2022 después de uno de 6.3 por ciento en 2021. La previsión es más optimista de la que consideran los economistas independientes. Un tema fundamental será lograr un aumento en la inversión productiva, que hasta este momento permanece muy baja.



**Tira tira financiero**

Electos consideran grave el tema de recursos; la CDMX rechaza ampliaciones. **PÁGINA 2**

**Lía Limón, de Álvaro Obregón**

“Los gobiernos salientes reportan que no hay liquidez ni siquiera para el pago de nómina”.



**Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno**

“Si no hay más ingresos, no puede haber más, eso se los expliqué en las reuniones privadas”.



Áncora | Delgado

Ve Oposición consecuencias por retraso de transición

# Buscan entrantes apoyo para pagos

Contesta Sheinbaum que alcaldes deberán trabajar con recursos asignados por ley

ALEJANDRO LEÓN  
Y SELENE VELASCO

Alcaldes electos de Oposición aseguran que ya padecen las primeras consecuencias de que el Gobierno de la Ciudad de México haya retrasado tres meses el proceso de transición.

En 16 días asumirán el cargo, pero hasta ahora conocen que las administraciones salientes tienen escasez de recursos económicos y terminarán contratos de servicios el 30 de septiembre.

Por esa razón, la Unión de Alcaldes de Oposición exhortó al Gobierno a acceder a fondos extra para pagar obras o servicios urbanos.

Esto, a pesar de que en las reuniones que tuvieron con la Jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum, habían sido advertidos que los recursos que tendrán para operar serán limitados.

En 2018, recordaron, los entrantes contaron con un fondo para la transición.

Lía Limón, Alcaldesa electa de Álvaro Obregón y vocera de la Unión, consideró que hubieran acompañado a las alcaldías salientes en la verificación de procesos de licitación si la transición hubiera sido desde junio.

“Los gobiernos salientes reportan que no hay liquidez ni siquiera para el pago de nómina (...) pues ¿cómo vamos a proveer de servicios y seguridad a la gente en los tres meses?”, expresó en conferencia de prensa.

Luis Quijano, Edil electo de Magdalena Contreras, comentó que a la Administración le hace falta recursos y que, tras hablar con trabajadores de base, todo el año carecieron de insumos, de material de limpieza y de equipo para reparar fugas o para podar.

“Tenemos una preocupación porque nos dicen que hay un déficit en el tema de gasolina para los vehículos operativos, se pararía el tema de la basura, de los vehículos operativos de la Alcaldía, incluido ambulancias, Protección Civil y demás”, advirtió.

Alfa González, de Tlalpan, cuestionó que no tengan autonomía presupuestal.



“Capítulo mil es una partida consolidada y no tenemos suficiencia, por ejemplo, para las horas extras, esto es algo que el Gobierno no nos va a dar, más dinero para eso, y el problema lo vamos a tener nosotros”, planteó.

Margarita Saldaña, de Azcapotzalco, explicó que la Alcaldía le ha reportado falta de recursos, además de que presenta un déficit de 38 millones de pesos para el pago de nómina.

En respuesta, Sheinbaum señaló que los alcaldes deberán trabajar con los presupuestos que por ley se asignen por Administración y, aunque pueden pedir un incremento, no se les entregará si no hay dinero.

“Es el presupuesto que existe, se puede pedir más presupuesto, pero (...) si no hay más ingresos, no puede haber más, eso se los expliqué en las reuniones privadas”, añadió la Mandataria.

A los 16 ediles les pidió que en el caso de presupuesto participativo se deberán coordinar entrantes y salientes para asignarlo de la mejor manera.



■ La Unión de alcaldes electos de Oposición señala que las administraciones salientes les dejarán recursos limitados.



# “Presidente, díganos, ¿qué hacemos?”

ROLANDO HERRERA

Escortado por los Secretarios de la Defensa y la Marina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador detuvo la marcha y volteó hacia atrás para ver si le seguía el paso Claudia Sheinbaum.

“¿Ya se perdió?”, preguntó mirando hacia la Puerta de los Leones, y su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, quien caminaba un par de metros atrás, completó la frase “Claudia”, en alusión a la Jefa de Gobierno de la CDMX.

“La esperamos, ¿no?”, sugirió la historiadora mientras sus acompañantes, el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, del Senado, Olga Sánchez Cordero, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, buscaban con la mirada a la Jefa de Gobierno.

El protocolo para conmemorar el 174 aniversario de la gesta de los Niños Héroes indicaba que los titulares de la Sedena y la Marina, Luis Crescencio Sandoval y Rafael Ojeda, así como los representantes de los otros poderes y la Jefa de Gobierno recibirían al Presidente a la entrada del Bosque de Chapultepec, y luego caminarían con él sobre la Calzada Juventud Heroica hasta el Altar a la Patria.

Pero a su arribo, López Obrador escuchó la queja de personas que estaban detrás de la valla, entre ellos familiares de cadetes, que exigían acceso a la ceremonia pública.

El Presidente instruyó entonces a Sheinbaum que atendiera a los inconformes.

“Ahí vienen, mira, ya están pasando”, dijo Gutiérrez Müller. “Vamos”, dijo López Obrador, y continuó el paso.

Más adelante se volvió a detener y buscó de nueva cuenta a Sheinbaum, quien no aparecía.

“Presidente, díganos ¿qué hacemos, díganos?”, bromeó Gutiérrez Müller y los presentes sonrieron, incluido López Obrador.

Sandoval pidió a una asis-

tente que por radio preguntara por la Jefa de Gobierno.

Sheinbaum apareció por un costado, detrás de la fila de cadetes, encabezando al grupo de personas que quería ver la ceremonia.

La funcionaria capitalina cruzó para integrarse a la comitiva, y quienes la seguían fueron conducidos a un costado de las gradas destinadas a los integrantes del gabinete.

López Obrador se encaminó para saludar a las banderas que portaban las escoltas del Colegio Militar, la Escuela Naval Miliar y el Colegio del Aire, que permanecían en firmes. Y entonces empezó la ceremonia.





■ El Presidente López Obrador, integrantes de su gabinete y representantes de los poderes Judicial y Legislativo asistieron a la conmemoración del 174 aniversario de la gesta de los Niños Héroes, ayer en el Bosque de Chapultepec.



# Ordenan 41 liberaciones por decreto de pandemia

SELENE VELASCO

Distintos jueces determinaron la liberación de 41 personas privadas de la libertad que cumplían los criterios establecidos por autoridades federales y locales con motivo de la pandemia de Covid-19.

A fines de julio, Presidencia anunció un decreto para liberar a acusados de delitos no graves encarcelados por más de 10 años sin sentencia, a mayores de 65 años con enfermedades crónicas y a cualquier interno que haya sufrido tortura comprobada.

Tras ello, el Gobierno de la CDMX emitió un decreto el fin de semana para que diversas dependencias revisaran los casos que se encontraran en dichos supuestos. Ayer iniciaron las primeras excarcelaciones.

Todos se encontraban en prisión por delitos considerados de bajo impacto, aseguró la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Personas, inclusive, que fueron torturadas en algún momento, que está totalmente fuera de derecho el que estén encarcelados; a todos ellos los estamos liberando porque es injusto que se encuentren en la cárcel y todos ellos son delitos de bajo impacto”, abundó.

Los primeros beneficiarios fueron tres mujeres y 38 hombres que se encontraban en los reclusorios preventivos varoniles Oriente, Norte y Sur de la Penitenciaría de Santa Martha, en el Centro Varonil de Reinserción Social (CEVARESO), el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha, así como de los Centros Varoniles de Ejecución Penal (Anexos) Norte y Oriente.

El delito de robo agravado fue uno de los más recurrentes entre los liberados.





# LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**29 MIL JÓVENES ESTUDIAN  
EN LA UNIVERSIDAD DE  
LA SALUD Y LA  
ROSARIO CASTELLANOS**

**EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y GRATUITA**

**TERCER  
INFORME**  
CLAUDIA SHEINBAUM



CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



## Amplían cierre

Locatarios del Centro Histórico rechazaron las disculpas de la Jefa de Gobierno por el cierre de calles que se extenderá hasta fin de mes. **PÁGINA 3**



Ofrece Sheinbaum disculpas

# Amplían cierres en el CH

Detallan que serán hasta fin de mes; resaltan necesidad por seguridad

SELENE VELASCO

El cierre de calles del Centro Histórico se extenderá hasta fin de mes y Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, ofreció disculpas a los locatarios afectados.



Comerciantes como Karen, propietaria de una joyería en el primer cuadro, rechazaron la disculpa, pues señalan que ello no les brinda alternativas o soluciones a las pérdidas que registran.

Aunque inicialmente las autoridades habían indicado que la colocación de vallas en el Centro Histórico se debía a los festejos patrios y al próximo Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum, este lunes la Mandataria dijo que el motivo es garantizar la seguridad a gobernantes y diplomáticos visitantes.

Por lo que los cercos se extenderán hasta fin de mes.

“Le pedimos disculpas a los comerciantes y a los empresarios del Centro Histórico, sabemos que es una situación difícil, pero en este tiempo, desde el 15 hasta el 27 de septiembre más o menos, se va a tener la visita de muchos presidentes, representantes de Estados de diversas naciones, en nuestro País, por la reunión del Celac, entonces esto hace que se requiera, pues, cierta seguridad en esta zona”, dijo Sheinbaum.

Aseguró que se coordinarán con los empresarios por las afectaciones y que posteriormente se precisarán los accesos que se buscan.

Comerciantes de la zona reprocharon el cierre en un momento en que, consideran, podrían aprovechar para acelerar la reactivación económica cuando todavía no se recuperan del impacto de haber cerrado durante los primeros meses en semáforo rojo por Covid-19 y los meses posteriores con restricciones.

“No aceptamos ningún tipo de disculpa de nadie porque nosotros somos aquellos que trabajamos para mantener la economía de ese cuadro que no es propiedad del Gobierno, el Centro es de quienes lo hemos trabajado por más de 100 años.

“Estamos cansados, agotados y hartos de los cierres arbitrarios, no nos importa que vengan jefes de Estado de ningún otro lado, porque nosotros tenemos que mover nuestra economía, de los empleados, proveedores, mientras en el Centro nada más están festejando, propiciando contagios de Covid como si fuera importante recibir mandatarios de otros países, esa disculpa no nos vale de nada”, señaló Karen.

Locatarios de ópticas, tiendas departamentales, ropa, calzado y restaurantes coincidieron en que no les ofrecieron ningún tipo de programa de ayuda emergente por los bloqueos actuales.

**Claudia Sheinbaum,**  
Jefa de Gobierno

“Le pedimos disculpas a los comerciantes (...) se va a tener la visita de muchos presidentes (...) esto hace que se requiera, pues, cierta seguridad”.

**Karen,** locataria

“No nos importa que vengan jefes de Estado de ningún otro lado, (...) tenemos que mover nuestra economía (...) mientras en el Centro nada más están festejando”.



Busca SecGob esquema para enfrentar 243 reportes al día

# Plantean grupo policial para atender extravíos

**Dividen alcaldías conforme al número total de personas que desaparecen**

SELENE VELASCO

La Secretaría de Gobierno (SecGob) busca grupos especiales para atender las 243 desapariciones que se reportan al día en Ciudad de México. La dependencia reconoció que la búsqueda de personas inmediata es urgente para lograr localizaciones con vida, por lo que planteó un rediseño de fuerzas policiales por cada Alcaldía.

REFORMA publicó que no hay registros específicos de personas desaparecidas, pues autoridades presentan cifras distintas, además de que no hay coordinación en campo con los operativos, según acusan familiares.

Al respecto, la SecGob definió una propuesta para que las alcaldías sean catalogadas según su incidencia de desapariciones y haya agentes que atiendan casos urgentes y rezagos. Además, los policías tendrían que estar en guardia 24 horas de las 48 que tienen de descanso para sumarse cuando haya casos urgentes o extremos.

“(Se) refuerza el planteamiento de tener un cuerpo policial destinado a atender prioritariamente la desaparición dentro de las primeras horas de reportados los he-

chos”, señala la dependencia.

Según el proyecto, es necesario tener al menos a 81 agentes para actividades prioritarias de búsqueda en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

“Si se asume que cada agente puede trabajar en promedio tres casos por día, estaríamos hablando que en la Ciudad se tendría la capacidad de atender diariamente a 243 reportes de desaparición y no localización.

“Una cifra congruente con los reportes de Locatel, quien señala que en la Ciudad de México se reciben en promedio 203 registros de personas extraviadas a través de su sistema”, señala la dependencia.

Según cifras de Locatel, abunda la SecGob, 44.5 por ciento de los casos se cierran el mismo día, pero el 55 por ciento se mantiene activo y se acumula.

“Es preciso prever la posibilidad de rezago de casos que no se resuelvan el mismo día del reporte y deban continuarse entre los turnos de guardia”, agrega el proyecto.

En tanto, debería haber otros 124 agentes de policía diarios por guardia realizando diversas acciones de búsqueda y 372 policías totales por ciclo de guardia para toda la Ciudad de México.

El plan de la SecGob no especifica recursos necesarios o plazos para su realiza-

ción e indicó que aún se requiere la definición de acciones correspondientes.

De acuerdo con integrantes de organizaciones de familiares de personas desaparecidas es urgente no sólo aumentar el número de policías que sean asignados a las labores, sino mejorar la comunicación entre alcaldías y Gobierno central, así como entre entes policiales y de servicios de emergencias.



## Prioridades y distribución

De acuerdo con el número de casos, así se propone integrar los equipos.

■ Policías para búsqueda ■ Policías para rezagos ■ Policías en guardia

Fuente: Secretaría de Gobierno de la CDMX.



# Refuerzan seguridad en siete alcaldías de la CDMX

Concentran 141 focos rojos, en los que operan grupos delictivos generadores de violencia

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México va a reforzar la seguridad en 126 cuadrantes de las alcaldías Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Xochimilco.

En estas demarcaciones ha identificado 141 zonas rojas en incidencia delictiva, donde operan diferentes organizaciones criminales generadoras de violencia como *La Unión Tepito*, el *Cártel del Cigarro*, Lenin Canchola y su grupo *Los Malcriados 3AD*, colombianos que aplican el gota a gota y la banda de *El Duke*, *El Güero Fresca* o Juan Balta.

| METRÓPOLI | A16

**520**

**PATRULLAS**

serán desplegadas como parte del programa de fortalecimiento de cuadrantes prioritarios.

# Concentran 7 alcaldías 141 "zonas rojas", detalla SSC



## Corporación policial y otras autoridades locales refuerzan seguridad en 126 cuadrantes en donde ocurren más delitos como narcomenudeo

**KEVIN RUIZ**

En las siete alcaldías donde la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) va a reforzar 126 cuadrantes, las autoridades capitalinas contabilizaron más de 141 "zonas rojas" en las cuales se vende droga, operan giros negros, como chelerías sin restricciones, y se han identificado diferentes organizaciones delictivas generadoras de violencia.

Estas zonas presuntamente se encuentran bajo el control de grupos como *La Unión Tepito*; el *Cártel del Cigarro*; Lenin Canchola y su grupo *Los Malcriados 3AD*; colombianos que aplican el modus operandi "gota a gota", o la banda de *El Duke*, *El Güero Fresa* o Juan Balta, por señalar algunas de la veintena de grupos identificados.

Por ejemplo, en Álvaro Obregón, la SSC reforzará 20 cuadrantes donde se identificó la operación de 10 bandas, 45 establecimientos para venta de bebidas alcohólicas y 20 giros negros, además de 48 zonas donde se comercializan diversas drogas.

El estudio de que realizaron revela que en los sectores Santa Fe, Plateros, Alpes y San Ángel, todos con sus respectivos cuadrantes, generan 63.44% de la incidencia delictiva en toda la demarcación.

Operan por lo menos 10 grupos delictivos como los de Lenin Canchola, *Los Malcriados 3AD*, y además continúan las operaciones del grupo de *Los Maestrín*, quienes se disputaban el territorio.

En Cuauhtémoc, 20 cuadrantes distribuidos en los sectores Buenavista, Morelos, Tlatelolco, Centro, Ángel, Roma y Asturias concentran 28.78% de la incidencia delictiva.

Ahí, la SSC identificó sólo dos organizaciones delictivas: *La Unión Tepito* y el *Cártel del Cigarro*, además de que proliferan los puntos de venta de droga y chelerías.

Los objetivos prioritarios detenidos por agentes de inteligencia policial son *El Barbas*, *El Tomate* y *El Daza*, además del

líder de *Los Benjas*, quienes aplican el "gota a gota".

En Gustavo A. Madero se concentran 20 cuadrantes que detonan 29.40% de incidencia delictiva. Los puntos del sector Cuauhtepac están catalogados como los de mayor violencia a nivel demarcación.

También se identificaron grupos delictivos como *La Unión* y la operación de chelerías.

El refuerzo se hará en Cuauhtepac, Ticomán, Aragón, Quiroga, Cuchilla, Lindavista y Pradera.

En esta demarcación, la policía capitalina detuvo a Martín, *El Aja*, líder del *Cártel del Cigarro*, quien después fue liberado por un juez de Control. Este grupo es catalogado como uno de los más fuertes para quitar a *La Unión* todo su territorio en Cuauhtémoc.

A pesar de que la alcaldía Iztapalapa es una de las demarcaciones en donde históricamente se concentran hechos delictivos, ya fue desplazada por Álvaro Obregón y Cuauhtémoc.

Aun así, la SSC reforzará 20 cuadrantes y han identificado 20 zonas de venta droga, y pese a que las autoridades únicamente señalan a la organización de *El Duke* y *El Güero Fresa*, se sabe que Juan Balta también mantiene ahí sus operaciones.

En Miguel Hidalgo se vigilarán 20 cuadrantes y operan dos grupos delictivos; se indaga injerencia del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*. ●

### ESTRATEGIA

Después del trabajo conjunto entre autoridades, se ubicaron "focos rojos" en demarcaciones.

# 29.40%

DE LOS CRÍMENES

cometidos se concentran en 20 cuadrantes de la GAM.

# 10

BANDAS

delictivas operan en la alcaldía Álvaro Obregón, según informes.

# 28.78%

DE LA INCIDENCIA DELICTIVA

concentran 20 cuadrantes en la Cuauhtémoc, según la SSC.

# 2

ORGANIZACIONES

dedicadas a diversos delitos tienen operaciones en la alcaldía.





La estrategia del gobierno local en las alcaldías con más incidencia delictiva fue enviar más patrullas para la vigilancia en calles.

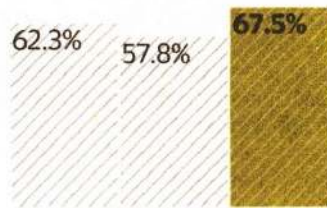




## CRECE 10 PUNTOS APROBACIÓN DE CLAUDIA SHEINBAUM

Capitalinos consideran que ha demostrado capacidad para resolver los problemas de la ciudad, muestra encuesta de este diario. | **A17**  
¿Usted aprueba la forma como Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, hace su trabajo?

### Aprueba totalmente/algo



ARCHIVO EFE

# Sheinbaum recupera niveles de aprobación ciudadana

Encuesta de EL UNIVERSAL revela que a días de rendir su tercer informe de labores, la **mandataria capitalina obtiene 67.5% de aceptación en su gestión**, la más alta del año

**HÉCTOR ALEE**

—metropoli@eluniversal.com.mx



El próximo 17 de septiembre, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, presentará su tercer informe, en el que comunicará a los habitantes el estado actual de la administración pública, sus logros y los compromisos por cumplir.

Rumbo al informe, la mandataria capitalina recupera sus niveles de aprobación previos a la elección del mes de junio, pues 67.5% de los capitalinos aprueban su gestión.

La aceptación por el trabajo realizado por la jefa de Gobierno local muestra una recuperación de 9.7% respecto a la medición del mes de mayo, momento en el cuál ocurrió el accidente del Metro y las campañas electorales se encontraban a mitad del camino.

A pesar de que han transcurrido 33 meses desde que asumió el cargo, lo que representa casi la mitad del tiempo de su gestión, 42% de los entrevistados considera que aún es poco el tiempo para evaluar los resultados de su gobierno; 30.6% se siente decepcionado de su trabajo, y 26.9% dice que es lo que esperaba de la actual administración.

En el último año el gobierno local hizo frente a los problemas derivados del confinamiento, la pandemia generada por el Covid-19, la elección local y el accidente de la Línea 12 del Metro, lo que por momentos ocasionó que los habitantes de la Ciudad percibieran que los problemas estaban rebasando al gobierno.

No obstante, en meses recientes, Claudia Sheinbaum ha comenzado a recuperar la confianza por parte de sus gobernados; sin embargo, 61.1% de las personas opina que los problemas de la capital del país la han rebasado; pero 61.8% considera que ella ha demostrado capacidad para resolverlos.

En la percepción de 49% de la ciudadanía, la inseguridad se mantiene como el principal problema que enfrenta la Ciudad de México en estos momentos; el Covid-19, con 11%, es la segunda dificultad más mencionada, y en tercer lugar se ubica el desempleo, con 7.9%.

Al evaluar el trabajo realizado por la jefa de Gobierno en algunos de los principales temas que preocupan a la gente, los mejores evaluados son el manejo de la pandemia, con 55.1%; mejorar el transporte público, con 54.1%, y la educación, con 50.9%.

Existe una opinión dividida en cuanto a combatir la violencia contra las mujeres, con 46.4% que aprueba lo hecho hasta el momento, contra 45% que lo reprueba; el combate a la corrupción es percibido con un mal desempeño por 53.5%, y la lucha contra la inseguridad y violencia es reprobada por siete de cada 10 personas encuestadas. ●



Sheinbaum presentará su informe el 17 de septiembre.

TOMADA DE TWITTER



# Evaluación del trabajo de la jefa de Gobierno

¿Cuál es el principal problema que enfrenta la Ciudad de México en estos momentos?

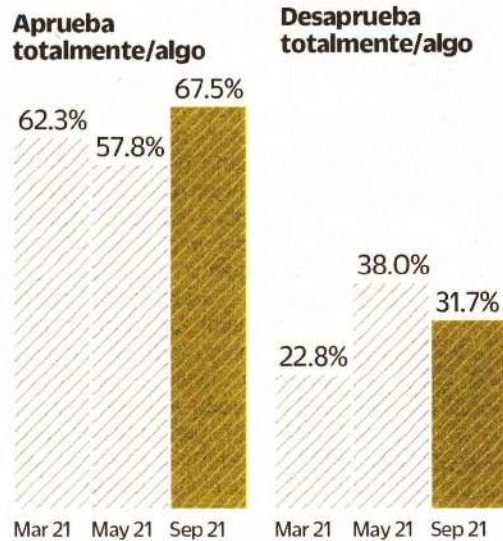


Nota: sólo se muestran las respuestas mayores a 1.5%

### METODOLOGÍA

Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. Población de estudio: Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes en la Ciudad de México. Fechas de levantamiento: Del 09 al 12 de septiembre del 2021. Tamaño de muestra: 1,000 ciudadanos, encuestas telefónicas. Nivel de confianza: 95%. Margen de error estadístico: +/- 3.1%. (Además, pueden existir errores no muestrales no considerados en la estimación anterior). Método de muestreo: Muestreo sistemático basado en el listado de los números telefónicos de líneas fijas y teléfonos celulares de la Ciudad de México. Realización: EL UNIVERSAL.

¿Usted aprueba o desaprueba la forma en la que Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, hace su trabajo?

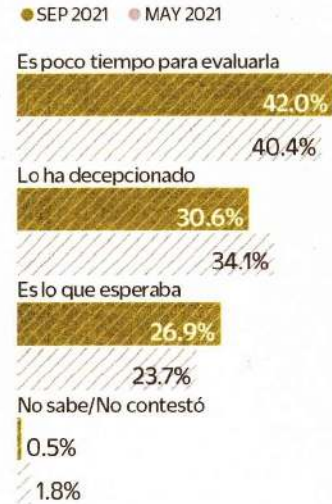


Nota: el porcentaje restante corresponde a las respuestas ni aprueba ni desaprueba, no sabe y no contestó.

¿Usted aprueba el trabajo que ha realizado la jefa de Gobierno en...?



¿El gobierno de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México es lo que usted esperaba?



Para usted, ¿Claudia Sheinbaum ha demostrado capacidad para resolver los problemas de la ciudad?



Nota: el porcentaje restante corresponde a las respuestas No sabe/No contestó.





## El pacto de Zacatecas

Más que un desayuno de cortesía o un encuentro social, el almuerzo que tuvieron el domingo pasado en la ciudad de Zacatecas Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal fue una bien planeada acción política de los dos aspirantes presidenciales de Morena, que decidieron mandar un mensaje claro y contundente sobre la decisión de buscar una contienda abierta y democrática en Morena para la sucesión presidencial, en la que haya reglas claras y piso parejo para todos los aspirantes al 2024.

En la casa de Catalina Monreal de la capital zacatecana, Ebrard llegó muy temprano, antes de la ceremonia de toma de protesta de David Monreal como nuevo gobernador del estado, a donde acudió con la representación presidencial. Con un desayuno típico de la región, los dos políticos de la 4T hablaron largo sobre sus proyectos políticos y sus aspiraciones presidenciales y de cómo ven el panorama en la sucesión anticipada que abrió el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien ambos personajes dijeron tenerle “una lealtad total”.

Fuentes allegadas tanto al líder del Senado como al secretario de Relaciones Exteriores confirmaron a esta columna que, si bien no se trató de un pacto formal o por escrito, los dos políticos acordaron, de entrada, que no habrá “agresiones ni ataques o des-

calificaciones entre ellos” y que buscarán competir cada uno por su proyecto en la mejor de las lides. Al “pacto de no agresión” le siguió otra coincidencia: la de exigir, cada uno por su lado, que la contienda interna en Morena, que se definirá en 2023, sea pareja y no haya favoritismos, cargadas ni imposiciones en favor de ninguno de los aspirantes del partido.

Y finalmente, para sellar ese pacto político de Zacatecas, tanto Ebrard como Monreal se comprometieron a que, llegado el momento, cualquiera de los dos a quien favorezcan las encuestas y esté en mejores posibilidades de ganar la candidatura, recibirá el apoyo y la adhesión del

otro, en un compromiso por fortalecer al que se perfile más claramente para la nominación presidencial morenista en 2024.

Algo que pusieron de manifiesto los dos políticos de la 4T es que ambos quieren llegar “hasta el final” de esta carrera y que ninguno de ellos piensa hacerse a un lado o bajarse de la contienda a la mitad del camino, salvo en el caso de que lo hicieran uno para fortalecer al otro en el logro de la candidatura.

Nos cuentan que al final del desayuno, ya en el café y entre abrazos y compromisos, se tomaron la fotografía en la que ambos se pasan la mano por la espalda, como para sellar los acuerdos que habían hecho verbalmente. La imagen sería después compartida por el

canciller en su cuenta de Twitter y comenzaría a circular profusamente por las redes sociales acompañada de toda clase de comentarios, análisis y especulaciones sobre el significado del encuentro en el contexto de la sucesión anticipada que ya se vive dentro de la 4T.

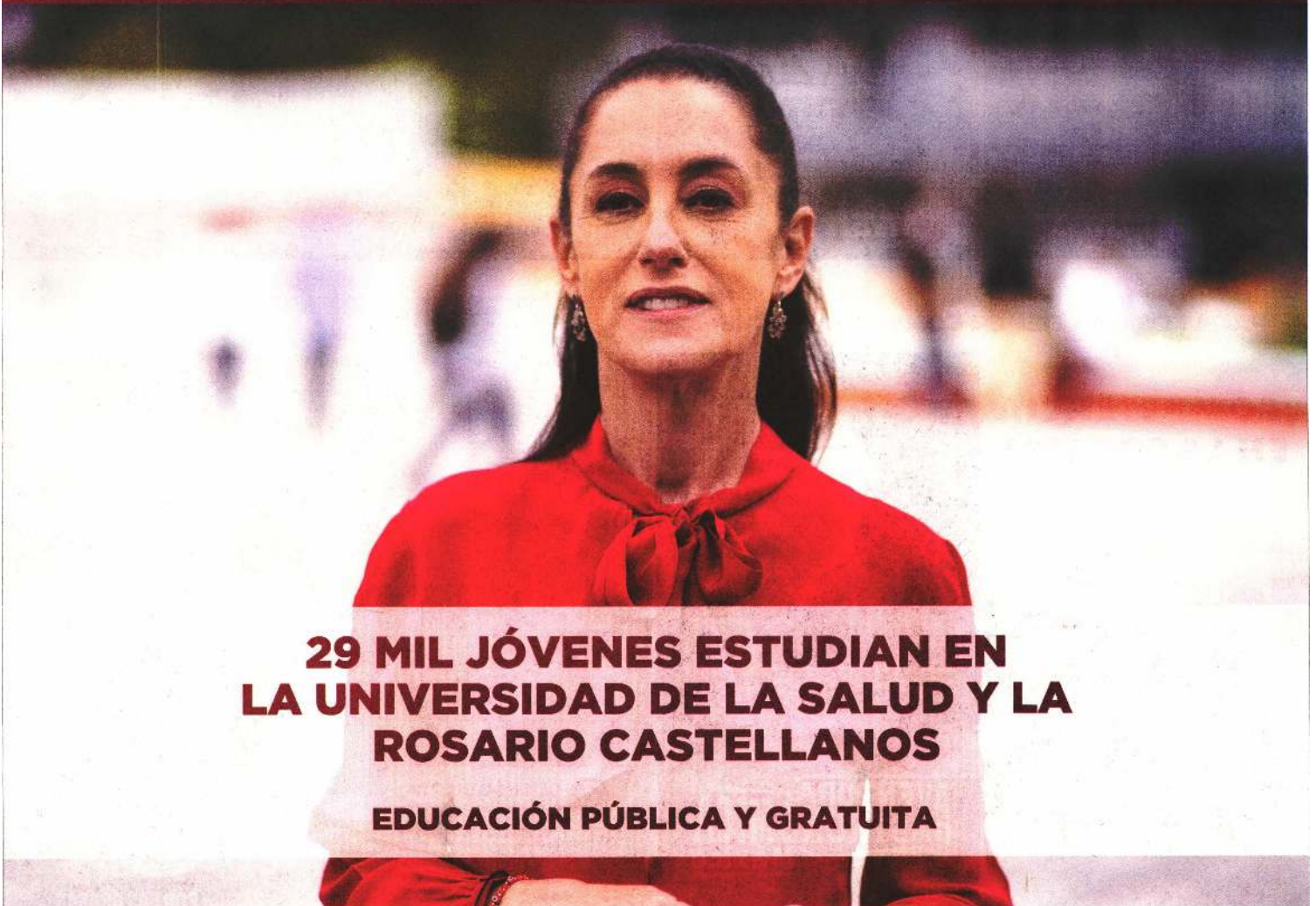
Más que un frente contra Claudia Sheinbaum o un mensaje para la jefa de Gobierno, el pacto de Zacatecas entre Marcelo y Ricardo parece ser un frente para exigir que no haya favoritismos, imposiciones o dados cargados en la decisión que tendrá que tomar su partido y en la que hay un “gran elector” a quien en todo caso sí va dirigido el mensaje que salió el domingo desde la capital zacatecana: piso parejo y condiciones equitativas para todos los aspirantes o se pondrá en riesgo el triunfo de Morena en 2024 y la continuidad de la 4T en el poder... Los dados mandan Serpiente. Caída libre. ●



Más que un frente contra Claudia Sheinbaum o un mensaje para ella, el pacto entre Marcelo y Ricardo parece para exigir que no haya favoritismos.



# LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**29 MIL JÓVENES ESTUDIAN EN  
LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD Y LA  
ROSARIO CASTELLANOS**

**EDUCACIÓN PÚBLICA Y GRATUITA**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

— TERCER —  
**INFORME**  
— CLAUDIA SHEINBAUM —

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



## EL CABALLITO

### ¿Quién pone orden en el Congreso?

:::: Con la sesión virtual de ayer quedó en claro que en el Congreso local urge que alguien ponga orden, porque el presidente de la Mesa Directiva, el morenista **Héctor Díaz Polanco**, no ha podido hacerlo. En las álgidas discusiones, los diputados no respetan los tiempos para hacer uso de la palabra y por



Héctor Díaz Polanco

más llamados al orden que hace don Héctor, nadie le hace caso. Incluso, ya hay quienes se quejaron porque asegura que ha dado preferencia a sus compañeros de partido. En fin, que los ánimos de esta Segunda Legislatura se comienzan a caldear muy temprano.

### El informe se puede dar hasta el 15 de octubre

:::: El tema de la comparecencia de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, por su tercer informe de Gobierno, se sigue calentando en el Poder Legislativo, pues no se logran poner de acuerdo. Sin embargo, la oposición planteó que la Constitución de la Ciudad de México deja en claro que la mandataria local tiene hasta el 15 de octubre para cumplir con el procedimiento, por lo que dicen que pueden esperar hasta esa fecha sin problema alguno, si es que el tema de la pandemia en el Congreso local es el argumento para no asistir.

### Las preocupaciones de Enrique Horcasitas

:::: Uno de los que no quitan el dedo del renglón para evitar que sean responsabilizados por el derrumbe de la Línea 12 del Metro, es el exdirector del Proyecto Metro, **Enrique Horcasitas**, cuyo abogado defensor **Gabriel Regino** se presentará hoy ante la Fiscalía General de la República para presentar una denuncia penal en



Enrique Horcasitas

contra de la fiscalía capitalina y de la empresa DNV, por su presunto contubernio en las indagatorias. Tal parece que don Enrique anda muy preocupado porque puedan determinarle alguna responsabilidad, aunque hay quienes dicen que esta acción legal está patrocinada por ICA.

### Municipios del EDOMEX que si celebrarán

:::: Tal parece que llegó tarde la recomendación del secretario de Gobierno del Estado de México, **Ernesto Nemer**, de suspender en los 125 municipios el tradicional Grito de Independencia el próximo 15 de septiembre, todo para evitar posibles contagios de Covid-19. Lo que nos informan es



Ernesto Nemer

que por lo menos en los ayuntamientos de Acolman y Teotihuacán organizarán noches mexicanas y habrá bailes populares y grupos musicales para amenizar.



# CDMX anuncia cierre de accesos al Centro Histórico

**Jefa de Gobierno capitalina explica que se busca la forma de permitir el acceso por algunas calles**

**SALVADOR CORONA**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó sobre las medidas desplegadas en el Centro Histórico en el marco de las fiestas patrias y la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), y ofreció una disculpa a comerciantes con negocios en la zona.

“Estamos buscando la manera de que se pueda entrar por ciertas avenidas. Vamos a anunciarlo a la ciudadanía y pedimos disculpas a los comerciantes y empresarios de la zona del Centro Histórico, sabemos que es una situación difícil, pero en este tiempo, del 15 al 27 de septiembre, más o menos se va a tener la visita de muchos presidentes y representantes de Estado de diversas naciones por la reunión de la Celac”, dijo.

En entrevista, la mandataria capitalina explicó que estará en coordinación con los empresarios y comerciantes: “Vamos a buscar la manera en que la gente pueda entrar a cierta zona”.

A pregunta expresa de cuánta gente se permitirá estar en el Zócalo capitalino, comentó que el gobierno de México lo está definiendo, pero que estarán atentos a los que se determine, e hizo un llamado a que en casas y lugares cerrados se sigan aplicando todas las medidas sanitarias.

“Aun en lugares cerrados [pedimos] que se tomen todas las precauciones, ya llevamos 18 meses en pandemia, más, y la gente ya sabe qué medidas tomar y ya estamos confiando en la ciudadanía”, reiteró.

**Transporte**

Con motivo de la conmemoración del inicio de la Independencia de México, el próximo 15 y 16 de septiembre, la Red de Movilidad Integrada de la Ciudad de México operará con diversos horarios, mientras que otras suspenderán operaciones.

Las estaciones Allende de la Línea 2 y Bellas Artes de la Línea 2 y 8 del STC Metro cerrarán sus puertas el miércoles 15 de septiembre a partir de las 19:00 horas y reabrirán hasta nuevo aviso.

Mientras tanto, la estación Zócalo de la Línea 2 permanece cerrada hasta nuevo aviso. Las opciones para los usuarios en la zona del Centro Histórico son las estaciones San Juan de Letrán, Línea 8; Isabel la Católica, Línea 1, y Pino Suárez de las Líneas 1 y 2.

En tanto, los horarios para el Metro serán: 15 de septiembre, funcionará de 5:00 a 00:00, y el 16, de 7:00 a 24:00; el Metrobús, el 15 de septiembre, de 4:30 a 00:00, y el 16, de 5:00 a 00:00; el Trolebús, de 5:00 a 00:00, y el 16, de las 5:30 a 00:00 horas. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**

Jefa del Gobierno capitalino

**“Pedimos disculpas a los comerciantes y empresarios de la zona del Centro Histórico [por el cierre de calles], sabemos que es una situación difícil”**

**5:00**

**HORAS**

hasta las

00:00, será el

horario de

operación

del STC

Metro el 15

de septiembre.







**Sobre si se permitirá el ingreso a la plancha del Zócalo en las fiestas patrias, autoridades informaron que aún se define una estrategia.**



# Gobierno local manda 48 nuevas patrullas a AO

**DAVID FUENTES**

—[david.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:david.fuentes@eluniversal.com.mx)

Como parte de la nueva campaña de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para disminuir la incidencia delictiva en diversos puntos de la Ciudad, la alcaldía de Álvaro Obregón recibirá 48 patrullas y 26 motocicletas para reforzar 20 cuadrantes prioritarios.

En esa demarcación, el jefe policiaco Omar García Harfuch destacó que gracias a la coordinación de las subsecretarías de Operación Policial y de Investigación e Inteligencia con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) se han realizado 42 cateos, con 15 detenidos relevantes, sólo durante el primer semestre del año, de entre los que destacan funcionarios y delincuentes al servicio de Lenin Canchola.

“Ya se empezaron a reforzar el día de ayer los 126 cuadrantes prioritarios de los 847 existentes en las siete alcaldías. Al momento se han entregado en estos 126 cuadrantes 300 patrullas de 520. En Álvaro Obregón se van a entregar el día de hoy 48 patrullas, más 26 motocicletas para reforzar los 20 cuadrantes prioritarios de los 41 existentes. Es de las pocas alcaldías donde se abarca todos los sectores de la policía; es decir, estos 20 cuadrantes se reparten en los sectores que tiene la corporación en la alcaldía”, dijo García Harfuch.

Durante a entrega de las

unidades, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que la estrategia de seguridad ha dado frutos en la Ciudad, la cual explicó, contempla mejores condiciones para la policía, mayor inteligencia, estrecha coordinación con la fiscalía local, así como con las instituciones federales como las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia y las alcaldías, que mantendrán sus gabinetes de seguridad.

Como parte del Programa de Reforzamiento se han entregado 300 patrullas de las 520 que habrá en total para fortalecer la operación, patrullajes y proximidad ciudadana. ●

**OMAR GARCÍA HARFUCH**

Titular de la SSC capitalina

**“Ya se empezaron a reforzar el día de ayer los 126 cuadrantes prioritarios de los 847 existentes en las siete alcaldías”**



# La prioridad es rescatar a sobrevivientes, dice gobierno

**EMILIO FERNÁNDEZ  
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Toluca, Méx.**—La prioridad de los tres niveles de gobierno en la zona del cerro del Chiquihuite es rescatar a personas con vida y apuntalar las piedras que no están seguras para evitar que dañen más casas, dijo el secretario de Gobierno del Estado de México, Ernesto Nemer Álvarez.

Comentó que se ha hecho un censo, en coordinación con notarios de la entidad, y hoy más de 125 familias han sido desalojadas de sus casas, por lo que han acudido a albergues que dispuso el gobierno de Tlalnepantla.

Nemer Álvarez afirmó que los trabajos en la zona del Cerro del Chiquihuite no se interrumpirán y continuarán por el tiempo que sea necesario.

## Acciones en la capital

La jefa de Gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum, dijo que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil realiza una revisión del cerro del Chiquihuite, del lado de la alcaldía Gustavo A. Madero, para conocer si los habitantes de esa zona corren el riesgo por desgajamientos.

Comentó que por el momento no se ha tomado la decisión de evacuar a los ciudadanos que viven cerca del cerro, pero los trabajos de supervisión siguen en curso, en coordinación con las autoridades del Edomex. ●



**Autoridades afirmaron que 125 familias dejaron su hogar.**





ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

## Los gritos a López-Gatell

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, está claramente luchando por su vida dentro de la administración federal. En menos de 24 horas buscó a dos reporteras que conoce por su cobertura de la pandemia del coronavirus para recortar sus pérdidas, quizá con el propósito de evitar su salida del gobierno. El zar del coronavirus debe haberse dado cuenta, la semana pasada, de que apesta a muerto en Palacio Nacional, entendiendo tal vez que lo único que ha impedido que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo cese son la dudas sobre el costo de su destitución y las críticas por el fracaso en la estrategia.

López-Gatell, por lo que se ve, salió a defender su cargo, y en una declaración que le hizo a Blanca Valadez, reportera de *Milenio*, negó que hubiera renunciado y dijo no tener duda de que el presidente López Obrador lo sigue respaldando. De esta manera respondió a la columna de Alejandro Aguirre en *El Universal*, donde afirmó la semana pasada que el zar del coronavirus había presentado su renuncia y el Presidente se la había rechazado. No hubo confirmación ni desmentido a la versión de Agui-

rre, pero lo que piensan funcionarios es que López-Gatell está en el umbral de la calle.

Sus declaraciones sobre la negativa a vacunar a menores, colorario de sus denuncias de que los padres de niños con comorbilidades se ampararan para exigir que les aplicaran las vacunas, como parte de una conspiración contra el gobierno, fue demasiado hasta para éste. El presidente López Obrador vivió en carne propia la reacción negativa en su gobierno y las críticas de todos aquéllos con quienes hablaba, en contra del subsecretario. Mentiroso consumado, López-Gatell le dijo a la reportera Valadez, sin embargo, que en el gabinete eran “muy amigables” con él.

El subsecretario se ha colocado en un nivel patético en la defensa de sí mismo, cuando dentro de Palacio todos, literalmente todos, están volcados en su contra, empezando por el presidente López Obrador. La semana pasada, detrás de la ola de críticas de miembros del gabinete, el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, con quien López-Gatell ya tuvo actitudes prepotentes de desdén, le mostró a López Obrador un detallado análisis de prensa sobre las reacciones que

generó la declaración del zar del coronavirus, horas después de realizada, donde no había textos positivos.

Al Presidente le duró la molestia contra López-Gatell hasta el día siguiente, cuando ya no se contuvo. En su despacho tenía memorandos firmados por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, con los detalles de cómo el subsecretario de Salud había sido omiso en la planeación presupuestal para adquirir los refuerzos de las vacunas para el próximo año. El descuido de López-Gatell, sólo entendible por su convicción de que las vacunas no sirven y su preferencia, pese a los fracasos en el mundo, a que se dé la inmunidad de rebaño, tiene un ingrediente mucho más grave que sus propias creencias. El año pasado pudo la Cancillería adquirir vacunas por considerarse una situación de emergencia, con lo cual se pudo dar la vuelta legal a esa atribución que sólo corresponde a la Secretaría de Salud. En el primer año, el escenario extraordinario obligó a acciones extraordinarias. Un año después, la falta de vacunas por negligencia acredita una responsabilidad penal.

López-Gatell debió estar seguro de que no será demandado

penalmente, por el apoyo presidencial del que gozaba, pero la semana pasada esta protección se desvaneció. El presidente López Obrador, que seguía molesto con él, lo comenzó a regañar, y el subsecretario se empezó a defender, sin poder realmente justificar de manera racional lo que había cometido. Parecía claro que no sólo hablaba el Presidente de un tema presupuestal, sino que esta negligencia podría representar críticas al vincular la falta de vacunas con muertes por Covid-19 de niños con comorbilidades. El Presidente le mostró los memorandos de Ebrard y crecía en exasperación con el subsecretario, a quien, enfrente del gabinete de seguridad, le gritaba.

La afirmación del subsecretario a la reportera Valadez de que “no tengo duda que el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue respaldando mi actuar”



es una mentira flagrante, como también su aseveración de que la relación con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, es “excelente”. Sheinbaum y Ebrard fueron los primeros en chocar con él en octubre del año pasado, y la tensión no ha cesado. López-Gatell ha sido más duro con Sheinbaum, a quien parece ha castigado en la distribución de vacunas, y la jefa de Gobierno, como se reportó aquí la semana pasada, le pidió la renuncia del subsecretario al Presidente.

En aquel momento, López Obrador no mostró intención de castigar al subsecretario, pero después de la semana pasada, el Presidente le pidió a su coordinador de asesores, Lázaro Cárdenas, que le preparara una evaluación sobre los costos y beneficios de mantener a López-Gatell en el cargo. Es la primera vez que el Presidente exterioriza la posibilidad de cesar a López-Gatell, que todo indica dependerá del análisis que le presente Cárdenas.

El subsecretario tampoco se ayuda. Dentro de esta lucha por su vida burocrática, buscó a la reportera de *La Jornada*, Angeles Cruz, para revertir sus dichos de que por cada dosis contra el Covid-19 que se aplicaba a menores a través de amparos, se le quitaba la oportunidad a quien tenía un mayor riesgo. López-Gatell le dijo a la reportera Cruz que un millón de niños y adolescentes entre 12 y 17 años que tienen factores de riesgo y que podían morir por Covid recibirán la vacuna. De ese tamaño es la negligencia criminal de quien hasta hace una semana no le importaba que 1'000,000 de menores murieran.

Es imperdonable. El Presidente debe tomar la decisión de destituirlo. Es cierto que habrá críticas, pero también es cierto que muchos le agradeceremos que haya despedido a un funcionario incompetente antes de que siga causando más daño. Parafraseando un dicho marxista, Presidente, es dialéctico rectificar.



15 DE SEPTIEMBRE

CELEBRACIÓN  
DEL GRITO,  
CERRADA A  
POBLACIÓN,  
DICE AMLO.

HABRÁ ALGUNOS INVITADOS

# Por el Covid, la fiesta del Grito será sin gente

Desde ayer se cerró el paso peatonal y vehicular hacia el Zócalo capitalino



DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Grito de Independencia no será abierto a la población por la pandemia activa de Covid-19, pero contará con algunos invitados, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia de ayer en Palacio Nacional.

“Eso es lo que estamos viendo (si es con gente), no podemos hacer una manifestación así abierta, estamos viendo quiénes podrían estar”.

¿Invitaría sólo a algunas personas específicamente?, se le preguntó.

“Sí, pero muy reducido. Es una conmemoración cívica. En México la noche del Grito es de las festividades más importantes, yo diría que es la festividad cívica más importante, porque la Navidad es la festividad religiosa que más se celebra en familia, pero en lo cívico es la noche del 15, que hay reunión en las fami-

lias y todos ponen sus banderitas y se da el Grito”, respondió.

El mandatario indicó que se conservará la pirámide que colocó el Gobierno de la Ciudad de México en el Zócalo por la Conmemoración de los 700 años de la Fundación de México Tenochtitlan, y será complementada con el homenaje que se realizará a los héroes patrios.

Además, el evento estará amenizado con música mexicana. “El Grito va a ser muy, muy importante, nos va a emocionar a todos, es una fecha histórica que no podemos olvidar, porque es grandioso de cómo el cura Hidalgo da ese grito de libertad acompañado de un principio fundamental, de un propósito básico: la justicia”.

“Era un cura excepcional, por eso lo trataron con tanta saña, pero era un hombre excepcional; es nuestro padre, es el padre de nuestra patria, un cura rebelde, revolucionario, que amaba a los pobres, que amaba al pueblo”, agregó.

Desde ayer, se cerró el paso peatonal y vehicular al Zócalo; el cerco inicia desde al menos dos calles aledañas. Frente a Palacio Nacional se colocó la instalación de ilumina-

ción y un templete para la cobertura mediática.

Esta sería la segunda ocasión que el Grito se realice sin público. En 2020, el mandatario realizó la arenga desde el balcón presidencial frente a un Zócalo vacío.

## SÍ HABRÁ.

Pese a la ausencia de personas, el evento del Grito de Independencia contará con show de luces, música y fuegos artificiales.



|  |   |  |
|--|---|--|
|   | OCTAVA SALA REGIONAL METROPOLITANA<br>EXPEDIENTE: 3138/19-17-08-3<br>ACTOR: ALLEGRO-MEX, S.A. DE C.V. |  |
| ESTADOS UNIDOS MEXICANOS<br>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA<br>OCTAVA SALA REGIONAL METROPOLITANA<br>EXPEDIENTE: 3138/19-17-08-3. ACTOR: ALLEGRO-MEX, S.A. DE C.V.<br>"EDICTO"   |   |  |
| REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TRABAJADORES DE LA PERSONA MORAL ALLEGRO-MEX, S.A. DE C.V.  |   |  |
| En los autos del juicio contencioso administrativo número 3138/19-17-08-3, promovido por el C. Israel Zyman Slomovich, en representación legal de ALLEGRO-MEX, S.A. DE C.V., en contra de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y del Jefe del Servicio de Administración Tributaria, en el que se demanda la nulidad de la resolución definitiva, contenida en el oficio SFCDM/914/2018 de fecha 30 de noviembre de 2018, emitida por la SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, en la cual se determina: A) un crédito fiscal por la cantidad de \$3,720,102.52 (TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL CIENTO DOS PESOS 52/100 M.N.), por concepto de Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Empresarial a Tasa Única, pagos provisionales de Impuesto Empresarial a Tasa Única, pagos mensuales de Impuesto al Valor Agregado, Impuesto General de Importación, Derecho de Trámite Aduanero e Impuesto al Valor Agregado, actualizaciones, multas y recargos y; B) la cantidad de \$250,268.65 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.) por concepto de reparto de utilidades por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013; juicio en que se ordenó emplazar como TERCERO INTERESADO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TRABAJADORES DE LA PERSONA MORAL ALLEGRO-MEX, S.A. DE C.V., por medio de edictos, con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo, y 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, para lo cual, se le hace saber que tiene un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del Edicto ordenado, para que comparezca ante esta OCTAVA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, ubicada en Avenida Insurgentes Sur, Número 881, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03810, en la Ciudad de México, apercibida que de no hacerlo las siguientes notificaciones se realizarán por la vía jurisdiccional, como lo establece el artículo 315 in fine, en relación con el 67 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. |   |  |
| Ciudad de México, 06 de agosto de 2021.  |   |  |
| <br>MAGISTRADO INSTRUCTOR DE LA TERCERA PROMOCIÓN DE LA OCTAVA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA<br>LIC. LUCILA MADILLA LÓPEZ.  |   |  |
| <br>SECRETARIO DE ACUERDOS<br>LIC. EDUARDO RAMÍREZ ESPINOSA.  |   |  |
|    |   |  |
| Para su publicación por tres veces, de siete en siete días naturales, en el Diario Oficial de la Federación y en una de las periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la parte actora.   |   |  |



# ARRANCAN EN NÚMEROS ROJOS

Las alcaldías de la CDMX tendrán recursos limitados para operar los tres primeros meses de la administración, alertan. **Primera | 24**

## ALCALDÍAS DE OPOSICIÓN

# SEGURIDAD Y SERVICIOS URBANOS, EN RIESGO

**CINCO DE LOS NUEVE ALCALDES ELECTOS de oposición señalaron falta de recursos para los primeros meses de gobierno; acusan transición tardía**

**POR IONÁS LÓPEZ**

*jonas.lopez@gimm.com.mx*

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACD-MX) alertó que las demarcaciones prácticamente no cuentan con recursos económicos para operar los tres últimos meses de 2021.

Indicaron que los gobiernos morenistas salientes no han dejado recursos en las arcas para la operación de las nuevas administraciones de oposición, que iniciarán en octubre.

Lía Limón, vocera en turno de la UNACDMX y al-





caldesa electa en Alvaro Obregón, indicó que están en riesgo la prestación de servicios urbanos y seguridad pública, entre otros rubros, lo que afectará directamente a los vecinos, como la ejecución del Presupuesto Participativo 2021.

La UNACDMX urgió al Gobierno de la Ciudad de México a realizar una ampliación del presupuesto para las alcaldías y realizar otras acciones, como la modificación y alargamiento de los contratos de arrendamiento de patrullas para garantizar la seguridad.

Limón consideró que la problemática presupuestal a la que se enfrentan los alcaldes electos de oposición se agravó por la decisión del gobierno central de retrasar durante meses las mesas de transición.

“El retraso en los trabajos de transición hasta septiembre, es decir, el haberlo pasado hasta septiembre, sí tiene consecuencias importantes para nuestras administraciones; hemos hablado ya en otros momentos de este tema, pero voy a tocar varios aspectos donde nos preocupa, hemos manifestado la preocupación de recibir sin recursos las alcaldías para operar en los primeros meses. Los gobiernos salientes reportan que no hay liquidez ni siquiera para el pago de nómina y ahí sí cómo vamos a proveer servicios y seguridad a la gente”, expresó.

En conferencia conjunta, los alcaldes electos de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, La Magdalena Contreras y Tlalpan enumeraron casos de déficits presupuestales y servicios, y programas en riesgo de aplicación por falta de recursos.

En Azcapotzalco existen 38 mil 806 solicitudes vecinales pendientes de solucio-

nar; en Magdalena Contreras hay un déficit para adquirir gasolina, por lo que servicios como recolección de basura y seguridad están comprometidos, y en Álvaro Obregón existe un adeudo de 60 millones por el suministro eléctrico, además no hay dinero para pagar horas extra a los trabajadores, aseguraron.

“No nos están dejando recursos para obras y servicios urbanos ni un peso más. Por eso es que exigimos la ampliación líquida, la ampliación de los contratos y, hay que decirlo, si la transición hubiera durado los meses que tenía que durar, es decir, desde junio, esto no hubiera pasado, es decir, nosotros hubiéramos acompañado a los gobiernos actuales, a los gobiernos salientes, incluso, en la verificación de los procesos de licitación”, concluyó Limón.





Foto: David Solís

De izquierda a derecha, Luis Gerardo Quijano (La Magdalena Contreras), Margarita Saldaña (Azcapotzalco), Lía Limón (Álvaro Obregón), Alfa González (Tlalpan) y Mauricio Tabe (BJ).





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinarmx.com

# Las cuatro pistas políticas de López Obrador

• El Presidente requiere los votos de los priistas en el Congreso.

En los circos de varias pistas hay diversos espacios donde se presentan distintos espectáculos para el público al mismo tiempo. Los que se aburren con los leones pueden mejor concentrarse con los equilibristas. El anfitrión va de pista en pista presentando al público cada uno de los actos. Voy a utilizar esta metáfora para hablar de la operación política del Presidente durante la segunda parte de su sexenio.

Cual si fuera el dueño de los Hermanos Atayde, **López Obrador** tendrá por lo menos cuatro pistas políticas que administrar, todas ellas relacionadas.

Primera pista, la más importante para todo Presidente en el poder, dejar a su candidato preferido en la silla presidencial. La última vez que un mandatario logró esto fue con **De la Madrid** y **Salinas de Gortari**, en el lejano 1988, y vaya que se les complicó. Desde entonces, ya sea porque la oposición ganó la elección o porque su preferido no quedó como candidato, los presidentes no han podido administrar bien esta pista.

**AMLO** quiere dejar en Palacio Nacional a **Claudia Sheinbaum**, hoy jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Eso nadie lo duda. Entonces, su primera pista política es proteger a la jefa de gobierno de la capital y, utilizando su fuerza y popularidad, dejarla, primero, como candidata de Morena y luego como la que pueda ganar la elección presidencial. No está fácil, pero, hoy, el Presidente parece contar con el capital político suficiente para lograr este objetivo.

La segunda pista es apaciguar a todos aquellos candidatos de Morena que también quieren participar en la contienda presidencial. Hay dos apuntados: **Monreal** y **Ebrard**. Ambos han enviado mensajes de que buscarán aparecer en la boleta presidencial bajo el emblema de Morena y, si no se puede, por otro partido.

Pero, ¿cuántos puntos podrían sacar estos candidatos si abandonan Morena? ¿Los suficientes como para poner en peligro la victoria de **Sheinbaum**? Hoy no parece ser el caso con los números que demuestran las encuestas. En todo caso, **AMLO** tiene el poder para hacer pomada a cualquier político de su coalición que pueda ganarle a **Claudia**. Y siempre queda la posibilidad de que los deje lanzarse por un partido que no ponga en peligro su proyecto. Porque una cosa queda clara, después de ser fieles escuderos de **AMLO**, no pueden hacer una maroma mortal como para romper tajantemente con la 4T. Así que, en esta segunda pista, el Presidente tendrá que domar a los leones que quieren morder a su cachorra o dejarlos jugar como posibles planes B y C en la sucesión

presidencial.

Tercera pista: liquidar lo antes posibles a candidatos de oposición. El Presidente, con el buen ojo político que tiene, sabe que el adversario a vencer es el PAN. Es el único partido con la capacidad de dar una pelea real en 2024. Y aunque los panistas están debilitados y divididos, cualquier aspirante que levante la cabeza y anuncie su intención de estar en la carrera presidencial recibirá un escopetazo desde Palacio Nacional.

Ya lo hizo **AMLO** con **Francisco García Cabeza de Vaca** y **Ricardo Anaya**. Utilizó la vieja práctica de perseguirlos judicialmente para detenerlos en seco. Y así seguirá. Torpeando todo lo posible a los panistas quienes, por cierto, luego parecen payasos que le hacen el juego a **AMLO** con errores como el de firmar una alianza con Vox para evitar la llegada del comunismo a México. Esta pista, por cierto, es una que disfruta mucho **AMLO**, quien seguirá atizando el fuego a los panistas todos los días desde el púlpito presidencial.

La cuarta pista es romper la alianza del PRI con el PAN con el fin de establecer el PRIMOR. El Presidente requiere los votos de los priistas en el Congreso para aprobar sus reformas constitucionales y afianzar su proyecto político. En esta pista veremos la administración de muchas zanahorias y garrotes para ganarse la voluntad de los priistas. A algunos les darán puestos en el Ejecutivo, incluyendo embajadas, a otros les sacarán sus expedientes, amenazándolos de perseguirlos judicialmente. Así es la política.



¿Se dejarán los priistas? Creo que sí. Son políticos profesionales sin muchos escrúpulos que lo único que les importa es el poder. Y hoy ese poder lo tiene un señor que se llama **Andrés Manuel**. Fieles a su estilo, los priistas bailarían la canción que les toque el Presidente a cambio de una sabrosa zanahoria o evitar un golpazo. Así ha sido su historia.

Visto hoy, no parece haber mayores complicaciones para **AMLO** en estas cuatro pistas. Pero la política es fascinante porque las cosas cambian de un día para otro dependiendo de muchos factores. Por tanto, de aquí en adelante, habrá que seguirle la pista a cada una de las cuatro pistas de **López Obrador**.

Twitter: @leozuckermann



**NIÑOS HÉROES****REFRENDAN LEGADO HISTÓRICO**

La ceremonia por el 174 aniversario de la defensa del Castillo de Chapultepec, encabezada por el presidente López Obrador y su esposa, la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller, marcó el inicio de los festejos patrios. / 6

**PRIMERA**

Foto: Especial

**174 ANIVERSARIO**

# Conmemora a los niños héroes

En el altar a la patria, el presidente de México entregó seis espadines a cadetes del Heroico Colegio Militar

**POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE**

*iga@gimm.com.mx*

El presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, encabezó la ceremonia del 174 aniversario de la gesta heroica de la defensa del Castillo de Chapultepec.

En la tradicional ceremonia llevada a cabo en el altar a la patria en el bosque de Chapultepec, el presidente de México saludó a la bandera, colocó una ofrenda floral y montó una guardia de honor en el monumento a los Niños Héroes de Chapultepec.

También, en su calidad de comandante supremo de las fuerzas armadas, otorgó seis espadines a ca-

detes del Heroico Colegio Militar como símbolo de la práctica del don de mando y confianza depositada en ellos.

Como único orador fungió el cadete del Heroico Colegio Militar, Mauricio Durán Motolínea, quien habló en representación de la juventud militar nacional.

El joven militar llamó a todos sus contemporáneos a sumar los mejores esfuerzos por México.

El presidente de la República, durante el acto, estuvo acompañado por su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y de la Marina, José Rafael Oje-



da, además del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y su jefe de asesores, Lázaro Cárdenas Batel. También estuvieron presentes el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar; la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, además de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum



Tenemos todo: juventud, fuerza y deseos. Nuestra nación ofrece las oportunidades, conjuntemos nuestros esfuerzos.”

**MAURICIO DURÁN**

CADETE



Foto: Karina Tejada

El mandatario, junto con su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, durante la ceremonia de aniversario de la gesta heroica.



## SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

# Refuerzan cuadrantes en Álvaro Obregón

Ayer desplegaron un estado de fuerza que incluye 48 patrullas y 26 motocicletas

POR EFRÉN ARGÜELLES  
*efren.arguelles@gimm.com.mx*

El programa Reforzamiento de Cuadrantes llegó ayer a la alcaldía Álvaro Obregón.

“Específicamente (aquí) se van a entregar el día de hoy 48 patrullas, más 26 motocicletas para reforzar los 20 cuadrantes prioritarios de los 41 existentes (en la demarcación). Estos 20 cuadrantes representan el mayor porcentaje de incidencia delictiva”, dijo el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que la estrategia de seguridad ha dado frutos.

“Consiste en cinco ejes esenciales, el primero es la atención a las causas; no podríamos atender a la delincuencia solamente con mejores políticas, con mejor Ministerio Público, con una coordinación con el Tribunal de Justicia, si no les damos oportunidad a las y los jóvenes de la ciudad.

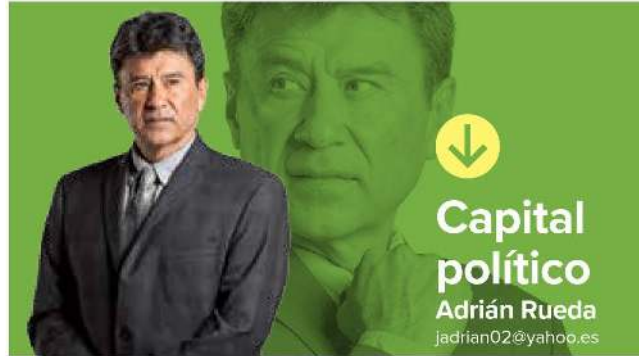
“En Álvaro Obregón hay más de 20 Pilares que estamos poniendo a andar nuevamente para que todos tengan esta oportunidad”.



Foto: Especial

Ayer fueron entregadas 26 motopatruillas que servirán para reforzar la seguridad en 20 cuadrantes de los 41 de la demarcación.





## Tendrían que juntar a Mancera, Claudia y Marcelo

Si aún existieran las reglas de urbanidad de antaño, el próximo viernes se verían las caras los tres principales implicados en la tragedia de la Línea 12 del Metro, que en mayo pasado enlutó 26 hogares en la metrópoli.

Y es que el 17 de septiembre, **Claudia Sheinbaum** rendirá su Tercer Informe de Gobierno, por lo que en teoría tendría que acudir al Congreso de la Ciudad de México y la tradición señala que al evento debieran ser convocados los exjefes de Gobierno que la antecedieron.

Es decir que, además de **Claudia**, asistieran como invitados de honor a Donceles **Miguel Ángel Mancera**, **Marcelo Ebrard**, **Andrés Manuel López Obrador** y **Cuauhtémoc Cárdenas**.

En una de esas hasta **José Ramón Amieva**, **Alejandro Encinas** y **Rosario Robles** —quien se tendría que disculpar por obvias razones—, pues ejercieron como gobernantes sustitutos cuando **Cárdenas**, **López Obrador** y **Mancera** buscaron la Presidencia de la República.

Sería genial ver reunidos a quienes alguna vez formaron una familia feliz y que hoy están enfrentados por la disputa del poder... y también por librar acusaciones graves, correspondientes al trabajo que ejercieron en su tiempo.

De cada uno se podría hablar ampliamente, pero el tema candente se centraría en los tres últimos gobernantes, pues en medio está la bolita sobre quién tuvo la culpa de la tragedia en la Línea 12 del Metro.

El peritaje internacional contratado por el gobierno capitalino señala que la caída de un tren en la estación Olivos se debió a una mala ejecución de la obra y a la falta de apego a los planes originales del proyecto, encabezado en ese tiempo por **Ebrard**.

Pero está pendiente el dictamen sobre probables deficiencias en el mantenimiento, y es ahí donde todo mundo se echa la pelota. **Mancera** dice que él rehabilitó la obra

porque fue hecha con los pies y era un peligro para los usuarios.

**Marcelo** asegura que su sucesor sobrecargó las trabes al rehabilitar el tramo elevado y que por eso se vinieron abajo, aunque ambos ponen en duda que **Claudia** haya hecho la tarea de darle mantenimiento.

Por supuesto que aunque fueran invitados ninguno iría al evento: el Presidente declinaría para no robarle reflectores a **Claudia**; **Mancera** para no encontrarse con **Marcelo**, y el canciller para no verse las caras con ninguno de los dos anteriores.

Quién hubiera pensado que así acabaría la bonita familia que un día formaron todos en el PRD, y que hoy está llena de afrentas. Los implicados buscan acabarse entre ellos o consumir venganzas por agravios añejos.

Quizá debieran releer *El Padrino*, de **Mario Puzo**, donde el personaje central señala que en la búsqueda del poder nada es personal; son solamente negocios.

Además de que no se tragan entre sí, la oposición —sobre todo el PAN— le trae ganas a **Claudia**, y los morenos prefieren inventar que, ante el riesgo de covid, lo mejor es que presente su informe por escrito y no exponerla a una reunión presencial.

Habría sido genial juntar a los tres en un mismo lugar.



**CENTAVITOS...**

A la panista **Ana Villagrán** le ganaron los nervios la semana pasada al pedir en tribuna a la oposición mantenerse unida para defender a los alcaldes de la alianza opositora, mencionando a todos por su nombre... bueno, a todos menos al priista **Adrián Ruvalcaba**. La blanquiazul le llamó al de Cuajimalpa para aclararle que no se trató de ningún mensajito por parte de los suscritos azules; fueron los nervios —que no el subconsciente— de su primera vez los que la traicionaron.

---

Marcelo asegura  
que su sucesor  
sobrecargó  
las trabes al  
rehabilitar el  
tramo elevado  
de la Línea 12.

---





## CONGRESO DE LA CDMX

# No llegan a acuerdo para el tercer informe

La oposición pide que el formato permita interacción entre la jefa de Gobierno y los diputados; Morena lo quiere virtual

POR GEORGINA OLSON

*georgina.olson@gimm.com.mx*

Aún no existe un acuerdo entre la oposición y Morena sobre el formato del tercer informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ante el Congreso local.

Los primeros consideran que se requiere un informe presencial donde las bancadas puedan hacer preguntas que sean respondidas por Sheinbaum; los segundos proponen que sea virtual y en el formato tradicional: cada quien da su postura y el presidente de la Mesa Directiva responde el informe, es decir, sin interacción entre las partes.

El desacuerdo provocó que la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que iba a tener lugar ayer a las 8:30 horas se moviera para las 16:00 horas y, finalmente, se cancelara. Está previsto que se lleve a cabo hoy a las 14:00 horas.

Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena, dijo en entrevista que el formato que ellos proponen "es el que marca la Ley Orgánica del Congreso local (en el artículo 17), no es un formato que nosotros nos estemos inventando, ya está estipulado: dan posicionamiento los grupos parlamentarios, luego la jefa de

Gobierno da su informe y el presidente de la Mesa Directiva contesta el informe".

Royfid Torres, coordinador de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, expuso que un informe basado sólo en monólogos de los diferentes actores no genera rendición de cuentas.

"Tendría que haber una participación directa y preguntas de los grupos parlamentarios, y una respuesta directa de la jefa de Gobierno", consideró.

Jorge Gaviño, vicecoordinador de la bancada del PRD, recordó que "si se revisan los informes, incluso de los regentes de la ciudad ante la Asamblea Legislativa, ha habido formatos completamente distintos, ha habido réplicas y contrarréplicas, y con los jefes de Gobierno también. Queremos un formato más ágil que nos permita cuestionar"



Estamos dispuestos a escuchar la propuesta, analizarla; no tenemos ningún problema en escuchar y dialogar sobre algo que pueda fortalecer el formato que está en la ley".

**MARTHA ÁVILA**

COORDINADORA DE MORENA EN EL CONGRESO





## Jugar con la historia

Aunque hoy son símbolos de la Ciudad de México y del país, la estatua ecuestre de **Carlos IV** —mejor conocida como El Caballito— y la columna de la Independencia —rematada por su Victoria Alada o “Ángel”— fueron fuente de inmensa polémica a los pocos años de haber sido colocadas.

Recién consumada la Independencia, se propuso que la primera, símbolo del dominio español, fuese fundida para acuñar monedas. La segunda, obra cumbre de los festejos del Centenario en los últimos meses del Porfiriato, se salvó de ser derruida por los revolucionarios.

Sin embargo, hoy ambas siguen ahí, viendo pasar el tiempo, como dice la canción. Nadie con poder, por muy radical que se considere, ha osado meterse con ellas. Y hoy son patrimonio de los mexicanos. Incluso, en 1925, el presidente **Plutarco Elías Calles**, “jefe máximo” de la Revolución Mexicana, dispuso que el Ángel se convirtiese en mausoleo de los héroes que nos dieron Patria.

Ningún movimiento político triunfante se ha metido con la historia de piedra y bronce como lo ha hecho la autodenominada Cuarta Transformación.

La estatua de **Cristóbal Colón** sobre Paseo de la Reforma, encargada al escultor francés **Charles Cordier** en 1864, se había convertido, en 1877, en la primera en ser colocada sobre la vía abierta por el emperador **Maximiliano** para conectar el Castillo de Chapultepec con el Zócalo.

Y así como **Benito Juárez** no renegó del trazo del Paseo de la Emperatriz, **Porfirio Díaz** rescató la estatua de **Colón** que se había quedado atorada en la aduana de Veracruz.

**Díaz** concibió su colocación como parte de un homenaje dual: al descubrimiento de América y al México prehispánico. Para esto último se fundió el monumento a **Cauhtémoc** —diseñado por **Francisco M. Jiménez**—, que se inauguró en 1887 y cuyo rostro, según una versión, fue inspirado por el de **Ignacio Manuel Altamirano**.

Hasta que la jefa de Gobierno capitalina **Claudia Sheinbaum** mandó retirar la estatua de **Colón** el año pasado —supuestamente para restaurarla—, nadie la había movido en casi siglo y medio. Durante muchos años funcionó ahí cerca el Café Colón, lugar de encuentro de intelectuales, donde se planeó la fundación de este diario.

Es verdad que distintos monumentos de la capital han sido cambiados de lugar, pero nadie se había atrevido a jugar con la historia como la ha hecho ella.

Los independentistas habrán movido El Caballito de

la Plaza Mayor —hoy Zócalo— a la sede de la Pontificia y Nacional Universidad de México en 1823, pero la obra de **Manuel Tolsá** siempre ha tenido un lugar destacado en la capital desde que fue develada en 1803.

Es cierto, la Diana Cazadora tuvo que ceder su lugar a la construcción del Circuito Interior y, después de eso, duró 18 años arrumbada a un costado del extinto Cine Chapultepec. Pero desde 1992 está en el muy visible cruce de Paseo de la Reforma y Sevilla.

La pretensión de **Sheinbaum** —avalada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**— de cambiar la estatua de **Colón** por una escultura supuestamente representativa de la mujer indígena no ha sido antecedida de discusión pública alguna. La tomó por sus pistolas. Además, el “prototipo” que se hizo público —una cabeza llamada Tlalli—, parece inspirada en una mujer africana o, en el extremo, en algo que no es de este mundo.

Pero, como se dice, **Sheinbaum** ha llevado en el pecado la penitencia, pues el pasado fin de semana, un colectivo de artistas mujeres protestó contra el hecho de que el autor de la obra que se quiere poner en la glorieta dedicada al navegante genovés —el escultor **Pedro Reyes**— es un hombre mestizo y no una mujer indígena.

Jugar con la historia siempre es arriesgado, más aún en estos tiempos de polarización y victimismo. Hasta antes de que **Sheinbaum** abriera este debate, la estatua de **Colón** sólo era motivo de conflicto ocasional. Buena suerte, doña **Claudia**, con la caja de Pandora que acaba de abrir.



## Yo lector

### VACUNANDO POCO A POCO

A partir de la semana pasada se reanudó el programa de vacunación en la Ciudad de México y hoy ya se aplican segundas dosis en algunas alcaldías.

El trabajo conjunto que han hecho las autoridades ha dado resultados y es por eso que la capital ya avanza, aunque con las debidas precauciones, hacia la normalidad.

Es su trabajo, es cierto, pero no cabe duda que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard, y el presidente Andrés Manuel López Obrador han dado resultados extraordinarios, pues hay naciones que se han encontrado con infinidad de problemas a la hora de adquirir las vacunas contra covid.

Por ahora, es importante seguir con las instrucciones dadas por las autoridades responsables para cortar la cadena de contagios y reducir al mínimo posible las muertes por covid. Además, si usted no sabe cuándo le toca vacunarse, puede ver la siguiente información:

“Del martes 14 al domingo 19 de septiembre se aplicará la 2ª dosis Sputnik V a la población de 18 a 29 años de: Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Tláhuac. Consulte esta liga: <https://vacunacion.cdmx.gob.mx>

“El 16 de septiembre NO habrá vacunación.

“Sedes funcionan de 8 a 16 horas, asiste máximo 15:30 h.

“Acude con el comprobante de tu 1ª dosis expediente de vacunación nuevo, impreso y con datos personales previamente llenados, éste lo obtienes en <https://mi-vacuna.cdmx.gob.mx> identificación oficial que acredite edad y domicilio.

“En las siguientes semanas se estará informando del proceso de vacunación para aplicar 2ª dosis a la población de 18 a 29 años de Gustavo A. Madero y 30 a 39 años de Álvaro Obregón.

“Asimismo, para el grupo que recibió la vacuna AstraZeneca en Tláhuac, GAM, MH y BJ”.

**ARMANDO PATIÑO**  
CIUDAD DE MÉXICO





## CEREMONIA DE LOS NIÑOS HÉROES SALIÓ EN APOYO DE CADETES

Durante la ceremonia conmemorativa del CLXXIV aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, un grupo de padres de familia de los cadetes participantes pidió que los dejaran pasar al acto, por lo que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, salió para atenderlos y darles acceso al lugar.



# Ordenan evacuar 136 casas en torno al Cerro del Chiquihuite

## HABITANTES SE RESISTEN

**SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ**  
CORRESPONSAL  
TLALNEPANTLA, MÉX.

Autoridades de los tres niveles de gobierno acordaron aumentar de 126 a 136 la cifra de viviendas que deben ser evacuadas del perímetro del Cerro del Chiquihuite y solicitaron por tercera vez a los pobladores que abandonen la zona.

Sin embargo, 50 por ciento de las familias se resisten a dejar sus domicilios e incluso se esconden y observan a hurtadillas a los rescatistas que tocan a sus puertas, aseguró el alcalde Raciél Pérez Cruz.

En conferencia de prensa, el munícipe y el coordinador general de Protección Civil del estado de México, Samuel Gutiérrez Macías, reiteraron el llamado a vecinos de a que salgan de sus casas.

El edil comentó que las familias argumentan que no quieren dejar sus hogares por seguridad, pero afirmó que se han reforzado los filtros y se mantiene vigilancia de la Guardia Nacional, la policía estatal y la comisaría de Tlalnepantla.

Aún están abiertos cinco albergues para los desplazados, cuatro de ellos instalados por la alcaldía de Tlalnepantla y uno por el gobierno de la Ciudad de México.

Gutiérrez Macías informó que hasta este lunes se habían colocado 60 toneladas de arena en costales para mantener la estabilidad de las peñas circundantes, que pesan más de 200 toneladas, a fin de que equipos de rescate suban sin riesgo a la zona del derrumbe.

Detalló que equipos integrados por 10 elementos especializados de la Cruz Roja y de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como uno de los 12 perros asignados al sector, ascienden al área afectada cada hora en busca de tres perso-

nas aún desaparecidas: Paola Campos Robles, de 22 años de edad, y sus hijos Mía Mairyn y Jorge Dilan Mendoza Campos, de tres y cinco años, respectivamente.

Samuel Gutiérrez mencionó que los vecinos han advertido que hay más grietas en la ladera del Chiquihuite; en respuesta, ingenieros examinan el precipicio con drones de la Secretaría de Seguridad estatal.

En su cuenta de Facebook, el ayuntamiento notificó que, de acuerdo con el Centro Nacional de Prevención de Desastres, hay fracturas subverticales en el flanco oriental del Chiquihuite, que podrían poner en riesgo a los habitantes de ladera.

En tanto, vecinos rechazaron que su colonia sea irregular, pues hace más de 40 años, la Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra les expidió escrituras.





▲ Un elemento de Protección Civil del estado de México y un ingeniero inspeccionan la zona afectada por el derrumbe en el Cerro del Chiquihuite, en el municipio de Tlalnepantla, a fin de estabilizar los escombros y seguir con la búsqueda de personas. Foto *La Jornada*



# Cierre de calles en el Centro, por la visita de mandatarios

**CLAUDIA SHEINBAUM**

El acceso estará restringido desde el 15 hasta el 27

El acceso al Centro Histórico estará limitado hasta el 27 de septiembre, debido a la visita de presidentes de distintos países de América Latina y el Caribe, informó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Además de los festejos por la Independencia de México y el desfile militar que tendrán lugar el 15 y el 16 de septiembre, respectivamente, recordó que la capital del país será sede de la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), en la que se tienen previstas diversas actividades, por lo que se requiere que "haya cierta seguridad en la zona".

La titular del Ejecutivo local ofreció disculpas a los comerciantes del Centro por las afectaciones que este cierre implica, por lo que, dijo, se inició el contacto con ellos para analizar que se permita el acceso de personas por algunas avenidas, aunque no precisó cuáles, para que los capitalinos puedan hacer sus compras.

"Vamos a estar en coordinación con los empresarios del Centro Histórico; sabemos que es una situación difícil y vamos a buscar la manera en que la gente pueda entrar a ciertas zonas, pero desde el 15 hasta el 27 de septiembre, más o menos, se va a tener la visita de muchos presidentes, representantes de naciones, en nuestro país", señaló Sheinbaum Pardo.

Respecto de la cumbre de la Celac, detalló que participará en algunas de las actividades programadas como gobernante de la ciudad anfitriona del encuentro y no descartó tener reuniones con algunos de los mandatarios.

En cuanto al operativo por las Fiestas Patrias, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que se desplegarán casi 6 mil policías el miércoles y el jueves para garantizar que tanto la ceremonia del *Grito* de Independencia como el desfile militar se realicen sin contratiempos.

En el primer caso, 2 mil 285 policías serán distribuidos en la Plaza de la Constitución y calles del Centro Histórico la noche del 15 de septiembre, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador saldrá al balcón principal de Palacio Nacional a dar el *Grito*.

El día siguiente se desplegarán 3 mil 500 uniformados que cubrirán el recorrido de los vehículos participantes en el desfile militar, que está previsto se realice del Zócalo al Campo Marte.

El Metro informó que el jueves 16 de septiembre el servicio de la red será de 7 a 24 horas; recordó que la estación Zócalo permanece cerrada desde que se instaló la réplica del Templo Mayor en la Plaza de la Constitución, y las estaciones Allende y Bellas Artes cerrarán sus

puertas el miércoles a partir de las 19 horas y reabrirán hasta nuevo aviso.

También el Metrobús modificará sus horarios de operación, por lo que el 15 de septiembre dará servicio de 4:30 a 24 horas, y el 16, de 5 a 24 horas; además, algunos corredores modificarán su ruta, especialmente los que pasan por el centro de la ciudad y Paseo de la Reforma.

Alejandro Cruz Flores, Laura Gómez Flores y Bertha Teresa Ramírez





▲ Cientos de vallas metálicas, resguardadas por policías, impiden el libre tránsito al Zócalo y calles aledañas, lo que ha provocado confusión y molestia entre transeúntes y visitantes. En esta imagen, la calle peatonal Francisco I. Madero. Foto Pablo Ramos





# Llama Sheinbaum a nuevos alcaldes a respetar mando único de la policía

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, llamó a los alcaldes que iniciarán funciones el primero de octubre a respetar el mando único de la policía, al tiempo que señaló que asumirá la decisión del Congreso local de si rendirá su tercer Informe de forma presencial o virtual.

Tras dar el banderazo de salida a 42 patrullas y 26 motocicletas que reforzarán la vigilancia en la alcaldía Álvaro Obregón, como parte del programa de reforzamiento de cuadrantes, consideró "natural" el debate político que ha generado el formato de su comparecencia ante el pleno de diputados el próximo viernes.

"Nosotros vamos a esperar a lo que decida el Congreso; creo que hay un tema ahí de Covid. De nuestra parte, el mensaje siempre será que vamos a trabajar de manera coordinada, hay que gobernar con todos para beneficio de la ciudadanía y que nadie politice estos temas", señaló la mandataria.

Reiteró que su administración trabajará con los nuevos alcaldes, pues "una cosa es que seamos de partidos distintos, pero cuando se habla de seguridad y gobernabilidad, tenemos que trabajar todos juntos".

En su discurso, la titular del Ejecutivo local expresó que es fundamental que se mantenga la coordinación del gabinete de seguridad, y recalcó que en la ciudad la policía tiene mando único, incluidas las policías Bancaria e Industrial y Auxiliar, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la jefatura de Gobierno.

"Vamos a buscar colaborar con todos como hemos hecho hasta ahora. Que haya nuevos alcaldes, alcaldesas... les estamos pidiendo a todos que continúen con sus gabinetes de seguridad y que respeten el mando único policial que hay en la Ciudad de México, porque eso no puede vulnerarse", reiteró en entrevista tras ese acto.

—¿Ya tuvieron una reunión sobre este tema del mando único con los alcaldes electos?—se le preguntó.

—En las reuniones que tuve con cada uno les expliqué la manera en que estamos trabajando, y pues ya cuando entren en funciones, ya se hará una reunión de cabildo, donde ese será uno de los temas—respondió Sheinbaum Pardo.

Respecto de la queja de los alcaldes electos de oposición que recibirán sus gobiernos sin recursos suficientes, recordó que este tema está regido por las leyes de Egresos e Ingresos. "Se puede pedir más presupuesto, pero si no hay más ingresos, no puede haber más recursos".

## Cuando se trata de la seguridad tenemos que trabajar juntos, dice mandataria





▲ Claudia Sheinbaum y Omar García Harfuch (centro) encabezaron la entrega de nuevas patrullas para el reforzamiento de la seguridad en el sector Plateros, en la alcaldía Álvaro Obregón. Foto Cuartoscuro



**LIMITADOS A SÓLO 20 MIL CORREDORES**

# Regresan el maratón y el medio maratón

Gobierno de la Ciudad de México confirma las fechas de cada justa: 28 de noviembre y 19 de diciembre // Regirá el protocolo sanitario

**JUAN MANUEL VÁZQUEZ**

La Ciudad de México trata de reanimarse más de un año después de que irrumpió la pandemia y regresará el maratón y medio maratón que se suspendió en 2020.

“La situación ha cambiado”, sostuvo la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, durante la presentación las competencias emblemáticas de la capital, aunque han movido sus fechas tradicionales de verano para realizarlas en los últimos meses de 2021. El 28 de noviembre se correrá la competencia de fondo y el 19 de diciembre la de medio fondo; además de que se realizará un maratón virtual para reponer la medalla que no se pudo alcanzar en 2020.

## Reanudan carreras de fondo en el mundo

“El proceso de vacunación ha avanzado y contamos con pruebas rápidas para detectar Covid”, agregó Ruiz Gutiérrez; “existen recursos para un mayor control y hoy tenemos las condiciones para realizar ambas carreras. La misión es seguir activando a la Ciudad de México; la ciencia y la tecnología nos han ayudado a tener un mejor manejo de la pandemia, pero no debe olvidarse que no ha terminado”.

Después de analizar el comportamiento de la pandemia con las autoridades de Salud federal, y con especial atención al avance en el proceso de inmunización contra el nuevo coronavirus, los organizadores decidieron que la Ciudad de México podía sumarse a la reactivación deportiva mundial. A finales de septiembre se correrá el icónico maratón de Berlín; en octubre, los de Londres, Chicago, Tokio y París; en noviembre, el célebre de Nueva York.

“Hemos analizado con las autoridades las condiciones para reactivar ambas competencias sin poner en riesgo a los participantes”, expuso el director del Maratón de la CDMX, Javier Carvallo; “se seguirán medidas estrictas antes y después de la competencia, además de que es un requisito hacerse una prueba de detección de Covid”.

Todo participante debe realizarse una prueba PCR o de antígenos al menos 72 horas antes de recibir el paquete de atleta. Fuera del circuito de competencia, todo corredor deberá portar cubrebocas. Además, la inscripción estará limitada a 20 mil atletas para cada justa.

“Estuvimos esperando el momento para estar seguros de que había condiciones de volver a hacer las carreras”, explicó Carvallo;

“no somos los primeros en hacer eventos de esta magnitud. Hay otros a nivel internacional y hemos estado muy cerca de esos comités organizadores para conocer qué operaciones realizan. Siempre hemos estado en comunicación con las autoridades sanitarias; esto nos permite anunciar los eventos hoy y realizarlos con la confianza de no generar focos de contagio”.

De acuerdo con las circunstancias actuales, World Athletics, la organización mundial de federaciones de atletismo, ha dispensado algunas exigencias a los organizadores en los procesos de certificación de sus carreras. Esta vez, por ejemplo, no existe un número obligado de corredores de élite para conservar la etiqueta en cada competencia. El Maratón de la Ciudad de México se



**mantiene en el mismo nivel con la denominación Élite.**

**“Es el único maratón en Latinoamérica con esta etiqueta. Arriba de nosotros sólo está la categoría Platino, pero nosotros mantenemos el nivel y World Athletics no exigirá los requisitos que suele tener para certificar las diferentes categorías”, explicó Carvalho.**

**Lo apretado del calendario de maratones a finales de este 2021 complica la participación de los fondistas mejor clasificados; sin embargo, se espera que los ganadores del último maratón realizado en 2019 defiendan su título.**



**CIUDAD PERDIDA**

*Sin Vox, AN debe enderezar su barco*

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**A LA LUZ DE** los últimos exabruptos panistas, la pregunta que queda en el aire es: ¿Qué Vox estarán escuchando los azules que antes de la propuesta constructiva toman el camino de la beligerancia?

**ENTRE LAS FILAS** panistas no todo es color azul porque existen otras voces dispuestas a demandar, a exigir que antes que una lucha frontal contra Morena, en la Ciudad de México, primero se tienen que aclarar muchas cosas al interior del propio partido.

**Y EN LO** primero que piensan es en la actitud, principalmente del grupo de alcaldes que se han dado a la tarea de enfrentarse, de todas formas al gobierno central, critican, y en serio, las actitudes tomadas, pero sobre todo la estrategia.

**PARA ELLOS, LAS** protestas en la calle y las exigencias, sin ton ni son, desprenden un tufo a Vox inocultable, y en su momento, dicen estarían dispuestos a crear, cuando menos, un ala sin contaminación, libre de Vox que tratara de formar partido y no un frente de guerra sin futuro.

**ES MÁS, ADVIERTEN** que la postura del senador Re-mentiría, obvio, nada tiene que ver con la verdad, que la idea de dar la cara para avergonzarse por sus propios hechos, no tiene una pizca de credibilidad, y que la militancia panista en buena parte, desaprueba la injerencia del organismo casi fascista español Vox, porque no se sienten identificados con la línea franquista que se pretende imponer ahora en México.

**NO OBSTANTE, PARA** el neofranquismo las protestas de la militancia –poca, por cierto–, no son importantes, y según cuentan quienes se han manifestado en contra, hay un grupo hegemónico que sólo obedece a ciertos acuerdos cupulares, lejanos y contrarios a la voluntad de las mayorías partidistas.

**DESDE LA PERSPECTIVA** militante el PAN, corrupto y ahora neofranquista, poco tiene que ofrecer a la gente de la Ciudad de México si no accede primero a una reforma interna que busque entre sus raíces y nuevos horizon-

tes un perfil que luche por imponer su visión de derecha sin llegar a esquemas dictatoriales.

**NO SE TRATA,** aseguran de la misma forma, de ser tolerante con el gobierno de Claudia Sheinbaum, los errores que se cometan y perjudiquen a la gente deben ser señalados, y comunicados a los habitantes de la ciudad, pero de eso a buscar una mártir o un mártir para darle sentido a la protesta, es un desatino.

**ASÍ LAS COSAS,** parece que el panismo tiene ahora muchas más tareas que cumplir para cohesionar a su militancia, que enderezar protestas sin contenido para buscar reflectores. Eso lo dicen ellos.

**De pasadita**

**EL PRÓXIMO FIN** de semana la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, habrá de rendir su Informe de gobierno, en el que debe dar cuenta de lo realizado hasta ahora en la ciudad.

**NO CABE DUDA** que el año pasado, y por qué no decirlo, los tres años de este gobierno han exigido a Claudia Sheinbaum, todo su empeño. Tal vez el mejor mensaje sería decir que pese a los efectos del sismo del 2017, el suceso en la línea 12 del Metro, la inseguridad y la pandemia, que dura ya dos años, por decir algunos, la capital del país sigue en pie, y poco a poco ha ido equilibrando fuerzas en contra de las condiciones atípicas que han señalado a su gobierno.

**PERO ESO NO** ha sido todo. Ojalá y se informe de cómo se ha ido cambiando el perfil de la ciudad, porque sea como sea los cambios se han ido notando. Contar con una ciudad plena en libertades y encaminada a hacer justicia en todos los niveles es la tarea. Ojalá y la jefa de Gobierno no caiga en el juego de confrontar a la oposición y por ello se olvide de las tareas más importantes para la capital.

*ciudadperdida\_2000@yahoo.com.mx  
ciudadangel@hotmail.com*



# Recuperación de empleos mantuvo la racha alcista en agosto: Soledad Aragón

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La generación de empleos formales en la Ciudad de México continuó con su racha al alza, al sumar 21 mil 572 plazas nuevas en agosto, informó la secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo, Soledad Aragón Martínez.

En entrevista, la funcionaria confió en que esta tendencia va a continuar en los próximos meses, por lo que para el tercer trimestre de 2022 se podrán recuperar las casi 220 mil fuentes de trabajo que se perdieron a consecuencia de la pandemia de Covid-19.

Hasta el mes pasado, agregó, el total de empleos en la capital del país registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social sumaban 3 millones 262 mil 318, cifra que ya es superior en 17 mil plazas a las que se tenían en diciembre del año pasado.

Destacó que de nueva cuenta la ciudad fue la entidad del país con la mayor generación de empleo formal en agosto —el mejor en los pasados 15 años—, por encima de los estados de México y Jalisco, periodo en el que la construcción fue la actividad que más plazas generó, con 9 mil 141, seguida del sector transportes y comunicaciones, con 6 mil 31.

“Se nota claramente que hay una importante recuperación de la economía y el empleo, producto del plan de recuperación impulsado por la jefa de Gobierno (Claudia Sheinbaum Pardo), junto con el programa nacional de vacunación, que va muy avanzado”, expresó Aragón Martínez.

Al señalar que estos buenos resultados se vienen presentando desde marzo, subrayó que además de ser fuentes de trabajo que cuentan con todas las prestaciones de ley, la mayoría son permanentes.

La secretaria manifestó que “sin duda” esta recuperación va a

continuar, toda vez que la ciudad se encuentra en color amarillo del semáforo epidemiológico, lo que ha permitido que prácticamente todas las actividades económicas estén reabiertas.

Aunado a ello, dijo, el gobierno ha instaurado programas para impulsar la reactivación del turismo y la industria de la construcción, así como el proyecto de rescate de la zona industrial de Vallejo, que ya está impactando en el empleo, por lo que “estoy convencida” de que para el próximo año se recuperarán los empleos perdidos durante la pandemia.



# Excarcela el gobierno a 41 víctimas de juicios injustos, enfermos y ancianos

## MÁS LIBERACIONES EN PUERTA

Emite la CDH recomendaciones a SSC y FGJ por 37 detenciones arbitrarias

**ALEJANDRO CRUZ FLORES  
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

El Gobierno de la Ciudad de México informó que ayer fueron puestas en libertad 41 personas que se encontraban en prisión por delitos de bajo impacto, con hasta 10 años sin sentencia, mayores de 70 años de edad, enfermos y víctimas de tortura que se declararon culpables.

En tanto, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina emitió una recomendación a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y a la Fiscalía General de Justicia (FGJ), luego de que acreditó 37 detenciones ilegales y arbitrarias.

En cuanto a las liberaciones, la administración local informó que este lunes diversos jueces determinaron la excarcelación de 41 personas, con base en los criterios emitidos por la Presidencia de la República el 25 de agosto y al decreto publicado el 10 de septiembre en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.

“Los estamos liberando porque es injusto que se encuentren en la cárcel”, expresó la jefa del Gobierno, al señalar que se trata de personas con mucho tiempo sin sentencia, que están muy enfermas o de más de 70 años y que desean pasar el último tiempo con su familia, e incluso que fueron torturadas.

Los beneficiados se encontraban en distintos reclusorios capitalinos y su liberación fue analizada en mesas de trabajo institucionales en las que participaron autoridades de los poderes Ejecutivo y Judicial locales y se continúan analizando más casos, principalmente de mujeres.

En cuanto a la recomendación 03/2021 de la CDH, la detenciones arbitrarias ocurrieron en 2011 y 2019, y los afectados fueron mujeres y hombres a quienes se les violó su derecho al debido proceso,

la presunción de inocencia y la propiedad privada.

El organismo señaló que estas personas fueron detenidas, entre otras irregularidades, sin orden judicial y con uso indebido o excesivo de la fuerza, además de que hubo dilación en la puesta a disposición, fueron incomunicados y exhibidos en medios de comunicación.

Por ello, solicitó a la SSC y a la FGJ que las víctimas sean inscritas en el Registro Nacional de Detenciones para hacer un seguimiento de cada caso. También solicitó emitir un reconocimiento de responsabilidad individualizado por escrito en el que se dé cuenta de las detenciones e informar si se iniciaron procedimientos administrativos o penales contra los elementos policíacos que los detuvieron, además de la reparación integral del daño a las víctimas.

En la presentación del documento, la presidenta de la CDH, Nashieli Ramírez, informó que de 2018 a 2020 el organismo abrió 959 expedientes vinculados a esta práctica, y que de 1994 a 2019 se emitieron 102 recomendaciones.

Señaló que dicho patrón de actuación, al ser generalizado, representa la falta de supervisión de las propias instituciones y su tolerancia, respondiendo las detenciones a un “perfilamiento de las víctimas asociado a su nivel socioeconómico, ente otras categorías”.

El primer visitador de la Comisión de Derechos Humanos, Juan Carlos Arjona, mencionó que con esta recomendación se busca la reparación integral de las 37 víctimas directas y dos indirectas, mostrar a las autoridades las fallas en su actuar y el incumplimiento de velar por la seguridad y justicia de la población, pues varios de los servidores públicos involucrados en estos casos siguen laborando en dichas instituciones.



# LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**29 MIL JÓVENES ESTUDIAN  
EN LA UNIVERSIDAD DE  
LA SALUD Y LA  
ROSARIO CASTELLANOS**

**EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y GRATUITA**

**— TERCER —  
INFORME  
CLAUDIA SHEINBAUM**



Gobierno de la  
Ciudad de México

Ciudad Innovadora  
y de Derechos





**LA TOMA UNA TERCERA PARTE DE ENFERMOS EN EL MUNDO**

# Intereses comerciales desalientan el uso de ivermectina para Covid

Es más rentable para laboratorios investigar sobre productos innovadores de alto costo: especialista

**ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ**

La ivermectina es uno de los medicamentos más utilizados en el manejo de Covid-19, aunque no existe evidencia científica sobre su eficacia y, de hecho, en México la Secretaría de Salud (Ssa) no la recomienda. Paradójicamente, a escala global, casi una tercera parte de las personas con la infección lo han consumido, de acuerdo con el monitoreo realizado por el Fondo de Tratamiento Temprano de Covid-19 (CETF, por sus siglas en inglés).

Alfonso Dueñas, investigador biomédico en cáncer, resaltó que hay una gran cantidad de información obtenida de meta-análisis, donde queda claro que "la ivermectina reduce la estancia hospitalaria y la mortalidad por Covid-19".

Pero lo que está detrás de las políticas que rechazan o desalientan el uso de este medicamento son los intereses comerciales de la industria farmacéutica, pues es "más rentable" investigar sobre productos innovadores de alto costo, que un producto como ivermectina, antiparasitario de bajo costo descubierto en 1975.

El investigador de los institutos Nacional de Cancerología y de Investigaciones Biomédicas de la UNAM reconoció que no se ha realizado un ensayo clínico formal que aporte evidencia científica sobre sus beneficios.

Dueñas destacó que los estudios de este tipo son el "estándar de oro" para evaluar la eficacia de los medicamentos y son la referencia que utilizan las autoridades de los países y organizaciones internacionales, como la Mundial de la Salud (OMS), para la toma de decisiones y emitir recomendaciones.

También advirtió que los ensayos clínicos están sujetos a intereses económicos, pues sólo algunos reciben financiamiento de las empresas y se pueden llevar a cabo. Además, "es frecuente encontrar que la industria farmacéutica diseña estudios con sesgo para que su producto en estudio se muestre eficaz".

En el caso de la ivermectina, es un compuesto químico descubierto en 1975 por los investigadores Satoshi Ōmura, de Japón, y el estadounidense William Campbell. Lograron un antiparasitario de uso veterinario y a partir de 1987 se aprobó su uso para combatir la oncocercosis (ce-

guera de los ríos), la cual afecta a las regiones más pobres.

Por este hallazgo los científicos Ōmura y Campbell obtuvieron el premio Nobel en 2015. Ahora con el Covid-19 se ha empleado la ivermectina, pero por la carencia de evidencia científica contundente no se ha promovido su uso.

En México, la guía para el manejo clínico de Covid-19 establece que la ivermectina no se debe utilizar. Sin embargo, ha sido distribuido por el gobierno de la Ciudad de México y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Dueñas comentó que ante ese panorama y la necesidad de hacer frente a la pandemia, los países deberían adoptar una posición neutral (no aprobar ni desalentar), a fin de que con base en la información disponible en las diferentes investigaciones, los médicos tratantes se guíen por su experiencia profesional.

Así se evitaría la automedicación y con ello riesgos de intoxicación, así como fraudes con medicamento adulterado. Mejor aún sería que las autoridades sanitarias realizaran el ensayo clínico, ya que se cuenta con la capacidad técnica para ello, subrayó el especialista.





▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer la ceremonia de homenaje a los Niños Héroes de Chapultepec en el Altar a la Patria. En el acto, la fuerzas armadas reiteraron su lealtad al pueblo de México. Foto Luis Castillo. EDUARDO MURILLO / P 13

**HOMENAJE A LOS NIÑOS HÉROES**

**“Tengan la seguridad que entendemos la historia que nos precede”: cadete Durán**

En Chapultepec, el Ejecutivo pidió que dejaran entrar a la ceremonia a medio centenar de ciudadanos

**EDUARDO MURILLO**

Las fuerzas armadas reiteraron su lealtad al pueblo de México en ocasión de la ceremonia de homenaje a los Niños Héroes de Chapultepec, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el Altar a la Patria, el único orador, el cadete Mauricio Durán Motolinía, afirmó: “Tengan la seguridad que entendemos la historia que nos precede, el presente que vivimos y el futuro que nos depara, sabedores de la enorme respon-

sabilidad que implica comandar las tropas que la nación pone en nuestras manos, por lo que seguiremos preparándonos con iniciativa, profesionalismo y vocación de servicio.”

Junto con representantes de los tres poderes de la Unión y miembros del gabinete, el primer mandatario pasó revista a los héroes caídos, hizo una guardia de honor



**Penex aporta más de lo que se inyecta a su rescate: SHCP**

**“Tengan la seguridad que entendemos la historia que nos precede”, cadete Durán**

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer la ceremonia de homenaje a los Niños Héroes de Chapultepec en el Altar a la Patria. En el acto, la fuerzas armadas reiteraron su lealtad al pueblo de México. Foto Luis Castillo.

ante el monumento y entregó espadines a seis cadetes del Heroico Colegio Militar y de la Heroica Escuela Naval Militar.

Cuando llegaba al sitio, antes de entrar a Chapultepec por la Puerta de los Leones, varios ciudadanos le pidieron al Presidente que los dejara ingresar para ver la ceremonia, por lo cual el mandatario dio instrucciones a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, quien coordinó el acceso de medio centenar de personas, alguna con su familia completa, para presenciar el homenaje.

Flanqueado por el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, y de Marina, José Rafael Ojeda Durán, López Obrador caminó por la avenida Juventud Heroica, al final hizo una pausa para que los alcanzaran su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, la presidenta de la mesa directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, su homólogo de diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, y la jefa de gobierno.

En su discurso, el cadete Durán hizo un recuento histórico de la gesta de los Niños Héroes y concluyó: "hoy como ayer los cadetes del Heroico Colegio Militar continuaremos el legado de los Niños Héroes, aceptando los desafíos y refrendando con cada acción el amor y la lealtad, por el honor de México".





▲ El presidente López Obrador encabezó el evento Marcha de la Lealtad en el Monumento a la Patria, para conmemorar el 174 aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec. Foto Luis Castillo



## **EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 959/2017.

### **SE CONVOCAN POSTORES**

El Ciudadano Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, en los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO NÚMERO F/232017** en contra de **PRESCILIANO ALCÁNTARA ZAMORA**, número de expediente 959/2017, señaló las **DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**, para que tenga verificativo la **AUDIENCIA DE REMATE DE PRIMERA ALMONEDA** sobre el bien inmueble hipotecado ubicado en **CASA HABITACIÓN INTERÉS SOCIAL IDENTIFICADA CON LA LETRA D, LOTE TREINTA Y NUEVE, DE LA MANANA VEINTIOCHO, UBICADA EN CALLE CIRCUITO REAL DE JALISCO, EN EL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO COMERCIALMNETE COMO "REAL DE COSTITLAN II", EN EL MUNICIPIO DE CHICOLA-PAN, ESTADO DE MÉXICO**, sirviendo de base para el remate la cantidad **CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL** precio obtenido del único avalúo actualizado en términos del artículo 486 del código de mencionado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, siempre y cuando que la parte de contado sea suficiente para pagar el crédito o los créditos que han sido objeto del juicio y de las costas en términos del artículo 573 del Código Procesal Civil; debiéndose convocar postores mediante publicación de edicto, el cual deberá ser publicado en el periódico **"la Jornada"** en los tableros de avisos de este juzgado y en los de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, debiendo mediar entre la fecha de audiencia y la publicación del edicto, cuando menos cinco días hábiles de conformidad con el artículo 570 del Código Procedimientos Civiles.- **CONSTE.**

**CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE AGOSTO DE 2021**  
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"**  
**RÚBRICA**  
**LIC. ROGELIO SAMPERIO ZAVALA.**



# LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**29 MIL JÓVENES  
ESTUDIAN EN LA  
UNIVERSIDAD DE  
LA SALUD Y LA  
ROSARIO CASTELLANOS**

**EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y GRATUITA**

— TERCER —  
**INFORME**  
CLAUDIA SHEINBAUM



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



# LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**29 MIL JÓVENES  
ESTUDIAN EN LA  
UNIVERSIDAD DE  
LA SALUD Y LA  
ROSARIO CASTELLANOS**

**EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y GRATUITA**

— TERCER —  
**INFORME**  
CLAUDIA SHEINBAUM



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



# PALOMITA A SHEINBAUM

Rumbo al informe de gobierno, el 17 de septiembre, la mandataria capitalina **CLAUDIA SHEINBAUM**, recupera sus **NIVELES DE APROBACIÓN** previos a la elección de junio. El **67.5% DE LOS CAPITALINOS APRUEBA SU GESTIÓN**, una **RECUPERACIÓN DE 9.7%** respecto a la medición de mayo, momento en el cual ocurrió el **ACCIDENTE DEL METRO** y las campañas electorales estaban a mitad del camino. En la percepción del **49% DE CIUDADANOS, LA INSEGURIDAD** se mantiene como principal problema que enfrenta la CDMX en este momento, el **COVID CON 11% ES LA SEGUNDA DIFICULTAD MÁS MENCIONADA Y EN TERCER LUGAR EL DESEMPLEO.**



ESPECIAL





AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL.

2021 "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL.  
SE CONVOCA A POSTORES**

En el JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ZAUCEDA HERNÁNDEZ GRISELDA quien también acostumbra usar el nombre de GRIZALDO ZAUCEDA HERNÁNDEZ contra CORCHADO GARCIA RAUL ALFONSO EXPEDIENTE NUMERO 441/2008, en cumplimiento a lo ordenado por el C. JUEZ VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL: **En la Ciudad de México a seis de julio de dos mil veintiuno** (...) como se pide, se señalan las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, para que tenga lugar la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, debiendo prepararse conforme se encuentra ordenado en autos, por lo que proceda la encargada del turno a realizar los oficios, exhorto y edictos correspondientes. (...) En la Ciudad de México a doce de abril de dos mil veintiuno. (...) como se pide, se señalan las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, para que tenga lugar la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, debiendo prepararse conforme se encuentra ordenado en autos, por lo que proceda la encargada del turno a realizar los oficios, exhorto y edictos correspondientes; por cuanto hace al exhorto ordenado en el Estado de Chihuahua, se habilitan para su publicación los días sábados. (...) **Ciudad de México, a once de diciembre de dos mil diecinueve**. (...), se hace la precisión del proveído de fecha veintiséis de noviembre del año en curso, (...) en su parte conducente que dice: "CALLE LAURO D. URANGA, NUMERO DOS MIL QUINIENTOS CATORCE, LOTE VEINTIDÓS, MANZANA CATORCE, FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO CUATRO SIGLOS, PRIMERA ETAPA, FASE II, CIUDAD HUAREZ CHIHUAHUA", lo que es incorrecto, debiendo decir: "CALLE LAURO D. URANGA, NUMERO DOS MIL QUINIENTOS CATORCE, LOTE VEINTIDÓS, MANZANA CATORCE, FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO CUATRO SIGLOS, PRIMERA ETAPA, FASE II, CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA". En cuanto a lo demás, elabórese nuevo exhorto para cumplimiento de lo ordenado en el precitado proveído, señalándose como nombre correcto de la parte actora el de ZAUCEDA HERNÁNDEZ GRISELDA quien también acostumbra usar el nombre de GRIZALDO ZAUCEDA HERNÁNDEZ, (...) **Ciudad de México, a veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve**. - (...) se procede a sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria del crédito controvertido en este juicio, ubicado en **CALLE LAURO D. URANGA, NUMERO DOS MIL QUINIENTOS CATORCE, LOTE VEINTIDÓS, MANZANA CATORCE, FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO CUATRO SIGLOS, PRIMERA ETAPA, FASE II, CIUDAD HUAREZ CHIHUAHUA**; para que tenga verificativo la audiencia para dicha subasta, se señalan las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE**, por así permitirlo las labores del juzgado y la agenda de esta Secretaría, en consecuencia, convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y, entre la última y la fecha del remate, igual plazo, en el tablero de avisos de este juzgado y en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la ciudad de México, así como en el periódico "Diario Imagen," sirviendo de base para el remate la cantidad de **\$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, precio del avalúo exhibido primero en tiempo por la perito de la misma parte actora, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa cantidad; debiendo los posibles licitadores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 del Código Procesal invocado, para ser admitidos como tales. Atendiendo a que el precitado bien se ubica fuera de esta jurisdicción, **gírese exhorto con los insertos necesarios al C. Juez Competente en Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua**, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva publicar los edictos correspondientes en los lugares y medios que para el caso de remates establezca su legislación procesal local: los que de acuerdo a lo prescrito por el artículo 572 de la legislación en consulta, deberán ser por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación catorce días hábiles, y entre la última y la fecha del remate igual plazo(...)

**CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE AGOSTO DE 2021  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. VICTOR HUGO GUZMAN GARCIA**



# ¡Va el Corona!

**El festival Corona Capital se realizará el 20 y 21 de noviembre en la Ciudad de México**

El festival Corona Capital se celebrará este 20 y 21 de noviembre en la Ciudad de México marcando el regreso de los conciertos masivos en la capital durante la pandemia de coronavirus, según detallaron este lunes los organizadores.

De acuerdo con la información revelada, el evento contará con cabezas de cartel de la talla de Tame Impala, Disclosure, St. Vincent, The Kooks, LP y Twenty One Pilots.

El pasado viernes, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia

Sheinbaum, ya adelantó que estaba en conversaciones con organizadores de eventos masivos para la reactivación de este sector económico.

En particular, según explicó entonces, de la Fórmula 1 y el festival de música Corona Capital.

Con el cartel divulgado este lunes -y con entradas a la venta a partir de esta semana- se confirma que este importante festival regresará a la Ciudad de México tras su edición de 2019.

Tendrá lugar en el Autódromo Hermanos

Rodríguez, en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, ubicada en el oriente de la capital.

México suma más de 3,5 millones de contagios y casi 268.000 defunciones, siendo la cuarta cifra más alta del mundo en números absolutos.

Mientras que la Ciudad de México, foco rojo de la pandemia en el país, acumula más de 900.000 contagios y 49.386 fallecimientos.

El Gobierno de Ciudad de México informó el pasado viernes de una reducción

de 45 % en los casos activos de covid-19 frente a agosto.

Y pese a la tercera

ola de covid que todavía azota el país, el Gobierno capitalino alegó que 54 % de la población adulta capitalina cuenta con el esquema completo de vacunación y 90 % con al menos una dosis, por lo que están por superar las 10 millones de vacunas aplicadas.

En la capital mexicana tuvo lugar el festival Vive Latino a mediados de marzo de 2020, cuando buena parte del mundo ya vivía restricciones sociales o estaba confinada, lo que causó una gran controversia. EFE







## Estrategia de proximidad y confianza

**E**n la Ciudad de México, la percepción ciudadana sobre seguridad mejora paulatinamente en alineación rezagada, pero cierta, con la tendencia a la disminución de delitos de alto impacto de 47% en promedio, respecto de los primeros siete meses de este año y el mismo lapso de hace dos años.

La incorporación de alcaldesas y alcaldes a la tarea de Gobierno debe potenciar los resultados obtenidos en el combate al delito.

El concepto central es la coordinación con autoridades locales, Federación, denuncia, participación ciudadana y, por supuesto, el mantenimiento tanto de la colaboración entre la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), como la capacidad de esta segunda de mantener la operación de intervenciones directas contra delincuentes de alto perfil, con base en información de inteligencia.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha sostenido, y hay que juzgar la aseveración a partir de los resultados que incluyen datos duros y mejora en percepción, que la estrategia debe mantenerse alrededor de las políticas sociales que se profundizaron en lo que va de esta administración.

Reducir la percepción de inseguridad tiende a ocupar al menos seis meses después de que se haya iniciado la reducción de la incidencia material de los delitos.

Un instrumento riguroso, como lo es la encuesta del Inegi, revela que ante la pregunta “¿qué tan inseguro se siente en la zona donde habita?”, en septiembre de 2020, el 67.2% tenía esa sensación de riesgo, que para junio de este año fue de 62.8%. Una mejoría de casi cinco puntos porcentuales.

Este emparejamiento entre percepción y realidad —expresada esta última en la incidencia delictiva— es resultado de una estrategia compleja a la cual es indispensable el sostén de una determinación política cotidiana.

Este modelo tiene en la división por cuadrantes su cobertura más cercana al ciudadano, y demanda de policías convencimiento y liderazgo para ser interlocutores en la comunidad que vigilan.

Patrullas suficientes, equipadas y modernas son elementos para mejorar la capacidad de prevención e intervención. La dotación de unidades nuevas es de 520, de las cuales 300 ya están entregadas para su funcionamiento, dirigidas a la atención de un centenar de cuadrantes donde se concentra casi la mitad de los delitos de la capital nacional.

Reforzamiento de presencia por alcaldía es parte de la estrategia que ayer, por ejemplo, en Álvaro Obregón, significó recibir, de parte del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, 48 patrullas y 26 motos, para los 40 cuadrantes.

La presencia policial es inhibitoria de delitos. Facilitar los recorridos de los policías es esencial en una estrategia de vigilancia por cuadrantes. Permite recuperar los espacios públicos, pero requiere, siempre, de la denuncia ciudadana.



# Liberan a 41 personas presas de manera injusta

Jueces capitalinos ordenaron la excarcelación de 41 personas que estaban presas de manera injusta tras cometer delitos de bajo impacto, informó el Gobierno de la CDMX.

La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, explicó que la liberación de los 41 internos se realiza con base en un trabajo coordinado entre el Tribunal Superior de Justicia y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno local.

“Los estamos liberando porque es injusto que se encuentren en la cárcel y todos ellos son por delitos de bajo impacto, ni siquiera son delitos de alto impacto”, expresó.

Las personas excarceladas estaban en los reclusorios preventivos varoniles Oriente, Norte y Sur; la Penitenciaría de Santa Martha; el Centro Varonil de Reinserción Social; el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha; así como de los centros varoniles de Ejecución Penal Norte y Oriente.

“Es muy importante que la ciudadanía sepa a quién estamos liberando: a personas que injustamente siguen en la cárcel, por ejemplo, que tienen mucho tiempo sin una sentencia, personas que están muy enfermas y que desean pasar el último tiempo con su familia; personas que tienen más de 70 años que ya tuvieron mucho tiempo en prisión -es una injusticia-, o personas que fueron torturadas en algún momento o que está totalmente fuera de derecho que estén encarceladas”, abundó.

**/24HORAS**





ARCHIVO CUARTOSCLURO

**FALLO.**

Llevaban mucho tiempo sin sentencia, están muy enfermos o fueron torturados, dijo la jefa de Gobierno.





## Adán Augusto López Hernández, el primer tabasqueño en Gobernación

Se rumora que una tarde a punto de llover, de un día igual a este, pero en 1813, el Siervo de la Nación, **José María Morelos y Pavón**, originario de Valladolid -hoy Morelia- escribía los “Sentimientos de la Nación”, documento que ha citado en más de una ocasión el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Será casualidad que 208 años después, el primer secretario de Gobernación de origen tabasqueño, **Adán Augusto López Hernández** acuda a Palacio Nacional, acompañado de la Titular de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, para hacer justicia a las personas privadas de su libertad injustamente. Por lo menos algo es seguro, en el Salón Tesorería en punto de las 07:00 horas, estarán los “machuchones”, del Gobierno Federal.

Sin embargo, lo que sí es de reconocer es la habilidad de la Jefa **Claudia Sheinbaum**, para tejer bonito en política, por aquello que el gobierno de la CDMX, ya liberó a 40 personas privadas de su libertad injustamente, la 4T va permeando poco a poco.

Tan es así, que incluso algunos panistas desde el Congreso de la CDMX, ya tienen planeado copiar algunas ideas del Gobierno federal, como la pensión de adultos mayores, encabezada por el tabasqueño **Javier May**, de Bienestar, pero en una versión capitalina y universal, para todas y todos los ciudadanos, ¿tan pocas imaginaciones tendrán los herederos de **Manuel Gómez Morín**?

Lo que sí es seguro es que don **Jesús Reyes Heróles**, si viera lo desahuciado que está el PRI de **Alito Moreno**, seguramente se levantaría de su eterno descanso para darles lecciones de política, pues no es posible que la única forma en que **Alfredito del Mazo** pueda aparecer bien parado en el escenario nacional y local, sea pagando millones de pesos en publicidad, bastará ver sus “bots” en Twitter y su “Salario Rosa” que bien podrían ser una copia de mala calidad de una credencial de color vino ¿o no?

**POST-IT** ¿Alguien sabe los efectos de las burbujas de Champagne?, pues aseguran los

confidentes de este tunde-máquinas, que no marean, pero como son escandalosas.

Analogía parecida a **Ricardito Anaya**, o acaso, ¿alguien lo recuerda?

**Envía tu opinión [diegoecf@me.com](mailto:diegoecf@me.com)**





# RAÚL AVILEZ ALLENDE

## SABER POLÍTICO

# La política de alianzas del Presidente

**L**as recientes adquisiciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se suman al movimiento para la transformación de la vida pública de México, han dejado a muchos con la boca abierta. Sin embargo, parafraseando las máximas de la política mexicana, en política no existen las casualidades y no hay sorpresas, sino sorprendidos.

Esta invitación pactada a integrarse al gobierno del presidente López Obrador, hecha a los gobernadores salientes Quirino Ordaz Coppel y Antonio Echevarría García, de Sinaloa y Nayarit respectivamente, se fue construyendo poco a poco durante tres años.

El Presidente hizo la labor de manera personal, en cada reunión, en cada petición, en cada proyecto aprobado, con el apoyo federal brindado a esas entidades y en los casos solicitados de manera particular. Fue tejiendo fino, sintió la afinidad que existía con estos gobernadores y decidió ganar esos estados él mismo, meses antes de la elección.

Ya en confianza y con las encuestas en la mano, el acuerdo electoral se dio por la vía de los hechos, se incluyeron las prioridades de los gobernantes locales en los municipios y distritos solicitados. Ambas partes cumplieron y Morena arrasó en Sinaloa y Nayarit. Ahora el presidente Andrés Manuel culmina magistralmente esta operación sumando y presumiendo estos nuevos compañeros de lucha.

Primero le asestó un duro golpe al PRI con Quirino Ordaz y después, con Antonio Echevarría, a un panismo enfrascado en un proceso interno para la renovación de su dirigencia y con desatinos como haberse reunido con Santiago Abascal, dirigente del ultraderechista Vox, que les metió en un enredo del que todavía no salen y que fue bien aprovechado por Morena, para pasar de la defensiva a la ofensiva.

Se encendieron las alertas de la oposición, porque no fueron las únicas entidades en las que se caminó de manera coordinada para arrasar en el pasado proceso electoral. Esperan ver quién será el siguiente destapado y un grueso manto de desconfianza cubre y confronta a los que hasta hace unos días parecían muégano.

Pero como dije en un inicio, no era una sorpresa, no la vio venir quien no quiso hacerlo. Bastaba con revisar los listados de candidatos en esas entidades federativas, para saber que algo no cuadraba y cuando los resultados se dieron, toda duda fue disipada. De sorprendidos está llena la





banca de la política. Espero que hayan aprendido que el presidente López Obrador no solo se hace notar todos los días en las mañaneras, también se hace sentir en las elecciones.

### ENTRE GITANOS

**1)** Quien más gana con estas nuevas adquisiciones de la 4T, es sin duda la presidenciable y jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Así de fácil se echa a la bolsa dos grandes aliados.

**2)** En la CDMX dio inicio la difusión del Tercer Informe. Con spots ligeros, frescos y bien producidos, la jefa de Gobierno se muestra cercana a la gente. La transformación avanza, es el slogan que tanto molestó a la oposición.

**3)** En el 2005, rumbo a la sucesión en el entonces Distrito Federal, un grupo de dirigentes perredistas como Armando Quintero, Jesús Ortega y Pablo Gómez fueron identificados como el TUCOM (Todos Unidos Contra Marcelo), que tenía como misión cerrarle el paso a Marcelo Ebrard rumbo a la jefatura de Gobierno, a quien acusaban de tener un pasado salinista. Fracasaron en su intento. Ahora los papeles se invierten y nace el TUCOC (Todos Unidos Contra Claudia), para tratar de equilibrar una balanza que está inclinada hacia la jefa de Gobierno. Los mensajes y las fotos son claras, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal hacen amarres. Pero igual que el TUCOM de hace 16 años, quedarán en el intento.

**4)** A pesar de que la dirigencia nacional de Morena ha dicho fuerte y claro que ya deben quedar atrás los sectarismos y purismos, hay algunos que se siguen sintiendo dueños del partido. Si no logran superar esa fijación y dejan de vivir en el pasado, los aislados ahora serán ellos.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno  
avilezraul@hotmail.com



## APUNTALAN EL CERRO CHIQUIHUIE CON 60 TONELADAS DE ROCAS

# 125

familias han sido desalojadas de sus hogares por las autoridades y trasladadas a los albergues instalados por el gobierno municipal de Tlalnepantla, de acuerdo con el último censo. **Pág. 10**

# Edomex continúa labores de rescate en cerro del Chiquihuite

**POR LUIS BENÍTEZ**

nacion@contrareplica.mx

**E**rnesto Némer Álvarez, secretario de Gobierno del Estado de México, reiteró que la prioridad de los tres niveles de gobierno es el rescate de personas con vida y el apuntalamiento de piedras en riesgo de caer, esto tras el derrumbe del Cerro del Chiquihuite ocurrido el pasado viernes que ha dejado como saldo dos personas fallecidas.

De acuerdo con Samuel Gutiérrez Macías, Coordinador General de Protección Civil del Estado de México, informó sobre las labores de rescate.

“Hemos puesto ya 60 toneladas de material para poder contener y estabilizar la ladera y que los trabajos de búsqueda y rescate puedan continuar. Eso es lo más importante, tener la seguridad para los cuerpos de rescate, que seguimos haciendo búsqueda y rescate dentro de la zona cero”, señaló Gutiérrez.

Némer Álvarez detalló que en el último censo realizado en coordinación con los notarios de la entidad, hay alrededor de 125 familias que han sido desalojadas de sus hogares y que se vieron en la necesidad de acudir a los diversos albergues instalados por el gobierno del municipio de Tlalnepantla.

“El gobierno del Estado de México a través del censo está obviamente atento para poder coordinar con el gobierno federal las ayudas que se requieran como son la alimentación,

como son las cobijas, como son cualquier otro tipo de apoyo para que permitan aliviar este dolor a las familias”, dijo.

Gutiérrez Macías agregó que el 50 por ciento de las 136 viviendas notificadas han sido desalojadas. “Vamos a seguir invitando a la gente a que salga de sus domicilios, porque los ingenieros nos marcaron un perímetro de 200 metros a la redonda para que ellos pudieran continuar con los trabajos. Llevamos el porcentaje del 50 por ciento, tenemos 79 personas en estos refugios temporales”, mencionó el funcionario público.

Finalmente, el presidente municipal de Tlalnepantla, Raciél Pérez Cruz, indicó que las familias argumentan que no quieren dejar sus hogares por cuestiones de seguridad, ante ello, se han reforzado los filtros y se mantiene vigilancia con elementos de la Sedena, Guardia Nacional, Policía estatal y de la Comisaría General de Seguridad Pública de Tlalnepantla.

Para evitar este tipo de accidentes, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que ya se realizan revisiones en la zona del Chiquihuite por parte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil en conjunto con la alcaldía Gustavo A. Madero para evaluar riesgos de derrumbes. ●



## **ERNESTO NÉMER** secretario de Gobierno del Estado de México, reiteró que la prioridad es el rescate de personas con vida



**SAMUEL GUTIÉRREZ MACÍAS**

Coordinador General de Protección Civil del Estado de México

*Hemos puesto 60 toneladas de material para contener y estabilizar la ladera y que los trabajos de búsqueda y rescate puedan continuar”*



# #MARATÓNDELA CDMX EVENTO SEGURO

## EN EL REGRESO DE LA CARRERA A LA CAPITAL, AHORA SE VAN A PEDIR TESTS PCR NEGATIVOS

**POR KATYA LÓPEZ CEDILLO**

Luego de su cancelación el año pasado por la pandemia del coronavirus, el Maratón y Medio Maratón de la Ciudad de México fueron presentados, cuidando la salud de los participantes que se den cita en el magno evento.

Así, se va a solicitar a los corredores un examen PCR negativo de COVID-19, con vigencia de 72 horas previas a la competencia, o una prueba de vacunación, de acuerdo a Rosaura Ruiz, secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la capital.

"Deben mostrar el test en la entrega del kit del corredor, para recibir su número; las demás personas que estemos presentes (organizadores, espectadores, voluntarios, prensa o cuerpo médico) debemos usar cubrebocas en todo momento", indicó la funcionaria en la presentación de la carrera.

El 28 de noviembre sale el 42k de CU, con la meta en el Zócalo capitalino. Mientras que el 19 de diciembre arranca el 21k, con partida de la Torre del Caballito y últimas pisadas en el Ángel de la Independencia.

Según Javier Carvallo, director del Comité Organizador, se convocan para el evento a 20 mil corredores, que estarán en tres bloques; cada grupo cuenta con cerca de siete mil atletas, subdivididos en otros sectores, que van a partir en distintas etapas.

"Con vacunación en nuestro país y en la Ciudad de México, con más información y organizadores que nos comparten su experiencia, y con las autoridades sanitarias, sabemos que haremos un evento seguro para los participantes y asistentes", indicó el funcionario capitalino.

El maratón mantiene los premios económicos en igualdad para la rama varonil y femenil; a los ganadores absolutos se les van a otorgar 550 mil pesos como reconocimiento. 📌

### MÁS DE CERCA

• Esta edición cambió el tradicional último domingo de agosto.

• Ahora se corre tres semanas después del Maratón de Nueva York.

6

FUNDACIONES EN EL PROGRAMA CORRE CON CAUSA.

### MARATÓN VIRTUAL

• Para corredores que deseen recuperar la medalla de 2020.

• Es del 22 al 31 de octubre, y tendrá un costo de 300 pesos.

• Los atletas deben completar 42k hasta en cinco días.

### MARATÓN

1

• Se realiza el domingo 28 de noviembre, y tiene un costo de inscripción de 650 pesos.

2

• La inscripción en: maratón.cdmx.gob.mx, la app Maratón CDMX Telcel, tiendas Martí o Sport City.



3

- La ruta va de CU hacia el Zócalo, pasando por sitios emblemáticos como el Ángel de la Independencia.

4

- Quienes completen la ruta recibirán una medalla alusiva al Monumento a la Revolución.

5

- Pueden participar hasta 20 mil personas, con edad mínima de 18 años cumplidos al día del maratón.

6

- Se realizará también un Mini Maratón Virtual para menores de cuatro a 15 años de edad. El costo de inscripción es de 200 pesos.



- **INCLUSIÓN.** Los atletas con discapacidad también pueden competir en el evento que se realiza en la capital mexicana.



FOTOS: CORTESÍA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



• **VUELVE.**  
El tradicional evento de la capital fue presentado, luego de su cancelación del año pasado por el COVID-19.

**MEDIO MARATÓN**

• Se realiza el 19 de diciembre, y va a tener un costo de 500 pesos.

• La ruta es de la Torre del Caballito al Ángel de la Independencia.

• Quienes completan la carrera reciben una medalla alusiva al *Danzante*.

• Pueden participar hasta 20 mil personas, con edad mínima de 18 años.

• Hay categorías para personas con discapacidad visual y motriz.



# #AguaParaTodos **CRISIS DEL AGUA**

## PERSISTE

**Aunque en agosto y septiembre el huracán Grace provocó lluvias intensas, el Sistema Cutzamala que abastece de agua a la ciudad continúa en niveles bajos históricos**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**A** pesar de que el huracán Grace pasó por el país y provocó lluvias intensas e inundaciones en el Valle de México, el déficit de almacenamiento de agua en el Sistema Cutzamala sigue en niveles mínimos históricos, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua). El Cutzamala aporta 77 por ciento del agua que se consume en la Ciudad de México y las autoridades han atribuido la disminución de sus niveles a la crisis climática que origina menos lluvias y más calor en las épocas de estiaje.

Mientras que el boletín de prensa "Crecen las ciudades... ¿Y el agua?" que se puede consultar en el portal de Comunicación Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), afirma que la carencia del recurso en la capital se debe al crecimiento de la mancha urbana y de la población sin planeación.

El pasado 24 de agosto, la Conagua dio a conocer que tras el paso de Grace, que afectó principalmente a Veracruz y ocasionó lluvias en el centro del país, el Cutzamala aumentó su nivel de almacenamiento y alcanzó el 50 por ciento, que equivale a un total de 392 millones de litros de agua.

No obstante, informó el organismo, aún está 17 por ciento

por debajo de su nivel histórico de almacenamiento.

En este sentido, la dependencia precisó que la presa de El Bosque del Cutzamala es la única que está por encima de su media histórica de almacenamiento: 148.9 millones de litros, 73 por ciento del total.

Mientras que en la presa de Valle de Bravo hay 170 millones de litros que corresponde al 43 por ciento de su capacidad total.

Y por último, el vaso de Villa Victoria está al 40 por ciento, con 74 millones de litros de agua.

Al respecto de la crisis del agua en la capital, en marzo pasado, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que el Sistema Cutzamala estaba en su peor nivel.

La mandataria local detalló que el Cutzamala estaba a una capacidad aproximada de 40 por ciento al contar con 344 millones 500 mil litros.

"Tenemos una condición casi de emergencia asociada a la disminución de las presas del Cutzamala", dijo la mandataria en dicha fecha.

**En marzo pasado, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que el Sistema Cutzamala estaba en su peor nivel**



**El Cutzamala aporta 77 por ciento del agua que se consume en la Ciudad de México y las autoridades han atribuido la disminución de sus niveles a la crisis climática**





Encuesta de Arias Consultores

# Jaime Bonilla, entre los mejor evaluados

**CON 44.5% DE APROBACIÓN**, el bajacaliforniano está en el ranking de los mejores gobernadores; es, además, el mandatario morenista con los mejores positivos

Redacción • La Razón

**E**l gobernador de Baja California, Jaime Bonilla Valdez, ha logrado posicionarse nuevamente entre los tres gobernadores mejor evaluados del país, de acuerdo a un reciente estudio de la casa encuestadora Arias Consultores.

Con un 44.5 por ciento de aprobación en su estado, el mandatario bajacaliforniano se posiciona en el tercer puesto del ranking nacional de gobernadores, tan sólo detrás del Ejecutivo de Hidalgo, Omar Fayad, y de Francisco Domínguez, mandatario de Querétaro.

Además, con este resultado Bonilla Valdez se posicionó fácilmente como el gobernador emanado de Morena mejor evaluado, superando en cinco posiciones a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien ocupa el octavo puesto con un 39.5 por ciento de aprobación.

A punto de concluir una administración estatal de tan sólo dos años, el gobernador Bonilla Valdez ha destacado en las encuestas a lo largo de su gestión, colocándose continuamente en la parte alta de los rankings de aprobación nacional.

Su estilo campechano y directo a la hora de gobernar le ha granjeado el afecto de la ciudadanía bajacaliforniana, la cual mantendrá en alta estima su gestión una vez deje la gubernatura el primero de noviembre.

El estudio fue realizado del 27 al 31 de agosto de 2021 por la encuestadora Arias Consultores, y publicado en el medio Revista 32. Se realizaron un total de 15 mil 635 encuestas repartidas entre las 32 entidades federativas, y el estudio presenta un margen de error del +/- 0.78 por ciento.

## o el dato

**El Presidente** AMLO no descartó invitar a su gabinete a Bonilla, aunque recordó que es senador y él decidirá si regresa a la Cámara o no.



## Entre los mejores

Aprobación de gobernadores según el ejercicio demoscópico.

|  |  |
|--|--|
|  <p><b>HIDALGO</b><br/>Omar Fayad Menses</p>  <p>54.3%</p> <p><b>01</b></p>                    |  <p><b>QUINTANA ROO</b><br/>Carlos Joaquín González</p>  <p>37.1%</p> <p><b>09</b></p>     |
|  <p><b>QUERÉTARO</b><br/>Francisco Domínguez</p>  <p>52.2%</p> <p><b>02</b></p>                |  <p><b>GUANAJUATO</b><br/>Diego Sinhue Rodríguez</p>  <p>36.8%</p> <p><b>10</b></p>        |
|  <p><b>BAJA CALIFORNIA</b><br/>Jaime Bonilla Valdez</p>  <p>44.5%</p> <p><b>03</b></p>         |  <p><b>TLAXCALA</b><br/>Marco Antonio Mena</p>  <p>35.8%</p> <p><b>11</b></p>              |
|  <p><b>YUCATÁN</b><br/>Mauricio Vila Dosal</p>  <p>44.2%</p> <p><b>04</b></p>                  |  <p><b>AGUASCALIENTES</b><br/>Martín Orozco Sandoval</p>  <p>35.8%</p> <p><b>12</b></p>    |
|  <p><b>SINALOA</b><br/>Quirino Ordaz Coppel</p>  <p>43.9%</p> <p><b>05</b></p>                 |  <p><b>BAJA CALIFORNIA SUR</b><br/>Carlos Mendoza Davis</p>  <p>35.5%</p> <p><b>13</b></p> |
|  <p><b>TAMAULIPAS</b><br/>Francisco García Cabeza de Vaca</p>  <p>40.5%</p> <p><b>06</b></p> |  <p><b>GUERRERO</b><br/>Héctor Astudillo Flores</p>  <p>34.2%</p> <p><b>14</b></p>       |
|  <p><b>OAXACA</b><br/>Alejandro Murat Hinojosa</p>  <p>39.6%</p> <p><b>07</b></p>          |  <p><b>DURANGO</b><br/>José Rosas Aispuro</p>  <p>33.3%</p> <p><b>15</b></p>           |
|  <p><b>CDMX</b><br/>Claudia Sheinbaum</p>  <p>39.5%</p> <p><b>08</b></p>                   |  <p><b>NUEVO LEÓN</b><br/>Jaime Rodríguez Calderón</p> <p>SIN PARTIDO</p> <p>32.6%</p> <p><b>16</b></p>   |

Fuente: Arias Consultores



**#ESTRATEGIA**

# RESULTADOS, A LA VISTA: SHEINBAUM

LA JEFA DE GOBIERNO ENTREGA 48 PATRULLAS Y 26 MOTOCICLETAS EN ÁLVARO OBREGÓN; REITERA QUE EL MANDO ÚNICO PERMANECE EN LA CAPITAL

**POR ALMAQUIO GARCÍA CHAGOYA**

**P**revio a su Tercer Informe, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum entregó 48 patrullas y 26 motocicletas en el Sector Plateros, que buscan reforzar 20 de los 41 cuadrantes prioritarios en la alcaldía Álvaro Obregón, donde aseguró que la estrategia de seguridad ha dado frutos visibles en la Ciudad de México.

Durante la entrega de las unidades, que forma parte del Programa de Fortalecimiento de Cuadrantes en siete alcaldías, Sheinbaum resaltó los cinco puntos fundamentales establecidos a fin obtener resultados en el combate a la delincuencia: atención a las causas; más y mejor policía; inteligencia y justicia, coordinación y fortalecimiento del marco legal.

Advirtió que a pesar de que en los próximos días entrarán en funciones nuevos alcaldes, se mantendrá el Mando Único y los gabinetes de seguridad en las 16 demarcaciones políticas.

"Hasta hoy, las 16 alcaldías siguen teniendo sus gabinetes de seguridad y así va a seguir siendo, independientemente de que entren nuevos alcaldes o nuevas alcaldesas, para nosotros es fundamental que se mantengan las coordinaciones del gabinete de

seguridad, porque en la Ciudad de México la Policía tiene Mando Único", comentó.

En su mensaje, la jefa de Gobierno, señaló que ha sido importante en el combate a la criminalidad, la coordinación que se ha tenido con la Fiscalía General de Justicia, pero destacó la labor de Omar García Harfuch al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina.

"Aquí somos todos parte de un equipo, desde la jefa de Gobierno, el secretario de Seguridad Ciudadana, que ha sido un ejemplo en esta ciudad, que por encima de todo ha puesto incluso su vida para defender la vida de los demás, y hay que seguir ese ejemplo, en cada uno de ustedes, del subsecretario y de todos los mandos de la Policía", indicó.

Tras señalar que se siente orgu-

llosa de la corporación, Sheinbaum indicó que los integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Gobierno de la Ciudad de México deben ser también un ejemplo para la sociedad, meta que están logrando.

Por su parte, el jefe de la Policía capitalina, Omar García Harfuch, destacó el trabajo que los integrantes del sector Plateros, que en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, han llevado a cabo 42 cateos con 15 detenidos relevantes en lo que va de 2021, y así se ha combatido

eficazmente la criminalidad en esta zona, al poniente de la capital de la República.

"Quiero detenerme un momento para mencionar y reconocer, en específico, a este sector donde estamos, el Sector Plateros, que es un sinónimo de eficacia dentro de la Policía de la Ciudad de México y un referente de valentía entre nuestros compañeras y compañeros.

"Sin ir más lejos, el propio comandante regional de Álvaro Obregón, siendo director de Plateros, lo visitamos en el hospital por estar siempre en la línea de batalla", aseveró.

El Programa de Fortalecimiento de Cuadrantes en siete alcaldías inició el pasado domingo con 300 patrullas y 400 elementos policíacos que empezaron su recorrido por diversas colonias en donde se concentra 41 por ciento del índice delictivo de la capital del país. **U**



**520**

● **PATRULLAS  
EN TOTAL  
SE SUMAN A  
LAS CALLES.**

“

**OMAR GARCÍA  
HARFUCH**  
JEFE DE LA POLICÍA  
DE LA CDMX

● **CON EL  
REFORZA-  
MIENTO  
DE ESTE  
PROGRA-  
MA, LA  
GENTE  
VERÁ MÁS  
POLICÍAS  
EN LA  
CALLE”.**



**PROXIMIDAD**

● Las unidades permiten una reacción más eficiente.





FOTOS: GUILLERMO O'CAM

**MAYOR AMPLITUD**

• La jefa de Gobierno y Omar García Harfuch encabezaron la ceremonia de entrega de los vehículos en el Sector Plateros.

**DELITOS VAN A LA BAJA**

- 1** • En el primer semestre de 2021, la CDMX registró una disminución en delitos de alto impacto.
- 2** • Con el fortalecimiento de cuadrantes bajará la violencia en 126 puntos de siete alcaldías, estima el GCDMX.
- 3** • Seis puntos porcentuales a favor de una percepción positiva de seguridad hay en la CDMX, según el Inegi.
- 4** • La presencia de las patrullas contribuye a mejorar la percepción ciudadana sobre la seguridad.



# Pide UNACDMX a alcaldes salientes no heredar deuda

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

La Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) reiteró su acusación de que recibirán las demarcaciones con pocos recursos para concluir el año, a menos de un mes de asumir sus respectivos cargos, por lo que hicieron un llamado a las administraciones salientes para no heredar deuda.

En conferencia de prensa, la Unión de Alcaldes dijo que también pedirá una ampliación del presupuesto al Gobierno de la Ciudad de México, esto a pesar que en sus reuniones con la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, se les notificó que "no habría una ampliación, porque no hubo una buena recaudación" como consecuencia de la pandemia de Covid-19.

"Estamos en cero, así nos lo están diciendo -los alcaldes salientes-, solo se podrá ejercer el presupuesto participativo, el cual ya está asignado para distintas obras", dijo Margarita Saldaña, alcaldesa electa de Azcapotzalco.

Observó que los funcionarios salientes le están fallando a la ciudadanía, "parece que -la decisión- va dirigida a ciertas alcaldías, queremos que haya piso parejo, ya sea en las ganadas por Morena o por la Alianza".

Los alcaldes aliancistas o de la oposición señalaron que en 2019, las demarcaciones que están por asumir reportaban un subejercicio histórico, mientras que ahora, "después de las elecciones", presentan un déficit presupuestal.



Alcaldes de oposición denunciaron que falta presupuesto para concluir el año.



# Desconoce GCDMX vacunación a menores

**HILDA ESCALONA**

Hasta el momento, al gobierno capitalino no le han informado nada sobre la posible vacunación de menores de edad entre 12 y 17 años en la Ciudad de México, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Lo anterior se le preguntó debido a que Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, dijo en entrevista con un diario local que un millón de niños y adolescentes de 12 a 17 años en México tienen factores de riesgo para presentar cuadros graves y/o morir por Covid-19, por lo que recibirán la vacuna contra el coronavirus.

“No nos han informado oficialmente nada, hasta que no nos informen no podríamos decirlo, recuerden que primero tenemos que terminar con los de 18 años y más, esta semana inicia la vacunación masiva”, dijo la mandataria.

Detalló que el director general de Bir-mex, Pedro Zenteno Santaella, le informó que ya llegó la segunda dosis de Sputnik que también comenzará a aplicarse en distintas alcaldías.

“Estamos en la segunda dosis de 30 a 39, ahí se vacunó con Sputnik y con AstraZeneca, la Sputnik ya llegó, ya está programada y AstraZeneca en cuando nos la den, dado que lleva más tiempo, pues son más de ocho semanas para poderse vacunar con esta vacuna”.

Sheinbaum Pardo dijo que en el caso de las personas de 18 años y más está Cuajimalpa que es la última alcaldía y “estamos separando la llegada de otras vacunas para seguir vacunando a los jóvenes”.

Durante la entrevista, López Gatell dijo que si es posible vacunar a ese sector de la población pues ya tienen la autorización para su uso de emergencia en este grupo de edad.

Y agregó que las dosis ya están compradas, pero se aplicarán cuando exista la evidencia y el consenso científico, sin presión comercial, sobre la seguridad y conveniencia desde la perspectiva de la salud pública de hacerlo.



# Alistan festejos virtuales por Grito de Independencia

## ALCALDÍAS DE LA CDMX desisten de realizar ceremonias presenciales

**POR SHEILA CASILLAS**  
nacion@contrareplica.mx

**A** pesar de que el Gobierno de la Ciudad de México determinó que las 16 alcaldías de la metrópoli podían festejar el 210 Aniversario del inicio de la Guerra de Independencia de México, algunas de las demarcaciones informaron que los festejos serán virtuales como medida preventiva a la propagación del Covid-19.

Hasta la noche de ayer lunes, al menos cinco alcaldías han anunciado oficialmente que realizarán eventos virtuales con motivo del 15 de septiembre.

### CHECA AQUÍ LA LISTA DE ALCALDÍAS DONDE HABRÁ FESTEJOS VIRTUALES:

#### Iztacalco

En redes sociales, indicaron que: "La Alcaldía Iztacalco se complace en invitarte este 15DeSeptiembre a la celebración virtual de las Fiestas Patrias Virtuales 2021. Nos vemos en Facebook Live el miércoles de la próxima semana a partir de las 18:30 hrs.

¡Viva México! ¡Viva Iztacalco!"

#### Álvaro Obregón

En esta demarcación territorial, se transmitirá en vivo a través de sus redes sociales oficiales la Ceremonia Cívica a las 08:00 hrs y, posteriormente el Tradicional Grito de Independencia a las 19:00 hrs.

En el caso de La Magdalena Contreras, en sus cuentas oficiales compartieron un aviso en el que exhortan a los habitantes de la demarcación seguir las actividades culturales en las redes sociales, puesto que, no es momento de asistir o realizar fiestas con motivo de evitar la propagación del Covid-19.

En la Miguel Hidalgo habrá una transmisión en vivo a través de redes sociales que comenzará a partir de las 18:00 hrs con diversos elencos entre los que figura la agrupación de merengue "Zona Rika".

Finalmente, en Iztapalapa, aquí se llevará a cabo un evento virtual a partir de las 11:00 hrs donde el grupo principal será "Los Askis".

Por otra parte, el resto de las alcaldías no han informado de manera oficial si realizarán algún festejo virtual, si será con asistencia mínima o si se cancelará.

El alcalde en Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, decidió que, por segundo año consecutivo, se suspenderá el tradicional Grito de Independencia en la explanada de dicha Alcaldía, debido a que la pandemia continúa y porque no ha concluido la vacunación de los mayores de 18 años en la demarcación. •

## ALCALDÍAS QUE CONTINÚAN SIN PRONUNCIAMIENTO OFICIAL:

- Milpa Alta
- Cuajimalpa
- Xochimilco
- Gustavo A. Madero
- Azcapotzalco
- Venustiano Carranza
- Iláhuac
- Coyoacán
- Tlalpan
- Cuauhtémoc
- No habrá festejo virtual en Benito Juárez







**Benito Juárez** no realizará ningún festejo, Cuartoscuro



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Sheinbaum y Del Mazo a prueba

**L**a muerte que se cierne sobre los pobladores del Cerro del Chiquihuite remite a la fábula del pastorcillo que provocaba la movilización de los vecinos con la repetida mentira “¡viene el lobo, viene el lobo...!”.

Inútiles para fines prácticos, los *Atlas de Riesgos* de la capital y el Edomex consignan la obvedad del peligro en que se encuentran quienes habitan las laderas de ese promontorio de gigantescas rocas para la vida humana.

Pese a ello, las autoridades de ambas demarcaciones han sido incapaces de enfrentar con decisión la mezcla de insuficiencia de vivienda popular con los deslaves y derrumbes. Pero no solo: el gobierno de CdMx contempla la instalación de un teleférico que hará más expedita la probabilidad de que los avecindados allí terminen aplastados: en febrero de 2019, cuando Claudia Sheinbaum anunció la construcción de líneas de Cablebús para conectar Indios Verdes con Cuauhtepec en la alcaldía Gustavo A. Madero y otro de la estación del Metro Constitución de 1917 con Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa. El entonces coordinador del Órgano Regulador de Transporte y futuro director del Sistema Cablebús, Pavel Sosa Martínez, anticipó el propósito de hacer otra línea *secundaria o troncal* para ligar los deportivos de

Campos Revolución (próximos a la terminal Cuauhtepec) con la colonia La Pastora... ¡en el Cerro del Chiquihuite! (al lado opuesto pero igualmente letal del sitio de la mexiquense Tlalnepantla donde ocurrió la más reciente tragedia).

La idea es que la estación La Pastora sea uno de los primeros Centros de Transferencia Mo-

dal que sirva de almacén para guardar y dar mantenimiento a las cabinas. El proyecto prevé una *estación Chiquihuite* que “será la más alta y contará con un acabado arquitectónico detallado por la vista que ofrece” (mientras nuevos e impredecibles derrumbes lo permitan, procede acotar).

A mediados de 2009, los ingenieros especializados en riesgos geológicos Mario Alberto Martínez, Enrique Cabral, Francisco Correa Mora, Óscar Díaz Molina, Gerardo Cifuentes, Esteban Hernández y

Hugo Delgado alertaron que el Chiquihuite no es apto como zona habitacional y recordaron que una gran roca, en 1998, rodó y “afectó varias viviendas en la calle Coatlicue de la colonia *La Pastora*...”.

Mucho más complicado y costoso que una comparativamente barata línea de Cablebús es planear, censar, dialogar, convencer, ofrecer opciones habitacionales asequibles a familias de modestos recursos y ponerlos a salvo, fuera del sitio en que no debió consentirse su invasión. Desde luego por la inestabilidad del terreno, pero también porque forma parte de la reserva ecológica, técnica, legal pero falsamente “protegida”, de la Sierra de Guadalupe.

Ahora frente a la desgracia, el reto de Sheinbaum y del gobernador Del Mazo es diseñar un ejemplar plan de vivienda digna y de bajo costo para todos los habitantes del Chiquihuite y el radical despoblamiento del cerro, la demolición de todas las construcciones y la rehabilitación forestal de las áreas invadidas. —

El reto es diseñar  
un ejemplar plan de  
vivienda digna para  
todos los habitantes  
del Chiquihuite



Por devolver millones a hija de Azcárraga

# Tacha AMLO de insensibles a ministros de la Corte

**POR URBANO BARRERA**

Con una indignación manifiesta, el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que confirmaron la orden para devolver casi mil millones de pesos en impuestos a Carmela Azcárraga Milmo, hija del fundador de Televisa, Emilio Azcárraga Vidaurreta.

Sin ocultar sus emociones, el jefe del Ejecutivo estalló contra los ministros de la SCJN de los que dijo que "son unos insensibles" y "duermen tranquilos".

El primer mandatario manifestó su inconformidad abiertamente porque dijo que esos recursos se pudieron destinar al pago de pensiones para niños y niñas con discapacidad, o para la compra de vacunas contra Covid-19.

"Imagínense que la Suprema Corte de Justicia de la Nación acaba de ordenarle al gobierno que devuelva millones de pesos a una señora Azcárraga, de un juicio que se llevó en el sexenio pasado, pero a los ministros de la Corte no les preocupa, esos duermen tranquilos", criticó en el salón Tesorería de Palacio Nacional.

Sin dejar de sorprenderse por el fallo del Poder Judicial, expresó: "Pero imagínense lo que se representa entregar mil millones, ¿cuántas becas para niños, niñas con discapacidad?, ¿vacunas?, apoyo a la gente más pobre... Son unos insensibles, porque pueden alegar que la ley es la ley, ¿y qué?, ¿y la justicia dónde queda?"

## Agilizarán preliberación de presos

En otro tema, el presidente adelantó que dialogará con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y

con el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, para agilizar los trámites en la preliberación de presos federales.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, señaló que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, les ganó a sus homólogos, los gobernadores, porque ya liberó a 40 personas detenidas injustamente.

El jefe del Ejecutivo afirmó que se está cumpliendo con los trámites para la liberación de reos federales

víctimas de tortura, que estén en prisión preventiva por más de dos años acusados de delitos no graves, adultos mayores de 60 años con enfermedades crónicas y mayores de 70 años.

Adelantó que a la conferencia matutina de hoy martes asistirán los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, para informar sobre el tema, porque hay presos que llevan más de diez años y no les han dictado sentencia.

Hay muchos trámites, nosotros también padecemos, por eso hablé desde el principio que había que levantar al elefante que encontramos echado, un elefante mañoso, reumático, más que nada mañoso.

"Se va a hablar con el presidente de la Corte, se va a hablar con el fiscal con el propósito de que se agilicen los trámites y se liberen a muchas personas. Ya lo están haciendo los gobiernos estatales, tomó el modelo, la decisión la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y ya nos ganó, ya liberó como 40 detenidos injustamente y va a liberar a más en estos días, según nos informó", manifestó.





Andrés Manuel López Obrador. Los ministros duermen tranquilos, criticó.



**CRECE POLEMICA**

**Artistas plásticos** critican a Tlali, la escultura de Pedro Reyes, dedicada a la mujer indígena, que reemplazará a la estatua de Cristóbal Colón en Paseo de la Reforma **2B**



CORTESIA: @PEDRO REYES

# Piden detener proyecto Tlali

**SONIA ÁVILA**  
El Sol de México

## Artistas y sociedad se oponen a la instalación de la efigie que sustituirá a la escultura de Colón en Reforma

**L**a escultura Tlali, que ocupará la glorieta donde estaba la de Cristóbal Colón en avenida Paseo de la Reforma, ya tiene detractores aún antes de llegar a su destino. Luego de que el escultor Pedro Reyes reveló detalles de la pieza monumental, que simula el rostro de una mujer olmeca, curadores, artistas, investigadores y activistas solicitan detener el proyecto.

La carta más reciente está dirigida a Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, en la que al menos 300 personas piden que el diseño de la nueva escultura sea creado por artesanos indígenas seleccionados por un comité. La misiva circula por redes sociales y también solicita crear una comisión que revise el proyecto y la producción.

“Nos parece inadmisibles la elección de Pedro Reyes, un artista hombre que no se autoidentifica como indígena, para representar a “la mujer indígena”: así, genera-

lizada, negando con ello la particularidad y diversidad de las mujeres que se autoidentifican como miembros de pueblos y naciones originarias, y poniendo su imagen en manos de la mirada de un hombre blanco-mestizo”, se lee en la misiva con fecha del 12 de septiembre.

En el documento se exige retirar a Pedro Reyes de la comisión del proyecto e instalar un comité curatorial integrado por artistas, gestoras y curadoras para elegir a una o varias escultoras mujeres, de ser posible originarias de pueblos indígenas, para realizar la escultura monumental.

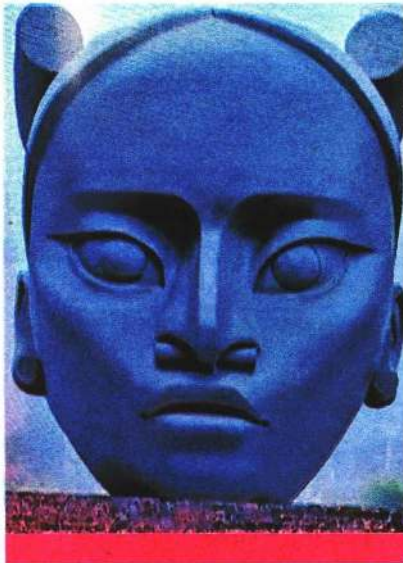
Desde que se anunció el proyecto de la escultura Tlali, éste ha sido criticado en redes sociales; por ejemplo, el artista visual Pablo Helguera y el curador del Museo Universitario Arte Contemporáneo, Cuauhtémoc Medina, coinciden en que sustituir la efigie de Colón por la de una mujer indígena hecha por un hombre es incongruente.

“Me parece fundamental defender y proteger los derechos de los pueblos originarios. Creo que por ello es importantísimo reconocer primero el tipo de privilegios de los cuales los artistas mexicanos, hombres-blancos nos hemos beneficiado históricamente, y sobre todo el

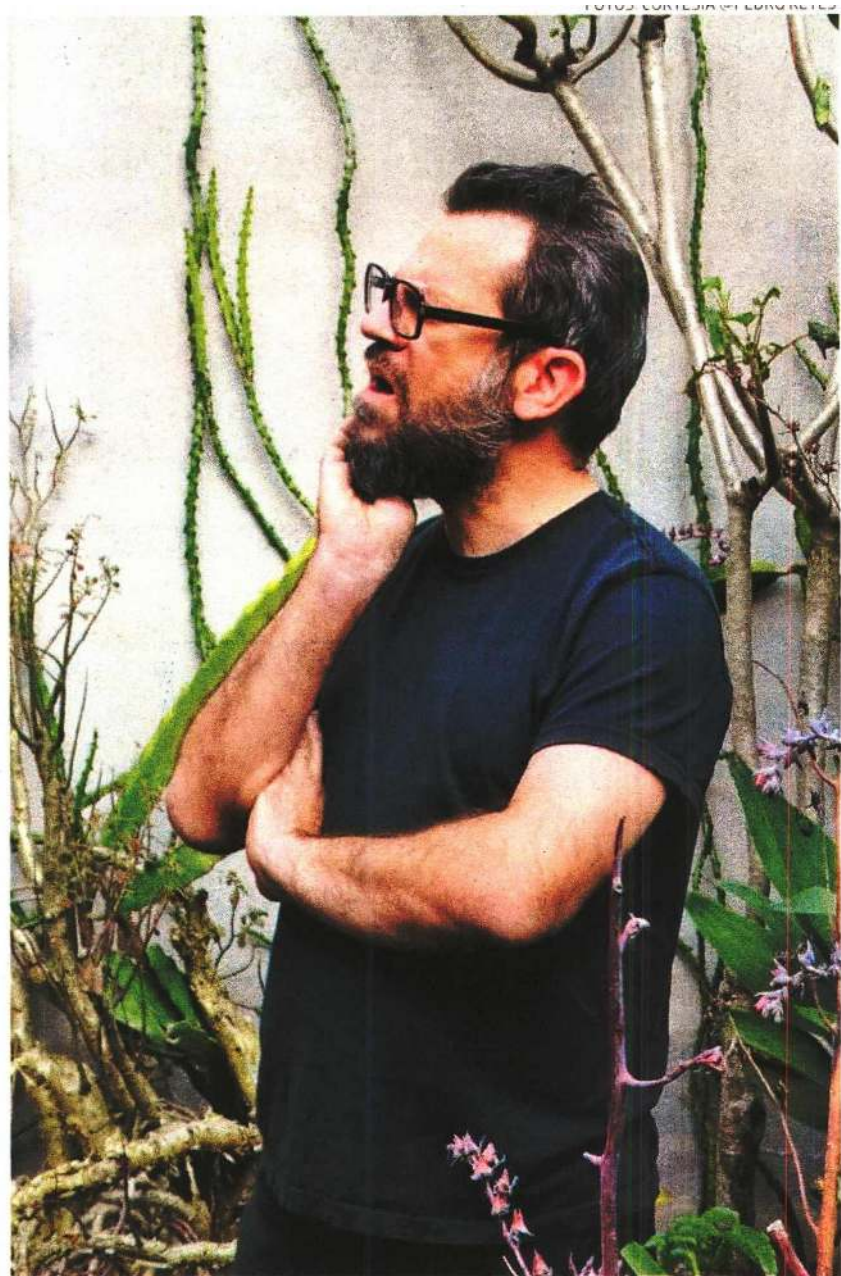


racismo y sexismo sistémico que ha impedido que muchos artistas de origen indígena, así como las artistas identificadas como mujeres, reciban las mismas oportunidades que suelen recibir los artistas hombres blancos mexicanos", escribió Helguera, en una misiva dirigida a Pedro Reyes.

Entre otros comentarios destaca el del curador Cuauhtémoc Medina quien escribió en su cuenta de Facebook: "Me alarma que se afirme que hay algo positivo en el hecho de que la nación siga usando mano de obra barata, en lugar de aparatos mecánicos, para hacer el trabajo pesado de la obra de arte. No puedo más que declararme en contra de un nacionalismo que afirma su relación esencial con el neolítico".



**Al menos 300 personas piden que el diseño de la nueva escultura sea revisado por un comité de gestoras y curadoras indígenas**



**El escultor Pedro Reyes ha recibido críticas por su obra**



# TRAS LA PUERTA DEL PODER

## Sucesión presidencial, presupuesto y fuero, el orden de las prioridades, ayer en el Senado



**Por Roberto Vizcaino**

**Ricardo Monreal** se presentó ayer en el *chacalódromo* más en su calidad de aspirante presidencial para 2024 que como líder de los morenistas o que como presidente de la Junta de Coordinación Política.

Y lo hizo no porque quisiera hacerlo así, sino porque los reporteros de la fuente del Senado centraron sus cañones de interrogación sobre los temas que trató un día antes en su desayuno de casi 2 horas a solas en su casa zacatecana con **Marcelo Ebrard**.

Un encuentro lleno de cejas levantadas y ojos entrecerrados - si es que se puede hacer ambas cosas al mismo tiempo cuando se expresa la combinación de sorpresa y dudas-, por ser justamente los dos precandidatos presidenciales de Morena que los dichos y hechos del presidente **Andrés Manuel López Obrador** cada vez deja más de lado como sus posibles sucesores.

Al menos dos acontecimientos recientes así lo indican: el primero, la decisión del tabasqueño de co-

menzar a llevar a sus giras por el país a la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, en un abierto plabeo como su preferida.

Algo así como: *pa' que los demás en el país la conozcan y sepan que yo estoy a su lado*.

El otro acontecimiento que advierte que **Sheinbaum** es más que la preferida de AMLO, fue el reporte final de la empresa noruega Det Norske Veritas, DNV, especializada en peritajes, que determinó que el derrumbe en la Línea 12 en el que murieron 26 personas fue por fallas en la estructura, o sea, de construcción y no por mantenimiento.

Esa línea se construyó bajo el gobierno de **Ebrard**, no de **Sheinbaum**, hacia él apunta entonces la responsabilidad.

De que **AMLO** no quiere como sucesor a **Monreal**, pues ya ni que decirlo. Pero el zacatecano simplemente se niega a aceptar ese hecho. Y ha jurado que aparecerá en la boleta presidencial de 2024 y hay que creerle. No porque lo diga yo, sino porque lo dice él.

Así que todos ayer queríamos saber algo de lo que **Ebrard** y **Monreal** platicaron en la soledad del desayunador zacatecano, del senador más influyente de esta legislatura.

“Con él tengo una buena relación, de afecto, de respeto, de muchos años de amistad, y nos reencontramos, desayunamos juntos y platicamos de todos los temas, durante un tiempo prolongado”, indicó **Monreal**.

Y por si no fuesen las cosas claras, agregó:

“Hay una buena amistad y **hay un respeto entre ambos**, entonces no tengo ninguna diferencia, ni con él ni con nadie, y **fue muy productiva la reunión** porque



fue previo a su asistencia como representante presidencial ante la toma de protesta del nuevo gobernador (su hermano **David Monreal**)”.

En medios aparecieron fotos donde se ve a **Ebrard** y **Monreal** sonrientes.

¿Un encuentro y conversación que es más que un mensaje de ambos para Palacio?

Así, ayer igual compareció el tercer secretario de Hacienda Rogelio Ramírez de la O quien a pesar de su inexperiencia política y de nunca haber participado antes en un evento similar, la libró bien. La oposición tundió duro a su jefe, el tabasqueño, y él lo defendió asegurando que todo va bien, de lo mejor, que la recuperación económica sin aumento ni nuevos impuestos. De librito, pues.

Y ya que se fue, los senadores aprovecharon que estaban ahí para debatir lo de la estancada Ley de Juicio Político y Fuero.

**De que AMLO no quiere como sucesor a Monreal, pues ya ni que decirlo. Pero el zacatecano simplemente se niega a aceptar ese hecho. Y ha jurado que aparecerá en la boleta presidencial de 2024 y hay que creerle. No porque lo diga yo, sino porque lo dice él.**





## CENTRO, CERCADO

La jefa de gobierno Claudia Sheinbaum pidió disculpas a comerciantes y empresarios con negocios en el CH debido a cierres, ante la cumbre de la CELAC y los festejos patrios, del 15 al 27 de septiembre. Las estaciones Allende y Bellas Artes L2 y L8 del Metro cerrarán el 15 de septiembre a partir de las 19:00 horas y reabrirán hasta nuevo aviso. La estación Zócalo L2 permanece cerrada hasta nuevo aviso.



## Escultor pretende reivindicar nuestras raíces con la estatua de 'Tlali' en Reforma



EFE

### ALUSIÓN A MESOAMÉRICA

# Quieren dar mensaje con escultura olmeca

⊕ Hace nueve días se anunció que esta figura se pondrá en Avenida Paseo de la Reforma, en sustitución de la de Colón

EFE

@DDMexico

Para Pedro Reyes, creador de "Tlali", la escultura de una mujer indígena que sustituirá la estatua de Cristóbal Colón en Avenida Paseo de la Reforma, se trata de un encargo que es un honor que ayudará a reivindicar las raíces mexicanas y el necesario cuidado del planeta.

"Es importante que tengamos un mejor conocimiento de nuestras raíces, todos nuestros alrededores tienen nombres en náhuatl y no sabemos qué significan (...) Es como si se abriera un mundo de significados que antes no veíamos", asegura en entrevista desde su taller en Coyoacán.

Fue el pasado 10 de octubre

de 2020, dos días antes de que se conmemorara la fecha en la que el navegante Cristóbal Colón pisara el continente americano en 1492, que fue retirada su estatua con el objetivo de restaurarla y de evitar que un grupo de personas intentaran derribarla.

Tras meses de debates y dudas en torno a si la escultura debía o no regresar a su pedestal, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, anunció la llegada de "Tlali".

De esta manera, el pasado 5 de septiembre, por el Día Internacional de la Mujer Indígena, la mandataria avisó que la obra de Reyes llenaría el lugar de Colón para conmemorar a todas las mujeres indígenas del país.

### ALEGORÍA A LA TIERRA

Según Reyes, "Tlali está pensada como una alegoría a la tierra, es una estructura en piedra que toma el aspecto de la cabeza colosal, que es una aportación de los olmecas a la cultura universal".



Hecha de piedra volcánica de las faldas del volcán Popocatepetl, con la que el artista hace alusión al sol al estar formada por lava solidificada, "Tlali", que significa tierra, tiene una serie de aspectos indígenas y femeninos con las que el autor pretende mandar un mensaje de cuidado en la relación del hombre con la naturaleza.

"Busqué incorporar simbolismos y elementos que hicieran referencia al aspecto femenino, poderoso y ancestral", apuntó.



EFE

⊕ Pedro Reyes, escultor de "Tlali" en su taller localizado en la alcaldía de Coyoacán habló sobre la importancia de su trabajo.



**POR SEGURIDAD**

## Cierran Zócalo otra semana

Hasta el 27 de septiembre permanecerá cerrado el acceso al Zócalo en el Centro Histórico para los comerciantes y la población en general pues llegarán representantes de distintas naciones. La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ofreció disculpas a los comerciantes y empresarios y les prometió analizar la manera para reactivar sus ventas. **Cecilia Nava**



# LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**29 MIL JÓVENES  
ESTUDIAN EN LA  
UNIVERSIDAD DE  
LA SALUD Y LA  
ROSARIO CASTELLANOS**

**EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y GRATUITA**

**— TERCER —  
INFORME  
— CLAUDIA SHEINBAUM —**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS





# Piden a GCDXM recursos para las escuelas dañadas

AURELIO SÁNCHEZ

La diputada Ana Villagrán Villasana exhortó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, a destinar los recursos suficientes a los 16 alcaldes y alcaldesas para reparar tuberías, ventanas, bardas y muros de las escuelas públicas de la Ciudad de México, así como reponer tinacos que fueron robados durante la pandemia.

En sesión virtual, la legisladora aclaró que después de haber realizado recorridos, solicitados por los padres de familia de escuelas en la alcaldía Cuauhtémoc, registró que los planteles educativos no cuentan con los requisitos mínimos de protección civil, ni sanitarios para poder reabrir y recibir a sus alumnos.

En ese contexto, Villagrán Villasana argumentó que la Constitución local estipula que “la Ciudad de México y sus demarcaciones territoriales velarán por que los materiales y métodos educativos, la organización escolar y la infraestructura física sean adaptables a las condiciones y contextos específicos de las y los alumnos asegurando su desarrollo progresivo e integral, conforme a las capacidades y habilidades personales”.

Por lo anterior, la panista aseguró que la propia Constitución de la capital establece que será el gobierno de la ciudad, de manera conjunta con las alcaldías, la que deberá garantizar la infraestructura física propicia y adecuada para poder desempeñar las actividades de educación.



**La diputada Ana Villagrán recorrió escuelas de la Cuauhtémoc, a petición de los padres de familia /CORTEÍA**



# Amplían cierre del Centro hasta el 27 de septiembre

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que busca la manera de facilitar los accesos al Centro Histórico y ofreció disculpas a los comerciantes y empresarios de esta zona, debido a que los cierres de calles del Centro Histórico con vallas se prolongarán hasta el 27 de septiembre.

Y es que se ordenó mantener así las calles debido a que México será sede del encuentro de la comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

“Le pedimos disculpas a los comerciantes y a los empresarios del Centro Histórico; sabemos que es una situación difícil, pero en este tiempo desde el 15 hasta el 27 de septiembre más o menos se va a tener la visita de muchos presidentes, representantes de Estados, naciones, en nuestro país, por la reunión de la CELAC, entonces esto hace que se requiera cierta seguridad en esta zona”, argumentó la mandataria capitalina.

Tras el enojo de visitantes, trabajadores, empresarios y comerciantes por el cierre de las principales calles en el primer cuadro de la Ciudad, señaló que “vamos a estar en coordinación con los empresarios del Centro Histórico; sabemos que es una situación difícil y vamos a buscar la manera en que la gente pueda entrar a ciertas zonas para poder hacer sus compras”, insistió.



# Zócalo, cerrado

**E**l Zócalo de la Ciudad de México estará cerrado hasta el próximo 27 de septiembre, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria local ofreció una disculpa y pidió la comprensión de comerciantes y locatarios, pues desde ayer, 13

de septiembre, no se permitirá la entrada a la explanada del centro capitalino.

Sheinbaum detalló que lo anterior es porque el grito de independencia del próximo 15 de septiembre no será un acto público al igual que el desfile cívico-militar del día 16.

Además, se mantendrá sin acceso para la población debido a que el 18 de septiembre inicia una reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe (CELAC).





## LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**29 MIL JÓVENES  
ESTUDIAN EN LA  
UNIVERSIDAD DE  
LA SALUD Y LA  
ROSARIO CASTELLANOS**

**EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y GRATUITA**

— TERCER —  
**INFORME**  
— CLAUDIA SHEINBAUM —



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



# El peligro ronda al Chiquihuite

Desde hace dos décadas, el Instituto de Geología de la UNAM estudió las condiciones de inestabilidad y derrumbes en el cerro ubicado en Tlalnepantla, Edomex, y alertó sobre el riesgo para los habitantes de la zona. La investigadora Wendy Vanesa Morales afirma que el tema no es desconocido y que el peligro pasó de alto a muy alto **ESTADOS P. 10**



**EL PELIGRO PASÓ DE ALTO A MUY ALTO, REVELÓ ESTUDIO DE LA UNAM**

# Chiquihuite: desde hace 2 décadas alertaron de riesgo

**Estudio.** La investigadora Wendy Morales advierte sobre la mancha urbana en el cerro y lluvias atípicas

**SUSANA HERNÁNDEZ**

Desde hace dos décadas, el Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) estudió las condiciones de inestabilidad y derrumbes de la ladera del cerro del Chiquihuite, y alertó sobre el riesgo para los habitantes de la zona.

En entrevista con **24 HORAS**, Wendy Vanesa Morales, investigadora del Instituto, señaló que el tema no es desconocido, pues tan solo el año pasado colaboraron con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México, en la actualización del Atlas de Riesgo y un mapa de inestabilidad de laderas, en el que se concluyó que el peligro en la zona pasó de alto a muy alto.

“El primer estudio lo realizamos hace 15 años para esta región y ahora, con toda la tecnología, nuevas imágenes y mejores metodologías, nos dimos cuenta que esta condición de ser de una inestabilidad alta pasó a ser muy alta”, refirió.

Ello, debido al nivel de urbanización que ahora tiene el Chiquihuite, las modificaciones extremas en la ladera natural, las lluvias extraordinarias e incluso los incendios forestales.

Tras indicar que el Instituto de Geología de la UNAM no ha tenido contacto con las autoridades del Estado de México, pues los estudios se han elaborado con el Gobierno de la Ciudad de México, la investigadora expresó que se requiere de trabajo de sensibilización.

**CDMX SABÍA DEL CASO**

Según el *Estudio de la Ladera Occidental del Cerro del Chiquihuite, Ciudad de México Mediante SIG y GPS*, elaborado por la UNAM en 2006, el riesgo para los habitantes de los alrededores del cerro del Chiquihuite entonces era alto y dio cuenta que pese a las medidas para reforzar la seguridad, “éstas no necesariamente resultan suficientes, sobre todo porque se sigue extendiendo la mancha urbana”.

El texto, realizado como parte de un estudio que fue elaborado entre 2000 y 2006, concluye que “el cerro del Chiquihuite es una de las zonas en donde el riesgo existente pone en peligro a un gran número de habitantes, tanto en la DGAM como del municipio de

Tlalnepantla”.

Asimismo, se detalla que en épocas de lluvia, “las intensas precipitaciones aunadas a las fuertes pendientes, pueden llegar a originar eventos de gran impacto”.

Desde hace más o menos 15 años, nosotros ya teníamos detectadas estas zonas, ya se había trabajado con autoridades de administraciones pasadas y, en su momento, se alertó”

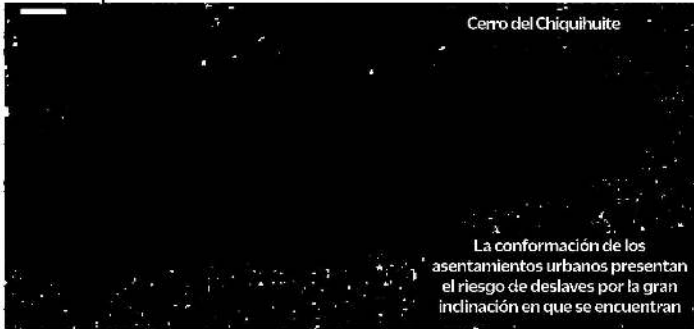
**WENDY VANESA MORALES**

Investigadora del Instituto de Geología de la UNAM

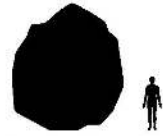
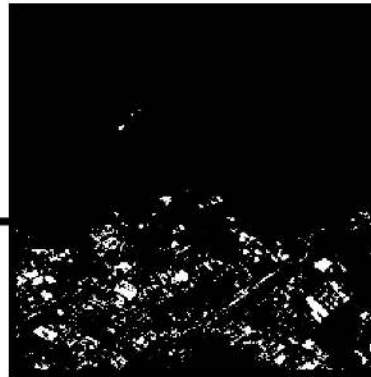


## Zona de alarma El deslave en el cerro de la sierra de Guadalupe abrió la caja de pandora sobre la situación que prevalece en la ladera

El área ya estaba declarada como de alto peligro en el Atlas Nacional de Riesgos, en el Mapa Nacional de Susceptibilidad de Laderas



Fuente: Atlas Nacional de Riesgos



Las rocas tienen una altura superior a 4 metros y pesan más de 200 toneladas

Hasta el momento, en la zona del derrumbe, se tiene registro de una mujer fallecida y 136 viviendas han sido notificadas para desalojar, por seguridad, ante el riesgo de más derrumbes

XAVIER RODRIGUEZ



ESTUDIAN CASOS

## Anuncia GCDMX que pondrán en libertad a más reos

CDMX 10

SEÑALA LA JEFA CLAUDIA

# SE REVISAN CASOS PARA LIBERAR REOS

## Al decreto se le hizo una ampliación por el tema de género, indicó

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

Luego de que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, realizara un reconocimiento a la administración de la Jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, por haber sido la entidad que “se le adelantó” en aplicar el dictamen para liberar a presos que fueron encarcelados injustamente, no han recibido sentencia o están enfermos.

Aunque el presidente López Obrador adelantó que serían otras 37 personas más liberadas, la Jefa Claudia indicó que se está trabajando y analizando los casos. “Lo estamos revisando; pero la idea es esta, que las personas que injustamente están en la cárcel puedan salir liberadas”, dijo.

A pregunta de Diario BASTA!, la Jefa Claudia comentó que el jueves salió el decreto, empero, el viernes se le hizo una ampliación por el tema de géne-

ro. “Para nosotros, el tema de las mujeres es fundamental (...) hoy 40 personas fueron liberadas; es muy importante que la ciudadanía sepa a quién estamos liberando: estamos liberando a personas que injustamente siguen en la cárcel; por ejemplo, personas que tienen mucho tiempo sin una sentencia, que están muy enfermas y que desean pasar el último tiempo con su familia, personas que tienen más de 70 años que ya tuvieron mucho tiempo en prisión, expuso.



## LIBRES



Las personas que injustamente están en la cárcel podrán salir liberadas



40  
Personas han sido liberadas



El pasado jueves salió el decreto



# LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**29 MIL JÓVENES  
ESTUDIAN EN LA  
UNIVERSIDAD DE  
LA SALUD Y LA  
ROSARIO CASTELLANOS**

**EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y GRATUITA**

**— TERCER —  
INFORME  
CLAUDIA SHEINBAUM**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



# Libieran #Amnistía a 40 víctimas de tortura

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

**L**a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que 40 presos víctimas de tortura fueron liberados el día de ayer.

Lo anterior fue posible gracias al decreto publicado en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México el pasado jueves 9 de septiembre, en el que se instruye al Tribunal Superior de Justicia, a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y a la Consejería Jurídica a analizar los casos de las personas privadas de su libertad que padecieron maltratos dentro de los penales para que se reintegren a la sociedad.

Además, la mandataria local señaló que también quedarán en libertad aquellas mujeres indígenas que hayan sido apresadas injustamente, así como las personas mayores de 70 años y reos que han permanecido varios años sin sentencia.

“El día de hoy salen 40 personas liberadas. Es muy importante que la ciudadanía sepa a quién estamos liberando: estamos liberando a personas que injustamente siguen en la cárcel; por ejemplo, personas que tienen mucho tiempo sin una sentencia, personas que

están muy enfermas y que desean pasar el último tiempo con su familia, personas que tienen más de 70 años que ya tuvieron mucho tiempo en prisión”, dijo.

Añadió que también se incluye a quienes cometieron delitos no graves, por lo que su estancia en la cárcel es un acto injusto.

Sin embargo, Sheinbaum indicó que, desde antes del decreto, su administración ya había optado por la liberación de reos encarcelados injustamente, y puso como ejemplo el caso de una mujer indígena a la que apresaron en 2011.

“Les pongo el ejemplo de esta mujer que se liberó hace poco: una mujer indígena que tuvo un juicio injusto, que fue torturada, se le pusieron bolsas en la cabeza -esto en el año 2011- y que fue apresada, y que no había tenido la posibilidad de un juicio justo; y, gracias a esta intervención del presidente -y que nosotros estuvimos de acuerdo y lo hicimos en la ciudad- la liberamos”, comentó.

Cabe destacar que el pasado 26 de agosto, la Secretaría de Gobernación (Segob) emitió un decreto para que los reclusos por delitos del fuero federal que están en las condiciones referidas pudieran obtener su libertad a través de la aplicación del protocolo de Estambul.





# 6

REPORTE



**En seguimiento al anuncio del Gobierno federal, la Ciudad de México emitió un decreto para liberar a presos que fueron torturados o que, tras varios años, aún no han sido sentenciados**



# Rehúsa agilizar la vacunación

#MORENA

VOTÓ EN CONTRA DE EXHORTAR PARA FIJAR FECHAS PARA INMUNIZAR EN 4 ALCALDÍAS

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena en el Congreso de la Ciudad de México rechazó exhortar a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a la titular de Salud, Oliva López; al Comité Estatal de Vacunación y a la Brigada Correcaminos para que “aceleren y fijen fechas de vacunación antiCOVID para jóvenes de 18 a 29 años”.

En sesión ordinaria, la legisladora del PAN Frida Jimena Guillén resaltó que ante el reinicio de diversas actividades en la capital, los jóvenes de las alcaldías Álvaro Obregón, Izta-palapa, Azcapotzalco, Coyoacán y Cuajimalpa “aun no tenían prevista su primera dosis”.

“Hasta la primera semana de septiembre, sólo 12.5 por ciento de jóvenes tienen el esquema completo de vacunación, 56.25 por ciento una dosis, y 31.25 por ciento sigue esperando la primera dosis”.

Morenistas explicaron que no apoyarían el punto de acuerdo, pues la vacunación en la capital continúa avanzando. **1**



FOTO: ESPECIAL

● **A DISTANCIA.** La sesión se realizó de manera virtual debido a los contagios registrados.

## INMUNIDAD DE REBAÑO

- 1** ● El objetivo es reducir la hospitalización y muertes al vacunar a 70% de la población.
- 2** ● Destacaron la importancia de vacunar a los jóvenes ante la reapertura de *antros*.



**#VACUNASPUTNIKV**

# LLEGAN 200 MIL DOSIS

## ESTE ENVÍO SERVIRÁ PARA COMPLETAR ESQUEMA DE JÓVENES Y ADULTOS, INFORMAN

**POR GERARDO SUÁREZ**

**M**éxico recibió un embarque de 200 mil vacunas Sputnik V contra el COVID-19, las cuales se van a utilizar para segundas dosis y con ello completar esquemas de inmunización.

El cargamento número 14 de este producto biológico llegó la madrugada del lunes en un vuelo proveniente de Rusia, que hizo una escala en Alemania para aterrizar finalmente en su destino, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

La Secretaría de Salud informó que, con estas 200 mil dosis, nuestro país ha recibido hasta el momento cuatro millones 850 mil vacunas Sputnik V, de un total de 24 millones que fueron contratadas.

Además, la dependencia federal adelantó en su comunicado técnico diario que el próximo jueves va a recibir otro cargamento, con un millón 150 mil dosis más de la vacuna de origen ruso.

La llegada de vacunas Sputnik V coincide con el anuncio hecho por el gobierno de la Ciudad de México durante el fin de semana acerca del inicio de la aplicación de segundas dosis de esta vacuna a 482 mil personas, de 30 a 39 años, y a 176 mil, de 18 a 29 años en diversas demarcaciones.

La vacuna Sputnik V se conforma de dos dosis. En este caso, la primera y segunda son diferentes entre sí. La primera dosis utiliza como vector el adenovirus 26 y la segunda, el adenovirus cinco. De forma práctica, se distinguen por tener el recipiente una franja azul y una roja, respectivamente.

En semanas previas se registraron problemas de abasto del segundo

componente.

A la par, el gobierno mexicano firmó un convenio con Rusia para realizar el envasado de la vacuna Sputnik V en nuestro país, con la finalidad de agilizar el cumplimiento del contrato.

Después de una serie de pruebas, la empresa del gobierno federal, Birmex, sigue a la espera de una respuesta para tener *luz verde* y comenzar el envasado de la misma.

Hasta ayer, el gobierno federal había recibido un total de 106 millones 576 mil 715 vacunas de siete marcas distintas; 78.3 millones han llegado mediante embarques de otros países. [▶](#)



**ALGUNOS EFECTOS**

**1**

• Segunda dosis se aplica entre 21 y 90 días de la primera.

**2**

• Se autorizó uso de emergencia de Sputnik V en febrero.

**3**

• Dolor de brazo, de cabeza e hinchazón, algunos efectos.

**24**

• MILLONES DE VACUNAS SPUTNIK V CONTRATÓ MÉXICO.



FOTO: ESPECIAL



**COMPLEMENTO**

• Ayer se recibió nuevo embarque proveniente de Rusia, en el AICM.



# Sheinbaum afirma que estrategia de seguridad da frutos en Ciudad de México

En el marco de la implementación del Programa de Reforzamiento de Cuadrantes Prioritarios de la Ciudad de México, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y el Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Omar García Harfuch, realizaron la entrega de vehículos en el sector Plateros con el objetivo de fortalecer la operación policial en la alcaldía Álvaro Obregón.

La mandataria capitalina indicó que la estrategia de seguridad ha dado frutos en la Ciudad de México, la cual explicó, contempla la atención a las causas, mejores condiciones para las policías, mayor inteligencia, estrecha coordinación con la Fiscalía General de Justicia, así como con las instituciones federales como las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia y las alcaldías, que mantendrán sus gabinetes de seguridad. En la ceremonia, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, señaló que en Álvaro Obregón se van a entregar el día de hoy 48 patrullas, más 26 motocicletas para reforzar los 20 cuadrantes prioritarios que representan el mayor porcentaje de incidencia delictiva.

Añadió que en este año, la coordinación de la Subsecretaría de Operación Policial con la Fiscalía General de Justicia y la Subsecretaría de Investigación Policial e Inteligencia, ha permitido realizar 42 cateos, con 15 detenidos relevantes, en esta alcaldía.

En su turno, el Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, doctor Salvador Guerrero Chiprés, destacó que en el caso de la Alcaldía Álvaro Obregón, en la encuesta del Instituto Na-

cional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), "se presentó con una mejoría sustantiva de seis puntos porcentuales a favor de una percepción positiva de seguridad al pasar de 81.2 a 75.8, y en el caso del Reporte DISÍ, que elabora el Consejo Ciudadano, revela una disminución en los delitos de alto impacto en el primer semestre de este año, en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Para el doctor Guerrero Chiprés esto es un reflejo de que en la Alcaldía Alvaro Obregón "evolucionó casi un tercio más a la velocidad de lo que evolucionaron positivamente el resto de las alcaldías, en el promedio reflejado en los datos que corresponden a la Capital nacional", concluyó.



## ASISTE SHEINBAUM A CEREMONIA POR GESTA HEROICA DE LOS NIÑOS HÉROES

• La Jefa Claudia, asistió a la Ceremonia Conmemorativa del CLXXIV Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, la cual estuvo encabezada por el presidente López Obrador, en el monumento del Altar a la Patria, ubicado en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec. La Jefa Claudia presenció el pase de lista en homenaje a la memoria de los héroes de 1847 y de 1914 del Heroico Colegio Militar, los cadetes Fernando Montes de Oca, Vicente Suárez, Francisco Márquez, Juan Escutia, Agustín Melgar, y el Teniente Juan de la Barrera.





## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Juicio político, unánime en el Senado.** Sorprendió el que todas las fuerzas políticas avalaran la ley respectiva y eliminaran el apartado que permitía que los congresos locales asumieran la responsabilidad de la Cámara de Diputados federal cuando un servidor público local fuera sujeto de juicio. Añadieron que la Comisión Jurisdiccional en San Lázaro se integre con diputados que tengan experiencia jurídica, no improvisados. Ahora el reto es para los diputados. Interesante...
- **Fiesta (reducida) en el Zócalo por el Grito.** El presidente López Obrador convocó a la mayoría de la población a ver la ceremonia en Palacio Nacional desde sus casas, por segundo año consecutivo.
- **Rogelio Ramírez de la O** reviró a la oposición que Pemex aporta más de lo que se le da. Ante las críticas en torno al Fondo de Desastres Naturales, gastos en salud, para migración, entre otros. Lo que dejó en claro es que no habrá nuevos impuestos, pero sí una férrea disciplina fiscal porque “no podemos gastar lo que no tenemos”.
- **Almudena Ocejo, las críticas.** Cuentan que la secretaria de Inclusión y Bienestar del gobierno de la CDMX ha recibido críticas por una supuesta falta de operación política. No olvidemos que su programa estrella, las pensiones para adultos mayores, ahora está a cargo del gobierno federal. Como sea, las críticas al parecer son preludio de algún ajuste... habrá que estar atentos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



**DESTACA QUE LA CDMX HA SOLTADO A 40 PRESOS**

# Reconoce AMLO a Jefa Claudia, rapidez en liberación de presos

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por haber aplicado con rapidez el Decreto para liberar a presos que fueron encarcelados injustamente, no han recibido sentencia o están enfermos.

Durante la conferencia de prensa matutina, el mandatario indicó que este martes el Secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, y la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, darán un informe sobre la liberación de presos que fueron torturados, no han recibido sentencia o están enfermos.

Agregó que buscará hablar con el fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, para acelerar los trámites.

“Hay que estar todos los días empujando, entonces se va a hablar con el presidente de la Corte, se va a hablar con el Fiscal, con el propósito de que se agilicen sus trámites y se liberen a muchas personas”.

En ese tenor, el Jefe del Ejecutivo hizo una autocrítica por estar muy atrasados, en donde destacó que la administración de la jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum, “tomó el modelo, la decisión y ya nos ganó, ya liberó como a 40 detenidos y justamente va a liberar a más, en estos días”.

**¿SABÍAS QUÉ?**



El 25 de agosto se publicó en el DOF, el decreto con el que se llevaría a cabo la liberación de presos



Pide al Poder Judicial agilizar la liberación de presos





## MONUMENTO A TLALI: ¡TIEMPO DE MUJERES!



CÉSAR CRAVIOTO ROMERO  
SENADOR POR LA CIUDAD DE MÉXICO  
@CRAVIOTOCESAR

### **El proyecto nació de una propuesta que hicieron cinco mil integrantes indígenas en el Senado**

Es el tiempo de las mujeres y de renovar nuestros orígenes. Muy poderoso ha sido el mensaje de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, al sustituir la escultura de Cristóbal Colón por la cabeza de una mujer indígena llamada Tlali, en una de las glorietas más icónicas de la capital del país.

El proyecto nació de una propuesta que hicieron cinco mil mujeres indígenas en el Senado de la República, para que la glorietta del navegante genovés fuera sustituida por una representación escultórica dedicada a ellas.

Durante 500 años nos han dicho que lo originario de Europa siempre es mejor que lo que

teníamos en México, antes de la llegada de los españoles. Parte fundamental de la transformación de nuestro país es retomar justamente nuestros orígenes, y volver a construir una narrativa que deje atrás aquella que decía que todo lo que venía de fuera es mejor a lo que ya teníamos.

Esto ha generado no sólo una cultura de colonización de nuestras mentes, pensamientos y actitudes, sino también un proceso donde los más de 15 millones de indígenas que hay en el país han sido relegados de las políticas públicas, y procesos de desarrollo y crecimiento.

Es muy interesante el debate que se ha dado

respecto a esta escultura de Tlali; hay mexicanos que quisieran que siguiéramos siendo una colonia, tutelados por otra nación, como los que recibieron hace unas semanas en el Senado de la República a la ultraderecha española, que viene justamente con un discurso de discriminación al decir que los pueblos indígenas, los migrantes, las mujeres valen menos... ese es el discurso de la oposición; algunos continúan defendiendo que los extranjeros sean quienes marquen el rumbo del país.

Pero se van a quedar con las

ganas, porque en esta Cuarta Transformación estamos poniendo el acento en la autodeterminación del pueblo mexicano, para así definir el rumbo que queremos para México ahora, y en los próximos años.

El Presidente López Obrador ha comentado que a partir de la invasión, hace 500 años, se quiso ocultar el pasado artístico y cultural de los pueblos originarios, de las grandes culturas del México prehispánico, y eso lo tenemos que exaltar ahora con Tlali, que significa Tierra en náhuatl, y será una cabeza colosal de 6.5 metros de altura con un basamento de 2.5 metros.

De hecho, para el escultor Pablo Reyes fue un reto cambiar el género de la cabeza olmeca, pues hasta hoy eran representaciones masculinas. Los rasgos que conservó son los ojos felinos, el ojo jaguar, y también los labios, el origen del cosmos; también preservó el uso de los aretes y nariguera que usaron tanto deidades como personas, hombres y mujeres en general en el pasado.

Las cosas han cambiado para el bien de la Ciudad de México y que siga el debate... bienvenido el debate para que quede muy clara la posición de unos y otros.

**“A partir de la invasión, hace 500 años, se quiso ocultar el pasado artístico y cultural de los pueblos originarios... eso lo tenemos que exaltar con Tlali”.**





# Línea 13

## VOTACIONES CERRADAS

•La Sesión Ordinaria de este lunes en el Congreso de la Ciudad, demostró que las batallas serán muy cerradas, ya que las votaciones realizadas apenas tuvieron diferencias de 2 y tres votos. Tal es el caso del punto de acuerdo del diputado **Jorge Gaviño** que se aprobó con 30 votos a favor y 28 en contra, solicitando a la Titular de la CNDH, emitir un posicionamiento oficial respecto al estado actual de la toma de su sede en la calle de República de Cuba. Esto después de que se cumpliera un año de la ocupación de las oficinas de la Comisión de los Derechos Humanos.

## CUENTAS DE 400 MILLONES

•El diputado del PAN, **Gonzalo Espina**, solicitó al Gobierno de la Ciudad dar cuenta al Congreso CDMX, sobre el gasto y ejercicio de los 400 millones de pesos que Morena, en la primera legislatura, donó para el sistema hospitalario a cargo del Gobierno de la CDMX y con ello atender las necesidades de las unidades hospitalarias. Esto debido a que según el legislador, las y los diputados de Morena le temen a la transparencia y no son congruentes con el manejo de los recursos. Además acusó que el recorte sí afectó a las y los trabajadores. El punto fue rechazado por 32 votos en contra

## RECHAZAN COMISION L12

•Con 33 votos en contra y 27 a favor, el Pleno del Congreso capitalino rechazó la solicitud de Movimiento Ciudadano de que la Jucopo, creara una Comisión Especial Plural de seguimiento a las investigaciones del incidente ocurrido en la Línea 12 del Metro, el pasado 03 de mayo del año en curso. Los morenistas acusaron que la propuesta era "mezquina, politiquería barata, (y trataba) de buscar un linchamiento mediático contra el Gobierno". Por su parte, la oposición trató de recordar que la Sexta Legislatura de la Asamblea convocó a una comisión, argumento que no les convenció.

## INFORME Y NUEVA ETAPA

•Nos dicen que en la alcaldía M. Hidalgo la Concejal **Betty Hernández**, clausuró los trabajos de la "Comisión de Cultura, Igualdad y Derechos Humanos", que presidió durante tres años. Entre las acciones que realizó la concejal, destacó el impulsó el funcionamiento de la VICA, el programa taxis seguros para mujeres, el servicio de comedor gratuito, la creación del Concejo infantil y juvenil. Durante la pandemia fue puntera, ya que apoyó con sanitizaciones y préstamo de tanques de oxígeno. Veremos qué sorpresas tendrá la Concejal en este nuevo ciclo que comienza, tras su reelección.





## CLAUDIA EN REDES

Poco a poco, la CDMX se normaliza

**Claudia Sheinbaum** 24.6 mil Tweets Seguir

Claudia Sheinbaum lo retweetó

**Gobierno CDMX** @GobCDMX · 5h  
Después de más de un año de cuidarnos todas y todos, este 2021 volvemos a correr 🏃🏻‍♀️🏃🏻‍♂️ por las calles de la Ciudad:

- 28 de noviembre #MaratónCDMXTelcel
- 19 de diciembre #21XCDMXBBVA
- Maratón Virtual del 22 al 31 de octubre

Toda la info en: [maraton.cdmx.gob.mx](https://maraton.cdmx.gob.mx)



**Claudia Sheinbaum** @ClaudiaShein - 5h  
En coordinación con la @SSC\_CDMX, entregamos al sector Plateros de la @AlcaldiaAD:

- 48 patrullas,
- 26 motocicletas.

Es una de las acciones del Programa de Fortalecimiento de Cuadrantes Prioritarios, que nos permitirá tener una #CiudadSegura. 🇲🇽🇲🇽





**CdMx. Mayor vigilancia en Álvaro Obregón**

En un acto celebrado en la alcaldía Álvaro Obregón, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dio el banderazo de salida a 48 patrullas y 26 motocicletas que reforzarán 20 de 41 cuadrantes en que se divide la demarcación a fin de abatir la incidencia delictiva. ESPECIAL



# LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**29 MIL JÓVENES  
ESTUDIAN EN LA  
UNIVERSIDAD DE  
LA SALUD Y LA  
ROSARIO CASTELLANOS**

**EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y GRATUITA**

**— TERCER —  
INFORME  
CLAUDIA SHEINBAUM**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE SERVICIOS



# LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**29 MIL JÓVENES  
ESTUDIAN EN LA  
UNIVERSIDAD DE  
LA SALUD Y LA  
ROSARIO CASTELLANOS**

**EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y GRATUITA**

**— TERCER —  
INFORME  
CLAUDIA SHEINBAUM**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA  
PATTERSON

# El PRI, ¿nuevo Verde?

Pese a no contar con base territorial y social, el tricolor tiene fuerza suficiente para jugar a lo mismo que el partido del tucán: convertirse en fiel de la balanza en el Congreso; no posee convicciones que obstaculicen tan mercenaria y fructífera función

Desde 2015 cada elección se ha convertido para el PRI en una merma, en ocasiones catastrófica. Como el cuento de los perritos, el relato de los últimos años es el de una resta permanente. De las 17 entidades que gobernaba hace apenas un sexenio y las 12 con las que arrancó el periodo de López Obrador, apenas le quedan cuatro. Una y otra vez el fin de cada gubernatura en manos del PRI ha dado lugar a una inexorable pérdida. Oaxaca e Hidalgo, ahora en manos de este partido, afrontan elecciones el próximo año con la resignación anticipada que provoca una intención de voto favorable a Morena. Para cuando termine el sexenio de López Obrador, probablemente el PRI carecerá de una base territorial por vez primera en su historia. Es decir, incluso por debajo del Partido Verde, que gobierna en San Luis Potosí, o de Movimiento Ciudadano, que domina en Jalisco.

Tan perjudicial o más que carecer de una base territorial es el hecho de carecer de una base social. Para desgracia del PRI, Morena se ha convertido en el referente electoral de la enorme base popular que durante décadas apoyó al tricolor. Las propuestas del obradorismo están más cerca del sentir de los grupos sociales desfavorecidos que antes sufragaban por el otrora partido oficial. Los gobiernos tecnocráticos del último priismo desdibujaron las banderas tradicionales que habían sustentado el vínculo de este partido con su electorado histórico: nacionalismo, el Estado benefactor y paternalista, las políticas públicas imbuidas de conciencia social (real o supuesta). Un vacío que fue ocupado rá-

pidamente por los planteamientos de López Obrador.

Se puede argumentar que la recuperación del PRI podría proceder de una base social que actualmente carece de representación política. Sectores urbanos medios e incluso altos, críticos del actual gobierno y ajenos a las propuestas conservadoras que caracterizarían al PAN. Es decir, muchos de los que votaron por Peña Nieto en 2012, tras la desilusión que resulta de 12 años de gobiernos del PAN, y luego por AMLO en 2018, solo para decepcionarse de nuevo. Tal votante estaría huérfano en este momento, por más esfuerzos que el Movimiento Ciudadano y el Partido Verde han realizado por ofrecerles una paternidad.

Peró el PRI no lo tiene fácil para conseguir tal objetivo. En 2012 regresaron al poder bajo la consigna de que ellos sí sabían gobernar, aun cuando no fueran un dechado de honestidad. Sin embargo, tras la experiencia frustrante del peñanietismo y los terribles escándalos de corrupción de su nueva generación de gobernadores, quedó la sensación de que su viejo oficio político se había diluido ante una frivolidad que no se les conocía y una actitud de rapiña que sí se les conocía, pero que el exilio solo había exponenciado.

Y no obstante carecer de base territorial o base social, el PRI tiene la fuerza suficiente en las cámaras para jugar a lo que el Verde ha jugado tan provechosamente durante varias décadas: convertirse en el fiel de la balanza en el Congreso. Hoy por hoy, el PRI no tiene ideología que le estorbe ni convicciones que obstaculicen tan mercenaria y fructífera función.

La única limitación es el cálculo político que supone elegir una opción frente a la encrucijada en la que hoy se encuentran: ¿Hacerse indispensables para que Morena alcance la votación que requieren sus reformas constitucionales y vender caro su amor o mantenerse unido al PAN en un bloque de contención y apostar por una alianza para hacerse del poder en 2024?

Obviamente en el segundo escenario hay mucho más que ganar, pero en este momento parecería una apuesta infinitamente más arriesgada. La intención de voto en favor de Morena supera a las del PRI y del PAN sumadas, al menos al día de hoy; y con la morralla adicional que le ofrecen sus aliados, el obradorismo tendría un margen cómodo para

repetir sexenio. Y por lo demás, tampoco es que el bloque opositor tenga por ahora una figura capaz de competir con Claudia Sheinbaum o Marcelo Ebrard, quienes encabezan las encuestas holgadamente.

Lo más probable es que el PRI alargue tomar una decisión en un sentido u otro. Eso le permitirá negociar a su favor cada una de las votaciones que le pidan los hombres del Presidente y, mientras tanto, quedarse a la expectativa de alguna mejoría del gris panorama que por ahora ofrecen las elecciones de 2024, con la confianza de que la política, pese a todo, es un terreno vulnerable a lo imprevisible.

Por lo pronto, ante sus magras realidades, el PRI va sembrando el camino para sentarse a la mesa con los enviados de Palacio. La elección de Rubén Moreira como su coordinador en la Cámara de Diputados es una señal explícita.

Como simple legislador, el ex gobernador ya había votado en más de una ocasión en favor de los proyectos de Morena; y por otro lado, siempre ha llamado la atención la actitud tan poco beligerante del Presidente con respecto a los Moreira, particularmente Rubén, pese a las muchas razones que habría tenido para denostarlos.

En suma, el PRI intentará mantener una puerta abierta con el PAN de cara a la posibilidad *in extremis* de intentar regresar al poder a través de un bloque opositor. Pero si tal escenario se revela imposible, el tricolor bien podría imitar al Verde y convertirse en aliado del candidato de Morena a cambio de prebendas políticas y/o territoriales.

Mientras tanto tratará de sacar la mayor de las ventajas de cada una de las próximas votaciones. En algunos casos podría, incluso, jugar a la pluralidad al interior de su propia bancada. Temas como la reforma eléctrica que propone López Obrador será un tema controvertido para los propios priistas. El viejo PRI, por el cual algunos militantes aún suspiran, fue el impulsor de la soberanía energética que ahora rescata Morena; pero otros suscribirán la propuesta contraria impuesta por Peña Nieto. Un tema espinoso frente al que probablemente los legisladores de este partido se resistan a ser llevados en masa. Serán votaciones que se resolverán contando uno a uno y con los dedos. Nos espera un *thriller* político en varias entregas, en las que los priistas serán los protagonistas centrales y principales sospechosos. ■

@jorgezpedap

Tampoco es que  
el bloque opositor  
tenga una figura  
capaz de competir  
con Sheinbaum o  
Marcelo Ebrard



ALFREDO SAN JUAN





Ante Tercer Informe de Gobierno

# Esperaré a que el Congreso decida formato: Sheinbaum

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que está en espera del formato que decida la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México para presentar su mensaje con motivo de su tercer año de gobierno.

En el marco del programa de fortalecimiento de Cuadrantes, aseguró que acatará lo que resuelvan los legisladores capitalinos, pues no se descarta que sea de manera virtual.

“Es natural que haya estos temas políticos. Nosotros vamos a esperar a lo que decida el Congreso (de la CDMX); también creo que hay un tema de Covid, pero vamos a esperar al Congreso. El mensaje es que siempre vamos a trabajar de manera coordinada; una cosa es que no estén de acuerdo en el proyecto de nación que encabezamos y que seamos partidos distintos, pero el mensaje es a la ciudadanía y que hay que gobernar en beneficio de ellos”, comentó.

## Fortalece seguridad ciudadana

Como parte del Programa de Fortalecimiento de Cuadrantes Prioritarios en la Alcaldía Álvaro Obregón, Sheinbaum encabezó la entrega de 48 patrullas y 26 motos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La mandataria capitalina informó que desde ayer lunes, las unidades se desplegaron de manera adicional en dicha demarcación como parte de las acciones de coordinación, mejora en las labores de patrullaje y cercanía con la población.

“Estamos fortaleciendo los

Cuadrantes con el objetivo de que cada uno de ustedes (policías) tenga mayor proximidad con la ciudadanía. Es decir, coordinación con el Gobierno Federal, coordinación entre las instituciones del Gobierno de la Ciudad de México, coordinación con las Alcaldías, pero la mayor coordinación que necesitamos es con la ciudadanía; y, por eso, este fortalecimiento de lo que llamamos la Policía de Proximidad”, dijo.

“Somos parte de un equipo, desde la jefa de Gobierno, el secretario de Seguridad Ciudadana, que ha sido un ejemplo en esta ciudad, que por encima de todo ha puesto –incluso– su vida, para defender la vida de los demás. Y hay que seguir ese ejemplo, en cada uno de ustedes (policías), del subsecretario y de todos los mandos de Policía, de tal manera que cada uno de nosotros sea un ejemplo a la sociedad”, dijo Sheinbaum Pardo.

De su parte, el titular de la SSC, Omar García Harfuch indicó que en Álvaro Obregón se entregaron 48 patrullas y 26 motocicletas que tienen el objetivo de reforzar la seguridad y proximidad en 20 Cuadrantes prioritarios –que registran el mayor porcentaje de incidencia delictiva– de los 41 existentes en la demarcación.

El propósito del Programa de Fortalecimiento de Cuadrantes Prioritarios es brindar una mayor seguridad en 126 Cuadrantes de los 847 existentes en siete alcaldías, esto es, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco.

Al momento, se han entregado 348 patrullas de 520 que se tienen como objetivo.





Claudia Sheinbaum y Omar García Harfuch.



#PRESIDENCIADELAREPÚBLICA

# Mete presión a la Corte y FGR

**BUSCA CUMPLIR LA PROMESA DE EXCARCELACIÓN PARA LAS PERSONAS TORTURADAS**

**POR MISAEL ZAVALA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A unos días de que venza el plazo para hacer valer el decreto presidencial sobre excarcelación de presos, el presidente Andrés Manuel López Obrador metió presión a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Fiscalía General de la República (FGR) para agilizar el trámite.

En conferencia, el mandatario aceptó que han tenido dificultades para hacer valer el decreto, ya que el compromiso es liberar a personas inertenas por delitos menores.

Incluso afirmó que el gobierno de la Ciudad de México ya rebasó al gobierno federal, debido a que han preliberado a más de 40 personas.

Ante esto, adelantó que habrá un acercamiento con los titulares de la SCJN, Arturo Zaldívar, y la FGR, Alejandro Gertz Manero, para plantearles que se pueda sacar a la gente de prisión antes del 15 de septiembre.

“Se va a hablar con el presidente de la Suprema Corte, se va a hablar con el fiscal, con el propósito de que se agilicen los trámites y se liberen a muchas personas.

“Ya lo están haciendo gobiernos estatales, tomó el modelo, la decisión la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y ya nos ganó, ya liberó como a 40 detenidos injustamente y va a liberar a más en estos días”, indicó.

Hace un par de meses, el presidente firmó un decreto

presidencial para excarcelar a los presos del fuero federal mayores de 65 años, con enfermedades crónicas, así como a personas sin sentencia, que fueron torturados y que cometieron delitos menores o no graves, para que puedan ir a prisión domiciliaria a partir del 15 de septiembre. ●

12

MIL PERSONAS SE ENCUENTRAN EN PRISIÓN, SIN SENTENCIA.

6

MIL 665 PRESOS FEDERALES SON MAYORES DE 65 AÑOS.



**PUNTOS CLAROS**

- El decreto aplicará a acusados del fuero Federal con más de 10 años sin sentencia.

- También a personas mayores de 75 años, que no hayan cometido delitos graves.

- Se aplica el protocolo de Estambul para comprobar la tortura a personas internas.





# En III Informe, logros en la seguridad y movilidad

HILDA ESCALONA

De cara a rendir su Tercer Informe de Gobierno, la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que lograron reducir los delitos de alto impacto en más de 40 por ciento.

Y comentó que ha sido posible gracias a los trabajos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Fiscalía General de Justicia y la coordinación con las instituciones federales, el Consejo Ciudadano y a un cambio de mística de la Policía.

Al preguntarle si será un evento público, Sheinbaum dijo que lo está decidiendo la Jucopo y que ella asumirá lo que decida el Congreso capitalino para rendir su Tercer Informe de Gobierno.

“Vamos a esperar al Congreso y el mensaje es que vamos a trabajar de manera coordinada, una cosa es que no estemos de acuerdo en el proyecto de nación que encabezamos y que seamos de partidos políticos distintos, pero el mensaje es a la ciudadanía que hay que gobernar con todos para beneficio y que nadie politice estos temas, porque finalmente la política es algo muy importante en nuestra ciudad, en nuestro país”.

La mandataria dijo que cuando se habla de temas de seguridad y de gobernabilidad es necesario trabajar todos juntos.

A través de un video, la mandataria afirmó que cuando llegaron a la administración, el transporte público era sinónimo de corrupción y abandono y ahora en lo que va de su gestión se ampliaron tres líneas de Metrobús.

“Adquirimos 200 trolebuses y 300 autobuses RTP, estamos construyendo el Trolebús elevado y ya inauguramos dos líneas del Cablebús, estamos modernizando el Metro y muy pronto todos los sistemas de transporte público estarán integrados de tal forma que te puedas subir a todos con la misma tarjeta”.



# Sheinbaum se disculpa por cerco en Centro

**HILDA ESCALONA**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, ofreció una disculpa a los empresarios y ciudadanos por las afectaciones económicas a comerciantes y las complicaciones de tránsito en el Centro Histórico, por los cercos viales implementados desde el pasado fin de semana por las fiestas patrias y los cuales se extenderán hasta el 27 de septiembre por la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

La mandataria local detalló que buscan generar algunas alternativas para mitigar las afectaciones causadas hasta el momento.

“Buscamos la manera de que se pueda entrar por ciertas avenidas, vamos a hacerlo. Le ofrecemos disculpas a los comerciantes y empresarios del Centro Histórico, sabemos que es una situación difícil... Entonces vamos a estar en coordinación con los empresarios. Sabemos que es una situación difícil y vamos a buscar la manera en que la gente pueda entrar a

ciertas zonas para seguir haciendo sus compras”, declaró.

Sobre el Grito de Independencia, evitó dar algún adelanto y lo dejó en manos del gobierno federal.

En tanto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, adelantó que entre el 15 y 16 de septiembre la corporación a su mando desplegará operativos donde participarán cerca de 5 mil elementos.



**Los cercos viales se implementaron desde el pasado fin de semana por las fiestas patrias**

/DAVID DEOLARTE



# Presiona AMLO a la Suprema Corte para acelerar liberación de reos torturados

ESPERAN MÁS SALIDAS

## Corroboran liberación de 40 reclusos quienes “evidenciaron tortura”

⊕ El gobierno federal dijo que estas acciones se han efectuado acatando la ley

REDACCIÓN / EFE  
@DDMexico

Autoridades de Ciudad de México han liberado por ahora aproximadamente a 40 detenidos injustamente gracias a la Ley de Amnistía, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Ya lo están haciendo gobiernos estatales, tomó el modelo, la decisión, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México (Claudia Sheinbaum) y nos ganó, liberó como a 40 detenidos injustamente y va a liberar a más en estos días según nos informó”, expresó ayer el mandatario en su matutina.

Relacionado a esto, aseguró que hablará con Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que, junto con Alejandro Gertz Manero, encargado de la Fiscalía General de la República (FGR) agilicen los trámites para sacar de las penitenciarías a muchas más personas.

López Obrador manifestó que hoy Adán Augusto López Hernández, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) y Rosa Icela Rodríguez, encargada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), asistirán a su conferencia mañanera para informar más sobre el decreto que se publicó el pasado 25 de agosto.

### SE APEGA AL DECRETO

“Con el propósito de liberar a presos que de manera injusta permanecen en prisión y no tienen sentencia desde hace años, quienes están enfermos, que esto es muy lamentable, personas grandes, que deberían de ser liberados y quienes se ha demostrado que fueron torturados, entonces mañana (hoy) va a informarnos el secretario de Gobernación y la secretaria de Seguridad”, comentó.

Del mismo modo, justificó hace unas semanas la medida al señalar que de las más de 220 mil per-

sonas que hay en las cárceles, el 43% no tiene sentencia, lo que equivale a cerca de 125 mil 500.





CUARTOSCURO

⊕ La meta de la llamada “Cuarta Transformación” es beneficiar a más de 220 mil personas.





## Tendrá CDMX 24 millones de árboles: Sedema

Para fin de año habrá 24 millones de árboles, arbustos y plantas en la capital gracias al programa Reto Verde, destacó la secretaria de Medio Ambiente de la CDMX, Marina Robles.

“Creemos que al cierre de este año estaremos alcanzando los 24 o 25 millones de plantas y queremos ir por más. Creemos que la idea de hacerlo junto con los distintos actores, junto con los distintos grupos de hermanamiento con países, como sucede ahora con Alemania, con la GIZ, y con distintas organizaciones, es una manera de mostrar el interés y por supuesto el reto que nos implica a todos estar metidos en esta condición tan complicada por la que atraviesa el mundo”, dijo la funcionaria.

Al encabezar una jornada del Reto Verde en el Desierto de los Leones, Robles se congratuló de la amistad que existe entre México y Alemania.

“Representa un propósito que hace más evidente la necesidad de los hermanamientos, de las alianzas, del trabajo conjunto, porque finalmente lo que estamos construyendo son posibilidades de futuro; y justo el propósito por el que la jefa de Gobierno (Claudia Sheinbaum) convocó a un Reto Verde y tiene que ver con esta aspiración de convertir a la CDMX en una ciudad que abre puertas al futuro”.

Por segundo año consecutivo, la embajada de Alemania en México y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) se sumaron a la jornada de Reto Verde. **/24HORAS**



**COOPERACIÓN.** La titular de Sedema, Marina Robles, agradeció el apoyo de Alemania.



# Libera CDMX a 41 personas

El gobierno capitalino informó que, ayer lunes, jueces de la capital determinaron las excarcelaciones de 41 personas privadas de la libertad que se apegan a los criterios emitidos por la Presidencia de la República el pasado 25 de agosto y al acuerdo publicado el jueves 10 de septiembre en la Gaceta Oficial del Gobierno capitalino.

A pregunta expresa de medios de comunicación, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que la liberación de dichas personas se realiza con base en un trabajo coordinado entre el Tribunal Superior de Justicia local y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno capitalino.

“Los estamos liberando porque es injusto que se encuentren en la cárcel y todos ellos son delitos de bajo impacto, ni siquiera son delitos de alto impacto”, expresó.

Las personas excarceladas se encontraban reclusas en los Reclusorios Preventivos Varoniles Oriente, Norte y Sur, de la Penitenciaría de Santa Martha, del Centro Varonil de Reinserción Social (CEVARESO), del Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha, así como de los Centros Varoniles de Ejecución Penal (Anexos) Norte y Oriente.

“Es muy importante que la ciudadanía sepa a quién estamos liberando. Estamos liberando a personas que injustamente siguen en la cárcel, por ejemplo, personas que tienen mucho tiempo sin una sentencia, personas que están muy enfermas y que desean pasar el último tiempo con su familia, personas que tienen más de 70 años que ya tuvieron mucho tiempo en prisión que han estado presos -entonces es una injusticia- o personas inclusive que fueron torturadas en algún momento que está totalmente fuera de derecho el que estén encarcelados”, agregó.



# Conmemoran gesta de la batalla de Chapultepec

Por Magali Juárez

nagali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia por el 174 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.

En el Altar a la Patria se llevó a cabo el acto en el que estuvieron presentes la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente de la República, así como los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, y de la Secretaría de la Marina (Semar), José Rafael Ojeda Durán.

El titular del Ejecutivo federal depositó una ofrenda floral y montó una guardia de honor en el monumento a los Niños Héroes, en la que también participaron Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva

del Senado; Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); Adán Augusto López, secretario de Gobernación; Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

En este contexto, el titular del Ejecutivo federal también entregó espadines a seis cadetes del Heroico Colegio Militar.

Durante la ceremonia, el cadete Mauricio Durán Motolinía, a nombre de los integrantes del Colegio Militar, ratificó su lealtad y compromiso con el país.

“Tenemos todo, juventud, fuerza y deseos, nuestra nación ofrece las oportunidades y los caminos correctos para lograr nuestras metas (...) que nadie tenga duda, hoy, como ayer, los cadetes del Heroico Colegio Militar continuaremos el legado de los Niños Héroes”, expresó.



EL JEFE DEL EJECUTIVO (segundo de izq., a der.) depositó una ofrenda floral y montó una guardia de honor en el monumento a los Niños Héroes, ayer.

Foto-Cuartoscuro

**174**  
Aniversario  
de la gesta de los  
Niños Héroes



# Rechaza Congreso Comisión para investigación de L-12

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México rechazó la creación de una Comisión Especial Plural para dar seguimiento a los hechos ocurridos el 3 de mayo del año en curso, en la línea 12 del Metro, argumentando que existe una investigación en curso por parte de las autoridades locales.

En medio de un ríspido enfrentamiento entre legisladores de oposición con los morenistas, a quienes acusaron de obstaculizar el acceso a la verdad, finalmente los legisladores de Morena y sus aliados lograron frenar esta comisión por 27 votos a favor y 33 en contra.

Y aunque fue una sesión virtual, eso no obstó para que los diputados subieran el tono, se arrebataran la palabra y se acusaran de politizar el asunto.

Los panistas acusaron que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sigue tirando línea a los diputados de la 4T y aliados, invadiendo la facultad autónoma de Legislativo para decidir sobre temas específicos de la agenda pública, en este caso, investigar la verdad del trágico accidente de la Línea 12 del Metro.

Agregaron que esta demanda es de las víctimas y recordaron que en la pasada Legislatura también rechazaron la creación de esta comisión especial.

“La Ciudad tiene derecho a conocer la verdad y, la justicia implica consignar ante un juez para que vincule a proceso a los funcionarios públicos responsables de la pérdida de vidas y lesiones en usuarios que viajaban esa noche”, dijeron.

Al no crear esta Comisión, debilita aún más a las víctimas para proceder legalmente “así que el oportunismo es de Morena al ayudar al gobierno en fomentar más y más impunidad por la Línea 12”.





# Habrá Grito de Independencia en el Zócalo

P. 4-5

# Habrá Grito de Independencia en el Zócalo

## Con participación reducida de personas

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**E**n conferencia de prensa matutina de ayer lunes, el presidente **Andrés Manuel López Obrador adelantó que el festejo anual del 15 de septiembre se llevará a cabo en la Plaza de la Constitución con una participación reducida de invitados para prevenir el riesgo de contagio de Covid-19.**

"Estamos viendo cómo se va a conmemorar ese día. Les aseguro que en sus casas la mayoría de los mexicanos va a poder participar, va a poder advertir todo lo que se va a hacer, el programa. Todo completo. No podemos hacer una manifestación abierta, estamos viendo quiénes podrían estar", indicó.



"La conmemoración del 15 de septiembre es la festividad cívica más importante; hay que seguir dando el Grito de Independencia porque México es un país libre, soberano y ese es un orgullo", afirmó el presidente **López Obrador**.

"Va a ser muy importante el Grito. Nos va a emocionar a todos; es una fecha histórica que no podemos olvidar porque es grandioso cómo el cura Hidalgo da ese grito de libertad acompañado de un principio fundamental, de un propósito básico: la justicia", expresó.

El mandatario también adelantó que **la réplica del Templo Mayor que se instaló en el Zócalo con motivo de los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlán, convivirá con los actos cívicos y culturales que prepara el gobierno federal referentes a la Independencia de México y sus precursores.**

En otro punto, acompañado del procurador Federal del Consumidor, **Ricardo Sheffield Padilla**, el jefe del Ejecutivo dio a conocer algunas de las actividades que encabezará esta semana, como la ceremonia de la **Gesta Heroica de los Niños**

**Héroes de Chapultepec en la Ciudad de México, el desfile militar del 16 de septiembre y el encuentro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) el 18 de septiembre.**

Además, el 19 de septiembre rendirá homenaje a las víctimas de los sismos de 1985 y 2017 izando la bandera nacional a media asta.

El presidente sostuvo que, aunque la semana anterior se presentaron situaciones de emergencia por las inundaciones en Tula, Hidalgo; el sismo de 7.1 con epicentro en Guerrero y el derrumbe en Tlalnepantla, Estado de México, **"estamos saliendo adelante con la participación conjunta, coordinada, de los gobiernos municipales, de los estados y federal. Estamos ayudando a la gente damnificada de distintos estados de la república y lo vamos a seguir haciendo"**.

## AMLO enviará iniciativa

## de reforma para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad

Antes de que termine septiembre, el mandatario federal enviará una iniciativa de reforma para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Lo anterior, con el fin de que no aumente el precio de la luz, evitar los apagones y favorecer a las familias y empresas mexicanas en su consumo de energía.

"Voy a enviar la iniciativa de reforma a la Constitución para fortalecer a la CFE, la voy a enviar este mes, antes de que concluya este mes, ya se está trabajando, vamos avanzados, va a ser una muy buena iniciativa para garantizar que no aumente el precio de la luz", advirtió.

## Gobierno Federal devolverá alrededor de mil millones de pesos a herederos de Carmela Azcárraga Milmo

**El mandatario criticó la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que el gobierno federal devuelva alrededor de mil millones de pesos a los herederos de Carmela Azcárraga Milmo, hija del fundador de Televisa, Emilio Azcárraga Vidaurreta.**

"¿Cómo no se van a dar cuenta que se trata de mil millones de pesos?, ¿qué no están ahí para impartir justicia? Eso es un problema que tenemos; si se puede llegar a un acuerdo y recuperar recursos ya lo hemos hecho, en el caso del gas, reclusorios y otros casos", expresó.



## Consejeros de Comisión Reguladora de Energía "son gente honesta"

**López Obrador**, no aseguró que los consejeros de la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** "*son gente honesta*", además de que ya se ha eliminado la corrupción y los moches del organismo. Añadió que como en muchas otras instituciones, la entrega de concesiones estaba ligada a la cantidad de dinero que se entregaba a los que manejaban la Comisión.

*"Los consejeros de la CRE son gente honesta, responsable, se pudo cambiar a los miembros del consejo y todos son íntegros, honestos, sé que no hay corrupción en la CRE, que no hay moches. Antes había un problema allí: mucha corrupción",* dijo.

## Mexicanos en extranjero podrán participar en elecciones mexicanas

A efecto de que se resuelva lo antes posible, el presidente pidió al secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, *implementar una campaña para que los mexicanos en el extranjero puedan participar en las elecciones en México, eliminando la burocracia y facilitando el sufragio en línea.*

*"Le voy a encargar a la SRE, al secretario Marcelo Ebrard, con una campaña con este propósito, que se convierta en una causa el que puedan votar y se den facilidades, y que no haya tantas trabas burocráticas y se busquen mecanismos eficaces, modernos, para votar por internet",* apuntó.

## Ceremonia del 174 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec

*El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia del 174 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.*

En el altar a la Patria del Bosque de Chapultepec en la Ciudad de México realizó el pase de lista de honor a los Héroes e hizo entrega de espadines a 6 cadetes del Heroico Colegio

Militar.

Con su esposa, **Beatriz Gutiérrez Müller**, integrantes del gabinete y de los poderes Legislativo y Judicial colocó una ofrenda floral y montó una Guardia de Honor en el Monumento a los Niños Héroes.

Acompañaron al mandatario, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, y los secretarios de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**; de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval González**, y de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**.

También participaron la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, **Olga Sánchez Cordero**; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**; el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**; el coordinador de Asesores de la Presidencia de la República, **Lázaro Cárdenas Batel**; el rector de la Universidad Naval, **Guadalupe Juan José Bernal Méndez**, y el director general de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, **David Rivera Medina**.









**El presidente López Obrador encabezó la ceremonia del 174 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes**



## Ratifican Mando Único; seguirán los gabinetes de seguridad, pese a nuevos alcaldes, dice Sheinbaum



CORTESÍA GOBIERNO CDMX

### RATIFICAN MANDO ÚNICO

# Seguirán gabinetes de seguridad en alcaldías

En Álvaro Obregón se refuerzan 20 cuadrantes prioritarios de los 41 existentes, donde se concentra el mayor número de delitos

HILDA ESCALONA

**L**os gabinetes de seguridad en las 16 alcaldías seguirán celebrándose independientemente a que entren los nuevos alcaldes, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al poner en marcha el reforzamiento de 20 cuadrantes prioritarios en Álvaro Obregón, la mandataria dijo que para ellos es fundamental que las alcaldías sigan teniendo sus gabinetes de seguridad.

"Y así va a seguir siendo independientemente de que entren nuevos alcaldes para nosotros es fundamental que se sigan manteniendo las coordinaciones del gabi-

nete de seguridad, porque en la Ciudad de México la policía tiene Mando Único, inclusive la Bancaria e Industrial y la Auxiliar, son parte del Mando Único de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Jefatura de Gobierno, así que esta coordinación debe seguir existiendo junto con las 16 alcaldías, por lo que vamos a seguir manteniendo los gabinetes de seguridad de tal manera que conjuntamente atendamos a la ciudadanía".

La mandataria pidió a los elementos tener mayor proximidad con la ciudadanía y les pidió convertirse en un líder del cuadrante, capaz de resolver problemas.

"Pero no sólo un líder para aquellos que coordinan, sino un líder de la sociedad, que



la ciudadanía, que los habitantes de la capital los vean a ustedes como un líder de su comunidad capaz de resolver los problemas y capaz de enfrentar a la delincuencia; esa es la manera en que vamos a coordinar, de mucho mejor manera con la ciudadanía, la atención a la inseguridad”.

En la alcaldía Álvaro Obregón se puso en marcha ayer el reforzamiento de 20 cuadrantes prioritarios de los 41 existentes, donde se concentra el mayor número de la incidencia delictiva.

En el sector Plateros, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch detalló que ahora contarán con 48 nuevas patrullas más 26 motocicletas.

El funcionario capitalino detalló que estos 20 cuadrantes que van a reforzar se encuentran repartidos a lo largo de toda la policía destacamentada en Álvaro Obregón.

“No sólo es un esfuerzo en el esquema prevención que tiene la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sino también mencionarles que este año en coordinación la Subsecretaría de Operación Policial, la Fiscalía General de Justicia y la Subsecretaría de Investigación Policial e Inteligencia se han llevado a cabo 42 cateos en lo que va de este año en la alcaldía Álvaro Obregón con 15 detenidos relevantes”.

## La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió a los elementos policiacos tener mayor proximidad con la ciudadanía



**El titular** de la SSC, Omar García Harfuch, dijo que contarán con 48 nuevas patrullas y 26 motocicletas /GCDMX



Congreso de la Ciudad de México

## RECHAZAN AGILIZAR

La diputada panista Frida Guillén presentó un exhorto en el Congreso de la Ciudad de México para agilizar la vacunación contra Covid-19 en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán e Iztapalapa, sin embargo, no fue considerado urgente y fue enviado a comisiones para su dictaminación.



## ...Y preocupan altavoces

ALEJANDRO LEÓN

La Unión de alcaldes electos de Oposición vio una realidad distinta a la del Gobierno local en cuanto a los altavoces que emiten la alerta sísmica, pues advirtieron que el 7 de septiembre varios de los dispositivos no funcionaron o el sonido no fue perceptible.

El Secretario de Gobierno, Martí Batres, aseguró que el 99 por ciento funcionaron.

Además, tras el desgañamiento en el Cerro del Chiquihuite, los alcaldes electos exhortaron a los integrantes del Congreso de la Ciudad de México etiquetar fondos para que las alcaldías, en coordinación con la Secretaría de Protección Civil, inviertan en zonas vulnerables.

Lía Limón, de Álvaro Obregón, aseguró que no sonaron más del 25 por ciento de los altavoces que hay en la demarcación.

Santiago Taboada, de Benito Juárez, señaló que el 10 por ciento de los altavoces que hay en la demarcación no funcionaron.



# Legisladores rechazan crear comisión de L12

En la votación del punto de acuerdo, 27 diputados estuvieron a favor y 33 en contra

## L12 LA CRISIS POLÍTICA

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras un ríspido debate, el pleno del Congreso de la Ciudad de México rechazó la creación de una comisión especial para dar seguimiento e investigar el desplome de la Línea 12 del Metro, ocurrida el pasado 3 de mayo, por propuesta presentada por la oposición.

A las 11:27 horas comenzó la discusión, con el punto de acuerdo presentado por los diputados Daniela Álvarez Camacho y Royfid Torres González, integrantes de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

La discusión entre legisladores morenistas y aliados con la oposición se prolongó hasta las 13:12 horas, cuando la votación fue de 27 a favor y 33 en contra.

Los morenistas Carlos Hernández Mirón y Gerardo Villanueva, apoyados por el peveamista Jesús Sesma Suárez, calificaron la propuesta de “mezquina, politiquería barata, de buscar un linchamiento mediático contra el gobierno; burda, nefasta, oportunismo de la derecha para medrar con el dolor y desgracia de la gente”, entre otras opiniones que realizaron los diputados.

Para ello, los legisladores continuamente participaban sin considerar los tres minutos de tiempo establecido por el reglamento y la Ley Orgánica del Congreso, llevando el reloj hasta los 10 minutos, ignorando los ex-

trañamientos que les hicieron los titulares de la Mesa Directiva del Congreso local.

Situación diferente ocurrió con los panistas Federico Döring Casar y Ricardo Rubio Torres, así como con el perredista Jorge Gaviño Ambriz, a quienes, incluso, se les amenazó con cerrarles el micrófono “de no apegarse al reglamento”, exigió a cada momento el morenista Héctor Díaz Polanco.

El perredista respondió que “de ninguna manera considero que sea una mezquindad proponer una comisión. Se acepta o no con los criterios del grupo mayoritario o de la mayoría que se construya”, enfatizó.

Recordó que en la Sexta Legislatura de la hoy desaparecida Asamblea, quedó formada una comisión especial para la revisión de las estructuras electromecánicas del Metro, que no tenía nada que ver con las estructuras de obra civil, “pero ahora el tema es que hay muertos y heridos, ahora es una situación dramática”, dijo.

“La Ciudad tiene derecho a conocer la verdad y la justicia implica consignar ante un juez para que vincule a proceso a los funcionarios públicos responsables de la pérdida de vidas y lesiones en usuarios que viajaban esa noche”, estableció el vicedirector del PAN, Ricardo Rubio Torres.

De acuerdo con Federico Döring y Aníbal Cañez, del PAN, las familias de las víctimas tienen derecho a saber qué pasó, “pues se quejan de no tener información de peritajes, ni carpetas de indagatoria, incluso, ni a través de sus abogados”, comentaron.

Los panistas abundaron que no hay un peritaje penal final y “nadie cree la mentira de los pernos Nelson”. ●

**10**

**MINUTOS**

tiempo que duró la participación de morenistas en la discusión.





**De acuerdo con Federico Döring, las familias de las víctimas tienen derecho a saber qué pasó en el colapso de la L12 del Metro.**







## Jaloneo

De manera clara y contundente, la Jefa Claudia le respondió a la bancada opositora en el Congreso de la Ciudad de México, quienes exigen que el informe de Gobierno sea presencial.

“Es natural que haya estos temas políticos, nosotros vamos a esperar a lo que decida el Congreso, también, creo que hay un tema ahí de Covid; en fin, pero vamos a esperar al Congreso”, señaló la mandataria.

Asimismo, dejó en claro a los legisladores capitalinos que “el mensaje siempre será que vamos a trabajar de manera coordinada, una cosa es que no estamos de acuerdo en el Proyecto de Nación que encabezamos, que seamos de partidos políticos distintos, pero el mensaje es a la ciudadanía, que hay que gobernar con todos para beneficio y que nadie politice estos temas, porque, finalmente, la política es algo muy importante en nuestra ciudad, en nuestro país y hay que hacer política, es algo que nos corresponde a todas y todos”.

Pero cuando se habla de temas de seguridad y de gobernabilidad, aseveró la Jefa Claudia, tenemos que trabajar todos juntos.

En otras palabras, dejen de estar politizando las cosas y mejor dedíquense a chambear a favor de los capitalinos.



# Congreso CDMX pide diagnóstico de escuelas capitalinas

No hay respuesta de la SECTEI ni de las autoridades educativas en las 16 alcaldías capitalinas

**Gerardo González**

metropoli@cronica.com.mx

Para conocer las condiciones que presentan las casi 5 mil escuelas en la capital del país, el Congreso de la CDMX solicitó por segunda ocasión a las autoridades educativas federales y locales un informe detallado en este sentido.

En una sesión transmitida digitalmente, la diputada Elizabeth Mateos Hernández, in-

tegrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, dijo que es necesario que las autoridades educativas correspondientes trabajen coordinadamente y en acuerdo.

Les solicitó considerar a los alumnos, Maestros, y Padres de Familia, siguiendo las disposiciones de cuidado e higiene sugeridos por los organismos internacionales.

La legisladora reveló que pese a los esfuerzos implementados en los programas Aprende en Casa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), muchos estudiantes no regresaron a clases a consecuencia de la pandemia, la pérdida de empleos y la crisis económica.

Dijo que esto pone en riesgo la continuidad educativa de niños y jóvenes que actualmente tienen que trabajar para aportar a la economía de su Familia.

En este sentido, recientemente el INEGI informó que por motivos asociados a la pandemia de COVID-19, y por falta de recursos económicos, 5.2 millones de estudiantes, de entre 3 y 29 años, no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021.

Ante este contexto, señaló que es necesario que las personas titulares en las 16 alcaldías de la autoridad educativa federal y de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, todas de la CDMX, para que de manera coordinada emitan al órgano legislativo un informe pormenorizado acerca de las condiciones que presentan los planteles escolares de educación básica en la CDMX.

Por su parte, la Diputada del PRI Tania Larios, recordó que el 25 de marzo pasado también fue aprobado un punto de acuerdo muy similar y en el mismo sentido, por lo que pidió a la Mesa Directiva remitir al pleno la respuesta institucional que se le dio.

En aquella fecha se pidió un diagnóstico a la situación que guarda la infraestructura física de los inmuebles y las instalaciones destinados al servicio de Educación Pública en la CDMX.

A fecha, el Congreso de la CDMX no conoce la respuesta de la SECTEI ni de las autoridades educativas en las 16 alcaldías capitalinas.

Por otra parte, la Comisión de Derechos Humanos escribió un Twitter para recordarle a los legisladores y porque "a nadie se le ha ocurrido y recordado que después de un sismo de 7 grados como lo marca el reglamento de construcción vigente, las escuelas y todos los establecimientos mercantiles requieren un dictamen de seguridad estructural".

**Muchos estudiantes no regresaron a clases a consecuencia de la pandemia, la pérdida de empleos y la crisis económica, señala la diputada Elizabeth Mateos Hernández**





**Por la pandemia de COVID, y por falta de recursos económicos, 5.2 millones de estudiantes, de entre 3 y 29 años, no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021.**



**Congreso CDMX  
pliega presupuesto de  
escuelas capitalinas**

Señalan brecha que exacerba de  
seguridad de docentes Ciudad de México

# UNACDMX pide al Congreso capitalino recursos para siniestros naturales

TANYA ACOSTA

**L**a Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), pidió al Congreso capitalino etiquetar recursos para prevenir siniestros naturales.

En conferencia de prensa, indicaron que en la Ciudad de México existen 70 puntos con riesgos de siniestros naturales, por lo que es importante invertir en acciones de prevención.

Consideramos que es fundamental que nuestro Congreso de la Ciudad de México etiquete fondos para las alcaldías a fin de que podamos invertir de manera coordinada con la secretaría de Protección Civil en la zonas donde existen riesgos", indicó **Lía Limón, alcaldesa electa en Álvaro Obregón.**

De acuerdo con los reportes de la UNACDMX, luego del sismo de 7.1 grados que ocurrió el 7 septiembre, en la alcaldía Álvaro Obregón, fallaron más de 25 % de los altavoces, mientras que, en Benito Juárez fue 10 %.

Los alcaldes de oposición, solicitaron transparencia sobre los recursos disponibles del **Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México, ya que mencionaron, que desde el año pasado, la página de internet no se actualiza.**

Durante la conferencia, se indicó que en la parte alta de Álvaro Obregón sólo funcionaron cerca de 35 % de altavoces.

*"Tenemos reportes de varias colonias, colonias que sí fueron golpeadas por el sismo de 2017, hay que decirlo, en donde tampoco sonaron, pero también colonias como aquí en la Florida donde varios postes no funcionaron",* señaló Limón.

Por su parte, **Margarita Saldaña Hernández, alcaldesa electa de Azcapotzalco,** puntualizó, que buscarán que los recursos etiquetados se utilicen para garantizar el funcionamiento de las alertas sísmicas.

*"Este fondo de prevención en buena medida podría servir para que no solamente las alertas sísmicas sí funcionen, no solamente al 100%, así es como deben de funcionar, funcionen bien, se oigan fuertes, se oiga claro y haya un poco más de alertas",* expresó **Saldaña Hernández.**



Alcaldes electos de Ciudad de México



Advierten que Protección Civil tiene ubicadas zonas de riesgo

# Alcaldes electos alertan de otros 70 puntos de deslave

**URGEN A ETIQUETAR** fondos para invertirlos en las áreas de peligro; denuncian inoperancia de altavoces durante el sismo

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

**D**espués del derrumbe ocurrido en inmediaciones del cerro del Chiquihuite, alcaldes electos de oposición integrados en la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) urgieron al Congreso capitalino a etiquetar fondos para las demarcaciones, con el fin de que se pueda invertir en las zonas donde existen riesgos.

En conferencia de prensa, Lía Limón, vocera de la UNACDMX, señaló que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil ya tiene ubicados 70 puntos de riesgo por deslave en la capital, que podrían provocar daños similares a los del cerro del Chiquihuite.

Los recursos también son necesarios para actualizar los Atlas de Riesgos de las alcaldías.

"En la Ciudad de México se desapareció el Fondo de Prevención de Desastres Naturales (...) Y aun cuando a nivel federal pretenden restituir, qué bueno que lo hagan, el Fonden... Consideramos fundamental que podamos, desde ahorita, prevenir y que se etiqueten desde el Congreso de la Ciudad de México recursos", dijo.

Sobre el sismo de la semana pasada, Lía Limón expuso que cerca del 25 por ciento de los altavoces en Álvaro Obregón no operaron.

En ese mismo tema, Margarita Saldaña, alcaldesa electa de Azcapotzalco, expuso que en esta demarcación también hubo muchas alarmas sísmicas que no sonaron o lo hicieron a un volumen muy bajo.

Sobre el mismo tema, Santiago Taiboada, alcalde de Benito Juárez, señaló que el 10 por ciento de los altavoces no funcionaron, según reportes en redes sociales.

Por otro lado, la UNACDMX denunció que en el actual periodo de transición han detectado anomalías que les impedirán hacer frente a la seguridad y servicios públicos los últimos tres meses del año.



LOS FUNCIONARIOS electos, ayer en conferencia, señalaron anomalías en alcaldías.

**25****Por ciento**

de altavoces en Álvaro Obregón no sonó durante el sismo



## RED COMPARTIDA

### FINALMENTE, CRUZ AZUL

**D**espués de 13 años, finalmente se tiene la resolución de tribunales federales a favor de José Antonio Marín Gutiérrez y Víctor Manuel Velázquez Rangel como presidentes de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Cooperativa Cruz Azul. Ahora queda claro que son los legítimos directivos de esta cooperativa. Es verdad que tuvieron que enfrentar un largo proceso judicial que el pasado jueves 9 de septiembre pudo ver la luz final y se resolvió en definitiva que fue válida la asamblea que celebró la Cooperativa el 29 de septiembre de 2018. De esta manera, con la sentencia en firme, ya queda totalmente claro que la salida de Guillermo "Billy" Álvarez Cuevas de la cementera es total y legal.

**E**n el Congreso de la CDMX, los legisladores de Morena hacen sus maromas. Resulta que el diputado Janecarlo Lozano, quien llegó con votos del PRD, tomó protesta y 48 horas después renunció a la bancada, y aunque lo legal es que debería quedar como independiente, los legisladores de Morena se sacaron de la manga un documento donde supuestamente había renunciado al PRD antes de la integración de los grupos parlamentarios, el 1 de septiembre, fecha en que rindieron protesta, lo cual es totalmente falso. Hay evidencias de que antes del 6 de septiembre no había renunciado al PRD, es decir, su incorporación a Morena sería ilegal.

**E**n el senado, Ricardo Monreal propuso una Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, aprobada por consenso, que sustituirá a la Ley de Servidores Públicos para garantizar el castigo a quien se pase de mano. Morena va de la mano de todas las fuerzas políticas y se evitó cualquier intento de inconsistencia constitucional que diera lugar a una controversia o acción de inconstitucionalidad, con 107 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

**N**os dicen que aunque no muy contento, el presidente accedió a que el Grito de Independencia sea sin público presente en la plancha del Zócalo, esto lo hace muy a regañadientes, ya que esperó hasta hace unas horas para decirlo y aceptarlo, ante la recomendación de la Secretaría de Salud sobre no aglomeraciones de gente. Si bien parece que México va saliendo de la tercera ola de contagios, no debemos escatimar esfuerzos en cuestiones de salud.

**P**D: la diputada local Silvia Sánchez Barrios quiere reactivar en el Congreso de la CDMX lo que debe ser un parlamento abierto para salir de la crisis del modelo de democracia representativa que está desilusionando a la ciudadanía.



# Piden recurso para 70 zonas

#UNACDMX

ALCALDES ELECTOS SEÑALAN QUE BUSCAN IMPULSAR POLÍTICA DE PREVENCIÓN

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para atender las zonas de riesgo que hay en las 16 alcaldías, la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UnaCDMX) informó que va a solicitar que, en el Presupuesto de Egresos para 2022, se etiqueten recursos específicos para esto.

Lía Limón, vocera de la UnaCDMX y alcaldesa electa de Álvaro Obregón, explicó que, según la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se requieren atender 70 puntos de riesgo por deslaves en la ciudad.

Expuso que estos puntos se encuentran principalmente en las demarcaciones Iztapalapa, Gustavo A Madero, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan y Álvaro Obregón.

“Con lo que paso en el Cerro del Chiquihuite, solicitaremos al Congreso de la Ciudad de México etiquete fondos para que las alcaldías pueden invertir en zonas de riesgo. Siempre hay que apostar por política de prevención y atención de emergencias, por ello se requieren protocolos específicos”, resaltó en conferencia.

Asimismo, destacó la importancia de realizar una actualización del Atlas de Riesgo de las alcaldías.

En tanto, Margarita Saldaña, alcaldesa electa de Azcapot-

zalco, pidió a las autoridades capitalinas hacer una revisión de las alertas sísmicas, pues, aseguró que hubo muchas fallas durante el sismo del pasado 7 de septiembre.

Reprochó que los funcionarios capitalinos aseguren que 99 por ciento de los altavoces funcionaron, cuando “muchos de ellos no lo hicieron o se escucharon muy bajito”.

Los alcaldes de oposición volvieron a insistir en un presupuesto justo para concluir el año fiscal; es decir, para los últimos tres meses del año.

Recordaron que rendirán protesta el 1 de octubre y lo único que tendrán para pago de nóminas, servicios y seguridad será lo destinado al Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

6

ALCALDÍAS DE LA CDMX, CON RIESGO DE DESLAVES.

25%

DE ALTAVOCES NO SONARON, ASEGURÓ LÍA LIMÓN.



FOTO: GUILLERMO O'GAM



• **ALERTA.** Alcaldes acusaron que a un mes de asumir el cargo carecen de recursos.

**PETICIÓN  
REITERADA**

• La UnaCDMX reiteraron el pedido a las administraciones salientes de no dejar deudas para contar con la solvencia económica.

• Exigieron que amplíen los contratos de renta de patrullas y servicios públicos, para dar garantía a los ciudadanos.





# Impulsa Morena propuesta para ILE en todo el país

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa para reformar el Código Penal Federal y la Ley General de Salud, para que sea despenalizado el aborto y reconocido el derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en todo el país.

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que es inconstitucional penalizar la interrupción del embarazo, el diputado Nazario Norberto Sánchez presentó una iniciativa para ser remitida al Congreso de la Unión.



CNDH

# Divide a Corte en aborto la objeción de médicos

VÍCTOR FUENTES

La regulación de la objeción de conciencia del personal médico para practicar abortos, legislada en México desde 2018, provocó ayer división entre los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que podría no lograr los votos suficientes para emitir un pronunciamiento sobre el tema.

Cinco Ministros afirmaron que el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud debe ser anulado porque regula de manera deficiente la objeción de conciencia, mientras que tres anunciaron su voto en favor de un proyecto que deja vigente la norma, pero agregando varias aclaraciones y restricciones fijadas por la propia Corte.

El Pleno retomará el caso el 20 de septiembre, pues esta semana ya no tendrá sesiones, dado que el 14 y el 16 de septiembre son inhábiles para el Poder Judicial.

Será necesario que los tres Ministros restante sumen sus votos al grupo en favor de la invalidez, para que la Corte emita una sentencia en ese sentido, o que los tres apoyen el proyecto del Ministro Luis María Aguilar, para que exista un fallo en favor de la validez.

Una mayoría de seis o siete ministros por invalidar, resultará en la desestimación del caso y no habrá pronunciamiento de la Corte. Están pendientes las opiniones de los Ministros Jorge Pardo, Alberto Pérez Dayán y Yasmín Esquivel, los dos últimos ausentes de la sesión de ayer.

El artículo 10 Bis de la Ley General de Salud fue impugnado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y establece que el personal médico y de enfermería podrá ejercer la objeción de conciencia y excusarse de participar en la prestación de servicios que establece dicha legislación.



■ Opositores a la interrupción legal del embarazo se concentraron frente a la sede de la Suprema Corte.



■ Miembros de Pro Vida se manifestaron en Tabasco frente a la sede del Poder Judicial de la Federación.



# Aprueban objeción de conciencia en salud

Corte reconoce derecho de personal sanitario, pero critica falta de claridad en ley

**DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avalaron el derecho de la objeción de conciencia, por el que, por ideologías o creencias religiosas, el personal médico puede negarse a practicar ciertos procedimientos de salud.

Sin embargo, aún no definen si la forma en la que está prevista en la Ley General de Salud es lo suficientemente clara como para garantizar el derecho de acceso a la atención. La discusión continuará el 20 de septiembre.

“La objeción no es una restricción del derecho a la salud ni un derecho fundamental de carácter autónomo creado en la Ley General de Salud (...) Es una forma de concreción del derecho humano de libertad religiosa y de conciencia que, si bien puede entrar en tensión con otros derechos, como el de protección a la salud (...) no genera que se trate de una restricción del derecho”, señala la primera parte del proyecto, la cual fue avalada por el pleno.

Uno de los ministros que apoyó esta postura fue Juan Luis González Alcántara Carrancá: “Coincido con la caracterización que se hace sobre la objeción de conciencia como una de las concreciones del derecho humano a la libertad religiosa, de carácter estrictamente personal”.

La objeción de conciencia es comúnmente utilizada por personal médico para negarse a practicar procedimientos como la interrupción legal del embarazo y transfusiones de sangre, entre otros.

El Congreso la incluyó en la Ley General de Salud mediante una reforma publicada en mayo de 2018, misma que fue impugnada por la Comisión Nacional

de los Derechos Humanos (CNDH). Argumentó que la pauta de que se puede apelar objeción de conciencia cuando se trate de urgencias médicas o esté en riesgo la vida de la persona es deficiente para garantizar el derecho a la salud.

También impugnó los artículos segundo y tercero transitorios de la reforma, pues establecen que las legislaturas locales y la Secretaría de Salud serán las que regularán las limitantes de la objeción de conciencia.

Al llegar a este punto, los ministros Norma Lucía Piña, Juan Luis González Alcántara, Javier Laynez Potisek y Arturo Zaldívar coincidieron con la CNDH en que la regulación es deficiente y genera inseguridad jurídica.

“La norma no exige, por ejemplo, que el Estado garantice en todo momento la presencia de personal de salud no objetor —como debería—, aunque se trate de lugares remotos y aislados, donde suelen vivir las personas más vulnerables.

“Tampoco desarrolla las excepciones a la objeción de conciencia, no prevé la agravación del daño, la producción de secuelas o discapacidades”, detalló Piña Hernández.

Zaldívar Lelo de Larrea reprochó que el proyecto carece de perspectiva de género: “El paso que hemos dado del reconocimiento fundamental a la interrupción del embarazo no puede quedar obstaculizado por el ejercicio de la objeción de conciencia. La objeción de conciencia en el ámbito de la salud impacta desproporcionadamente a las mujeres, personas gestantes, personas LGBTTTI+ y de menos recursos”, indicó.

Agregó que este derecho se contrapone al de la salud porque dificulta el acceso a servicios médicos, al permitir que los pacientes no sean atendidos a menos que se trate de urgencias médicas o esté en riesgo la vida de las personas. ●

**20**

**DE SEPTIEMBRE**

la Corte seguirá con la discusión sobre la objeción de conciencia.





JUAN BOITES. EL UNIVERSAL

**Manifestantes contra el aborto se aglomeraron afuera de la Corte mientras se discutía la objeción de conciencia en el sector Salud.**



## ANÁLISIS

# Divide a Corte objeción de conciencia

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

Al iniciar la discusión sobre la validez de la objeción de conciencia para el personal de salud de servicios públicos que atienden casos de interrupción de embarazo, el pleno de ministros se mostró dividido ante lo que se consideró una reglamentación insuficiente, lo que limitaría el derecho a la salud, en una sesión que se reanudará hasta la próxima semana.

La Corte inició el análisis de la acción de inconstitucionalidad 54/2018, promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), al considerar que su reglamentación afecta el derecho a la salud de las personas cuyos casos son sometidos a la objeción del personal médico por motivos de conciencia o religiosos.

“El presente asunto reviste una gran complejidad, porque nos enfrenta a una norma que ciertamente busca proteger un derecho tutelado por la Constitución, la libertad de conciencia; pero que tiene el potencial de afectar otros derechos como la salud, y muy particularmente los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas gestantes”, argumentó el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar.

“No comparto que la objeción de conciencia forme parte del núcleo esencial del derecho a la libertad religiosa ideológica y de conciencia y, por ende, se constituya en un derecho humano con rango constitucional”, afirmó el ministro Zaldívar.

En su intervención, la ministra Norma Lucía Piña Hernández argumentó que la CNDH denunció la deficiente regulación a la objeción de

usarse para limitar los derechos a la salud e incluso a la vida.

La ministra Ana Margarita Ríos-Farjat advirtió el cuidado a no prevalecerse falsamente de la conciencia, para claudicar en las obligaciones que se poseen de acuerdo con el marco jurídico.

Se pronunciaron por validar la objeción con las restricciones impuestas por la Corte, los ministros Luis María Aguilar, Margarita Ríos-Farjat y Alfredo Gutiérrez.

Finalmente, por falta de tiempo, la sesión se suspendió quedando pendientes las opiniones de los ministros Jorge Pardo Rebolledo, Yasmín Esquivel y Alberto Pérez Dayán, y se citó hasta el próximo lunes 20 de septiembre, ya que la Corte suspende actividades con motivo de las Fiestas Patrias.

**EL DATO**

Los ministros Javier Laynez, Zaldívar, Piña y Ríos coincidieron en la necesidad de precisar los requisitos y alcances de la objeción de conciencia ante las deficiencias de la Ley General de Salud.



No comparto que la objeción de conciencia forme parte del núcleo esencial del derecho a la libertad religiosa, ideológica y de conciencia y, por ende, se constituya en un derecho humano con rango constitucional.”

**ARTURO ZALDÍVAR**  
PRESIDENTE DE LA CORTE





Foto: Ricardo Vitela

Integrantes del Frente Nacional por la Familia se manifestaron ayer frente a la Suprema Corte contra el aborto.



# Divide a la Corte deficiente regulación de la objeción de conciencia frente al aborto

Cinco ministros señalan que no hay normas claras para ejercer ese derecho

**EDUARDO MURILLO**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se encuentra dividida ante la posición de algunos ministros que señalaron la insuficiente regulación de la objeción de conciencia del personal médico que, por razones religiosas o éticas, se nieguen a intervenir en un aborto voluntario.

Aunque el pleno del máximo tribunal coincidió en que se trata de un derecho garantizado por la libertad religiosa, cinco ministros han señalado que no hay normas claras que eviten su abuso.

Si bien la SCJN analiza la acción de inconstitucionalidad 54/2018, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el pleno de ministros determinó que el artículo 10 bis de la Ley General de Salud (LGS), que habla de la objeción de conciencia, es acorde con la Constitución, con fundamento en la libertad de conciencia y de religión.

Al ir más a fondo, algunos ministros advirtieron que los legisladores fueron deficientes al no incluir en la LGS los requisitos y formas en que la objeción de conciencia puede ejercerse.

La ministra Norma Lucía Piña Hernández afirmó que la CNDH no impugnó la existencia de la objeción de conciencia, en lo que se centra el proyecto elaborado por Luis María Aguilar Morales, sino que denunció su deficiente regulación, que permite su uso para limitar los derechos a la salud e incluso a la vida.

En esto coincidió la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, quien advirtió: "Lo que debe cuidarse aquí es a no prevalerse falsamente de la conciencia para claudicar en las obligaciones que se poseen de acuerdo con el marco jurídico, sería contrario el principio de honesta dignidad que debe regir una objeción de conciencia y discordante con la Constitución, por servir de excusa para impedir que se brinde el acceso a servicios de salud de otras personas".

Hasta el momento, los ministros Javier Laynez, Arturo Zaldívar, Fernando Franco, Piña y Ríos han advertido que es necesario precisar los requisitos y alcances de la objeción de conciencia, ante las deficiencias normativas de la LGS al respecto. La discusión continuará el lunes próximo.





COLUMNA INVITADA

ADALBERTO  
SANTANA

asantanah@hotmail.com



## Terremotos y migrantes haitianos

**E**ntre los más recientes fenómenos de la naturaleza que han tenido gran impacto destacan los terremotos en Haití. El movimiento del 12 de enero de 2010 tuvo como epicentro la capital del país caribeño, Puerto Príncipe.

El efecto fue tremendo, ya que generó el fallecimiento de más de 200 mil ciudadanos y una tremenda devastación del país en diversos órdenes. El otro terremoto, que ha sido el más reciente, fue el acontecido el pasado 14 de agosto, el cual generó un mayor recrudecimiento de la pobreza de los más amplios sectores populares haitianos. Según la UNICEF, se estima que alrededor de 1.2 millones de personas, incluidos 540 mil niños, se han visto afectados por el terremoto, y alrededor de medio millón de menores tienen acceso limitado o nulo a refugio, agua potable, atención médica y nutrición.

En Haití se ha generado un drástico recrudecimiento de la pobreza, como nunca en su historia. El país antillano, el primero de América Latina que logró emanciparse del régimen colonial francés, hoy padece las mayores condiciones de empobrecimiento de toda la región. A esa situación se sumaron los efectos de las tormentas y huracanes que también han contribuido a agravar todavía más la débil estructura del país y su viabilidad en el corto y mediano plazo.

En ese dramático escenario, junto con la pandemia de la Covid-19, grandes contingentes del pueblo haitiano han tenido que emigrar a diversos países del continente. Bajo estas condiciones, para cruzar el territorio centroamericano y mexicano y llegar a la frontera con EU, para los migrantes irregulares de Haití hoy se recrudece su vulnerabilidad, padecen discriminación y represión de las instituciones encargadas de regular su flujo migratorio.

Esto ha llevado a que la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) haga un llamado al Estado mexicano de cambiar su actitud y trato con los más vulnerables como son los migrantes irregulares de nuestra América. Es de esperar que esa política de contención sea corregida. Lo que más conviene humanamente es generar un flujo migratorio ordenado, seguro y protegido por el Gobierno de la 4T y no entregar a los hermanos más vulnerables a manos de la corrupción y el crimen organizado.



#TEMAPOLÉMICO

# Aval a objeción de conciencia

LA REGULACIÓN DIVIDIÓ A LOS MINISTROS; PIDEN REGLAS CLARAS PARA EVITAR VACÍOS

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la objeción de conciencia, que permite a médicos y enfermeros negarse a practicar procedimientos de salud —como la interrupción legal del embarazo— por sus convicciones religiosas o éticas.

Sin embargo, la regulación dividió las opiniones del Pleno del máximo tribunal.

Este lunes, los ministros discutieron la acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contra el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud, que establece que médicos y enfermeros pueden ejercer la objeción de conciencia para no realizar algún procedimiento sanitario, salvo que corra peligro la vida de la persona o si es una urgencia médica.

La CNDH también impugnó los artículos segundo y tercero transitorios por considerar que se delega de manera indebida a la Secretaría de Salud la facultad de regular el ejercicio de la objeción de conciencia mediante lineamientos y disposiciones administrativas.

El máximo tribunal determinó que las normas impugnadas no vulneran la Constitución, desde el punto de vista competencial.

Sin embargo, algunos ministros coincidieron en que ese derecho se reguló de forma deficiente, pues no se estableció debidamente cómo debe aplicarse.

“La norma tiene todas las deficiencias normativas que le

atribuye a la Comisión, pues es innegable que la norma no exige, por ejemplo, que el Estado garantice en todo momento la presencia de personal de salud no objetor, aunque se trate de lugares remotos y aislados”, indicó la ministra Norma Piña.

El ministro presidente Arturo Zaldívar aseguró que la regulación de la objeción de conciencia es inconstitucional porque no establece las medidas necesarias para asegurar que, cuando no se trate de una urgencia o esté en riesgo la vida, los servicios de salud puedan estar disponibles. ●

3

ARTÍCULOS  
LOS QUE  
IMPUGNÓ  
LA CNDH.

7

DÍAS PARA  
FORMULAR  
SUS ARGU-  
MENTOS.

SIGUE LA TRAMA

1

• La discusión del tema continúa el lunes 20 de septiembre en la Suprema Corte.

2

• Zaldívar dijo que la objeción de conciencia se ha utilizado para negar servicios.

3

• Éstos incluyen servicios de aborto legal y planificación familiar, a los LGBTTTI+.



FOTO: YADIN XOLALPA



• **ÁLGIDO.** Afuera de la Suprema Corte realizaron protestas por la aprobación del aborto legal.



# Divide opiniones de ministros, objeción de conciencia del personal de salud

Jorge Monroy  
orge.monroy@eleconomista.mx

**Al iniciar** el estudio de fondo sobre la constitucionalidad o no de la objeción de conciencia por parte de médicos y enfermeras, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se dividieron en opiniones.

La objeción de conciencia implica que un médico o enfermera se pueda negar a cumplir un mandato legal de realizar procedimientos, como transfusiones, vacunación o abortos, con base en sus creencias ideológicas.

Durante la sesión de pleno este lunes, el ministro Luis María Aguilar Morales presentó un proyecto que propuso declarar la validez y constitucionalidad de los artículos 10 Bis, Segundo y Tercero Transitorios de la Ley General de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación de 11 de mayo de 2018, en materia de objeción de conciencia. El proyecto reconoció el Estado laico, el derecho a la libertad religiosa y de conciencia por parte de los profesionales de la salud.

“Los médicos son seres sensibles, con necesidades personales, con convicciones internas, con ideas y concepciones de la ética, la religión y del mundo; convicciones que deben ser respetadas, mediante el derecho a la libertad humana de decidir y elegir en este caso entre su deber legal y la propia conciencia individual, disyuntiva nada fácil de solucionar consigo mismos”, argumentó el ministro Aguilar Morales.

Durante una primera sesión este lunes sobre el tema, el pleno de la Corte determinó el parámetro de control de la constitucionalidad y estudió el primer planteamiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, concluyendo que las normas impugnadas no son violatorias de la Constitución General desde el punto de vista competencial.

Posteriormente, los ministros comenzaron la discusión sobre el tema de fondo, y el debate con-

tinuará en la sesión del pleno del próximo lunes.

En un primer debate de criterios, el ministro Juan Luis González Alcántara se pronunció en favor del proyecto presentado, a pesar de no compartir o no coincidir en la necesidad de determinadas consideraciones sobre el modelo mexicano de laicidad.

El ministro presidente, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, se pronunció en contra del proyecto, al considerar que, además de invadir esferas de regulación por parte del Congreso federal, la validación de la norma podría chocar con la reciente despenalización del aborto que aprobó el máximo tribuna-



## ¿SERÁ?

### Aún tienen esperanza

A dos días de los festejos de Independencia, nos cuentan que en algunas alcaldías de la Ciudad de México aún hay incertidumbre por la celebración del **15 y 16 de septiembre**. Lo anterior, dicen, porque algunos alcaldes morenistas todavía tenían la esperanza de secundar el **Grito del balcón de Palacio Nacional**. Nos comentan que hay alcaldes que están preparados para improvisar sus verbenas en caso de que puedan convocar a la gente a sus explanadas... y otros de plano han decidido no convocar, por eso de guardar las formas, y celebrar con la gente que llegue por sí sola. ¿Será?

### Oscuro aniversario

Hace 22 años, un 13 de septiembre, se publicó el decreto que reformaba la **Constitución** para otorgar autonomía a la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**, la cual ya existía como órgano desconcentrado que a su vez tuvo su origen en una Dirección General de la Secretaría de Gobernación... quienes han seguido el papel de la actual CNDH y observado el maltrato a los **migrantes** y a los padres de los **niños con cáncer** se preguntan si en algún momento no hubo un contra decreto, porque de autónoma no se le ve nada a la actual Comisión. ¿Será?

### Como dice una cosa dice otra

Apenas la semana pasada, el subsecretario **Hugo López-Gatell** había declarado que vacunar a un menor de edad por la vía del amparo significaba quitar un fármaco a adultos que sí lo querían, y este inicio de semana el denominado “zar de la pandemia” hizo saber que un millón de niños y jóvenes de entre 12 y 17 años que presenten algún factor de riesgo recibirán el biológico de Pfizer; su postura no sorprendió mucho porque es sabido que así como dice un cosa dice otra, lo que sí es un hecho es que comenzaron a correr apuestas sobre el tiempo que calculan durará en el cargo... y es que, nos comentan, por más que lo apapache el Presidente, todo tiene un límite. ¿Será?

### Auguran tropezón a impuesto

Entre los pendientes que tiene en **San Lázaro** la recién iniciada **Legislatura** está la regulación en la labor de **plataformas digitales** de *delivery* o entrega a domicilio. De entrada, especialistas de algunas plataformas han comenzado a advertir que en otros países tanta regulación y tanto cobro terminó por desincentivar la inversión lo que de inmediato provocó la pérdida de empleos. ¿Será?

### Sube termómetro

La temperatura ha comenzado a subir en **Quintana Roo** y con el proceso electoral a la vista las redes sociales se han vuelto un campo de batalla preelectoral en donde la metralla de descalificaciones no para. Dicen que alguien que ha gastado en este tipo de **campañas** de desprestigio es la senadora morenista **Maribel Villegas** y que según una investigación de periodistas locales ha “invertido” unos 105 mil 120 pesos... lo que sí es un hecho es que no se había visto una situación así desde los tiempos de **Roberto Borge**, ahora preso, aunque claro, en otros medios ¿Será?



# La Corte valida objeción de conciencia médica, ante aborto, pero con límites

Advierte que no es un derecho "ilimitado" que permita discriminar a mujeres y minorías

EFE

nacional@cronica.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció ayer que la objeción de conciencia de personal médico es constitucional, pero advirtió que no es un derecho "ilimitado" que permita discriminar a mujeres y minorías.

Por mayoría de ocho votos, la SCJN reconoció como constitucional el derecho a la objeción de conciencia médica, pero aclaró que solo es de forma individual y con la obligación de que el Estado garantice la protección de la salud de los pacientes, incluso por aborto.

"La objeción de conciencia no constituye un derecho absoluto ni ilimitado que pueda ser invocado en cualquier caso y bajo cualquier modalidad. No se trata de un derecho general a desobedecer las leyes", indicó el autor del proyecto, el magistrado Luis María Aguilar.

El fallo ocurre una semana después de que la Suprema Corte declaró por primera vez inconstitucional la penalización del aborto, un precedente histórico que impide encarcelar a las mujeres y personal médico que les ayuden con consentimiento.

Ahora, la SCJN abordó la acción de inconstitucionalidad que promovió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra la reforma a la Ley General de Salud de 2018 que permite la objeción de conciencia en los médicos.

La reforma no legaliza la discriminación ni avala negar un aborto o tratamiento, pero crea un ambiente que perjudica a mujeres, la comunidad LGBT y otras minorías, como argumentó el presidente de la Suprema Corte, Ar-

turo Zaldívar, quien votó en contra de la constitucionalidad de la objeción de conciencia.

"La propuesta carece de perspectiva de género e interseccional, al no reconocer que son las mujeres, personas gestantes, personas de orientación sexual diversa y personas con menos recursos las que más sufren los impactos del ejercicio de la objeción de conciencia", sostuvo el ministro.

La Corte valida objeción de conciencia médica, ante aborto, pero con límites

Totalplay

EL INTERNET QUE VOLES MÁS

MÁS DEL DOBLE DE BARRAS EN UN MES

¡Cámbalo ya! 800 330 1111

totalplay.com.mx

POR UNANIMIDAD...

# Suprema Corte avala objeción de conciencia, pero con límites

**El Pleno determinó que el personal de salud puede negarse a interrumpir el embarazo, cuando no sea una urgencia. Pág. 5**

POR CLAUDIA BOLAÑOS

**L**a Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el derecho de la objeción de conciencia al declarar que no es una restricción al derecho a la salud.

Los ministros, por unanimidad, consideraron que esta figura no restringe el derecho a la salud porque existen limitantes al ejercerlo, los cuales son el peligro a la vida y urgencia médica.

El ministro ponente Luis María Aguilar Morales afirmó que la figura es una decisión individual que los médicos ejercen con base en su libertad religiosa o ideológica. Ante ello, el ministro presidente reprochó que se haya incluido la libertad religiosa como elemento de la objeción de conciencia. **Pág. 5**

## SCJN avala derecho de la objeción de conciencia

**EL PERSONAL MÉDICO  
podrá negarse a  
practicar un aborto**

POR CLAUDIA BOLAÑOS  
nacion@contrareplica.mx



**L**a Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el derecho de la objeción de conciencia al declarar que no es una restricción al derecho a la salud.

Con la objeción de conciencia el personal de salud puede negarse a practicar la interrupción legal del embarazo con excepción de cuando se trate de urgencias.

Los ministros, por unanimidad, consideraron que esta figura no restringe el derecho a la salud porque existen limitantes a ejercer este derecho, los cuales son el peligro a la vida y urgencia médica.

La postura del ministro ponente, Luis María Aguilar Morales afirmó que la figura es una decisión individual que los médicos ejercen con base en su libertad religiosa o ideológica.

El ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, reprochó que se establezca la libertad religiosa como elemento del derecho a la objeción de conciencia.

“La objeción de conciencia no constituye un derecho absoluto ni ilimitado que pueda ser invocado en cualquier caso y bajo cualquier modalidad. No se trata

de un derecho general a desobedecer las leyes”, indicó el autor del proyecto, Luis María Aguilar.

El fallo ocurre una semana después de que la Suprema Corte declaró por primera vez inconstitucional la penalización del aborto, que no sólo impide encarcelar a las mujeres y personal médico que les ayuden con consentimiento, sino suplir los procedimientos actuales contra otras.

La acción de inconstitucionalidad fue promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en el cual se explica que los derechos de las mujeres reconocidos en la Constitución y en las leyes sanitarias del país se encuentran protegidos.

Durante esta sesión, el Pleno determinó el parámetro de control de la

constitucionalidad y estudió el primer planteamiento de la accionante, concluyendo que las normas impugnadas no son violatorias de la Constitución General desde el punto de vista competencial.

Posteriormente, los ministros comenzaron la discusión sobre el tema de fondo, pero dado lo avanzado de la hora, se levantó la sesión. El estudio de este asunto continuará en la próxima sesión del Pleno de la SCJN.

El derecho de objeción de conciencia de personal médico y de enfermería les permite negarse manera individual, a realizar algún procedimiento sanitario.

Ante ello el Estado mexicano debe asegurar el suficiente personal para garantizar que se preste atención médica a las mujeres que decidan la interrupción de un embarazo. ●







**EL fallo ocurre** después de que la Suprema Corte despenalizó el aborto. Cuartoscuro





## Negociación

-Lupita, hace un año un grupo de mujeres pertenecientes al Frente Nacional ni una Menos México, tomaron el edificio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

-Bien que lo recuerdo Chabelita, pedían ser escuchadas y atendidas, no ser tratadas como limosneras, un país libre de violencia, donde cada año miles de mujeres son asesinadas.

-Por eso Lupita, el diputado Jorge Gaviño Ambríz, pidió al Congreso de la Ciudad, solicite a la CNDH un informe sobre los avances de las negociaciones de la toma de su sede en el edificio del Centro Histórico.

-Solicitó también que la CNDH informe qué acciones ha tomado para atender las demandas de las mujeres víctimas de violencia, Chabelita.

-Un año después, la situación sigue igual Lupita, la CNDH sin dar respuesta, el edificio sigue ocupado y las mujeres sin respuesta a sus demandas.

-Por eso Chabelita, el diputado Jorge Gaviño, dijo que el Congreso de la Ciudad debe exigir a la CNDH, informe cómo se está atendiendo la demanda de quienes hoy siguen ocupando un edificio público para llamar la atención de las autoridades.

-Lupita, como decía el innombrable, no las ven ni las oyen, tal parece que a nadie le interesa atender sus exigencias.

-Según informes de Naciones Unidas, en México al menos seis de cada diez mujeres enfrentan un incidente de violencia cada año, Chabelita.

-¿Por qué el silencio de Rosario Piedra de Ibarra, presidenta de la CNDH?, Lupita.

-Así son Chabelita, rehúyen a su responsabilidad y no afrontan los problemas, escondiendo la cabeza como el avestruz, y de esos hay muchos.



# Validan cláusula de conciencia

ROBERTO CORTEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación validó la cláusula de conciencia para personal médico que no quiera aplicar un aborto, pero el Pleno se dividió al momento de determinar si existe una regulación adecuada de este precepto.

La discusión parte de la acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos al artículo 10 Bis de la Ley General de Salud que permite al personal médico negarse a realizar un aborto bajo el argumento de creencias religiosas.

“La objeción de conciencia no constituye un derecho absoluto ni ilimitado que pueda ser invocado en cualquier caso y bajo cualquier modalidad. No se trata de un derecho general a desobedecer las leyes”, dijo el ministro Luis María Aguilar, encargado de redactar el proyecto que fue avalado por ocho votos.

Sin embargo, también se concluyó que la objeción de conciencia tiene límites: no se puede aplicar en emergencias ni cuando la vida de la paciente esté en riesgo.

Donde no hubo consenso fue en su reglamentación. De acuerdo con la ministra Norma Piña, la controversia que presentó la CNDH indica que el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud viola la seguridad jurídica por no ser claro ni preciso.

“Incide intensamente en la seguridad sobre el goce de los derechos a la salud y a la vida, y su nivel de especificidad es muy pobre”, dijo durante la discusión que se retomará el 20 de septiembre.

Dicho artículo dice: “El Personal médico y de enfermería que forme parte del Sistema Nacional de Salud, podrán ejercer la objeción de conciencia y excusarse de participar en la prestación de servicios que establece esta Ley. (...) El ejercicio de la objeción de conciencia no derivará en ningún tipo de discriminación laboral”.



**CORTE**  
**MINISTROS** explicaron que  
la cláusula tiene límites

GUSTAVO GRAF MALDONADO / REUTERS




Protestas contra la despenalización del aborto



# LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

## SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON

La SCJN analiza si las normas que reconocen el derecho del personal médico y de enfermería a la objeción de conciencia son respetuosas o no del derecho de protección a la salud de las personas.



No. 274/2021

Ciudad de México, 13 de septiembre de 2021.

**SCJN INICIA EL ANÁLISIS DE LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA DEL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA FRENTE AL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD.**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en sesión del Tribunal Pleno, inició el análisis del artículo 10 Bis de la Ley General de Salud, así como de los artículos Segundo y Tercero Transitorios del Decreto por el que se adicionó el artículo referido, publicado el 11 de mayo de 2018.

En el mencionado precepto se prevé, sustancialmente, que el personal médico y de enfermería podrá ejercer la objeción de conciencia y excusarse de participar en la prestación de servicios que establece esa ley, sin que pueda invocarse cuando se ponga en riesgo la vida del paciente o se trate de una urgencia médica.

El Pleno debe decidir si las normas impugnadas —que reconocen el derecho del personal médico y de enfermería a la objeción de conciencia— son respetuosas o no del derecho de protección a la salud de las personas.

Durante esta sesión, el Pleno determinó el parámetro de control de la constitucionalidad y estudió el primer planteamiento de la accionante, concluyendo que las normas impugnadas no son viciatorias de la Constitución General desde el punto de vista competencial.

Posteriormente, los Ministros y Ministras comenzaron la discusión sobre el tema de fondo, pero dado lo avanzado de la hora, se levantó la sesión. El estudio de este asunto continuará en la próxima sesión del Pleno de la SCJN.

Acción de inconstitucionalidad 54/2018, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de los artículos 10 Bis, Segundo y Tercero Transitorios de la Ley General de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación de 11 de mayo de 2018.

**Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.**

FOTO: ESPECIAL



EL TWEET

SUPREMA CORTE  
@SCJN




 No comparto que la objeción de conciencia forme parte del núcleo esencial del derecho a la libertad religiosa, ideológica y de conciencia, y por ende se constituya en un derecho humano con rango institucional. Segundo, en el parámetro no están recogidos los estándares interamericanos respecto del derecho a la salud ni los pronunciamientos internacionales en cuanto al deber de garantizar la salud sexual y reproductiva. Tercero, la propuesta carece de perspectiva de género e interseccional al no reconocer que son las mujeres, personas gestantes, personas de



orientación sexual diversa y personas con menos recursos, las que más sufren los impactos del ejercicio de la objeción de conciencia en el ámbito de la salud”

**Arturo Zaldívar**

Magistrado presidente de la SCJN

*Respecto a la validez de la objeción de conciencia para el personal de salud de servicios públicos que atienden casos de aborto*



## “Ya no busquen a los 43, los incineraron”, declaró otro de *Guerreros* ante la CNDH

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

— El Pajarraco, integrante de *Guerreros Unidos* detenido y liberado, respaldó la *verdad histórica* del caso Iguala. PÁGS. 8 Y 9

# “Los 43 fueron incinerados, no busquen más”

**Testimonio.** El Pajarraco, ligado a *Guerreros Unidos*, contó a visitadores de la CNDH que los normalistas de Ayotzinapa fueron llevados al tiradero de Cocula y quemados con diésel

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Juan Miguel Pantoja, *El Pajarraco*, uno de los presuntos responsables de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, detenido y liberado en 2018, dijo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que deseaba decirles a los padres de los estudiantes: “Ya no los busquen porque todos murieron al ser incinerados en el basurero de Cocula”.

Documentos obtenidos por MILENIO vía transparencia revelan que dos días después de su detención, *El Pajarraco* dijo a los visitadores de la CNDH que deseaba declarar todo lo que sabía de la desaparición de los 43 porque quería descargar su conciencia, ya que no podía dormir bien, recurrentemente tenía pesadillas y no podía vivir tranquilo. Entonces confirmó que participó en la desaparición de los jóvenes, pero no disparó contra ninguno “porque no usaba arma de fuego”.

Su nombre y apodos: *Pajarraco*, *Paja*, *Wasa*, *Wasako* o *Soldado* habían sido mencionados por presuntos integrantes de *Gue-*

*rreros Unidos* que en 2014 admitieron haber secuestrado, trasladado, asesinado, incinerado y desaparecido a los 43 normalistas. La PGR solicitó y obtuvo un orden de aprehensión en su contra, pero *El Pajarraco* logró ocultarse casi cuatro años, hasta que el 28 de agosto de 2018 fue detenido por la Policía Federal de Investigación en Piedras Negras, Coahuila, acusado de delincuencia organizada y secuestro.

El 12 de septiembre de 2018, dos semanas después de haber sido detenido, un juez le otorgó la libertad, basándose en resoluciones previas que estimaban que se había violado el debido proceso contra la mayoría de los involucrados en el caso.

Días antes, el 30 de agosto de 2018, internado en el penal federal de Gómez Palacio, Durango, fue cuando la CNDH lo entrevistó. *El Pajarraco* narró que su participación se dio “a partir de lo ocurrido en Metlapa”, Guerrero, cuando según su testimonio trasladaron a los estudiantes hacia el basurero de Cocula.

Contó que su trabajo en *Gue-*

*rreros Unidos* era cuidar del pueblo avisando cuando entraba gente extraña o autoridades. Dijo que el 26 de septiembre de 2014, a las 22 horas, le llamó uno de los miembros del cártel, quien le dijo: “Vente porque están atacando la cuna”. Él le respondió: “Voy a mi rondín”, intentando evadir la instrucción. La orden fue más enérgica: “Vente a la cuna, si no vienes, vamos por ti y ya sabes lo que te puede pasar”.

Dijo que tomó su motocicleta y a las 22:10 horas llegó a Cocula, al domicilio en el que lo citaron. Ahí ya estaban seis miembros de *Guerreros Unidos*, con quienes se subió a una camioneta Nissan Estaquitas blanca, propiedad de uno de ellos y se dirigieron a Iguala, pero no llegaron hasta allá, pues a la mitad del pueblo de Metlapa, a las 22:50 horas, se encontraron con la camioneta blanca de 3.5 toneladas con redilla en la que llevaban a los estudiantes, misma que iba escoltada por dos camionetas de la policía.

A su grupo le pidieron apoyo para vigilar que los estudiantes no se fueran a levantar y esca-

par. Todos los que iban en la camioneta Nissan se subieron a la caja de la camioneta de 3.5 toneladas con los normalistas, colocándose en las esquinas.

En la descripción que aportó a la CNDH, dijo que los estudiantes iban amontonados uno sobre otro y “gritaban muy feo” que se estaban ahogando. Dijo que nadie lo ayudaba y si intentaban levantarse les disparaban. Escuchó unos ocho disparos en ese trayecto rumbo al basurero de Cocula.

Mencionó que mientras avanzaban, uno de los miembros de *Guerreros Unidos* marcó con pintura en aerosol color negro a



uno de los estudiantes en la espalda con una X y dijo "a este lo conocemos y lo quiere el jefe".

Llegaron al basurero a la 1 de la mañana del 27 de septiembre y ahí ya estaba la Nissan. Esperaron como cinco o 10 minutos hasta que a la 1:10 o 1:15 de la mañana otro miembro del cártel "llegó con su gente", unas 15 personas con armas largas, quienes "se hicieron cargo de los estudiantes".

El Pajarraco dijo que escuchó que a través de un radio uno de los presentes recibió la orden de que "les diera piso a todos los estudiantes". A las 2:15 o 2:20 de la mañana se escucharon disparos de armas cortas y largas.

Dijo que una vez que mataron a los estudiantes, uno de los miembros de *Guerreros Unidos* ordenó a otro que cortara troncos con una motosierra que llevaba, mientras cuatro arrojaban los cuerpos desde la parte alta del basurero. Algunos cuerpos se quedaban atorados, por lo que se sentaban y arrastrándose de nalgas llegaban hasta donde estaban para empujarlos con los pies.

Recordó que uno de los miembros del cártel gritó: "Aún está vivo ese cabrón, bájalo", y una vez que el cuerpo del estudiante llegó al fondo del basurero, uno de ellos se acercó, levantó una roca grande y la dejó caer sobre la cabeza, "para rematarlo". Dijo que cuando bajaron los cuerpos, les ordenaron juntar llantas. Encontraron muchas, unas 50 o 60 de diferentes tamaños. De los troncos, dijo que se juntó una cantidad "como un camión de volteo".

Relató que cerca de las 3:30 de la mañana el encargado de "cocinar a los estudiantes" le indicó a otros dos que se juntaran rocas grandes y las colocaran separadas entre sí, formando una base, que quedó de 6 metros de ancho por 8 metros de largo, con una altura del piso a la roca de 80 centímetros. Dijo que sobre las rocas colocaron las llantas, formando una "cama" o "plancha" y se les roció diésel.

Sobre las llantas se colocaron troncos y ramas, las cuales también fueron rociadas con diésel y encima pusieron dos hileras paralelas de los estudiantes, con la cabeza orientada hacia un costado. Unos 15 cuerpos de los estu-

diantes "los más gorditos". Según su testimonio, les abrieron la boca y les introdujeron el cuello de una botella de plástico a manera de embudo para vaciarles diésel y así "rellenarlos de combustible". Después los rociaron con diésel. El mismo procedimiento lo hicieron dos veces más para el resto de cuerpos y hasta arriba colocaron más troncos y ramas y rociaron con diésel. Dijo que usaron tres garrafrones de diésel con capacidad de 40 litros cada uno.

A las 3:20 de la mañana terminaron y dos de *Guerreros* prendieron el fuego, cada uno de una esquina. Dijo que había tres del cártel encargados de lanzar leña al fuego para que no se extinguiera. Según *El Pajarraco*, el fuego intenso duró de las 3 a las 10 de la mañana y con menor intensidad hasta las 3 de la tarde. A las 6 pm, dijo, se regresaron.

Dijo que la noche del 27 de septiembre llovió con intensidad, por lo que regresaron al basurero de Cocula hasta el 28. Volvió con cinco del cártel para juntar las cenizas y encontraron puro lodo, lo recogieron con palas en ocho bolsas negras de plástico grandes, pesaban unos 50 kilos cada una, y entre dos las sacaron cargando del fondo del basurero y las subieron a la camioneta Nissan.

De ahí, dijo que se dirigieron a la colonia Vicente y luego al puente del río San Juan, desde donde lanzaron las ocho bolsas pensando que serían arrastradas por la corriente. *El Pajarraco* identificó a presuntos implicados en los hechos y escribió y firmó de puño y letra en las fotografías que le mostraron lo que sabía de ellos.

Como evidencia de que lo que dijo y escribió fue sin presión alguna, dentro de su relato aseguró que cuando lo detuvieron y trasladaron recibió buen trato de las autoridades, y que desde que lo detuvieron, hasta que fue ingresado al penal fue valorado al menos en tres ocasiones por médicos y había lesiones.

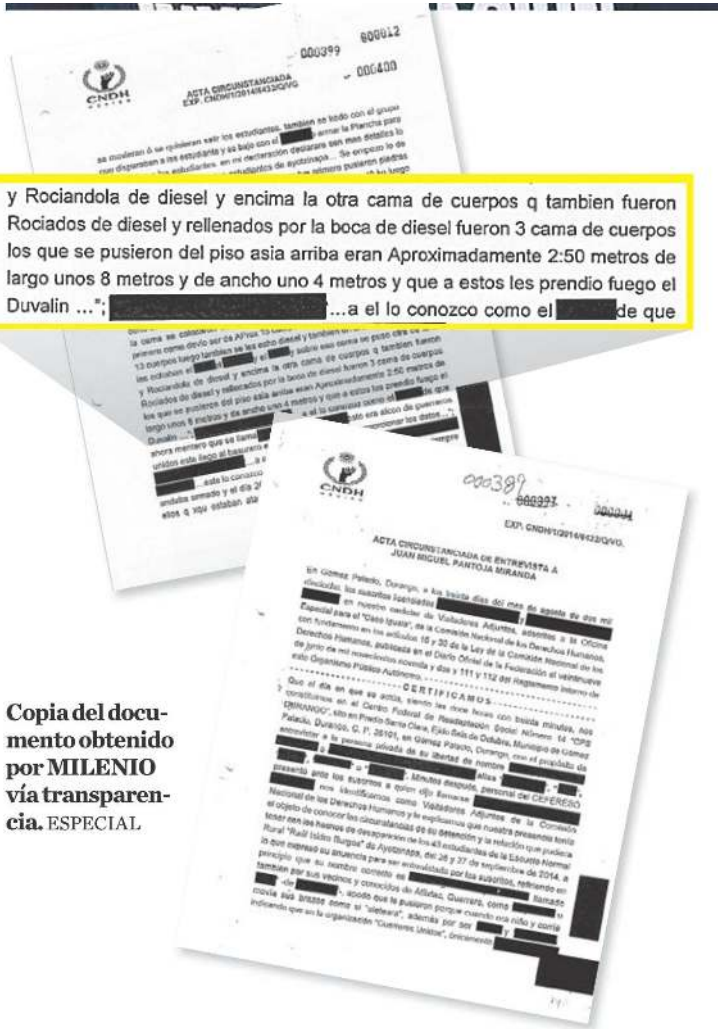
A la CNDH le dijo que estaba dispuesto a declarar ante las autoridades, incluso planteó que esperaba ser juzgado "como partícipe o cómplice, pero no como autor material o intelectual". Dijo que solicitaría que

le garantizaran la seguridad y la integridad física de su familia, porque correrían peligro.

Su versión quedó archivada en el expediente de la investigación de la oficina para el caso Iguala de la CNDH. En la recomendación que el organismo presentó en 2018 se hace referencia a él como uno de los principales participantes en los hechos; sin embargo, hasta ahora se conoce su testimonio. ■

Estaba dispuesto a declarar, incluso planteó que esperaba ser juzgado



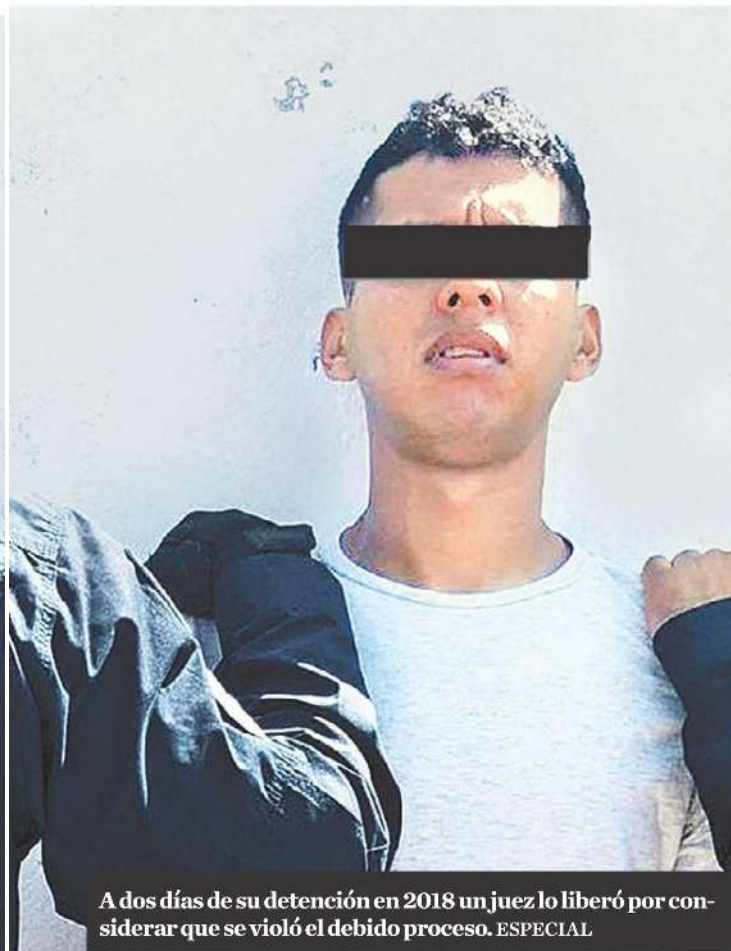
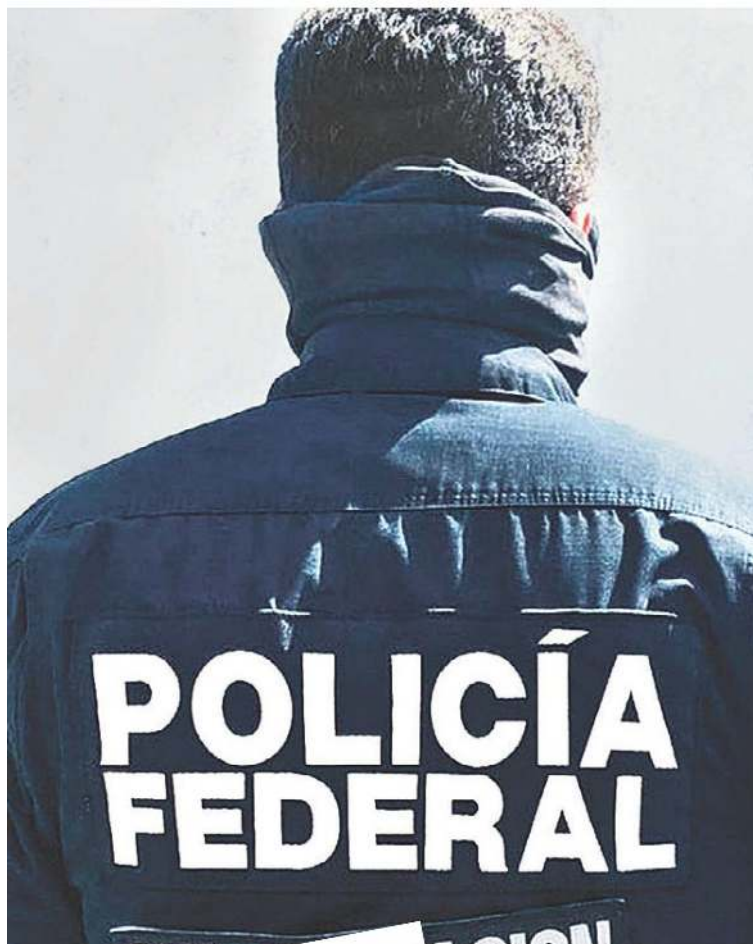


y Rociandola de diesel y encima la otra cama de cuerpos q tambien fueron Rociados de diesel y rellenos por la boca de diesel fueron 3 cama de cuerpos los que se pusieron del piso asia arriba eran Aproximadamente 2:50 metros de largo unos 8 metros y de ancho uno 4 metros y que a estos les prendio fuego el Duvalin ...; ...a el lo conozco como el de que

Copia del documento obtenido por MILENIO vía transparencia. ESPECIAL







A dos días de su detención en 2018 un juez lo liberó por considerar que se violó el debido proceso. ESPECIAL



# CARTA ABIERTA

**C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,**  
**Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**

**C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ**  
**secretario de Gobernación**

**C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ,**  
**subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración**

**C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,**  
**presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos**

## A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sirva la presente para manifestar lo inadmisible que resulta el que solo a través de misivas públicas los que formamos parte de un medio de comunicación seamos **"tomados en cuenta"**, y en muchos casos, ni eso.

En innumerables ocasiones, los que suscribimos, expusimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, **unomásuno y Diario Amanecer de México**; sin embargo, nos ha **"exhibido"** el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración**, sin dar solución a nuestra problemática.

Dicho mecanismo se **"ampara"** con llevar a cabo reuniones con la llamada **"Junta de Gobierno"**, de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, y cuatro representantes del **Consejo Consultivo** elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes de antemano están **"preparados"** para autorizar o negar un servicio de protección, dependiendo de las **"instrucciones"** del subsecretario **Alejandro Encinas**.

**NAIM LIBIEN KAUI**  
**Presidente Editor**

Es inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e **ignorados** pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"** cuando, por otro lado, **"por amiguismos y compadrazgos"**, sí presen la atención a entes que disfrazan actividades dudosas con **"protección de derechos humanos"**.

En **Grupo unomásuno**, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas sobre amenazas recibidas en plantas impresoras y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, **"como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse"**, hecho que consideramos irresponsable y poco ético.

Además, gracias a la **"apertura"** que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus representantes -como es el caso- estamos expuestos no solo a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que **"casos aislados"**.

Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.

**KARINA A. ROCHA PRIEGO**  
**Directora general Grupo unomásuno**

**Regulación divide al pleno**  
Validan ministros objeción  
de conciencia sobre aborto

# Avanza objeción de conciencia en Corte

## Denuncia de la CNDH.

El pleno considera válido que personal médico la ejerza en casos de aborto; seguirá debate el lunes

JOSÉ ANTONIO BELMONT  
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó avalar la validez de la objeción de conciencia para personal médico que atiende casos de aborto.

Sin embargo, el pleno del máximo tribunal se dividió ante la falta de una regulación suficiente para evitar que sea utilizado para limitar el derecho a la salud de las mujeres.

El pleno analizó el proyecto de sentencia elaborado por el ministro Luis María Aguilar por la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) respecto a la objeción de conciencia.

En primer término, los ministros señalaron que el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud es acorde con la Constitución, al encontrar fundamento en la libertad de conciencia y religión. Pero algunos ministros advirtieron que los legisladores fueron “deficientes” al no incluir en la Ley General de Salud los requisitos y formas en que la objeción de conciencia puede aplicarse.

La ministra Margarita Ríos Farjat destacó que la CNDH no impugnó la existencia de la objeción de conciencia, sino su deficiente regulación, por lo que puede usarse para limitar los derechos a la salud o a la vida.

“Debe cuidarse a no prevalecerse falsamente de la conciencia para claudicar en las obligaciones que se poseen de acuerdo con el marco jurídico, sería contrario el principio de honesta dignidad que debe regir una objeción de conciencia y discor-

dante con la Constitución por servir de excusa para impedir el acceso a servicios de salud”, dijo.

El ministro presidente, Arturo Zaldívar, y sus compañeros Javier Laynez, Norma Piña y Ríos Farjat advirtieron que es necesario precisar los alcances de ese derecho; la votación no se realizó, pues Zaldívar convocó a seguir la discusión el lunes. ■





Grupos provida protestan en la SCJN. ALEJANDRA DAMIANA



# Atora a SCJN tema objeción de conciencia

POR PATRICIA RAMIREZ

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició la discusión sobre la posibilidad de que médicos y personal sanitario tienen derecho a utilizar la objeción de conciencia ante peticiones de interrupción legal del embarazo y otros procedimientos, pues esto no restringe el derecho a la salud.

Para resolver este tema se requieren ocho votos, por lo que el asunto se definirá esta semana, cuando sea votado. Con esta resolución el personal de salud podría negarse a practicar abortos, excepto cuando se trate de urgencias médicas.

El proyecto presentado por el ministro Luis María Aguilar establece que las ideas y concepciones de cada persona deben ser respetadas bajo el derecho a la libertad de conciencia y religión.

# Inicia Corte discusión sobre objeción de conciencia médica

POR PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició la discusión sobre la posibilidad de que médicos y personal sanitario tienen derecho a utilizar la objeción de conciencia ante peticiones de interrupción legal del embarazo y otros procedimientos, pues esto no restringe el derecho a la salud.

Sin embargo, para resolver este tema se requieren ocho votos, por lo que el asunto se definirá esta semana, cuando sea votado. Con esta resolución el personal de salud podría

negarse a practicar procedimientos de aborto, excepto cuando se trate de urgencias médicas o esté en riesgo la vida de la persona.

El proyecto presentado por el ministro Luis María Aguilar establece que las ideas y concepciones de cada persona deben ser respetadas bajo el derecho a la libertad de conciencia y religión, aunque debe haber límites para no vulnerar el derecho a la salud.



Al abordar la acción de inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) consideró que esta es una colisión de derechos fundamentales: derecho a la salud, sexuales, reproductivos, interrupción legal del embarazo.

Sin embargo, el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, aseguró que es necesario analizar el impacto de la objeción de conciencia en los derechos en juego para salvaguardar la decisión del personal médico y el derecho a la salud de las personas.

Señaló que no coincide en que la objeción de conciencia forme parte del núcleo esencial del derecho a la libertad de conciencia, religiosa e ideológica, y que ende se constituya como un derecho humano constitucional porque no está recogido en los estándares internacionales del derecho a la salud ni los pronunciamientos sobre derechos sexual y reproductivos.

Además, carece de perspectiva de género e interseccional porque no reconoce que son mujeres, personas gestantes, de diversidad sexual y de menos recursos quienes sufren los impactos de la objeción de conciencia en el ámbito de la salud pública.

La ministra Margarita Ríos Farjat coincidió en que se pueden armonizar los derechos humanos y la objeción de conciencia, pero acotó que no se puede invocar esta figura si está en riesgo la vida del paciente o en una urgencia.



Entre rezos y consignas los asistentes rechazaron las resoluciones de la Corte.



INAI

**COLABORADOR INVITADO**  
**Blanca Lilia Ibarra Cadena**  
Comisionada Presidente del INAI  
Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



## SISAI 2.0: Una nueva etapa de la Plataforma Nacional de Transparencia

Entre 2016 y 2021, los sujetos obligados de México recibieron más de 4 millones 644 mil solicitudes a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el sistema Infomex. La información obtenida mediante estas solicitudes se ha traducido en investigaciones periodísticas, en artículos e investigaciones académicas, y en iniciativas que se fortalecieron con información útil, veraz y de calidad. Asimismo, el acceso a los datos personales, a través de dichas solicitudes, ha representado la agilización de los procesos de pensión y jubilación de las personas, el acceso a sus expedientes clínicos y a otra información personal para concretar sus trámites y atender sus necesidades.

Un dato interesante sobre la presentación de las solicitudes es que el 99 por ciento de ellas se realizan a través de medios electrónicos, lo que da cuenta del gran reto de las autoridades del Sistema Nacional de Transparencia, para evaluar, actualizar y mejorar los sistemas para que las personas hagan efectivos los derechos por los que nos corresponde velar.

En el Instituto Nacional de Transparencia y los organismos garantes de las entidades federativas estamos de fiesta, pues este 13 de septiembre comenzó a operar el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información

(SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia. Una innovación tecnológica que impulsará el ejercicio del derecho a saber y el derecho a la protección de los datos personales.

Esta actualización al sistema tiene beneficios tangibles para las personas solicitantes, así como para las y los servidores públicos que integran las Unidades de Transparencia de las más de 8 mil instancias que deben atender dichas solicitudes. Pues posibilita un cambio en el paradigma de la interacción y la comunicación entre la ciudadanía y sus autoridades.

Ahora, mediante un solo portal, la Plataforma Nacional de Transparencia, se podrán presentar, gestionar, y consultar las solicitudes, lo que tendrá un impacto directo en la eficiencia, eficacia y profesionalización de los procedimientos de transparencia y el ejercicio de los derechos ARCO. Asimismo, con la facilitación de la navegación desde la aplicación móvil, y la configuración de notificaciones vía SMS y WhatsApp, se agilizarán las comunicaciones.

Otra nueva función del SISAI 2.0 es la relativa a la presentación de solicitudes múltiples. Esto permitirá a las personas solicitantes la presentación de sus requerimientos hasta a 33 instituciones públicas con un

solo clic, lo cual resulta muy útil para el acceso a información pública de diversos sujetos obligados y favorece los análisis comparados y la integración de investigaciones e iniciativas.

Por otro lado, al reducir los tiempos y agilizar la presentación, gestión y atención de las solicitudes, los procedimientos serán más eficientes. Por ejemplo, esta actualización cuenta con un sistema de gestión interna para las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados, el cual opera mediante un tablero digital que facilita la tramitación, turno y monitoreo del estatus de las solicitudes. Además, reduce la interacción y los tiempos considerados para la realización de los trámites y transmisiones de información, permitiendo con ello una automatización de los procesos, lo cual también fortalece las capacidades de las y los servidores públicos.

El SISAI 2.0 y la puesta en marcha de la aplicación para los dispositivos móviles es resultado de un fructífero trabajo en





equipo coordinado por mi colega comisionado Oscar Guerra Ford y la comisionada Julieta del Río, quienes con su liderazgo y conocimiento acompañaron a un equipo de expertas y expertos de los órganos garantes de las 32 entidades federativas.

Este martes 14 de septiembre, les invitamos a seguir a través de las redes sociales institucionales, la presentación de SISAI 2.0; así como a conocer y explorar sus nuevas funciones, y la aplicación de la PNT. En el INAI y los institutos de transparencia de cada entidad federativa estaremos atentos a sus dudas y comentarios respecto a este nuevo sistema.

Estamos seguros que el SISAI 2.0 será de gran utilidad para el ejercicio de los derechos y las libertades cívicas.

*“Posibilita un cambio en el paradigma de la interacción y la comunicación entre la ciudadanía y sus autoridades”*

*“Reduce la interacción y los tiempos considerados para la realización de los trámites y transmisiones de información”*



**NUEVA PLATAFORMA DEL INAI.** El nuevo sistema SISAI 2.0 para solicitar información pública arrancó operaciones ayer. Permitirá que los solicitantes reciban notificaciones a su correo electrónico o mensaje de texto o WhatsApp en su teléfono, además de que se redujo los tiempos para procesar las solicitudes múltiples.

— Aurora Zepeda



# Por acuerdo del Inai, GN deberá hacer públicos informes sobre uso de fuerza



# Por acuerdo del Inai, GN deberá hacer públicos informes sobre uso de fuerza

**ROBERTO MELENDEZ S.**  
bobymesa@yahoo.com.mx



**L**a Guardia Nacional, por acuerdo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), deberá hacer públicos los informes relacionados con el uso de fuerza por parte de sus integrantes, quienes deberán entregar a su superior jerárquico un reporte pormenorizado de sus actuaciones. Los reportes van de mayo de 2019 y marzo del 2021.

"La publicidad de los reportes contribuirá a que la sociedad pueda conocer si el uso de la fuerza empleado en determinadas circunstancias se apegó a los principios de absoluta necesidad, legalidad, proporcionalidad y rendición de cuentas", puntualizó el comisionado Adrián Alcalá Méndez, quien ratificó que la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, establece que **siempre que los miembros de las instituciones de seguridad utilicen la fuerza en cumplimiento de sus funciones, deberán presentar de inmediato un reporte pormenorizado a su superior jerárquico.**

Alcalá Méndez, al presentar el asunto ante el Pleno, puntualizó que el mismo "tiene una especial relevancia porque expone la doble dimensión del derecho de acceso a la información, ya que, por un lado, permite a la ciudadanía acceder a la información respecto de uno de los controles del uso de la fuerza que existen en nuestro país y, por otra parte, evaluar si las acciones de determinada institución de seguridad pública se apegan a los principios legales nacionales e internacionales, para verificar su eficacia en términos del desempeño de la responsabilidad de esos cuerpos policíacos".

Luego de exponer que en el caso una persona requirió los reportes pormenorizados por uso de la fuerza que elaboró la Guardia Nacional entre el 27 de mayo de 2019 y el 10 de marzo de 2021, el comisionado detalló que **los reportes deben contener, como mínimo, el nombre, adscripción, datos de identificación del agente, así como el nivel de fuerza utilizado, las circunstancias de tiempo, modo, lugar de los hechos y las razones que motivaron la decisión del agente de emplear dicho nivel de fuerza, entre otros datos, en caso de haber utilizado armas letales.**

Se destacó que al analizar un recurso de revisión se realizó una diligencia en la que se

conoció que los reportes pormenorizados del uso de la fuerza se integran a los informes policiales homologados, los cuales, a su vez, se entregan al Ministerio Público, cuando se pone a disposición a cualquier persona. Sin embargo, precisó que estos reportes también se localizan en el expediente personal de cada agente o elemento de la Guardia Nacional y, por ello, fue posible exhibirlos.

De igual manera, el servidor público aseguró que con este ejercicio, se concluyó que no es procedente la reserva íntegra de todos los documentos como lo dio en respuesta la Guardia Nacional, pues resultó evidente que **había una serie de datos que no se pueden clasificar, como por ejemplo, la normatividad, el lugar y la fecha de expedición, los números de averiguaciones previas que se hayan iniciado, el día y la hora en que se verificaron los sucesos reportados,** entre otros.

Sin embargo, añadió, que "sí se identificaron otras secciones de los reportes que corresponden a la narrativa de los hechos y en donde constan justamente las circunstancias de tiempo, de modo y de lugar que reflejan la motivación de los agentes sobre su decisión de emplear un específico nivel de fuerza, las cuales, desde nuestro punto de vista, constituyen la esencia y la materia sustantiva del documento pedido".

Asimismo, el comisionado propuso el acceso a la información solicitada en versión pública, al considerar que esta "de ninguna manera pone en peligro la seguridad pública, porque las conductas de los agentes que el sujeto obligado pretendió reservar, están estricta y puntualmente reguladas por diversos protocolos y manuales que son específicos del uso de la fuerza, para evitar justamente el uso indebido de la misma.

"Es decir, no es posible, jurídicamente, clasificar acciones que se encuentran previstas en la norma. Al contrario, debemos esforzarnos



*por su máxima divulgación o máxima publicidad, para que la sociedad pueda conocer si el uso de la fuerza al que hace referencia cada reporte se apegó a los principios de absoluta necesidad, de legalidad, de proporcionalidad y de rendición de cuentas".*

**Cabe señalar que se llegó a la determinación de que procede la reserva por seguridad pública de las descripciones e identificaciones de toda clase de armas o explosivos presentes en los reportes,** debido a que tal información reflejaría la capacidad de reacción y el estado de fuerza de la Guardia Nacional, frente al crimen organizado y no organizado, ya que es información para medir el nivel específico de protección que puede brindar el sujeto obligado a la ciudadanía, en casos concretos.

*"Lo anterior, ya que, si bien existe información genérica sobre las armas que puede portar cada miembro de la Guardia Nacional o que tienen autorizado su uso, lo cierto es que la información que se contiene en los reportes solicitados corresponde a las armas que utilizaron en ese caso específico, atendiendo a situaciones particulares de tiempo, modo y lugar, en cada uno de ellos",* agregó el funcionario.





# Tiraditos

## SENTENCIA FIRME SACA A BILLY ÁLVAREZ DE LA CRUZ AZUL

•Un Tribunal Colegiado validó en definitiva los nombramientos de **José Antonio Marín Gutiérrez** y **Víctor Manuel Velázquez Rangel** como presidentes de los Consejos de Administración y Vigilancia, respectivamente, de la Cooperativa Cruz Azul, con lo que quedó fuera a **Billy Álvarez**. El pasado jueves 9 de septiembre, un Tribunal Federal resolvió en definitiva que fue válida la asamblea que celebró la Cooperativa el 29 de septiembre de 2018, por lo que queda totalmente firme la salida de Guillermo "Billy" Álvarez Cuevas de la cementera. Esto ocurre a más de una década de conflictos legales.

## ENTRA EN OPERACIÓN NUEVO SISTEMA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

•El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales dio a conocer que este lunes iniciaron las operaciones del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), con nuevas funciones para solicitar información a las instituciones públicas de todo el país. Entre las ventajas de este nuevo sistema, se encuentran que reduce los tiempos para procesar las solicitudes múltiples, hasta a 33 sujetos obligados con un solo clic; envía notificaciones a las personas vía mensaje de texto o WhatsApp sobre el estatus de sus requerimientos, y permite formular solicitudes vía telefónica a todos los sujetos obligados del país, en caso de no contar con acceso a Internet.

## EN COAHUILA VACUNARÁN A MENORES DE ENTRE 12 Y 17 AÑOS

•El gobernador de Coahuila, **Miguel Riquelme**, anunció que hoy un millar de menores entre 12 y 17 años serán vacunados contra Covid en la frontera entre la entidad y Texas, y es que organismos empresariales de la frontera norte lograron que el gobierno de Texas proporcionara las vacunas del laboratorio Pfizer para hijos de trabajadores de la industria maquiladora. Eso sí, está completamente descartado que este beneficio pueda extenderse a otras áreas industriales del interior del estado



## TRASCENDIÓ

**Que** la secretaria de Seguridad Pública, **Rosa Icela Rodríguez**, se reunió de manera informal y en privado con los coordinadores de todos los grupos del Senado e integrantes de la comisión correspondiente para trabajar en acciones conjuntas. Sin embargo, el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, dijo que este encuentro no la exime de comparecer la próxima semana como parte de la glosa del tercer Informe.

**Que** las bancadas de Morena y del PAN en la Cámara de Diputados presentaron cada una iniciativas para un seguro de desempleo, lo que generó un enfrentamiento verbal por la paternidad de la propuesta. Aunque la fracción del blanquiazul registró su proyecto en el orden del día, el morenista **César Hernández** se adelantó y presentó la propuesta en tribuna. Bueno...

**Que** en el gobierno federal se comenta que mientras el Presidente firmó un decreto en 2019 para eliminar las condonaciones de impuestos a los grandes contribuyentes, la nueva dirección del Servicio de Administración Tributaria condonó 293.3 millones en multas. Otros se preguntan, por cierto, por qué no se ha removido del SAT a **Oscar Moreno Villatoro**, personaje cercano a **Genaro García Luna**, si cuenta con una investigación abierta por parte de la FGR.

**Que** hoy los comisionados del INAI, que encabeza **Blanca Lilia Ibarra**, vivirán una nueva prueba de fuego al presentar ante la sociedad el nuevo sistema de solicitudes de información de la Plataforma Nacional de Transparencia, que se estrenó como relevo del viejito Infomex. Es un reto similar al que vivieron en mayo de 2016, cuando mostraron las funcionalidades del mecanismo, pero hubo un momento en que se les cayó. ■





# Infomex deja de funcionar y Inai lanza SISAI 2.0

FERNANDO ARROYO

Se anunció, por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), que el día de ayer entró en operación el nuevo sistema de solicitudes de información y de protección de datos personales, denominado **SISAI 2.0**, con el cual se reemplazó al sistema **Infomex**, que dejó de funcionar luego de 15 años. *"Entre las ventajas de este nuevo sistema, se encuentran que reduce los tiempos para procesar las solicitudes múltiples, hasta a 33 sujetos obligados con un solo clic; envía notificaciones a las personas vía mensaje de texto o WhatsApp sobre el estatus de sus requerimientos, y permite formular solicitudes vía telefónica a todos los sujetos obligados del país, en caso de no contar con acceso a Internet"*, informó a través de un comunicado el Inai.

**El SISAI 2.0 representa uno de los cuatro subsiste-**

**mas que conforman a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)**, que a partir de ayer es el único sistema electrónico para presentar solicitudes de acceso a la información o de derechos de **Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP)**, como lo mandata la Ley General de Transparencia. Desde el 5 de mayo de 2016 se encuentra activa la **PNT**, aunque coexistía con los sistemas Infomex, y hasta agosto de 2021, había recibido a nivel nacional, **2 millones 180 mil 251 solicitudes**, con lo cual, la **PNT** se ha posicionado ya como el medio principal para formular requerimientos en todo el país, aseguró el INAI. En cuanto al nuevo sistema de solicitudes de acceso a la información fue lanzado este ayer, tras meses de trabajo para concluir con la migración de la información contenida en el Infomex hacia el SISAI 2.0. Todas las solicitudes presentadas por los sistemas Infomex han sido migradas a la PNT y estarán disponibles en el SISAI 2.0 para consulta, al ser vinculadas con sus nuevas cuentas que generen los ciudadanos.

*De igual manera, Inai explicó que los sistemas Infomex Federal y estatales aún seguirán operando, pero solo para consulta histórica de las solicitudes, así como para concluir el trámite de aquellas que estén en proceso de atención y de recursos de revisión, es decir, ya no se podrán presentar nuevos requerimientos, por esa vía.*

En busca de innovación la **Plataforma Nacional de Transparencia**, Inai presentó **SISAI 2.0**, un sistema que agilizará el proceso de solicitudes de **información**



PLATAFORMA NACIONAL DE  
TRANSPARENCIA



# Congreso de la Unión

## EDITORIAL

# Luz de apertura en el sector eléctrico

**U**na de las reformas que el gobierno federal presentará ante el Congreso de la Unión es la que busca modificar la industria eléctrica. Desde el punto de vista de algunos analistas, es una propuesta que devolverá el monopolio de la generación de energía al Estado, con las preocupaciones que eso genera por la mala experiencia de décadas anteriores cuando el gobierno era el único productor de electricidad. Desde el discurso oficial, se pretende restablecer la soberanía del Estado sobre la electricidad, pues se considera que está perdida, ya que los que impulsan o limitan la inversión es el sector privado.

Ninguna de las dos posturas puede descalificarse de manera tajante. Las críticas principales que se hacen a la Comisión Federal de Electricidad es por su rechazo a apostar por energías limpias y por elegir métodos caros y que dañan el ambiente al producir electricidad, pero tampoco puede ocultarse el elevado costo que representa pagar a empresas privadas que venden energía a la CFE. En lo que resta del sexenio, por ejemplo, la CFE tiene que erogar por ese concepto 269 mil 185 millones de pesos (cifra superior a lo que costará la obra del Tren Maya o de la refinería Dos Bocas); para el próximo año están etiquetados 49 mil 290 millones para comprar electricidad a 33 productores externos.

Todo indica que será la primera reforma —de las tres anunciadas por el presidente de la República— que el Ejecutivo enviará al Congreso. Entre lo que contendrá la propuesta, según información a la que este diario tuvo acceso, la cooperación con el sector privado se mantendrá.

La recuperación de la rectoría en el sistema eléctrico se prevé por medio de adquisición de centrales que actualmente son operadas por la iniciativa privada, aunque también se plantean esquemas para desarrollar proyectos de infraestructura con empresas o la coparticipación en centrales eléctricas.

Mantener ideas de apertura al capital privado y no de monopolizar la industria es un planteamiento prudente que debe redundar en la confianza que necesita el país para consolidar la recuperación económica y para

mantener un clima óptimo para la inversión. Las épocas del Estado omnipotente y con presencia en todos los ámbitos deben quedarse en el pasado. ●



PERSPECTIVA GLOBAL

**Gabriel Casillas**

@G\_Casillas



## Gobierno mantiene disciplina fiscal, pero con algo de optimismo

El pasado 8 de septiembre el Gobierno federal entregó al Congreso de la Unión la propuesta de Paquete Económico para el año fiscal 2022. El Paquete Económico está compuesto por Criterios Generales de Política Económica (CGPE), la iniciativa de Ley de Ingresos (LIF) y la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Cabe señalar que la fecha límite para que la Cámara de Diputados apruebe la Ley de Ingresos es el 20 de octubre para turnarla al Senado, cuyo deber es aprobarla a más tardar el 31 de octubre. Por último, el Presupuesto de Egresos deberá ser aprobado a más tardar el 15 de noviembre por la Cámara de Diputados. En mi opinión, la propuesta de Paquete Económico mantiene la austeridad fiscal que ha caracterizado al gobierno actual, pero con algunos ajustes. En este sentido, destaco tres aspectos: (1) Pronósticos macroeconómicos ligeramente mejores al consenso. Las proyecciones de crecimiento del PIB se ubicaron en 6.3 por

ciento y 4.1 por ciento para 2021 y 2022, respectivamente. Ambos se encuentran por arriba de los pronósticos de 6.0 por ciento y 3.6 por ciento, que habían publicado en los 'Pre-Criterios' en abril. Asimismo, el primero se encuentra relativamente en línea con el estimado de crecimiento del equipo de análisis de Grupo Financiero Banorte de 6.2 por ciento, que coincide también con el consenso en la última encuesta del Banco de México. No obstante lo anterior, el pronóstico para 2022 luce optimista relativo al crecimiento del consenso del mercado en 3.0 por ciento. Por su parte, el tipo de cambio promedio no mostró ajustes, ubicándose en 20.1 pesos por dólar para este año y en 20.3 para 2022. Cabe recordar que un peso más débil (o un dólar más fuerte) impacta de manera positiva al balance fiscal, ya que la ganancia de ingresos petroleros más que compensa un mayor costo financiero de la deuda externa. Por ello, considero que el pronóstico de tipo de cambio es conservador. La inflación proyectada por Hacienda

se ubica en 5.7 por ciento para este año y en 3.4 por ciento el próximo, en línea con las últimas estimaciones del banco central. En la parte que se refiere a los ingresos petroleros, el precio promedio para este año resultó mayor a lo estimado en el reporte trimestral, en 60.6 dólares por barril (dpb). Para 2022 la estimación es de 55.1 dpb (anterior: 53.1 dpb). El precio del crudo para 2022 es conservador a la luz del precio actual que se ubica por arriba de los 65 dpb. En contraste, si bien la producción proyectada para este año se redujo de 1.79 millones de barriles diarios (mdbd) a 1.75 mdbd, para 2022 se anticipa una producción de 1.83 mdbd. Como referencia, la producción en lo que va del año hasta julio ha promediado 1.68 mdbd, utilizando información de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. (2) Déficits más amplios en los próximos años. Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) —que representan la medida más amplia del balance fiscal—, se revisaron a la baja, es decir, implican un mayor déficit.

Para 2021, ahora se anticipan en -4.2 por ciento del PIB desde -4.0 por ciento previamente. De manera similar, los RFSP para 2022 se esperan en -3.5 por ciento (anterior: -2.9 por ciento). De acuerdo con la SHCP, los cambios en los estimados se explican por: (a) La necesidad de seguir brindando apoyo en materia de salud y a la economía; (b) un alza en la deuda indexada a la inflación; y (c) el uso de fondos, fideicomisos y otros activos para financiar el gasto, lo cual se contabiliza como financiamiento neto. El balance público 'tradicio-



nal<sup>3</sup> se ajustó a -3.2 por ciento del PIB para 2021 y -3.1 por ciento para 2022. Finalmente, el balance primario — igual al balance público menos el costo financiero de la deuda—, el cual se considera a nivel internacional como una medida fundamental de la salud de las finanzas públicas se ajustó a -0.4 por ciento del PIB para este año y en -0.3 por ciento para 2022.

**(3) Sin impuestos adicionales,** pero se proponen dos nuevos regímenes con el objetivo de ampliar la base tributaria y reducir la informalidad. Cabe señalar que, en esta ocasión, además de los documentos propios del paquete económico, la propuesta incorpora una serie de modificaciones a la normativa, reglas de operación y leyes secundarias que en algunos casos simplifican el pago de impuestos y en otros, reducen la posibilidad de evasión y elusión fiscal, ambos con el objetivo de aumentar la eficiencia recaudatoria. En este sentido, uno de los principales cambios por el lado de los ingresos es la propuesta del Régimen Simplificado de Confianza para el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), aplicable a: (a) Personas físicas con actividad empresarial; y (b) personas morales constituidas por personas físicas. Los objetivos incluyen ampliar la base tributaria, reducir la informalidad e incentivar el crecimiento y el empleo. De manera general, los regímenes buscan simplificar los procedimientos para cumplir con las obligaciones tributarias, reduciendo los costos administrativos y otorgando otros incentivos. Ambos establecen cuotas fijas con base en el ingreso bruto anual, con la elegibilidad en el primer caso para individuos con un ingreso anual máximo de \$3.5 millones (con tasas progresivas) y hasta \$35 millones en el segundo caso.

No detallé algunos aspectos sobre los ingresos, así como la asignación del gasto y otras modificaciones fiscales que SHCP está proponiendo; considero que estos son los puntos más relevantes sobre las variables que más se enfocan los participantes de los mercados financieros a nivel global para evaluar la salud fiscal de nuestro país.

\* El autor es director general adjunto de Análisis Económico, Relación con Inversionistas y Sustentabilidad de Grupo Financiero Banorte, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF y miembro del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía Mexicana.

\* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.



# BUSCAN QUE ENERGÍA ELÉCTRICA CUESTE MENOS

# Alistan iniciativa para robustecer a la CFE

**LÓPEZ OBRADOR INDICÓ QUE a fin de mes turnará la propuesta de reforma al Congreso de la Unión para garantizar que no aumente el costo**

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

*lga@gimm.com.mx*

A finales de este mes de septiembre la iniciativa para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) llegará al Congreso de la Unión, informó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

“Yo voy a enviar la iniciativa de reforma a la constitución para fortalecer a la CFE. La voy a enviar antes de que concluya este mes. Ya se está trabajando, vamos avanzados, va a ser una muy buena iniciativa para garantizar que no aumente el precio de la luz, que no haya apagones, que le cueste menos la energía eléctrica a los mexicanos, tanto a los usuarios consumidores en las familias y domicilios como a las empresas”, sostuvo.

Para alcanzar dichos propósitos, López Obrador insistió que es necesario robustecer a la CFE, a partir de la nueva iniciativa de refor-

ma y poner fin a la estrategia de otras administraciones federales, las cuales “querían desaparecer” a la empresa pública y dejar el mercado de la industria eléctrica a los privados y extranjeros.

“Afortunadamente, sonó la alarma y se detuvo la privatización, si no estaríamos como en España, que están subiendo cada vez más las tarifas de la energía eléctrica porque son particulares y ellos van por el lucro, no les importa el interés general, el interés colectivo, nacional”, indicó a los medios desde Palacio Nacional

## GRITO SIN VERBENA POR SEGUNDA VEZ

El tradicional grito de Independencia se desarrollará sin verbena popular en la Plaza de la Constitución, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De manera breve y sin dar mayores detalles de lo que se verá la noche del 15 de septiembre, aseguró que todos los mexicanos podrán disfrutar del programa desde casa.

“Estamos viendo cómo lo vamos a conmemorar, cómo se va a celebrar ese día, les aseguro que en sus casas la mayoría de los mexicanos va a poder participar, va a poder advertir todo lo que se va a hacer. Eso es lo que estamos viendo, que no podemos hacer una manifestación abierta, estamos viendo quiénes podrían estar”, comentó.

Indicó que la réplica de la pirámide ubicada en el Zócalo con motivo de la fundación de México-Tenochtitlan permanecerá para formar parte de la ceremonia.





Foto: Especial



# Maestros y estudiantes del IPN se reagrupan contra nueva ley orgánica

Si se aplica la reforma, habría un daño salarial a los académicos y renuncias masivas, sostienen

**ENRIQUE MÉNDEZ**

Una representación de académicos y estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) marchó a la Cámara de Diputados para exigir que no se apruebe la iniciativa del Congreso de Hidalgo de una nueva ley orgánica porque sólo busca entregar la institución a la "Sosa Nostra".

De aplicarse la reforma, indicaron, habrá además un daño al ingreso salarial de los académicos, al caer en una precariedad laboral que, a su vez, provocaría renuncias masivas y "una implosión intelectual muy grave" en el instituto.

El profesor Jorge Reyes Bonilla dijo en entrevista que la iniciativa del Congreso de Hidalgo, promovida por un sector de diputados de Morena, implicaría no sólo derogar la Ley orgánica del IPN de 1981, sino desconocer las condiciones laborales de los trabajadores y académicos, que serían contratados con una "nueva razón social".

Explicó que la ley es promovida desde Hidalgo porque el IPN cuenta en Pachuca con la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería de Hidalgo y el interés del grupo político de Gerardo Sosa Castelán es hacerse de los recursos del instituto.

"Es lo que intenta el grupo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ese núcleo de la 'Sosa Nostra'", dijo.

Sosa Castelán, ex presidente del patronato de la UAEH, cumplió este mes un año preso en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) Número 1 El Altiplano, acusado por delincuencia organizada, peculado y defraudación fiscal.

La iniciativa fue presentada en el Congreso hidalguense por los diputados de Morena Ricardo Baptista González y Noemí Zitle Rivas, de Morena, y enviada a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual discusión.

"El peligro para el IPN es grave. Y son diputados de Morena los que plantean la 'autonomía', que están infiltrados", expuso.

*Grupo político de Sosa Castelán busca apropiarse de la institución, acusan*







▲ Ayer se llevó a cabo la segunda movilización en defensa del Politécnico. El Colectivo 9 de septiembre, el Comité en defensa del IPN y el

no Autonomía en Telegram realizaron un mitin a su llegada al Congreso de la Unión. Foto Luis Castillo



# AMLO: “insensible” fallo de la Corte afecta al erario

- Critica orden de que se devuelvan mil mdp a la señora Azcárraga tras juicio fiscal del sexenio anterior
- “Los ministros duermen tranquilos, pero ese dinero podría ser para becas, vacunas y otros apoyos”
- “La ley es la ley, sería su argumento, ¿y la justicia?”

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P3

**AFECTAN AL ERARIO Y EL GASTO SOCIAL**

## Ministros, “insensibles” por fallos en juicios millonarios: AMLO

Pueden decir que la ley es la ley, pero ¿dónde queda la justicia?, destaca

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó “insensibles” a los ministros por emitir resoluciones para que particulares reciban del erario cantidades multimillonarias, sin tomar en cuenta las afectaciones al gasto social.

“Acaba la Corte, imagínense, de ordenarle al gobierno que devuelva mil millones de pesos a una señora Azcárraga, de un juicio (fiscal) que se llevó en el sexenio pasado. Pero a los ministros de la Corte no les preocupa, esos duermen tranquilos, pero imagínense lo que representa entregar mil millones, cuántas becas para niñas, niños con discapacidad, vacunas, apoyo a la gente más pobre. Son unos insensibles”, dijo.

El tema surgió en la conferencia de prensa de ayer cuando le preguntaron por denuncias abiertas en contra de los ex presidentes de la República; reiteró su posición de no iniciar juicios a los ex mandatarios porque está seguro de que al país le beneficia más resarcir los daños, recuperar todo lo que se pueda respecto a los presuntos actos de corrupción, sin enredarse en juicios nacionales e internacionales.

Es así que los ministros, en el caso de la resolución referida, pueden argumentar que “la ley es la ley. ¿Y qué? ¿Y la justicia dónde queda?”, preguntó López Obrador.

### Respaldo a la CRE

En cambio, defendió a los integrantes del consejo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), a quienes considera personas honestas, serias y responsables. “Puedo estar tranquilo, sé que no hay corrupción en la CRE, que no hay moches”.

En ese ámbito, anunció que el Ejecutivo está en la fase final de elaboración del proyecto de reforma constitucional para fortalecer la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y evitar el aumento de las tarifas, cuya iniciativa será enviada al Congreso de la Unión antes de que concluya el mes en curso.

El cambio aprobado en el sexenio pasado fue sólo desorden, fraude y simulación –sostuvo– porque se entregaron concesiones a diestra y siniestra para la importación de gasolinas e introducción de combustibles, pero lo único que ocurrió es

que se integró una especie de mercado negro y un ámbito propicio para la “vil especulación”, en el que participaron empresas nacionales e internacionales.

De 110 contratos autorizados en la administración anterior, posiblemente estén en activo 10 o 20 cuando mucho; sin embargo, agregó el Presidente, no los vamos a cancelar, aunque sean “chuecos”, para que al rato no se exija al gobierno indemnización. “Entonces, mejor no, que se queden ahí”, dijo.



Es así que “han pasado cinco años y de esos 3 millones de barriles diarios (prometidos), ¿saben cuántos están extrayendo? 20 mil barriles diarios, de 3 millones que ofrecieron. ¿No es un fraude? ¿No mintieron?”

Afortunadamente, dijo, sonó la campaña, la alarma y se detuvo la privatización, si no, estaríamos como en España, donde están subiendo cada vez más las tarifas de energía eléctrica.

*De 110 contratos autorizados el sexenio pasado están en activo 10 o 20*



► El presidente López Obrador dijo que este mes estará lista la iniciativa para fortalecer a la CFE.  
Foto Presidencia



# ¿Cuáles serán los principales puntos a considerar en la discusión del Paquete Económico de 2022?

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publmetro.



## Nuvia Mayorga

Senadora de la República por el PRI

Desde luego que la agenda sensata de cara a un presupuesto 2022 en el que aún se debe combatir seriamente lo provocado por la pandemia, debe ser un presupuesto absolutamente responsable, de tal manera que no sólo se centre en la recaudación y el gasto de manera automática, sino que se vele por la economía de los mexicanos. Por supuesto, estamos concentrados en seguir cuidando la parte macroeconómica que ha hecho fuerte a nuestro país desde hace un par de décadas –o quizá más–, lo cual permitirá que hacia el exterior sigamos siendo un mercado atractivo y buscar convencer a empresas en invertir en nuestro país para que recalce en la creación de un mayor número de empleos que además sean bien remunerados. El aumento de los ingresos tributa-

rios que se proyecta en este paquete económico debe ser analizado a detalle para evitar que este tipo de escenarios se hayan manejado sobre presión, lo cual, sin duda, generará un serio déficit al momento del ejercicio del gasto por considerar la captación de impuestos por encima de lo real. El escenario de la pandemia obliga a todos los gobiernos a generar estabilidad macroeconómica, pero con una clara visión de la inversión sostenible y que permita el desarrollo –por fin– después de la grave afectación del Covid-19 y, también, de las decisiones que no han otorgado resultados y que han eclipsado el crecimiento sostenido que habíamos tenido en los últimos años. Estamos confiados en que la discusión se haga en un entorno de conocimiento pleno de lo plasmado y de un estudio completo de los escenarios en aras del desarrollo del pueblo mexicano. No es viable soportar los proyectos unipersonales sacrificando la estabilidad de los bolsillos de los mexicanos, por lo que habría que cerrar la puerta a los proyectos que no abonan, que se convierten en una carga y que, además, han aumentado su costo inicial.





**Indira Kempis**

Senadora de la República por Movimiento Ciudadano

El secretario de Hacienda y Crédito Público ha entregado el Paquete Económico de 2022 al Congreso para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Trayéndonos, a diferencia de algunos otros años, sorpresas que deben ser reconocidas y, por otro lado, las omisiones ya recurrentes y que cada vez resultan más urgentes en materia de presupuesto y estrategias financieras para nuestro país. La hacienda pública planea recaudar ingresos por alrededor de 7 billones de pesos destacando que no aumentará ningún impuesto. Es de agradecer el no aumento de los impuestos para los ciudadanos, y más en esta transición pandémica. El estimado de recaudación parece ambicioso, pero esperamos que el Estado logre captar tales

contribuciones para el eficiente uso de estos recursos en favor de la ciudadanía. Es de aplaudir el nuevo tratamiento al impuesto rosa; en México una de las desigualdades que tienen mayor peso en la sociedad, y las finanzas de las mujeres, está relacionada con el llamado impuesto rosa, el cual se refleja en un aumento en el precio de diferentes productos femeninos. En este sentido, en el proyecto de Miscelánea Fiscal 2022, presentado este miércoles, se propone una tasa cero del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los productos de gestión menstrual como toallas sanitarias, tampones y copas menstruales, que actualmente es de 16%. Sin embargo, uno de los temas que como siempre brillan por su ausencia, es la falta de incentivos a las energías verdes y en particular a los vehículos híbridos y eléctricos. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la venta de autos híbridos y eléctricos registró una contracción de 9.6%, entre enero y octubre de 2020, comparado con 2019.



**Kenia López**

Senadora de la República por el PAN

El 8 de septiembre, el Ejecutivo federal, a través del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, presentó al Congreso de la Unión el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2022 que, entre otros, contempla reducciones importantes en temas de derechos humanos y mujeres. Plantea un recorte, en términos reales, de 0.15% para el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; una reducción de 1.8% para el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; el recorte de 17.1% para el presupuesto de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas; y una disminución de 0.9% a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. La propuesta del Ejecutivo también prevé, en términos reales, aumentos mínimos como en la Comi-

sión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con tan sólo el 0.02% más con respecto al año anterior; para el Instituto Nacional de Migración, un 0.29%; al Inmujeres corresponde un incremento de 5%; y para la Comisión Nacional de Búsqueda, también el 5%. Meses atrás, el presidente dijo que existía corrupción dentro del Fonden y que presentaría pruebas. Hoy nadie está en la cárcel por la supuesta corrupción que aseguró. Continuamos a la espera de sus pruebas, mientras los mexicanos pierden la vida o su patrimonio en medio de catástrofes. La destrucción del Fonden demuestra el rostro inhumano, irresponsable y letal que ha caracterizado a este gobierno. El presidente López Obrador dice que en la oposición estamos "friegue y friegue con el Fonden" y desde aquí le decimos: 'señor presidente, ya no la friegue y regrese el Fondo de Desastres Naturales'. Exigimos un fondo con reglas de operación claras y no un programa que puede ser manipulado al antojo del gobierno, ya basta de dar atole con el dedo poniendo en riesgo la vida y el patrimonio de las personas.





**Graciela Gaitán**

Senadora de la República  
por el PVEM

El pasado miércoles 8 de septiembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó el Paquete Económico para el año 2022, integrado por los Criterios Generales de Política Económica, la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos, para su análisis, discusión y aprobación, al Congreso de la Unión. Dicho paquete económico reviste gran importancia para la vida de los mexicanos, dado que, en éste, se plasman, esencialmente, los conceptos bajo los cuales se captarán los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la federación durante el siguiente ejercicio fiscal, así como la forma de distribución y el destino de los recursos públicos de los tres poderes, de los organismos autónomos, así como las transferencias a los gobiernos

de las entidades federativas y de los municipios. Sin duda, venimos de meses muy complicados en distintos sectores de nuestro país, seguimos padeciendo los estragos que ha dejado la pandemia provocada por el Covid-19, la falta de recursos económicos, fundamentalmente, es un problema que debemos resolver y el paquete económico debe ser una vía muy importante para solucionarlo. Considero que los rubros principales, en los cuales se debe dar prioridad son: bienestar, salud y cuidado de las finanzas. En efecto, es necesario destinar apoyos importantes a la población más vulnerable, a programas de salud pública y social; que las finanzas públicas sean estables, manteniendo la no implementación de nuevos impuestos, eficientar la recaudación existente a través de herramientas para un debido cumplimiento fiscal y combatir la evasión; apoyar proyectos regionales de inversión que detonan desarrollo social y tienen impactos positivos, directos e indirectos.

Lee el artículo completo en:  
[www.publimetro.com.mx](http://www.publimetro.com.mx)

CUARTOSCURO



# Solicita Concanaco ayuda para activar el comercio en Hidalgo

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

La Confederación de Cámaras Nacionales de Servicios, Comercio y Turismo (Concanaco Servytur) pidió a las autoridades federales, estatales y municipales activar un Plan Emergente en coordinación con el sector empresarial para apoyar la reactivación laboral de los comercios de las poblaciones de Hidalgo afectadas por las inundaciones ocasionadas por el desbordamiento del río Tula, a fin de evitar más daños severos a la economía de ese estado y pérdidas de empleos.

El presidente del organismo, José Héctor Tejada Shaar encabezó un recorrido por la zona siniestrada para constatar el impacto ocasionado a los negocios de la zona centro, conocer las pérdidas y necesidades apremiantes de al menos unos 200 empresarios ante esta contingencia.

En compañía de dirigentes de las Canaco de Tula, Pachuca y Tulancingo, Estela Moreno Cornejo, Eduardo Iturbe Méndez y Alejandro de la Concha Ortiz, respectivamente, así como de la presidenta de la CANACOPE (Cámara Nacional de Comercio en Pequeño) Pachuca, Ana Karen Pineda Perea, Tejada Shaar se comprometió con los empresarios de la zona a gestionar ante los tres órdenes gobierno, las acciones y programas que se requieran emprender para la recuperación productiva de los negocios.

De igual forma, destacó que propondrá al Congreso de la Unión, se destine en estos momentos que se analizar el paquete económico para el próximo año, contar con una partida especial en el presupuesto 2022 para atender este tipo de emergencias en las entidades.



## HECHOS Y SUSURROS

## DOLORES COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

## Aborto, problema de salud pública

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar inconstitucional la criminalización del aborto, se ha calificado como histórica en la defensa de los derechos y libertades de la mujer. Pero, la decisión también ha provocado una gran polarización.

La reacción de la Iglesia católica de inmediato se pronunció a favor de la mujer y de la vida a través de un comunicado de la Conferencia del Episcopado Mexicano. En su posicionamiento, destaca el llamado para encontrar fuera de la polarización una solución común a un problema como es el aborto.

En el debate sobre la despenalización del aborto, queda al descubierto un grave problema social y de salud pública. Por ello, destacan los pronunciamientos de las ministras de la Corte Yasmín Esquivel y Margarita Ríos-Farjat, quienes precisaron que las mujeres “No se embarazan para abortar”. Ambas se pronunciaron ante las diversas circunstancias que obligan a las mujeres a tomar la difícil y en muchas ocasiones peligrosa determinación de abortar. Por ello, destacaron la urgente necesidad de impartir educación sexual a la sociedad.

No podemos dejar de ver que la violencia a las mujeres de todas las edades son un factor predominante en el tema del aborto. Y por ello, es fundamental reconocer que son urgentes las políticas públicas y la participación de la sociedad en su conjunto para evitar que las mujeres tengan que tomar la traumática decisión de abortar.

### SUSURROS

1. El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Ricardo Trevilla Trejo, Jefe del Estado Mayor de la Defensa y recién designado primer Jefe del Estado Mayor Conjunto, recae la determinación de preservar y profundizar el compromiso de las Fuerzas Armadas con el país. En su toma de posesión, el General Trevilla, señaló que entre los efectos positivos de la decisión, se

encuentra el de apuntalar el Sistema Educativo Militar, mantener la participación en las tareas asignadas para el desarrollo nacional y reforzar el Plan DN-III-E.

2. El sitio especializado en la economía “gig”, sa-feshopping.news, confía en que el paquete económico que la Secretaría de Hacienda presentó al Congreso de la Unión para su discusión, tome en cuenta la importancia de las aplicaciones electrónicas a través de las cuales se ha canalizado una parte importante del comercio y servicios después de iniciada la pandemia. El secretario Rogelio Ramírez de la O ha dicho que no habrá nuevos impuestos, lo cual es una buena noticia para las plataformas digitales que están generando empleos e ingresos para miles de personas en un entorno de recuperación económica.

3. NYCE Laboratorios, filial de Grupo NYCE que dirige Carlos Pérez, es un proveedor confiable para muchas industrias entre ellas la hulera, metalmecánica, química, de alimentos, calzado y textil; pues mediante las pruebas que realiza a sus productos se demuestra si éstos cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM's), Normas Mexicanas (NMX's) u otros estándares. Y justo esta semana festejan su 20 aniversario, con más de 350 métodos de ensayo en su portafolio de servicios los cuales están acreditados ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) de Mario Gorena, y aprobados por las Secretarías de Economía (SE), de Tatiana Clouthier, del Trabajo y Previsión Social (STPS) de Luisa María Alcalde Luján.





## TIEMPO DE INFRAESTRUCTURA



**ÚRSULA CARREÑO COLORADO**

**Proyecto de inversión 2022**

Socia Fundadora de Duomo Brunell, S.C.

@URSUCARRENO

EN EL PPEF 2022, PARA INVERSIÓN FÍSICA SE PROPONEN 863 MIL 200 MILLONES DE PESOS; PARA SUBSIDIOS 12 MIL 200 MILLONES DE PESOS; Y, PARA INVERSIÓN FINANCIERA, 106 MIL 900 MILLONES DE PESOS

**E**N CUMPLIMIENTO DE AQUELLO que dictamina la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el 8 de septiembre, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), presentó al Congreso de la Unión el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PPEF 2022), para su discusión, análisis y, en su caso, modificación y autorización, a más tardar, el 15 de noviembre del presente año.

En lo referente al gasto que pretende ejercer el gobierno en sus tres poderes, el monto propuesto asciende a **7.1 billones de pesos**, representando un **incremento real de 8.6 por ciento con respecto a lo aprobado para 2021**, lo cual se traduce en **558 mil 900 millones de pesos adicionales** para el próximo año.

Ahora bien, **en materia de inversión**, qué es lo relevante, cuáles son los proyectos prioritarios, qué política de gasto se busca ejercer y cómo se pretende realizar; indudablemente, la inversión en obra pública es un componente fundamental para impulsar el crecimiento económico; en ese sentido:

**¿Cómo se observa el gasto en inversión?**  
En el PPEF 2022 se presenta un monto total de **982 mil 300 millones de pesos**, lo cual implica un **incremento real de 14.3 por ciento** con respecto a lo aprobado en 2021; para inversión física, se proponen **863 mil 200 millones de pesos**; para subsidios, **12 mil 200 millones de pesos**; y, para inversión financiera, **106 mil 900 millones de pesos**.

Al igual que en el presente ejercicio fiscal, se señala que, en inversión física, **dos sectores concentran el mayor porcentaje de recursos, 69.3 por ciento**: Pemex, con 44.3 por ciento y el Ramo 33, **Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**, 25.1 por ciento.

LA I  
E  
PÚ  
FUNI  
PARA  
EL CR



En el Proyecto de Presupuesto, el Ejecutivo establece ocho proyectos prioritarios por un monto total de 127 mil 600 millones de pesos, lo equivalente a 12.9 por ciento del monto total previsto para la inversión en 2022.

La estrategia de gasto en infraestructura del gobierno federal está concentrada, básicamente en:

- **Beneficiar la región Sur-Sureste;** se observa que el incremento real en los recursos destinados a la construcción del Tren Maya es de 68 por ciento y, para el desarrollo del Istmo de Tehuantepec, de 175 por ciento; asimismo, dentro de los proyectos prioritarios, se destinan recursos a la conectividad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) por mil 657.8 millones de pesos y, si bien no se señala provisión alguna para el AIFA, ésta se encuentra registrada

en el presupuesto de la Secretaría de la Defensa Nacional por, aproximadamente, 11 mil millones de pesos.

- **Impulsar carreteras federales, alimentadoras y caminos rurales;** si bien existe un incremento de 12 por ciento, en términos reales, para construcción, conservación y mantenimiento de este tipo de proyectos, los esfuerzos sólo se concentran en 14 entidades; en ese sentido, resulta muy relevante preguntar, ¿cuál será la estrategia para apoyar al resto de ellas?

- **Continuar con la estrategia hídrica;** apoyar el desarrollo y conservación de las obras hidráulicas federales, destacando, el proyecto Hidrológico de Tabasco (PROHTAB); Agua Saludable para la Laguna (Durango-Coahuila); la presa Santa María (Sinaloa); el Proyecto Hidrológico de Texcoco (Valle de México); Canal Centenario

ECC

SIÓN  
LA  
ES  
NTAL  
JLSAR  
IENTO  
ICO

de Nayarit; Rehabilitación y Modernización del Abastecimiento a Calakmul (Campeche) y; como única nueva obra, el Acueducto Yaqui (Sonora).

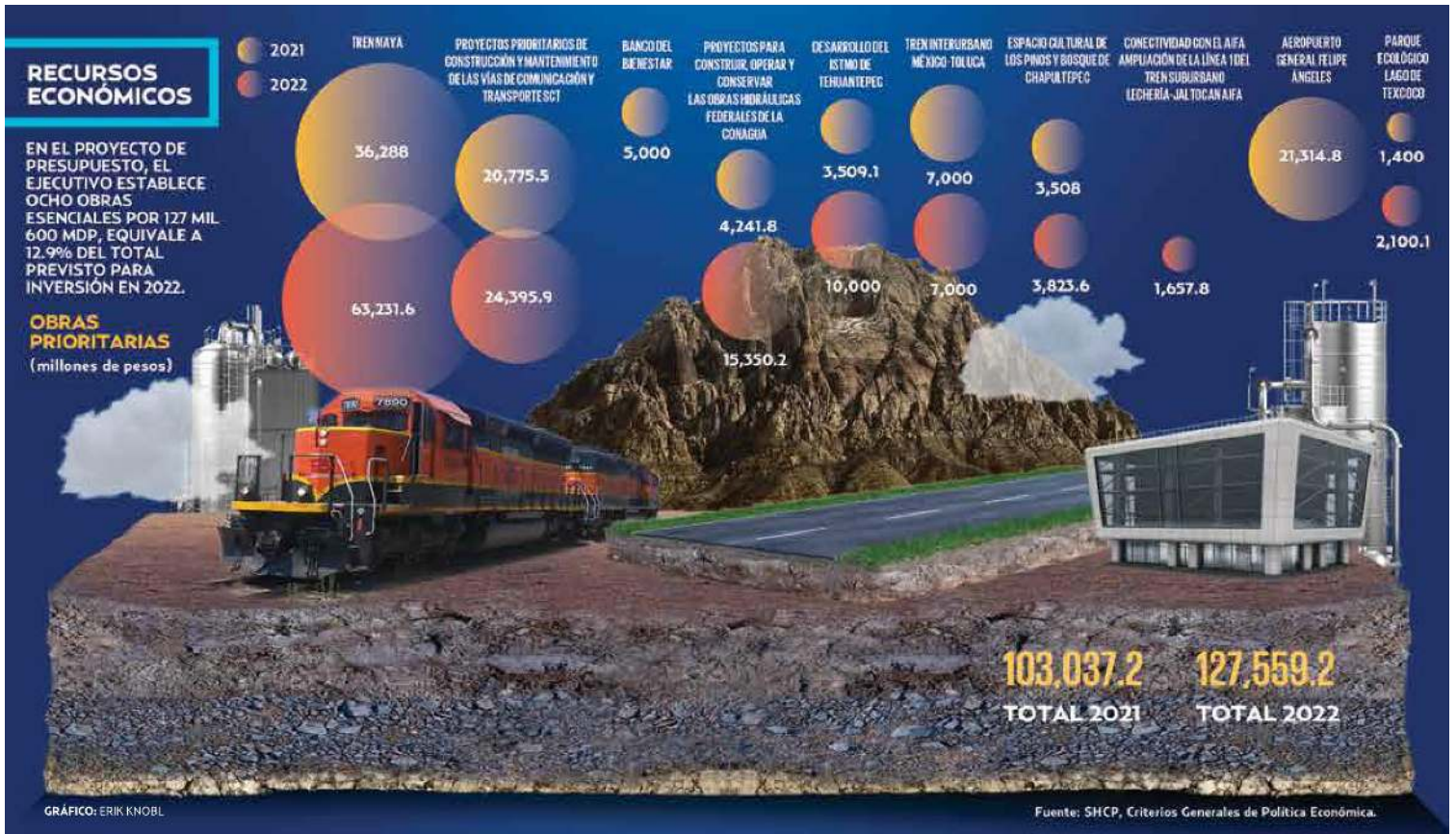
- Finalmente, al Banco del Bienestar no se le otorgaron recursos; ¿se habrá desistido al respecto o se planteará una nueva estrategia dentro del gobierno federal?

Después de analizar el gasto en inversión propuesto por el Ejecutivo, se pueden destacar algunos elementos importantes: a) Existe un enfoque regional específico dentro del país. b) Concentración muy significativa de recursos en un solo proyecto, el Tren Maya. c) Impulso marginal de los sectores hídricos, de comunicaciones y transportes. d) Apoyo a proyectos que no han reportado avances significativos.

Ante las dificultades y retos debido a la pandemia por el SARS-CoV-2 (COVID-19), como lo he mencionado en varias columnas, impulsar la inversión en infraestructura y obra pública, además de lograr el apoyo del sector privado, serán ejes fundamentales para impulsar el crecimiento y desarrollo económico de México.

LA INVERSIÓN  
EN OBRA  
PÚBLICA ES  
FUNDAMENTAL  
PARA IMPULSAR  
EL CRECIMIENTO  
ECONÓMICO







**Impetu Económico**

Gerardo Flores  
@GerardoFloresR

## El eterno distractor

El presidente López Obrador inició el despliegue de una estrategia para confundir a la oposición y a todos los mexicanos sobre su aparente cercanía con ciertos grupos de poder en ese bloque político. Me refiero desde luego a los anuncios para invitar a los gobernadores salientes de Sinaloa y Nayarit para sumarse a su administración. El primero como Embajador de México en España y el segundo, aún sin un cargo concreto definidos, pero sin que ese funcionario se haya desmarcado.

Se trata de una jugada, en teoría maestra, cuyo único propósito es sembrar la duda entre los líderes del bloque opositor para que más pronto que nunca se desvíen de los objetivos que se plantearon como bloque de contención frente a la debilitada presencia de la 4T en la Cámara de Diputados. Falta ver que la oposición muerda el anzuelo y caiga rápidamente en el garlito que les ha puesto el presidente.

Esto ocurre en el contexto de un Congreso de la Unión en el que el presidente y su gobierno han observado muy pronto que las cosas serán mucho menos sencillas que durante los primeros tres años de su administración, es decir, durante la LXIV Legislatura.

De la misma manera, el presidente ha lanzado un nuevo distractor para que la oposición y los medios de comunicación se distraigan del complicado escenario que el país vivió la semana pasada como consecuencia de los desastres naturales que padecieron millones de mexicanos, por las crecidas de los ríos, inundaciones, sismos y deslaves. No es la primera vez que el presidente utiliza este tipo de recurso, de hecho, es algo muy común en su estrategia.

Sin embargo, el hecho de involucrar a gobernadores salientes de la oposición se inscribe en una nueva forma de confundir a analistas, actores políticos y opinión pública. El problema es que ello ocurre en un contexto de una perspectiva más compleja de lo que el presidente y sus allegados están dispuestos a reconocer, sobre todo en el plano económico, donde están apostando a un desempeño mucho más optimista del que la mayoría de los analistas consideran como razonablemente viable.

En el plano doméstico, hay variables como la inversión privada y el consumo privado que aún muestran comportamientos incompatibles con un escenario de recuperación sólida. Por otro lado, la economía de Estados Unidos, el principal motor de las exportaciones de México, ha dado señas de una desaceleración, lo que pondría en entredicho el gran impulso que la 4T espera del mercado internacional.

Por otra parte, está el contexto político internacional, sobre todo el que tiene que ver con los aliados de la 4T en el concierto mundial. De manera específica está el caso del importante descalabro que sufrió el gobierno populista de **Alberto Fernández** en Argentina, donde el bloque opositor fue capaz de organizarse y superar en las urnas a la opción política y de gobierno que solo ha sembrado incertidumbre y zozobra entre los argentinos. Por otro lado, está el difícil escenario que, aunque no lo reconoce el gobierno del presidente López Obrador, se vive frente a la administración del presidente Biden de los EUA.

Así que vámonos acostumbrando a un uso cada vez más frecuente y recurrente de este tipo de distractores, sobre todo los que traen el ingrediente de generar confusión y provocar un debate público intenso, y particularmente, que buscan enfocar la conversación en las redes sociales, para que nos olvidemos de los errores y las ocurrencias que están provocando que el país se estanque y que la 4T solo pueda ofrecer a los mexicanos en 2024 un panorama de nulo crecimiento al término de la aventura que inició en 2018, y que necesariamente se traducirá en una mayor carga tributaria, más impuestos, para todos, a partir del 2024.



#FUERADELGASTOANUAL

# Abandonan los proyectos ferroviarios

**LA SCT DEJÓ SIN INVERSIÓN 13 OBRAS PARA CONSTRUIR TRENES DE CARGA Y PASAJE**

**POR EVERARDO MARTÍNEZ**

Aunque se proyecta un mayor Presupuesto de Egresos para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en 2022, la dependencia dejó sin recursos a 13 proyectos de trenes pasajeros y carga que estudió en los últimos tres años.

Se trata del tren regional Colima-Manzanillo; el ramal ferroviario estación Roberto Ayala-Dos Bocas, en Tabasco, para conectar a dicha refinería.

También los proyectos de trenes: Monterrey-Nuevo Laredo; Monterrey, Nuevo León-Saltillo, Coahuila; el suburbano Coahuilteca, además de la vía Derramadero-Ramos Arizpe, en Coahuila.

Asimismo, el tren Suburbano Villa García-Aeropuerto Monterrey; el tramo Tapachula-Aeropuerto Internacional-Puerto Chiapas y el ferrocarril de pasajeros del Istmo de Tehuantepec.

Además, el Suburbano de Hidalgo (Télliz-Santa Lucía); el tren ligero de Naucalpan-Buenavista; el tren ligero Metropolitano de la Región Capital-Banderilla-Velódromo en Xalapa-Coatepec-Xico.

Finalmente la Terminal Ferroviaria Intermodal Internacional de Ciudad Hidalgo, Chiapas y el tren estatal Metropolitano e Intermunicipal.

Estos proyectos fueron publicados en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El presupuesto de la SCT proyectado para 2022 se estima en 65 mil 553 millones de pesos, 17.2 por ciento más que lo aprobado por el Congreso de la Unión para este año.

La dependencia sólo consideró canalizar recursos para concluir el Tren Interurbano México-Toluca y el ramal de Lechería a Santa Lucía, del Tren Suburbano, para conectar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. **#**

## MÁS DINERO, MENOS OBRAS

**1**

• Hacienda propone aumentar 17% el presupuesto de la SCT.

**2**

• Sólo considera al Tren México-Toluca y al ramal a Santa Lucía.

**500**

MDP SE HAN CANALIZADO EN LOS ESTUDIOS DE LAS OBRAS FÉRREAS.



FOTO: CUARTOSCURO



• **BAJAN.** La actual administración se había caracterizado por impulsar el desarrollo de los ferrocarriles en el país.



# Partidos Políticos

# PRI podría expulsar a Quirino Ordaz del partido

Para aceptar invitación de AMLO debe tener aval de consejo tricolor, dice Alejandro Moreno

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la invitación del presidente Andrés Manuel López Obrador al gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, para ser el próximo embajador de México en España, la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) advirtió que el mandatario estatal será expulsado de sus filas si acepta el cargo sin solicitar permiso a su Consejo Político Nacional y éste no lo concede.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, comentó que la lealtad, unidad y compromiso de un priista se demuestra al lado del partido.

“Cualquier invitación a nuestros gobernadores, por un partido distinto, se asume a título personal y debe someterse a consideración del Consejo Político Nacional para decidir si se aprueba o no.

“En caso de que el consejo no apruebe la licencia y el cuadro partidista decida aceptar el encargo, implicaría la pérdida de militancia, según los estatutos de nuestro partido”, señaló el dirigente a través de Twitter.

Moreno Cárdenas aseguró que absolutamente nadie puede utilizar las siglas del PRI para negociar posiciones: “No vamos a permitir las intenciones del gobierno de Morena para dividir ni a la coalición Va por México ni al PRI”, indicó el priista.

**“No hay PRIMor”**

En tanto, al asegurar que la bancada de Morena en el Senado respalda completamente la decisión del Presidente de invitar a dos gobernadores de oposición a colaborar en su administración, el senador Ricardo Monreal confió en que la designación de Ordaz Coppel como embajador en España

no será motivo para que haya una alianza entre el PRI y Morena.

En conferencia de prensa fijó su postura con un juego de palabras: “PRIMor, en el sentimiento humano, es deseable; en la política, indeseable”. ●

**2**

**INVITACIONES**

hizo el Presidente a políticos de partidos opositores.





# Oposición critica el alza de deuda y riesgo de déficit tributario

EN EL SENADO

**La petista Nancy de la Sierra lamenta que den más recursos a Pemex que a salud**

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, el bloque de contención, conformado por los partidos de oposición PAN, PRI, PRD y MC, criticó el incremento de la deuda y los riesgos de que se caigan los ingresos tributarios, por lo cual urgió a realizar una nueva convención hacendaria.

Como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia de política económica, el panista Juan Antonio Martín del Campo señaló que el Ejecutivo se ufana de que en esta administración no habido incremento de la deuda, lo cual es completamente falso.

“En diciembre de 2018 el saldo de la deuda pública federal ascendía a 11.03 billones de pesos, decirles que para julio de este año se ubicó en 12.45 billones de pesos, lo que representa un incremento del 13 por ciento, es decir el saldo de la deuda federal ha crecido a razón de mil 500 millones de pesos diarios”, refirió.

El priista Mario Zamora aseveró que la estadística en el Tercer Informe de Gobierno “es como el bikini, enseña lo que se quiere enseñar, pero no enseña lo más importante”.

El perredista Juan Manuel Fósil advirtió, por otra parte, que si bien en 2020 el gobierno federal logró sostener los ingresos tributarios y hasta crecer un poco, en este año

los grandes contribuyentes ya pagaron sus impuestos, por lo que, previó, existe la posibilidad de que en 2021 los ingresos tributarios de los causantes se reduzcan y se pueda sostener el gasto público:

“Esto habría que revisarlo, porque puede haber un riesgo”, aseguró.

La senadora de Movimiento Ciudadano Indira Kempis llamó a realizar un nuevo convenio fiscal, para lo cual se requiere construir y hacer nuevos acuerdos desde todas las trincheras de lo público para una nueva convención nacional hacendaria, que permita renegociar el pacto fiscal junto con el Presidente y la Secretaría de Hacienda, para que todos los estados tengan un trato justo conforme a lo que aporta la Federación.

La senadora del Partido del Trabajo Nancy de la Sierra Arámburo criticó que en el Tercer Informe de Gobierno se menciona que las prioridades de la Secretaría de Hacienda han sido garantizar la salud, la reactivación económica y la reducción de las desigualdades. No obstante hay aspectos que resultan preocupantes para la consecución de estos objetivos:

“Es decepcionante notar en la política de gasto de este año, que las erogaciones de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad fueron alrededor de 70 mil millones y 30 mil millones de pesos, respectivamente; mientras el IMSS y el ISSSTE tuvieron erogaciones de 17 mil millones y 15 mil millones de pesos. Una cifra que revela con claridad que este

gobierno ha elegido salvar Pemex a toda costa. Incluso a costa de la salud”, expresó.

*“En diciembre de 2018 la deuda ascendía a 11.03 billones de pesos, para julio de 2021 se ubicó en 12.45”*

**JUAN ANTONIO MARTÍN**  
Senador del PAN



**PETICIÓN.** La senadora panista Xóchitil Gálvez, ayer, en la sesión.



"ES A TÍTULO PERSONAL"

# Se deslinda PRI de la invitación a Quirino

La invitación del presidente López Obrador al gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, para asumir funciones en su gobierno "es a título personal, nada tiene que ver con nuestro partido", aclaró el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Aseguró que "las siglas del Partido Revolucionario Institucional no se usan ni pueden ser usadas para negociar posiciones".

Advirtió que "cuando un gobernador priista quiere sumarse a las actividades de un gobierno de partido distinto al nuestro, debe someter a consideración del Consejo Político Nacional (CPN) la solicitud, y éste decidirá si lo aprueba".

Precisó que "de no llevar a cabo el procedimiento anterior, se puede llegar a la pérdida de la militancia" y aclaró que "hasta el momento no se tiene registro de solicitud" en este caso.

Explicó también que "en caso de que el Consejo Político Nacional no apruebe la licencia, y el cuadro partidista decida aceptar el encargo, esto implicaría la pérdida de su militancia".

El también diputado federal advirtió que "los priistas verdaderos saben estar siempre del lado del partido, con lealtad, unidad y compromiso" y agregó que el partido "no permitirá las intenciones del gobierno de Morena de dividir a Va por México o al PRI". — *V. Chávez*

## EL PROCESO.

La situación de Quirino Ordaz se pondrá a consideración del Consejo Político Nacional del PRI.



# Diputados ventilan daños en Ecatepec

## CRITICAN "INEFICIENCIA"

POR IVONNE MELGAR

*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

A través de diversos puntos de acuerdos y pronunciamientos, la Cámara de Diputados ventiló ayer los problemas de atención que están padeciendo las comunidades afectadas por los huracanes, destacando el caso de Ecatepec.

La diputada Guadalupe Román Ávila (Morena) pidió una mejor y mayor coordinación para la prevención y atención de la contingencia en ese municipio mexiquense entre los gobiernos federal, estatal y local.

"Es particularmente grave y preocupante la dimensión de los daños por falta de coordinación y colaboración entre gobierno del Estado de México y gobierno municipal de Ecatepec", denunció.

En su exhorto, Román Ávila recordó que, a causa de las intensas lluvias, fallecieron 2 personas adultas y, según datos municipales, al menos 100 mil personas se verán afectadas por las inundaciones.

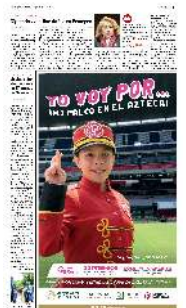
"Es intolerable e indigno que miles de ecatepenses permanezcan aún con agua gris en sus domicilios. Esto es señal de que existe una ineficiencia en la atención de esta emergencia", señaló.

Además de solicitar que se declare a Ecatepec como zona de desastre para acceder a recursos para la reparación de los daños y obras que eviten la repetición de un evento con consecuencias tan catastróficas, el punto de acuerdo de Morena exhorta a los titulares de la Conagua, a la Comisión del Agua del Esta-

do de México y al Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec para implementar un equipo técnico para el funcionamiento del Túnel Emisor Oriente, a fin de garantizar el desalojo de aguas residuales y evitar futuras inundaciones.

Hubo otros exhortos relacionados con Ecatepec con el fin de que se dé la declaratoria de emergencia para el municipio, a cargo de la diputada Marisela Garduño del Partido del Trabajo.

Dionicia Vázquez, también del PT, pidió atención a los afectados de Ecatepec, Coacalco y Nezahualcóyotl.



## INICIA CENSO DE DAMNIFICADOS

Por otra parte, de acuerdo con la Secretaría del Bienestar, ayer se inició un censo para identificar a los afectados por las inundaciones a causa de las lluvias en Ecatepec, y posteriormente entregar apoyos a las familias.

Se comunicó que este procedimiento se hará casa por casa y se colocarán sellos foliados en las fachadas para indicar que en esos domicilios se entregará apoyo económico, además de que se tomará una fotografía de la casa y del representante de la familia.

Se tienen contabilizadas 32 colonias de Ecatepec para ser revisadas y evaluadas.

— Con Información de Atalo Mata Othón



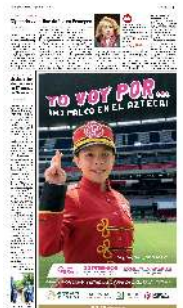
Es particularmente grave y preocupante la dimensión de los daños por falta de coordinación y colaboración entre gobierno del Estado de México y gobierno municipal de Ecatepec.”

### GUADALUPE ROMÁN

DIPUTADA DE MORENA



Foto: Especial/Archivo



## Quirino, fuera del PRI si no pide permiso a su Consejo Político

**ENRIQUE MÉNDEZ**

La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) advirtió que, si el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, no solicita permiso al Consejo Político Nacional (CPN) para incorporarse al gobierno de Andrés Manuel López Obrador como embajador de México en España, será expulsado.

“Las siglas del PRI no pueden ser utilizadas para negociar posiciones”, dijo el dirigente del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, luego de que el sábado el Presidente anunció el nombramiento en una gira por la entidad.

Por su parte, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, evaluó que si López Obrador propuso a Ordaz

Coppel para “restablecer a plenitud” las relaciones entre los dos países es porque se trata de “un hombre de resultados, que sabrá demostrarlo en los hechos y que no hubo equivocación” en su nombramiento.

Justificó que los gobernadores son funcionarios públicos que han prestado servicios a sus estados y que, en el caso de Quirino Ordaz, se trata de uno de los “mejor calificados” del país y que su trabajo “tiene reconocimiento”.

A su vez, Moreno Cárdenas dijo en sus redes sociales que la invitación a Ordaz Coppel fue a título personal y dijo que, como militante priista, antes de aceptar el cargo de embajador, debe presentar su solicitud para sumarse a un gobierno surgido de un partido distinto y el CPN decidirá si lo aprueba o no.



# Suspende el ayuntamiento de Colima subasta de inmuebles

**JUAN CARLOS FLORES**  
CORRESPONSAL  
COLIMA, COL.

El ayuntamiento de esta capital frenó la subasta pública de varios inmuebles, con valor de 26 millones 313 mil pesos, que venía realizando en busca de recursos para el pago de pasivos, principalmente pensiones, ante la presión de vecinos que exigen que los predios se mantengan como áreas verdes.

Según información publicada en la página del Instituto de Pensiones del Estado de Colima (Ipecol), el municipio mencionado es el más endeudado de los 10 que conforman la entidad, con pasivos por más de 40 millones 232 mil pesos hasta julio pasado.

El dirigente de los burócratas, Héctor León Alam, afirmó que el incumplimiento del ayuntamiento es un desvío de recursos en perjuicio de los trabajadores, de acuerdo con el artículo 233 Bis 3 del Código Penal. Por ello, los empleados públicos interpusieron una denuncia penal contra el presidente municipal, Leoncio Alfonso Morán Sánchez, del partido Movimiento Ciudadano, en febrero de este año.

León Alam precisó que el adeudo es producto de aportaciones municipales y retenciones que se hacen a los trabajadores sindicalizados y a otros empleados del ayuntamiento de la capital del estado.

Para solventar los adeudos, el cabildo aprobó en octubre de 2020 una modificación a su reglamento para la enajenación de bienes municipales a fin de incorporar la figura de venta directa y subasta pública y comercializar bienes públicos.

En diciembre 2020 se propuso cambiar el uso de suelo de nueve lotes en los fraccionamientos Real Vista Hermosa 3, Real Santa Bárbara, Residencial la Primavera, Lomas del Valle, Las Fuentes y Los Sauces, con un valor aproximado de 26 millones de pesos.

**Colonos señalan que no se les informó ni consultó**  
Vecinos integrantes de los comités de barrio de esas colonias se reunieron en enero pasado con el alcalde Leoncio Morán para conocer las

implicaciones de vender esas áreas verdes.

Manifestaron que no fueron informados ni consultados, como estipula el reglamento de comités de barrio de la localidad sobre cambios de uso de suelo.

Las ventas de esos predios están suspendidas, según informó el propio edil, cuya administración concluye el próximo 15 de octubre y comienza la de Margarita Moreno, postulada por la alianza que formaron los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática.



## ASTILLERO

*Cuba y Díaz Canel: histeria “anticomunista” //  
Distraer de Abascal Vox PAN // Celac, defensa ante  
OEA // PRI: Alito amaga a Quirino*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**A**ÚN SIN RECOMPONER figura tras el desbarajuste que les provocó la visita de Santiago Abascal, jefe de la ultraderecha española, segmentos conservadores (no sólo del Partido Acción Nacional) han creído encontrar una vía de desfogue, un distractor urgente, en el tema de la invitación del gobierno del presidente López Obrador para que venga a México Miguel Díaz-Canel Bermúdez, presidente de la República de Cuba y primer secretario del Partido Comunista de esa nación, quien relevó en octubre de 2019 a Raúl Castro, sucesor, a su vez, de su hermano Fidel.

**EN CONTINUIDAD DE** la histeria anticomunista que fue acelerada con el descompuesto episodio Abascal-Carta de Madrid-Vox-PAN, se pretende forzar la realidad política y geopolítica para darle visos malignos a un encuentro entre los presidentes de México y Cuba, como los que presidentes de otros partidos, el Revolucionario Institucional y Acción Nacional, sostuvieron en otros años y en las circunstancias que en su momento se definieron.

**EN MÉXICO NO** se vive un proceso revolucionario ni de implantación de tesis y acciones socialistas, ni es de temerse que la visita del presidente cubano pueda transformar en “comunismo”, casi de manera mágica, la fatigosa marcha del actual gobierno obradorista hacia mejoras populares dentro de los cauces institucionales (maltratados de palabra mañanera pero respetados en la cruda realidad práctica).

**CUBA HA SIDO,** en su etapa revolucionaria y en la institucionalización de ese movimiento, un factor importante y valioso para México en su intrincada relación con Estados Unidos. Rudamente condicionado por la vecindad física, la geopolítica para nosotros aherrojante, México bate alas de libertad, que con frecuencia queda en lo retórico, viendo hacia Latinoamérica y el sueño bolivariano y hacia Cuba y la rebeldía contra el gigante continental.

**AHORA BIEN, LA** eventual transición que podría acelerarse ante los malestares físicos de Raúl Castro, ya retirado del mando formal pero aún con importantes hilos de poder en la mano, es materia de análisis y planeación por parte de la administración Biden, y México bien puede servir (como sirvió en otros años) de puente discreto de comunicación informal que sirva a los propósitos de las dos partes centrales, pero que también cuide el interés nacional mexicano, que debe estar preparado ante momentos críticos en la isla que pudieran aumentar presiones migratorias y envalentonar más a *halcones* estadounidenses.

**POR OTRA PARTE,** México está impulsando la mínima organización de autodefensa que deben otorgarse los países latinoamericanos, sobre todo los gobernados por corrientes progresistas, ante la Organización de Estados Americanos, mero instrumento de intervenciones estadounidenses y de “justificación” incluso de golpes, como el dado en Bolivia.

**EN ESE CONTEXTO** es explicable la reunión en México de presidentes, vicepresidentes, primeros ministros y representantes de países integrantes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). Este organismo fue creado en Playa del Carmen, Quintana Roo, en 2010, con el entonces panista Felipe Calderón Hinojosa como ocupante del poder presidencial. Actualmente, el gobierno mexicano ejerce la presidencia *pro tempore* de la Celac (por un tiempo, temporal; en este caso hasta enero de 2022), así que es natural y explicable que vengan a México presidentes, como el de Cuba, al que además se ha invitado a presenciar alguno o algunos de los actos conmemorativos del Grito de Independencia.

**Y, MIENTRAS ALEJANDRO** Moreno, auto-denominado *Alito*, hace malabares tuiteros para aparentar que controla el empujefecido Partido Revolucionario Institucional, advirtiendo que ningún priista debe aceptar cargos en gobiernos de otro partido, bajo pena de ser expulsado si tal maniobra no es aprobada por un consejo nacional (mensaje al gobernador sinaloense Quirino Ordaz), ¡hasta mañana!



# ALA SOMBRA

Nos cuentan que **Susana Harp**, una de las políticas mexicanas que suena para gobernar Oaxaca, desató un pleito en redes con Adidas, de **Kasper Rørsted**, supuestamente porque utilizan los diseños de la talavera de Puebla para vender tenis. Un modelo en específico es el que le preocupa y tiene que ver con México, claramente como indican las páginas de Internet en donde lo venden. "Empresas irrespetuosas que una vez más se esconden en supuestos "homenajes" a elementos de nuestras diversas culturas", escribió la senadora en Twitter. Hay que hacer notar que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), que encabeza **Alfredo Rendón**, ya tiene conocimiento de este asunto y sí les preocupa, por lo que sacarán de Internet el conflicto para meterlo en el terreno de los seres de carne y hueso. Comentan en redes y confirman expertos en infraestructura de transporte y vialidad —incluso las tarifas de Uber vigentes y sin truco— que llegar en taxi desde el corredor Condesa-Polanco-Reforma (que es justamente el centro de la demanda de transporte aéreo) al sitio del nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, tiene un costo de alrededor de mil 700 pesos, mientras que un boleto México-Cancún-México se ofrece hasta en mil 140 pesos.

Que esta distorsión se debe a que las vialidades que conectarán al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) aunque existen en el papel, aún no saltan al terreno de la realidad, entre otras cosas porque son costosas, complejas de ejecutar e involucran desde derechos de vía hasta presupuestos estatales o necesidades de financiamiento privado que no está apoyado con datos de demanda real.

Hasta el momento se contemplan ocho vialidades libres y de cuota en el Estado de México, que incluyen ampliación y modernización de la autopista México-Pachuca en 18 km; la modernización de la carretera libre México-Pachuca que se dedicará a carga; el entronque Tonanitla de 10.5 km para conectar estas vialidades con el AIFA; la Ecatepec-Peñón que conectará en 45 minutos al AICM; la ampliación de dos líneas del Mexibús y la puesta en marcha de 23 kilómetros del tren suburbano Buenavista-Lechería-Tecamac-AIFA.

Sería muy bueno que en el análisis de Presupuesto de 2022 los secretarios de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y Comunicaciones, **Jorge Arganis Díaz Leal**, definieran el costo, la inversión pública involucrada y los tiempos para desarrollar estas vías y aunque se sabe extraoficialmente que algunas empresas como Pinfra, ICA y CAF, así como al Ejército mexicano, van a desarrollarlas; aún es opaca la información respecto a cuánto realmente le costarán al erario. Los expertos estiman que éstas estarán concluidas al menos un año después de inaugurado el AIFA, cuya fecha se fijó para el 21 de marzo del 2022.

Apenas se instaló la nueva Cámara de Diputados y ya hay algunos legisladores que ni la quincena alcanzaron a cobrar en las bancadas por las que fueron electos. Tal es el caso de **Armando Gómez** y **Alfredo Porras**, quienes decidieron abandonar las filas del Partido Verde y del Partido del Trabajo, respectivamente, para sumarse al Movimiento de Regeneración Nacional; con ello, de haber llegado con 198 representantes, la fracción parlamentaria cuartotransformista alcanzó ya los 202 diputados, esto tras la también reciente adhesión de las petistas **Olga Elizondo** y **Claudia Hernández**.

En las páginas de **El Sol de México** le adelantamos que la Suprema Corte de Justicia ordenó al SAT la devolución de mil millones de pesos que cobró ilegalmente a **Carmela Azcárraga Milmo** por la venta de su empresa Acotel. Pues bien, el hecho llegó ya hasta el escritorio del presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** quien, desde su conferencia mañanera, acusó a los ministros de insensibles porque a ellos "no les importa, esos duermen tranquilos, pero imagínense lo que representa entregar mil millones...cuántas becas para niños con discapacidad, vacunas, apoyos a la gente más pobre". Al respecto, en el máximo órgano de justicia se dice que, como bien dijo el jefe del Ejecutivo, "la ley es la ley", y durante el estudio del caso no se encontró argumento jurídico para impedir la reintegración de los recursos que se debían desde 2007.







# Más del 60% de potosinos, a favor del triunfo de Gallardo

**DE ACUERDO A** Arias Consultores, goza de los niveles más altos de confianza para resolver las problemáticas del estado

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**E**l 64.7% de la población de San Luis Potosí, avaló el triunfo de Ricardo Gallardo en las elecciones del 6 de junio en las que resultó como gobernador electo de la entidad, según una encuesta de la empresa Arias Consultores.

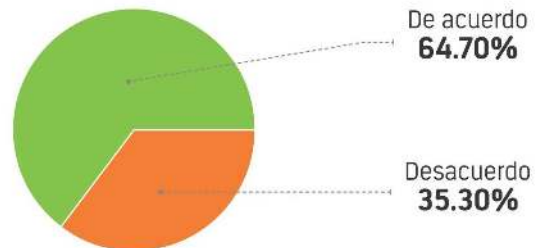
De acuerdo con el ejercicio, el abanderado de la coalición "Juntos Haremos Historia" conformada por el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecológico de México (PVEM), también goza de los niveles más altos de confianza de la ciudadanía potosina, quienes lo ven la capacidad de resolver las problemáticas del estado.

De los 15 gobernadores electos, "El Pollo" tiene el 65.7% de la confianza de los encuestados para erradicar el problema de la inseguridad. Además, el 67.9% confían que Gallardo Cardona eliminará la corrupción en la entidad.

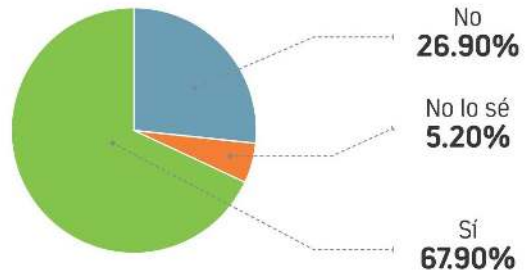
Arias Consultores señaló que el 62.4% de los encuestados considera que el gobernador electo podrá resolver en su totalidad los problemas del estado.

Dicho ejercicio incluyó la pregunta sobre la percepción que se tiene sobre la relación entre Gallardo y el presidente Andrés Manuel López Obrador, y el 74.9% respondió que se observa una relación cercana, mientras que el 77.3% señaló que esto beneficiará a San Luis Potosí. ●

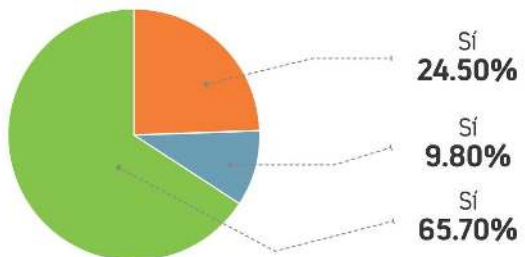
¿ESTÁS DE ACUERDO CON EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DER PASADO 6 DE JUNIO?



PERCEPCIÓN DEL GOBERNADOR ELECTO PARA RESOLVER EL PRINCIPAL PROBLEMA DE CORRUPCIÓN



PERCEPCIÓN DEL GOBERNADOR ELECTO PARA RESOLVER EL PRINCIPAL PROBLEMA DE INSEGURIDAD



Fuente: Arias Consultores



**NADIE VA A DIVIDIR LA ALIANZA, ASEGURA ALITO MORENO**

# El PRI bloquea invitación de AMLO a Quirino; amaga con expulsión

Por **Frida Sánchez**

**ADVIERTE** que el gobernador de Sinaloa debe consultar al partido cargo de embajador; si no, pierde derechos

**ALEJANDRO MORENO**  
Presidente del PRI

En caso de que el Consejo Político Nacional no apruebe la licencia y el cuadro partidista decida aceptar el encargo, esto **implicaría la pérdida de militancia** conforme a los estatutos de nuestro partido.

**MONREAL** ve PRI-Mor indeseable; en Senado Morena cede y aprueba por unanimidad Ley de Juicio Político **pág. 6**

CEN tricolor debe analizar embajada ofrecida al gobernador de Sinaloa

## 4T rasga al PRI: si Quirino acepta cargo, va expulsión

**ALEJANDRO MORENO**, líder nacional, asegura que nadie puede usar las siglas del partido para negociar posiciones; advierte que no permitirá que Morena los divida

• Por **Frida Sánchez**  
mexico@razon.com.mx

**E**l presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, advirtió que para aceptar un cargo a través de otro partido político debe ser aprobado por el Consejo Político Nacional del tricolor, de lo contrario, quien acepte sin consultarlo "podrá ser expulsado y perder su militancia".

El también diputado federal del tricolor subrayó que si el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, quien hace unos días recibió la invitación del Presidente Andrés Manuel

López Obrador para formar parte de su gabinete al término de su mandato, primero deberá pedir permiso al partido en el que milita, de lo contrario, podría perder su licencia.

Luego de que el fin de semana, el Presidente López Obrador hiciera una invitación al gobernador saliente Ordaz Coppel para formar parte de su gabinete como embajador en España, Moreno Cárdenas había permanecido en silencio, sin embargo, ayer expresó su desacuerdo y aseguró que no se permitirá que Morena divida al partido que encabeza.

"Absolutamente nadie puede utilizar las siglas del PRI para negociar posiciones, no vamos a permitir las intenciones del gobierno de Morena para dividir ni a la coalición Va Por México ni al PRI", advirtió ayer a través de su cuenta de Twitter.

El gobernador priista celebró la "distinción" que hizo el primer mandatario para con los sinaloenses, sin embargo,



esto no fue bien visto por el tricolor, ya que este lunes, Moreno Cárdenas advirtió que cualquier invitación a los gobernadores del partido para formar parte de otra fuerza política, se debe asumir "a título personal", además de que deberá someterse a consideración del Consejo Político Nacional, organismo que decidirá si este cambio puede o no ser aprobado.

"La lealtad, unidad y compromiso de un priista se demuestra al lado del partido", advirtió ayer, al aseverar que en caso de que el Consejo no apruebe la licencia, y pese a esto, el gobernador acepta el cargo al que se le invita, implicaría perder su militancia en el PRI, conforme lo indican los estatutos del partido fundado en 1929.

El PRI destacó que hasta el momento, el mandatario sinaloense no ha emitido una solicitud sobre este cargo al partido en el que milita y con el que llegó a su puesto actual.

El gobernador de Sinaloa concluirá su periodo de gobierno en noviembre próximo, con la llegada del morenista Rubén Rocha Moya, quien resultó vencedor en los comicios del 6 de junio pasado, por lo que Ordaz Coppel, estará libre para ocupar otro puesto a partir de entonces.

El mandatario de Sinaloa no fue el único en recibir una invitación por parte de López Obrador. El fin de semana, el mandatario también invitó al gobernador de Nayarit, el panista Antonio Echevarría García —quien concluye su administración este 19 de septiembre— para formar parte de su gabinete, aunque a diferencia de Quirino Ordaz, no dio detalles sobre qué puesto le daría.

## ◦ el dato

De aceptar ser embajador en España, Quirino Ordaz sustituiría a María Carmen Oñate Muñoz; la propuesta fue cuestionada por la Asociación del Servicio Exterior Mexicano.

## 31

De octubre termina su mandato Quirino Ordaz en Sinaloa

### La invitación de la discordia

La propuesta que el Presidente realizó al gobernador saliente fue cuestionada.



“ QUIERO adelantarles a los sinaloenses que voy a invitar a participar en el gobierno, nos va a ayudar en el gobierno que represento, el gobernador Quirino Ordaz, lo voy a invitar a que trabaje con nosotros. Esto, porque ha hecho una buena labor en Sinaloa”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



“ ABSOLUTAMENTE nadie puede utilizar las siglas del PRI para negociar posiciones, no vamos a permitir las intenciones del gobierno de Morena para dividir ni a la coalición Va Por México ni al PRI”

**Alejandro Moreno**  
Presidente nacional del PRI



# Aprueban Ley #Justicia de Juicio Político

**Lentos, pero seguros, la Cámara de Senadores aprobó la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia; regresa a los diputados con al menos 30 modificaciones**

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

**C**on el voto unánime de los senadores, se aprobó la nueva Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, con lo que se descarta se judicialice el tema anunciado por la oposición y ahora se respeta el federalismo constitucional para que los congresos de los estados mantengan sus facultades en materia de retiro de inmunidad procesal a gobernadores.

Aprobado en lo general y particular por 106 votos, el proyecto de decreto por el que se expide la nueva ley que retira el fuero y abroga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, se devuelve con al menos 30 modificaciones a la Cámara de Diputados.

Entre ellas, que en 45 días se resuelva el desafuero, en caso de cometer algún delito, del presidente de la República.

Durante el debate, los senadores de todos los grupos parlamentarios coincidieron en señalar que uno de los más importantes reclamos de la sociedad es la solidificación del combate a la corrupción y castigo o sanción a los funcionarios que violen la ley.

La senadora priista, Claudia Ruiz Massieu, reconoció la disposición al diálogo de la mayoría en este caso, y reiteró la invitación a que el diálogo se haga

costumbre, hasta que se haga norma. ¡Ojalá podamos continuar así!, sentenció.

Dijo que las implicaciones de una Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia exigían acudir a su deliberación con la máxima responsabilidad, con solidez técnica, con disposición política y con apertura para escuchar los distintos puntos de vista.

Julio Menchaca, de Morena, señaló que con la aprobación de la citada ley, se presenta la oportunidad de "ir enderezando las cosas en el país".

Geovanna Bañuelos de la Torre, del Partido del Trabajo, indicó que resulta urgente que en un país que en estos momentos transita por una profunda transformación, pueda acceder plenamente a la justicia y que los corruptos sean castigados.

La nueva ley es reglamentaria de los artículos 108, 109, 110, 111 y 112 de la Constitución, en materia de juicio político, declaración de procedencia y responsabilidad penal del Ejecutivo Federal.





**Los senadores** de todos los grupos parlamentarios coincidieron que uno de los mayores reclamos de la sociedad es el combate a la corrupción.



# Critica Jorge Inzunza aumento de pobreza

Valle de Mex.- El slogan no es “Primero los pobres”, sino “Primero más pobres”, expresó el diputado federal Jorge Inzunza en la Tribuna de la Cámara Federal en su participación en el análisis de la Glosa del Tercer Informe del Gobierno Federal.

Luego de pedir en la máxima tribuna del país, que se eleve el nivel de debate y del Congreso para dejar de ser el sector peor calificado en la nación, el también presidente del Partido Acción Nacional en el Estado de México, señaló que por la mañana se tocan temas como la rifa de aviones, el juicio a ex presidente o la revocación de mandato, pero no se tocan los temas fundamentales que están afectando a este país.

“Nos estamos acercando a 100 mil homicidios dolosos, porque este gobierno ha sido incapaz de detener la inseguridad.

“Quiero recordarles, que el señor jefe del Comando Norte de Estados Unidos (el general Glen VanHerck) del comando del Pentágono de los Estados Unidos dijo que del 30 al 35 por ciento del territorio nacional está controlado por bandas del narcotráfico. Quiero decirles que los decomisos de droga han caído un 74 % respecto al sexenio de Peña Nieto y un 89 % con respecto al sexenio de Felipe Calderón. Esa es la realidad, la incapacidad del gobierno para detener los problemas de inseguridad.

“Otra cifra que se ha ocultado es que hay ya 82 mil muertos por sobredosis en los primeros cinco meses de 2020. Esos son los abrazos y no balazos”, advirtió.

Indicó que hay un mal endémico que afecta a la nación que es la corrupción, que se debe enfrentar por todos, por todas las fuerzas políticas. “El discurso de echarle la culpa al pasado no es más que un reconocimiento a la incapacidad y a la falta de argumentos, que no va resolver el tema. ¡Argumenten señores!”.



**El diputado Jorge Inzunza criticó las políticas económicas del gobierno federal.**



### “ALITO” MORENO ADVIERTE EXPULSIONES DEL PRI POR ACEPTAR CARGOS

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, advirtió que aquellos militantes que hayan aceptado cargos en el gobierno federal, podrían ser expulsados.

A través de su cuenta de Twitter, el priista señaló que la expulsión podrá generarse por no solicitar licencia al Consejo Político del partido tricolor: "Absolutamente nadie puede utilizar las siglas del PRI para negociar posiciones, no vamos a permitir las intenciones del gobierno de Morena para dividir ni a la coalición #VaPorMéxico ni al PRI", escribió en la red social. "Alito" subrayó que "la lealtad, unidad y compromiso de un priista se demuestra al lado del Partido".

Redacción ContraRéplica





**CRITICA PRD-CDMX EL DOBLE DISCURSO DEL GOBIERNO CAPITALINO**

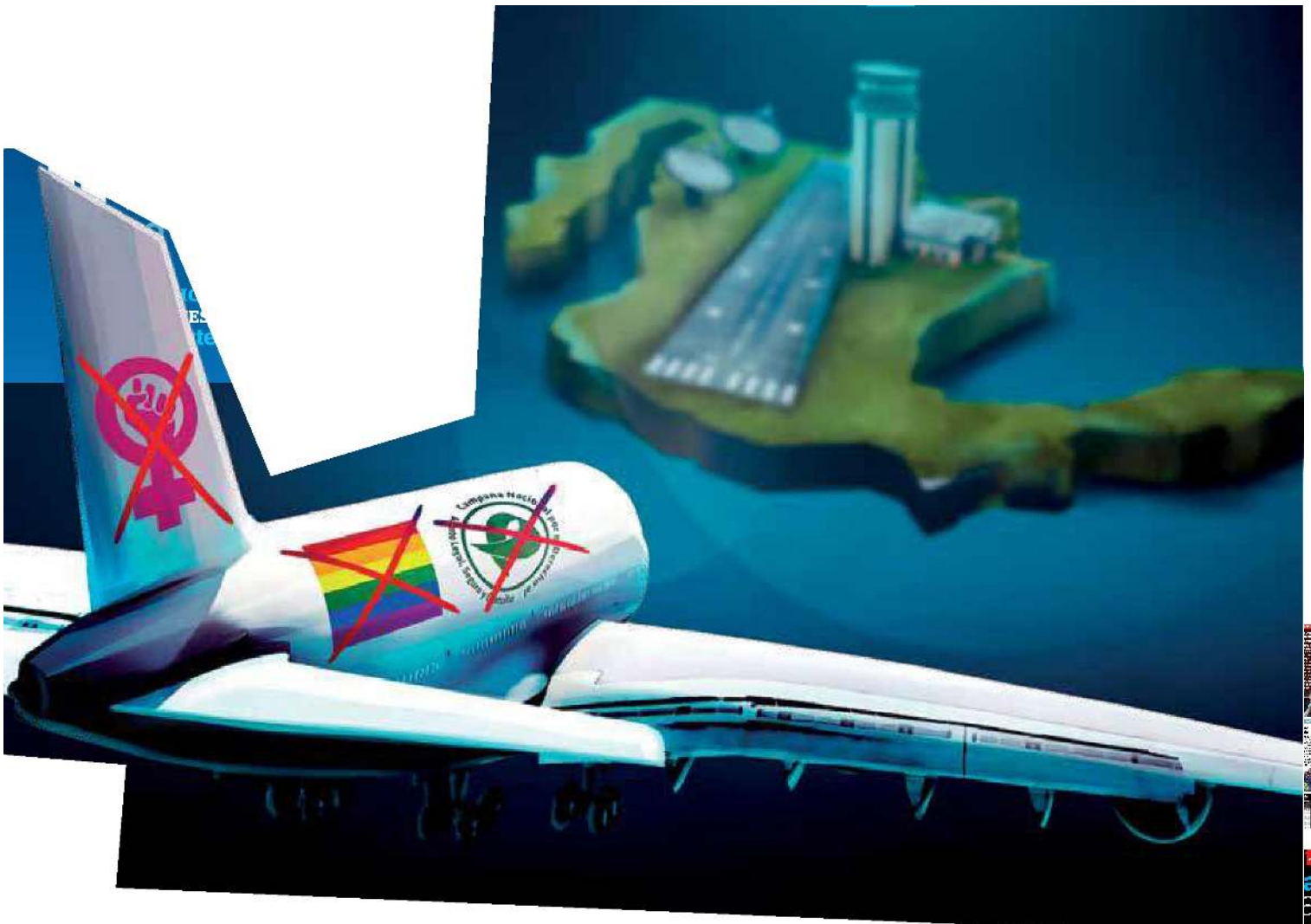
La presidenta del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, Nora Arias, criticó el doble discurso del Gobierno local y de los legisladores de Morena, respecto a la asistencia de la Jefa de Gobierno a su informe en el Gobierno. Lamentó que por un lado se invita a la población a retomar actividades y por otro diputados de Morena buscan proteger a la mandataria capitalina.

"#BuenDomingo. Absurdo e incongruente el @GobCDMX, mientras propicia las clases presenciales, reaperturas y festividades, #Morena en el @Congreso\_CdMex quiere sesiones virtuales para impedir la asistencia al Recinto de la Jefa de Gobierno a rendir su INFORME", comentó en sus redes sociales.



# ULTRADERECHA APUNTA A MÉXICO

Desde España, Argentina y Brasil figuras ultraconservadoras han puesto la mira sobre el país. Si bien el intento de alianza entre el PAN y Vox resultó un fracaso, quedó comprobado que estos grupos buscan operar en territorio nacional, incluso algunos ya cuentan con colaboradores



#Nación



# Ultraderecha apunta a México

**Desde España, Argentina y Brasil figuras ultraconservadoras han puesto la mira sobre el país. Si bien el intento de alianza entre el PAN y Vox resultó un fracaso, quedó comprobado que estos grupos buscan operar en territorio nacional, incluso algunos ya cuentan con colaboradores**

**POR CARLOS MONTESINOS**

**C**on el fallido intento de llevar al Partido Acción Nacional a la ultraderecha de la mano de VOX, quedó al descubierto el interés de actores internacionales por contar con una fuerza política propia en México.

Desde España, Argentina y Brasil, contando con el apoyo de colaboradores en territorio nacional, se impulsa la idea de adoptar posturas conservadoras bajo el argumento de que existe una amenaza comunista latente.

Durante su gira de trabajo por México para promover la defensa de la "Iberósfera" a inicios de septiembre, Santiago Abascal, líder de VOX,

dió a conocer a distintos medios de comunicación que los trámites legales para registrar la marca de su partido ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial iniciaron desde abril de 2020. Oficialmente, teniendo como intención brindar asesorías de comunicación, relaciones públicas y "en el ámbito de la seguridad nacional".

El partido de ultraderecha español ya trabaja no solo en el ámbito legal, sino también en cuanto a organización política. Como lo confirmó Elsa Méndez, diputada local en Querétaro electa en 2018 por el PAN y que en 2021 intentó sin éxito buscar la reelección por la vía independiente.

"Muy pronto tendremos VOX

México. Seguimos en la lucha, tiemblen progres", escribió en su cuenta de Twitter junto a la fotografía de su encuentro con Abascal.

Además de Méndez, quien como legisladora importó varias iniciativas de VOX como el PIN parental, también se reunieron con Abascal integrantes del grupo Sublevados, una organización liderada por Pedro Cobo que surgió en redes sociales con el objetivo de difundir el ideal conservador

en la sociedad, principalmente en jóvenes de edad universitaria, ante lo que ven como la amenaza del avance de la "progresía".

Este grupo se ha vinculado estrechamente con el ideólogo

argentino Agustín Laje, quien también visitó México junto con su colaboradora Lupe Batallán en el marco de la visita de Abascal para asistir a un foro en contra del aborto igualmente organizado por el PAN. Laje llamó a crear un nuevo partido distinto a Acción Nacional, principalmente tras el despido de Cristian Camacho, de Sublevados, como encargado de las redes sociales de los senadores panistas.



## Santiago Abascal, líder de VOX, dio a conocer que los trámites legales para registrar la marca de su partido ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial iniciaron desde abril de 2020

“Este hombre será una pieza fundamental para la construcción de un partido político de nueva derecha en México. Los cobardes del PAN lo cesaron por organizar un acto con Santiago Abascal y gracias a eso evidenció que la dirigencia del PAN está arrodillada a la agenda izquierdista”, publicó Laje en su cuenta de Twitter como parte de una serie de mensajes en defensa de Camacho y criticando a los que llama “progres” del PAN, como su secretario general Héctor Laríos.

Para analizar este interés de grupos de ultraderecha internacional en México, Reporte Índigo entrevistó a Daniel Muñoz Torres, jefe de la carrera de Relaciones Internacionales en la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien comenta que si bien es habitual que partidos busquen aliados ideológicos extranjeros, operar una fuerza política propia representaría un reto distinto.

“La cuestión es que ellos tratan de crear su propio partido y yo creo que sería muy difícil operar como una fuerza política independiente a los partidos tradicionales mexicanos. Pero es un intento más por tratar de generar alianzas para frenar el avance de la ‘izquierda populista’. Sus intentos van por esas dos vías: acuerdos con partidos como el PAN y, ahora, irse de manera independiente.”

Basándose en los últimos comicios de España, Argentina y Brasil, el académico postula que la intención es impedir otra victoria electoral de la izquierda, en este caso encabezada por Morena en las elecciones de 2024. Esto al explicar que, tras la crisis financiera de 2008, hubo un auge de movimientos de corte populista a ambos extremos del espectro político internacional para los que México resulta atractivo.

“Aquí en México, hasta el momento, no hemos visto figuras tan relevantes política y socialmente que quieran abrazar abiertamente estas defensas, pero vemos que hay un acecho constante y no van a quitar el dedo del renglón porque es un país clave. Es el segundo

país más grande de Latinoamérica, que hoy esté encabezado por un gobierno de izquierda es algo que pudiera generar que la región se divida en los ejes de izquierda y derecha.”

En ese mismo sentido, Enrique Mireles, máster en marketing político, gobernanza y comunicación estratégica por la Universidad Católica de Murcia, habla con Reporte Índigo sobre el riesgo que representa para el PAN el que sus propios militantes y simpatizantes se hayan identificado con el discurso de figuras como Abascal y Laje, particularmente luego de que el partido se posicionó institucionalmente como en contra de sus postulados más radicales.

“Es una caja de pandora que se acaba de abrir. Efectivamente, dentro de los partidos de oposición hay militantes y simpatizantes que sí coinciden con los ideales de estos grupos. Sin embargo, por lo que hemos visto y por las reacciones que se dieron, son los menos. Esto abre el camino a que se cuestionen si están en la institución política correcta en el sentido de que les esté avalando estos ideales. Estas personas pueden sentirse descubiertas ideológicamente.”

Aunque reconoce que los grupos de Abascal y Laje se han anotado victorias en sus países, el estratega considera que esto no debería ser motivo para que incursionaran, o tuvieran éxito, en México. Destacando diferencias poblacionales y políticas como el hecho de que España y Argentina llevan varios años enfrentando problemáticas económicas, ahora agravadas por la pandemia, situación que no ha alcanzado magnitudes similares en México.

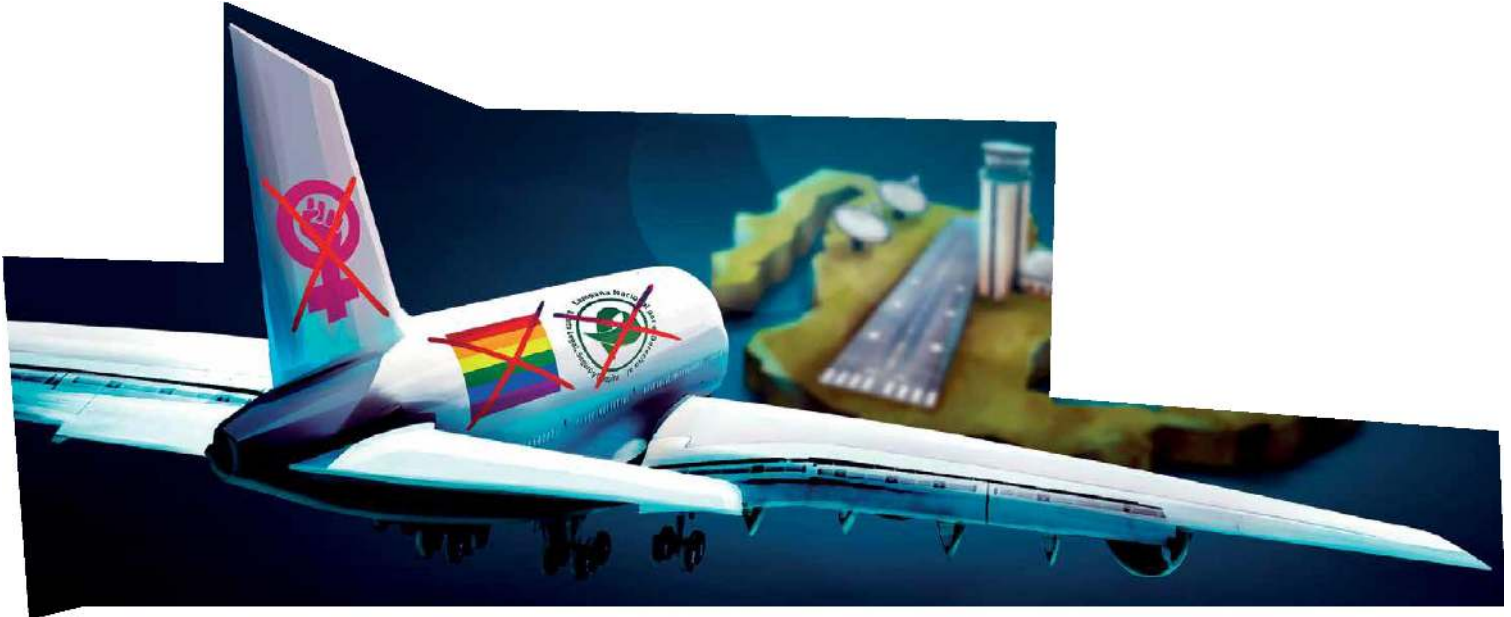
“La tercera fuerza en España quiere venir a decirle a la segunda fuerza de México cómo enfrentar al rival. Igual y no lo analizaron. En Argentina igual, acaban de haber elecciones y los partidos alrededor de estos personajes únicamente consiguieron el 13.6 por ciento de la votación. Es un buen número, porque pasan del cero a eso, pero no son los principales opositores”, critica Mireles.



**Aquí en México, hasta el momento, no hemos visto figuras tan relevantes política y socialmente que quieran abrazar abiertamente estas defensas, pero vemos que hay un acecho constante y no van a quitar el dedo del renglón porque es un país clave”**

**Daniel Muñoz Torres**

Jefe de la carrera de Relaciones Internacionales en la FES Aragón de la UNAM



# Critican invitación de AMLO a gobernadores

El dirigente con licencia del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, se lanzó contra los gobernadores de Sinaloa y Nayarit, a quienes acusó de humillarse por miedo y los calificó de traidores, luego de que el Presidente anunció que pretende incorporarlos a su administración.

Mientras, Alejandro Moreno, presidente del PRI, afirmó: “Las siglas del PRI no se usan ni pueden ser usadas para negociar posiciones”.

A través de su cuenta de Twitter, el panista, quien está en busca de la reelección al frente de su partido, expresó que la acción de López Obrador evidencia su complicidad electoral y “sus vergonzosos pactos de impunidad”.

El fin de semana, el ejecutivo anunció que propondrá al gobernador de Sinaloa, el priista Quirino Ordaz, como embajador de México en España. El mandato de Ordaz concluye el 31 de octubre.

Además, López Obrador también pretende “fichar” al mandatario panista de Nayarit, Antonio Echevarría, quien concluye su gestión el 18 de septiembre.

Al respecto, Alejandro Moreno advirtió que si el Consejo Político Nacional del tricolor no autoriza al ejecutivo de Sinaloa colaborar con el Gobierno de Morena, hacerlo implicaría la pérdida de su militancia.

A través de un comunicado, el también diputado federal señaló que la invitación a Ordaz es a título personal y nada tiene que ver con su partido.

“Los priistas verdaderos saben estar siempre del lado del partido, con lealtad, unidad y compromiso”, dijo Moreno y enfatizó que su partido no permitirá las intenciones del Ejecutivo federal para dividir a la coalición Va por México o al Revolucionario Institucional.

En la elección del 6 de junio cuando se renovaron 15 gubernaturas, entre ellas las de Sinaloa y Nayarit, ganaron los candidatos postulados por Morena. / JORGE X. LÓPEZ



Suprema Corte de Justicia de la Nación



*La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que es totalmente ilegal penalizar a la mujer que aborta. ¡¡¡Viva!!!*

## Mi grito

**N**uestro grito, por fin, después de tantos y tantos años de lucha de feministas, intelectuales y de organismos de derechos humanos, se escuchó. El grito de las mujeres preocupadas por otras mujeres criminalizadas por el solo hecho de decidir sobre su cuerpo se dio el martes 7 de septiembre, justo en el momento en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que era totalmente ilegal penalizar a la mujer que aborta. “¡¡¡Viva!!!”, exclamé desde mi ronco pecho. No, no era fácil que diez ministros, quienes no han dejado de estar presionados por la 4T, votaran unánimemente por la despenalización del aborto. Entre ellos y cuyo voto fue fundamental, fue el de Arturo Zaldívar, presidente del máximo tribunal, dijo: “Hoy es un día histórico para todas las mujeres (...) es un parteaguas en la historia de los derechos de las mujeres”. No lo podía creer, de alguna manera su dicho hacía que recuperara al juez que tuve el gusto de conocer un día y a quien sentía un gran aliado de las mujeres. Todavía falta hacer los cambios legislativos en cada Congreso. Eso seguramente llevará mucho tiempo, discusiones, confrontaciones y demás. Como dice Friné Salguero, directora del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir en México: “Esta es una ‘semi-despenalización’ porque el fallo de la Corte lo que dice es que la penalización del aborto es anticonstitucional, pero no sale

el aborto en los Códigos Penales estatales. Por lo tanto sigue siendo un delito y aunque todos los jueces tengan que acatar el fallo de la Corte, hace falta sensibilizarlos en el tema”. (*El País*). Es importante hacer notar que esta despenalización ya se da en 4 de las 32 entidades federativas de México: CDMX, Oaxaca, Hidalgo y Veracruz. A partir de ahora se establecerá un “criterio obligatorio” para todos los jueces. Así lo dijo mi amigo Arturo Zaldívar. Mientras tanto la Ley de Texas prohíbe los abortos en todo el estado, después de seis semanas de gestación y Joe Biden demanda bloquear la nueva ley estatal. La demócrata y presidenta del Congreso, Nancy Pelosi, presentará un proyecto de ley en el Congreso para proteger el derecho al aborto tras el fallo del Supremo (*El País*). En cambio en México, después de que la SCJN declarara anticonstitucional el delito del aborto, el gobierno de Coahuila ordenó liberar a las mujeres encarceladas por haber abortado. “Se destierra la amenaza de la prisión sobre las mujeres y es estigma”, dijo el ministro ponente, Luis María Aguilar.

En relación a este tema tan polémico, no podía faltar el prieto en el arroz, al preguntarle a López Obrador su opinión respecto del aborto en la SCJN, ¿qué creen que dijo el conservador y el más anacrónico de todos los presidentes de México, incluyendo a Santa Anna? “No puedo exponerme a un desgaste”. Claro, en lo que se refiere a temas que

tienen que ver con las mujeres, al Presidente le da pavor desgastarse. ¡Uy, qué miedo tomar partido! Mejor me quedo calladito, para que me vea más bonito. No, el presidente de México no sabe que México está a la cabeza, según la OCDE, en embarazos de adolescentes con 77 nacimientos por cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años, no sabe que en nuestro país se practican entre 750 mil y 1 millón de abortos clandestinos, y por añadidura no tiene ni idea de que en la Ciudad de México y Oaxaca, tienen servicios de “aborto libre” y gratuito hasta la semana 12 del embarazo, sin tener que explicar el motivo para solicitar la intervención. ¿Qué le pasa al Presidente? Hasta su hijo mayor, José Ramón López Beltrán, celebró la noticia de la despenalización del aborto en Argentina y escribió en sus redes el 30 de diciembre del 2020: “Gran avance por la despenalización. Ya nos toca”, refiriéndose a México. Lástima que no escribió nada acerca de la reciente despenalización en nuestro país. Le ha de tener mucho miedo a su padre...





Como bien dice la antropóloga y gran luchadora por los derechos de la mujer, Marta Lamas: “Hace siglos, las mujeres decididas a interrumpir un embarazo no deseado encontraron la manera de hacerlo, y lo que ahora se resolvió es que no deben ser castigadas. Es injusto, a todas luces, que las mujeres con recursos aborten de manera ilegal, pero sin peligro de acabar en la cárcel; mientras que la mayoría que no los tienen se provocan el aborto o recurren a manos inexpertas que les causan graves daños o incluso la muerte”. (*Reforma*).

Mañana, 15 de septiembre, mi grito será: “¡Viva la Suprema Corte de Justicia! ¡Viva Arturo Zaldívar! y ¡Vivan todas las mujeres que durante décadas lucharon por este gran hecho histórico!”.



## El derecho a decidir

### ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

**L**a Suprema Corte de Justicia de la Nación ha dado un paso histórico, sin precedente para México y América Latina, en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y las personas gestantes para decidir sobre sus cuerpos y sus derechos sexuales y reproductivos, imponiendo al Estado el deber de garantizar el ejercicio pleno de éstos, sin enfrentar consecuencias penales a quienes decidan la interrupción de su embarazo, al declarar inconstitucional la criminalización absoluta del aborto.

La jurisprudencia generada por la Corte establece un criterio obligatorio para el poder judicial de las entidades federativas, al invalidar el artículo 196 del Código Penal de Coahuila que imponía cárcel hasta por tres años a las mujeres que decidieran interrumpir su embarazo de manera voluntaria. De igual forma, una segunda resolución de la Corte ha declarado inconstitucional la disposición de "protección de la vida desde la concepción" de la Constitución de Sinaloa, por restringir los derechos sexuales y reproductivos, a la salud y la autonomía de las mujeres y personas gestantes. Además, la Corte estableció que el constituyente sinaloense no tiene facultad para restringir los derechos consagrados en la Constitución federal ni definir qué se entiende por "persona".

Con ello, las autoridades responsables de la procuración e impartición de justicia en el país, no podrán procesar a ninguna persona que aborte en los supuestos que ha considerado válidos el tribunal constitucional, lo que impactará positivamente en las poblaciones más vulnerables, sobre todo en aquellas que se enfrentan a violencia sexual y condiciones de precariedad, desigualdad y marginación.

Según datos del Secretariado Ejecutivo, existen actualmente 432 carpetas de investigación por el delito de aborto. El mayor número de estas se encuentran en el Estado de México (93), Nuevo León (67), Ciudad de México (52), Tamaulipas (28) y Querétaro (22). Con las resoluciones de la

Corte, las mujeres procesadas o condenadas por aborto, deben ser declaradas inocentes; las encarceladas, puestas en libertad.

Como lo señaló la ministra Margarita Ríos-Farjat durante el debate de la resolución: "Nadie se embaraza, en ejercicio de su autonomía, para después abortar. En nombre de la vida se penaliza a las mujeres o por ser ignorantes, o por ser promiscuas, o por ser malas y no terminar el embarazo para dar el bebé en adopción".

Este logro representa un triunfo de las mujeres y de los diversos movimientos feministas para que se reconozcan plenamente sus derechos. Se trata de pasos importantes para quitar el estigma social a que las mujeres ejerzan plenamente su autonomía, el libre desarrollo de su personalidad y puedan construir su proyecto de vida. Es también un avance importante para construir un país laico y de derechos. Como lo señaló el ministro presidente Arturo Zaldívar: "La discusión sobre el aborto no puede verse como un debate entre quienes están a favor de la vida o en contra de ella; estar a favor de la vida es respetar la dignidad y la libertad de las mujeres".

Se ha dado un paso importante para que las mujeres en México puedan tomar control pleno de sus vidas reproductivas, pero aún faltan algunas acciones por desarrollar. Los Congresos de 29 estados que aún penalizan el aborto, deberán reformar sus códigos penales, y aquellas entidades cuyas Constituciones contienen la llamada "protección de la vida desde la concepción", deberán reformarlas de acuerdo con el criterio de la Corte. Al mismo tiempo, las autoridades de los distintos órdenes de gobierno deberán garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva para todas las personas, así como el derecho al acceso gratuito y seguro a la interrupción del embarazo. ●

**Subsecretario de Derechos Humanos,  
Población y Migración**

**Se ha dado un paso importante para que las mujeres en México puedan tomar control pleno de sus vidas reproductivas.**





## El aborto dejó ver que la derecha en México ya no existe

**L**a semana pasada el aborto quedó despenalizado en todo México por una decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). De manera sorpresiva, los 10 ministros presentes votaron por ello sin ambigüedades, poniendo en el centro del debate el derecho de la mujer para decidir sobre su cuerpo.

Pero, hace no mucho, 10 años para ser exactos, la decisión de la SCJN fue la opuesta: privilegió el derecho a la vida desde la concepción.

Lo sorprendente es que, a pesar de que las encuestas revelan que la mitad de la población está a favor del aborto (45%) y otra mitad (53%) no lo está, (Encuesta de *El Financiero*, 8 de septiembre), no hubo mayores reacciones contra la decisión de la SCJN. No se registraron movilizaciones en el país, ni posicionamientos en el Congreso, no hubo ataques en redes sociales, sólo un tímido despliegado de las iglesias evangélicas y un tibio pronunciamiento de la iglesia católica desde su semanario. Ayer, apenas unas 120 personas se manifestaron frente a la sede de la SCJN.

Las fundaciones que pregonan los valores de la familia y los defensores provida básicamente estuvieron silenciosos. Bueno, hasta en el gran número de escuelas católicas el tema pasó de

noche. Sencillamente, las posiciones de derecha en México se han quedado sin quien las lidere. Una importante parte de la población simpatiza con posiciones de derecha, pero ésta no encuentra quien la represente.

Mientras tanto, el Presidente López Obrador, astuto como pocos en temas electorales, en el tema de la despenalización del aborto decidió también guardar silencio. Con esa decisión, mantiene a sus seguidores y no polariza con la mitad de la población que está en desacuerdo con esta posición. Simplemente el Presidente evita el desgaste, pues sabe que no tiene rivales con quienes pelear.

Tan tenemos ya en México una derecha 'de closet', que en lugar de defender públicamente su posición a favor de la vida —y argumentos hay para ello— han optado por esconderse y sólo sabotear subrepticamente la despenalización del aborto.

Ahora, vía la discusión de la 'objección de conciencia' de los médicos para no practicar abortos, están tratando que las mujeres que decidan abortar tengan obstáculos para encontrar un médico que les permita ejercer su derecho. Esto será discutido de vuelta en la SCJN el próximo lunes, pero el tema es que la posición de derecha en nuestra vida política nacional ha desaparecido.

Con la derecha ausente y la falta de liderazgos notorios en ella, en nuestro país las posiciones de izquierda no tienen contrapeso. De seguir así las cosas, la 4T tiene fácil al camino rumbo a 2024 dado que domina la narrativa de izquierda y no tiene contrapesos en la derecha.

Quizá la única opción que le quede a la oposición en México es emular lo que sucedió el domingo pasado en Argentina: toda la oposición se unió y privilegiaron a candidatos con posiciones de centro. Sólo así lograron derrotar por cinco puntos a la "4T Argentina" representada por Alberto Fernández y Cristina Kirchner. Y ojo, esto fue idea del partido de derecha en Argentina, el "Pro". Pero veamos qué hace la oposición en México.



**Cambiando de tema.** ¿Será cierto que en el desfile militar del 16 septiembre habrá, por primera vez, discursos y que uno de los oradores a nuestras Fuerzas Armadas será el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel? ¿Qué señal se quiere mandar con eso? ●

Twitter: @JTejado

**Mientras tanto, el Presidente López Obrador en el tema de la despenalización del aborto decidió también guardar silencio**



# AMLO realizará Grito de Independencia sin público

Por segundo año, debido a la pandemia, el Presidente sólo será acompañado de su familia y un grupo reducido de invitados, como el mandatario de Cuba

**ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Por segundo año consecutivo, debido a la pandemia de Covid-19, el presidente Andrés Manuel López Obrador realizará la ceremonia del Grito de Independencia sin público en el Zócalo y con un grupo reducido de invitados, pues no se puede hacer una manifestación abierta.

Se prevé que sólo asistan la familia del López Obrador e integrantes de su gabinete; Presidencia de la República dijo que el mandatario de Cuba, Miguel Díaz-Canel, invitado de honor a los festejos patrios, estará presente el 16 de septiembre cuando se efectúe el desfile cívico militar.

Presidencia informó que los festejos se llevarán a cabo en la Plaza de la Constitución con una participación reducida de invitados para prevenir el riesgo de contagio de Covid-19.

Ayer, en la conferencia mañanera, López Obrador señaló que no puede hacer una manifestación abierta, por lo que se analiza quiénes podrían ser invitados.

“Se dejó la réplica de una pirámide porque son 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan; 500 años de la toma de la invasión, caída de Tenochtitlan y 200 de la Independencia, entonces, lo vamos a complementar con el movimiento de Independencia para homenajear a Hidalgo, a Morelos, a Allende, a Josefa Ortiz de Domínguez, a Leona Vicario”, argumentó.

Dijo que dentro del programa se contempla que haya música mexicana para los que vivimos en el país y nuestros paisanos que viven en Estados Unidos y en otros países.

“Va a ser muy importante el Grito. Nos va a emocionar a todos, es una fecha histórica que no

podemos olvidar porque es grandioso cómo el cura Hidalgo da ese grito de libertad acompañado de un principio fundamental, de un propósito básico: la justicia”.

## **Crítica a la Corte**

López Obrador arremetió ayer contra los ministros de la SCJN y afirmó que son insensibles por ordenar a su gobierno devolver mil millones de pesos en impuestos a Carmela Azcárraga Milmo, hija del fundador de Televisa, Emilio Azcárraga Vidaurreta.

“Acaba la Corte, imagínense, de ordenar al gobierno que devuelva millones de pesos a una señora Azcárraga, de un juicio que se llevó en el sexenio pasado, pero a los ministros de la Corte no les preocupa, esos duermen tranquilos”, opinó.

“Pero imagínense lo que se representa entregar mil millones, ¿cuántas becas para niños, niñas con discapacidad?, ¿vacunas?, apoyo a la gente más pobre... Son unos insensibles porque pueden alegar de que la ley es la ley, ¿y qué?, ¿y la justicia dónde queda?”, fustigó el Jefe del Ejecutivo federal en la mañana.

## **No hubo participación en consulta**

López Obrador reconoció que no fue suficiente la participación en la consulta popular del pasado 1 de agosto contra los expresidentes y no fue vinculativa, pero aclaró que eso no significa que no se les pueda juzgar a los exmandatarios.

“Salieron muchos a votar, fue muy importante, pero no hubo promoción suficiente y la gente no participó... Eso no significa que como no hubo participación suficiente y no fue vinculativa, no se pueda juzgar, pero ese es un asunto que tienen que ver en el Poder Judicial, la Fiscalía y el Poder Judicial”, consideró. ●

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

“Acaba la Corte, imagínense, de ordenar al gobierno que devuelva millones de pesos a una señora Azcárraga, de un juicio del sexenio pasado”





El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer en el Altar a la Patria el 174 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes.



**JUICIO CONTRA EL SAT  
CUESTIONA  
PRESIDENTE  
A MINISTROS  
DE LA CORTE**

Los integrantes de la Corte son unos insensibles por ordenar al gobierno devolver mil millones de pesos a Carmela Azcárraga Milmo, en lugar de reponer el proceso, dijo el presidente AMLO. Detalló que se trata de un juicio que se llevó en el sexenio pasado.

— D. Benítez / PÁG. 32



**PODRÍAN USARSE EN APOYOS, DICE**

# “Insensibles”: AMLO a ministros por devolver mil mdp a los Azcárraga

“Nos les preocupa, esos duermen tranquilos, pero imagínense lo que representa entregar mil millones, cuántas becas para niñas, niños con discapacidad”, señala

**Pide al Poder Judicial agilizar la liberación de presos que acusaron tortura**

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) son unos “insensibles” por ordenar al gobierno federal devolver mil millones de pesos a los herederos la finada Carmela Azcárraga Milmo, en lugar de reponer el proceso, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia matutina de ayer.

“Acaba la Corte, imagínense, de ordenarle al gobierno que devuelva mil millones de pesos a una señora, Azcárraga, de un juicio que se llevó en el sexenio pasado. Pero a los mi-

nistros de la Corte nos les preocupa, esos duermen tranquilos, pero imagínense lo que representa entregar mil millones, cuántas becas para niñas, niños con discapacidad, vacunas, apoyos a la gente más pobre. Son unos insensibles”, reprochó.

“Pueden alegar que la ley es la ley ¿y qué?, ¿y la justicia dónde queda? Que estuvo mal llevado el procedimiento, bueno ¿y por qué no reponen el procedimiento?, ¿por qué no se plantea que se reponga el procedimiento y se haga justicia? No: ‘Ah, no presentaste a tiempo el escrito, te faltó ponerle la fecha, no asististe a la audiencia’”, criticó.

El mandatario consideró que es imposible que no se den cuenta de que se trata de una cantidad onerosa y ellos están encargados de

impartir justicia.

De acuerdo con una sentencia de la Segunda Sala de la Corte, Azcárraga Milmo, hermana de Emilio,



fundador de Televisa, tiene derecho a recibir 338.9 millones de pesos que pagó al Servicio de Administración Tributaria en 2007, derivada de la venta de 120 mil acciones de una filial de Televisa, más lo acumulado durante 14 años.

La petición de la devolución de impuestos no fue respondida, por lo que recurrió a la vía del amparo, juicio que se prolongó hasta este año.

La aludida solicitó la devolución de los impuestos dado que la Corte había declarado inconstitucional este tipo de gravamen considerado en la ley del ISR. Sin embargo, al haber fallecido en febrero de 2020, el beneficio será para sus hijos.

Durante la sesión realizada la semana pasada, la ministra Yasmín Esquivel Mossa pidió revisar la sentencia, pero no fue apoyada por el resto de los integrantes: Javier Laynez, Luis María Aguilar, José

Fernando Franco y Alberto Pérez.

Respecto del Poder Judicial, el Presidente también apeló a que colabore con la liberación de personas no sentenciadas desde hace al menos 10 años, adultas mayores, con enfermedades graves o que estén encarceladas bajo declaraciones obtenidas con tortura, como se publicó en el decreto del 25 de agosto en el *Diario Oficial de la Federación*.

“Hay muchos trámites que nosotros también padecemos. Por eso hablé desde el principio que había que levantar al *elefante* que encontramos echado, un *elefante* mañoso, reumático, más que nada mañoso, y ya lo paramos, pero hay que estarlo empujando para que

*“Pueden alegar que la ley es la ley, ¿y la justicia dónde queda?, ¿por qué no reponen el procedimiento?”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** / Presidente de México

camine. Todos tenemos que ayudar, porque tenemos que enfrentar las inercias burocráticas”, indicó.

“Entonces, se va a hablar con el presidente de la Corte, con el fiscal, con el propósito de que se agilicen los trámites y se les libere”, señaló.

El mandatario comprometió que hoy Adán Augusto López y Rosa Icela Rodríguez, secretarios de Gobernación y Seguridad, respectivamente, den un informe de la ruta para la preliberación.

El Presidente había ordenado que tal decreto se hiciera efectivo antes del 15 de septiembre, día en que se acostumbra a que el titular del Ejecutivo otorgue indultos en el marco del Día de la Independencia.

## DIÁLOGO.

Se va a hablar con el presidente de la Corte, se va a hablar con el fiscal, para agilizar los trámites y liberar a muchas personas, indicó.

*“Que se haga justicia. No: ‘Ah, no presentaste a tiempo el escrito, te faltó ponerle la fecha’”*







**POSTURA.** El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.



# Senado avala con cambios la Ley de Juicio Político

**POR UNANIMIDAD**

**El dictamen regresa a San Lázaro; “hay apertura al diálogo”, dice Damián Zepeda**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

Por unanimidad, el pleno del Senado aprobó, con 106 votos a favor, la minuta mediante la cual se expide la Ley Federal de Juicio Político y de Declaración de Procedencia con cambios para armonizarla con la Constitución, por lo cual fue devuelta a la Cámara de Diputados.

El líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, impulsó la construcción del consenso con la oposición, con el objetivo de evitar una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Así, Morena y el bloque de contención, PAN, PRI, PRD y MC, lograron establecer en la ley los mecanismos para garantizar el principio de división de poderes y respetar la distribución de competencias entre la Federación y los estados.

Entre otros cambios, se eliminó el apartado que establecía que los congresos locales debían asumir la decisión de la Cámara de Dipu-

tados cuando un funcionario local fuera sujeto de juicio de desafuero.

La priista Claudia Ruiz Massieu aseveró que era seguro que el destino del decreto en los términos del dictamen original habría sido la impugnación ante la SCJN y más adelante la invalidez de la norma por el tribunal constitucional.

Además, agregó, la minuta remitida por la Cámara de Diputados contenía “inconsistencias, albergaba deficiencias técnicas, pero, sobre todo, contemplaba evidentes inconstitucionalidades”.

“Frente a esa realidad nuestros objetivos en la mesa de negociación eran claros: garantizar el respeto irrestricto a la autonomía y a la soberanía de las entidades, estableciendo con toda claridad el ámbito que la norma suprema reconoce las legislaciones locales en el juicio político o en el llamado desafuero”, destacó.

El panista Damián Zepeda celebró: “Que-

remos iniciar haciendo un reconocimiento porque se demuestra que cuando hay apertura al diálogo se logran consensos por el bien del país. El Senado manda un mensaje claro al país, a la clase política, a los ciudadanos en general, hay apertura de diálogo y logramos acuerdos positivos para el bien de México”.

## QUÉ DICE.

Esta ley establece que funcionarios pueden ser sujetos de juicio político, y sancionados, destituidos o inhabilitados.





**CELEBRA.** El senador panista Damián Zepeda, ayer, en tribuna.



# Divide a la Corte tema objeción de conciencia

La objeción de conciencia mantiene dividida a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ayer inició con el análisis de un proyecto de sentencia del ministro Luis María Aguilar.

El ministro propuso validar los artículos 10 Bis, segundo y tercero transitorios de la Ley General de Salud, que prevén la objeción de conciencia de personal de salud (público o privado), para no atender algunos casos, incluido el aborto, excepto cuando haya caso de urgencia o esté en riesgo la vida del paciente.

Al concluir la sesión, la ministra Margarita Ríos y los ministros Luis María Aguilar, Juan Luis González y Alfredo Gutiérrez adelantaron su aval al proyecto; en contraste, la ministra Norma Piña, Arturo Zaldívar, Javier Laynez y Fernando Franco anunciaron su voto en contra.

Aún falta que se pronuncien la ministra Yasmín Esquivel, así como los ministros Alberto Pérez Dayán y Jorge Mario Pardo.

No obstante, es casi un hecho que no se alcanzarán los ocho votos necesarios para que haya un criterio obligatorio para todos los jueces del país.

El proyecto plantea que la objeción de conciencia es un derecho único con carácter individual, no institucional, el cual tiene límites que le dan validez constitucional, y que no es contrario al derecho a la salud de la población.

*David Saúl Vela*





## ¿Desacatará el SAT a la SCJN?

El presidente **López Obrador** se volvió a enojar ayer contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la resolución que la Segunda Sala otorgó la semana pasada a los beneficiarios de **Carmela Azcárraga Milmo**, ordenándole al SAT la devolución de impuestos por 1,000 millones de pesos.

**López Obrador** calificó de “insensibles” a los ministros por las “becas, vacunas y apoyos que se pueden otorgar a los más pobres” con 1,000 millones de pesos.

Se pretende involucrar a Televisa, que no intervino en este litigio que inició en noviembre de 2007 cuando **Carmela Azcárraga** solicitó al SAT, que entonces encabezaba **José María Zubiría**, la devolución de 338 mdp de impuestos por la venta de sus acciones en la empresa Acotel.

La devolución de impuestos procedió por la forma en la que el SAT llevó desde entonces el litigio fiscal, desde **Zubiría** hasta **Margarita Ríos Farjat** antes de que se incorporara como ministra de la SCJN y quien no participa en la Segunda Sala y por errores de procedimiento en la Procuraduría Fiscal.

Se pretende involucrar a Televisa porque **Luis Felipe Mancera**, quien fuera procurador Fiscal, fue vicepresidente jurídico de Grupo Televisa, pero él no llevó el litigio y hace 8 años salió de la televisora, y además es conocido por todos que **Alejandro Burillo Azcárraga**, heredero de **Carmela**, no tiene una buena relación con la familia de **Emilio Azcárraga Jean**.



### LEY Y JUSTICIA

Quizá lo más preocupante de las declaraciones de **López Obrador** es que reconoció que puede haber errores de procedimiento y quiere una reposición, pero ya se agotaron todas las instancias legales para el SAT y la Procuraduría Fiscal.

La SCJN ordenó al SAT devolver mil millones de pesos de impuestos a Carmela Azcárraga Milmo.

“Se puede argumentar —dijo— que la ley es la ley, pero y eso qué: ¿la justicia dónde queda?”

Nuevamente, **López Obrador** demuestra que no le importa cumplir con la ley si desde su punto de vista una resolución ni más ni menos que de la SCJN es “una injusticia”.

Y por tratarse de una resolución de la SCJN, el SAT tendrá que cumplirla porque de lo contrario **Raquel Buenrostro** incurriría en un grave desacato.



### RAMÍREZ DE LA O, CONTRADICCIONES SOBRE IP

Al comparecer ante el Senado, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, ratificó los tres pilares del Paquete Económico 2022: incrementar los apoyos sociales, mantener la disciplina fiscal e incrementar el gasto público en infraestructura.

Lo que llamó la atención fue la contradicción sobre la relación con el sector privado. Por un lado, reiteró que sigue trabajando en el tercer paquete de infraestructura con la participación del sector empresarial y, por otro lado, dijo que para convertirse en un país sin brechas sociales, “se va a consolidar la separación de los intereses privados de los intereses del gobierno, porque el administrador del gobierno público —así lo dijo— no puede responder a los intereses de los grandes consorcios privados”.

Y añadió que, sin embargo, el gobierno seguirá colaborando con el sector privado para construir un México próspero.

Preocupa que en la 4T se insista en criticar a las grandes empresas, pero al mismo tiempo es con **Antonio del Valle**, presidente del Consejo Mexicano de Negocios —que agrupa a las grandes empresas del país— con quien se negocia el tercer paquete de infraestructura.



# El derecho a decidir, ¿adiós a penalización?

## RESPECTO A LAS GARANTÍAS DE LAS MUJERES

POR MARIO LUIS FUENTES

[www.mexicosocial.org](http://www.mexicosocial.org)

La determinación emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declarando inconstitucional los artículos del Código Penal del estado de Coahuila, por los que se penalizaba la interrupción voluntaria del embarazo, constituye un hito en la historia del reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres, pues la sentencia que fue votada por unanimidad por el pleno de la Corte establece la responsabilidad de todas y todos los jueces del país, en el fuero local y federal, a reconocer como inconstitucional las normas penales que penalizan a la interrupción del embarazo de manera absoluta.

### LOS DATOS

De acuerdo con los datos sobre incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre 2016 y julio de 2021, en todo el país han sido sujetas a procesos penales un total de tres mil 383 mujeres por el delito de aborto.

En 2016, en total fueron 538 casos, es decir, 1.47 casos por día. En 2017 se contabilizaron 516, es decir, 1.41 casos diarios; en 2018, el número se elevó a 575 carpetas de investigación, lo que equivale a 1.57 casos de manera cotidiana;

en año 2019, se llegó a una cifra récord, con 689 mujeres procedas por interrumpir el embarazo, esto es, 1.88 casos diarios; en 2020 hubo un ligero descenso a 633 casos, lo que equivale a 1.73 mujeres por día; mientras que, entre enero y julio de 2021, se contabilizan 432 casos, es decir, 2.05 al día.

Estos datos muestran por

sí mismos la importancia de la medida que tomó la Corte, pues había un crecimiento muy importante en el número anual de casos que se procesaban por este "delito"; en efecto, si se compara el último año para el que hay datos completos (2020), respecto de cinco años atrás (2016), el incremento en el número de mujeres procesadas por el delito señalado es de 17.65 por ciento.

### LOS ESTADOS MÁS PUNITIVOS

Es importante destacar que, aun cuando se ha declarado

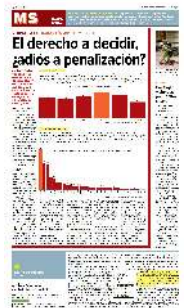
como inconstitucional la interrupción voluntaria del embarazo, permanecen supuestos que en el futuro llevarán a que el delito siga persiguiéndose, por ejemplo, en el aborto no voluntario o aquellos casos donde, como en la Ciudad de México, el aborto se practica después de las 12ª semana de gestación.

Considerando lo anterior, es importante señalar que en 2019, 2020 y en el periodo de enero a julio de este 2021, los estados que acumulan mayor número de casos de delitos

consignados en carpetas de investigación son Estado de México, con 393 casos; la Ciudad de México, con 263; Nuevo León, con 251; Baja California, 114; Tamaulipas, 107; Guanajuato, 73; Querétaro, 72; Hidalgo, 53; Veracruz, 46 y Michoacán, 39.

### LOS RETOS

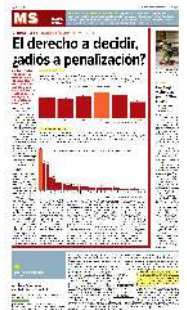
México es un país que cuenta con normas muy importantes para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, especialmente de las personas jóvenes y de las mujeres en general. Sin embargo, aún no se ha



logrado que éstas se apliquen en toda su amplitud y con base en una auténticamente comprensiva perspectiva de género.

Algunas de las más relevantes son la NOM-046-SSA2-2005. Relativa a la violencia familiar, sexual y contra las mujeres; la NOM-047-SSA2-2015, relativa a los derechos sexuales y reproductivos de la población de 10 a 19 años, y otras más relativas a los derechos a la salud y la información, la prevención de las ITS y los métodos de prevención del embarazo.

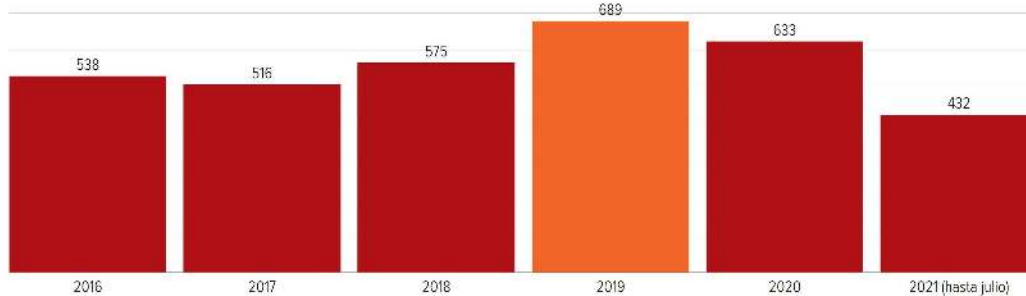
**EN 2019, 2020  
y en el periodo  
de enero a julio  
de este año, son  
diez los estados  
que acumulan  
mayor número de  
casos de delitos  
consignados  
en carpetas de  
investigación**



**LA INJUSTICIA**

Hay numerosos casos de mujeres que han interrumpido voluntariamente sus embarazos, por distintas razones: violencia sexual, malformaciones congénitas o hasta accidentes, que han sido procesadas penalmente por el delito de aborto. Gracias a la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del pasado 7 de septiembre, las y los jueces deberán considerar inconstitucionales las normas que penalicen absolutamente la interrupción voluntaria del embarazo. La determinación es histórica: ninguna mujer podrá ir a prisión por esta decisión libre y autónoma sobre su cuerpo.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS POR EL DELITO DE ABORTO, MÉXICO, 2016-2021

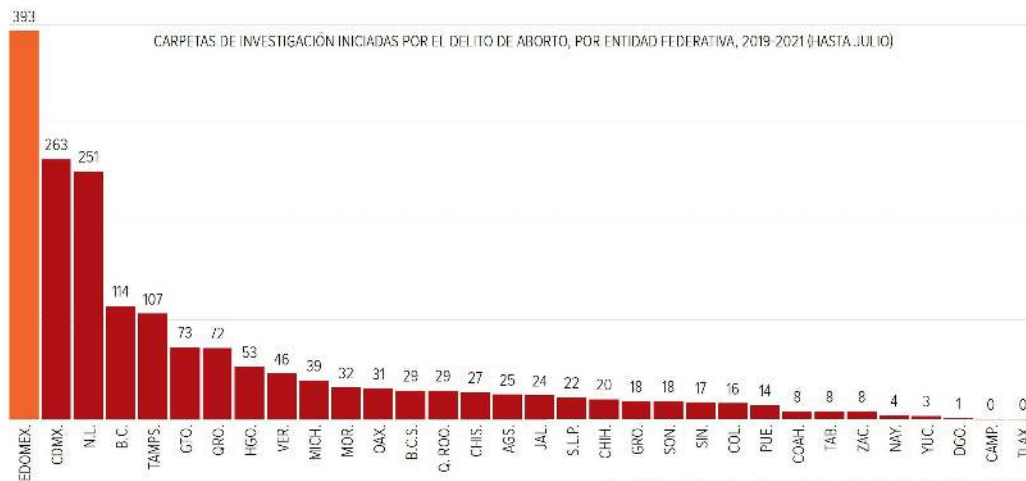


Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de incidencia delictiva del SESNSP

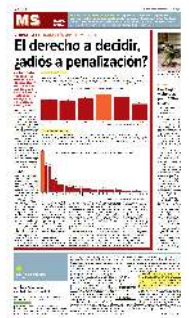
**DONDE MÁS SE CASTIGA**

Cuando la Ciudad de México se convirtió en la primera entidad del país en despenalizar el aborto, se argumentaba que habría total impunidad y que el delito se dejaría de sancionar en absoluto. Los datos muestran una realidad muy distinta; es la segunda entidad con mayor número de carpetas de investigación iniciadas por ese delito, por lo que sería importante saber en qué supuestos fueron iniciadas. Otros estados como el Estado de México, Nuevo León, Baja California, Tamaulipas, Guanajuato y Querétaro, también forman parte de la lista de los que más persiguen a las mujeres que interrumpen el embarazo.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS POR EL DELITO DE ABORTO, POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2019-2021 (HASTA JULIO)



Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de incidencia delictiva del SESNSP





**Sara Lovera**

# 200 mujeres en la cárcel por aborto

**Las sentencias** de inconstitucionalidad resueltas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no legalizan el aborto, sino dejan en claro que no puede criminalizarse a las mujeres. Muchísimas lo hacen en la clandestinidad, arriesgando su vida. La clandestinidad afecta a las más pobres. Este lunes se habría resuelto la objeción de conciencia, otra sentencia.

**T**ambién, la SCJN resolvió una petición de inconstitucionalidad, por la negativa a interrumpir el embarazo por violación, despenalizado desde 1931 en las 32 entidades del país. Tan trascendente como lo resuelto en el sentido de que no es persona el cigoto.

La Corte no está legislando sino resolviendo acciones de inconstitucionalidad, por grupos y hasta instituciones. Sus resoluciones se convierten en jurisprudencia y se trata de la última instancia. Así en todo el país no podrá criminalizarse a las mujeres por interrumpir su embarazo. Delito común en los códigos penales locales, que suman al delito a quienes ejecutan el aborto.

El Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) informa que entre 2010 y 2020, se apresó a 172 personas —28 mujeres y 129 hombres—, en el país. Principalmente en la Ciudad de México, Tamaulipas y Veracruz. La organización Las Libres, de Guanajuato, sostiene que al menos 200 mujeres están presas, no por aborto sino por "homicidio agravado de un miembro de la familia", una maniobra le-

galoide que afectó a mujeres campesinas.

Hoy es imperativo que las liberen inmediatamente, porque ninguna lo ha logrado vía la amnistía que ofreció la 4T. Muchas de estas mujeres, en proceso o presas, están esperando justicia. Esta vez habrá que vencer a la burocracia y falta de entendimiento que ha hecho inoperante la amnistía.

La trascendencia de las sentencias de la Corte, a pesar de que se acumularon demandas de inconstitucionalidad hace más de 11 años, es que finalmente se reconoce la violación a los derechos humanos, sexuales, reproductivos y civiles de las mexicanas y se abre el camino a ejercerlos sin temor.

¿Cuáles son las demandas? Promovidas en todo el país, por la negativa al aborto por violación a menores en Guerrero, Chiapas o Veracruz; por la negativa



a interrumpir un embarazo y obviar recomendaciones internacionales de hace 21 años, y otras por la declaración de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres que mandató a los congresos locales a legislar sobre la interrupción legal del embarazo (I.L.E.) en Veracruz y Guerrero, donde hay o había fuerte resistencia.

Con la segunda acción de inconstitucionalidad de la semana la SCJN establece que los congresos locales no tienen competencia para definir quién es persona y el momento a partir del cual se inicia la titularidad de los derechos humanos, lo que deja sin efecto los cambios constitucionales en 19 entidades del país sobre el derecho a la vida desde la concepción, hechos para obstaculizar la I.L.E., tras la despenalización del aborto en la Ciudad de México, en 2007.

Será larga y tortuosa la travesía armonizar las leyes y garantizar que el aborto sea seguro, en condiciones higiénicas y con buenos servicios. Nos espera el alegato jurídico, ideológico y político sobre las consecuencias de las sentencias de la SCJN, que incluyó el reconocimiento a la lucha de las mujeres y a su marea verde.

Empiezan a surgir las voces discordantes, sobre un debate de al menos 85 años, desde la primera iniciativa sobre permitir el aborto para quien así lo deseara y animado por una razón suprema, evitar la muerte anticipada de las mujeres. Asunto de salud pública. Las mujeres que no quieren interrumpir su embarazo, es claro que están en su derecho. Hoy, al menos 10 entidades discuten iniciativas de la I.L.E. en congresos locales. Así que paciencia. Veremos.

**Periodista. Director del portal informativo,  
SemMéxico.mx**

**La Corte** no está legislando sino resolviendo acciones de inconstitucionalidad, por grupos y hasta instituciones.



# Fallas en el SAT detrás de la devolución millonaria

Omisiones atribuidas al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de la Procuraduría Fiscal de la Federación, cuando eran encabezadas por quienes hoy son ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), contribuyeron a que el Gobierno federal deba devolver mil millones de pesos del erario a la familia Azcárraga.

Fuentes cercanas al proceso aseguraron que el SAT y la Procuraduría Fiscal cometieron omisiones y fallas en la defensa del caso. Estas dependencias eran encabezadas por la actual ministra de la SCJN, Margarita Ríos-Farjat y Javier Laynez Potisek, respectivamente.

La Corte ordenó al SAT regresar mil millones de pesos a Carmela Azcárraga Milmo tras un litigio de 14 años, iniciado en tiempos de Felipe Calderón.

La ministra Margarita Ríos-Farjat, en su periodo al frente del SAT (diciembre de 2018-noviembre de 2019), cometió omisiones fundamentales en la solución del tema y no presentó alegatos ante un Tribunal Colegiado ni interpuso recurso de revisión cuando la familia Azcárraga Milmo recurrió ante la Suprema Corte, dejando así el camino libre al reclamo multimillonario, de acuerdo a fuentes cercanas al proceso.

El hoy ministro Javier Laynez Potisek era Procurador Fiscal después de que la familiar Azcárraga presentó la petición de devolución de los recursos que pagó al Sistema de Administración Tributaria en noviembre de 2007.

## “SON UNOS INSENSIBLES”: AMLO

En días pasados, la SCJN ratificó la sentencia para ordenar al Gobierno federal devolver mil millones de pesos en impuestos pagados a la familia Azcárraga, por esto ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra ministros.

Señaló que son insensibles por haber ordenado a su gobierno devolver mil millones de pesos en impuestos a Carmela Azcárraga Milmo.

“Acaba la Corte, imagínense, de ordenarle al Gobierno que devuelva mil millones de pesos a una señora Azcárraga, de un juicio que se llevó en el sexenio pasado, pero a los ministros de la Corte no les preocupa, esos duermen tranquilos”, dijo en su conferencia mañanera de este lunes en Palacio Nacional.

Manifestó que con esos recursos se podrían dar becas a niños y niñas con discapacidad, además de comparar vacunas y dar apoyos a la gente más pobre.

“Son unos insensibles, porque pueden alegar de que la ley es la ley, ¿Y qué? ¿Y la justicia dónde queda?”, agregó.

Carmela Azcárraga murió en 2020, a los 91 años, y la posible devolución beneficiaría a sus herederos. / MARCO FRAGOSO



Crece 194% detención de niños migrantes

Para un 45% de los...

“Y QUÉ, LA JUSTICIA DÓNDE QUEDA”

# Obrador, vs ministros, por devolver millones a Carmela Azcárraga

MÉXICO 3

## Obrador, contra ministros de la SCJN

**POR DEVOLVER MILLONES A CARMELA AZCÁRRAGA**

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

“Pueden alegar de que la ley es la ley ¿y qué?, ¿y la justicia dónde queda?”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, con respecto a la acción de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los cuales le ordenan al gobierno devolver millones de pesos a Carmela Azcárraga, con respecto a un juicio del sexenio pasado.

El mandatario aseveró que a las y los ministros no les preocupa dicha cantidad de dinero, sin embargo, él destacó que con esa cantidad se podría ayudar a las personas más humildes, con becas para niños con discapacidad, vacunas o apoyos a la gente pobre, “son unos insensibles”, puntualizó.

La semana pasada, la SCJN declaró a favor de los herederos de Carmela Azcárraga, con respecto al fallo que ordenó devolver alrededor de mil millones de pesos, por concepto de impuestos cobrados indebidamente, cantidad que ha ido en aumento debido a los intereses e inflación.



## DATO



- Carme-  
la Azcárra-  
ga Milmo es  
hija de Emi-  
lio Azcárra-  
ga Vidaurre-  
ta, fundador  
de Televisa y  
hermana del  
papá de Emi-  
lio Azcárra-  
ga Jean, pre-  
sidente del  
Consejo de  
Administra-  
ción de Tele-  
visa

-Andrés: "Y  
qué, la justicia  
dónde queda"



# Ministro de la Corte propondrá entrega de CURP a migrantes

## Primera Sala.

Gutiérrez Ortiz Mena plantea el beneficio para los que tengan estatus de refugiados

RUBÉN MOSSO Y EFE  
CIUDAD DE MÉXICO Y TAPACHULA

Un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) propondrá que los migrantes con estatus de refugiados puedan tener una Clave Única de Registro de Población (CURP) que les permita acceder a los derechos de salud, educación y trabajo.

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena presentará un proyecto de sentencia que plantea amparar a nueve migrantes de siete países que están como refugiados desde 2017 y que solicitaron a la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal la clave única.

Sin embargo, ésta les fue negada, con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Migración, porque la CURP solo se otorga a los residentes temporales y permanentes y no a los visitantes por razones humanitarias.

Por este motivo interpusieron un amparo y pidieron declarar inconstitucional los artículos 52 y 59 del citado estatuto, pero el juez de primera instancia rechazó concederles la protección de la justicia en 2019.

El proyecto de sentencia que será sometido al análisis de la Primera Sala detalla que el artículo 52 es constitucional, mientras que el párrafo tercero del artículo 59 admite diversas interpretaciones.

Por un lado, agrega el ministro, se puede entender que prevé únicamente la posibilidad de obtener la CURP a los residentes temporales y permanentes, en exclusión tácita de otras calidades migratorias.

“Sin embargo, el precepto también admite una diversa interpretación: que solo establece el momento en que los residentes

—temporales o permanentes— obtienen su CURP, sin que esto implique una prohibición, limitación o exclusión para que una persona con una condición migratoria regular distinta —como los visitantes por razones humanitarias— la obtengan a través de otro procedimiento”, señala Ortiz Mena.

Por ello el ministro propondrá que el artículo 59 de la Ley de Migración se interprete como la obligación estatal de dar acceso a la CURP a las personas solicitantes de la condición de refugiado, de manera que se protejan sus derechos a la igualdad y no discriminación, a la identidad y reconocimiento de la personalidad jurídica, así como al acceso efectivo a otros derechos derivados.

En caso de que cuatro ministros apoyen el proyecto, el tema sentará jurisprudencia y se ampliarán los derechos para los migrantes refugiados por razones humanitarias, ordenando que el asunto se devuelva al Tribunal Colegiado para que resuelva el caso en definitiva.

En tanto, en Tapachula, Chiapas, activistas y migrantes iniciaron un ayuno para pedir que los dejen partir rumbo al norte, luego de que varias caravanas fueron desarticuladas en las últimas semanas. “Se debe buscar una solución a la crisis desproporcionada”, apuntaron en el momento del inicio de la huelga, que han apodado “ayuno por la libertad”. ■

## Haitianos inician ayuno para exigir que los dejen partir rumbo al norte





Los centroamericanos protestan en la plaza principal de Tapachula, Chiapas. EFE



# Grupos provida protestan contra despenalización del aborto

RAÚL RUIZ

**I**ntegrantes del Frente Nacional por la Familia en el Estado de México, así como organizaciones provida, se manifestaron ayer lunes afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), previo a la discusión del derecho de la objeción de conciencia para el personal de salud respecto al aborto. De acuerdo con María de los Ángeles Bravo, presidenta de la organización en la entidad, en entrevista con unomásuno, dijo que la declaratoria de inconstitucionalidad de reconocer la vida humana a partir de la concepción, los ministros de la SCJN actuaron de manera parcial, sin escuchar a la mayor parte de la población mexicana, de la cual, indicó, hasta 60 % tiene la creencia de que hay que defender la vida desde el momento de la concepción.

"Los ministros esgrimieron ni siquiera de orden jurídico, era más bien de una orden de 'nosotros creemos', 'nosotros pensamos', era en el orden de sus creencias vulnerando su obligación de ser imparciales ante un debate tan trascendente", aseguró.

Agregó que con la decisión de la SCJN también fue vulnerado el pacto federal y ahora las entidades ya no tendrán las posibilidades de tener leyes libres como estados libres y soberanos que son, motivo por el cual varias organizaciones provida se manifestaron desde las 06:00 de la mañana y hasta las 15:00 horas de ayer lunes, con la finalidad de impedir que se tomen decisiones imparciales.

"Esperemos que los ministros actúen, otra vez, de manera imparcial y no bloqueen los accesos, como de hecho los han bloqueado en días pasados, toda la semana hemos tenido movilizaciones frente a la SCJN", abundó Ángeles Bravo.

Además, el Frente Nacional por la Familia en la entidad mexicana, también prevé una jornada de concientización sobre la vida en la capital del Estado de México el 25 de septiembre, en la cual participarán personas de varios municipios del Valle de Toluca y otros, como Ecatepec, Cuautlilán Izcalli, Naucalpan y la re-

gión de los volcanes. "Vamos a tener un encuentro interreligioso, sí con el motivo que nos une a todas las organizaciones religiosas que hay en este país, que sí es en defensa de la vida y la familia y esto será en el marco del inicio de labores del nuevo congreso del Estado de México", puntualizó la activista.

La presidenta del Frente Nacional por la Familia en la entidad, agregó que ya se inició alianzas de diputados y alcaldes. "Un primer acercamiento con los alcaldes electos de Toluca, Metepec y Cuautlilán, ya tenemos algunas (reuniones) confirmadas, porque nuestro trabajo sigue", explicó Ángeles Bravo.

## Buscarán alianzas con diputados y alcaldes





## Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación actuaron de manera parcial sin escuchar a la mayor parte de la población



# Se manifiestan grupos próvida contra aborto

Grupos provida se manifestaron en las calles de la Ciudad de México tras el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que la semana pasada declaró inconstitucional la penalización del aborto en México.

Personas que vestían colores azul celeste, portaban globos, imágenes religiosas y cartulinas con la leyenda "salvemos las dos vidas", manifestaron

su rechazo al fallo histórico de la SCJN.

Al menos un centenar de manifestantes recorrieron las calles del centro de México con el grito de "vida sí, aborto no", en respuesta a la decisión unánime de la Suprema Corte, que la semana pasada declaró por primera vez inconstitucional la penalización del aborto, un precedente histórico que impide encarcelar a las

mujeres y personal médico que les ayuden con consentimiento.

Entre rezos y consignas que defendían la vida, llegaron hasta las puertas de la SCJN para manifestar su rechazo a las resoluciones de los magistrados.

Incluso, algunos manifestantes mostraron videos de un embrión en gestación para expresar su desacuerdo con el fallo de la Corte, que hasta ahora solo invalida el artículo 196 del Código Penal de Coahuila, pero abre la puerta para que jueces protejan a las mujeres en el resto del país basados en esta resolución.

El aborto, cuya criminalización es competencia local, solo está despenalizado en cuatro de los 32 estados del país: Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo y Veracruz.

También la semana pasada, los 11 ministros del pleno del Supremo invalidaron la fracción I del Artículo 4 Bis A de la Constitución de Sinaloa que establecía que "el Estado tutela el derecho a la vida desde el momento en que un individuo es concebido".

El domingo, la Iglesia católica criticó la decisión de la Suprema Corte la cual, según la institución, propicia el "machismo" y la "muerte".



# CLASE POLÍTICA

## En vez de criticar a la Suprema Corte, la 4T necesita de mejores abogados



**Por Miguel Ángel Rivera**

El presidente Andrés Manuel López Obrador tiene muchos resabios acerca del actuar de los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, a los cuales acaba de sumar una nueva supesta afrenta porque la Suprema Corte de Justicia ordenó devolver a una causante la impresionante cantidad de mil millones de pesos.

La beneficiaria de esa decisión forma parte de un reducido sector de nuestra sociedad que ha gozado de privilegios desde hace muchos años por ser integrante de la reducida élite de los más ricos de México y, al mismo tiempo, tiene un trato preferente desde los más altos estratos del gobierno nacional, sin importar el partido que gobierne.

Bueno, tal vez el presidente López Obrador tiene efectivamente el propósito de que las cosas cambien, pero si de verdad se hizo el intento de modificar condiciones, fracasó ante la decisión del más alto tribunal del país.

Carmela Azcárraga Milmo logró que la Suprema Corte de Justicia dictaminara que se le devolvieran 338.9 millones de pesos en concepto de impuestos que pagó en 2007 por la venta de acciones de una filial de Televisa, lo cual se considera un exceso conforme a las leyes vigentes. A esa cifra se debe aumentar intereses que presumi-

blemente hubiera ganado ese dinero y así se llega a la enorme cantidad de casi mil millones de pesos.

La señora Azcárraga Milmo, tía del actual presidente de Televisa, Emilio Azcárraga Jean, como se puede apreciar no necesita abogados, pero se puede destacar que su equipo jurídico es eficiente y pudo por eso ganar lo que se supone fue una difícil contienda jurídica.

El revés para el gobierno federal provocó nuevamente la ira del presidente López Obrador, quien la emprendió contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia, a los que ya antes ha lanzado denuos de toda clase y ahora calificó de insensibles por fallar en favor de particulares que exigen reparaciones multimillonarias al gobierno.

“Acaba la Corte, imaginense, de ordenarle al gobierno que devuelva mil millones de pesos a una señora Azcárraga, de un juicio que se llevó en el sexenio pasado, dijo el primer mandatario, quien agregó:

“Pero a los ministros de la Corte no les preocupa, esos duermen tranquilos, pero imaginense lo que representa entregar mil millones, cuántas becas para niñas, niños con discapacidad, vacunas, apoyo a la gente más pobre. Son unos insensibles.

“¿Pueden alegar que la ley es la ley, y qué?, y la justicia dónde queda?”, expresó el primer mandatario, quien repitió argumentos que se han convertido en lugares comunes. Primero, responsabilizó a gobiernos anteriores, lo cual puede ser cierto, pues esta clase de juicios llevan muchos años, pero en la parte final debieron estar pendientes los abogados de la llamada Cuarta Transformación, pues un asunto así no se puede dejar pasar por inercia.

Segundo, el primer mandatario sacó a relucir su sentencia de que la justicia debe estar por encima de la ley. Pero, desgraciadamente, en los hechos este principio no tiene prevalencia. Por el contrario, lo que se impone es lo que dice la ley.

Estos dos aspectos se pueden concentrar en uno solo. A pesar de sus resabios y justificaciones, el gobierno de la autodenominada 4T debe contratar abogados de alto nivel y de gran capacidad profesional, pues los resultados indican que son más exitosos los que trabajan para las empresas privadas.

El Presidente puede denostar todo lo que quiera a los ministros de la Suprema Corte, pero ellos han dejado constancia de que se ajustan a los prin-

cipios constitucionales. Los miembros del máximo tribunal del país se ganaron el reconocimiento general por su decisión al despenalizar el aborto y no puede ser que ahora sean llevados a la picota por favorecer a un causante que justificó haber sido obligado a pagar impuestos en exceso.

Por desgracia, el primer mandatario no parece reconocer que se trata de diferencias notables en la capacidad profesional de los equipos jurídicos de los particulares y del gobierno federal. Para él, todo se limita a influencias.

Al revisar la evolución del juicio que ha generado estas descalificaciones, se encuentra, por ejemplo, que el equipo jurídico del gobierno federal no estuvo atento a la evolución de la demanda. Sin embargo, el presidente considera que la carga de las supuestas o reales irregularidades recae en los abogados de la demandante.



“Tienen abogados que son especialistas en el tráfico de influencia; no es que sepan mucho de Derecho, sino que tienen muchas influencias, ustedes ya saben cómo se maneja todo lo relacionado con la impartición de justicia en el país y en el mundo. Es un asunto de cúpulas”, sostuvo López Obrador.

**RECONOCIMIENTO POR EL BUEN TRABAJO O POR FAVORECER AL RIVAL**

La decisión del presidente López Obrador de llamar a colaborar con su gobierno a dos ex gobernadores de la oposición generó mucha sorpresa en los medios políticos nacionales.

En primer término, esa decisión se tomó en cuenta como un posible giro en la relación de la llamada Cuarta Transformación con los partidos de oposición a los que se culpaba de todos los males del país. Al parecer, indican muchos analistas, el primer mandatario decidió cambiar su política de confrontación por la búsqueda de acercamientos con la oposición, al menos una parte de ella.

Los invitados son los ex mandatarios de dos entidades vecinas, Nayarit y Sinaloa. En el primero, el invitado a la 4T es el ex gobernador Antonio Echevarría García, miembro de una familia política que ha sabido moverse para ganar el apoyo de partidos que supuestamente son rivales.

El fundador de la dinastía fue el también ex gobernador Antonio Echevarría Domínguez, quien dejó al PRI porque no lo hizo candidato a gobernador.

Echevarría Domínguez logró también notable éxito en el sector privado. Es presidente del Consejo de Administración del Grupo Empresarial Alica.

Con el dominio en los terrenos políticos y empresariales, intentó heredar el gobierno estatal a su esposa Martha Elena García Gómez, pero fue superada por el priista Roberto Sandoval, actualmente preso, acusado de enriquecimiento ilícito y de nexos con la delincuencia organizada.

Pero si no logró entregar al poder a su esposa, el exitoso político y empresario impulsó a su hijo, Antonio Echevarría García, quien recientemente dejó el poder y fue invitado por el presidente López Obrador para colaborar con su gobierno, en un cargo todavía no definido, a pesar de que durante su mandato fue acusado de irregularidades, pero sin llegar a una denuncia formal.

El segundo opositor invitado fue el ex gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, otro exitoso político y empresario, quien inició su carrera en el sector público en el estado de México y el entonces Distrito Federal.

Ordaz Coppel fue postulado embajador en España, una representación diplomática recientemente envuelta en el escándalo por la destitución del agregado cultural Jorge F. Hernández, supuestamente por agraviar a la embajadora María Carmen Oñate Laborde, quien también resultó afectada, pues ahora tendrá que dejar el cargo.

La destitución de Jorge F. Hernández generó un escándalo, en el cual también perdió el puesto el director ejecutivo de Diplomacia Cultural de la SRE, Enrique Márquez. El despido de Hernández generó polémica pues circuló la versión de que el cese se dio luego de que el escritor criticara a Marx Arriaga, director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por afirmar que “leer por goce es un acto de consumo capitalista”.

El embajador designado, Ordaz Coppel, tendrá que lidiar con los resabios de esos conflictos, pero ante tendrá que afrontar críticas surgidas en las filas de su partido, donde han circulado rumores acerca de que favoreció más al candidato de Morena que al abanderado del PRI, el también senador Mario Zamora Gastélum

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo que la invitación al ex mandatario sinaloense para sumarse como funcionario del gobierno

federal es a título personal y ese nombramiento se debe poner a consideración del Consejo Político Nacional (CPN) del tricolor, el cual decidirá si se aprueba o no.

Las siglas del PRI no se usan ni pueden ser usadas para negociar posiciones, afirmó Moreno.

De no llevar a cabo el procedimiento anterior, indicó el líder priista, se puede llegar a la pérdida de la militancia



**El revés para el gobierno provocó nuevamente la ira del Presidente, quien la emprendió contra los ministros de la SCJN, a los que ya antes ha lanzado denuestos de toda clase y ahora calificó de insensibles por fallar en favor de particulares que exigen reparaciones multimillonarias.**



PERDÓN, PERO...

ROBERTO  
BLANCARTE

roberto.blancarte@milenio.com



## El mejor poder

**S**e dice fácil. Pero llevó alrededor de 15 años revertir aquella oleada conservadora, encabezada, aunque subrepticamente, por el episcopado católico, y acompañada felizmente por algunos líderes evangélicos, muchos diputados locales del PAN y del PRI, e incluso uno que otro “de izquierda”. Como reacción a la inclusión al derecho a la interrupción legal del embarazo en el entonces Distrito Federal, más de 16 legislaturas locales, en acción concertada desde la Iglesia y acompañada por la voluntad de muchos gobernadores priistas y panistas, en pocos meses consumaron el atropello a ese derecho esencial que es el de decidir cuándo se gesta, bajo la ambigua consigna del indefinible “derecho a la vida”. El asunto fue trágico, porque en aquella época el PRI estaba dirigido por una notable política, supuestamente defensora de los derechos de las mujeres, pero que no quiso o no pudo hacer nada para detener esa coalición político-religiosa en su propio partido.

Mucho se ha escrito sobre la decisión por unanimidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del pasado 7 de septiembre, al declarar inconstitucional la criminalización total del aborto. La sentencia, definitiva, al declarar la invalidez del artículo

196 del Código Penal de Coahuila que establecía una pena de prisión “a la mujer que voluntariamente practicara su aborto o a quien la hiciere abortar con el consentimiento de aquella”, estableció que ello vulneraba “el derecho de la mujer y de las personas gestantes a decidir”. De paso, la Corte extendió su decisión al artículo 198, en una porción que impedía que la mujer fuera asistida por personal sanitario en un aborto voluntario y también extendió la invalidez a porciones del artículo 199 que criminalizaban el aborto y limitaban a 12 semanas la posibilidad de abortar en caso de violación, inseminación o implantación artificial.

Esta histórica decisión de la SCJN fue complementada por la menos publicitada, pero igualmente importante de dos días después, en la que dicha Corte invalidó la disposición de la Constitución de Sinaloa que tutelaba el derecho a la vida, “desde el

momento en que un individuo es concebido... hasta su muerte”. Disposición que, como se sabe, no hacía más que repetir lo puesto en muchas otras constituciones estatales en aquella oleada conservadora ya mencionada y que no hacía más que establecer actos que no impedían ciertas causales despenalizadas de aborto, pero que en la práctica condujeron a muchas mujeres pobres a prisión. En eso acabó el famoso “derecho a la vida”.

Así pues, ante la ambigüedad del presidente López Obrador al respecto, lo que vuelve a mostrar su conservadurismo intrínseco y ante el oprobioso desempeño de muchas legislaturas locales (aunque hay que rescatar que fueron minorías legislativas, entre otros actores, los que interpusieron las demandas de anticonstitucionalidad) no queda más que señalar una vez más al Poder Judicial como el que más y mejor ha defendido últimamente los derechos de la ciudadanía mexicana. Como dijo su ministro presidente, el único compromiso de la SCJN es con la Constitución y con los derechos humanos que ésta protege. Ese es el mejor poder. ■



## POLÉMICA INAGOTABLE PIDEN RESPETO POR “LAS DOS VIDAS” A SCJN

Integrantes de Provida protestaron contra el aborto afuera de la sede del Poder Judicial de la Federación, en Cancún, Quintana Roo. Ayer, la Corte reconoció que la negativa del personal médico a practicarlo es constitucional, pero advirtió que no es un derecho “ilimitado”. **MI NACIÓN / 5**



## Avalan derecho de objeción de conciencia

REDACCIÓN  
@DDMexico



Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobaron el derecho de objeción de conciencia y de esta forma declararon que no es una restricción al derecho de salud.

De acuerdo con el argumento de los togados, esta figura establece que el personal que labora en estos sitios puede negarse a practicar procedimientos, entre ellos la interrupción legal del embarazo, excepto cuando se trate de urgencias médicas o esté en riesgo la vida de la persona.

Lo anterior se dio ayer durante la sesión del pleno, donde el ministro Luis María Aguilar Morales afirmó que esta figura es una cuestión individual que los médicos ejercen con base en su libertad religiosa e ideológica.

Por su parte, Arturo Zaldívar, ministro presidente de la SCJN reprochó que se establezca la libertad religiosa como elemento del derecho a la objeción.

#### **RESPALDO UNÁNIME**

No obstante, la postura de Aguilar Morales fue acompañada por siete integrantes más de la Corte, lo que dio un total de ocho votos a favor por tres en contra.

Fue de esta manera que se reiteró por unanimidad, que esta decisión no restringe el derecho a la salud porque existen limitantes a ejercer ello como el del peligro a la vida y la urgencia médica.

La Corte continúa emitiendo sentencias alusivas a la gestación, que le ha traído varias críticas.







CUARTOSCUIRO

⊕ Luis María Aguilar, fue el ministro promovente de esta propuesta.



# Con cambios, dan aval a ley de Juicio Político en Senado

Por unanimidad, el Senado aprobó hoy la expedición de la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia pero la devolvió a la Cámara de Diputados con las modificaciones propuestas por los senadores.

Entre los cambios propuestos por la Cámara alta se establece en los artículos 5, 22 y 35 de la minuta una redacción con base en el texto constitucional, es decir, se mantuvo la facultad de los congresos locales para poder determinar casos de desafuero.

El texto devuelto a San Lázaro expone que “a las personas titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, las diputadas o los diputados de las Legislaturas locales, las magistrados o los magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia locales (...) a quienes se les hubiere atribuido la posibles comisión de delitos federales, la declaración de procedencia que al efecto dicte la Cámara de Diputados se comunicará a la legislatura local respectiva, para que en ejercicio de sus atribuciones proceda conforme a lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 111 de la Constitución”.

“Ha quedado blindada la interpretación de Federalismo que también había expuesto la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Reconocemos la disposición del grupo mayoritario para poder trabajar y para poder avanzar en concordancia”, destacó el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

En tanto, el legislador Antonio García Conejo (PRD) celebró que con la expedición de la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia “se da un paso importante para fortalecer a la República y el Pacto Federal, pero también para que se lleve ante los tribunales a quien le falte a la ley, quien violente la ley.” / **JORGE X. LÓPEZ**



# Analiza Corte objeción de conciencia

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación inició el análisis sobre la objeción de conciencia del personal médico y de enfermería frente al derecho de las mujeres de suspender su embarazo.

Los magistrados abordaron el estudio del artículo 10 Bis de la Ley General de Salud, así como de los artículos segundo y tercero transitorios del decreto por el que se adicionó el artículo referido en mayo de 2018.

En éste se establece el precepto de objeción de conciencia con el que personal médico puede excusarse de participar en la prestación de servicios que establece esa ley.

Sin embargo, éste no puede invocarse por los galenos o personal de enfermería cuando se ponga en riesgo la vida del paciente o se trate de una urgencia médica.

El Pleno de la Corte debe decidir si las normas impugnadas, que reconocen el derecho del personal médico y de enfermería a la objeción de conciencia, son respetuosas o no, del derecho de protección a la salud de las personas.

## APLAZAN DISCUSIÓN

En la sesión de ayer, el Pleno determinó el parámetro de control de la constitucionalidad y estudió el primer planteamiento y concluyó que las normas impugnadas no son violatorias de la Constitución desde el punto de vista competencial.

Después, los ministros comenzaron la discusión sobre el tema de fondo, pero al prolongarse la sesión y por lo avanzado de la hora se determinó levantar la sesión.

Sin embargo, establecieron que el estudio de este asunto continuará en la próxima sesión del Pleno.

El estudio del concepto de objeción de conciencia al que pueden allanarse personal médico y de enfermería se hace luego de que la SCJN determinó que el Código Penal de Coahuila, que criminalizaba la interrupción del embarazo, era inconstitucional.

Esto obliga al resto de los Estados donde se tenía una legislación similar a dar atención a las mujeres que decidan interrumpir su embarazo. / **JORGE X. LÓPEZ**



**Eduardo Andrade**

# No hay derecho al aborto (I)

**La semana** pasada la Suprema Corte dictó la trascendente resolución por virtud de la cual todos los jueces del país estarán impedidos de condenar penalmente a una mujer que interrumpa voluntariamente su embarazo y a quienes participen en el procedimiento para practicar tal aborto. Aunque esta parece una prohibición absoluta de penalizar el aborto libremente decidido, aun quedan algunos aspectos por aclarar para conocer el alcance real de la sentencia.

**E**n el nuevo sistema de creación de la jurisprudencia, ciertamente la resolución obliga, en principio, a todos los juzgadores del país a no penalizar los casos de aborto voluntario que lleguen a su conocimiento. Ello es así porque a partir de la reforma constitucional de este año, la jurisprudencia de la Corte se sienta con un solo precedente en tanto que el artículo 94 señala que "Las razones que justifiquen las decisiones contenidas en las sentencias dictadas por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por mayoría de ocho votos, y por las Salas, por mayoría de cuatro votos, serán obligatorias para todas las autoridades jurisdiccionales de la Federación y de las entidades federativas".

De esta manera nuestro máximo tribunal ha extendido la aplicación de sus resoluciones, pues ya no solamente constituyen un precedente para aplicarse a asuntos de la misma naturaleza; tampoco se concretan a expulsar una

norma del orden jurídico nacional. Ahora la Corte no opera únicamente como "legislador negativo", puesto que en el nuevo sistema alcanza características de legislador positivo, en cuanto serán las razones que justifiquen una decisión, las que deben servir de guía a todos los juzgadores.

El problema en cuanto a la reciente determinación en materia de aborto es que aún no conocemos con detalle las razones que se expondrán de manera definitiva en la resolución y las hasta ahora expuestas dejan áreas en penumbra, se-

gún pudo apreciarse en las sesiones del pleno en las cuales se discutió el asunto.

Un aspecto que debe precisarse tiene que ver con la afirmación contenida en la sentencia de que no se trata de consagrar un "derecho al aborto". No obstante, una de las razones aducidas para no penali-



zarlo reconoce el derecho que tiene la mujer a decidir libremente si asume o no la maternidad. De ser así, tendría que admitirse que si hay un derecho a la libre decisión, la consecuencia lógica sería reconocer el derecho a abortar.

Pero evidentemente esa no es la razón que ofrece la Corte para la despenalización. Hay en realidad otra serie de razones expuestas por los ministros. Unas aluden a la necesidad de buscar un equilibrio entre la libre decisión de la mujer y la protección del producto de la concepción. Otras tienen que ver más con motivos de carácter social, relativos a la protección de la salud y a la afectación que sufren muchas mujeres por marginación y pobreza y, en tal circunstancia, tendría que acudirse a la idea de que efectivamente no se trata de un "derecho a abortar" porque se trata de restringir la potestad del Estado para castigar penalmente y no de consagrar una libertad individual. La Corte impone un límite al jus puniendi del Estado para no invadir una esfera de decisión que el tribunal considera que no afecta a la sociedad en su conjunto, pues queda en el ámbito de la mujer que toma la decisión.

Los ministros indicaron que el derecho penal es el instrumento de última instancia para combatir conductas que afectan a la sociedad. Por eso creo que no

era necesario recurrir a conceptos abstractos como la dignidad, la libertad o la igualdad, cuando el propio texto constitucional proporciona una solución sólida al señalar en el artículo 4º que toda persona tiene el derecho de decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de los hi-

jos. De ahí se infiere que no procede penalizar una conducta que la misma Constitución no condena; de manera que la razón, incorporada jurisprudencialmente a nuestra Norma Suprema, expresa que el legislador queda impedido de penalizar esa conducta. Algo muy similar a lo que ocurre en el artículo 17 cuando indica que nadie podrá ser aprisionado por deudas de carácter civil. Eso no quiere decir que se tenga el "derecho a dejar

de pagar las deudas", sino simplemente que el Estado no debe usar el derecho penal para sancionar el incumplimiento.

Otro punto oscuro alude a que, como dijo el ministro Laynez: "los derechos de la mujer a decidir no son absolutos" y uno de los límites tiene que ver con la temporalidad dentro de la cual no se permite penalizar el aborto. Surge la duda de si legislaciones como la de la Ciudad de México que despenalizan esta práctica siempre que se realice dentro de las primeras 12 semanas, pueden permanecer válidas y, si queda a la decisión del legislador ordinario fijar el término dentro del cual opera la orden de despenalizar esta conducta y, por tanto, puede penalizarla si se rebasa tal término.

[eduardoandrade1948@gmail.com](mailto:eduardoandrade1948@gmail.com)

**De ahí** se infiere que no procede penalizar una conducta que la misma Constitución no condena; de manera que la razón, incorporada jurisprudencialmente a nuestra Norma Suprema, expresa que el legislador queda impedido de penalizar esa conducta. Algo muy similar a lo que ocurre en el artículo 17 cuando indica que nadie podrá ser aprisionado por deudas de carácter civil. Eso no quiere decir que se tenga el "derecho a dejar de pagar las deudas", sino simplemente que el Estado no debe usar el derecho penal para sancionar el incumplimiento.



## El dato

Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avalaron el derecho de la objeción de conciencia y declararon que no es una restricción al derecho a la salud. Esta figura establece que médicos pueden negarse la interrupción legal del embarazo, excepto cuando se trate de urgencias médicas o esté en riesgo la vida de la persona. Durante la sesión del Pleno de la Corte, el ministro Luis María Aguilar Morales afirmó que esta figura es una cuestión individual que los médicos ejercen con base en su libertad religiosa e ideológica.



# Ministros avalan derecho a la objeción de conciencia Personal médico puede negarse a practicar un aborto: Suprema Corte

Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avalaron el derecho de la objeción de conciencia y declararon que no es una restricción al derecho a la salud. Esta figura establece que médicos pueden negarse la interrupción legal del embarazo, excepto cuando se trate de urgencias médicas o esté en riesgo la vida de la persona.

Durante la sesión del Pleno de la Corte, el ministro Luis María Aguilar Morales afirmó que esta figura es una cuestión individual que los médicos ejercen con base en su libertad religiosa e ideológica.

Al respecto, el ministro presidente de la SCJN, Ar-

turo Zaldívar, reprochó que se establezca la libertad religiosa como elemento del derecho a la objeción de conciencia.

Sin embargo, la postura del ministro Aguilar Morales por avalar este derecho fue acompañada por siete integrantes más del pleno, lo que dio un total de ocho votos favorables.

Asimismo, por unanimidad, el pleno reconoció que esta figura no restringe el derecho a la salud porque existen limitantes a ejercer este derecho como el del peligro a la vida y la urgencia médica.

Cabe mencionar que la Corte no ha hecho la votación definitiva, pero la mayoría del pleno ya ha adelantado que validará el derecho a la obje-

ción de conciencia. La próxima sesión, donde se llevará la votación, será el próximo lunes 20 de septiembre.

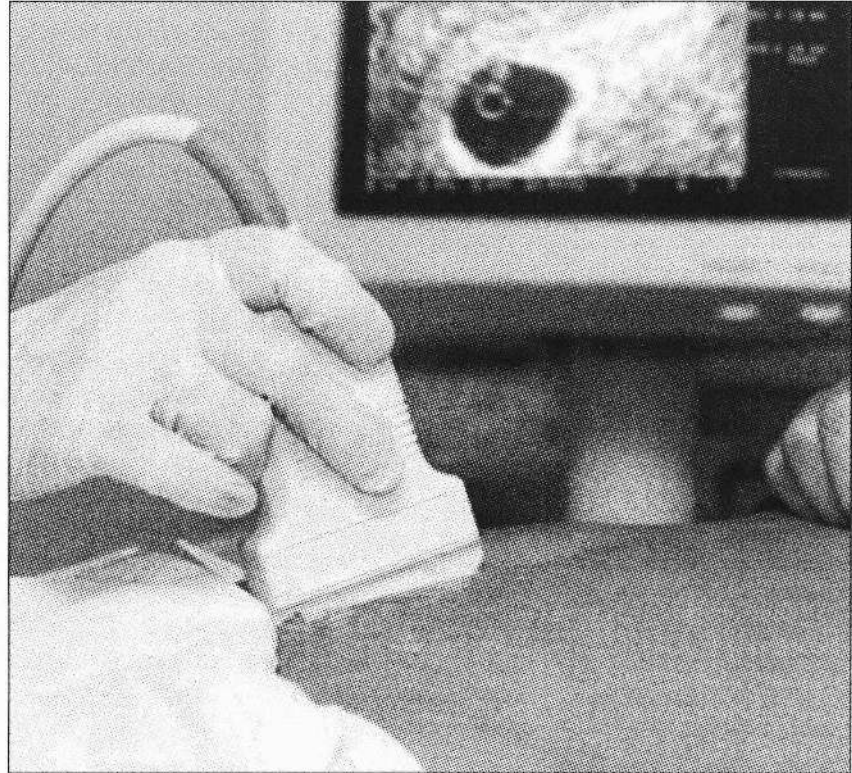
La semana pasada, las y



los ministros emitieron dos resoluciones históricas a favor del aborto y del derecho de las mujeres para decidir sobre sus propios cuerpos.

La primera fue establecer la inconstitucionalidad de criminalizar el aborto en todo el país, por lo que ninguna mujer deberá ir a prisión por interrumpir su embarazo.

Además, en otra sesión, el máximo tribunal también determinó que es inconstitucional que los congresos locales reconozcan “la vida desde la concepción”.



**Personal de salud** podrá negarse la interrupción legal del embarazo, excepto cuando se trate de urgencias médicas o esté en riesgo la vida de la madre.



# Personal médico puede negarse a practicar un aborto: Suprema Corte

## Ministros avalan derecho a la objeción de conciencia

Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avalaron el derecho de la objeción de conciencia y declararon que no es una restricción al derecho a la salud. Esta figura establece que médicos pueden negarse la interrupción legal del embarazo, excepto cuando se trate de urgencias médicas o esté en riesgo la vida de la persona.

Durante la sesión del Pleno de la Corte, el ministro Luis María Aguilar Morales afirmó que esta figura es una cuestión individual que los médicos ejercen con base en su libertad religiosa e ideológica.

Al respecto, el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, reprochó que se establezca la libertad religiosa como elemento del derecho a la objeción de conciencia.

Sin embargo, la postura del ministro Aguilar Morales por avalar este derecho fue acompañada por siete integrantes más del pleno, lo que dio un total de ocho votos favorables.

Asimismo, por unanimidad, el pleno reconoció que esta figura no restringe el derecho a la salud porque existen limitantes a ejercer este derecho como el del peligro a la vida y la urgencia médica.

Cabe mencionar que la Corte no ha hecho la votación definitiva, pero la mayoría del pleno ya ha adelantado que validará el derecho a la objeción de conciencia. La próxima sesión, donde se llevará la votación, será el próximo lunes 20 de septiembre.

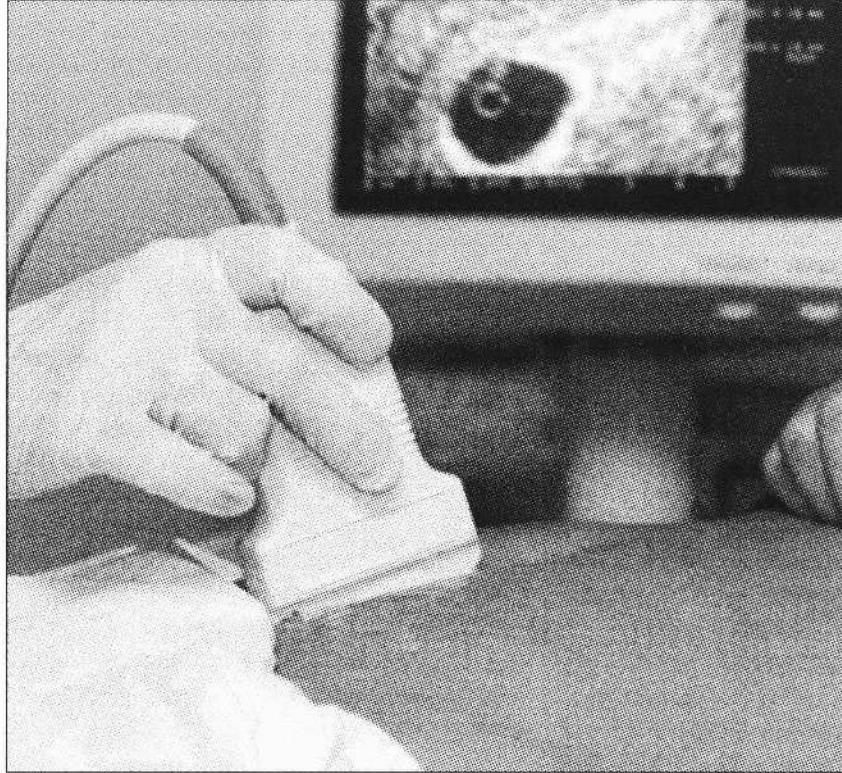
La semana pasada, las y los ministros emitieron dos resoluciones históricas a favor del aborto y del derecho de las mujeres para decidir sobre sus propios cuerpos.

La primera fue establecer la inconstitucionalidad de criminalizar el aborto en todo el país, por lo que ninguna mujer deberá ir a prisión por interrumpir su embarazo.

Además, en otra sesión, el máximo tribunal también determinó que es inconstitucional que los congresos locales reconozcan “la vida desde la concepción”.







**Personal de salud** podrá negarse la interrupción legal del embarazo, excepto cuando se trate de urgencias médicas o esté en riesgo la vida de la madre.



**Por Freddy  
Sánchez**

## PRECIOS Y DESPRECIOS

# El derecho de matar

Nada es para siempre: que lo digan si no, los que siguen sin “digerir” la resolución de la Suprema Corte que despenalizó la interrupción del embarazo, lo que sus críticos se empeñan en seguir tildando de una medida proabortista.

Y por lo mismo un atentado contra la vida de un ser humano en gestación, desde la tesitura de los que reprobaban el aborto.

El caso es que ese punto quedó fuera de discusión en la resolución de la SCJN, al considerar que no existe crimen al interrumpir una vida que no se sabe cuando comienza.

Y eso que divide y confronta radicalmente a quienes tienen opiniones discrepantes, en cuanto a lo estrictamente legal, ha quedado absoluta y definitivamente resuelto: las damas que así lo decidan podrán optar por interrumpir su embarazo sin exponerse a sanciones penales.

De modo que lo que parecía institucionalmente inadmisibles en México (respaldado con tibias o manifiestas expresiones de distintos representantes de la autoridad, políticos, intelectuales y actores de la sociedad civil), se consumó a favor de las mujeres largamente reclamantes del derecho a decidir “sobre su cuerpo”.

Y a fin de cuentas consiguieron ganar quienes así lo proclamaron durante décadas hasta ser escuchadas por el máximo tribunal de justicia, que por cierto adoptó una resolución que no se ha querido aprobar en otras latitudes.

Nada se opondrá pues a que las mujeres que lo demanden reciban la atención oficial para que cumplan sus

deseos de no procrear si por cualquier motivo decidieron no hacerlo durante

la primera etapa de un embarazo.

Claro que en relación con este punto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dejó pendiente de resolución un tema de alta relevancia ligado al derecho de las damas de abortar, que amerita dictaminar al mismo tiempo sobre lo referente a la libertad de conciencia de los médicos.

Un gran enigma queda entonces en el horizonte de las prácticas abortivas, puesto que hay quienes se preguntan si los doctores provida que se nieguen a interrumpir un embarazo corren el riesgo de ir a la cárcel o afrontar una demanda de aquellas solicitantes de la interrupción de su embarazo a quienes no se las quiera atender.

En ese aspecto es preciso mencionar que los doctores que por razones de carácter moral o religioso

no están de acuerdo con practicar un aborto y dadas las actuales definiciones legales en la materia, no se sabe si los aludidos (oponiéndose a interrumpir un embarazo), se verán expuestos a distintas acciones legales en su contra y de ser así cuáles podrían ser y de qué magnitud.

Una cuestión de urgente resolución que la Suprema Corte de Justicia debe atender para no dejar “recovecos” en lo resuelto con anterioridad que afecte intereses de las mujeres que pidan la extracción del ser en potencia que llevan en su interior y de los galenos inflexibles que se nieguen a complacer sus deseos.

Por otra parte es de esperar que a la brevedad también se den a conocer

las medidas institucionales que se aplicarán para atender los casos de

aborto y en esa forma contribuir a evitar dudas y desagradados como los que han comenzado a mostrar quienes consideran que sería injusto darle prioridad de atención a las féminas que se proponen impedir una vida y no a los que se esmeran en salvar otra.

Pero al haber quedado en claro que legalmente no hay crimen que perseguir con la interrupción de un embarazo, lo conducente será ajustar las políticas públicas de atención médica para los demandantes de servicios de salud en general y como parte de estos los nuevos requerimientos para la atención de las solicitantes de un aborto.

En el sector salud, pues lo apropiado es apartarse de las polémicas y cumplir con la ley y sus tareas ignorando las discusiones aún en curso acerca de si la SCJN al hacer lo que hizo concedió o no a la mujer el derecho de matar.

**serviciospremier\_vip  
@hotmail.com**



**Cambian redacción sobre entidades**

# Senado avala ley de juicio político; regresa a Diputados

Rolando Ramos  
rolando.ramos@  
eleconomista.mx

**Por unanimidad**, el pleno de la Cámara de Senadores modificó la minuta que expide la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, previamente aprobada por la Cámara de Diputados, y devolvió el decreto para una nueva revisión.

En casi ocho días de negociaciones, el diferendo principal entre Morena y la oposición, cuyos representantes habían advertido que de no modificarse la minuta acudirían a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a presentar una controversia constitucional contra la nueva ley, se centró en la redacción del artículo 35.

“Por lo que respecta a las personas titulares del poder Ejecutivo de las entidades federativas, las diputadas o los diputados de las legislaturas locales, las magistradas o los magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia locales, en su caso, los miembros de los Consejos de las Judicaturas Locales, así como los miembros de los organismos a los que las constituciones locales otorguen autonomía, a quienes se les hubiere atribuido la posible comisión de delitos federales, la declaración de procedencia que al efecto dicte la Cámara de Diputados se remitirá a la Legislatura local respectiva, para que en ejercicio de sus atribuciones proceda como corresponda en estricta observancia de lo decretado en definitiva por la Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos erigida en Jurado de Procedencia y, en su caso, publique y comunique tal resolución para el efecto de que las autoridades locales o federales correspondientes actúen en consecuencia”, citaba la minuta, que no gustó a la oposición.

El acuerdo consistió, finalmente, en establecer que lo decretado al respecto por la Cámara baja, “se comunicará a la Legislatura local respectiva, para que en ejercicio de sus atribuciones proceda como corresponda”.

Pactados los cambios a la minuta, el

pleno camerale aprobó el decreto sometido a discusión por 106 votos.

Si los diputados federales se allanan a los cambios acordados por los senadores remitirán de inmediato el decreto al Ejecutivo federal para su eventual promulgación; en caso contrario, la minuta sería devuelta a la Cámara alta para continuar el proceso legislativo.

**En caso de no modificarse la redacción del artículo 35 de la nueva norma, la oposición advirtió que acudiría a la Suprema Corte.**



Tras casi ocho días de negociaciones, los senadores avalaron el nuevo ordenamiento y turnaron los cambios a San Lázaro. FOTOS: ESPECIAL



## DIVIDE A MINISTROS OBJECCIÓN DE CONCIENCIA EN ABORTOS

**Destacan** 5 que proyecto que discute la Corte niega derecho a la interrupción del embarazo; ven regulación deficiente de la figura; 3 más defienden que se aplique.

**Señalan** que no se viola la Constitución siempre que no se ponga en riesgo la vida del paciente o sea una urgencia médica; discusión queda pendiente; faltan 3 de expresar su postura. **pág. 3**

### En contra del proyecto de objeción de conciencia

Se viola el principio de seguridad jurídica y no se reconoce que son las mujeres, personas gestantes y personas con menos recursos las que más sufren los impactos del ejercicio de la objeción de conciencia.

Arturo Zaldívar

Norma Lucía Piña

Javier Laynez

José Fernando Franco

Juan Luis González Alcántara

### Respaldan objeción de conciencia

Es una cuestión individual que los médicos ejercen con base en su libertad religiosa e ideológica, no es derecho a desobedecer leyes.

Luis María Aguilar

Margarita Ríos-Farjat

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena

### Pendientes

?

Jorge Pardo Rebolledo

?

Yasmin Esquivel Mossa

?

Alberto Pérez Dayán

# Validan objeción de conciencia, pero divide opinión de ministros en SCJN

Personal de salud puede negarse a participar en abortos

**ES CONSTITUCIONAL** el derecho de personal de salud; debate sobre el uso de esta figura con base en libertad religiosa genera polémica; el 20 de septiembre definen

• Daniela Gómez  
mexico@razon.com.mx

Con ocho pronunciamientos a favor, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) afirmó que el derecho de la objeción de conciencia no es una restricción al derecho de la salud, por lo que el personal médico puede negarse a practicar un aborto cuando ponga en riesgo la vida de las personas o cuando se trate de una urgencia médica.

Este lunes, la sesión del Pleno de la Suprema Corte discutió el proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales, en el cual señala que la objeción de conciencia es constitucional si se interpreta en forma sistemática con el resto de la Ley General de Salud.

“El Estado mexicano deberá asegurarse de contar con suficiente personal médico y de enfermería no objetar para garantizar que se preste la atención médica en la mejor de las condiciones posibles, sin discriminación, indica el proyecto.

Al respecto el ministro Luis María

Aguilar afirmó que esta figura es una cuestión individual que los médicos ejercen con base en su libertad religiosa e ideológica y no se constituye como un derecho a desobedecer las leyes.

“Una de las más destacadas es la que personal médico y de enfermería se rehúsan a participar en procedimientos sanitarios que según sus propias consideraciones atentan contra sus principios religiosos e ideológicos”, detalló el ministro Aguilar.

En ese sentido, el ministro Juan Luis González Alcántara coincidió que la objeción de conciencia es un derecho humano a la libertad religiosa y de creencias de carácter personal, que permite a cualquier individuo incumplir un mandato jurídico con base en sus convicciones.

Sin embargo, el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea reprochó que se establezca la libertad religiosa como elemento del derecho a la objeción de conciencia.

“No comparto que la objeción de con-

ciencia forme parte del núcleo esencial del derecho a la libertad religiosa, ideológica y de conciencia y por ende se constituya en un derecho humano con rango constitucional”, expresó.

Arturo Zaldívar consideró que “la propuesta carece de perspectiva de género e



intersección al no reconocer que son las mujeres, personas gestantes, personas de orientación sexual diversa y personas con menos recursos las que más sufren los impactos del ejercicio de la objeción de conciencia en el ámbito de la salud”.

Por su parte, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena sugirió aclarar cuándo existe en la objeción de conciencia un deber jurídico y cuándo se realiza porque el médico en cuestión se opone a su cumplimiento debido a sus convicciones individuales.

“Sería más benéfico no aludir en ciertos párrafos del proyecto a que la objeción de conciencia se activa cuando el deber provenga de ciertas tipologías de normas o de actos como una resolución administrativa o de un mandato judicial”, dijo el ministro Ortiz Mena

Agregó que se deben reformular algunos párrafos del proyecto para establecer que la resolución de Corte se debe aplicar en todo el Sistema Nacional de Salud y no sólo para los servicios de salud públicos de Seguridad Social y de la Administración Pública federal y local.

La ministra Margarita Ríos coincidió en que se debe especificar más cuando puede aplicarse esta figura jurídica para que el personal de salud no claudique en sus obligaciones “por servir de excusa para impedir que se brinde el acceso a servicios de salud de otras personas”.

Igualmente, el ministro Fernando Franco consideró se debe unificar el concepto “para evitar interpretaciones erróneas porque los pronunciamientos internacionales en cuanto al deber de garantizar la salud sexual y reproductiva no están incluidos”.

Por unanimidad, la SCJN pospuso hasta el próximo lunes 20 de septiembre la votación definitiva, en la que se determinará si es constitucional o no la objeción de conciencia, sin embargo, la mayoría de los ministros validó el derecho de los médicos a decidir.

## o eldato

**La discusión** ocurre una semana después de que la Corte declaró inconstitucional la penalización del aborto, que impide encarcelar a las mujeres y personal médico que les ayuden.

## o eltip

**Norma Piña** argumentó que la legislación viola el principio de seguridad jurídica porque no precisa lo que vulnera el derecho a la salud.



## Posturas

Ministros emitieron opiniones encontradas durante la discusión del proyecto.



**Luis María Aguilar Morales** afirmó que esta figura es una cuestión individual que los médicos ejercen con base en su libertad religiosa e ideológica.



**Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** sugirió aclarar cuándo existe un deber jurídico y cuándo el médico se opone a su cumplimiento debido a sus convicciones ideológicas.



**Juan Luis González Alcántara** coincidió que es un derecho que permite incumplir un mandato jurídico con base en sus convicciones ideológicas.



**Margarita Ríos** coincidió en que se debe especificar más cuándo puede aplicarse esta figura jurídica para que el personal de salud no claudique en sus obligaciones.



**Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** reprochó que se establezca la libertad religiosa como elemento del derecho a la objeción de conciencia.



**Fernando Franco** consideró que se debe unificar el concepto para evitar interpretaciones erróneas en cuanto al deber de garantizar la salud sexual.





**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Detrás de los ultra radicales

**N**i siquiera el polémico encuentro entre los senadores panistas y los líderes de VOX —el partido ultraconservador que sacudió al sistema partidista español— abrió espacios a los contenidos revelados hace un mes por WikiLeaks, sobre lo que sus editores denominaron La Red Intolerancia.

La filtración de más de 17,000 archivos generados del 2001 al 2017 tuvo como primeros recipientes a través de cuatro medios, entre ellos *Contralínea*, la revista dirigida por el periodista **Miguel Badillo**. Y es que esos documentos comprueban los vínculos entre políticos y activistas mexicanos Provida con las organizaciones HázteOír y CitizenGO.

Promotores y organizaciones que militan en El Yunque, movimiento cuya existencia en España y México ha sido materia de múltiples denuncias periodísticas en ambos lados del Atlántico. La Red Intolerancia concentra buena parte de su acervo en la organización de la edición 2012 del Congreso Mundial de las Familias, en Madrid, al que acudieron organizaciones de derecha que promueven los derechos reproductivos y se oponen al movimiento LGBTQI+.

En estos tres lustros, ambos extremos han escalado sus promociones en México, particularmente desde el 2018, cuando Morena trazó el objetivo de realizar reformas a los códigos penales y las leyes sanitarias para despenalizar el aborto e interrumpir el embarazo bajo ciertas causales.

“El tiempo es clave. Cada mes que pasa, más y más países aprueban leyes contrarias a la vida, a la familia y a la dignidad humana”, apremiaba Arsuaga a sus socios mexicanos, “debemos estar preparados para hacer frente a esa ofensiva y para ayudar a los provida y profamilia de todo el mundo en la guerra cultural y política que libran”.

Gracias a WikiLeaks quedaron expuestos los vínculos del fundador de HazteOír, **Ignacio Arsuaga**, y el presidente de WCF, **Brian Brown**, con activistas y políticos mexicanos; entre ellos, los promotores de **Santiago Abascal**.

Y gracias a las recientes decisión de la SCJN, las actividades de estos grupos —campañas digitales, fundraising y grassroots lobby, entre ellas— serán más nítidas. Igual, sus vinculaciones empresariales y políticas —que van desde instituciones como la fundación Incluyendo México hasta empresarios como **Patrick Slim Domit**— que están decididos a los sectores más conservadores en un nuevo partido.

### Efectos secundarios

**SACUDIDAS.** Grupo Televisa y Live Nation Entertainment llegaron ayer a un acuerdo por 40% de las acciones de Ocesa, la compañía más relevante de entretenimiento en México y en América Latina, en una transacción que —de aprobarse por los órganos regulatorios— ascenderá a 5,206 millones de pesos. En el 2018, la empresa que preside **Emilio Azcárraga** inició un proceso para desinvertir sus activos no estratégicos, y este acuerdo ratifica su intención de concentrarse en su operación de cable y en el negocio de contenidos, vital en esta época en donde la competencia en las plataformas de streaming se ha convertido más que en un campo de batalla.

**ESPECIALES.** Por sus implicaciones en la carrera por el 2024, la fotografía del desayuno entre **Ricardo Monreal** y **Marcelo Ebrard** en la víspera del cambio de poderes en Zacatecas desató críticas y especulaciones. ¿Publicidad engañosa? En esa misma mesa, testigos del encuentro, estuvieron media docena de invitados especiales: el gobernador entrante, **Caty Monreal, Pedro Haces y Julián Álvarez**. Esas imágenes circularon profusamente y generaron otra cascada de comentarios en las redes sociales. Ojo, asesores de imagen de los gobernadores morenistas: las fotografías con las familias —**Alfonso Durazo**, en la sala de su casa; **David Monreal**, en su despacho de Palacio de Gobierno— pueden ser un bumerán, como le pasó a los que tildaron como “familia Vuitton”. ¿Adivinan a quién se refieren?



# PODER Y DINERO

## Sindicatos, corrupción y complicidad



**Por Víctor  
Sánchez Baños**

*-Funcionarios incitan extorsiones a privados - Siguen tiempos de don Fidel y de "La Quina" - Escamotean a Rubén Choreño su liderazgo*

*La traición supone una cobardía y una depravación detestable.*

*Barón de Holbach (1723-1789) Filósofo francés.*

El gobierno juega un papel fundamental en la vida sindical de los trabajadores. Autoriza a un sindicato y es juez para inclinar la balanza en pro o en contra de una representación laboral.

La secretaría de Trabajo y, antes, las juntas de conciliación y Arbitraje eran todopoderosas para impulsar o bloquear un proyecto de defensa de sus trabajadores.

A niveles medios y bajos de esas autoridades, están los sindicatos que se convertían en auténticas cuevas de ladrones. Por el reconocimiento de una organización gremial, en algunos casos, reciben fuertes sumas de dinero. Y los dirigentes tenían patente de corso para extorsionar a empresarios.

Ejemplo de esa vileza protegida por los gobiernos y que ahora es una forma cotidiana de extorsión, está en los sindicatos de la construcción. Alguien hace una pequeña obra de albañilería y llegan a ponerle los sellos de huelga, por que los dueños se negaron a pagarles una "mordida" que va de los 500 pesos a los 100 mil. Es un modus vivendi de delincuencia organizada, que ahora es intocable.

El sindicalismo está envuelto de corrupción. Hay sus muy respetables excepciones, pero en términos generales es sinónimo de corrupción.

Y, es por ello, que los ojos del gobierno están puestos en los grandes sindica-

tos y, sobre todo, aquellos que están respaldados por miles de trabajadores y en donde las cuotas sindicales se usan en forma indiscriminada.

Por ello, al ver que un personaje busca una posición gremial para la defensa de los intereses de los trabajadores petroleros, afiliados a Pemex, de inmediato le ponen trabas, a pesar que cumple con todos los requisitos y que, incluso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, le ordenó al Ejecutivo Federal, en especial a la Secretaría de Trabajo, que se otorguen la llamada toma de nota.

Una forma para que los beneficios de los trabajadores sean canalizados al grupo reconocido por la ley, no por la burocracia laboral. Hay algunos que la ven como una mina de oro para saquearla a gusto, como en los tiempos de Joaquín Hernández Galicia, "La Quina". Pero, no han entendido, que los tiempos cambiaron y, no por la Cuarta Transformación, sino que va más allá.

Hoy, con un sindicato petrolero materialmente acéfalo, con una estructura debilitada y, especialmente con el recuerdo de la forma en que brutalmente se enriquecieron, sin pagar impuestos al fisco, Carlos Romero Deschamps, quien actualmente controla esa organización a larga distancia mediante testaferros.

Por ello, la Secretaría de Trabajo debe ser cuidadosa con quien tome el control de ese sindicato, ya que es una herramienta que deberá servir para impulsar a

la petrolera que encabeza Octavio Romero. Los ojos están puestos en esa, todavía, fuente de riqueza del país.

Romero Deschamps, debió haber amasado una fortuna más allá de lo que podría imaginar un jeque árabe, dueño de pozos petroleros en la península arábiga.

Los problemas que se ven en el corto y mediano plazo, si no reconocen a la dirigencia que tiene el respaldo de los trabajadores y de la Constitución General de la República, Rubén Choreño, entonces quedará el sindicato en las mismas manos, donde las víctimas son más de 150 mil trabajadores de la paraestatal.

Podrían haber llegado a acuerdos, pero las traiciones están a la vuelta de unos meses.





**PODEROSOS CABALLEROS  
CARMELA AZCÁRRAGA**

El presidente López Obrador criticó a la Suprema Corte de Justicia de ordenar a su gobierno la devolución de mil millones de pesos en impuestos a Carmela Azcárraga Milmo, hija de Emilio Azcárraga Vidaurreta, fundador de Televisa. Que quede claro. A la señora no la conozco, pero la SCJN actuó de acuerdo a lo que en derecho representa. Tuvo razón Carmela y entonces hay que hacer cumplir la ley. La legislación no es para contentillo del político en el poder.

**FERRERO**

Bartolomeo Salomone, presidente del Grupo Ferrero SpA; Gianpiero Vietto, gerente General de Joy of Moving; Anne Edwards, jefa de Comunicación Corporativa Global de Ferrero; Carlos Eugenio García de Alba Zepeda, embajador de México en Italia y Luigi De Chiara, embajador de Italia en México, se reunieron en Milán con el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, acordaron la implementación del Programa "Joy of Moving" en la entidad para impulsar un estilo de vida activo en más de 50 mil niños y 600 docentes. Grupo Ferrero tiene presencia en Guanajuato desde el 2012, con una planta en el Parque Opción de San José Iturbide, que exporta a países de Norte, Centro y Sudamérica.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL  
CORPORATIVA****PROVIDENT**

Provident, que en México dirige David Parkinson, recibió este año el distintivo Organización Responsablemente Saludable que otorga el Workplace Wellness Council México (WWCM), gracias a la implementación del Plan Cuidándote o Care Plan, con el que busca mejorar la salud, seguridad y bienestar de sus más de 2,200 colaboradores. La empresa, enfocada en préstamos a domicilio, cumplió con las etapas del proceso para obtener el reconocimiento por parte del WWCM, lo que implica que cumplió con diversas prácticas para fomentar el bienestar y cuidado de sus empleados. Aunque es la primera ocasión que la mi-

crofinanciera participa en uno de los programas del WWCM, alcanzó la etapa cinco, denominada "Modelaje de Conducta", de un total de ocho con las que cuenta el distintivo. Este reconocimiento se suma al distintivo como Empresa Socialmente Responsable que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía A.C. (Cemefi) y que ha obtenido por 16 años consecutivos.

**El sindicalismo  
está envuelto de  
corrupción. Hay  
sus muy respetables  
excepciones,  
pero en términos  
generales es  
sinónimo de  
corrupción. Y es  
por ello que los ojos  
del gobierno están  
puestos en los  
sindicatos y, sobre  
todo, aquellos que  
están respaldados  
por miles de  
trabajadores y en  
donde las cuotas  
se usan en forma  
indiscriminada.**



# Senado aprueba ley federal para realizar juicios políticos

La discusión del dictamen de Juicio Político logró consenso entre los legisladores luego de plantearse complicaciones

Por unanimidad, el Senado de la República expidió la *Ley Federal de Juicio Político y de Declaración de Procedencia*, que busca eliminar los privilegios de servidores públicos y la corrupción.

Con 106 votos a favor, el pleno turnó el dictamen, con modificaciones, a la Cámara de Diputados para su proceso legislativo.

El dictamen también prevé que el presidente pueda ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano.

En el documento se establece que la Cámara de Diputados se encargará de "sustanciar el procedimiento relativo al juicio político, actuando como órgano de acusación, y a la Cámara de Senadores fungirá como Jurado de Sentencia".

## Se descarta juicio

La construcción de consensos entre las bancadas permitió que se logran acuerdos, pues existía disputa por el contenido de tres artículos.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, detalló que aunque se aprobó, corría el riesgo de ser impugnada ante la SCJN.

Se trataba del acceso a los procedimientos de juicio político, la declaratoria de procedencia y para que las personas con discapacidad puedan ser asistidas por intérpretes o traductores

Esta iniciativa sustituye a la *Ley Federal De Responsabilidades De Los Servidores Públicos*, pues amplía el marco jurídico y simplifica los procesos para agilizar el sistema legal contra los funcionarios que incurran en faltas a las leyes. **JENNIFER ALCOCER**





**Acuerdo.** Las sanciones correspondientes al juicio político deben aplicarse en un plazo no mayor de un año. / CUARTOSCURO





## ¿Jaque mate a la triple alianza?

**MAESTRO, PARTICIPARÁN 17 PRESIDENTES EN LA VI CUMBRE DE LA CELAC, AQUÍ**

-Gran oportunidad para que se sumen a la iniciativa de México de crear empleos en la frontera con CA, y echarle montón a EU para que suelte el dinero.

**Divide opiniones el “guiño” de AMLO a Quirino Ordaz y Antonio Echevarría.**

-Es una jugada ajedrecística para poner en jaque a la triple alianza opositora y que el Priankenstein y su criado Chuchigor lleguen más debilitados a 2022 y 2024, lo que significaría el mate. Eso sí, antes de ofrecerles otros cargos a ambos gobernadores, habrá que asomarse a las arcas de Sinaloa y Nayarit.

**Obrador llamó “insensibles” a los de la SCJN por amparar la reparación millonaria a Ángela Azcárraga.**

-In\$ensible\$ y otro\$ calificativo\$ merecen, pero lo peor es que otros machuchones van a multiplicar amparo\$ para que les regre\$en impuestos.

**Don Andrés recibirá hoy a Ken Salazar, embajador de EU que ya se pasea por sitios turísticos.**

-Ojalá y sea menos metiche que Landau, quien comenzó muy alegre comiendo tacos y luego quería husmear el cocimiento de la carne, las tortillas, el aceite, el comal y los platos nacionales.

**Será sin mamuts el nuevo logotipo del Aeropuerto Felipe Ángeles.**

-También sin dinosaurios se está quedando el Museo de la Corrupción de Insurgentes Norte 59: el actual dirigente tiene manos de velociraptor y así saqueó a Campeche, pero no llega a tiranosaurio, apenas a Alitosaurio.



**JUAN LUIS  
GONZÁLEZ  
ALCÁNTARA****ARTICULISTA INVITADO****MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

## INSURGENTE, ABOGADO Y PRIMER PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En este mes de septiembre, considerado como el mes patrio por los eventos que se conmemoran, me parece importante recordar a don Miguel Domínguez, corregidor de Querétaro y esposo de doña Josefa Ortiz de Domínguez, quien también fungió como el primer presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En septiembre de 1810, entre sospechas, denuncias, imprudencias e indiscreciones, se delató una conjura, que a la postre culminaría en la detención y aprehensión de el corregidor y su esposa, no sin antes que ella, astutamente, lograra avisar lo que estaba pasando y así se iniciara una rebelión que culminaría en la Independencia.

En medio de una cruenta Guerra de Independencia, don Miguel Domínguez, el abogado, inicia la defensa judicial de su esposa y se ve obligado a renunciar a su cargo de corregidor.

Fue hasta el 17 de junio de 1817, mediante una petición realizada al virrey de Apodaca, que pudo lograr la libertad doña Josefa Ortiz.

Terminada la Guerra de Independencia, el trabajo del otrora corregidor como constructor del país no cesó. En 1824, con la primera Constitución de corte federal que tuvo el país, se estableció que las funciones judiciales residirían en una Corte Suprema de Justicia, tribunales de circuito y jueces de distrito.

Los magistrados de la Corte Suprema debían ser elegidos por las legislaturas estatales y la elección era calificada por la Cámara de Diputados.

Conviene recordar que, durante el siglo XIX, se usó el término magistrado para designar a los miembros de lo que es hoy la Suprema Corte de Justicia de la

Nación.

Así, el 19 de diciembre de 1824, se conformó nuestro alto tribunal con la publicación del nombramiento de sus integrantes, entre otros a Miguel Domínguez; así, asumió el cargo de magistrado y el propio Congreso lo designó presidente de la Corte, función que desempeñó durante los dos años que marcaba aquella constitución. La entonces llamada Corte Suprema de Justicia Federal quedó instalada el 15 de marzo de 1825, en la parte noreste del Palacio Nacional, y con ello, el inicio de la impartición de justicia constitucional en un México independiente.

El legado de don Miguel Domínguez, en ocasiones olvidado por muchos, es importante tenerlo presente, pues su labor como insurgente, abogado y presidente de la Corte, lo convierte en un forjador de una nación y de la impartición de justicia en nuestro país.



# ¿Por qué no matamos a la mamá que aborta?; ya no sirve: cura en Monclova

## Mujeres que abortan no sirven, dice sacerdote

Las mujeres que abortan no sirven para nada, dijo ayer en Monclova, Coahuila, un sacerdote católico, quien sugirió matar a la mamá, “que tampoco sirve para nada”.

En su homilía, el párroco Lázaro Hernández, del templo católico de San Juan Bautista de La Salle, señaló que “el aborto está legalizado y todo mundo muy contento. Vamos a matar a los niños porque nos estorban. El niño no se puede defender, ¿por qué no matamos a la mamá que tampoco va a servir para nada? Una mujer que aborta ya no sirve para nada. Está hueca, moral, física y psicológica”.

El mensaje fue replicado por usuarios de redes sociales, generando una gran polémica que obligó a Hernández a ofrecer una disculpa pública.

Manifestó que no las quiso ofender pues solo quería instar hacerlas reflexionar para que no aborten.

Acusó que sacaron sus palabras de contexto, pues sólo pretendía hacerlas reflexionar para que “salven a sus bebés, que son seres indefensos”.

En otra de las misas pidió que “no apoyen a las jóvenes matando a sus hijos para que dejen de estorbar y se diviertan”.

El domingo, la Iglesia católica criticó los históricos fallos del aborto que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió la semana pasada porque “propician el machismo y la muerte”.

Em su editorial del semanario Desde la Fe, expresó que “genera una visión machista más fortale-

cida, pues deja el problema de un embarazo inesperado a la mujer, sola, con todas las opciones abiertas y sin opciones reales de apoyo para dar vida. En México, la ley se encamina a favorecer la muerte”.

La institución repudió la decisión unánime de la Corte, que el martes de la semana pasada declaró por primera vez inconstitucional la penalización del aborto, un precedente histórico que impide encarcelar a las mujeres y personal médico que les ayuden con consentimiento.

También condenó el otro fallo inédito del jueves, cuando los ministros declararon inconstitucional que las legislaciones locales reconozcan “la vida humana desde la concepción”, al señalar que las reformas surgieron para propiciar un ambiente de criminalización del aborto.

“Ambas decisiones nos dejan con más dudas que certezas como humanidad y sociedad. Dejar la decisión del aborto de manera libre en la mujer embarazada, en primer lugar invisibiliza al ser humano en gestación”, sostuvo.

Aunque la Iglesia dijo que el fallo genera más machismo, también argumentó que es injusto para el “padre de ese ser humano, que no tiene posibilidad alguna, hasta el momento, de proteger la vida de su hijo”.

“En esta resolución el hombre no cuenta, pero mucho menos el hijo”, opinó en su editorial.

Ayer, entretanto, grupos provida se manifestaron frente a las instalaciones de la Corte.

Personas que vestían colores azul celeste, portaban globos, imágenes religiosas y cartulinas con la leyenda “salvemos las dos vidas”, manifestaron su rechazo al fallo histórico de la SCJN.



## 'Espero que el Presidente vea que sí ayudé'

La ministra en retiro y extitular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, lamenta que el presidente no le haya dado las tareas que hoy realiza su sucesor en la dependencia federal; asegura que lo que está en su mente en este momento es hacer un buen trabajo en el Senado



#Política

# 'ESPERO QUE EL PRESIDENTE VEA QUE SÍ AYUDÉ'

La ministra en retiro y extitular de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, asegura que lo que está en su mente en este momento es hacer un buen trabajo en el Senado de la República, en especial en este año en que **encabeza la Mesa Directiva**

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ



**P**ara Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, fue una “magnífica decisión” la que tomó el presidente Andrés Manuel López Obrador de concentrar las relaciones políticas, la relación con del Poder Judicial y con la Fiscalía General de la República, en la Secretaría de Gobernación, que ahora encabeza el tabasqueño Adán Augusto López Hernández.

En entrevista con Reporte Indigo, lamenta que el primer mandatario no le encomendó esas tareas cuando estuvo en la dependencia federal.

“Sobre todo, el Presidente le está dando dos temas que a mí realmente no me dijo que los atendiera y que de verdad yo a la distancia lamento que no me haya dado esos dos temas para atenderlos, ya hoy se los dio ya a Adán Augusto, que fueron la relación con el Poder Judicial y la relación con la Fiscalía General de la República”, expresa.

La ministra en retiro señala que tiene una buena relación con el presidente López Obrador, y cuando fue secretaria le reconoció su trabajo: “Siempre su frase cuando yo tenía acuerdo con él era ‘me ayuda mucho con los gobernadores’”.

En sus oficinas en la Cámara alta, en donde tiene una fotografía con el presidente López Obrador y un cuadro de Sor Juana Inés de la Cruz —que le regaló Zoé Robledo cuando era subsecretario—, hace un balance de los casi tres años que estuvo al frente de la Secretaría de Gobernación.

“Yo creo que es un balance muy positivo, te puedo decir que son muy injustas las voces que han dicho que yo fui un florero y un adorno, no es cierto”, enfatiza.

La legisladora morenista dice que siempre tuvo la libertad de expresarse y hasta habló de feminismo con el jefe del Ejecutivo federal.

También recuerda cómo fue el 26 de agosto, cuando entregó la estafeta de Gobernación.

**> ¿No hubo presión?**

“No”, ataja. “¿Por qué fue tan rápido? Porque se iba a decidir la Mesa Directiva al día siguiente. Se iba a dar a conocer los siguientes tres o cuatro días, pero realmente se precipitó y yo le pedí al Presidente que se precipitara precisamente porque la elección dentro de Morena sería el sábado y la elección en la plenaria era el domingo”, comenta.

**> ¿Le hizo alguna recomendación (a Adán Augusto López)?**

“No le hice ninguna recomendación, yo creo que él es un político ya de mucho tiempo”, dijo.

**> También se hablaba que tuvo diferencias con Julio Scherer (exconsejero Jurídico de Presidencia)**

“Simplemente no hubo una relación ni buena ni mala, simplemente institucional. No hubo más”, acota.

De actos de misoginia durante las reuniones de Gabinete, sonriente cuenta que esa situación ya cambió porque ahora está, en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez y llegó una mujer a la

Consejería Jurídica del Ejecutivo, María Estela Ríos.

“Siempre recibí una atención extraordinaria por parte del general secretario (Luis Crescencio Sandoval, de la Defensa Nacional) y del almirante (Rafael Ojeda, secretario de Marina), pero a veces, por ejemplo, cuando estaban los subsecretarios se dirigían a los subsecretarios y no a mí. Entonces, yo siempre decía, perdón, yo soy la secretaria”, revela.

De las expresiones del primer mandatario acerca de que el Poder Judicial está corrompido y que los ministros no sirven al pueblo, la senadora asegura que “hay granitos negros en el arroz que hay que quitarlos en ese arroz blanco”.

En la charla, relató que su “ilusión” era regresar al Senado al República, del que ahora es presidenta de su Mesa Directiva.

“Yo estoy feliz de que en esta segunda parte del Gobierno esté yo aquí en el Senado porque, digamos, regresé a mi ilusión

y espero que el Presidente sí vea que sí ayude, y que estuve siempre estuve con una relación magnífica con él, yo creo que hasta afectuosa”, indica.

En su plan de trabajo está “dejar huella”, ya que uno de sus objetivos es homologar y armonizar las leyes como la General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como avanzar en materia de igualdad, sobre todo en contra de la violencia política, “porque la violencia política lamentablemente sigue estando presente”.

La legisladora afirma que en la Cámara alta es posible lograr consensos con otras fuerzas políticas si se establece un ejercicio de un diálogo permanente, “como lo ha hecho Ricardo Monreal (coordinador de los Senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política), muy bien en tres años”.

Subraya que no descubrirá el “hilo negro”, buscará el consenso con diálogo y tolerancia.

**> ¿Cómo es la relación con el senador Monreal?, ¿no hay choque?**

“Maravillosa. Muy buena. Yo llegué aquí a sumar, no a restar, imagínate, y cuando sumas haces mejor las cosas”, dijo.

Confió en que saldrán adelante las reformas de la 4T.

Sánchez Cordero descarta que adelantar la sucesión presidencial dañe al movimiento.

“No creo, yo creo que el Presidente anticipó para que se abrieran todas las cartas en un hecho insólito porque siempre era un año antes, ahora son tres años”, asevera.

También celebra la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que determinó que era inconstitucional penalizar el aborto.

“Yo desde la Ley Robles votaba a favor de la despenalización (...). Histórico, porque una mujer no debe ir a la cárcel por tomar una decisión de abortar ni enfrentar un proceso penal. No es que si estamos a favor o en contra

del aborto, es que estamos en contra de que la mujer pise la cárcel y enfrente un proceso penal”, remarca.

**> ¿Cuáles son los planes de Olga Sánchez Cordero para 2024?**

Ya de plano retirarme o a la mejor me gusta tanto el Senado que a lo mejor insistir en una reelección para volver a llegar aquí como senadora. No sé, pero, por lo pronto, está abierta la posibilidad, pero por lo pronto hacer bien mi trabajo en estos tres años y sobre todo en este año de Presidencia”, finaliza.





## La ex titular de la Secretaría de Gobernación y hoy senadora de la República recuerda que el presidente Andrés Manuel López Obrador le agradeció todo el trabajo para mejorar la relación con los gobernadores

**“A veces, por ejemplo, cuando estaban los subsecretarios se dirigían a los subsecretarios y no a mí. Entonces, yo siempre decía, perdón, yo soy la secretaria”**

**Olga Sánchez Cordero**  
Ministra en retiro  
de la SCJN

**“Son muy injustas las voces que han dicho que yo fui un florero y un adorno, no es cierto”**

**Olga Sánchez Cordero**  
Presidenta de la Mesa  
Directiva del Senado

**“Espero que el Presidente sí vea que sí ayude, y que estuve siempre estuve con una relación magnífica con él, yo creo que hasta afectuosa”**

**Olga Sánchez Cordero**  
Exsecretaria de Gobernación





FOTO: JULIANA ROSAS

# Critica AMLO fallo para devolución millonaria

Por Magali Juárez

nagali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador criticó la decisión de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de devolver mil millones de pesos a los herederos de Carmela Azcárraga.

Durante la conferencia de prensa matutina, el primer mandatario reprochó que los integrantes de la Suprema Corte hayan tomado una decisión para que el gobierno federal entregue recursos que, dijo, pueden significar apoyos para la gente pobre o para la adquisición de vacunas.

"Acaba la Corte, imagínense, de ordenarle al gobierno que devuelva mil millones de pesos a una señora Azcárraga, de un juicio que se llevó en el sexenio pasado. Pero a los ministros de la Corte no les preocupa, esos duermen tranquilos, pero imagínense lo que representa entregar mil millones, cuántas becas para niñas, niños con discapacidad, va-

cunas, apoyos a la gente más pobre. Son unos insensibles.

"Porque pueden alegar de que la ley es la ley, ¿y qué?, ¿y la justicia dónde queda? Que estuvo mal llevado el procedimiento, bueno, ¿y por qué no reponen el procedimiento?, ¿por qué no se plantea que se reponga el procedimiento y se haga justicia? No es de que: 'Ah, no presentaste a tiempo el escrito, te faltó ponerle la fecha, no asististe a la audiencia'. Entonces, ¿cómo no se van a dar cuenta de que se trata de mil millones de pesos?, ¿que no están ahí para impartir justicia?", aseveró.

El titular del Ejecutivo subrayó que no es posible que los ministros de la SCJN no se den cuenta del impacto de sus decisiones: "Cómo no se van a dar cuenta de que se trata de mil millones de pesos, ¿que no están ahí para impartir justicia?", remarcó.

Reiteró que por ello su decisión de no enfrentar denuncias en contra de algunas empresas, porque representan más pérdidas económicas para los gobiernos.



“IMAGÍEN-SE lo que representa entregar mil millones, cuántas becas para niños y niñas con discapacidad, vacunas, apoyo a la gente más pobre, son unos insensibles”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

## Posturas

Ministros emitieron opiniones encontradas durante la discusión del proyecto.



**Luis María Aguilar Morales** afirmó que esta figura es una cuestión individual que los médicos ejercen con base en su libertad religiosa e ideológica.



**Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** sugirió aclarar cuándo existe un deber jurídico y cuándo el médico se opone a su cumplimiento debido a sus convicciones ideológicas.



**Juan Luis González Alcántara** coincidió que es un derecho que permite incumplir un mandato jurídico con base en sus convicciones ideológicas.



**Margarita Ríos** coincidió en que se debe especificar más cuándo puede aplicarse esta figura jurídica para que el personal de salud no claudique en sus obligaciones.



**Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** reprochó que se establezca la libertad religiosa como elemento del derecho a la objeción de conciencia.



**Fernando Franco** consideró que se debe unificar el concepto para evitar interpretaciones erróneas en cuanto al deber de garantizar la salud sexual.



Presidencia

# Chocan en San Lázaro por defensa de AMLO

MARTHA MARTÍNEZ

El primer día de análisis del Tercer Informe de Gobierno en la Cámara de Diputados concluyó con un zafarrancho entre legisladores de Morena y del PAN.

El enfrentamiento tuvo lugar tras la intervención en tribuna del morenista Óscar Cantón Zetina, la última del debate en materia de política interior.

Durante su intervención, Cartón Zetina aseguró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador estaba corrigiendo las "cochinadas" que habían dejado los Gobiernos del PRI y del PAN y se burló de las camisetas azules que los panistas portaron durante toda la discusión, con la leyenda "seguro de desempleo".

"El liderazgo de Andrés Manuel López Obrador es el que está llevando a corregir, y lo digo otra vez, la cochinada que ustedes hicieron durante muchos años y que aquí estamos enderezando. Muchas gracias por su atención. Les quedan bien las playeritas, les quedan bien las camisetas, ojalá se pongan la camiseta de México algún día. ¡Viva México!, ¡viva AMLO!, ¡viva morena!", dijo el legislador.

En respuesta, diputados panistas comenzaron a corear "¡es un honor ser oposición!", tras lo cual el morenista Antonio Pérez, papá del piloto Sergio "Checo" Pérez, se acercó a la bancada panista con el puño en alto gritando "¡es un honor estar con Obrador!".

Lo anterior generó que Pérez fuera interpelado por el panista Carlos Valenzuela, por lo que algunos de sus correligionarios tuvieron que ir por él, para llevarlo de regreso hasta su curul.

Tras el zafarrancho, el panista Elías Lixa aseguró que su bancada respeta el derecho a la libre expresión

de sus pares, pero hizo un llamado a la fracción mayoritaria a hacer lo mismo, y a serenar desplantes de orgullo que hace que los diputados parezcan quinceañeros.

Posteriormente, la diputada panista María Teresa Jiménez presentó una iniciativa para que el Estado garantice un seguro de desempleo y adjudicó a su bancada poner el tema sobre la mesa desde la semana pasada, pues hoy mismo el morenista César Hernández también presentó una propuesta sobre dicho tema.



Victor Zubieta

El diputado morenista Antonio Pérez se enfrentó a palabras con la bancada del PAN en la sesión ordinaria de ayer.



Victor Zubieta

Legisladores panistas respaldaron una iniciativa sobre seguro de desempleo.



# Niega Mandatario transas con permisos para gasolineras Dice AMLO: en CRE, ni moche ni corruptos

**Avala honestidad  
de comisionados,  
pese a evidencias  
de pagos ilegales**

CLAUDIA GUERRERO

En medio del escándalo por denuncias de corrupción y conflicto de interés en la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Presidente Andrés Manuel López Obrador salió ayer en defensa de los funcionarios del organismo y negó que reciban moches.

Al ser cuestionado sobre la presunta existencia de pagos a cambio de la entrega de permisos para gasolineras, respondió expresando su respaldo a los comisionados.

“Yo creo que los consejeros de la CRE son gentes honestas, serias, responsables. Se pudo cambiar a los miembros del consejo y todos, mujeres y hombres, son íntegros, son honestos, puedo estar tranquilo, sé que no hay corrupción en la CRE, que no hay moches”, dijo.

El Mandatario señaló que en gobiernos anteriores sí había casos de corrupción en la CRE en la entrega de concesiones y permisos para instalar gasolineras, ya que se comercializaban en un mercado negro.

“Anteriormente había un problema ahí en todos estos organismos, había mucha corrupción, empezando por la decisión que tomaron cuando se llevó a cabo la reforma energética de entregar concesiones a diestra y siniestra. Permisos de importación para la instalación de gasolineras, para la introducción de combustibles, un desorden y en la mayoría de los casos

esos permisos no se aplicaron, entraron a una especie de mercado negro en donde se vendían”, acusó.

“En la mayoría de los casos esos permisos no se aplicaron, entraron a una especie de mercado negro en donde se vendían, algo parecido a lo que se hizo cuando entregaron los contratos de las famosas rondas para extraer petróleo”.

REFORMA publicó que personal de la Comisión ha sido denunciado por lucrar con la entrega de permisos para gasolineras y por pedir “cooperaciones” para agilizar los trámites.

En una denuncia presentada el 21 de octubre de 2020, ante el órgano interno de control de la CRE y desechada en mayo pasado, se involucra a una comisionada y un ex comisionado, quienes, tras ser rechazados por el Senado, fueron impuestos por el Ejecutivo federal.

En la querrela se señala a la comisionada Guadalupe Escalante Benítez; a su jefe de oficina, David Daniel Elvira, al jefe de la Unidad de Hidrocarburos, Gustavo Sánchez Lugo, así como al ex comisionado José Alberto Celestinos y a su jefe de oficina, Alejandro Ledezma, de recibir pagos por pasar las solicitudes de permiso al pleno del órgano regulador para su aprobación.

Además, Escalante Beni-

tez omitió en su declaración que tiene un hermano que labora en una subdirección de Pemex, Benjamín Escalante Benítez, quien tomó posesión del cargo en septiembre de 2019, cuando ella ya era integrante de la CRE en su primera encomienda en ese cargo.

Por su parte, José Alberto Celestinos también incurrió en conflicto de interés en su paso por la Comisión, pues su nieta, Lorena Celestinos Domínguez, es gerente de comercialización de Gas LP y residuales en Pemex.



# En conflicto triqui, AMLO insta a las partes a pactar la paz

El mandatario federal se compromete a firmar, como testigo en Palacio Nacional, cuando se alcance un acuerdo

**ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ**

En torno al conflicto triqui, los gobiernos, federal y el de Oaxaca “vamos a seguir buscando la conciliación; sí se puede solucionar y conseguir la paz entre todos”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia matutina, el mandatario federal se comprometió a firmar, como testigo —en Palacio Nacional—, cuando se alcance un acuerdo entre las tres partes en conflicto en aquella región.

Reconoció la participación del gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, y del subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, porque contribuyeron a conciliar en el conflicto por el agua en Ayutla, en la región Mixe.

Sobre el segundo conflicto que se ha resuelto, el Presidente indicó que le pidieron asistir a la firma del acuerdo a que llegaron. “Me invitaron a que yo sea testigo, porque ya se conciliaron en Oaxaca, aquí lo tratamos varias veces. Me da mucho gusto, lo celebro, les mando un abrazo a todos los mixes de esa región de Oaxaca. Es un buen ejemplo. Sí voy a estar en Oaxaca. No voy a poder estar por allá porque tengo que ir al Istmo y vamos a quedarnos en Oaxaca.”

## Lo que les manda decir

Así, en el caso del triqui, “yo espero que también se llegue a un acuerdo y hay que seguir insistiendo. Y no a la violencia”.

—¿Usted pensaría en reunirse con los líderes que están en la zona?

—Sí, cuando ya me traigan la solución. Cuando me vengan a informar, porque eso sería histórico, y así lo deben pensar; porque a mí me respetan, y les agradezco mucho,

los tres grupos, me respetan mucho los tres, y son diferencias que vienen de tiempo atrás. Entonces, les mando decir que, si se ponen de acuerdo, y también aprovecho para convocar al gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, que siempre nos ha ayudado, y a Alejandro Encinas, que ese día de la firma del acuerdo porque va a ser histórico, no exagero, porque ha habido muchos enfrentamientos, muchos muertos, ese día firmamos el acuerdo aquí en Palacio Nacional. Eso es lo que les mando decir, que continúen con el diálogo hasta llegar a un acuerdo.





## APERTURA DE AMLO, CONSIDERAR A PRIISTAS Y PANISTAS: MONREAL

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que las invitaciones a los próximos exgobernadores opositores de Sinaloa y Nayarit a incorporarse al gobierno federal son muestra de apertura en la segunda parte de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y no producto de una negociación a cambio de apoyos en el Congreso.

El viernes el Presidente invitó a sumarse a su gobierno a Quirino Ordaz, gobernador priísta de Sinaloa, a quien propondrá como embajador de México en España. Ayer, anunció que invitará al panista Antonio Echavarría García, gobernador de Nayarit, a un cargo aún no determinado en el gobierno federal.

En ambos casos, dijo Monreal Ávila, se ha generado polémica real, por tratarse de uno del PRI y otro del PAN, pero es un gesto de pluralidad del Presidente.

“No, creo que lo que está pasando en el país es que el Presidente en su segunda etapa, su segundo trienio está ofreciendo una apertura extra partidista, es decir, más allá de los muros interpartidistas y creo que hace bien en abrir los espacios de la administración pública”, dijo.

Redacción ContraRéplica



## Este mes, iniciativa para reformar a la CFE: AMLO

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador anunció que antes de que concluya septiembre enviará al Congreso la iniciativa de reforma para el fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En conferencia, dijo que ya está muy avanzada la iniciativa y a través de esta propuesta se garantizará que no haya aumentos en el precio de la energía eléctrica.

“Se va a garantizar que no aumente el precio de la luz, que no haya apagones, que le cueste menos la energía eléctrica a los mexicanos, tanto a los usuarios, consumidores, en las familias, en los domicilios, como en las empresas, pero para eso requerimos fortalecer a la CFE, que la dejaron muy mal porque la querían desaparecer, la querían destruir para entregar el mercado de la industria eléctrica a extranjeros.

“Afortunadamente sonó la alarma y se detuvo la privatización, si no estaríamos como en España, que están subiendo cada vez más las tarifas de la energía eléctrica, porque son particulares y ellos van por el lucro, no les importa el interés general”, expresó.

*Magali Juárez*



# Grito del Zócalo podrá seguirse en casa: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la ceremonia del Grito de Independencia, el próximo 15 de septiembre, “emocionará” a todos los mexicanos, aunque precisó que no será una celebración abierta, ya que se contempla un aforo reducido al Zócalo capitalino.

“Les aseguro que la mayoría de los mexicanos desde sus casas van a poder participar y advertir todo lo que se va a hacer con todo el programa, completo... estamos viendo quiénes pudieran estar”.

Asimismo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) indicó, a través de un comunicado, que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) suspenderá operaciones el 16 de septiembre de 9 a 14 horas por la conmemoración de la Independencia.

En conferencia desde Palacio Nacional, el mandatario enfatizó que el Grito es una fecha histórica que no se puede olvidar.

Cabe destacar que López Obrador sólo ha encabezado una ceremonia del Grito de Independencia como presidente y fue el 15 de septiembre de 2019; un año después, el país estaba en confinamiento a causa de la pandemia, por lo que el evento tuvo que ser virtual y sin gente en el Zócalo.

## SUSPENDERÁN VUELOS

La SCT dio a conocer que el 16 de septiembre, no habrá despegues ni aterrizajes y éstos se reanudarán una vez que concluya el desfile aéreo militar.

La medida fue notificada con anticipación a las aerolíneas para que previeran sus operaciones.

“Para contribuir con la conmemoración del CCXI Aniversario del Inicio de la Independencia, el aeropuerto suspenderá, de las 9 de la mañana a las 2 de la tarde, aterrizajes y despegues de aeronaves el próximo 16 de septiembre”, señaló el comunicado. /**MARCO FRAGOSO**

## HOMENAJE:

El Presidente encabezó la ceremonia del 174 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes en el castillo de Chapultepec.



Una nueva y mejorada versión de EFINFO. Una subsección. Teléfono: 800 222 060

# AMLO ALISTA ENVÍO DE REFORMA PARA FORTALECER A LA CFE

*La iniciativa busca que no haya aumentos en el costo del suministro*

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

**El presidente Andrés Manuel López Obrador** informó que antes de que concluya septiembre enviará al Congreso su iniciativa de reforma del Sector Eléctrico.

En su conferencia mañanera indicó que ello se fortalecerá la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que no aumente el precio de la electricidad.

“Voy a enviar la iniciativa de reforma a la Constitución para fortalecer a la CFE, la voy a enviar en este mes, antes de que concluya este mes”.

Aseguró que la iniciativa busca que no haya aumentos en el costo del suministro de la energía eléctrica.

“Ya se está trabajando, vamos avanzados, va a ser una buena iniciativa para garantizar que no aumente el precio de la luz, que no haya apagones, que les cueste menos la energía eléctrica a los mexicanos, tanto a los usuarios, consumidores, familias, domicilios, como a las empresas, pero para eso necesitamos fortalecer a la CFE”, dijo.

Recordó que la CFE pese a ser una empresa del Estado, se pretendía desaparecerla.

“La dejaron muy mal, la querían desaparecer, destruir, para entregar el mercado de la industria eléctrica a particulares, a extranjeros, afortunadamente sonó la alarma y se detuvo la privatización, si no, estaríamos como en España, que está subiendo cada vez más las tarifas de la energía eléctrica, porque son particulares y ellos van por el lucro, no les importa el interés general, colectivo”, dijo.

El presidente López Obrador aseguró que los actuales consejeros de la Comi-

sión Reguladora de Energía (CRE) “son gente honesta”, y en dicha instancia ya no hay corrupción.

“Yo creo que los consejeros de la CRE son personas honestas, serias, responsables, se pudo cambiar a los miembros del consejo, y todos, mujeres y hombres, son íntegros, son honestos. Puedo estar tranquilo, sé que no hay corrupción en la CRE, que no hay moches”, expuso.

En ese tipo de organismos, añadió, antes había “mucha corrupción”, como ejemplo citó que los permisos en el marco de la reforma energética en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

“Anteriormente había un problema ahí en todos estos organismos, había mucha corrupción, empezando por la decisión que tomaron cuando se llevó a cabo la reforma energética de entregar concesiones a diestra y siniestra, permisos de importación para la instalación de gasolineras, introducción de combustibles, un desorden”, refirió en su conferencia mañanera.

Agregó que en la mayoría de los casos esos permisos no se aplicaron, sino que “entraron a una especie de mercado negro, algo parecido a lo que se hizo con las famosas rondas para extraer petróleo. Son 110 contratos y deben estar en activo, que deben estar invirtiendo en 20 cuando mucho, ya en sentido estricto deberíamos estarlos cancelando”, añadió. ●





**El presidente** aseguró que los consejeros de la CRE “son gente honesta”. AFP



# Vamos saliendo, dice AMLO, tras desastres

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador aseguró que después de que la semana pasada el país se enfrentó a muchos problemas, "vamos saliendo".

Al inicio de su conferencia de prensa en Palacio Nacional, donde expuso la agenda de actividades que tendrá esta semana, destacó la coordinación intergubernamental que se implementó para enfrentar la crisis que se registró en diferentes regiones a causa de las inundaciones y el temblor.

"La semana anterior enfrentamos muchos problemas por las inundaciones, por el temblor, derrumbes, pero estamos saliendo adelante con la participación conjunta, coordinada, de los gobiernos municipales, de los estados, del Gobierno federal; estamos ayudando a la gente damnificada en distintos estados de la República y lo vamos a seguir haciendo", declaró.

El titular del Ejecutivo federal expuso que esta semana parti-

cipará en diferentes actividades, incluyendo la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Indicó que el domingo 19 se izará la bandera nacional a media asta para recordar a quienes perdieron la vida en los temblores.

Por otra parte, el mandatario rechazó que en la Comisión Reguladora de Energía (CRE) se registren actos de corrupción y afirmó que sus integrantes son mujeres y hombres íntegros y honestos.

Al ser cuestionado sobre las denuncias por los presuntos casos de corrupción de los comisionados, aseguró que no tienen sustento y, de antemano, rechazó que se pueda señalar que haya "moches".

"Los consejeros de la CRE son gentes honestas, serias, responsables; se pudo cambiar a los miembros del consejo y todos, mujeres y hombres, son íntegros, son honestos; puedo estar tranquilo, sé que no hay corrupción en la CRE, que no hay mochés", afirmó el Presidente.

## o el dato

**El sábado, el**

Presidente López Obrador participará en la sexta Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.



**Migración.** Busca aplicar Sembrando Vida en respaldo a 240 mil campesinos en Guatemala, El Salvador y Honduras, mientras que del proyecto Jóvenes Construyendo el Futuro serán unos 90 mil los beneficiarios

# AMLO pide a Biden 1,425 mdd para llevar programas 4T a CA

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

— México solicitó al gobierno de EU apoyar con 118 millones 800 mil dólares mensuales, unos mil 425 millones 600 mil dólares al año, para que dos de los proyectos emblema de la 4T sean aplicados en Centroamérica y combatir la migración irregular desde Guatemala, El Salvador y Honduras, de acuerdo con un documento en poder de MILENIO. PÁGS. 6 Y 7

# AMLO pide a Biden 1,425 mdd para llevar planes de la 4T a CA

**Migración.** Junto con la carta le envía proyecto de apoyo para Guatemala, Honduras y El Salvador basado en programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro

ÁNGEL HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

México solicitó al gobierno de Estados Unidos apoyar con al menos 118 millones 800 mil dólares mensuales, unos mil 425 millones 600 mil dólares al año, para que dos de los proyectos emblema de la cuarta transformación se apliquen en Centroamérica contra la migración irregular.

En una presentación entregada junto con la carta del presidente Andrés Manuel López Obrador a su par estadounidense, Joe Biden, de la que MILENIO tiene copia, se especifica la ayuda económica en busca del desarrollo de Honduras, El Salvador y Guatemala.

El documento titulado "Una visión común para la región" re-

salta que tanto EU como México están de acuerdo en que una de las causas de la migración forzada en Centroamérica es la falta de oportunidades económicas, para lo cual López Obrador propone dos programas para combatir las causas de raíz de este fenómeno a través de la agricultura y la inclusión laboral: Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Respecto de Sembrando Vida, México explica que busca apoyar a unos 240 mil campesinos en Guatemala, El Salvador y Honduras, que cuenten con áreas disponibles agrícolas de al menos 7 mil metros cuadrados para desarrollar proyectos forestales.

El programa prevé que los campesinos beneficiarios recibirán

360 dólares mensuales y podrán participar en escuelas de agricultura. De acuerdo con cálculos de MILENIO, se requiere una inversión mensual de 86 millones 400 mil dólares, unos mil 36 millones 800 mil dólares anuales.

México reconoce lo complicado que será que las personas tengan las áreas para cultivar, por lo que plantea implementar planes que faciliten el acceso a terrenos o que se disminuyan los requerimientos de espacio. No se especifica por cuánto tiempo se dará el apoyo, pero se establece que la meta es lograr sistemas agroforestales a través de árboles y plantas locales y que sean sustentables.

Para el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, se perf-



lan como beneficiarias 90 mil personas entre 18 y 29 años que no estudien ni trabajen. Nueve mil 600 por país se integrarían al programa Sembrando Vida, hasta por 24 meses, mientras que 20 mil 400 de cada país se unirían a la fuerza laboral del sector privado, que los emplearía hasta por 12 meses.

A todos ellos se les darían 360 dólares mensuales, por lo que la inversión al mes sumaría 32 millones 400 mil dólares, unos 388 millones 800 mil dólares al año. Para cubrir la demanda de jóvenes desempleados, México propone registrar 5 mil centros de trabajo donde se les emplearía y también podrán registrarse empleadores individuales.

México prevé que en un periodo no mayor a seis meses se realice el alta de los empleadores, el registro de los jóvenes y se haga una verificación digital, además de que se asignen los centros de trabajo y se determine cómo se harán los pagos.

La cifra de 360 dólares al mes para los beneficiarios de ambos programas equivale a 7 mil 200 pesos y se basaron en el salario mínimo en Guatemala, que es de 3 mil 742 quetzales al mes, monto del mayor salario mínimo en el sector agricultor en el Triángulo del Norte. Además, es una cifra cercana al costo de la canasta básica en los tres países centroamericanos.

El gobierno mexicano propuso que los fondos sean destinados a través de la Agencia de EU para el desarrollo, USAID, y que estos programas sean incluidos en el plan estadounidense para combatir la migración irregular desde la raíz en Centroamérica, en el que actualmente se destinan 4 mil millones de dólares.

México ofrece colaborar con apoyo técnico y el diseño de los proyectos y pide a Estados Unidos destinar mil 425 millones 600 mil dólares anuales para el financiamiento de Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Centroamérica. ■

### Triángulo del Norte

México pidió a EU implementar de manera conjunta proyectos de la 4T

#### Objetivos



#### Sembrando Vida

- **240 mil** beneficiarios
- **360 dólares** al mes cada uno
- **86.4 mdd** totales al mes
- **1,036 mdd** totales al año

#### Jóvenes Construyendo el Futuro

- **90,000** beneficiarios
- **360 dólares** al mes por cada uno
- **32.4 mdd** totales al mes
- **388.8 mdd** totales al año

FUENTE: Gobierno de México







El Presidente encabezó la conmemoración de la gesta de los Niños Héroes. ARIANA PÉREZ



Internacional

## Deciden millones el futuro del Gobernador demócrata

# Vota hoy California elección revocatoria

Ven en encuestas  
pocas opciones  
de sacar del cargo  
al Mandatario

AGENCIAS

SACRAMENTO.- Millones de electores en California deciden hoy si quieren mantener a su Gobernador en el cargo.

El demócrata Gavin Newsom, de 53 años, se enfrenta a un referendo revocatorio ya que sus detractores le achacan la responsabilidad de todos los males del estado, desde la crisis de vivienda hasta el avance del Covid-19.

Los opositores del Gobernador utilizan también como un arma la dura temporada de incendios, que se perfila a convertirse en la peor de la historia regional.

Las votaciones anticipadas por correo empezaron desde hace varios días, pero las urnas presenciales se abren hoy.

A los votantes de California se les harán estas dos preguntas: ¿Debería destituirse a Newsom de su cargo, sí o no, y quién debería reemplazarlo?

Si una mayoría vota sí a la destitución del Gobernador, el candidato que obtenga la mayor cantidad de sufragios en el segundo cuestionamiento se convertirá en el nuevo líder del Ejecutivo hasta enero de 2023, cuando acabaría el mandato del demócrata.

Cuarenta y seis aspirantes están en la boleta para reemplazar a Newsom.

Todos los Gobernadores de California de las últimas cinco décadas han enfrentado por lo menos un intento de referendo revocatorio. Por lo general, fracasan.

Newsom se convertirá en el cuarto Gobernador en la historia de Estados Unidos en enfrentar una votación revocatoria.

Eso se logró debido a las nuevas reglas electorales de California facilitaron la activación de ese mecanismo: los descontentos necesitan apenas reunir un número de firmas equivalente a 12 por ciento de los electores que participaron en la última elección. En este caso, ese porcentaje equivalía a 1.5 millones de personas. La población de la entidad es de 40 millones.

Antes hubo varios intentos de revocar a Newsom sin éxito.

Pero imágenes suyas cenando en noviembre en un lujoso restaurante, sin cubrebocas, y con otras personas, generaron ira y facilitaron la recolección de las firmas.

El Partido Demócrata acusa que esto es un revocatorio impulsado por los conservadores, en un intento de golpear al Gobierno regional.

Los republicanos niegan que sea rivalidad política e insisten en que muchos californianos están hartos del manejo que Newsom le ha

dado al Covid-19, al impactar económicamente a los pequeños empresarios y a los padres cuyos niños dejaron de ir a las aulas.

La historia parece estar del lado de Newsom. Sólo un intento revocatorio en California ha tenido éxito. Fue en 2003, cuando el Gobernador Gray Davies fue destituido y reemplazado por la estrella de Hollywood Arnold Schwarzenegger.

El actor fue el último republicano en liderar el estado.

Tras un arranque dudoso, Newsom parece encaminarse a evitar el mismo desenlace. El portal de encuestas FiveThirtyEight le concede 55 por ciento de votos a su favor.

El Presidente de EU, Joe Biden, viajó ayer a California para atender la crisis del calentamiento, pero también para apoyar al Gobernador.



## Día clave

Este es el formato del referendo.

- Hay dos preguntas.
- La primera es: "¿Debe Gavin Newsom ser removido de la Gobernación?". Sólo puede responderse "Sí" o "No". Gana la opción que conquiste una mayoría simple (50% más uno).
- Si gana el "No", todo continúa como está.
- Si gana el "Sí", entra en juego la segunda pregunta: "¿Quién debería reemplazarlo?"
- Quien obtenga más votos entre los 46 candidatos gana la Gobernación, no importa cuan pequeña sea la cantidad.



# Descarta *Lancet* una tercera dosis contra el Covid-19

Expertos concluyen que vacunación actual es suficiente y efectiva



**Londres.**— La mayoría de la gente no necesita la vacuna de refuerzo contra el coronavirus, es decir, una tercera dosis, asevera un grupo de expertos en un artículo publicado ayer lunes en la importante revista especializada en medicina *The Lancet*.

Los expertos escrutaron los resultados de las campañas de vacunación y concluyeron que están teniendo éxito, especialmente en cuanto a proteger contra síntomas severos y a pesar de la contagiosa variante Delta.

“Incluso en poblaciones con altas tasas de vacunación, los no vacunados siguen siendo la principal causa de contagios”, escribieron los expertos en *Lancet*.

Según un promedio de los resultados obtenidos en estudios de observación, la vacunación actual muestra una eficacia de 95% contra la enfermedad grave,

tanto por la variante Delta como por la Alfa, y 80% contra el contagio por cualquiera de ellas.

El estudio refleja el intenso debate entre los científicos sobre quién necesita las vacunas de refuerzo y cuándo, una decisión que eventualmente tendrá que tomar cada gobierno del mundo.

Dos de los autores del artículo son inspectores de vacunas para la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés): los doctores Phil Krause y Marion Gruber, quienes recientemente anunciaron su renuncia. Entre los otros 16 autores están expertos en vacunas de Esta-

dos Unidos, Reino Unido, Francia, Sudáfrica e India, además de científicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Por otra parte, las escuelas públicas de la ciudad de Nueva York reanudaron clases por primera vez desde el estallido de la pandemia de Covid-19, ofreciendo un experimento de aprendizaje presencial durante la crisis.

Al mismo tiempo, 300 mil empleados municipales deben regresar a sus empleos en persona, al concluir el permiso de trabajar desde casa. Para retomar a sus labores todos deben estar vacunados o de lo contrario someterse a tests Covid semanales. También, a partir de ahora se requerirá constancia de vacunación para entrar a restaurantes, museos, gimnasios o teatros. ● **Agencias**

**300,000**  
**EMPLEADOS MUNICIPALES**  
de Estados Unidos deberán volver a sus empleos de modo presencial.



# Venezuela denuncia nuevo atentado a su red de electricidad

**SPUTNIK, REUTERS, AFP Y  
PRENSA LATINA  
CARACAS**

El ministro de Energía Eléctrica de Venezuela, Néstor Reverol, denunció ayer que su país es víctima de un ataque permanente, luego de que antenoche la explosión provocada de un transformador en el noroeste estado de Aragua generó una falla en todo el país.

“Queremos informar sobre un nuevo ataque al sistema eléctrico nacional, dentro de este plan de sabotaje permanente que forma parte de la guerra multiforme que hemos recibido de manera constante”, indicó el ministro.

Reverol informó que la subestación del estado Aragua fue objeto de “un ataque terrorista” que produjo la explosión del transformador principal, ocasionando una fluctuación en todo el país de la energía eléctrica.

Esta situación dejó sin luz varias zonas de Caracas, donde horas después se recuperó por completo el servicio.

También provocó fallas en Zulia, Mérida, Táchira, Nueva Esparta y Falcón, donde ayer había zonas todavía sin luz.

El funcionario mencionó que se trabaja en todos los arreglos necesarios para poner a funcionar “lo más rápido posible” la subestación.

El sistema eléctrico de Venezuela presenta fallas desde mediados de 2017, y en 2019 se registró un apagón nacional que afectó a todo el país durante una semana continua; el gobierno denunció que fue atacada la principal hidroeléctrica del país.

La vicepresidenta Delcy Rodríguez ha denunciado que las sanciones contra el país impiden adquirir repuestos para el sistema eléctrico nacional, así como financiamientos y contratar empresas para el mantenimiento, lo que, sostiene, ha dificultado la recuperación del sector.

Por lo pronto, el gobierno venezolano está permitiendo que empresarios locales manejen al menos 13 industrias de alimentos nacionalizadas hace una década, en un intento de mejorar las operaciones, señalaron fuentes citadas por la agencia de noticias Reuters.

En otro orden, el canciller Félix Plasencia cuestionó la metodología y las afirmaciones sobre Venezuela en un nuevo informe de la alta comisionada de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, Michelle Bachelet, quien denunció la supuesta “intimidación” y “criminalización” de activistas venezolanos.



## Embajadores de EU y Brasil presentan copias de sus cartas-credenciales a la SRE

EDUARDO MURILLO

Los embajadores de Estados Unidos, Ken Salazar, y de Brasil, Fernando Estellita Lins de Salvo Coimbra, entregaron copia de sus cartas credenciales a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), un trámite previo a la entrega del original del documento ante el Presidente de la República.

Las copias fueron recibidas de manera virtual por la directora general de Protocolo de la Cancillería, Susana Iruegas. Los documentos originales de ambos diplomáticos serán entregados al presidente Andrés López Obrador, en una ceremonia que se realizará en Palacio Nacional.

En las últimas semanas también han entregado una reproducción de sus cartas credenciales los enviados por Noruega, Ragnhild Imerlund; de Bangladesh, Abida Islam; de Suecia, Gunnar Aldén; y Gran Bretaña, Jonathan Benjamin, entre otros.

▲ Ken Salazar, embajador de Estados Unidos, visitó el domingo la tumba de Benito Juárez. Foto tomada de la cuenta de Twitter del embajador



# EU recibirá solicitudes para reunir a familias de países centroamericanos

AP

MIAMI

El gobierno del presidente Joe Biden comenzará hoy a recibir nuevas solicitudes de padres que deseen reunirse en Estados Unidos con sus hijos que aún permanezcan en Centroamérica, en un intento por reunificar familias y disuadir a los menores a que emprendan una travesía peligrosa por la frontera, informaron ayer funcionarios.

La iniciativa es parte del programa de menores centroamericanos conocido como CAM, por sus siglas en inglés, cerrado durante la administración del ex presidente Donald Trump.

El gobierno de Biden reabrió el programa en marzo y hasta ahora había procesado más de mil casos que quedaron sin concluir antes de su cierre en 2018.

Creado en 2014 por el entonces presidente Barack Obama, CAM permite a los padres –y ahora también guardianes legales– a pedir un estatus de refugiado para niños que se demuestre que están en peligro en Guatemala, El Salvador y Honduras, donde la violencia y la pobreza están expandidas.

Se cree que decenas de miles de personas podrían reunir las condiciones para presentar las solicitudes, aunque no se sabe con exactitud cuántos tendrían hijos en Centroamérica o cuántos lo harían.





**BACHELET ACUSA AL TALIBÁN DE ROMPER SUS PROMESAS**

# Llama la ONU a recaudar 606 mdd para afrontar pobreza y hambre en Afganistán

El vocero del nuevo régimen pide ayuda a la comunidad mundial

**REUTERS, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y AFP GINEBRA**

La Organización de Naciones Unidas (ONU) instó ayer al mundo a recaudar 606 millones de dólares para Afganistán, donde la pobreza y el hambre aumentan desde la llegada al poder de los talibanes y la desconfianza de Occidente.

Tras décadas de guerra, sufrimiento e inseguridad, los afganos se enfrentan, quizás, "a su hora más peligrosa", indicó el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, en su discurso de apertura de una conferencia en Ginebra en busca de ayuda para el país de Asia Central.

"El pueblo afgano se enfrenta al colapso", afirmó, indicando que los suministros de alimentos podrían agotarse para fin de mes.

Ante el abrupto fin de los flujos de ayuda, el ministro alemán del Exterior, Heiko Maas, dio a conocer que los donantes internacionales tienen la "obligación moral" de seguir ayudando a los afganos después de su compromiso de 20 años.

La jefa de derechos humanos de la ONU, Michelle Bachelet, acusó a los talibanes de romper sus promesas al ordenar una vez más a las mujeres que se queden en casa, impedir que las adolescentes vayan a la escuela y buscar de puerta en puerta a antiguos enemigos.

"No se deben repetir los errores del pasado. No se debe abandonar al pueblo afgano", sostuvo el canciller de Pakistán, Shah Mehmood Qureshi, cuyo país se llevaría probablemente la peor parte de cualquier éxodo de refugiados.

China anunció la semana pasada el envío de alimentos y suministros sanitarios por valor de 31 millones de dólares. Pakistán envió medicinas a Kabul y pidió que se descongelen los activos afganos.

La embajadora de Estados Unidos ante la ONU, Linda Thomas-Greenfield, informó que Washington entrega cerca de 64 millones de dólares en nueva asistencia humanitaria para Afganistán.

En tanto, Zabihulá Muyahid, portavoz del Talibán, solicitó la colaboración internacional para salir

de la difícil situación económica y humanitaria en la que se encuentra su país.

"El mundo debería cooperar con nosotros. Se ha mantenido la seguridad y la gente está en problemas económicos; la comida y las medicinas son escasas", declaró Muyahid a la agencia de noticias Dpa.

Muyahid también dio la bienvenida a la iniciativa de la ONU cuyo fin es recaudar fondos para Afganistán y prometió que los talibanes actuarán con "transparencia" en lo que respecta al destino de estas ayudas.

El Talibán encontró unos 6 millones de dólares y al menos 15 lingotes de oro en la casa del ex vicepresidente Amrullah Saleh, quien reivindica el papel de presidente interino de Afganistán, informó la agencia Khaama Press.

El medio apunta a un video que fue difundido en redes sociales, en el cual los talibanes muestran las riquezas encontradas en la residencia de Saleh.

Una fuente talibán confirmó a Sputnik que en la casa de Saleh había "enormes cantidades de dinero".

El secretario de Estado de Estados Unidos, Anthony Blinken, aseguró ante el Congreso de su país que ni las evaluaciones más pesimistas predijeron el colapso del gobierno afgano y defendió que si las tropas no se hubieran retirado "los ataques contra las fuerzas estadounidenses y aliadas se habrían reanudado y habría comenzado el asalto del Talibán a las principales ciudades de Afganistán".

Blinken compareció ante el Congreso para responder sobre el caótico retiro de las tropas de Afganistán, algo que, insistió, se produjo en el contexto de un acuerdo "heredado" de la administración de Donald Trump, que contemplaba el retiro de "todas las tropas estadounidenses que permanecían en el país antes del 1º de mayo" de este año, aunque finalmente se alargó hasta el 1º de septiembre.

Al menos 153 medios de comunicación cerraron en Afganistán desde que el Talibán llegó al poder, según el recuento de sindicatos de

periodistas.

Un avión de la compañía paquistaní PIA aterrizó en el aeropuerto de Kabul, en lo que es el primer vuelo comercial internacional desde el 15 de agosto.

“

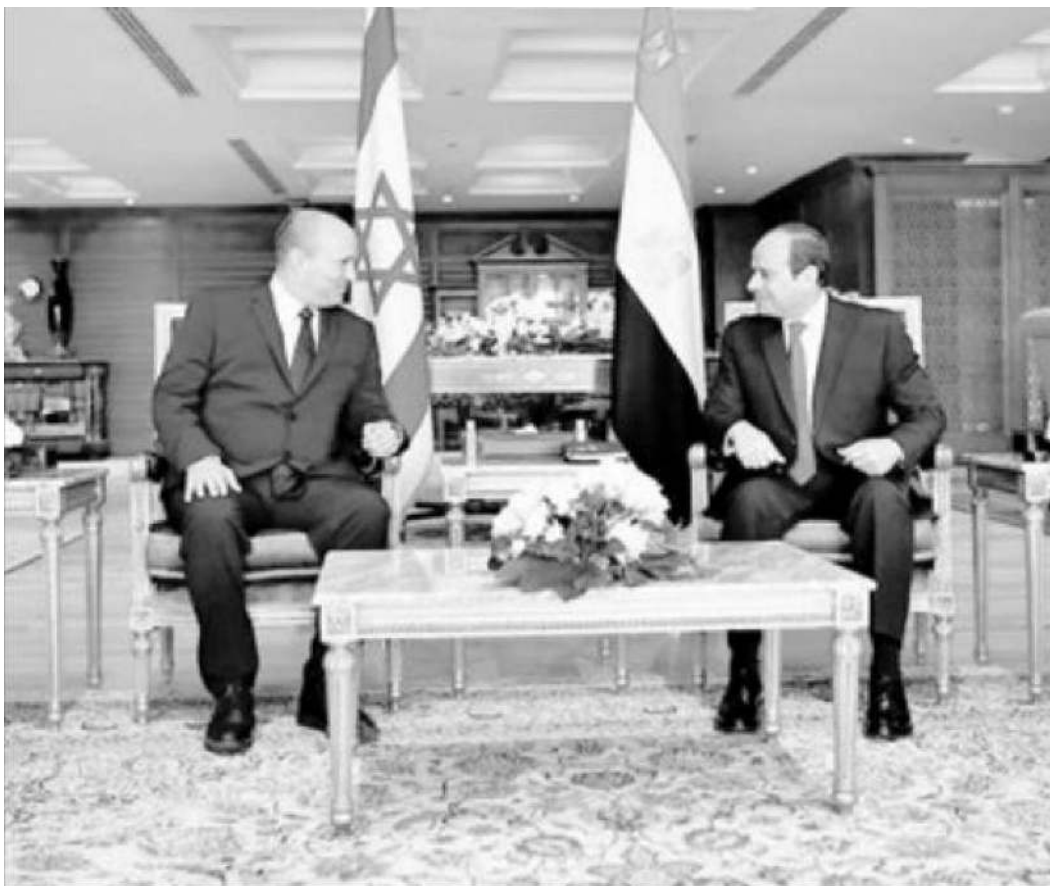
*El grupo islamita dice que encontró lingotes de oro y dinero en la casa de Saleh, el ex vicepresidente*



## PREMIER ISRAELÍ, DE VISITA EN EGIPTO

▲ El premier israelí, Naftali Bennett (a la izquierda), se reunió ayer con el presidente egipcio, Abdel Fatah al Sisi, en la ciudad balneario de Sharm el Sheij. El país árabe más poblado y el primero en haber firmado un acuerdo de paz con Israel, en 1979, siempre ha sido mediador en los ciclos de violencia entre Tel Aviv y el movimiento palestino

Hamas, que gobierna en la franja de Gaza. Es la primera visita de un jefe de gobierno israelí a Egipto en más de una década. Ambos líderes hablaron sobre "los esfuerzos para reactivar el proceso de paz" entre israelíes y palestinos, en punto muerto desde 2014, dijo el portavoz presidencial Basam Radi. Foto Ap/Presidencia de Egipto



# Científicos cubanos concluyen que no hubo ataques sónicos contra diplomáticos de EU

AP, PRENSA LATINA, XINHUA Y SPUTNIK  
LA HABANA

Un panel de más de 20 científicos cubanos concluyó que no hay pruebas para considerar que un conjunto de síntomas descritos por diplomáticos estadounidenses fueron consecuencia de un ataque, situación que dio lugar a un punto máximo de tensión entre Washington y La Habana desde 2017.

En todo caso hay un "relato" sin validación, una "narrativa" que "ha sobrevivido" gracias a que los medios de comunicación y los políticos lo amplificaron, se asentó en un informe de más de 40 páginas, en el cual se analizaron, desde la perspectiva de las diversas disciplinas científicas, las explicaciones atribuidas al incidente, incluyendo radiofrecuencias, microondas y hasta el uso de toxinas.

El canciller Bruno Rodríguez tuiteó que "se trata de un tema que prematuramente, y por razones de manipulación política, dejó de investigarse en los ámbitos de la ciencia y la salud, y sólo podrá esclarecerse con la transparencia y la cooperación en ambos campos".

Los estudios realizadas por la Academia de Ciencias de Cuba (ACC) concluyeron que las pruebas utilizadas para apoyar la matriz de un síndrome misterioso no son científicamente aceptables.

El estudio reconoce que ninguna forma de energía conocida puede causar selectivamente daños cerebrales con una precisión similar a un haz de láser.

Ni sus colegas estadounidenses —incluidas las Academias Nacionales de Ciencias, Ingeniería y Medicina de Estados Unidos— o de prestigiosas universidades, ni los canadienses —un grupo de sus diplomáticos tampoco reportaron síntomas del supuesto síndrome meses después—, o los especialistas europeos lograron dar una explicación razonable, concluyó la ACC.

El informe no sugirió una nueva hipótesis, pero señaló que el único elemento que "no es posible

descartar", por ahora, son "las explicaciones sicogénicas", o sea, que algunos individuos creyeron que eran atacados y se creó "un entorno" alimentado por el sensacionalismo que se concentró en síntomas diversos de trastornos neurológicos mal tratados. Nada de esto significó fungimiento de las personas.

Además, en estos cuatro años surgieron denuncias de empleados de embajadas o funcionarios estadounidenses con patologías similares en Austria, China, Alemania e incluso en Estados Unidos, dijeron los científicos. No se informó ningún caso más en la isla.

En febrero de 2017 el gobierno de Estados Unidos denunció ante la cancillería de Cuba que cuatro diplomáticos y un familiar sufrieron un "ataque sónico". Para 2018 había al menos 24 personas, a las que se agregaron más de una docena de representantes canadienses que también manifestaron haber sentido náuseas, mareos, problemas de equilibrio, auditivos y trastornos en el sueño.

El gobierno de Cuba siempre negó cualquier ataque.



**En California se juega hoy futuro político de Newsom y Biden**

De manera inesperada, el futuro del proyecto de gobierno del presidente Biden se pone en juego hoy con la elección sobre revocación de mandato del gobernador de California, Gavin Newsom. Si el electorado vota por concluir su mandato y lo releva en el cargo un republicano, el panorama para los demócratas se tornaría brumoso en el resto de la administración Biden, quien está de gira por el oeste de EU y brindó apoyo al gobernador, en Sacramento. Otros demócratas relevantes como Obama y la vicepresidenta Kamala Harris también hacen campaña en favor de Newsom.



**Votación**

# California acude a un revocatorio para decidir futuro de gobernador

● El deficiente manejo durante la crisis de la pandemia de parte de Gavin Newsom motiva a ciudadanos a decidir su permanencia

AFP

**Los Ángeles.** Los californianos decidirán el día de hoy en las urnas si quieren que su gobernador Gavin Newsom siga en el cargo o si prefieren que otro candidato asuma el estado hasta el fin de su mandato, en enero de 2023.

En la boleta encontrarán dos preguntas. La primera es: "¿Debe Gavin Newsom ser removido de la gobernación?". Solo puede responderse "Sí" o "No", y gana la opción que conquiste una mayoría simple (50% más uno).

Si gana el "No", todo continúa como está y Newsom tiene otros 18 meses de mandato por delante.

Si gana el "Sí", entra en juego la segunda pregunta de la boleta: "¿Quién debería reemplazarlo?". Quien obtenga más votos entre los 46 candidatos gana la Gobernación, no importa cuan pequeña sea la cantidad de sufragios que reciba.

Newsom está habilitado para postularse. Su partido Demócrata no ha apoyado a ningún candidato de forma oficial.

La mayoría de los contrincantes pertenecen al partido Republicano. Al frente de las encuestas está la estrella de la radio Larry Elder, un abogado negro que se benefició de la acción afirmativa y ahora la ataca.

También figura el exalcalde de San Diego, Kevin Faulconer, el candidato que perdió la elección de 2018 contra Newsom, John Cox, y la estrella de televisión, Caitlyn Jenner.

La lista incluye, además, un YouTuber llamado Kevin Paffrath, famoso por desfilarse en un Corvette fucsia, y un candidato del Partido Verde cuyo eslogan de campaña es: "¿Te gusta esto?"

Todos los gobernadores de California de las últimas cinco décadas han enfrentado por lo menos un intento de referendo revocatorio. Por lo general, fracasan.

Pero las nuevas reglas electorales de California facilitaron la activación de ese mecanismo: los descontentos necesitan apenas reunir un número de firmas equivalente a 12% de los electores que participaron en la última



elección. En este caso, ese porcentaje equivalía a 1.5 millón de personas. La población de California es de 40 millones.

Antes hubo varios intentos de revocar a Newsom y parecía que no iban a ningún lugar, incluso considerando la pandemia y las medidas impopulares de confinamiento.

Pero imágenes suyas cenando en noviembre en un lujoso restaurante, sin máscara, y con otras personas, generaron ira y facilitaron la recolección de las firmas.

### Acusan a los republicanos

El partido Demócrata dice que esto es un revocatorio impulsado por su rival, el partido Republicano, en un intento de golpear al gobierno regional, puesto que no podrían llegar al poder en circunstancias tradicionales.

Los republicanos niegan que se trate de rivalidad política e insisten en que muchos californianos están cansados del manejo que Newsom le ha dado a la pandemia.

La historia parece estar del lado de Newsom. Sólo un intento de revocatorio en California tuvo éxito. Fue en 2003, cuando el gobernador Gray Davies fue revocado y reemplazado por la estrella de Hollywood, Arnold Schwarzenegger. El musculoso actor fue el último gobernador Republicano del estado.



**El gobernador** Gavin Newsom durante un evento a favor del No, en el St. Mary's Center de Oakland, California, el pasado sábado. FOTO: REUTERS



**El mayor desafío para California en general es la intrusión del gobierno".**

**Larry Elder,**

LOCUTOR DE RADIO Y  
CANDIDATO REPUBLICANO.



**"REGRESAR A NICARAGUA SERÍA LA MUERTE"**

# Ramírez denuncia su exilio forzado

**La orden de detención del gobierno es lo más duro, dice el escritor; la ONU reclama el cese de la represión**

EFE, AFP y Redacción

**M**ADRID. El escritor nicaragüense Sergio Ramírez, de 79 años, contra el que la Fiscalía de su país dictó una orden de detención, aseguró en Madrid que regresar a Nicaragua supondría la cárcel y, por lo tanto, la muerte para él, por la falta de cuidados médicos: "ellos son muy despiadados".

En un acto organizado por el Instituto Cervantes, Ramírez denunció "el exilio forzado" que le impone "una dictadura", en alusión al gobierno de su país, el del presidente Daniel Ortega.

Ramírez, Premio Cervantes 2017, que fue vicepresidente durante el primer gobierno sandinista (1979-1990) y ahora es crítico de Ortega, fue acusado por la Fiscalía de "realizar actos que fomentan e incitan al odio y la violencia".

"Es lo más duro a lo que alguien puede ser sometido, saber que no puede volver a su país, que tiene las puertas cerradas, por la mano de una dictadura enemiga de los libros", añadió, en presencia de su colega cubano Leonardo Padura, del ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares, y del director del Instituto Cervantes, Luis García Montero.

Sin embargo, dijo que no se le persigue como líder político, sino por su última novela, que se publica esta semana en España, y "que desnuda los atropellos, las violaciones a los derechos humanos, el asesinato de decenas de jóvenes desarmados en las calles de Managua y otras ciudades del país en el año 2018".

Se trata de la novela negra "Tongolele no sabía bailar", que la editorial Alfaguara publica el próximo 16 de septiembre en la que el autor habla del fin del sueño de la revolución, el "detonante" de su situación.

En declaraciones a los periodistas tras el evento, Ramírez indicó que no puede estar preso sin cuidados médicos: "Y ellos son muy despiadados. Hay prisioneros que pasan las 24 horas con la luz encendida, otros en celdas de aislamiento".

Y recordó que Somoza le impuso una pena de prisión por delitos muy parecidos, incitación al terrorismo, asociación ilícita para delinquir, "Y yo regresé a enfrentar las acusaciones a Nicaragua y Somoza no se atrevió a meterme en la cárcel, pero yo tenía entonces 30 años. Esa es la pequeña diferencia".

Por el momento, buscará cómo "acomodar" su vida al exilio. Ahora él y su esposa están en Costa Rica, donde vivió anteriormente durante 14 años, país al que agradeció su acogida.

Otras opciones, dijo, son que se quede a vivir en España o en México. Por el momento se quedará en España.

En tanto, la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, urgió al gobierno de Nicaragua que cese la "persecución" contra la oposición, la prensa y la sociedad civil, en aumento a medida que se acercan las elecciones del 7 de noviembre.

"Resulta imperativo que el gobierno (de Nicaragua) vuelva a garantizar el pleno ejercicio de los derechos civiles y

políticos de todas las y los nicaragüenses; que cese la persecución contra la oposición, la prensa y la sociedad civil", subrayó Bachelet en la 48ª sesión del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra.

La expresidenta chilena reclamó además a Ortega que "libere de inmediato y sin condiciones a más de 130 personas detenidas" aún desde las manifestaciones que estallaron en abril de 2018, y que dejaron más de 300 muertos.

Un total de 36 opositores y críticos del gobierno han sido detenidos entre junio y agosto, entre ellos siete aspirantes a la presidencia.

**S. RAMÍREZ**  
ESCRITOR

***"Es lo más duro a lo que alguien puede ser sometido, saber que no puede volver a su país, que tiene las puertas cerradas, por una dictadura enemiga de los libros"***



## DETENIDOS

**TREINTA Y SEIS** opositores del gobierno han sido detenidos entre junio y agosto, entre ellos siete aspirantes a la presidencia



**El escritor** vive en Costa Rica, pero buscará quedarse en España o México



**GOBERNADOR ES SOMETIDO A REFERÉNDUM A MEDIO MANDATO**

# En California, ¡toma dos!, Newsom a la cuerda floja

**Repetición.** Se replica hoy, contra Gavin Newsom, el mecanismo como Arnold Schwarzenegger llegó al poder en 2003: la revocación de mandato

**NORMA HERNÁNDEZ**

Si alguien preguntara sobre los exgobernadores de California, quizás Arnold Schwarzenegger (2003-2011) sería el más popular, pues desde la forma en que llegó al poder se vivieron situaciones poco convencionales. Se trató de un referéndum que destituyó al entonces mandatario electo, Gray Davis. Hoy, el escenario es propicio para que eso se repita.

El actual gobernador demócrata, Gavin Newsom, está sometido a una votación para que los californianos decidan si continúa en el cargo hasta enero de 2023 o si un sucesor debe asumir las riendas del estado que -por sí solo-, representa la quinta economía mundial. Y la visita a las urnas es hoy.

El también empresario llegó a este punto por ser estricto en el combate al Covid-19 en sus políticas públicas... pero sorprendido en una fiesta sin cubrebocas, lo que motivó la colecta de firmas por parte del bando republicano para impulsar el referéndum.

A pesar de que la solicitud de revocación de mandato ha sido un común denominador en el estado durante los últimos 50 años, solo en dos ocasiones -incluyendo la de hoy-, la promoción del revocatorio ha llegado hasta las urnas. La primera llevó al famoso fisicoculturista al cargo, hace casi 20 años.

En la votación -activa desde el fin de semana para quienes realizan el proceso por correspondencia-, la gente elige "Sí" o "No" sobre la destitución del gobernador. En caso de votar "Sí" tienen también que decantarse por alguno de los candidatos de la planilla, conformada por 24 republicanos, 9 demócratas y 13 independientes.

Si bien los californianos critican la forma en cómo ha lidiado con la crisis sanitaria y las medidas restrictivas que afectaron, dicen, a pequeñas empresas, que esta llamada a las urnas cueste alrededor de 280 millones de dólares tampoco los tiene muy entusiasmados.

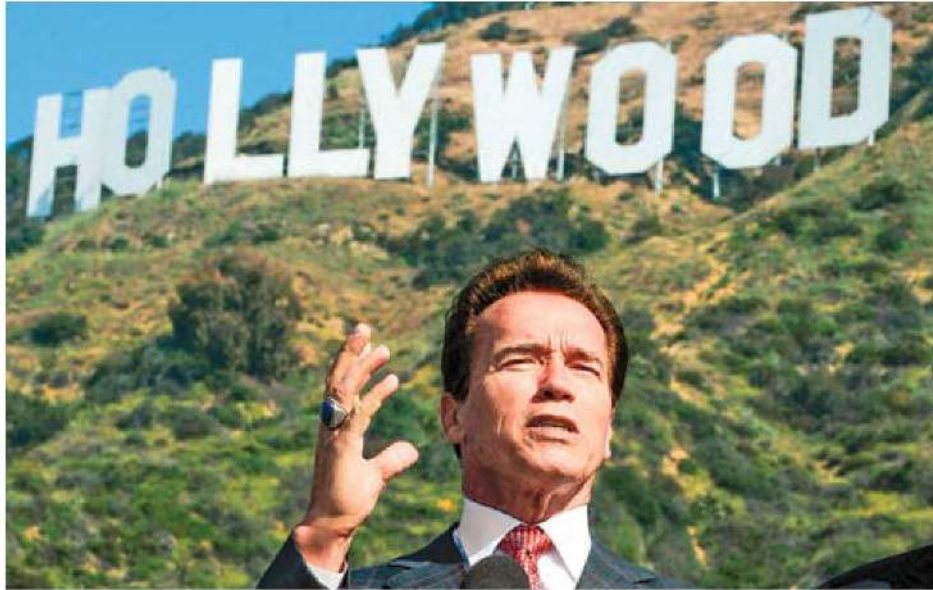
La población de California, misma que un día eligió a Schwarzenegger, no es fácil de complacer. El estado de 39 millones de habi-

tantes ofrece un escenario político ¡de película!, con candidatos como Caitlyn Jenner.

A pesar de que los intentos por remover a Newsom llegaron más lejos de lo previsto (ya se había intentado antes), el gobernador contaba con 55% de las preferencias a su favor, según las últimas encuestas, para conservar su cargo.







AFP

## POSIBLES CONTENDIENTES

### CAITLYN JENNER

Exdeportista olímpica y celebridad televisiva



- Con 71 años -50 viviendo en el estado-, presentó su candidatura y se pronunció "conservadora en lo económico y liberal en lo social", pero ha levantado cejas en el proceso, consecuencia de sus propuestas antilnigrantes para gobernar un estado constituido al 27 por ciento por población extranjera y en el que al menos 2.5 millones son indocumentados. Jenner busca convertirse en la primer mujer transgénero estadounidense en conseguir el cargo y promover condiciones reales de igualdad para personas en la misma situación, además de revertir los efectos negativos del manejo de la pandemia por el gobierno actual.

### KEVIN PAFFRATH

Creador de contenidos y corredor de bienes raíces



- Estadounidense de 29 años, procedente de Ventura, California. Se presenta a esta candidatura como parte de la facción demócrata y está contemplado como el favorito para el puesto en caso de que el referendúm avance. También conocido como Meet Kevin por su canal de Youtube, realiza contenido para 1.7 millones de seguidores abordando temas como educación financiera, criptoconomía y política. Entre sus propuestas de campaña se encuentra resolver la crisis de personas en situación de calle -160 mil- en 60 días y renovar la educación mediante la creación de "Escuelas del futuro", un programa integral de dos años.

### ANGELYNE

La 'Reina de los anuncios publicitarios'



- Para aportar el tradicional toque de excentricidad en las postulaciones para la gobernatura del estado que alberga al distrito hollywoodense, Angelyne se presenta a esta candidatura con propuestas como un día anual de baño de burbujas, un baile de máscaras y rehabilitación para políticos. A pesar de decirse originaria de California -y de presumir un doctorado en química del que no hay información-, se tiene registro de que su nombre real podría ser Ronia Goldberg, nacida en Polonia en 1950, hija de judíos sobrevivientes a campos de concentración que emigraron a Israel antes de trasladarse a Estados Unidos en 1959.



# Columnas Ciudad



## La noche del Apocalipsis en Tula

**L**a lluvia arreció de manera extraña desde la tarde del lunes 6 de septiembre. Caían truenos espectaculares y el agua golpeaba, casi hasta romperlos, los cristales de las ventanas. El primer aviso de que Tula se estaba inundando les llegó a algunos pobladores través de las redes sociales: “Se está inundando Tula. Esto está muy grave”.

Ninguno de los tres niveles de gobierno avisó a la gente el riesgo que estaba corriendo. Conocían el nivel de las presas. Conocían la crecida del río. “Pero todos, sencillamente, se callaron. No nos dieron tiempo, nos dejaron solos”, me dice Alejandra, quien aquella noche tuvo que abandonar su casa, dejando dentro de ella todos los objetos que habían formado parte de su vida.

Muchos supieron lo que estaba pasando porque lo leyeron en Facebook. Otros, cuando el agua lamió las puertas de sus casas y aterradoramente comenzó a subir.

En algunas colonias del centro el agua del río Tula subió hasta cubrir el primer piso de las casas, y tocar el techo.

Corrió el rumor de que iba a reventar la presa Requena, que la gente debía salirse de sus casas. Relata Alejandra: “Al fin el gobierno de Omar Fayad avisó que había que desalojar en no más de una hora, con lo que se pudiera, y buscar refugio en los alber-

gues o en las zonas altas”.

Comenzó la huida en medio de un clima de locura. Enumera Alejandra: “La calle era un absoluto caos. Todos trataban de huir. Había niños llorando, mamás histéricas, personas pidiendo ayuda desde las ventanas, hombres insultándose y gritándose. Fue apocalíptico. Algo que nunca creí ver”.

Cientos de autos quedaron atascados en las calles, sin poder avanzar. Sus tripulantes tuvieron que abandonarlos en medio de la mayor histeria. Pasaba ya la medianoche y Tula era presa del terror.

Tres amigos, César Martínez de la Vega, Felipe Durán y Marco Antonio Prado, a bordo de una lancha en la que suelen ir a pescar a la presa, salieron a ayudar a quienes habían quedado atrapados. Iban totalmente a oscuras, alumbrados con una lamparita, en medio de una corriente que lo arrastraba todo.

Vieron a un hombre agarrado a un poste, abrazando a su perro. Otro al que la corriente había atorado entre las ramas de un árbol: la fuerza del agua le había quitado hasta los pantalones.

Dos personas de unos 80 años apenas lograron trepar a la lancha. A una niña de siete años sus padres le descolgaron sábanas amarradas para que pudiera bajar hasta la lancha.

Veo fotos y videos de aquella noche en Tula. Calles y casas y árboles desaparecidos. Autos sepultados o flotando.

“No lo podía creer —dice

Felipe Durán—. La ciudad en la que crecí estaba de pronto toda bajo el agua y había gente atrapada en todas partes”.

Los amigos avanzaron hasta el hospital del IMSS, que se había quedado sin luz y en donde 17 personas contagiadas de Covid-19 morían asfixiadas por la interrupción del suministro de oxígeno.

Algunos médicos, desesperados, les pidieron que fueran a conseguir algunos tanques, que había ambulancias estacionadas en la calle Manuel Doblado, las cuales podrían proporcionárselos.

“Persígnate, cabrón”, decían los amigos al sentir los golpes de la corriente y ver pasar cerca de la embarcación troncos que iban a estrellarse a cualquier lado.

La lancha sacó del hospital a niños recién nacidos, y rescató a dos soldados que la corriente había jalado. “Que Dios se los pague”, les dijeron muchas veces esa noche.

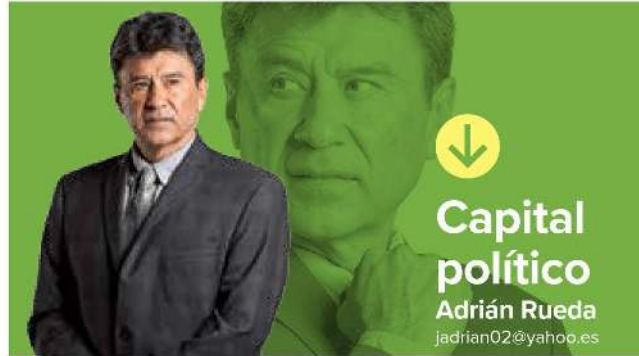
Pasaron luchando contra el agua toda la noche del lunes, y todo el día del martes. Relata Felipe: “A la tarde del día siguiente no



podía más. Me dolía la cintura, me dolía la espalda. Le dije a mis amigos que necesitaba comer y descansar. Llegué a mi casa. El agua no la había tocado. Me senté, y comencé a llorar". ●

**Había niños llorando, mamás histéricas, personas pidiendo ayuda, hombres insultándose y gritándose.**





Capital político  
Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

## Tendrían que juntar a Mancera, Claudia y Marcelo

Si aún existieran las reglas de urbanidad de antaño, el próximo viernes se verían las caras los tres principales implicados en la tragedia de la Línea 12 del Metro, que en mayo pasado enlutó 26 hogares en la metrópoli.

Y es que el 17 de septiembre, **Claudia Sheinbaum** rendirá su Tercer Informe de Gobierno, por lo que en teoría tendría que acudir al Congreso de la Ciudad de México y la tradición señala que al evento debieran ser convocados los exjefes de Gobierno que la antecedieron.

Es decir que, además de **Claudia**, asistieran como invitados de honor a Donceles **Miguel Ángel Mancera**, **Marcelo Ebrard**, **Andrés Manuel López Obrador** y **Cuauhtémoc Cárdenas**.

En una de esas hasta **José Ramón Amieva**, **Alejandro Encinas** y **Rosario Robles** —quien se tendría que disculpar por obvias razones—, pues ejercieron como gobernantes sustitutos cuando **Cárdenas**, **López Obrador** y **Mancera** buscaron la Presidencia de la República.

Sería genial ver reunidos a quienes alguna vez formaron una familia feliz y que hoy están enfrentados por la disputa del poder... y también por librar acusaciones graves, correspondientes al trabajo que ejercieron en su tiempo.

De cada uno se podría hablar ampliamente, pero el tema candente se centraría en los tres últimos gobernantes, pues en medio está la bolita sobre quién tuvo la culpa de la tragedia en la Línea 12 del Metro.

El peritaje internacional contratado por el gobierno capitalino señala que la caída de un tren en la estación Olivos se debió a una mala ejecución de la obra y a la falta de apego a los planes originales del proyecto, encabezado en ese tiempo por **Ebrard**.

Pero está pendiente el dictamen sobre probables deficiencias en el mantenimiento, y es ahí donde todo mundo se echa la pelota. **Mancera** dice que él rehabilitó la obra

porque fue hecha con los pies y era un peligro para los usuarios.

**Marcelo** asegura que su sucesor sobrecargó las trabes al rehabilitar el tramo elevado y que por eso se vinieron abajo, aunque ambos ponen en duda que **Claudia** haya hecho la tarea de darle mantenimiento.

Por supuesto que aunque fueran invitados ninguno iría al evento: el Presidente declinaría para no robarle reflectores a **Claudia**; **Mancera** para no encontrarse con **Marcelo**, y el canciller para no verse las caras con ninguno de los dos anteriores.

Quién hubiera pensado que así acabaría la bonita familia que un día formaron todos en el PRD, y que hoy está llena de afrentas. Los implicados buscan acabarse entre ellos o consumir venganzas por agravios añejos.

Quizá debieran releer *El Padrino*, de **Mario Puzo**, donde el personaje central señala que en la búsqueda del poder nada es personal; son solamente negocios.

Además de que no se tragan entre sí, la oposición —sobre todo el PAN— le trae ganas a **Claudia**, y los morenos prefieren inventar que, ante el riesgo de covid, lo mejor es que presente su informe por escrito y no exponerla a una reunión presencial.

Habría sido genial juntar a los tres en un mismo lugar.



**CENTAVITOS...**

A la panista **Ana Villagrán** le ganaron los nervios la semana pasada al pedir en tribuna a la oposición mantenerse unida para defender a los alcaldes de la alianza opositora, mencionando a todos por su nombre... bueno, a todos menos al priista **Adrián Ruvalcaba**. La blanquiazul le llamó al de Cuajimalpa para aclararle que no se trató de ningún mensajito por parte de los suscritos azules; fueron los nervios —que no el subconsciente— de su primera vez los que la traicionaron.

---

Marcelo asegura  
que su sucesor  
sobrecargó  
las trabes al  
rehabilitar el  
tramo elevado  
de la Línea 12.

---



## CIRCUITO INTERIOR

**CUANDO** les pregunten cómo son los diputados **Jhonathan Colmenares, Carlos Fernández, Maxta González y Fausto Manuel Zamorano**, pueden contestar que ese grupo es todo un ¡PRImor!

**RESULTA** que estos congresistas tricolores prefirieron salirse a la mera hora que se votaba si el Congreso integraba o no una comisión especial para investigar el colapso en la Línea 12.

**ADEMÁS** de la "casualidad" de que a todos les salió algo importante al mismo tiempo, ¿qué tienen en común algunos de ellos?

**PUES SU CERCANÍA** —no reconocida— con ¡**Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre!**

**PUESTO** así, habrá que ver si los acuerdos de la llamada Alianza Opositora no acaban yéndose a la mera hora ¡a la basura!

...

**Y EN ALGO** similar, pero al revés, **Ignacio Peregrín** —ex contendiente morenista y hermano de la cuatroteísta Belinda— ayer se reunió con la Alcaldesa electa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, para afinar trabajo común.

**EL LEMA** de que "juntos haremos historia" que presumía con **Paula Soto**, ¿ya es prehistoria?

**ES PREGUNTA** que, como ve, reparte.

[circuitointerior@reforma.com](http://circuitointerior@reforma.com)



**CIUDAD PERDIDA**

*Sin Vox, AN debe enderezar su barco*

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**A LA LUZ DE** los últimos exabruptos panistas, la pregunta que queda en el aire es: ¿Qué Vox estarán escuchando los azules que antes de la propuesta constructiva toman el camino de la beligerancia?

**ENTRE LAS FILAS** panistas no todo es color azul porque existen otras voces dispuestas a demandar, a exigir que antes que una lucha frontal contra Morena, en la Ciudad de México, primero se tienen que aclarar muchas cosas al interior del propio partido.

**Y EN LO** primero que piensan es en la actitud, principalmente del grupo de alcaldes que se han dado a la tarea de enfrentarse, de todas formas al gobierno central, critican, y en serio, las actitudes tomadas, pero sobre todo la estrategia.

**PARA ELLOS, LAS** protestas en la calle y las exigencias, sin ton ni son, desprenden un tufo a Vox inocultable, y en su momento, dicen estarían dispuestos a crear, cuando menos, un ala sin contaminación, libre de Vox que tratara de formar partido y no un frente de guerra sin futuro.

**ES MÁS, ADVIERTEN** que la postura del senador Re-mentiría, obvio, nada tiene que ver con la verdad, que la idea de dar la cara para avergonzarse por sus propios hechos, no tiene una pizca de credibilidad, y que la militancia panista en buena parte, desaprueba la injerencia del organismo casi fascista español Vox, porque no se sienten identificados con la línea franquista que se pretende imponer ahora en México.

**NO OBSTANTE, PARA** el neofranquismo las protestas de la militancia –poca, por cierto–, no son importantes, y según cuentan quienes se han manifestado en contra, hay un grupo hegemónico que sólo obedece a ciertos acuerdos cupulares, lejanos y contrarios a la voluntad de las mayorías partidistas.

**DESDE LA PERSPECTIVA** militante el PAN, corrupto y ahora neofranquista, poco tiene que ofrecer a la gente de la Ciudad de México si no accede primero a una reforma interna que busque entre sus raíces y nuevos horizon-

tes un perfil que luche por imponer su visión de derecha sin llegar a esquemas dictatoriales.

**NO SE TRATA,** aseguran de la misma forma, de ser tolerante con el gobierno de Claudia Sheinbaum, los errores que se cometan y perjudiquen a la gente deben ser señalados, y comunicados a los habitantes de la ciudad, pero de eso a buscar una mártir o un mártir para darle sentido a la protesta, es un desatino.

**ASÍ LAS COSAS,** parece que el panismo tiene ahora muchas más tareas que cumplir para cohesionar a su militancia, que enderezar protestas sin contenido para buscar reflectores. Eso lo dicen ellos.

**De pasadita**

**EL PRÓXIMO FIN** de semana la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, habrá de rendir su Informe de gobierno, en el que debe dar cuenta de lo realizado hasta ahora en la ciudad.

**NO CABE DUDA** que el año pasado, y por qué no decirlo, los tres años de este gobierno han exigido a Claudia Sheinbaum, todo su empeño. Tal vez el mejor mensaje sería decir que pese a los efectos del sismo del 2017, el suceso en la línea 12 del Metro, la inseguridad y la pandemia, que dura ya dos años, por decir algunos, la capital del país sigue en pie, y poco a poco ha ido equilibrando fuerzas en contra de las condiciones atípicas que han señalado a su gobierno.

**PERO ESO NO** ha sido todo. Ojalá y se informe de cómo se ha ido cambiando el perfil de la ciudad, porque sea como sea los cambios se han ido notando. Contar con una ciudad plena en libertades y encaminada a hacer justicia en todos los niveles es la tarea. Ojalá y la jefa de Gobierno no caiga en el juego de confrontar a la oposición y por ello se olvide de las tareas más importantes para la capital.

*ciudadperdida\_2000@yahoo.com.mx  
ciudadangel@hotmail.com*





**KIOSKO**

## Los coqueteos de AMLO con los góbers de la "oposición"

:::: Nos dicen que aunque sonó como cumplido, la invitación que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hizo al aún gobernador de Nayarit, **Antonio Echevarría** (PAN-PRD-PT), para sumarse a su gobierno, levanta más y más controversia, en espera de conocer qué cargo le ofrecerá y hasta en dónde. Lo anterior, nos explican, luego del ofrecimiento al *góber* de Sinaloa, **Quirino Ordaz** (PRI), a quien postuló como embajador en España, propuesta que causó gran cantidad de teorías, entre ellas, que don Andrés Manuel se forjó en la vieja guardia de la política, donde era una costumbre ofrecer embajadas para limpiar el camino donde se veían posibles adversarios. ¿Será este el caso y lo que le espera a Echevarría es un dardo envenenado?



Andrés M. López Obrador.

## Le quitan el sueño al fiscal

:::: Quien siente que le mueven la silla y eso lo trae muy inquieto, nos comparten, es el fiscal general de Sinaloa, **Juan José Ríos Estavillo**, ya que a pesar de que lleva sólo cuatro años en el cargo, de los siete que por ley puede permanecer, en últimas fechas se han intensificado las críticas en su contra, sobre todo de las familias de desaparecidos y los miembros de la 4T. Pero eso no es todo, nos indican, pues con el ya próximo cambio de gobierno, en el que llegará el morenista **Rubén Rocha**, las versiones de que se busca relevarlo son cada vez más fuertes e incluso se especulan nombres de quienes pudieran sucederlo. Ya veremos si a su tiempo las aguas le bailan tranquilo o termina envuelto en un huracán.



Juan José Ríos Estavillo

## Pantelhó: deuda sin saldar

:::: Desde Chiapas, nos narran que el caso de Pantelhó no quedó cerrado con una nueva elección de autoridades, pues las demandas de justicia social continuarán y mantienen la mecha de la inconformidad, ya que aún no se esclarecen asuntos como el homicidio del fiscal de Asuntos Indígenas, **Gregorio Pérez**, quien investigaba los crímenes cometidos antes de la aparición de las autodefensas *El Machete*. Además, se suman las amenazas contra el párroco de Simojovel, **Marcelo Pérez**, cuya mediación ha sido clave para la solución política del conflicto de Pantelhó. Al final del día, nos dicen, el principal hombre en la mira es el fiscal general **Olaf Gómez**, quien parece ignorar que sin justicia no hay paz ni política.



Olaf Gómez

## Panistas acomodan fichas

:::: Nos comentan que **Teresa Jiménez**, diputada federal y aún edil con licencia de Aguascalientes, ha tomado el rol de activista en favor de la reelección de **Marko Cortés**, como líder nacional del blanquiazul, de tal forma que logró reunir 8 mil firmas para empujar su reelección. Pero como en política cada movimiento es un intento por ganar la partida, nos comentan que en los corrillos panistas se dice que, de seguir Marko en el timonel blanquiazul, la legisladora podría ser recompensada con una candidatura del partido para las elecciones de 2022, con lo que alcanzaría su anhelo de ir por la gubernatura en un estado de tradición azul. ¡Qué tal!

**KIOSKO** es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



## EL CABALLITO

### ¿Quién pone orden en el Congreso?

:::: Con la sesión virtual de ayer quedó en claro que en el Congreso local urge que alguien ponga orden, porque el presidente de la Mesa Directiva, el morenista **Héctor Díaz Polanco**, no ha podido hacerlo. En las álgidas discusiones, los diputados no respetan los tiempos para hacer uso de la palabra y por



Héctor Díaz Polanco

más llamados al orden que hace don Héctor, nadie le hace caso. Incluso, ya hay quienes se quejaron porque asegura que ha dado preferencia a sus compañeros de partido. En fin, que los ánimos de esta Segunda Legislatura se comienzan a caldear muy temprano.

### El informe se puede dar hasta el 15 de octubre

:::: El tema de la comparecencia de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, por su tercer informe de Gobierno, se sigue calentando en el Poder Legislativo, pues no se logran poner de acuerdo. Sin embargo, la oposición planteó que la Constitución de la Ciudad de México deja en claro que la mandataria local tiene hasta el 15 de octubre para cumplir con el procedimiento, por lo que dicen que pueden esperar hasta esa fecha sin problema alguno, si es que el tema de la pandemia en el Congreso local es el argumento para no asistir.

### Las preocupaciones de Enrique Horcasitas

:::: Uno de los que no quitan el dedo del renglón para evitar que sean responsabilizados por el derrumbe de la Línea 12 del Metro, es el exdirector del Proyecto Metro, **Enrique Horcasitas**, cuyo abogado defensor **Gabriel Regino** se presentará hoy ante la Fiscalía General de la República para presentar una denuncia penal en



Enrique Horcasitas

contra de la fiscalía capitalina y de la empresa DNV, por su presunto contubernio en las indagatorias. Tal parece que don Enrique anda muy preocupado porque puedan determinarle alguna responsabilidad, aunque hay quienes dicen que esta acción legal está patrocinada por ICA.

### Municipios del EDOMEX que si celebrarán

:::: Tal parece que llegó tarde la recomendación del secretario de Gobierno del Estado de México, **Ernesto Nemer**, de suspender en los 125 municipios el tradicional Grito de Independencia el próximo 15 de septiembre, todo para evitar posibles contagios de Covid-19. Lo que nos informan es



Ernesto Nemer

que por lo menos en los ayuntamientos de Acolman y Teotihuacán organizarán noches mexicanas y habrá bailes populares y grupos musicales para amenizar.

